

78
2Ej.
I Tomo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

SINALOA 1986: BLOQUE EN EL PODER.
PARTIDOS POLITICOS Y PARTICIPACION
CIUDADANA EN LAS ELECCIONES ESTATALES.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA
P R E S E N T A
FRANCISCO REVELES VAZQUEZ

JULIO 1988

TOMO I



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

T O M O I.

SIGLAS.

PROLOGO

I.

INTRODUCCION

10.

CAPITULO 1. SINALOA: DESARROLLO ECONOMICO, FRACCIONES BURGUESAS Y BUROCRACIA POLITICA.

30.

1. CARACTERISTICAS ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS DE SINALOA.

30.

1.1. Aspectos demográficos.

31.

1.2. Aspectos económicos.

37.

1.2.1. Agricultura.

41.

1.2.2. Pesca.

45.

1.2.3. Ganadería.

48.

1.2.4. Industria.

48.

1.2.5. Servicios.

52.

2. LAS FRACCIONES DE LA BURGUESIA LOCAL

54.

2.1. La burguesía agraria mexicana y el "cambio estructural en el campo".

54.

2.2. Breve mención sobre el desarrollo y la consolidación de la burguesía agraria sinaloense.

61.

2.3. Características de la burguesía agraria.

65.

2.4. Grupos o fracciones de la burguesía sinaloense.

71.

2.4.1. Grupo Corerepe.

71.

2.4.2. Grupo horticultor.

74.

2.4.3. Grupo Culiacán.

76.

2.4.4. Grupo de Servicios.

79.

2.4.5. Otros grupos.

81.

2.4.6. Burguesía narcotraficante.

82.

2.5. Relación y conflicto entre la burguesía agraria y la burocracia política en la entidad.

84.

2.5.1.	La afectación de tierras en 1976	85.
2.5.2.	Influencia de la burguesía agraria en la LFA.	86.
2.5.3.	El bloque dominante contra la UAS.	89.
2.5.4.	Burguesía agraria y nacionalización de la Banca.	90.
2.5.5.	Conflicto en bloque en el poder por el control de cambios	94.
2.5.6.	La carretera "Costera".	94.
3.	EL GOBIERNO DE ANTONIO TOLEDO CORRO: POLITICA Y POLITICA ECONOMICA.	96.
3.1.	Perfil político del gobierno estatal.	96.
3.2.	La política económica.	98.
3.2.1.	Gasto público.	98.
3.3.	Aspectos sociales.	113.
3.3.1.	Salarios.	113.
3.3.2.	Comunicaciones y transportes.	115.
3.3.3.	Vivienda.	116.
3.3.4.	Salud.	118.
3.3.5.	Seguridad Social.	119.
4.	LAS LUCHAS SOCIALES EN SINALOA.	121.
CAPITULO 2. LA PREPARACION DEL PROCESO ELECTORAL DE 1986.		127.
1.	ESBOZO DE LAS ELECCIONES ANTERIORES	127.
1.1.	1980: abstencionismo de mayoría relativa.	128.
1.2.	1983: avance panista.	132.
2.	LOS ANTECEDENTES INMEDIATOS DE LAS ELECCIONES DE 1986.	139.
2.1.	PRI.	140.
2.1.1.	Situación del partido y medidas de relegitimación.	140
2.1.2.	La postulación de Francisco	

Labastida Ochoa.	143.
2.1.3. La "Consulta directa a las bases".	147.
2.2. El PAN y el neopanismo en Sinaloa.	149.
2.2.1. La postulación de Manuel J. Clouthier.	153.
2.3. EL MPS: integrantes.	157.
2.3.1. La postulación de Rubén Rocha Moya.	160.
2.4. Los demás partidos participantes.	162.

T O M O I I.

CAPITULO 3. LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.

1. LA CAMPAÑA DEL PRI.	165.
1.1. Las alianzas políticas.	165.
1.2. El discurso.	168.
1.2.1. Declaraciones del candidato.	169.
1.2.2. Declaraciones del partido.	175.
1.3. El Programa.	178.
1.4. Agentes por medio de los cuales desarrolla su campaña.	186.
1.4.1. El promotor del voto.	187.
1.4.2. El líder social.	188.
1.4.3. El secretario del Estado.	191.
1.5. Acciones.	196.
2. LA CAMPAÑA DEL PAN.	201.
2.1. Las alianzas políticas.	201.
2.2. El discurso.	206.
2.2.1. Declaraciones del candidato.	207.
2.2.2. Declaraciones del partido.	215.
2.3. El Programa.	218.
2.4. Agentes por medio de los cuales desarrolla su campaña.	228.

2.5. Acciones.	228.
3. LA CAMPAÑA DEL MPS.	234.
3.1. Las alianzas políticas.	234.
3.1.1. Financiamiento.	234.
3.2. El discurso.	235.
3.2.1. Declaraciones del candidato.	236.
3.2.2. Declaraciones de la coalición.	242.
3.3. El Programa.	246.
3.4. Acciones.	250.
4. LAS CAMPAÑAS DE LOS OTROS PARTIDOS.	252.
4.1. PARM.	254.
4.2. PPS	256.
4.3. PST.	259.
5. POSICION DE OTROS ACTORES EN EL PERIODO DE PROSELITISMO.	263.
5.1. Empresarios.	263.
5.2. Iglesia.	266.
5.3. La burocracia política toledista.	269.
6. BALANCE DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE LA BUROCRACIA POLITICA Y DE UN GRUPO DE LA BURGUESIA SINALOENSE.	275.
CAPITULO 4. LOS SUCESOS DEL DIA DE LAS ELECCIONES.	289.
1. ACTUACION DE LOS PARTIDOS.	289.
1.1. PRI.	289.
1.2. PAN.	291.
1.3. MPS.	293.
1.4. Los otros partidos.	294.
2. LAS ENCUESTAS.	295.
2.1. De la Universidad Autónoma de Sinaloa.	296.
2.2. Del Proyecto Sociología Aplicada. (FCPS-UNAM)	300.

2.2.1. Perfil del votante por partido y del abstencionista.	305.
2.2.2. Comparación entre los perfiles de PRI, PAN y MPS.	313.
3. RESULTADOS OFICIALES.	324.
3.1. Consideraciones sobre el fraude en el proceso electoral de Sinaloa.	335.
CAPITULO 5. LA ETAPA POSTELECTORAL.	339.
1. PRI: ¿TRIUNFALISMO O PACIENCIA?	339.
2. PAN: LAS MOVILIZACIONES DE PROTESTA.	343.
3. MPS: LA DEFENSA DEL VOTO.	357.
4. LOS OTROS PARTIDOS.	362.
5. POSICION DEL GOBIERNO ESTATAL.	363.
6. LA TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR ELECTO.	368.
7. BALANCE DE LA ETAPA POSTELECTORAL.	369.
CAPITULO 6. CONCLUSIONES.	373.
NOTAS BIBLIOGRAFICAS.	385.
BIBLIOGRAFIA.	399.

SIGLAS

AARC	Asociación de Agricultores del Río Culiacán.
AARFS	Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur.
AGG	Adrián González García, dirigente de la LCA.
AMPP	Asociación Municipal de la Pequeña Propiedad.
CAADES	Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa.
CEE	Comisión Estatal Electoral
CES	Centro Empresarial de Sinaloa
EAN	Ernesto Alvarez Nolasco, candidato del PRI en la -- presidencia munic. de Ahome.
EME	Ernesto Millán Escalante, candidato del PRI a la -- presidencia munic. de Culiacán.
ERE	Eleuterio Ríos Espinoza, secretario del Gobierno de Estado.
FLO	Francisco Labastida Ochoa, candidato del PRI a la - gubernatura de Sinaloa.
FOPS	Federación de Organizaciones Populares de Sinaloa.
FTS	Federación de Trabajadores de Sinaloa.
JAPO	José Angel Pescador Osuna, candidato del PRI a la - presidencia municipal de Mazatlán.
JSML	Juan S. Millán Lizárraga, dirigente de la FTS-CTM.
LCA	Liga de Comunidades Agrarias.
MCL	Mariano Carlón López, presidente estatal del PRI si naloense.
MJC	Manuel de Jesús Clouthier, candidato del PAN a la - gubernatura de Sinaloa.
MPS	Movimiento Popular Sinaloense.
MRP	Movimiento Revolucionario del Pueblo.
OLO	Oscar Loza Ochoa, candidato del MPS a la presiden-- cia municipal de Culiacán.
PAN	Partido Acción Nacional.
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.
PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores.
PPR	Partido Patriótico Revolucionario.
PPS	Partido Popular Socialista.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores.

PST Partido Socialista de los Trabajadores.
PSUM Partido Socialista Unificado de México.
REE Registro Estatal de Electores.
RMR Rafael Morgan Ríos, candidato del PAN a la presidencia munic. de Culiacán.
RPF Rodolfo Peña Farber, candidato del PAN a la presidencia municipal de Ahome.
RRM Rubén Rocha Moya, candidato del MPS a la gubernatura de Sinaloa.
SOG Samuel Ocaña García, delegado del CEN del PRI en Sinaloa.
UGOCM Unión General de Obreros y Campesinos de México.
UGR Unión Ganadera Regional.

P R O L O G O

En nuestro país los procesos electorales han sido estudiados con profundidad solo en tiempos recientes, particularmente desde la segunda mitad de la década pasada. Fenómenos novedosos han ocurrido desde ese tiempo en este espacio de la política y se les ha dedicado un estudio más detenido que el que se hacía antaño.

Uno de los fenómenos nuevos ha sido el de la participación de algunos grupos o fracciones de la burguesía mexicana en un partido político nacional, a causa (al parecer) de la afectación económica y política que sufrieran con la nacionalización bancaria decretada por la BP gobernante en 1982. Esta participación ha sido más clara a nivel regional en los procesos electorales de 1983 y 1985 en algunos estados de la República como Sonora, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Sinaloa. Los procesos electorales de Chihuahua de 1983 a 1986 quizá sean los más representativos de esta tendencia en el desarrollo electoral de nuestro país.

De esta manifestación del fenómeno fue que nos interesamos en realizar una investigación que buscara sus causas y sus consecuencias entendiendo a los procesos electorales como parte del sistema de dominación vigente. Es preciso decir que también la gran participación ciudadana en esos procesos nos motivó a buscar una explicación científica que nos pudiera ayudar a avanzar en el cambio del estudio sobre

una transformación política de la realidad que vivimos.

Fueron estos, pues, los elementos que nos llevaron a realizar el presente análisis sobre la coyuntura electoral de Sinaloa en 1986.

Nos interesaba descubrir la relación entre los partidos políticos más importantes con las fracciones burguesas que dominan económicamente, y comprender cómo y a favor de qué fracción burguesa influyeron los acontecimientos de la contienda electoral. También deseábamos, antes de encontrar cuál partido se fortaleció como tal en el proceso, conocer de qué tipo había sido la participación ciudadana, y si había logrado avanzar políticamente al introducirse en un conflicto electoral que no era producto de su propia actividad política como clase, sino de las contradicciones al interior del bloque en el poder.

Las elecciones locales del Estado de Sinaloa se nos presentaron como un objeto de estudio adecuado para lograr satisfacer nuestros deseos de conocimiento al respecto. Como es evidente, una tarea de ese tamaño era difícil de realizar por diversas razones pero con nuestros modestísimos recursos, no abocamos a realizarla.

La presente Tesis está dividida en dos Tomos.

El primero abarca lo siguiente:

En la introducción presentamos un conjunto de consideraciones teóricas e históricas que nos sirven de marco gene

ral para el análisis de las actuales fuerzas políticas participantes en el proceso electoral sinaloense de 1986. Esas primeras páginas no son ni pretenden ser un marco teórico - acabado; son solamente pautas que nos permitieron desarrollar el trabajo de investigación sobre un problema concreto al que le buscamos una explicación globalizadora.

Los aspectos que se tocan en estas líneas requieren de un mayor análisis y de profundizar en la definición teórica de los conceptos que se utilizan. Esta es la limitación más fuerte del trabajo realizado y, por tanto, son los supuestos más discutibles del esquema. Sin embargo, es posible avanzar en el futuro a partir de estas ideas para estudiar las relaciones al interior del bloque en el poder a nivel nacional o a nivel estatal.

En el primer capítulo, abordamos el estudio de la economía sinaloense, haciendo énfasis en tres aspectos fundamentales: uno, la situación de tal economía en el momento previo a la realización del proceso comicial; dos, las características y el papel de las fracciones de la clase económicamente dominante en el desarrollo del estado; tres, la dinámica que siguió la Burocracia Política fundamentalmente desde el principio de la administración del gobernador Antonio Toledo Corro, hasta el momento de la contienda.

Aspectos básicos que van a estar presentes a lo largo de este capítulo son, por un lado, el desarrollo de la rela

ción entre la fracción gobernante y las fracciones de la -- clase dominante y, por otro, el mantenimiento de la dominación económica y política de la burguesía agraria sobre la mayoría de la sociedad sinaloense.

El conflicto entre la burocracia política y la burguesía agraria del noroeste del país (Sonora y Sinaloa), que marcó sus relaciones de manera pronunciada en ese momento y a largo plazo, no es exhaustivamente analizado, pero se explican varios otros que señalan una tendencia contradictoria más extrema entre una de las fracciones de la clase dominante de la región y la fracción gobernante.

El capítulo dos es, en principio, un esbozo de los antecedentes electorales que tiene el estado, haciendo énfasis en los comicios locales de 1980 y de 1983. Enseguida se habla sobre la preparación de las elecciones de 1986 que hicieran los partidos y las fuerzas políticas participantes. En este lugar empieza el análisis del proceso electoral propiamente dicho.

El tomo II se ocupa de:

Las campañas electorales, que ubicamos en una etapa -- que va de la postulación del candidato del PRI (17 de abril) hasta un día antes de realizarse los comicios (25 de octubre), son analizadas en el capítulo tres, centrándose en el estudio de las alianzas, del discurso, del programa y de las prácticas políticas de cada uno de los partidos. Cabe seña

lar que en cuanto al PRI, hay un punto muy interesante con respecto a los agentes a través de los cuales llevó a cabo su labor de proselitismo. En este capítulo además, tratamos de indicar con claridad cual fue la posición de las fracciones burguesas ante las campañas de los partidos políticos.

La información hemerográfica que se presenta brinda grandes posibilidades de interpretación sobre varios fenómenos que no fueron debidamente entrelazados o que incluso no se atendieron en el estudio.

Posteriormente, en el capítulo cuatro anotamos lo que sucedió durante el día de las elecciones, especialmente en lo que se refiere a la actitud asumida por la burocracia política. Presentamos los resultados oficiales y los resultados de dos encuestas de opinión que se realizaron en la entidad para conocer la orientación del voto. Nos detenemos en una de ellas porque aporta algunas luces sobre el carácter de la participación política de la ciudadanía.

Los resultados electorales no son trabajados con detenimiento porque no se les tomó en cuenta como parte del objeto de estudio. Empero, la participación ciudadana en los comicios también requiere de este análisis. Por ello vale decir que el título de esta tesis es inexacto ya que se trata de el estudio del bloque en el poder sinaloense en la coyuntura electoral de 1986, en base al seguimiento cronológico de los acontecimientos de las campañas de proselitismo--

electoral. La participación ciudadana no es asunto fundamental en ella, desde la perspectiva que dan los resultados oficiales.

En este mismo apartado, presentamos algunos aspectos que deben ser tomados en cuenta si se busca calificar a las elecciones como "limpias" o fraudulentas. Creemos que las cifras oficiales son solamente uno de los puntos de referencia para ello y que la discusión de este aspecto debe partir de la premisa de saber a quién conviene tal o cual resultado de la elección. Por lo demás, nuestra argumentación sobre esta cuestión ni principia ni termina en este capítulo.

El capítulo siguiente, el número cinco, contiene un breve estudio sobre la etapa postelectoral, sobre las declaraciones y las acciones de las fuerzas políticas participantes luego de realizarse las elecciones y de conocerse el resultado oficial culminando el día de toma de posesión del gobernador priísta electo. Es importante detenerse aquí en la actitud asumida por la burocracia gobernante, particularmente por la necesidad que tuvo de utilizar la fuerza para superar las manifestaciones ciudadanas de protesta convocadas (y provocadas) por la burguesía panista.

Finalmente presentamos las conclusiones que obtuvimos de este trabajo de investigación.

A G R A D E C I M I E N T O S

Deseo agradecer todas las facilidades y el apoyo del Proyecto Sociología Aplicada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM para la elaboración de este trabajo. Al Profr. Francisco Gómezjara y al Profr. Adj. -- Cuauhtemoc Rivera (coordinadores del proyecto), por las discusiones colectivas de diversos aspectos de la investigación, en las que también participó Alejandro Badillo. Mis agradecimientos también a todos los compañeros que colaboraron en la recolección de la información y en la realización de la encuesta de opinión que sirvieron para el presente -- texto: Mauricio Muciño, Enrique Mijares, Héctor González, -- Ricardo Rodríguez, Antonio Castillo, Rosa María Martínez, -- Elizabeth Tinoco y Antonio Badillo. Agradezco a María de la Luz Osorio por la exhaustiva labor mecanográfica de tantas cuartillas y cuadros estadísticos.

Estoy en deuda con mi compañera Alma Rosa Mora por todo el apoyo moral y material que me dió a lo largo de la elaboración de esta tesis, sin el cual difícilmente hubiera conseguido terminarla en tan poco tiempo y con tan buenos resultados.

Agradezco infinitamente al Maestro David Torres por la asesoría, el apoyo y la confianza que me otorgó.

Espero que este trabajo no defraude a ninguno de los que participaron de algún modo en él.

Muchas gracias.

FRV

INTRODUCCIÓN

Consideraciones teóricas e históricas de referencia

El panorama que se presenta en los procesos electorales recientes en México es de mayor importancia que los de toda su historia. Desde los años 20s las elecciones fueron utilizadas para dar cauce legal a los grupos políticos que exigían formar parte de la BP.⁽¹⁾ Durante la segunda mitad de la década de los 40s, la BP priísta reformó la ley electoral vigente desde 1918 para frenar a nuevos partidos y legitimarse como sector dirigente tanto interna como externamente pues lo necesitaba después de la experiencia de la expropiación petrolera. Posteriormente, las elecciones sirvieron para canalizar el descontento popular en la década de los 70s. Además, la Reforma Política de 1977 fue el instrumento gubernamental para ampliar el número de partidos y reforzar los procesos electorales que mostraban ya un desgaste significativo en esa década.

Los rasgos esenciales del sistema electoral mexicano constituyen hoy temas sumamente analizados pues la época de crisis económica y la implantación de un nuevo modelo de acumulación han acentuado el desgaste del sistema o han provocado nuevos fenómenos, siendo (el sistema electoral) elemento legitimador de la dominación política que se ejerce mediante el estado y de que en sí mismo se deja ver fehacientemente -

el control corporativo que se impone a las clases populares a través del partido gobernante. Antes de anotar estos nuevos fenómenos, veamos a nivel teórico cuáles son las funciones de las "elecciones no competitivas" en un régimen autoritario como el de México.

Al respecto resultan de gran utilidad los conceptos expresados por Guy Hermet en su artículo "Las elecciones en los regímenes autoritarios: bosquejo de un marco de análisis"⁽²⁾. En primer lugar el autor define a los sistemas electorales en base a tres criterios: uno, el grado de control o de libertad del proceso; dos, el nivel de competencia electoral; tres, la incidencia de las elecciones en la conservación o pérdida del poder gobernante. Las elecciones no competitivas se caracterizan por el control que ejerce el "poder central" sobre el proceso electoral, desde la elaboración de leyes coercitivas que disminuyen la participación tanto individual como partidaria, pasando por la creación de un cuerpo electoral hecho para asegurar el triunfo y por la manipulación ideológica de los votantes, hasta el uso de actos fraudulentos que cambian en gran medida el resultado de los comicios para beneficio de los gobernantes.

El segundo criterio se refiere a la competitividad que existe en el proceso. Pueden darse varias limitaciones de ella cuando el régimen lo controla, como ocurre en México, o cuando existe el control clientelista, que no es exclusivo

de los regímenes autoritarios. Hermet indica las que se utilizan en el primer caso:

"... el poder impone por la vía constitucional o 'vía de hecho' una radical limitación en el abanico de partidos amparados por un régimen legal... así ocurre, también cuando las autoridades se valen del mismo procedimiento adecuándolo además al obstáculo que significan los pequeños partidos ornamentales, destinados únicamente a reforzar la legitimidad seudodemocrática de un gran partido de gobierno, como es el caso de México -- .../Por otro lado/ cuando a los electores -- se les ofrece en forma por demás irrisoria la posibilidad de optar entre dos o más candidatos por un perfil casi idéntico dentro de un régimen de partido único, o de un -- frente nacional... o cuando la oposición se reconoce legalmente, sólo durante los períodos electorales y no tiene la menor posibilidad de obtener ni un escaño..."(3).

El tercer criterio viene a ser resultado de las mismas características de las elecciones no competitivas en -- cuanto a su grado de control y nivel de competencia real. Si del régimen dependen estos elementos, podemos apreciar que -- en los comicios no se pone en riesgo la detentación del poder.

La combinación de todos estos rasgos se da de diversas formas según sean las condiciones políticas en que ocurran. Las funciones que tienen este tipo de elecciones forman parte de los mecanismos de conservación del poder para -- los regímenes que las sustentan. No podría ser de otra forma pues unas elecciones que no sirven para elegir solo afectan a los partidos políticos y clases sociales que se plan--

tean la toma del poder por esa vía. Ello no significa que éstas estén a merced de la manipulación autoritaria por siempre. Existen otros espacios en los que la lucha de estos -- partidos avanza erosionando al poder gobernante. Inclusive en el tipo de elecciones que describe Hermet se presenta la posibilidad de fortalecerse, aunque la conquista del poder político depende más, consideramos, del avance en aquellos -- otros espacios que en uno en el que domina totalmente el régimen.

Hermet indica cuáles son los efectos de las elecciones no competitivas buscados por los regímenes autoritarios que las ejecutan:

"Los tres primeros, cuyas fronteras son arbitrarias, se refieren a la relación que -- existe entre el poder central y la población --... gobernantes-gobernados- y se vinculan respectivamente con el papel legitimador, el papel educativo o 'anestésiante' de las elecciones y con su papel comunicativo. La cuarta función, al contrario, se relaciona con la esfera interna del poder, y se refiere a los papeles de compromiso de competición larvada o de intimidación que adoptan las elecciones en el nivel de las camarillas dirigentes..." (4)

El papel legitimador se expresa tanto, a nivel interno como externo, pues los detentadores del poder aparecen como los representantes de toda la sociedad en el momento de la -- elección y ante el extranjero se da la imagen de un gobierno fuerte y legítimo, necesario para ocupar un lugar de relativa importancia en el concierto internacional tanto en lo eco

nómico como en lo político. Casi siempre es de mayor interés este último aspecto para los regímenes autoritarios.

La función educadora-anestésica, íntimamente ligada a la anterior, se refiere a la imposición de la ideología dominante al hacer creer a las clases populares que la permanencia en el poder de un mismo grupo gobernante se debe a un orden natural basado en el voto de la mayoría ciudadana. La tendencia inalterable de triunfos provoca la apatía política tanto por la instrumentación del fraude electoral o la simple suposición de su existencia, como por la idea de que todo funciona a la perfección y no es necesario transformar nada.

La función socializante sería la continuación de la anterior. La socialización se entiende, dice Hermet como la extensión de la ideología del poder establecido en la mayor cantidad de gobernados. Con ello se debilita a la oposición atacándola en las campañas y se acostumbra a los votantes a no tener más opciones que las tradicionales. Así mismo, mediante el voto se "responsabiliza" al ciudadano de las acciones que los gobernantes electos decidan posteriormente. Así mismo, mediante el voto se "responsabiliza" al ciudadano de las acciones que los gobernantes electos decidan posteriormente. Aquí en donde entra el control clientelista a jugar el papel importante para la conservación del poder. Aunque Hermet lo deja de lado, Alan Rouquié en otro artículo del li

bro citado afirma que este tipo de control consiste en:

"... las diferentes modalidades de dominación social que permiten dirigir en forma imperativa a las opciones electorales... - El Clientelismo comprende siempre tres elementos: una relación entre dos partes de posición desigual, 'un intercambio de bienes o de servicios no homogéneos', una relación interpersonal -por tanto con criterios particulares- que preside ese intercambio..." (5)

Este autor concibe dos tipos de control: el de "patrono-cliente" y el "patronazgo de los partidos". En el primero la dominación se ejerce por los dueños de medios de producción o líderes políticos en condiciones sociales ampliamente desfavorables para las clases trabajadoras. El ámbito rural es el espacio por excelencia de esa forma de control. El "patrón" elige al mismo candidato o partido y, además, a los electores pues éstos responden según sea el nivel de dominación de su "patrón". El voto "gregario" es característico de esta forma de control porque es esencialmente colectivo y pasivo. El líder o patrón organiza a algún grupo de electores que son atendidos de la mejor manera y llevados a votar el día de las elecciones en un ambiente de fiesta que llega a ser muchas veces nacional.

El "patronazgo de los partidos" se divide, según Rouquié⁽⁶⁾ en dos modelos: la máquina electoral y el clientelismo de partido. El primero se presenta en donde el partido gubernamental tienen poca capacidad movilizadora. El dominio se basa más en una "máquina política" que intercambia --

con los ciudadanos bienes y servicios escasos por votos para el partido.

El "clientelismo de partido" aparece en sociedades en las que el partido dominante está mejor estructurado y fortalecido.

"Este tipo de partidos, una vez en el poder ... encierran al Estado y la sociedad en -- una red de clientela extremadamente densa; por una parte, a través de organismos colaterales (sindicatos obreros, asociaciones -- campesinas, estructuras funcionales, etc.) Y, por otra, a través de organismos públicos frecuentemente muy ligados con los primeros y que distribuyen bienes o servicios, según criterios particulares que implican -- una contrapartida política... En otras sociedades, el partido dominante forma un todo con el régimen... México, con el Partido Revolucionario Institucional sería un buen ejemplo de este modelo...

".../En él/ los recursos del Estado ... son usados para captar individualmente al elector haciéndolo depender de la burocracia -- partidaria..." (7)

En este modelo predomina el voto "vendido"⁽⁸⁾ que se otorga a cambio de algún bien escaso⁽⁹⁾ y no por convicción o al menos por una participación política simple. Los dueños o los que tienen en su poder la distribución de tales objetos se convierten en "agentes electorales"⁽¹⁰⁾ del régimen fomentando poderes locales que se mantienen leales a aquél.

Regresando a las funciones de las elecciones no competitivas, Hermet señala una cuarta como la más importante políticamente. En el momento de los comicios sucede un reacomodo de fuerzas al interior del Estado y de algunas otras --

"que gravitan a su alrededor". Se puede aprovechar el evento tanto como para restablecer, fortalecer o debilitar alianzas con las demás o con una en particular. La fracción gobernante del régimen autoritario mantiene la iniciativa dependiendo del nivel de las pugnas internas como de la situación político-económica de la sociedad⁽¹¹⁾. Por ello las elecciones sirven para saber cómo habrá de ser gobernada y no quién gobernará.

La permanencia de elecciones no competitivas no puede suponerse eterna pues obedece a condiciones históricas concretas. El desarrollo económico, el nivel de lucha de las clases fuera del ámbito electoral, la disponibilidad de recursos económicos del Estado, la posición de las fracciones de la burguesía con respecto al proyecto estatal, son algunas de las limitaciones que tienen las formas de control estatal sobre las elecciones. De manera más clara se visualizan en una de ellas, el control clientelista. Regionalmente las pugnas entre los "grupos de clientela" generan cambios constantes. Ello podría extenderse a nivel nacional dependiendo del grado de confrontación y el espacio ocupado por la fracción contraria a la gobernante. Se estaría ante un cambio de patronazgo (utilizando el lenguaje de Rouquié), -- que podría derivar fácilmente en un "estado excepción" basado ya no en el mecanismo de control clientelista en lo fundamental.

Independientemente de estos factores políticos, también pueden iniciar la descomposición y el derrumbamiento -- del "sistema de clientela"⁽¹²⁾ factores de índole económica o ideológica: la debilitación del estado por una crisis económica no permite una afluencia de recursos necesaria para el clientelismo de partido. Un cambio en el modo de acumulación implicaría también una crisis del aparato de dominación que señala.

Características del sistema electoral mexicano.

Actualmente, en México tenemos un sistema electoral en el que la supremacía del partido del Estado está asegurada sin que arriesgue su poder en cada elección. Más bien, lo refrenda cada seis años o tres, según sea el caso. La negociación entre las facciones de la BP ha ocupado un primer plano⁽¹³⁾ si bien su fortalecimiento ha reducido su actividad sólo a cumplir con los mecanismos y la organización del proceso. Características reelevantes de este sistema son:

A) Una legislación electoral "proteccionista" como el instrumento utilizado por el Estado para afianzar la preponderancia del PRI a nivel regional. D. Torres señala tres características "proteccionistas" del PRI y del Estado en las legislaciones electorales de 1951, 1953, 1963, 1970 y 1973.

"...a) En primer lugar destacan las dificultades para

constituir un partido político en términos de tiempo, número de afiliados y de su relación con los estados o distritos -- electorales del país.

b) La exigencia de no depender de partidos extranjeros o de organismos internacionales, extranjeros y,

c) El poder concedido a la Secretaría de Gobernación para determinar la suerte final de los partidos..."⁽¹⁴⁾

Cuando ha sido necesario, dadas las condiciones de la lucha de clases, la legislación se ha reformado para seguir cumpliendo su función en la conservación del poder. Además, en este mismo sentido podemos anotar el uso que se hace de la legislación dependiendo de las condiciones en que se encuentre el partido oficial, para favorecerle y atacar a la fuerza partidaria que amenaza su triunfo. Las normas electorales, aparte de ser proteccionistas desde su origen, permiten que quien las aplique (el régimen) pueda reducir las posibilidades de competencia a la oposición.

B) La aceptación del marco legal de los partidos participantes aún a pesar de ser conscientes de su naturaleza -- autoritaria. Con ello, la acción política electoral es dependiente en gran medida de la lógica del Estado⁽¹⁵⁾.

C) La utilización de métodos de control clientelista ⁽⁵⁶⁾ para asegurar el mayor número de votos para el PRI. Esto es particularmente notable en las elecciones estatales y en las intermedias de las zonas rurales y las urbanas margi-

nadas.

D) La utilización del fraude para obtener triunfos en donde existe una fuerte lucha partidaria, e incluso en donde no sucede esto para presentar resultados aplastantes a favor del partido. Distintos mecanismos componen este aspecto del sistema electoral mexicano, aparte de los anteriormente indicados. Solamente señalaremos aquí la manipulación de las cifras en el momento de hacer el recuento final.

Las consecuencias de este sistema electoral muestra su desgaste desde la década pasada: la disminución lenta pero segura de la votación del PRI; el nivel creciente de abstencionismo;⁽¹⁶⁾ el aumento de la votación del PAN, sobre todo a partir de 1982⁽¹⁷⁾ y las dificultades de la izquierda para mantener los mínimos indispensables de votación.⁽¹⁸⁾ La Reforma Política no pudo cambiar este panorama como parecía ser su objetivo. Debe entenderse que estos resultados no -- son producto exclusivamente de una política electoral erró-- nea del Estado pues por mucho tiempo representaron los fundamentos del sistema electoral. Son símbolo del nivel de la - lucha de clases en nuestro país, que se manifiesta en una de las formas de control político del estado mexicano: el proceso electoral.

La necesidad de nuevas formas de producción capitalis

tas, la ruptura y la reorganización de las relaciones entre la burguesía y la burocracia política a causa de la nacionalización bancaria y la crisis misma, han acentuado la importancia de los problemas señalados y han hecho presentes nuevos fenómenos, evidenciando la necesidad de cambios en el tipo de elecciones mexicanas. Nos interesa profundizar aquí - en la segunda cuestión, es decir, la dinámica que ha seguido el bloque dominante en épocas recientes por las consecuencias que tuvo en el terreno electoral.

Para ello es preciso definir un poco la categoría de bloque en el poder y algunas otras relacionadas con ella.

Las diferentes fracciones que componen a la burguesía en una formación social determinada, ejercen su dominación a través de una alianza y bajo la hegemonía de una de ellas. - El bloque en el poder, teóricamente, es el espacio en el que se articulan las diferentes clases o fracciones de clases -- económicamente poderosas que se encuentran en permanente contradicción por la disputa de la hegemonía política en el mismo. La estructura del bloque es expresión de una determinada relación entre las clases y de una fase específica de desarrollo capitalista:

"∴. Este concepto de bloque en el poder ... indica así la unidad contradictoria particular de las clases o fracciones de clase dominante, en su relación con una forma particular del Estado capitalista ..." (19)

La dominación política de la burguesía se da a través

de este bloque, en el que la clase o fracción de clase hegemónica no necesariamente debe ser la misma que domina en lo económico. Poulantzas indica:

"... La clase o fracción hegemónica polariza los intereses contradictorios específicos de las diversas clases o fracciones del bloque en el poder, constituyendo sus intereses económicos en intereses políticos que representan el interés general común de las clases o fracciones del bloque en el poder: interés general que consiste en la explotación económica y en el dominio político..." (20)

El mismo autor nos dice que generalmente es la misma clase o fracción la que tiene la hegemonía tanto en el BD como en relación a las clases dominadas. (21)

Sin embargo, es preciso señalar que la clase o fracción hegemónica del BD no es necesariamente la misma clase o fracción que "mantiene el aparato de Estado" (22): la burocracia política. En México, la burocracia política estaría integrada (según A. Saldívar) por los altos funcionarios del poder ejecutivo, el legislativo y el judicial, por los altos jefes de las fuerzas armadas, los que dirigen los organismos y empresas descentralizadas y por los altos dirigentes y cuadros medios del Partido Revolucionario Institucional (23).

Para Poulantzas,

"... El Estado ... es la condensación material y específica de una relación de fuerza entre clases y fracciones de clase /de una sociedad/..." (24).

El Estado tiene como principal papel el de representar y organizar a la clase o clases dominantes, legitimando la domi-

nación económica y política que sobre las clases dominadas se impone. Por esto, por la necesidad de legitimación de -- que el interés particular de la burguesía aparezca como el -- interés general de la sociedad,

"... El Estado posee siempre una autonomía relativa con respecto a tal o cual fracción del bloque en el poder ... a fin de asegurar la organización del interés general de la burguesía bajo la hegemonía de una de -- sus fracciones..." (25).

La autonomía relativa del Estado y, por ende, de la clase "mantenedora" de su aparato, la burocracia política, -- es producto de las formas y niveles de contradicción que ocurren al interior del BD y en la confrontación principal del modo de producción capitalista: la existente entre la burguesía y el proletariado.

En México, la nacionalización de la banca sería un caso ejemplar de la "autonomía relativa del Estado", aún frente a la fracción hegemónica del BD. Este acontecimiento marcaría también el inicio de la conformación de un nuevo bloque dominante.

El poder de la Burguesía Financiera (BF) se había --- acrecentado en forma extraordinaria desde el principio de la década pasada, si bien antes se había evidenciado su importancia⁽²⁶⁾, tanto en la economía como en el bloque dominante (BD). Esta fracción había logrado desde los años sesenta la hegemonía en el bloque debido a que el modelo de "desarrollo estabilizador" fue afín a sus intereses. Se impuso, así, sobre la burocracia política (BP) a pesar del rechazo de algu-

nos sectores de la misma y también de algunas otras fracciones burguesas.

La crisis económica de finales del sexenio de López Portillo marcaría, el principio de una transformación al interior del bloque en el poder.

La devaluación de febrero de 1982 acentuó los problemas de la economía pues la BP seguía esperando el aumento de la inversión, que a fin de cuentas nunca llegó pues se acrecentó la fuga de capitales y la especulación. Muchas empresas se declararon insolventes y el gobierno tuvo que intervenir para salvarlas. Posteriormente, para salvarse a sí misma y al capitalismo mexicano, la burocracia política decretó la nacionalización de la banca y el control de cambios: el primero de septiembre de 1982 ante el Congreso de la Unión. Con tales medidas la Burocracia Política buscaba recuperar la hegemonía dentro del Bloque Dominante que le había quitado la burocracia financiera en los últimos años e implantar un proyecto económico acorde con las necesidades de acumulación del capitalismo mexicano, sin estar sujeta a los intereses de la otra fracción hegemónica. Mediante estas medidas se despojó al capital financiero de sus instrumentos para atacar a la BP y ésta recuperó parte de la legitimidad perdida cuando el auge petrolero se desvaneció entre la especulación financiera de la que se responsabilizaba únicamente al gobierno de JLP.

Los acontecimientos de 1982 marcaron, el punto álgido de las pugnas entre las fracciones del BD con una derrota de la fracción que se había convertido en hegemónica durante la década pasada, e incluso ya desde el desarrollo estabilizador. La BP recuperó su papel dirigente en el BD al tiempo que ampliaba su legitimidad. Sin la necesidad de tener que impulsar una política populista como Echeverría y contando con una mayor autonomía relativa con respecto a la burguesía la BP delamadridista se propuso realizar la reordenación económica que el sexenio anterior había dejado olvidada por la ilusión del auge petrolero.

Paradójicamente, en el terreno económico dependía demasiado de las clases dominantes, lo que a largo plazo provocaría la instrumentación de un modelo de acumulación cada vez más acorde con los intereses de las fracciones más poderosas.

Es preciso señalar al respecto que mientras el sector financiero de la clase dominante se erigió como hegemónico tanto económica como políticamente en la década pasada y a principios de esta. Y por ello dependiendo poco su dinamismo de las políticas gubernamentales de apoyo, otras fracciones participan en el sistema todavía bajo la protección del estado, sin diversificación, sin tecnología moderna y, por tanto, sin competitividad.

Así pues, un sector de la burguesía afectada por la

nacionalización de la banca vió la necesidad de ser partícipe directo en la elaboración y ejecución de la política económica en el estado, debido a que sus intereses particulares habían sido dañados por la medida tomada por la BP en aras de salvaguardar finalmente los intereses generales de la clase. Dada la situación en la que quedó la BF a partir de septiembre de 1982 y por la estrechez del autoritarismo de la BP, la participación en un partido político afín a la ideología empresarial⁽²⁷⁾ fue vista por ciertas fracciones como la vía más plausible para cumplir sus objetivos de clase.

La posición política novedosa que sustentaron ciertos estratos burgueses (intergrantes de la BF y de la fracción más cercana, la monopólica industrial) fue reforzada, al parecer, por la implantación de un nuevo modelo de acumulación que ha puesto en franca desventaja o hasta en quiebra a los empresarios medianos y pequeños en relación con los grandes burgueses, al perder la mayoría de los diversos apoyos que el estado mexicano les había otorgado desde la década de los 40s.

La nueva relación entre la BP y la expropiada burguesía financiera (BF) y las demás fracciones de la burguesía (entre ellas, la agraria) no se ha consolidado totalmente. Aún hay empresarios que mantienen su oposición al régimen militando en el PAN. Como hipótesis, pensamos que esta tendencia permanece debido a que el nuevo modelo de acumulación --

"secundario-exportador" (el llamado "cambio estructural"⁽²⁸⁾) afecta a la burguesía mediana y pequeña, que también sufieran las últimas medidas de JLP. Por ello se mantiene esta participación pues la BP ha tratado por todos los medios⁽²⁹⁾ de sanar las heridas provocadas por la nacionalización de la banca.

El cambio de modelo económico está marcado por la formación de nuevas relaciones al interior de la burguesía y entre ésta y la BP, la cual a su vez tiene también dentro de sí cambios que requiere la "modernización". Quizá más importante sea la transformación de la relación entre la BP y las clases dominadas pues de su sometimiento dependerá la realización de los objetivos del proyecto económico. Las consecuencias desfavorables de éste recaen en tales clases, como se ha visto en 1985 y 1986: desempleo masivo tanto en las empresas privadas como en las del sector público, aumento de la inflación permanente, reducción del poder adquisitivo, por mencionar las inmediatas y de alcances sociales impredecibles.

Es importante tener en cuenta esta situación, es decir, que las clases dominadas están cargando con todo el peso de la crisis y que se vislumbran nuevas formas de dominio para impulsar la modernización, en la medida en que el descontento popular se ha manifestado en procesos electorales de varios estados de la República Mexicana. No sólo porque existe una pugna al interior del bloque dominante.⁽³⁸⁾ Se --

han dado tales conflictos en los que el PAN ha puesto en duda la fortaleza del régimen y de su partido. También a ello han contribuído las consecuencias de la crisis y del mismo desarrollo del capitalismo mexicano en las condiciones de vida de los trabajadores. Dado el corporativismo y la debilidad de organizaciones y partidos de izquierda, así como la amenaza de represión, las clases dominadas únicamente han podido manifestarse básicamente en el espacio abierto del PAN, sin que éste haya buscado ni la organización ni la defensa de sus intereses de clase, pero aprovechando la situación política e ideológica de ellas⁽³⁰⁾.

Podemos decir que la reestructuración del bloque dominante y la reorganización capitalista requieren cambios en el sistema de dominación del Estado. Por ahora sólo podemos señalar como hipótesis ciertas tendencias que apuntan hacia esos cambios en el terreno electoral en tanto que aparecen difusos pues el proceso apenas empieza.

1. Algunas fracciones de la burguesía financiera (BF) han optado por la vía partidista, luego de que la BP las golpeará seriamente con la nacionalización de la banca, para recuperar la principal posición en el Bloque Dominante. Ello ha tenido alcances importantes en los estados del norte de la República Mexicana en los que tales sectores son podero--

sos económicamente. El PAN ha servido como frente de lucha para estos empresarios "disidentes" que han formado dentro del partido al llamado "neopanismo"⁽³¹⁾.

Cabe decir que, si bien algunos de estos magnates ya han devuelto su "confianza" a la BP del gobierno de MMH (por ejemplo Eloy Vallina en Chihuahua), la tendencia se mantiene pues el proyecto "modernizador" afecta también a la burguesía mediana y pequeña, que han retomado el camino iniciado por aquéllos.

Las elecciones locales han dado muestras de que ahora el poder no solamente se reparte entre los miembros de la BP sino también con los integrantes de la burguesía regional actuando no como pequeño grupo de presión sino en un partido nacional de larga historia en nuestro país y cuya ideología le es afín. No sería relevante que el fenómeno se planteara como una lucha local pues ese es suceso acostumbrado en ese tipo de elecciones. Ahora, además, ello ha ocurrido en varios estados de los más importantes de la República.

2. La expresión de la inconformidad de las clases trabajadoras por las nefastas consecuencias que la crisis del viejo modelo de acumulación ha traído para ellas se manifiestan en estos procesos electorales. Así, los triunfos de la oposición no son explicados únicamente por la participación de algunos estratos o fracciones burguesas o por la inyección de recursos que le ha dado, sino por el mismo autoritarismo del régimen que se ve resaltado por la implantación de un proyecto económico que implica una mayor explotación del trabajo asalariado. Teniendo además poca o nula experiencia de participación política, amplios sectores sociales han votado por el PAN, cuyos planteamientos ideológicos se reducen a la crítica dura contra el gobierno sin llegar a la esencia de los problemas y, en el fondo, representando intereses similares a los del PRI. Por lo cual, dice O. Rodríguez Araujo:

"... paradójicamente, el fraude electoral implantado a gran escala /en contra de -- los triunfos de ese partido/ prohija un proyecto de prestigio político (y electoral) para el PAN..." 32/

Cabe decir que la participación cívica a favor del PAN no es solamente de miembros de la clase media, por lo menos teniendo en mente la que se dió en San Luis Potosí en 1985 y en Chihuahua en 1983 y 1986. Las movilizaciones realizadas dan cuenta de esta idea errónea, aunque inclusive si fuera cierta podría ser explicada en el sentido de que tal sector social no tiene relaciones corporativas que le impidan una actividad política independiente del Estado, en tanto que obreros y campesinos arrastran el peso de la Buro

cracia Sindical (BS), que forma parte de la BP gobernante.

3. Quizá pudiéramos plantear aquí un tercer elemento relacionado con el corporativismo. Al parecer, la movilización popular para protestar por los precarios niveles de vida podría ir en aumento si la modernización deshace las formas de control del partido oficial;

"... el control de los sectores populares no se ha logrado con el puro recurso de la retórica revolucionaria. Ha exigido concesiones económicas concretas, como el reparto de tierras (a veces más prometido que real), ciertas políticas salariales y la asistencia social (que se han concentrado en segmentos -- obreros y de capas medias-asalariadas estratégicas)..." 33/

Esta forma de dominio sobre las clases trabajadoras pierde su efectividad en el momento actual dadas las características del proyecto de modernización. La disminución de los subsidios al trabajo, el aumento de precios, las transformaciones en el proceso de trabajo que provocan una mayor explotación y un elevado índice de desempleo, así como la reducción de la participación del Estado en la economía, impiden continuar con esa forma de dominación sobre la sociedad; se transformaría o aparecerían nuevas. Ello podría suceder también en las formas de control clientelista del PRI en las zonas rurales del país, -- que son en las que aún mantiene (según él mismo) su poder absoluto.

1.2.1.1. La lucha entre las fracciones del BD en las elecciones de Chihuahua en 1986.

Ante estas tendencias la BP ha respondido con un mayor autoritarismo. Ha tratado de frenar el avance panista mediante leyes electorales proteccionistas y fraudes, que no han hecho otra cosa que darle mayor credibilidad política a sus opositores, así como a través de utilizar los mecanismos de manipulación ciudadana tradicionales (clientelismo de partido).

Las respuestas de la BP pueden apreciarse en las elecciones estatales de Chihuahua en julio de 1986, caso representativo de las tendencias señaladas.

En el estado norteño el PAN se encontró compartiendo el poder con el PRI al lograr ganar las presidencias municipales de mayor importancia en 1983. Con respecto a 1980 tuvo un aumento de votos en todo el estado de 376.7% ^{34/}. Las posibilidades de un triunfo en la elección de la gubernatura en 1986 eran muchas para Acción Nacional, por lo que el PRI y el régimen se avocaron a la tarea de convertir en polvo esas posibilidades.

El resultado: triunfo casi total del PRI como en sus mejores épocas o como en los estados más atrasados política y económicamente del país. Hubo además un factor decisivo del "triunfo" priísta: ciertos empresarios ^{35/} abandonaron la lucha opositora al reconocer en el proyecto oficial

sus propios intereses impulsando como candidato a gobernador a un ex-miembro del PAN y, luego del triunfo oficial, imponiendo en el gabinete a prominentes empresarios integrantes de la burguesía regional. Por allá *se decía* que en realidad el PAN había ganado con las siglas del PRI.

A raíz del fraude electoral la movilización ciudadana promovida en un principio por el PAN se vió incrementada -- por la integración a la lucha de los partidos políticos de izquierda real ^{36/}; la protesta espontánea del pueblo chihuahuense contra el PRI y el gobierno dieron mayor apoyo al blanquiazul; la huelga de hambre realizada por un viejo militante panista y alcalde de la capital del estado, un empresario chihuahuense y un ex-militante del PMT llamó profundamente la atención de los chihuahuenses; el manifiesto de un grupo de prestigiados intelectuales mexicanos de tendencias políticas hasta totalmente distintas. Todo ello -- contribuyó a mantener un nivel de lucha política que trascendió a nivel nacional, y coadyuvó también a la formación del Movimiento Democrático Electoral (septiembre de 1986) en el que participaron ciudadanos, organizaciones y partidos políticos nacionales tanto de izquierda como de derecha, que buscaban (formalmente) alcanzar tres objetivos: uno, reformar la ley electoral mexicana; dos, luchar por el respeto al voto; y tres, demo-

cratizar a las organizaciones sociales. Esta inusitada convergencia política se ha ido diluyendo por las obvias con-tradicciones y antagonismos de sus integrantes.

El "caso Chihuahua" fue el triunfo político más importante de la burguesía opositora a pesar de su derrota - en lo electoral 37/. La BP tuvo que establecer regionalmente la alianza sobre bases más favorables al otorgarles espacios políticos dentro de la BP local. También necesitó la ayuda del ejército para mantener en calma al estado por la amenaza de violencia que contenía la estrategia de lucha de "desobediencia civil". Además, el conflicto electoral como producto de la estrategia misma del PAN, presentó ante la comunidad internacional al Gobierno de MMH como antidemocrático y al de Chihuahua como ilegítimo, avalado únicamente - por aquél.

El "caso Chihuahua" también sentó un precedente de lucha para el PAN pues surgieron voces que afirmaban la necesidad de "nacionalizar" el conflicto. Una de esas voces -- fue la del candidato a la gubernatura del estado de Sinaloa, ex-presidente de la COPARMEX y del organismo aglutinador de todo el empresariado mexicano, el CCE, en el momento de la nacionalización bancaria, Manuel J. Clouthier 38/. Sinaloa era el nuevo objetivo para este partido en 1986.

3.3. Las elecciones en Sinaloa 1986: planteamiento del problema.

Tomando en cuenta estos antecedentes teóricos e históricos, el proceso electoral de Sinaloa en octubre de 1986 - para cambio de poderes locales (gubernatura, 18 presidentes municipales y 23 diputaciones) representa un acontecimiento de importancia pues en él varios fenómenos pueden aparecer nuevamente a de plano extinguirse. Ante la intensidad de la lucha en Chihuahua parecía que Sinaloa sería una nueva etapa de ascenso del PAN que tendría repercusiones a nivel nacional. Empero, las condiciones económicas, políticas y sociales del estado no eran las mismas de aquél.

A diferencia del estado norteño, en Sinaloa las ramas principales de la economía son la agricultura y el comercio. Nos encontramos con una burguesía agrícola fuertemente ligada al capital transnacional que tiene sus propiedades fundamentalmente en la agricultura, la agroindustria, y en menor medida en la pesca, turismo y comercio, ocupando un lugar privilegiado en la economía a nivel nacional.

La relación de esta burguesía con los empresarios norteños es evidente tanto en la COPARMEX como en el CCE. Así pues, forma parte de la fracción "tradicional de la burguesía" ^{39/} que es la que ha participado políticamente en el PAN.

Si estudiamos a la BP local tenemos que el detentador del poder ejecutivo estatal es un personaje muy cercano al Grupo Corerepe, uno de los más fuertes, al grado de que varios de sus miembros participan en su gabinete. Las medidas efectuadas por este gobierno parecen ser abiertamente consecuentes con su extracción de clase.

Tratando de adelantar algunas hipótesis de la presente investigación podemos decir que en Sinaloa los efectos -- políticos de la crisis y de la nacionalización bancaria no -- afectaron hondamente las relaciones en el Bloque en el poder debido a que la burguesía predominante no era financiera -- sino agraria. Más bien las diferencias se centran en -- que el proyecto modernizador parece llevar a la ruina a un buen número de burgueses agrarios medianos en una estructu-- ra de por sí ampliamente monopolizada por los grandes gru-- pos económicos nacionales y las empresas transnacionales. Estos han sido un factor decisivo en la actitud política de un sector, quizá el mayoritario, del empresariado sinaloen-- se dado que el "cambio estructural" de la BP le otorga un -- lugar de importancia en el Bloque de Poder al capital ex--- tranjero; por ello no puede afectar demasiado a sus aliados nacionales. Empero, habría una fracción o grupo de la BA que se manifestaría por la obtención del poder siguiendo (al parecer) una dinámica que sentaba la burguesía del nor-- te del país participante en el PAN, bajo cuya dirección se

dió la lucha contra la BP. A nivel local, esta pudo reforzar su relación con las demás fracciones del bloque e igualmente puso todo su empeño en legitimar a su gobierno ante las clases dominadas.

Lo que trató de hacer el PRI en Sinaloa con el cambio de gobierno fue, por una parte, afianzar su papel de dirección y, por otra, recuperar la legitimidad ante la sociedad local que Antonio Toledo Corro estaba perdiendo aceleradamente como fruto de su proceder político. Por eso es nombrado candidato un ex-miembro del gabinete mismo de Miguel de la Madrid, Francisco Labastida Ochoa. Tecnócrata, desarraigado de su estado, daba la impresión de estar libre de compromisos con algún grupo local. La postulación de tres personajes de perfil similar a las principales presidencias municipales y la "Consulta directa a las bases" para elegir a 10 candidatos para las presidencias de otros tantos municipios pueden entenderse en este sentido.

Si retomamos la hipótesis anterior sobre la situación de la alianza entre la BP y la burguesía regional podremos decir que debido a su conservación el PRI no se vió en la necesidad de ir más allá en sus aparentes formas democráticas y recurrió a los mecanismos tradicionales de control clientelista, utilizando tanto el clientelismo de patronazgo como el de partido.

El elevado nivel de la violencia en el estado permitido por el gobierno de Toledo Corro sirvió esta vez para men

guar la participación política de los ciudadanos sinaloenses (generado en gran medida por el auge del narcotráfico) pues la amenaza de represión pendía de un hilo dados los acontecimientos en Chihuahua y el fuerte discurso opositor de los candidatos del PAN.

La izquierda, a pesar de estar coaligada en el llamado Movimiento Popular Sinaloense (MPS), no pudo superar las contradicciones entre sus miembros lo que le llevó a ejecutar una campaña débil políticamente hablando. Los magros resultados en votos (aún a pesar de ser fraudulentos) lo dicen todo. La falta de una lucha en contra de la manipulación de los sufragios (que si bien no se hubiera podido realizar a nivel estatal, sí parecía posible en algunos municipios) es un hecho que parece reforzar la idea de que fueron las divisiones internas las que pesaron más para una pobre participación de la izquierda en las elecciones de Sinaloa.

Capítulo 1.

Sinaloa: desarrollo económico, fracciones
burguesas y burocracia política.

1.1. Características económicas y sociales de Sinaloa.

En Sinaloa se presentan características económicas, políticas y sociales que difieren o se asemejan a las del país en la época actual. La descripción de estos elementos particulares nos mostrará la coyuntura en la que se inscriben las elecciones locales de 1986 para poder comprender la actuación de las fuerzas políticas en tal proceso. Se tratará de ubicar con mayor precisión aquellos factores que inciden en este terreno, teniendo presente la perspectiva global de la investigación. Las siguientes líneas, pues, no pretenden ser un análisis exhaustivo de la economía y de la política del estado, así como de su entorno social. Se busca poner en relieve las condiciones que propiciaron, en gran medida, la dinámica de los comicios locales mencionados.

La actuación tanto de la BP como de la burguesía sinaloenses serán objeto de análisis pues de ella depende el desarrollo local. La crisis económica del país aparece como un factor que incide en esta praxis, mostrando también una situación conflictiva en la relación entre el Bloque Domi-

nante (BD) y las clases sociales dominadas. La crisis y -- las medidas adoptadas por la fracción gobernante han producido un mayor deterioro en las condiciones de vida de la -- clase trabajadora, lo que si bien no ha generado luchas que atenten contra la dominación, sí ha propiciado problemas so ciales que a largo plazo pueden representar una amenaza para ella.

Sinaloa se ubica en el noroeste del país, colindando al norte con Sonora y Chihuahua, al este con Durango, al su reste con Nayarit, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con el Golfo de California. Tiene una superficie territorial de 58 328 km cuadrados, lo cual representa el 3.0% de la superficie total de la República Mexicana. Este porcentaje es el promedio de superficie que tienen los 31 estados que componen a ésta.

1.1.1. Aspectos demográficos.

Para 1980 la entidad contaba con una población total de 1 849 879 habitantes, lo cual representa el 2.7% de la nacional, muy cercano a los porcentajes de población existentes en Tamaulipas, Sonora, San Luis Potosí y Coahuila. Podemos decir que Sinaloa mantiene una proporción entre población urbana y población rural semejante a la de los esta dos del norte y de los de la mayoría del país: la urbana es

más numerosa que la rural.

A nivel global, la PEA de Sinaloa guarda con respecto a la población total una proporción similar a la que se da a nivel nacional, como puede verse en el cuadro siguiente:

C.1. Comparación PEA nacional y de Sinaloa.				
	Poblac. Total	%	PEA	%
Sinaloa	1 849 879	100.0	568 427	30.72
Nacional	66 846 833	100.0	22 066 084	33.0

Fuente: elab. propia con datos de Anuario estadístico los Estados Unidos Mexicanos 1985, pp. 555-561.

Si comparamos la composición por ramas de actividad de la PEA sinaloense con la nacional (cuadro C.2), podemos apreciar el gran peso que tiene la agricultura y los servicios en el estado, así como el reducido porcentaje de los que trabajan en el sector industrial a nivel local.

C.2 Composición de la PEA por rama de actividad nacional y de Sinaloa 1980.				
	Nacional	%	Sinaloa	%
Agricultura, ganad., caza, silvic, y pesca	5 699 971	25.83	156 542	27.53
Explot. minas y cant.	477 017	2.16	1 225	0.21
Ind. manufacturera	2 575 124	11.67	40 197	7.07
Electric., gas y agua	115 932	0.52	1 238	0.21
Construcción	1 296 337	5.87	30 211	5.31
Comercio, rest. y hotel	1 729 296	7.83	51 912	9.13
Transport., almacen y comunicaciones	672 111	3.04	24 474	4.30
Establec. financ., seguros, b. inmuebles, etc.	405 754	1.83	9 608	1.69
Servicios comun., soc. y personales	2 418 114	10.95	65 999	11.61
Act. insuf. especific.	6 552 037	29.69	182 550	32.11
Desocupados que no han trabajado	124 391	0.56	4 391	0.77
Total	22 066 084	100.00	568 427	100.00

Fuente: elab. propia con datos de Anuario..., pp. 562-575.

Como puede apreciarse desde aquí, la economía sinaloense tiene su base en el sector primario y en los servicios. Algunos efectos de la crisis, al favorecer a algunas ramas de ambos, hasta cierto punto determinarían la política del gobierno de Antonio Toledo Corro (ATC), la actividad política de oposición de un sector de la burguesía local y el empeoramiento de las condiciones materiales de vida de la clase trabajadora. Todo ello se verá más adelante; por ahora continuemos con los aspectos geográficos y demográficos de la entidad.

Sinaloa está dividido en 18 municipios: Ahome, Angostura, Badiraguato, Concordia, Cosalá, Culiacán, Choix, Eloyta, Escuinapa, El fuerte, Guasave, Mazatlán, Mocorito, Navolato (creado en 1983 con parte del de Culiacán), Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio y Sinaloa de Leyva. De ellos, los más desarrollados económicamente son: Culiacán, con cabecera en la ciudad capital; Mazatlán, en la ciudad del mismo nombre; y Ahome, del que Los Mochis es cabecera municipal.

El estado contaba para 1980 con una población total de 1 849 879 habitantes. Existía una concentración de la población en cuatro municipios, que son los más desarrollados de la entidad: Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave; este último, sin embargo, está todavía alejado del nivel de importancia económica y política que tienen desde hace tiempo los otros tres (por ello después lo omitiremos en algunas

puntos). Juntos reunían en ese año al 65.81% del total. Actualmente la situación se ha agravado pues para 1986 se calcula que esos municipios agrupan al 69.49%.

C.3 Población total según municipios 1984.		
Municipio	Población	%
Ahome	288 218	13.68
Angostura	48 351	
Badiraguato	44 016	
Concordia	24 915	
Cosalá	20 335	
Culiacán	554 972	26.34
Choix	34 749	
Elota	28 190	
Escuinapa	40 819	
Fuerte, El	89 564	
Guasave	249 865	11.86
Mazatlán	293 459	13.93
Mocorito	64 522	
Navolato	90 795	
Rosario	46 674	
S. Alvarado	65 446	
San Ignacio	25 446	
Sinaloa	95 705	

Fuente: Anexo Estadístico del 5o. Informe de Gobierno de Antonio Toledo Corro, p. 4.

Para 1980 el X Censo General de Población y Vivienda consignaba que el 56.73% de la población se ubicaba en zonas urbanas y el resto en las rurales, situación que no había variado para 1984, y en los 4 municipios mencionados es más evidente;

C.4 Población total por sector social en 4 municipios 1980.						
Municipio	Sector Social				Poblac. total	
	Urbano	%	Rural	%		%
Ahome	166 065	67.59	88 616	36.06	254.681	100.00
Culiacán+	389 737	69.59	170 274	30.40	560 011	100.00
Guasave	111 815	50.56	109 324	49.43	221 139	100.00
Mazatlán	212 722	85.09	37 266	14.90	249 988	100.00
Total (4)	880 339	68.46	405 480	31.54	1 285 819	100.00
Estado	1 049 545	56.73	800 334	43.26	1 849 879	100.00

+ Tovadía no se formaba el municipio de Navolato con una parte de Culiacán.

Fuente: elab. propia con datos del Anexo estadístico del 5o. Informe de Gobierno de Antonio Toledo Corro, p. 2.

La población es fundamentalmente joven pues según el X Censo el 42.93 de ella fluctuaba entre los 15 y los 64 años; la esperanza de vida era de 69 años.

1.2. Aspectos económicos.

Para 1980 la población económicamente activa (PEA) -- era de 568 427 personas de un total de población de 1 849 - 879: el 30.72% mantenía al resto. De ella, tenemos que el 27.53% se dedicaba a las actividades de agricultura, ganadería, caza silvicultrua y pesca; el 12.80 trabajaba en la industria manufacturera, explotación de minas y canteras, -- construcción, electricidad, gas y agua; el 26.75 en comer-- cio, comunicaciones y transportes y servicios. En el municipio de Ahome la PEA se distribuye principalmente en agricultura, servicios y comercio; en Culiacán en los mismos, -- además en la industria manufacturera y de construcción; en Mazatlán básicamente en servicios, luego en comercio, agricultura y manufactura ^{1/}.

Puede apreciarse por estos datos el peso que tiene el primer sector en el estado, pues en ella participa un elevado porcentaje de la PEA sinaloense. El comercio y la industria han crecido en los últimos años sin desbancar como --- principal rama al sector agropecuario y pesquero.

En la estructura del Producto Interno Bruto (C.5) es evidente el peso de éste en la economía local, siendo en -- 1980 de 22.04, aunque le supera el comercio al aportar el 25.94%. En los otros años que se consignan el sector I mantiene el 1er. lugar. La industria manufacturera aporta un

modesto 11.40, que es menor aún a los de 1970 y 1975, lo --
que demuestra su debilidad en Sinaloa.

C.5 Producto Interno Bruto por gran división de actividad 1970, 1975, 1980 (mill. de pesos y %).						
Gran división de act.	1970	%	1975	%	1980	%
PIB total	10 968.3	100.0	27 335.1	100.0	89 274.9	100.0
Agropecuario, Silvíc. y pesca.	3176.4	28.96	7 981.8	29.20	19 681.8	22.04
Minería.	98.1	0.89	196.6	0.72	553.0	0.62
Ind. manufacturera	1307.1	11.92	3 241.5	11.86	10 180.2	11.40
Construcción.	548.2	5.0	1 602.0	5.86	7 192.0	8.06
Electricidad	103.7	0.94	244.4	0.89	1 410.0	1.58
Comercio, rest. y hoteles	2714.4	24.75	7 122.4	26.06	23 159.5	25.94
Transportación, al- mac. y comunicaciones	494.4					
Servicio financieros, seguros y bienes in- mueb.	1132.6	4.51	1 358.3	4.97	5 579.7	6.25
Servic. comun., soc. y personales.	1509.9	13.76	3 730.7	13.65	15 541.3	17.41
72a.: servicios bancarios imputados.	(-)116.5	(-)1.06	(-)1 013.1	(-)0.96	(-)1 013.1	(-)1.13

Fuente: Anuario estadístico..., p. 663.

También en la evolución del volumen y el valor de las
exportaciones e importaciones por sectores de 1980 a 1983
(años de los que hay datos disponibles):

C.6 Volumen y valor de exportaciones e importaciones por sectores 1980-1983.

Año/concepto	Total		Agricultura		Pesca		Industria	
	Volumen (tons)	Valor (mill.pes.)	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
1980								
Exportaciones	805 058	396 780.8	785 501	322 587.0	4 565	49 699.4	14 992	24 524.4
Importaciones	28 833	38 897.8	354	2 266.9	-	-	28 479	36 630.9
1981								
Exportaciones	640 817	462 453.0	625 721	390 974.9	3 917	49 058.0	11 138	22 420.1
Importaciones	41 065	56 116.4	8 487	8 832.5	-	-	32 578	47 283.9
1982								
Exportaciones	582 384	258 500.2	572 973	219 044.9	1 930	24 494.3	7 481	15 361.0
Importaciones	21 095	37 511.7	735	4 456.1	-	-	20 360	33 055.6
1983								
Exportaciones	768 049	297 915.2	752 672	248 255.7	2 602	31 591.2	12 775	18 068.3
Importaciones	5 655	31 848.0	976	8 121.0	-	-	4 679	23 727.6

Fuente: Anuario estadístico ..., p. 857

El sector de la agricultura se ha mantenido durante - estos años exportando el 83.47% promedio del valor de las - exportaciones del estado. La pesca bajó de 12.52 en 1980 a 9.47 en 1982, aunque para el año siguiente volviera al 10.60 exportado en 1981. Por su parte, la industria ha participa do en un promedio porcentual de exportaciones de 5.75% en - el período 1980-83. En el renglón de las importaciones po demos ver que éste sector absorbió en promedio el 85.26% -- del valor total, ocurriendo una caída en 1983 (74.50), pre sumiblemente a causa de la crisis; en ese lapso la agricul tura abarcó el resto (14.71% promedio). La pesca no reali zó importaciones durante esos años.

A partir de estos datos resalta la importancia que -- tiene la agricultura en la economía sinaloense, tanto en vo lumen como en valor de la producción exportada. Siendo un sector generador de divisas, pues la pesca y la agricultura propiamente dicha son en esencia exportadoras, sus importa ciones son mínimas. Veamos cual es el panorama general de cada uno de los sectores. En la industria sólo señalaremos los rasgos del subsector manufacturero, que esta estrecha-- mente relacionado con la actividad agrícola y pesquera.

1.1.2.1. Agricultura

A nivel nacional Sinaloa ocupa un lugar destacado en esta rama: aporta el 25% de la producción agrícola en 1983, porcentaje mayor que el de Sonora (21%), Michoacán (10%) y Tamaulipas (4%). Estos estados, como se ve, constituyen la principal fuente de materias primas y alimentos en México. Sinaloa tiene mayor importancia debido a que su producción y exportación de hortalizas es la más importante de la región. Ocupa el primer lugar nacional en 1985 en este producto, así como en arroz, cártamo y soya; el segundo en trigo y caña de azúcar, además de ser uno de los principales productores de sorgo, ocupando el 5o. lugar ^{2/}. La entidad reunió para 1983-84 más del 19% de las áreas irrigadas de la república ^{3/}.

Para el año agrícola 1984-85 (ver cuadro 7) del total de superficie sembrada, 1 400 289 has (69.79% de riego y 30.20 de temporal), fueron cosechadas 1 285 341 (71.97 de riego y 28.02 de temporal). Las tierras de riego se destinan principalmente al cultivo de granos, oleaginosas y hortalizas. Las tierras de temporal se usan para la explotación de granos y oleaginosas, donde sobresalen el sorgo, el maíz y el cártamo. De las primeras las más importantes son: trigo, arroz, soya, pepino y tomate. Debe tomarse en cuenta la importancia de estos productos porque nos definirán la diferenciación económica de los grupos que integran a la

burguesía agraria (BA) sinaloense.

La producción en toneladas de trigo abarcó el 51.43% de la producción total de granos, mientras que el arroz tuvo el 19.20 . En oleaginosas la soya produjo el 84.30 del total. Por su parte, el tomate obtuvo el 54.56% del total de hortalizas, la papa el 13.51 y el pepino 9.47. En fibras industriales la caña de azúcar logró el 99.33%.

En conjunto estos cultivos en áreas de riego produjeron 6 874 302 tons, lo que representa el 80.77% del total de la producción. De ese porcentaje, la caña de azúcar tuvo el 51.36%, el trigo 17.53 y el tomate el 12.40, en zonas irrigadas.

A nivel global, es decir, contando la producción en tierras de riego y de temporal, las fibras industriales (que son explotadas por ingenios manejados por el gobierno) produjeron el 41.76%, los granos el 27.53 y las hortalizas el 18.39 del total de la producción agrícola.

En cuanto al valor de la producción, podemos señalar que los granos aportaron el 39.30%; de este porcentaje el trigo participó con el 45.03% y el arroz con el 24.45. Las hortalizas obtuvieron el 31.24; el tomate generó de éste el 40.52. Las oleaginosas participaron con el 19.55, de lo cual la soya aportó el 84.97. El 5.24% del total del valor producido fue de las fibras industriales en el que la caña de azúcar acaparó el 93.58%. El resto, 1.91, fue de otros cultivos.

y grupos de cultivos. Año agrícola

1984-1985 1/.

Cultivo	Producción (Ton.)					
	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal	Total
TOTAL	8 148 272	362 141	8 510 413	232 725 048	19 204 750	251 929 798
<u>Granos</u>						
Arroz	450 000	-	450 000	24 210 000	-	24 210 000
Frijol	27 198	10 995	38 193	2 855 790	1 154 475	4 010 265
Garbanzo	9 122	20 094	29 216	1 034 718	22 579 283	3 314 001
Maíz	141 242	80 931	222 173	6 144 027	3 520 499	9 664 526
Sorgo	312 398	85 878	398 276	10 371 614	2 851 150	13 222 764
Trigo	1 205 114	-	1 205 114	44 589 218	-	44 589 218
Suma	2 145 074	197 898	2 342 972	89 205 367	9 805 407	99 010 774
<u>Oleaginosas</u>						
Ajonjolí	1 182	10 898	11 787	177 300	1 590 750	1 768 050
Cacahuete	140	9 024	9 164	21 000	1 353 600	1 374 600
Cártamo	13 194	54 396	67 590	831 222	3 426 948	4 258 170
Soya	475 677	-	475 677	41 859 576	-	41 859 576
Suma	490 193	74 025	564 218	42 889 098	4 260 396	49 260 396
<u>Hortalizas 2/</u>						
Calabaza	70 686	1 673	72 359	5 227 867	123 733	5 351 600
Chile	110 447	1 295	111 742	7 736 261	90 768	7 826 969
Melón	54 079	1 050	55 129	6 489 480	126 000	6 615 480
Papa	211 453	-	211 453	9 237 747	-	9 237 747
Pepino	148 250	-	148 250	9 321 960	-	9 321 960
Sandía	27 808	17 301	45 109	1 173 693	730 223	1 903 916
Tomate	852 921	420	853 341	31 886 452	15 702	31 902 154
Otras	67 709	-	67 709	6 567 318	-	6 567 318
Suma	1 543 353	21 739	1 565 092	77 640 778	1 086 366	78 727 144

<u>Fibras Inds.</u>						
Algodón	23 668	-	23 668	842 107	-	842 107
Caña de azúc. <u>3/</u>	3 530 887	-	3 530 887	12 380 879	-	12 380 879
Suma	3 554 555	-	3 554 555	13 222 986	-	13 222 986
<u>Forrajes</u>						
Alfalfa	41 760	-	41 760	1 920 960	-	1 920 960
Sorgo forraj.	5 097	65 610	70 707	142 716	1 837 080	1 979 796
Suma	46 857	65 610	112 467	2 063 676	1 837 080	3 900 756
<u>Varios</u>						
Perennes <u>4/</u>	238 692	1 200	239 892	3 827 213	15 943	3 843 156
Zempoalxóchitl	121 811	-	121 811	3 403 887	-	3 403 887
Otros cultivos. <u>5/</u>	7 737	1 669	9 406	472 043	88 656	560 699
Suma	368 240	2 869	371 109	7 703 143	104 599	7 807 742

- 1/ Son cifras estimadas aproximadas a millones debido a que el ciclo agrícola Primavera-Verano no ha concluido, no se consideran daños causados por el huracán "Waldo" en arroz y maíz.
- 2/ En hortalizas las fuentes de información fueron CAADES y UNPH, para la producción de papa la Unión de Paperos y la Asociación Agrícola Ejidal de Productores de Hortalizas de los Mochis.
- 3/ Los datos de este cultivo fueron proporcionados por Azúcar, S.A., la producción considerada es la cosechable, mientras que la industrializable es de 3 445 820 toneladas.
- 4/ Se incluye frutales, cítricos y pastos, en la estimación de la producción de pastos se considera la producción que se destina a pastoreo directo.
- 5/ Comprende los cultivos siguientes: alpiste, avena, girasol, sorgo escobero, frijol-maíz y flores de ornato.

Significativo es que, a pesar de no ser tan elevada - su producción, en comparación con otros cultivos, las hortalizas ocupan un importante lugar en cuanto al valor de sus productos. Y no solamente eso, sino que además la producción de hortalizas ha tenido un desarrollo de gran magnitud, llegando a representar en 1979 el 9% del valor global de las exportaciones del país y el 36% de las exportaciones del -- sector. El estado participó en ese año con 55.8% del total nacional de hortalizas, siendo aún actualmente el principal productor. De ellas el cultivo dominante es el tomate. Para 1978-1979 Sinaloa aportó el 85% de la producción nacional tomatera, lo que representó el 60.2% del total de hortalizas exportadas por la entidad ^{4/}.

1.1.2.2. Pesca.

La pesca tiene un elevado desarrollo, pero se centra en el camarón y la anchoveta. Tiene una red de 7 puertos - (5 marítimos y dos pluviales), uno de altura en Mazatlán y los demás de cabotaje. Es pequeña su red portuaria, comparándola con la de Sonora que tiene 14, o con Nayarit que -- tiene 12, sólo por mencionar a los estados vecinos del norte y del sur, respectivamente.

Sin embargo, su producción es muy grande. Las condiciones productivas pesqueras han resistido la crisis e inclusive el subsector vivió una etapa de auge en el año de -

1983 debido a que su principal mercado, el norteamericano, mantuvo elevada demanda, además de que los precios internacionales de dichos productos se elevaron en tal año. Sinaloa aportó el 36% de la producción nacional de camarón en ese año 5/.

A nivel estatal, en 1982 el camarón aportó el 68.60% del total del valor de la explotación pesquera, que fue de 12 534 148 millones de pesos, ocupando (muy lejos) el segundo lugar el atún, con solamente el 1.88. Similares porcentajes aparecen dentro del valor de la producción pesquera por consumo humano directo, que constituyó el 99.72% del total señalado. Al consumo humano indirecto se destinó sólo el 0.25 y el valor de la producción de uso industrial fue únicamente de 0.01 6/.

Con respecto a embarcaciones, para 1983 existían --- 5 124 embarcaciones pesqueras, de las cuales el 86.69% eran menores, es decir, de menos de 10 toneladas. El resto eran embarcaciones de 10 y más toneladas (682). De ellas 588 -- eran camaroneras, 55 para caza de pescado de escama, 34 sardineras-anchoveteras y 8 atuneras 7/. El sector privado -- según datos oficiales era propietario de 966, lo que representa un porcentaje de 18.85%, mientras que el sector "social" (las cooperativas) tenían 3 980, esto es, el 77.67%. El sector público mantenía en su poder a 178, un ínfimo -- 3.47% 8/.

El predominio del "sector privado" en la pesca se deja ver más claramente en que la gran mayoría de los establecimientos pesqueros industriales son de su propiedad. Para el año señalado existían 98 plantas de las que 69 (70.40%) eran privadas, 9 (8.18) del sector "social" y 14 (14.28) -- del público.

C.8. Establecimientos pesqueros industriales por operación según proceso y sector 1983.

Proceso	Existentes	En operación
Enlatadoras	7	6
Sector Público	3	3
Sector Social	-	-
Sector Privado	4	3
Congeladoras	70	60
Sector Público	8	8
Sector Social	9	9
Sector Privado	53	43
Reductoras	15	5
Sector Público	3	2
Sector Social	-	-
Sector Privado	12	3
<u>Total</u>	<u>98</u>	<u>77</u>

Fuente: Anuario estadístico..., pp. 773-774.

3.1.2.3. Ganadería.

El estado no tiene una ganadería desarrollada: para 1983, en cuanto a número de cabezas de ganado, en bovino, ovino, porcino y caprino ocupó los lugares 15vo., 25vo., 12vo y 17vo (respectivamente) de entre los estados de la República. En cuanto a producción de leche, lana y miel, logró los lugares 21vo., 10vo., y 16vo.; sólo en la producción de huevo pudo colocarse en el 5o. puesto ^{9/}.

3.1.2.4. Industria.

En la rama industrial encontramos el siguiente panorama: para 1983 había 348 industrias, de las cuales 116 (la tercera parte) se ubicaban en el municipio de Culiacán, 78 en Mazatlán y 76 en Ahome. Se concentraban entonces, el 77.58% de ellas en estos municipios. Las principales ramas de actividad en las que participaban eran: alimentos, abarcando el 37.17; de un total de 347 ^{7/}; fábricas de hielo el 13.54; madera, papel, imprenta y conexos, 12.96; productos varios para la construcción 8.93; químicos, 8.35; textiles 6.62.

C.9. Establecimientos industriales según rama de actividad 1983.

Rama de actividad	No. de establecimientos
Total	348 +
Alimentos	129
Productos alimenticios varios	24
Elaboración de alimentos para animales	22
Molienda y beneficio de arroz	22
Productos marinos	21
Procesado y enlatado de frutas y verduras	17
Extracción y beneficio de aceite vegetal	8
Industria harinera	8
Industria azucarera	4
Industria pasteurizadora	3
Bebidas y tabaco	9
Elaboración y embotelladora de bebidas purificadas	7
Industria cervecera	2
Textiles	23
Despepitadora de algodón	20
Industria del vestido	3
Madera	45
Plásticos y resinas	17
Industria maderera y conexos	14
Fábrica de muebles y colchones	8
Fábrica de productos de empaques y envases	6
Químicos	29
Productos químicos	26
Fábrica de pinturas y barnices	3
Otras	47
Fábrica de hielo	31
Prod. varios de construcción	17
Fabric. y manuf. de art. metál.	8
Fabric. de escobas	6
Astilleros	3
Fabric. veladoras	

Fuente: Anuario estadístico..., pp. 826-827

+ El total señalado en la fuente no coincide con los consignados en la relación.

Con respecto al valor de la producción podemos apreciar en el cuadro C.10 que el sector de alimentos en la industria manufacturera aportó el 80.50% del total, por lo cual es la principal actividad de tal sector económico. En ella ocupa un lugar preponderante el subsector de frutas y legumbres, que participó con el 54.37 y con el 43.77 del total global. En la misma rama de alimentos aparece en un segundo plano muy lejano de extracción de aceite con el 8.79% (7.08 del global). Del sector bebidas y tabaco sobresale como tercer lugar global la industria cervecera aportando el 5.44%. Luego viene la industria azucarera con el 5.40 y la industria de harina de trigo.

C.10 Volumen y valor de la producción industrial manufacturera según sector económico 1984.

		Valor (miles de pesos)
Total		196 176 983
Alimentos		157 932 200
Extracción de aceite (tons.)	346 433	13 891 045
Indus. azucarera (tons.)	391 825	10 604 261
Frutas y legumbres (tons.)	1 054 000	85 872 000
Proces. y enlat. prod. marinos (tons.)	28 000	3 400 806
Indus. arroz (tons.)	98 441	6 931 458
Indus. h. de maíz (tons.)	112 482	2 493 341
Indus. h. de trigo (tons.)	221 500	10 396 143
Fabric. de alim. p. animales (tons.)	290 556	9 267 214
Pasteur. de leche (hectolitros)	215 800	1 160 932
Fabric. prod. envasados (miles de u.)	253 000	13 915 000
Bebidas y tabaco		16 028 285
Bebidas purific. (hectol.)	4 193 850	5 347 285
Industria cervecera (hectol.)	873 021	10 681 000
Textiles, calzado, vest. y cuero		5 444 985
Despepita de algodón (tons.)	53 808	5 444 985
Mader, papel e imprenta y conexos		11 398 096
Fabric. prod. de empaque (tons.)	29 800	5 551 000
Fabric. de páneces (m ²).	3 080 000	447 932
Fabric. de láminas de cartón (u.)	2 335 000	210 150
Fabric. de muebles y colchones (u.)	228 612	5 189 014
Químicos		206 898
Fertiliz. líquidos (hl)	374 950	161 226
Fabric. pinturas y barnices (hl)	138 060	45 672
Prod. de minerales no metálica		2 951 968
Fabric. cemento (tons.)	371 631	2 741 968
Fabric. cal (tons.)	36 000	210 600
Otras ind. manufactureras		2 214 551
Fabric. de hielo (tons.)	605 000	1 903 534
Mármol y mosaicos (unid.)	33 592 000	311 017

Fuente: Anuario estadístico..., p. 830.

2.1.2.5. Servicios.

Con respecto a esta rama no hay datos que nos muestren rasgos concretos de su desarrollo, aunque tanto en la composición del PIB como de la PEA podemos ver que desde hace varios años su participación ha ido en aumento. Ello debido a dos factores básicamente: el crecimiento de las ciudades principales, en especial de la capital, y la importancia de Mazatlán como centro turístico a nivel nacional e internacional.

Los sectores económicos más avanzados, que presentan un desarrollo e importancia mayores para Sinaloa, son aquellos que están orientados al mercado externo, en el que Estados Unidos es el principal país comprador. La crisis no ha afectado tanto a éstos: el deslizamiento del peso ha aumentado sus ganancias cada vez más y, siendo importantes -- fuentes de divisas, han recibido todo el apoyo por parte -- del gobierno; No ocurrió igual con aquellas ramas orientadas hacia el mercado interno, que sí sufrieron la devaluación, el deslizamiento, la inflación, el retiro de subsidios, créditos, exención de impuestos, proteccionismo, -- etc., y se redujo en buena medida su producción. La agricultura de granos básicos, tan necesarios para la alimentación no sólo del estado sino de todo el país, la ganadería, la industria (de por sí débil) y el comercio mediano y pequeño fueron las ramas más afectadas por la crisis. Mien--

tras tanto, las hortalizas, la pesca camaronera y atunera, los servicios y comercio turísticos gozaban de una época de auge local en plena crisis económica nacional, contando con el apoyo del gobierno especialmente desde 1980. Este no se ría solamente económico, sino mucho más político, como veremos más adelante.

2. Las fracciones de la burguesía agraria de Sinaloa.

2.1.2.1. La burguesía agraria mexicana y la política del "cambio estructural" en el campo.

Para el tema que nos ocupa, las elecciones de Sinaloa en 1986, es necesario hablar sobre la fracción burguesa agraria, pues es la que domina localmente, en su estructura y su relación con la BP respectiva. Hacemos a continuación una breve mención sobre esta relación a nivel general para posteriormente, en capítulo aparte, estudiarla específicamente en el estado de Sinaloa ^{22/}.

A) Relación Burguesía Agraria y BP en el pasado reciente.

La burguesía agraria (BA) y la BP se vieron enfrentados en los años de 1975-1976 a causa de una afectación gubernamental de tierras en los estados de Sonora y Sinaloa (conflicto que veremos con mayor detalle posteriormente) y por la política populista de LEA. Con JLP las dificultades fueron mínimas pues el nuevo gobierno se planteó desde sus inicios la terminación del reparto agrario, como respuesta directa a la actitud de la BA de esos estados, -- los más importantes en la agricultura del país.

El estado limitó su participación en el campo para este periodo por el convenio con el FMI pactado a principios del sexenio. La inversión extranjera tuvo una penetración mayor y la iniciativa privada nacional fue llamada para que

produjera granos básicos, ambas bajo la política gubernamental de apoyo en inversiones, financiamiento e infraestructura. Sin embargo, la BA siguió produciendo cultivos de exportación primordialmente y la BP controló la producción de granos en los sectores ejidales.

Con el Plan Nacional Agropecuario se plantea la rehabilitación de los distritos de riego y las áreas de temporal, promoviendo la mecanización de éstas últimas para producir para el mercado interno. Ello, según el Plan Nacional de Agroindustrias, debía ser el resultado de una participación mayor de capital privado. Esta idea fue establecida legalmente en 1979 con la aparición de la Ley de Fomento Agropecuario (LFA), en la que se habla de las "unidades de producción". Consiste en la asociación de ejidatarios y agricultores para la explotación de las tierras de los primeros bajo el apoyo de la SARH. La BA vió legalizada una forma de explotación algo generalizada en el campo mexicano 10/. Con ella el gran agricultor controla la producción -- sin ser necesariamente propietario de las tierras y los ejidatarios se convierten en trabajadores asalariados en sus tierras.

El SAM aparece en 1980 para tratar de lograr la autosuficiencia alimentaria, sin que haya cumplido ese fin en su existencia pues la crisis orilló al gobierno de JLP a no participar tanto en ese sector como lo había planeado. Y una vez más el grueso del gasto público fue a parar a las

manos de la BA que continuaba con la explotación de los productos más redituables. El SAM no mencionaba alguna resolución gubernamental favorable a los campesinos en cuanto a la tenencia de la tierra. Finalmente el programa se desplomó tanto por sus magros resultados como debido a la incos-teabilidad cuando se profundizó la crisis. No logró su ob-jetivo fundamental, pues:

"... el déficit de la producción interna de granos alimenticios y por tanto las importaciones de los mismos crecieron año a año, -llegando a representar 11 millones de tone-ladas en 1983, cantidad casi igual a la que ha tenido que importar recientemente la --URSS en los años de malas cosechas..." 11/

B) La política de "cambio estructural" en la agricul-tura.

El nuevo modelo de acumulación en México, secundario-exportador, requiere de una "modernización" también en la -agricultura con el fin de asegurar la producción de mate---rias primas y alimentos para el mercado interno y para ex--traer divisas en aquellas áreas exportadoras. En el Plan -Nacional de Desarrollo (PND) se anota que para lograr la modernización del aparato productivo y distributivo se requie-re "Un sector agropecuario que mejore los niveles de vida y participación social en el medio rural y asegure los alimentos básicos de la población". Para lograrlo se plantean varias líneas generales de estrategia:

"... Otorgar seguridad jurídica a las diversas formas de tenencia de la tierra e impulsar la organización de los productores.

- Mejorar los términos de intercambio del sector agropecuario con el resto de la economía y elevar el nivel de vida de la población rural.

- Aprovechar plenamente el potencial productivo de los suelos, elevar la productividad de la tierra, reorganizar los apoyos a la producción y garantizar la soberanía alimentaria del país ..." 12/

Tratando de hacer un análisis sustentado en las ideas señaladas por J. Valenzuela y M. A. Rivera, la estrategia gubernamental para la agricultura tiene como objetivo real la "modernización" de la agricultura mediante:

A) La "seguridad jurídica" de la inafectabilidad de las tierras de los grandes propietarios quienes siempre han argumentado sentirse "inseguros" por la demanda de tierras de los campesinos. Por otra parte, la regularización de las tierras ejidales y comunales, si bien ha sido reclamada por los propietarios, depende de aquella en primera instancia pues aún existen campesinos sin tierra y latifundios simulados que podrían no ser ya expropiados para su distribución social. Incluso se preveé que el reparto agrario sea terminado localizando todas las áreas que deban ser afectadas:

"... En materia de reparto agrario, es necesario determinar la totalidad de la superficie susceptible de afectación, para concluir la fase del reparto..." 13/

Esta aseveración no puede entenderse sino como la finiquitación del problema de la demanda de tierras pues se vislumbra que es posible reconocer y afectar todas las propiedades acaparadoras de tierras durante el sexenio. Con

esta premisa, en 1988 la BP podría decir que se logró el objetivo en ese aspecto y que ya no hay más tierra que repartir.

B) Con respecto a la nivelación del sector agropecuario con los demás sectores de la economía, aunque se plantea poner mayor atención a las regiones más atrasadas (dejando paulatinamente el control de los distritos de riego - en manos de los que los explotan) el apoyo se otorgará a las unidades de producción más eficientes, con capacidad para desarrollar los programas que la BP desee instrumentar. De aquí que se afirme la utilización de "una política de fomento selectivo" ^{14/} para que inversiones públicas, insumos y créditos subsidiados sean utilizados con "racionalidad" y "transparencia". Los productores que no cumplan con estas reglas se irán excluyendo del área del interés gubernamental y aquellos que las sostengan serán, presumiblemente, cada vez más controlados por el gobierno; al menos los más débiles.

C) El tercer lineamiento estratégico tiene mucho que ver con el anterior: se necesita una actividad agropecuaria que aproveche al máximo los recursos con que se cuenta para lograr la autosuficiencia alimentaria. Esta es una necesidad para el capitalismo mexicano en tanto que las divisas escasean y el mercado interno se retrae por la elevada inflación. Ello impediría, relativamente, que ocurrieran conflictos sociales en el país. En este punto es más clara la

selectividad pues se afirma que las zonas de temporal con "mayor potencial", con mejores condiciones para la reproducción tendrán preferencia en el impulso gubernamental a la agricultura ^{15/}.

D) La orientación estratégica del PND que se refiere a una mayor articulación entre las distintas ramas del sector y con la industria y el comercio se expresa en el fomento a las empresas agroindustriales, con el fin de tener a la mano, sin necesidad de importarlos, fertilizantes, maquinaria agrícola, equipo y tecnología, además de ofrecer una "alternativa" más de empleo no propiamente agrícola en el campo. No se menciona en este lugar el aplastante peso que tiene el capital extranjero en la agroindustria del país, el cual es en gran parte el responsable de que la BA nacional no haya orientado su inversión hacia esta actividad. Lo que cabría esperar de esta "orientación estratégica" sería el fomento a una mayor participación de las empresas transnacionales y, por ende, una relación más estrecha con la gran BA nacional, en posición dependiente pero finalmente fortalecida por ese lazo económico.

E) En el PND también es señalado como objetivo el estímulo a la organización de los campesinos tanto para participar en el planteamiento de metas como en su cumplimiento. A este respecto se apunta:

"... El estado facilitará, fomentará e impulsará la organización de los productores-ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios con el fin de alcanzar varios objetivos: resolver problemas agrarios; aumentar la producción y productividad; relacionarse

con las agencias e instituciones gubernamentales, ampliando los espacios para que los campesinos organizados negocien con el estado y comercialicen e industrialicen sus productos..." 16/

El estado, pues, busca dos formas de organización en el campo: una económica que esta contemplada en la LFA, en la que el capital privado juega el papel dirigente; otra, política, que al parecer no es más que el reforzamiento del control semicorporativo de las organizaciones gremiales oficiales en el campo, en las que la fracción sindical de la BP tiene la capacidad de dirección. Sin definir de qué manera, en el PND se señala una asociación entre "Estado-campesinos" para instrumentar la "industrialización en el campo y la integración de los productores a las actividades -- agrocomerciales y de transporte" 17/. Siendo tan amplio el término "campesino" y tan preciso el de "productores" para el gobierno de MMH (como resalta en la cita que antecede a ésta), en el fomento de la agroindustria tendrán atención especial los pequeños propietarios y las UP. Los ejidatarios y comuneros tendrán solamente una "alternativa de empleo" con esa política estatal.

Estos son a grandes rasgos los elementos fundamentales que rigen la política del gobierno de MMH con respecto al sector agrícola de la economía: el apoyo a los grandes empresarios y al capital extranjero en el campo, la subordinación de la economía campesina a los requerimientos de la modernización del capitalismo mexicano, así como la posibilidad de que la BA medianá y pequeña y las comunidades sean excluidas del proceso productivo debido tanto a la nueva di

námica que se planea implantar como por la propia orientación de los apoyos gubernamentales. En un estado fundamentalmente agrícola como es Sinaloa, esta política estatal se ve ejemplificada fehacientemente en el gobierno de Toledo Corro. Como se explicará en otra parte de la presente investigación, la gran BA de la entidad tuvo el mejor de los apoyos del estado al imponer a un representante y defensor de sus intereses en la gubernatura desde 1980. Plantearemos las características de la economía sinaloense, cuáles son los grupos que conforman a la clase dominante local y veremos cual fué la dinámica del gobierno de ATC bajo la política del "cambio estructural" en el campo. ^{31/}

2.2. Breve mención sobre el desarrollo y la consolidación de la Burguesía Agraria Sinaloense.

En este lugar trataremos de plantear cuales son en lo económico las fracciones o los grupos de la burguesía agraria (BA) en el estado, así como sus áreas de actividad y organismos oficiales. También interesa ver qué tipo de participación política han tenido los miembros de la burguesía en el gobierno de ATC, tan importante para entender luego lo que sucedería en las elecciones de 1986.

En general puede decirse que la burguesía local tuvo un desarrollo parecido al de la burguesía agraria nacional, basado esencialmente en la explotación del campo. Desde la década de los cuarentas tuvo un crecimiento y una consolidación notables pues es en esa etapa cuando la economía del país entra en un período de desarrollo que se prolongará hasta mediados de los 60s. En la agricultura, particular-

mente, encontramos la misma dinámica aunque el auge se centra de manera especial en la región noroeste del país. Ahí se dió impulso tanto gubernamental como privado a una agricultura moderna que llegó a ser la principal base de producción a nivel nacional. Desde esos momentos las empresas -- transnacionales cumplieron un papel importante pues controlaron la tecnología y la comercialización de los productos del campo, así como el mercado de insumos. La descripción elaborada en líneas anteriores sirve aquí para comprender la evolución de la BA sinaloense.

Siendo parte de esta porción regional ampliamente favorecida por el desarrollo del capitalismo, en Sinaloa se consolidó una BA moderna, pues basada sus formas de acumulación en un férreo control de los medios de producción, invirtiendo en otras ramas diferentes a la agricultura y diversificándose al interior de ésta, logrando un alto grado de reproducción de capital (18). Todo ello en gran parte a causa de su relación y, consecuentemente, de su dependencia del mercado externo, especialmente del norteamericano. En su consolidación tuvo mucho qué ver la burocracia política - (BP) mediante una política de apoyo favorable a sus intereses. El ejeido como institución gubernamental fue fomentado pero no tanto como la explotación intensiva de la tierra de los empresarios agrícolas.

La paulatina reducción de la propiedad privada en re

lación a la ejidal y comunal nos da muestra del cambio efectuado: los "pequeños propietarios" se deshicieron de sus -- grandes extensiones (aunque no todos), quedándose con las mejores tierras y promoviendo el arrendamiento de los ejidos y las tierras comunales ^{19/}. Ello puede apreciarse en el cuadro siguiente.

C.11 Evolución de la tenencia de la tierra en Sinaloa (has).

Año	Particular		Ejidal y comunal		Otros	
	q	%	q	%	q	%
1940	1 572 922	50.9	1 471 503	47.7	41 775	1.3
1950	1 991 394	53.3	402 404 (?)	10.8	1 341 235	35.9
1960	1 998 860	49.0	1 905 064	46.7	171 731	4.3
1970	685 924	18.6	3 005 892	81.4	909	0.0

Fuente: Hirata y otros: "La tenencia...", p.6.

Actualmente tenemos que en la entidad la propiedad -- particular representa sólo el 15.60% del total de tierras, pero tiene un buen porcentaje de superficie irrigada y otro tanto de temporal. En conjunto tiene propiedad con posibilidades de explotación ya que la ejidal tiene más de dos -- terceras partes de sus tierras en condiciones en las que difícilmente se puede cosechar, las de agostadero y cerriles, y poco más de un tercio están ensalitradas. Una décima parte de su total son tierras de riego, que muchas veces es --

aprovechada por los empresarios privados mediante el arrendamiento; igual ocurre con las mejores tierras temporaleras ejidales.

C.12 Tenencia de la tierra y superficie en Sinaloa
1975.

	Total		Ejidales		Particulares	
	(has)	%	(has)	%	(has)	%
Total	3 869 041	100.0	3 266 517	84.4	602 524	15.60
Irrigadas	554 187	"	319 397	57.6	234 790	42.40
Temporal	905 187	"	537 584	59.4	367 734	40.6
Ensalitradas	89 303	"	89 303	100.0		
Agostadero y cerriles	2 320 233	"	2 320 233	100.0		
Fuente: Posadas, "El proletariado...", p. 105.						

Con una propiedad menor pero de mejor calidad, con in versiones constantes, con apoyos gubernamentales diversos y con una mano de obra abundante y barata (por la gran emigración de trabajadores de otros estados), la BA sinaloense se ha erguido como una de las más fuertes a nivel nacional dentro de su sector, con lazos estrechos con las empresas transnacionales y el mercado externo y cuya actividad es fuente importante de alimentos y divisas para el país.

2.3. Características de la BA.

El desarrollo de la agricultura en el estado ha provocado, además de su estructura económica, también una diferenciación mayor de la sociedad. La burguesía sinaloense se caracteriza por ser una burguesía rural moderna, no tradicional, con las características que se han anotado antes. La gran burguesía agraria puede dividirse, según R. Bartra (20), en tres estratos: terrateniente, agroindustrial, agrocomercial. La primera es aquella que, siendo más tradicional, basa su reproducción en la explotación de grandes extensiones de tierra. Ha explotado sus propiedades y obtenido capital después de un largo proceso (para 1978, 56 familias concentraban 78 415 has en el estado, o sea un promedio de 1400 por familia). Este estrato puede dividirse en dos tipos de terratenientes: aquellos "eficientes" o nuevos que crecieron bajo el amparo de la política gubernamental, - vía especialmente de la Reforma Agraria, y que explotaron desde sus inicios hortalizas de exportación básicamente. El otro tipo sería el que este autor llama "ineficientes" o viejos, quienes tienen características propias de la hacienda decimonónica: métodos atrasados de producción y gran número de trabajadores en amplias extensiones de temporal o en empresas agrícolas o ganaderas. Podemos afirmar que los productos que elaboran son destinados al mercado interno da

das sus características de producción.

La burguesía agrocomercial se caracteriza porque el capital que utiliza no proviene del campo sino de otros sectores y participa en la agricultura mediante el control de la comercialización y el financiamiento de la producción. La burguesía agroindustrial no está muy desarrollada pues depende de la agrocomercial ya que a través de ella se enlaza con la terrateniente para establecer sus empresas. Se dedica al procesamiento de los productos agropecuarios y a algunas otras ramas relacionadas con ellos. El capital extranjero se mantiene en las actividades agroindustriales y agrocomerciales como fundamental, aunque la relación con las burguesías locales es favorable también a éstas, a pesar de su dependencia.

Los tres estratos señalados se relacionan estrechamente y actúan de forma indisociable, unidos tanto por el capital extranjero como por el capital financiero ^{21/}. Por ello la pérdida de los instrumentos de la burguesía financiera vía la nacionalización de la banca afectaría a la gran burguesía del campo (cuestión que veremos más adelante en el caso específico de Sinaloa).

Un autor estudioso de la clase dominante sinaloense señala como las ramas más importantes en el sector agropecuario a las hortalizas, los granos y la ganadería ^{22/}. Si complementamos con ello el esquema de Bartra, la BA sina---

loense quedaría estructurada así: el estrato terrateniente "eficiente" (moderno, le llamaremos aquí) es el que controla la horticultura, básica fuente de divisas y área de mayores márgenes de ganancia por su orientación al mercado externo. El terrateniente tradicional se dedica a la producción de granos, necesarios para la alimentación y el abastecimiento del mercado interno. Los principales productos son el cártamo, sorgo, trigo, algodón y maíz. Se diferencian ambos sectores productivos también debido a que en los últimos no se requiere de grandes capitales ni de una gran estructura para su conservación y comercialización como es el caso de las hortalizas. La ganadería ocupa un lugar secundario en la economía local, es explotada casi únicamente por la burguesía terrateniente tradicional y depende mucho de la dinámica del mercado interno.

Las actividades agrocomerciales y agroindustriales son realizadas por la burguesía terrateniente moderna, aunque los grupos económicos fuertes a nivel nacional y las empresas transnacionales las controlan en gran medida. Se puede hablar de que en este renglón es donde se ven claramente las relaciones que se establecen entre la BA local y la burguesía nacional. Aún así, sustentamos que el estrato dirigente de la burguesía sinaloense es el terrateniente moderno, que aglutina a los demás y se expande a otros sectores de la economía, principalmente a la pesca y el turismo.

En la primera, si bien no contamos con información necesaria, al parecer también hay grandes inversiones privadas orientadas a la producción de los artículos más rentables, es decir los de exportación. Sin embargo, ahí el gobierno es el que domina, como en la producción azucarera del estado.

Puede decirse que hay otros estratos de la BA en la entidad: la "mediana agraria" y la "comercial rural" ^{23/}. La primera se dedica de lleno a la explotación de granos básicos y alimentos en los distritos de riego, sin contar con grandes extensiones e infraestructura que le permitan producir en gran escala; depende bastante del apoyo que el gobierno pueda otorgarle. El segundo es el que actúa comerciando productos escasos con las comunidades campesinas para su alimentación o para la misma explotación de la tierra. La situación de estos sectores es muy inestable en tanto que dependen del movimiento de los estratos mayores de la economía toda y de las medidas de la Burocracia Política (BP).

La horticultura es una de las actividades más productivas para la BA que la explota. Al requerir un mayor monto de capital, las condiciones en las que se desarrolla son las mejores. Su dependencia del mercado externo y en especial de Estados Unidos, ha generado un desarrollo constante de la BA horticultura, a pesar de las vicisitudes de la cri

sis actual. La dependencia con las empresas transnacionales es relativa pues no se le ha orillado únicamente a la explotación de la tierra, participando en la agroindustria y en el agrocomercio relacionado con sus productos. Es en cuanto a la tecnología en donde se da una mayor subordinación ya que debe comprar maquinaria, fertilizantes, insecticidas, herbicidas y semillas mejoradas a los grandes monopolios: John Deere, Caterpillar, Ford Motor Co., Massey Ferguson, International, Harvester, entre otras, en cuanto a maquinaria; Bayer, Ciba-Geigy, Dupont, Grace, Hoachst, Monsanto, Diamond, Shnork, Shell y Union Carbide en insecticidas y herbicidas; sólo en fertilizantes acude a empresas nacionales gubernamentales, PEMEX y FERTIMEX ^{24/}. Como ya hemos visto es esta rama la más fuerte de la economía del estado y es, por ello, la BA horticultora la más poderosa, relacionada estrechamente con el capital extranjero y con el Estado, dado que necesita para su desarrollo de seguridad en la tenencia de la tierra, infraestructura, subsidios, etc.

Actualmente la BP favorece a esa fracción burguesa por la gran importancia que tiene para la obtención de divisas y porque se quiere elevar la productividad a través de una mayor penetración del capital privado nacional y extranjero. La estrecha relación con el mercado norteamericano es fomentada por la propia BP y pone en posición ventajosa a la BA horticultora tanto económica como políticamente, aunque ~~esto~~ no sea claramente visible en este momento.

La BA dedicada a la producción de granos y alimentos para el mercado interno no es tan fuerte como lo anterior, pues no necesita de un gran capital ni de una infraestructura especializada. Empero, carga con tres rasgos que la hacen más débil que la anterior: por un lado, está sujeta a los cambios que ocurran en el mercado interno pues para él produce; por otro, no puede ir más allá de la explotación de sus tierras pues los monopolios agroindustriales y agrocomerciales controlan las demás ramas susceptibles de inversión; y, por último, depende aún más de las políticas de apoyo gubernamentales, que no le han faltado porque desde Luis Echeverría los gobiernos mexicanos han buscado la "autosuficiencia alimentaria".

Parece que esa situación ahora puede cambiar ya que el gobierno de Miguel de la Madrid ha descartado ese objetivo de entre sus planes. La orientación del "cambio estructural" en el campo favorece (como en la industria y en las demás ramas económicas) a la Gran BA y al capital extranjero, relegando a la BA mediana, a comuneros y ejidatarios, e inclusive a aquellos miembros de la Gran BA que no cumplan con las reglas de "eficiencia" planteadas en el RND. Aunque al gobierno le interesa disminuir sus importaciones para hacer ingresar mayores divisas, el apoyo que ofrecía era selectivo, con la posibilidad de destruir a algunos productores como tales, en especial a los comuneros y ejidatarios.

2.4. Los grupos o fracciones de la BA sinaloense.

A partir de estos rasgos podemos presentar a continuación cuáles son los grupos económicos más importantes en el estado de Sinaloa, tomando y ordenando los datos dispersos - que nos muestran varios estudiosos de la economía local⁽¹⁷⁾. Los nombres de las familias que aparecen en segundo término en nuestras listas de la composición de los grupos burgueses serían miembros de la burguesía mediana y algunos de la "comercial rural". Consideramos que los grupos de la gran burguesía agraria sinaloense los aglutinan en su entorno y por ello es que los colocamos de ese modo.

Ubicamos cuatro grupos que abarcan varias ramas:

2.4.1. El grupo Corerepe. De carácter agroindustrial, -- esta conformado por las familias Ortegón Cervera, Elizondo, Bórquez, Canuto Ibarra, Ruelas, Tapia, Mercado, Salido, Otero, León, Robinson Bours y Reynaldo Ramos⁽²⁵⁾, entre los -- más importantes. Otras familias que se aglutinan alrededor de éste, menores, y que se encuentran en la zona norte del estado, son: Aguirre, Martín Estrada, Wilson, Bon Bustamante, Encarnación López, Francisco Gástelum, A. López y E. López, Quiñonez, Fuentevilla, Emeterio Carlón, Sánchez Navarro, Toledo, Escobar Rojo.

De ellos han ocupado u ocupan puestos en el gobierno local: Ernesto Ortegón Cervera, Canuto Ibarra, Fuentevilla -

y Labastida Ochoa.

El grupo Corerepe controla las siguientes empresas:

- Unión de Crédito Agrícola de Corerepe, S.A. (cobertura aproximada a 400 agricultores de la zona norte)
- Industrias Corerepe, S.A. (mezcladora de insecticidas, algodónera y almacenes).
- Molinos Mochis, S.A. de C.V. (dos arroceras).
- Pastas y Aceites de Corerepe, S.A. (beneficiadora de soya).
- Deshidratadora Agrícola Del Fuerte, S.A. (beneficiadora de flor de zempóatl).
- Parque Industrial Santa Rosa.
- Granjas Porcinas Cobanaro.
- Alimentos Del Fuerte (en sociedad con NAFINSA) ^{26/}
- Semillas y fertilizantes de Sinaloa, S. A.
- Qimagro, S.A.
- Beneficiadora de papa.
- Madero y Fierro, S.A.
- Ferretería Félix, S.A.
- Rome de México, S.A. (fabricación de rastras y sembradoras).
- Sinaloa Agrícola, S.A. (distribuidora de Massey Ferguson).
- Automóviles Datsun (distribuidora en Los Mochis).
- Comercial Automotriz de Los Mochis, S.A. (distribuidora de Rambler).

- Periódicos "El debate" de Los Mochis, Culiacán, Guamúchil y Guasave.
- Semillas Corerepe.
- PRODEMEX, S.A.
- Industrias Tali, S.A.
- Vegetales y Alimentos Naturales (VEPINSA).
- Granja Avícola "Promesa".
- Granja Avícola "El cobaró".^{27/}

Este grupo influye o controla la Asociación de Productores de Papa (APP), la Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur (AARFS) el Centro Patronal del Valle de El Fuente (CPVF), y la Cámara de la Industria de Los Mochis. No se tiene información de que algunos de sus miembros o de -- otros agricultores de la zona norte hayan sido accionistas de bancos antes de la nacionalización.

El origen del Grupo Corerepe se remonta a los años de 1957-58 y actúa principalmente en las actividades agroindustriales relacionadas con la producción de granos y alimentos. La mayoría de los miembros y las demás familias son -- agricultores, aunque los más prominentes participan a la -- vez en otras ramas como la ganadería y el comercio principalmente.

2.2.4.2. Grupo Horticultor. Hegemonizado por la colonia griega, ubicándose en la zona central de la entidad: Demerutis, Canelos, Macris, Crisantes, Stamos, Gatzionis, Kinis, Karamanos. Además, igualmente importantes, Clouthier, Ortíz Gallardo, Tamayo Muller, Rodarte Salazar, Gástelum, Saracho, Ritz, Gaxiola, Avila, Bon Bustamante, Cárdenas Mora, Echavarría Rojo. Menos importantes, H. González, Gallardo, Carrillo, Redo, Del Rincón, Almada Calles, A. Pablos, Hermanos Padilla, Valdés Montoya, Sánchez Celis, Bátiz, Esquerlugo, M. Suárez, Cárdenas Izábal, Torres, Podestá, Haberman. Las dos más grandes empresas hortícolas del Valle de Culiacán, región donde se encuentran los horticultores más fuertes, son propiedad de Jorge y Angel Demerutis (Empresa "Pénjamo") y de Alejandro y Jorge Canelos (empresa "Victoria").

28/

Las familias menores (económicamente hablando) participan en otras actividades económicas como la industria, -- pesca, ganadería, avicultura, y comercio, pero principalmente son agricultores productores de hortalizas, sin que superen a la colonia griega y a las primeras familias mencionadas. Algunas de las empresas de los horticultores son:

Crisantes:

-Emporio del Noroeste, S.A. (implementos agrícolas).

Rodarte Salazar:

-Durablock de Sinaloa, S.A.

Echavarría Rojo:

-Industrias del Valle del Fuerte, S.A.

-Pesquera Industrial Topolobampo, S.A. (congeladora).

-Algodonera Sacramento, S.A. (despepitadora).

Hermanos Padilla:

-Alimentos Balanceados Padillina, S.A. de C.V.

-Agrícola Industrial Arroquera San Lorenzo, S.A.

Esquer Lugo:

-Forrajes de Sinaloa.

-Proveedores Industriales Internacionales, S.A. de C.

V.

-Industrial y Comercial Aurora, S.A. (molino de arroz)

29/

De estas familias, varios de sus miembros han sido --
accionistas o representantes de bancos privados: Francisco
Echavarría, Manuel J. Clouthier y Rodolfo Esquer Lugo fue--
ron presidente, vicepresidente y director general, respecti
vamente, del Banco del Noroeste (BANORO) en 1980 ^{30/}; han si
do accionistas de otras instituciones bancarias, Canelos, -
Demerutis, Stamos, Suárez, Tamayo ^{31/}. Han sido funciona--
rios públicos Roberto Tamayo Muller (presidente municipal -
de Culiacan 1981-1983) y Jorge Carlos Saracho (ex-diputado
federal y exdirigente de la Unión Nacional de Productores -
de Hortalizas); exgobernadores Valdéz Montoya y Sánchez Ce-
lis. Enrique Rodarte Salazar, líder de la Confederación de
Asociaciones de Agricultores del Estado de Sinaloa (CAADES).

Controlan este organismo y la UNPH, principalmente, es decir, a los organismos más importantes de la entidad: uno en el que están todos los horticultores y el otro en el que se reúnen todos los agricultores de la entidad.

2.2.4.3. Grupo Culiacán. Si bien no puede hacerse una diferenciación tajante entre la agricultura, la industria y el comercio en Sinaloa; presentamos una relación de propietarios y empresas con un rasgo más bien industrial en su actividad, teniendo como base la empresa "Sinaloense de Inversiones, S.A.". Manuel J. Clouthier es el que encabeza este grupo, según Terán ^{32/}, como propietario o principal accionista de las siguientes empresas:

- Arrocerá Del Palmito, S.A. (arrocerá y aceitera ubicada entre las 500 empresas más importantes del país) ^{33/}
- Rancho Agrícola Paralelo 38.
- Porcina Paralelo 38.
- Arrocerá del Valle de Culiacán.
- Porcina Los Alazanes.
- Industrias de Culiacán, S. A. (plásticos).
- Avance Urbano (obras de interés social).
- Agrotractores de Sinaloa, S.A.
- Impulsora de Culiacán, S.A.
- Inmobiliaria de Bodegas de Culiacán, S.A.

- Agroindustrias del Norte, S.A.
- Sinaloense de Inversiones, S.A.
- Chilorio Culhuacán.
- Agua Cristal, S.A. (agua purificada).
- Ferretera y Transformadora de Acero, S.A. (FETASA).
- Autos y Tractores de Culiacán, S.A. (distribuidora de Ford).
- Hielo de Sinaloa, S.A.
- Hielo de Culiacán, S.A.
- Villa Satélite (fraccionamiento).
- Rincón del Valle (fraccionamiento).
- Llantera de Culiacán, S.A. (Distribuidora Goodyear-Oxo).
- Materiales de Culiacán, S.A. (materiales de construcción).
- Automóviles y Maquinaria Agrícola de Guamúchil, S.A. (distribuidora Ford).
- Centro Mayorista de Refacciones, S.A. (Motorcraft).
- Jorge del Rincón:
- Ferreteras Rincón, S.A. (cinco en Culiacán, más Guasave y Guamúchil).
- Mueblerías Rincón.
- Moto Islo de Culiacán.
- Automotores de Culiacán, S.A. (distribuidora de Rambler y Willys).

- Comercial Automotriz del Noroeste, S.A. (distribuidora Datsun).
- Autofinauto (financiamiento de automóviles).
- Maquinaria y Tractores del Noroeste, S.A. (Datsun de Guamúchil).
- Maquinaria y Tractores de Guamúchil, S.A. (Rambler de Guamúchil).

Cárdenas Izábal:

- Agroindustria del Norte (fertilizantes, insecticidas y semillas).
- Automotriz Daned, S.A. (distribuidora Renault).
- Maquinaria Agrícola Sinaloense, S.A. (tractores Massey Ferguson).
- Maquinaria General de Occidente, S.A. (Caterpillar).
- AGRICO, S.A. (distribuidora de fertilizantes y semillas).

Francisco Madero:

- Comercial del Hogar, S.A. (distribuidora línea blanca a todo el estado).
- Gas del Pacífico, S.A.
- Dies Gas de Sinaloa, S.A.
- Gersi, S.A. (instaladora de equipos y tuberías para gas).

Rice:

- Fundiciones Rice, S.A. de C.V.

- Sonda, S.A. de C.V.
- Talleres Rice, S.A.
- Grupo Industrial de Mazatlán.
- Metal Mecánica Rice, S.A.
- Distribuidora Rice, S.A.

Goicochea Luna:

- Hielo Viva, S.A. de C.V.

Varios:

- ARISA (refaccionaria industrial).
- Industrias de Culiacán, S.A. (molino aceitero).
- Aceites y Proteínas, S.A. (molino aceitero).
- Proveedora de Arquitectos, S.A.
- Almacenadora Industrial del Noroeste, S.A. (AINSA),
semilas y fertilizantes) ^{34/}.

Este grupo controla el periódico "Noroeste" de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis. Además influye o controla CANACO, CANACINTRA, Centro Patronal de Culiacán, UNPH y Asociación de Agricultores del Río Culiacán ^{35/}. Clouthier ha sido líder de esta asociación y de la UNPH.

2.4.4. El grupo de comercio y servicios. En él sobresalen el grupo hotelero de Mazatlán, del que no se encuentran datos concretos en las fuentes consultadas, y en servicios a Coppel, Zaragoza y Ley. De ellos tenemos:

Ley:

- Casa Ley, S.A. (tres tiendas de autoservicio en Cuiliacán, una en Guasave y una en Mazatlán).
- Ley Hermanos, S.A.
- Cía. Panificadora, S.A.
- Hotel Los arcos.
- PAISA, S.A. (enlatadora y empacadora de alimentos).

Zaragoza:

- Mercados Zaragoza (cuatro supermercados).
- Zaragoza Muebles, S.A.
- Zapaterías Kory (siete zapaterías).

Coppel:

- Almacenes Coppel.
- Hotel Azteca Inn.
- TNM AT Mazatlán (hotel).
- Distribuidora de Autos y Camiones, S.A.
- Sábalo Mazatlán, S.A. de C.V.
- Harina de Pescado de Mazatlán, S.A.
- Harina y Aceite de Pescado de Occidente, S.A. de C. V. ^{36/}.

En cuanto al grupo hotelero y pesquero puede decirse que esta conformado por varios de los miembros de los otros grupos económicos del estado, que han encauzado las ganancias de su actividad fundamental a estos sectores, en especial en la zona sur. Julio Berdegú es uno de los principa

les miembros de la burguesía dedicada a la pesca.

2.4.5. Otros grupos. Mención aparte merecen las empresas importantes en Sinaloa cuyos propietarios tienen su lugar de actividad no sólo en el estado. Podemos señalar al grupo Sáenz, cuya cabeza principal (Aarón Sáenz) fuera miembro del selecto Consejo de Hombres de Negocios formado en la década de los 60. Este grupo es propietario, según Cordero y Santín ^{37/}, de las siguientes empresas (datos de 1977):

- Cía. Industrial Azucarera, S.A.
- Ingenio La primavera o Navolato, S.A.
- Ingenio Tamazula, S.A.
- Cía. Azucarera de Los Mochis, S.A.
- Banco de Industria y Comercio, S.A. (hasta 1982).

Es curioso que en las fuentes que mencionan a las familias terratenientes y empresariales de Sinaloa no digan nada sobre este grupo ^{38/}. Probablemente el poderío económico y su relación con la BP gobernante desde el fin de la Revolución Mexicana tenga algo que ver con ello.

La empresa Empaques de Cartón Titán (productos de papel), una de las más importantes en 1985 ^{39/} pertenece al grupo industrial Alfa. Cervecería Cuauhtemoc, S.A., de igual importancia, pertenece al grupo industrial Cervecería Cuauhtemoc-Hylsa.

Anderson Clayton y Co., S.A. y Purina, S.A. de C.V. -

son las empresas agroindustriales más importantes no sólo -
en el estado sino a nivel nacional en la rama de alimentos.

Diche Aguilar M. que estas dos empresas transnacionales

"... condicionan la producción ganadera de
leche y carne, avícola y porcícola, no sólo
porque son las dos mayores productoras
de alimentos balanceados, sino porque su
control de las fórmulas de los mismos, de-
termina el uso de insumos agrícolas como
el sorgo y la soya; además participan en
diversas ramas agroindustriales como la de
pastas y galletas, aceites y grasas..." 40/

3.2.4.6. A parte de estos grupos burgueses, habría uno ---
"sui generis" pero igual de poderoso que cualquiera de ellos:
los narcotraficantes. Los individuos dedicados al cultivo
o a la comercialización de estupefacientes reciben grandes
cantidades de dinero. Según Rafael Peláez ^{41/}, a mediados
de 1986 el kilogramo de cocaína, principal cultivo de los
narcos sinaolenses, costaba alrededor de 60 mil dólares; -
en marzo de ese año fue detenido un cargamento de 850 kg y
en mayo otro de 1 800, ambos provenientes de sembradíos de
la entidad: 159 millones de dólares en ellos.

Es por eso que los narcotraficantes (al igual que los
funcionarios que se han enriquecido a través de la corrup-
ción) lo que buscan no es invertir, sino solamente tener --
una justificación legal de sus enormes ingresos, lo que lla-
man "lavar el dinero". Las inversiones de los narcos se --
ubican principalmente en el sector servicios: hoteles, res-

taurantes, agencias de viajes, transportes, cines. Algunos negocios propiedad de ellos son:

- Centro de Diversiones Mazagua.
- Hotel FROX.
- Disco Franquio (con un monto de inversión en su estructura de 250 millones de dólares).
- Cinemas Selmares.

La fuerza de este "grupo", presumiblemente integrado también por varios burgueses de otros grupos ya mencionados, se acrecienta por los presuntos nexos que tiene con el gobernador ATC, que incluso fueran denunciados por el mismo gobierno de Estados Unidos (cuestión que veremos más adelante en otro capítulo de esta investigación).

Estos son según nuestro criterio los grupos más importantes del estado, estrechamente relacionados tanto por la dinámica de los sectores económicos como debido a que los grandes empresarios participan a la vez en varios de ellos. Además, se reconoce que esta clasificación puede resultar relativamente errónea al ubicar a determinadas familias o empresarios en uno u otro grupo. Sin embargo, creemos que a nivel general esta relación se apega a la realidad.

Este grupo de empresarios incluye a los que se mencionan en el capítulo anterior.

3.2.5. Relación y conflictos entre la BA y la BP en Sinaloa.

La burguesía agraria (BA) sinaloense no ha dejado de tener pugnas con la burocracia política (BP) a nivel local, aunque siempre ha sido apoyado por ésta. Incluso se ha llegado a decir que la BP sinaloense es una fracción más de la BA por la participación de varios de sus miembros en el gabinete de ATC, quien es él mismo uno de ellos. Sin embargo, - trataremos de continuar aquí llamando sólo BP para evitar los problemas conceptuales que nos acarrearía la utilización del término "burguesía política", si bien es preciso decir - que la estrecha relación entre ambas fracciones del BD en el estado expresa en forma diáfana que los intereses defendidos o impulsados por el gobierno de Toledo Corro son los de la clase dominante. Pero veamos un poco más allá de este sexenio.

Los conflictos se han dado no como irreductibles enfrentamientos entre la burguesía y el estado, sino como pugnas entre un sector de aquella contra la BP gobernante en la entidad, o mejor dicho contra alguna medida gubernamental -- que grave sus intereses. Los objetivos de ambas fracciones del bloque en el poder son a fin de cuentas los mismos. La "Revolución Verde" representó un decidido apoyo estatal a -- los agricultores que produjeran para exportación y un mayor fomento a la inversión privada extranjera. Mediante

este plan gubernamental se consolidó la BA sinalocense.

2.2.5.1. La afectación de tierras en 1976.

En el sexenio de Echeverría es cuando aparecen problemas que inciden (como a nivel nacional) en la relación burguesía- Estado. Con la afectación de tierras en Sonora en 1975 y en 1976 días antes de la sucesión presidencial, la BP buscaba dar un último golpe a la BA del noroeste, que tantas veces se había portado hostil y cuya relación con el grupo Monterrey era muy estrecha ^{42/}. La BA de Sonora y Sinaloa se unieron en esa coyuntura para salvaguardar sus afectados intereses, en mayor medida la primera; la segunda participó debido a sus lazos con aquélla y por la posibilidad de ser afectada por la misma medida. Se salieron de su organismo corporativo oficial la Confederación Nacional de La Pequeña Propiedad (CNPP) y crearon su propia organización: la Unión Nacional de Agricultores (UNA). Se impulsó y llevó a cabo un paro de agricultores para exigir seguridad en la tenencia de la tierra y oponerse a la expropiación. Dada a conocer la afectación el 19 de noviembre de 1976, el paro inició el 23 en Sonora y Sinaloa; en otras ciudades o entidades hubo paros de apoyo y CONCANAGO, COPARMEX y CANACINTRA también respaldaron la "forma de lucha". En Sinaloa se levantó el 26 y en Sonora el 10. de diciembre, día en --

que tomo posesión José López Portillo como responsable del poder ejecutivo federal ^{43/}.

La lucha disminuyó a partir del cambio de poderes -- pues se vislumbraban posibilidades de negociación con el -- nuevo gobierno. Este ya no siguió utilizando el discurso -- populista del sexenio anterior, tan criticado y atacado por -- la burguesía mexicana, y disminuyeron las diferencias con -- la fracción agraria al proceder "conforme a la ley" sin pro -- mover más invasiónes o afectaciones de tierras y haciendo -- caso del recurso de amparo utilizado por aquellos propieta -- rios perjudicados.

2.5.2. Influencia de la BA en la Ley de Fomento Agrope -- cuario.

Luego de este conflicto la BA regresó a su anterior -- organización, la CNPP, como muestra de la renovada relación (la "restablecida confianza", dirían los empresarios) entre ella y la BP del nuevo sexenio. En él esta fracción burgue -- sa hizo palpable una de sus ideas sobre el funcionamiento -- de la agricultura moderna en la Ley de Fomento Agropecuario (LFA), la cual legalizaba una práctica común en el campo a partir de principios de la década de los setentas: la unión de "pequeños propietarios" comuneros y ejidatarios para ex -- plotar las tierras de estos últimos bajo la dirección admi --

nistrativa y financiera de los primeros ^{44/}. Esto es lo -- que en la ley se llama "unidad de producción". La BA ya no necesita despojar de sus tierras a los campesiones; ahora - puede explotarlas a cambio de otorgarles una renta fija que los convierte en trabajadores asalariados en su propiedad. El papel de la BP vía SARH en esta forma legal es el de ava- lar la unión, orientar su producción y apoyarla técnica y - financieramente. Esto es el tipo de iniciativa privada que se da en el campo agrario en México en otras partes de la agricultura en las leyes.

Con las reformas y adiciones a la Ley Federal de la - Reforma Agraria se le da un menor control a los campesinos sobre sus tierras y la Secretaría de La Reforma Agraria au- menta su poder, penetrando más la iniciativa privada en -- aquellas ^{45/}. Se da un mayor plazo a las "unidades de pro- ducción" (UP), de un año pasa a tres, con lo que se fortale- ce el papel de los "pequeños agricultores". También se di- ce que ahora las UP podían unirse entre sí y con organizacio- nes de productores, lo que provocaría una mayor concentra- ción de tierras explotadas según los intereses de los so--- cios de los ejidatarios o comuneros.

Al respecto J. Hirata señala en "Las empresas agríco- las en los Altos de Sinaloa" ^{46/} la existencia de un tipo - de UP implantando por la BA sinaloense en 1983 para explo- tar las tierras comunales o ejidales y producir hortalizas.

Se desplazan cultivos como el maíz, frijol, cártamo, tradicionales en estos terrenos, lo que ha ocurrido no únicamente en la región de los Altos, también a nivel estatal y nacional.

En estas unidades el campesino se convierte en jornalero ante el peso del apoyo económico privado y por el cambio de producto cuyo proceso no conoce ni puede dominar por la necesidad de tecnología extranjera para ello. La SARH avala la formación de la "unidad" y la apoya técnicamente. El agricultor es quien decide qué, cómo, cuándo y dónde cultivar, así como su comercialización. Luis Sáenz Unger (presidente de la UNPH en 1983), Fernando de Saracho, R. Gálvez, J. Espinoza, Víctor M. Espinoza, Pedro M. Garrido, A. Demerutis, Basilio y Sotero Gatzionis son los agricultores que impulsan este tipo de UP de "riego por goteo de temporal" en los ejidos de los Altos: Ocoroni; Carboneros, Los chinos, - Aguacaliente de los Monzón, Palos blancos, Lima de Itaca, - Tepuche, L. Toledano, 10 de mayo y El caimán^{42/}.

Como puede verse, la BP ha permitido este tipo de formas de explotación de campesinos con parcela y ha favorecido la ampliación del dominio de la BA, en especial de la horticultora, acorde con lo sustentado en el PND sobre la agricultura mexicana.

2.5.3. La BP y la BA contra la UAS.

A principios del sexenio de ATC, en 1981, hubo una alianza entre la BA y la BP en contra de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), con el fin de recuperar un espacio que necesitaba para el desarrollo de la modernización en el campo y en las otras ramas económicas. La necesidad de profesionales capacitados para impulsarla y la creciente importancia que tomaban los partidos y organizaciones políticas de izquierda en el interior de la institución llevaron a la clase dominante a una lucha de reconquista de la universidad ^{18/} (ya que muchos años antes era manejada por las mismas), que resultó relativamente infructuosa. La defensa que los universitarios realizaron conservó a la UAS como universidad autónoma y crítica pero con fuertes presiones gubernamentales económicas y políticas que, según parece, han menguado sus capacidades. La retención y reducción del subsidio, la creación de un sistema de bachillerato alternativo (los Colegios de Bachilleres del Estado de Sinaloa, COBAES) paralelo a las preparatorias de la UAS, el apoyo preferente a la Universidad de Occidente (U de O) y a las escuelas tecnológicas, fueron los principales elementos del ataque gubernamental durante todo el sexenio de Toledo Corro, que, al ver que no destruyó a la UAS, creó su sistema de educación media superior y superior orientado a satisfacer

las necesidades de personal capacitado de la burguesía del estado.

Empero, hubo en esta problemática un elemento también un tanto "gravoso" para las familias de la BA sinaloense -- que tienen relación con el Grupo Monterrey: al preferir el proyecto de educación superior de la U de O, la BP limitó el apoyo a la institución educativa que desplazara a Sinaloa el ITESM ^{49/}. Cabe recordar que Manuel J. Clouthier -- fue presidente fundador del patronato que trajo esta escuela al estado.

2.2.5.4. BA y nacionalización de la banca.

La nacionalización bancaria no generó localmente un conflicto entre las fracciones del BD pero sí afectó fuertemente a la BA. Por lo menos podemos decir que no hay en -- nuestras fuentes consultadas alguna que explique o describa cuál fue la actitud de aquellos empresarios que participaban en instituciones bancarias antes del 10. de septiembre de 1982. Debió haber sido de aceptación puesto que Avilés y Burgos ^{50/} señalan que la dinámica de la banca nacionalizada fue la misma que cuando era privada. Los apoyos a los empresarios seguían siendo los mejores tanto en la agricultura como en la industria. Los créditos se otorgaban con tasas de alrededor del 30% mientras que los de interés de --

mercado fluctuaban en un 65%. Solo los recursos bancarios destinados al apoyo de la producción de bienes eran reducidos. Por ejemplo,

"... en 1983 según información oficial, de los apoyos otorgados a proyectos (oficiales) industriales en la zona centro del estado, la banca oficial había privilegiado a 7 familias otorgándoles aproximadamente el 72% de los créditos totales. En este pequeño grupo se ubican los apellidos más conocidos que ejercen al poder político, el poder económico y el de la administración de la banca nacionalizada! en Sinaloa ..." 51/

Al parecer, el hecho de que la alianza elaborada en el inicio del sexenio entre la BA y la BP toledista no fuera rota por la nacionalización bancaria, puede explicarse por dos razones: una, que el gobierno local no fue el actor directo de la medida y, otra, porque los nexos establecidos implicaban compromisos económicos mutuos que no podían dejarse en el aire a pesar de una medida que sí afectó a la BA en lo inmediato porque se quedaron sin los recursos financieros necesarios para mantener sus niveles de producción. Los agricultores quedaron casi a merced de la BP -- pues ésta sería la que a partir del 10. de septiembre decidiría a quién sí y a quién no otorgarle el apoyo bancario.

La participación de empresarios sinaloenses en bancos privados, según la información recopilada, fue mínima y el peso de las instituciones financieras locales era muy poco a nivel nacional: el Banco del Noroeste (en el que partici-

paban como representantes Echavarría, Esquer y Clouthier) - en 1980 obtuvo poco más de 56 millones de pesos de utilidades; tenía en su poder la mayoría de las acciones de sólo dos empresas, Inmobiliarias Banamex y Inmobiliaria Bra. El Banco Occidental de México, en el que participaba Héctor Escutia Villanueva, obtuvo 453 mil pesos de utilidades en ese mismo año y contaba con la mayoría de las acciones de Inmobiliaria de Occidente. Comparados con los datos de BANCO-MER, las posiciones que ocupan estos bancos son muy bajas: este banco, uno de los dos más importantes antes de la nacionalización, obtuvo 3 035 millones de pesos de utilidades en 1980, con más de 20 empresas en las que era accionista mayoritario^{52/}.

Es preciso señalar que a pesar de todo la situación particular que tenía la agricultura como rama principal en la economía sinaloense influyó para que la medida expropiatoria no fuera tan significativa como a nivel nacional. La BA no fue afectada de igual manera que la burguesía financiera y la monopólica industrial pues su proceso de acumulación de capital es diferente. Siendo, además, de producción destinada al mercado externo (léase norteamericano) se benefició tanto de la especulación de capitales como debido a que la devaluación del peso y su deslizamiento acrecentaba día a día el valor de sus exportaciones. Además, el tener como gobernador del estado a un representante directo -

de la BA le daba una relativa "confianza" de que su política económica y su discurso político no serían opuestos al interés de los agricultores ni en esos momentos ni a largo plazo.

Sin embargo, hubo varios miembros de la clase económicamente dominante que comenzaron a participar en un partido político de oposición: el Partido Acción Nacional (PAN). Para 1983 fue evidente este fenómeno en las elecciones de presidentes municipales y diputados locales en las que este partido tuvo un extraordinario avance al grado de que el fraude fue utilizado al máximo para derrotar al empresario Humberto Rice García en el municipio de Mazatlán⁽⁵³⁾ y disminuir el peligro en Culiacán y Ahome. La misma izquierda reconoció el triunfo del PAN en Culiacán y Mazatlán. Manuel J. Clouthier apoyó fuertemente a este partido durante ese proceso.

La actividad política opositora de estos miembros de la BA del estado quizá tenga su explicación en el hecho de que fue la burguesía financiera nacional la que sufrió las consecuencias de la medida gubernamental y si bien en Sinaloa no existía un grupo financiero fuerte, si había relaciones con varios de los burgueses agrarios. Los nexos que (por lo menos) Manuel J. Clouthier sostenía con ella le orillaron a continuar la tendencia política, sin lograr conformar una auténtica oposición empresarial con-

tra el gobierno local. Esto sería más evidente en las elecciones de 1986.

2.5.5. Conflicto BA-BP por el control de cambios.

Con el control de cambios sí apareció un conflicto entre la BA y la BP pues los horticultores, al señalarse que los pagos por exportaciones debían ser cotizados por medio del dólar controlado, se ampararon y presionaron para revocar tal medida. Primero pidieron "permiso" al gobierno federal para cambiar los dólares obtenidos al tipo de cambio libre. Ante esto, el mismo Secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog niega tal pedido en abril de 1983⁵⁹, recibiendo como respuesta posteriormente la amenaza de dejar de producir hortalizas emitida por la CAADDES, uno de los más importantes organismos controlados por la BA hortícola. Aunque no hubo noticias de solución al respecto, parece ser que se volvió a otorgar el apoyo a esta fracción por la necesidad de divisas que el gobierno tenía. El auge hortícola de ese año nos explica este fenómeno.

2.5.6. La carretera Costera.

Durante el año de 1983 el gobierno de ATC presentó co

mo uno de sus objetivos fundamentales la construcción de -- una moderna carretera que atravesaría a la entidad de norte a sur, de Guasave a Mazatlán, con cuatro carriles y --- otras características propias de una autopista. Esta carretera, extraordinariamente cara pues según López Alvarez -- "... costará varias veces el presupuesto anual del gobierno del estado..." ^{55/}, beneficiaría solamente a los agricultores, en especial a los productores de hortalizas, para --- transportar sus productos hacia el norte y al grupo hotelero y de servicios de Mazatlán y en menor medida al de Los Mochis. Por ello surgió el apoyo económico de la UNPH, CAADDES, Federación Estatal de la Pequeña Propiedad Agrícola --- (FEPPA), de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa, de la --- CANACO y de los hoteleros de Mazatlán y de Los Mochis. Así al aportar el financiamiento al proyecto la BA reforzaba su disposición de participar al lado de la BP, tan cercana -- desde 1980. Hubo sin embargo unos descontentos en este negocio: los empresarios dedicados a la construcción, quienes fueron relegados por la BP en la realización de la "Costera".

Como puede apreciarse, las confrontaciones más fuertes no se dieron entre la BP y la BA en su conjunto, como -- en el caso de cuando ATC,

"... En el mismo primer año de su gobierno se lanza contra los industriales del arroz y los quiere mandar para el sureste de la República... los afectados /con Clouthier a la cabeza/ no se dejaron ..." ^{56/}

La BP toledista favoreció a los horticultores y a los agro-industriales y afectó, o mejor dicho, disminuyó sus apoyos a los agricultores arroceros y a los burgueses industriales.

3.3. El gobierno de Antonio Toledo Corro: política y política económica.

3.3.1. Perfil político del gobierno de ATC.

Antonio Toledo Corro fue dirigente de la Cámara de Comercio de Mazatlán, luego presidente municipal de este ayuntamiento, diputado federal, secretario de La SRA y en 1980 obtiene la gubernatura de Sinaloa. Desde que asume este cargo es señalado como un miembro de la BA sinaloense. e incluso él mismo corrobora la versión pues impone dentro de su gabinete a connóttados miembros de ella, así como en las presidencias municipales importantes: Ernesto Ortegón Cervera, miembro prominente del Grupo Corerepe, en la Secretaría de Alimentos y Servicios Esenciales; Roberto Tamayo Muller en la presidencia municipal de Culiacán (1981-1983), horticultor, distribuidor de la John Deere, Chrysler, Komatsu, Volkswagen y US Royal; Jaime Ibarra Montaña, alcalde de Ahomame, agricultor miembro del Grupo Corerepe y representante de la Chevrolet; Rico Mediola en Mazatlán, ex-banquero y distribuidor de la John Deere ^{57/}. El gobierno que dirigi-

ría al estado entre 1981 y 1986 tenía el rasgo evidente de ser un gobierno de la clase económicamente dominante porque además se encontró participando Javier Quinto Esquerro, diputado local que hiciera la famosa ley que lleva su nombre y con la que se reprimió a las organizaciones campesinas in dependientes que luchan por la tierra. Incluso se menciona a Adrián González García como rico agricultor siendo dirigente máximo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Sinaloa (LCASCES) ^{58/}, afiliada al PRI a través de la CNC. Toledo Corro lo mantendría en ese puesto durante todo el sexenio, hecho que causaría pugnas internas como veremos posteriormente.

Esta imbricación entre cierta fracción de la BA y la BP en Sinaloa se ve reflejada también en la política económica efectuada por el gobierno toledista y es quizá la causa fundamental de que no hayan ocurrido serios conflictos en el bloque dominante por la nacionalización de la banca, si bien para el momento de los grupos...

Cuestión aparte es el mayor autoritarismo que el nuevo régimen vino a traer en contra de la oposición partidaria y de las luchas sociales por tierras o por mejores condiciones de vida y de trabajo. Desde antes de ser gobernador, ATC ya había planteado las formas de acción que guiarían su período: días antes de que tomara posesión mandó dos iniciativas de ley al Congreso local, sin tener investi

dura legal para hacerlo. Con una de ellas, se modificaron - 23 artículos de la constitución, aprobándose en sólo 48 horas. La otra creó a la Ley Orgánica de la Administración Pública en el estado. Ambas acrecentaban el poder del ejecutivo pues dejaban a su criterio la creación y la definición de secretarías de estado "prioritarias". Se formaron las de Alimentos y Servicios Esenciales (con Ortegón Cervera a la cabeza), de Obras Públicas, de Finanzas y Desarrollo Económico. La segunda iniciativa de un ciudadano que aprobó el Congreso otorgaba

"... amplias facultades al gobernador para crear, administrar inclusive, fideicomisos y empresas paraestatales, así como designar a sus directores..." 59/

Ya siendo gobernador impulsó un proyecto de ley con el que se empezó a atacar a la UAS pues se intentaba decretar que la educación media y superior debían estar directamente en manos del gobierno. Las atribuciones que el gobernador tenía en esta llamada "Ley Toledo" eran igualmente amplias.

2.3.2. La política económica.

2.3.2.1. Gasto público.

La política económica puede ser analizada partiendo de la orientación del gasto público ejercido en la mayor --

parte del sexenio.

Como se ha descrito en líneas anteriores, la crisis afectó de diferente manera a las ramas de la economía local. Por un lado las que están orientadas al mercado externo vivieron incluso una época de auge en 1983. Por otro, la agricultura productora de granos y alimentos básicos, la ganadería, la industria y el comercio local sufrieron más las consecuencias de la crisis. Al respecto Avilés y Burgos en la obra multicitada señalan que éstas

"... son actividades que, por depender de un patrón de acumulación de capital endógeno se han visto muy afectadas..." 60/

Asimismo, también se vió afectado el gasto que el gobierno ejerció en 1982 según nos lo muestra el cuadro siguiente:

Gasto Público 1981-1983.

C.13 Gasto público del Gobierno del Estado de Sinaloa 1981-1983. (millones de pesos.)

Año	Aprob. inicial	Ejec.	Dif. sobre inic.	V. nominal	V. real con resp. p. anter.
1981	5 511.2	6 475.2	17.5%	-	
1982	6 960.5	8 080.5	16.1%	24.8%	- 37.5%
1983	11 532.8	13 215.9	14.9%	63.5%	- 9.5%

Fuente: Avilés y Burgos. "La crisis...", cuadros Nos. 1 y 2 pp. 32 y 34 resp.

Para 1982 tenemos que el gasto ejecutado cayó un --- 37.5% con respecto al año anterior; en 1983 el retroceso es menor pero se mantiene. La situación del gasto público social en ese período es pero aún.

La inversión pública autorizada para 1985 se dividió de la siguiente forma:

C.14 Inversión pública. Resumen por sectores 1985.

Sector	Inversión autorizada	%
Total	76 577 207	100.0
Agricultura y Rec. Hidrául.	29 371 446	38.35
Energía, minas e ind. paraest.	12 946 486	16.90
Pesca.	915 336	1.19
Reforma Agraria	13 414	0.01
Comercio y fomento industr.	1 259 062	1.64
Comunic. y transportes.	23 363 146	30.50
Des. urbano y ecología.	2 228 962	2.91
Educ. pública.	4 162 738	5.43
Salubridad y asistencia.	2 210 317	2.88
Varios.	106 300	0.13

Fuente: Anexo..., p. 74.

Casi el 40% fue canalizado a la agricultura y recursos hidráulicos y un poco menos de la tercera parte del total se autorizó a comunicaciones y transportes, porcentaje tan elevado por el costo de la carretera Costera. La pesca tuvo el 1.19% y Comercio y Fomento Industrial el 1.64. -- Irrisoria resulta la inversión autorizada al sector de la Reforma Agraria, 0.01%, mostrando el nivel de interés que -

le confiere el gobierno a los problemas de los campesinos. Los montos en salud y desarrollo urbano resultan precarios comparados con los que ocupan mayor inversión, además de -- ser más necesarios que aquéllos. La situación que demues-- tra la inversión pública es signo inequívoco de cual ha si-- do la orientación del gobierno de ATC: apoyar al sector eco-- nómico predominante (exportador) y continuar su proyecto ca-- rretero para beneficio de un pequeño grupo de la BA. Esto puede ser más evidente si vemos la dinámica del gasto públi-- co ejercido de 1982 a 1985.

Según la "clasificación funcional" del gasto que el -- gobierno de ATC presenta en el anexo estadístico del 5o. In-- forme de Gobierno, el renglón de carreteras pasó de -- representar el 4.78% del total en 1982, al 15.21 en el si-- guiente año, 39.20% en 1984 y 28.06 en 1985. La gran inver-- sión que requiere la Costera grava otros renglones más pri-- mordiales. Educación y cultura se mantienen durante los -- primeros años con un elevado porcentaje del gasto: 33.61 en 1982, 26.68 en 1983, en el siguiente baja a 18.81 y en 1985 alcanza 23.73%. Este elevado monto se explica al descubrir-- se el interés real de la BP: la implantación de un proyecto educativo oficial integral que desplace a la UAS en el esta-- do. Mientras tanto, la transferencia a la educación media superior y superior ha disminuído en forma constante: en -- 1982, 1.82% en 1983, 0.69; 1984, 0.45. Sólo en 1985 volvió

a ser de 1.82. Además hay que tener en cuenta que ya no se destina la mayoría de este porcentaje a la UAS sino a la -- Universidad de Occidente y a otras escuelas tecnológicas.

Otras necesidades tan apremiantes en Sinaloa como las clasificadas en bienestar y seguridad social, abastecimiento de agua y servicios sanitarios, electrificación y servicios asistenciales y hospitalización no alcanzan cada uno -- más del 5% de 1983 a 1985. Juntos apenas reúnen el 11.95 -- en 1982, el 10.33 en 1983, sólo el 7.66 en 1984, cuando carreteras y vías de comunicación abarcan el 39.20% y 8.5 en 1985. Dentro del interés del gobierno no se encontraba satisfacer estas necesidades de la mayoría de la población.

C.15 Gasto Público Ejercido

	1982		1983		1984		1985	
	\$	%	Concepto	\$	%	Concepto	\$	%
A Educación	2 990 253	33.61	A	4 686 501	26.68	H	13 729 088	39.20
B Transferencias a municipios	1 234 732	15.88	B	2 786 275	15.96	A	6 589 118	18.81
C Administración general	1 153 691	12.97	H	2 672 679	15.21	B	4 621 624	13.19
D Justicia y policía	652 415	7.33	I	2 114 478	12.03	C	2 183 932	6.23
E Servicios asistenciales y hosp.	559 579	6.29	C	1 279 653	7.28	D	1 499 587	4.28
F Bienestar y seguridad.	464 445	5.22	D	919 043	5.23	E	1 120 316	3.19
G Administración fiscal.	455 360	5.11	E	762 380	4.34	G	1 063 961	3.03
H Carreteras y vías de comunic.	425 474	4.78	F	638 047	3.63	F	988 959	2.82
I Pago de deuda (amort. de capital).	382 292	4.29	G	578 126	3.29	I	838 581	2.39
J Transfer. educ. media sup y sup.	162 024	1.82	K	295 422	1.68	P	524 787	1.49
K Otros gastos	139 316	1.56	M	265 224	1.68	L	460 318	1.31
L Fomento industrial y comercio	96 867	1.08	P	187 114	1.06	O	420 863	1.20
M Fomento agrícola y ganadero y otros recursos no minerales	54 019	0.80	N	161 151	0.91	M	368 255	1.05
N Otros servic. econ. complement.	53 464	0.60	J	122 000	0.69	K	298 561	0.85
O Fomento minero y forestal	30 542	0.34	Q	43 877	0.24	J	160 994	0.45
P Abastec. de agua y servic. sanit.	23 464	0.26	O	43 318	0.24	N	65 759	0.18
Q Electrificación.	16 855	0.18	L	7 011	0.03	Q	57 896	0.16
						R	25 482	0.07
Total	8 894 792	100.00		17 562 299	100.00		35 018 081	100.00
							41 175 000	100.00

R= Transfer. Org. de particip.

Fuente: Elab. Prop. con datos de Anexo..., pp. 147-148

C.15 Gasto Público Ejercido

	1982		1983		1984		1985				
	\$	%	Concepto	\$	%	Concepto	\$	%			
A Educación	2 990 253	33.61	A	4 686 501	26.68	H	13 729 088	39.20	H	11 556 199	28.06
B Transferencias a municipios	1 234 732	13.88	B	2 786 275	15.96	A	6 589 118	18.81	A	9 773 021	23.73
C Administración general	1 153 691	12.97	H	2 672 679	15.21	B	4 621 624	13.19	B	6 246 397	15.17
D Justicia y policía	652 415	7.33	I	2 114 478	12.03	C	2 183 932	6.23	C	3 611 038	8.76
E Servicios asistenciales y hosp.	559 579	6.29	C	1 279 653	7.28	D	1 499 587	4.28	D	2 144 053	5.20
F Bienestar y seguridad.	464 445	5.22	D	919 043	5.23	E	1 120 316	3.19	E	1 941 486	4.71
G Administración fiscal.	455 360	5.11	E	762 380	4.34	G	1 063 961	3.03	I	1 500 000	3.64
H Carreteras y vías de comunic.	425 474	4.78	F	638 047	3.63	F	988 959	2.82	F	1 403 642	3.40
I Pago de deuda (amort. de capital).	382 292	4.29	G	578 126	3.29	I	838 581	2.39	G	1 297 717	3.15
J Transfer. educ. media sup y sup.	162 024	1.82	K	295 422	1.68	P	524 787	1.49	J	750 000	1.82
K Otros gastos	139 316	1.56	M	265 224	1.68	L	460 318	1.31	K	243 149	0.59
L Fomento industrial y comercio	96 867	1.08	P	187 114	1.06	O	420 863	1.20	N	166 109	0.40
M Fomento agrícola y ganadero y otros recursos no minerales	54 019	0.80	N	161 151	0.91	M	368 255	1.05	M	159 923	0.38
N Otros servic. econ. complement.	53 464	0.60	J	122 000	0.69	K	298 561	0.85	Q	117 202	0.28
O Fomento minero y forestal	30 542	0.34	Q	43 877	0.24	J	160 994	0.45	O	103 818	0.25
P Abastec. de agua y servic. sanit.	23 464	0.26	O	43 318	0.24	N	65 759	0.18	R	102 436	0.24
Q Electrificación.	16 855	0.18	L	7 011	0.03	Q	57 896	0.16	P	46 882	0.11
						R	25 482	0.07	L	11 928	0.02
Total	8 894 792	100.00		17 562 299	100.00		35 018 081	100.00		41 175 000	100.00

R= Transfer. Org. de particip.

Fuente: Elab. Prop. con datos de Anexo..., pp. 147-148

Por otro lado, la participación de la inversión federal en los ingresos del gobierno del estado (C.16) ha sido cada vez mayor, lo que muestra la dependencia que tiene en cuanto a financiamiento o instrumentación de su política de gasto. El renglón de "participaciones" (le falta el calificativo de "federales") presenta un aumento constante hasta septiembre de 1985, siendo en 1981 de 65.52% pasó a 80.03 para esa fecha, aunque sufrió un leve retroceso en 1983.

C.16 Ingresos públicos por concepto 1981-1985.

(Miles de pesos)

Concepto	1981	1982	1983	1984	1985(sept.)
Total	5 373 007	8 330 370	19 478 396	32 412 240	39 975 000
Impuestos	1 520 502	770 965	1 486 667	2 177 480	2 320 000
Derechos	200 174	365 930	385 982	1 128 339	1 320 000
Productos	103 420	136 659	1 151 088	2 186 107	755 000
Aprovechamientos	189 353	1 149 590	2 736 928	2 449 636 ^{1/}	3 450 000
Participaciones	3 359 558	5 907 226	13 717 731	24 470 678	32 130 322
^{1/} Incluye subsidios.					

Fuente: Anexo..., p. 143.

Podemos ver cuál ha sido la política gubernamental para cada sector económico.

Agricultura.

En esta rama, la más importante localmente, se manifiesta con claridad la implantación del "cambio estructural"

proclamado por el gobierno federal. Siendo el nuevo modelo de acumulación secundario exportador, la política económica local ha favorecido el desarrollo de la agricultura de exportación por la importancia que reviste para el país los ingresos generados por tal actividad, y también ha fomentado la agroindustria en la región de tal manera que la BA amplíe su campo de acción a otras ramas complementarias de su actividad con objeto de erigir empresas "eficientes", modernas..

En este proceso quien ha llevado la dirección ha sido la BP, no la BA, a causa del apoyo se ha otorgado a los sectores más "eficientes", esto es, más competitivos, relegando a los pequeños y medianos productores. El fortalecimiento de un pequeño grupo de miembros de la BA es resultado -- (en gran parte) de la política de la BP toledista y ha llevado a conflictos en el Bloque Dominante, como la participación de empresarios en el PAN, aunque no tan graves como en otros estados.

Hay que recalcar que el objetivo final del "cambio estructural" en el campo sinaloense es el de formar empresas de agricultores que controlen todo el proceso de producción de sus cultivos; desde las semillas para la siembra hasta la comercialización y distribución de los productos. Todo ello bajo el apoyo de la BP y abriendo las puertas de par en par al capital extranjero, que tradicionalmente es el -- que controla tal proceso.

Como ya se vió, la participación del gasto público en la agricultura ha sido muy elevada y constante en el sexenio, lo que, puede decirse, expresa la importancia del Estado en esa actividad vía SARH principalmente, pues en 1985 abarcó el 38.4% del gasto total. El apoyo se ha dirigido a los ejidos de temporal que se dedican a la producción de granos y alimentos básicos. La necesidad de éstos le ha obligado a acrecentarlo y establecer un mayor nivel de corporativización mediante la CNC y el BANRURAL, teniendo así tanto el poder económico como el control político sobre ellos. En un estudio de H. Meza ^{61/} sobre el papel del BANRURAL en la región de los Altos de Sinaloa (región norte del estado, con tierras fundamentalmente de temporal) se afirma, aunque como hipótesis, que tal institución ha provocado una modernización de la economía campesina en todos los niveles: tecnológico, introduciendo nuevas técnicas y maquinaria; financiero, desplazando a usureros y agiotistas; social, restando poder a los caciques tradicionales con el surgimiento de un nuevo estrato social con los funcionarios públicos encargados del banco y con la destrucción del sistema organizativo social de las comunidades; y político, al reforzar el control estatal sobre ellas mediante la CNC y sus organizaciones miembros.

Según lo asentado en el PND esta sería el área en la que la BP debe participar en el nuevo modelo con el fin de, por una parte asegurar alimentos y materia prima para la in

dustria y agroindustria nacional y, por otra, para abastecer el mercado interno de alimentos de tal manera que disminuyan las importaciones y las presiones salariales internas.

Aún con el apoyo del gobierno federal, la agricultura de granos básicos sinaloenses se vió seriamente afectada -- por la crisis general y por la crisis del mismo sector desde principios de la década pasada. Por su parte, la horticultura fue desarrollándose en forma constante muchas veces en detrimento de la producción de granos básicos:

"... de 1970 a 1975, los granos básicos crecen al 8.9% anual mientras que las hortalizas decrecen (-0.8%). Al año siguiente las tasas respectivas son de 0.1% y de 19.9%. De 1982 a 1983, los cambios son también muy marcados: 29.2 y 39.3% en aquel año; -24.1 y -38.1 en este último.

"... la producción de hortalizas viene ganando terreno. En estos años 1970-83, ha pasado a poco más del doble, en tanto que la de granos básicos no ha llegado a duplicarse..." 62/.

La disminución real de apoyos a este sector agricultor ha provocado el cambio de cultivos por los más rentables. La introducción del capital privado en las zonas ejidales y comunales temporaleras con mejores condiciones ha influido en este fenómeno. Esta mayor penetración ha sido instrumentada y fomentada por el gobierno estatal, a través del Programa de Desarrollo Productivo de los Distritos de Temporal (DEPRODIT)^{63/}, especialmente en los Altos del estado.

El fomento a la agroindustria se contemplaba ya en el

Plan Estatal de Desarrollo, donde se afirmaba tener como objetivo:

"... impulsar la productividad fundamentalmente en el sector agropecuario e industrial, buscando una mayor integración entre ellos, priorizando el desarrollo de la agroindustria..." 64/

Por las precarias condiciones del erario público tanto como por el dominio que ejerce en esa actividad, el capital extranjero ha sido el principal financiador del desarrollo agroindustrial de la entidad. Consecuentemente es el principal beneficiario del mismo. Esto ha sido auspiciado por la BP toledista, de la que varios de sus miembros han ido a Europa a ofrecer las mejores condiciones de inversión no sólo en la agroindustria sino en toda la economía del estado 65/.

Tal es el panorama que existe en la agricultura sinaloense, como resultado de la alianza entre la BA y la BP y de la instrumentación del "cambio estructural" efectuado -- por ésta última. Las consecuencias de esta política para los campesinos son obvias: proletarización de ejidatarios y comuneros por la asociación con los agricultores en las "unidades de producción"; desocupación creciente por la utilización de tecnología moderna; subordinación de la economía campesina a los monopolios privados y gubernamentales; y destrucción de las comunidades campesinas por las nuevas formas de trabajo en el campo. Esto es acompañado de los -

"tradicionales" problemas de los trabajadores agrícolas como las precarias condiciones de vida y de trabajo, la falta de apoyos gubernamentales a las propiedades de temporal, la falta de tierras, etc.

Todos estos problemas no serán tomados en cuenta por las fracciones del BD a la hora de enfrentarse en las elecciones de octubre de 1986.

Industria.

Este sector sufrió las consecuencias de la crisis debido a los cambios ocurridos en la política económica de la BP y la dinámica propia de la economía nacional. La disminución de la demanda y del gasto público, la inflación y la devaluación son algunos factores que explican esta situación.

En 1982 el gobierno de ATC presentó su Plan de Industrialización de Sinaloa en el que se preveía crear o apoyar 110 plantas industriales, 44 de bienes de producción y 66 de bienes de consumo. Esto significa que el apoyo a la agroindustria se habría impulsado desde los inicios del gobierno aún antes de que el federal se lo planteara como "prioritario". La participación del capital privado y extranjero se veía como condición para el desarrollo de este plan pues el gobierno se comprometía a:

"... promover el acercamiento de productores regionales con grupos nacionales y extranjeros para acelerar la inversión en el

sector industrial..." 66/.

Bajo estas bases se buscaba la creación de un total de 110 plantas entre 1981 y 1985: el 44.5% de ellas ubicadas en la zona centro, el 32.5 en el norte -y el resto, 23%, en el sur. Del total, el 60% estarían dedicadas a la producción de bienes de consumo. De ellas la rama de alimentos acapara el 78% con 51 plantas que se ubican primordialmente en el centro y en el norte del estado.

C.17 Programa de creación de plantas industriales
1981-86.

Zona	1981	1982	1983	1984	1985	1986	Total
Norte	4	14	8	4	6	-	36
Centro	12	14	6	8	9	-	49
Sur	5	7	7	-	8	-	25
Total	21	35	10	12	23	-	110

Fuente: Retamoza. "Comentarios...", p. 4.

Programa de industrias de bienes de consumo 1981-1986

Rama industrial	Z. Norte	Z. Centro	Z. Sur	Total
Fábrica de alimentos				
a) Procesadora de mariscos	6	6	5	17
b) Procesadora de frutas y vegetales.	8	3	6	17
c) Otras	4	10	3	17
Total	18	19	14	51
Embotelladoras	-	1	-	1
Extrac. y beneficio de aceite vegetal.	5	6	-	11
Ingen. azucareros.	-	-	1	1
Indus. Textil.	1	-	1	2
Total	24	26	16	66

Fuente: Retamoza, op. cit., p. 5.

En cuanto a industrias de bienes de consumo, hay diversificación, si bien la construcción abarca el 36.6% con 15. Las dos contempladas en la industria metalmecánica podrían haber sido de gran utilidad para la agricultura del estado, aunque es difícil saber su carácter real.

C.18 Industrias de bienes de producción programadas
1981-1986.

Rama industrial	Z.Norte	Z. Centro	Z.Sur	Total
Molinos de harina	4	-	1	5
F. harina de pescado	-	3	2	5
F. de cemento y cal	-	2	1	3
F. de mosaico y cal	-	2	4	6
F. de prod. de concreto	-	3	3	6
F. de fertilizantes	2	1	-	3
F. de yesos industriales	1	2	-	3
Prod. químicos varios	3	2	-	5
Fundidora de metales	-	1	-	1
F. mat. eléctrico	-	1	-	1
Ind. metal-mecánica	2	-	-	2
F. jabones	-	1	-	1
F. fibro-panel	-	2	-	2
Planta industr. de basura	-	1	1	2
Planta curado de pieles	-	1	-	1
F. alimento de ganado	-	1	-	1
Total	12	23	9	44

Fuente: Retamoza, op. cit., p. 7.

Los resultados de este programa no aparecen en nuestras fuentes de información. Sin embargo podemos decir que, la crisis frenó la inversión pública destinada, posibilitando una mayor inversión extranjera en él. Además es de ha--

cer notar que la industria en Sinaloa no esta integranda -- con las demás ramas productivas ni ha podido diversificarse como lo ha hecho la agricultura ^{67/}. Su crecimiento ha sido mínimo.

Pesca.

Para 1983 México ocupó el 13o. lugar mundial en este sector, orientado fundamentalmente al mercado externo y a un reducido estrato social de los mayores ingresos. Tiene como productos principales al camarón y la anchoveta. Sinaloa cuenta con 656 km de litorales, una flota pesquera en 1980 de 4552 unidades (711 de mediana y gran escala, básicamente camaroneras y atuneras), y una gran infraestructura de propiedad privada en su mayoría ^{68/}.

La explotación del mar se da en Sinaloa generalmente a través de las cooperativas pesqueras. En 1982 había 178, de las cuales cinco en la zona sur lograron el 48% del total capturado en 1980-81, mientras que en la zona centro -- otras cinco lograron la mayor parte del mismo renglón a nivel regional. La zona pesquera más desarrollada y con mayor apoyo gubernamental ha sido la del sur, que abarca Mazatlán, Rosariq y Escuinapa con la reproducción de camarón. -- También en este sector se reducen los subsidios e inversiones del gobierno, declarándose que los primeros se darán a las cooperativas "solventes económicamente" y destinando -- los segundos a la infraestructura marítima y portuaria ^{69/}.

La pesca al parecer no fue afectada seriamente por la crisis pues su principal mercado, el norteamericano, acrecentó su demanda provocando un auge de esta actividad en la entidad durante 1983. Mientras que la zona centro exportó 1 600 tons de camarón con valor de 2 mil millones de pesos, la sur 4 400 tons, con valor de aproximadamente 70 millones de dólares ^{70/}. Se le consideró como la mejor producción en los últimas dos décadas en la pesca estatal.

Otras ramas.

La ganadería sufrió también la crisis, aunque ya se encontraba en precarias condiciones desde muchos años antes. El turismo tuvo una buena época debido a la devaluación del peso. El comercio vió reducida la demanda local con el agravamiento de la crisis. Los mismos comerciantes afirmaron que se encontraban en la peor crisis de los últimos diez años ^{71/}.

2.3.3. Aspectos sociales.

2.3.3.1. Salarios.

Si bien los índices de inflación en el estado durante 1982-84 han sido menores a los nacionales, también aquí la reproducción del poder adquisitivo es un mecanismo a través del cual se busca la "recuperación económica" de los empre-

sarios. En seguida se presenta la caída de los salarios -- reales en Sinaloa entre enero de 1982 y enero de 1984.

C.19 Sinaloa: 2 años de caída de salarios reales.

Año	I Indice Nal. precios consum.	II Salarios nominales	III++ Salarios reales	IV+ Pérdida del poder adquisitivo del S. real c/-- resp. al lo. de enero - de 1982.
1982				
1 de enero	100.0	100.0	100.0	-
1 de nov.	184.2	130.0	70.5	29.5
31 de dic.	200.0	130.0	65	35
1983				
1 de enero	200.0	162.2	81	19
31 de mayo	231.7	162.2	70	30
14 de junio	233.6	187.1	80	20
1 de sept.	264.2	187.1	70.8	29.2
31 de dic.	280.9	187.1	66.6	33.3
1984				
1 de enero	280.8	244.4	87	13
+ = 100-III				
++= II $\frac{1}{I}$				

Fuente: Avilés y Burgos, "La crisis...", p. 68.

Durante este período la inflación fue de 180.8%, mientras que los salarios mínimos aumentan en un 144%, según -- los autores de la fuente. Los conflictos obrero patronales se agudizaron en el primer año (1'369), la mayoría por aumento salarial. En 1983 fueron 932^{72/}.

3.3.2. Comunicaciones y transportes.

La política del gasto público ha sido orientada hacia dos proyectos más bien políticos que de algún otro orden en Sinaloa. Uno es el educativo, que tiene como fin la subordinación de la UAS, a los intereses del BD. Otro fue la carretera Costera Guasave-Mazatlán, proyectada para favorecer a un buen número de miembros de la BA, entre ellos mismos al gobernador. El costo, según datos oficiales de 1983, en plena crisis económica y con una política de austeridad ya establecida como norma de gobierno por el Estado, sería de 34 mil millones de pesos, casi tres veces el gasto público total ejercido en ese año ^{73/}. Con el aumento del gasto público en ese año para iniciar su construcción vinieron varias acusaciones de corrupción debido a

"... la compra de maquinaria /para los inicios de los trabajos de la Costera/ por un valor de 980 millones de pesos a KOMATSU Culiacán, S.A. propiedad de la familia Tamayo Muller al que pertenece el entonces Presidente Municipal de Culiacán..." ^{74/}.

En un estado en donde para 1980 sólo el 12.5% de una red carretera de 18 068.1 km estaba pavimentada, el 48% -- eran caminos de terracería y el resto sólo estaban revestidos, la destinación de tan vastos recursos no podría causar mas que una mayor deterioro en la infraestructura caminera y una menor inversión en otros rubros del sector servicios en el estado.

3.3.3. Vivienda.

Para 1980 el estado tenía un déficit de 175 548 viviendas, según información oficial, aunque su ritmo de crecimiento en las décadas de los 60s y 70s fue mayor al nacional, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

C.20 Sinaloa y México: total de viviendas.

Totales	1960	1970	1980
Nacional	6 409 096	8 286 369	12 781 053
Sinaloa	132 095	206 750	319 834
Incremento porcentual		1970-1960	1980-1970
Nacional		29.3	54.2
Sinaloa		56.5	54.7

Fuente: Meza, Luis, "La vivienda...", p. 32.

Crece en la primera y se estanca en la segunda década. Si vemos la distribución de este déficit por municipios se de-

nota que se concentran en los principales (Culiacán Ahome, Mazatlán y Guasave) y por tanto, en el grueso de la población, absorbiendo al 66.37 del total.

C.21 Déficit habitacional en los cuatro principales municipios 1975-1980.

Municipio	1975	1977	1979	1980
Total	144 588	156 126	168 564	175 548
Ahome	17 245	19 391	21 923	22 968
Culiacán	41 750	45 940	50 614	53 141
Guasave	17 514	19 218	21 076	22 088
Mazatlán	15 472	16 529	17 477	18 323
Total (4)	91 981	101 078	111 090	116 520

Fuente: Elab. Prop. con datos de Meza, op. cit., p.

Según COPLAMAR en 1980 el 90% de la población habitaba en viviendas de grado "muy malo"; el 89% en Sinaloa, en la que vivía el 92.5 de la población. El nivel de deterioro (28%) es mayor al nacional (23%). Por otro lado, para ese mismo año más del 25% de las viviendas existentes carecían de energía eléctrica, el 30% de agua entubada y más del 70 no tenía drenaje.

C.22 Sinaloa: viviendas con servicios básicos

1970 y 1980.

	1970	%	1980	%	Tasa evoluc. Anual
Total	206 250	100.0	319.834	100.0	4.0
Con energía eléc.	109 646	53.	239 351	74.8	7.3
Con agua entubada	48 593	23.5	214 237	70.0	14.4
Con drenaje	54 097	26.1	90 281	28.2	4.7
Con piso dif. a tierra	88 881	43	158 479	49.5	5.4

Fuente: Meza, op. cit., p. 39

3.3.4. Salud.

Este rubro ha sido sumamente descuidado por el gobierno de ATC pues han proliferado los índices de morbilidad -- con la consecuente elevación de necesidades de asistencia médica en la entidad.

C.23 Morbilidad en Sinaloa 1982-84

Enfermedades	1982		1983		1984	
	No. casos	Taza	No. casos	Taza	No. casos	Taza
Enf. resp. agudas	53.003	2 611.1	53.961	2 865.3	117.102	5 465.3
Enteritis y otras						
Diarreicas	22.294	1 098.3	29.303	1 995.7	40.489	1 889.7
Amibiasis	10.712	527.7	15.016	864.1	18.244	851.5
Parasitoris intes.	9.928	489.1	10.258	484.5	26.112	1 208.7
Paludismo	6.154	303.2	9.034	426.7	10.302	511.6
Influcnza	2.650	130.5	2.963	150.5	6.238	291.1
Dengue	1.586	78.1	1.790	84.4	1.987	87.6
Otras enf. infecc.						
y parasitarias	1.604	79.0	1.946	95.0	2.856	133.3
Accid. traumáticos	2.840	139.0	3.172	149.8	3.492	163.0
Hipertens. arterial	1.097	54.0	1.223	63.8	1.561	72.9

Fuente: Ponencia "La crisis y su impacto...", Valdés, Rafael., pp. 4-6.

Además, ello se ve agravado en primer lugar por las mismas condiciones de vida de la población, lo que implica la proliferación de enfermedades tales como tuberculosis, dengue, alcoholismo, drogadicción. La BP sólo ha atinado a tomar medidas que no atacan el problema de fondo puesto que no cuenta con los recursos necesarios pues los ha dirigido a las manos de la BA. La atención curativa gubernamental no ha crecido significativamente e incluso disminuyó 1985, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

C.24 Atención curativa 1983-1985.

Concepto	1983	1984	1985
Consultas otorgadas	3 465 113	3 537 856	3 444 982
Egresos hospitalarios	102 321	103 315	99 171
Interven. quirúrgicas	42 097	44 187	43 661
Partos atendidos	35 110	35 711	33 414

Fuente: Anexo estadístico..., p. 129.

3.3.5. Seguridad social.

Según cifras oficiales, de 1981 a 1984 hubo 26 772 delitos; de ellos, 1879 fueron asesinatos y 3 598 asaltos y robos de vehículos. Para 1985 ocurrieron 361 asesinatos, lo que de un promedio de más de uno por día del año. El problema es más grave si se pudieran contabilizar las personas atacadas que no murieron. En el primer semestre de

1986 se habían registrado 779 homicidios; en muchos de ellos las personas fueron torturadas antes de morir, lo cual, indica que fueron ejecutados por delincuentes presumiblemente pertenecientes a la mafia del narcotráfico. Durante este semestre se habían consignado 1 100 robos de autos en toda la entidad y un promedio de 8 a 9 comercios asaltados diariamente^{75/}.

Este elevado número de delitos le ha dado a Sinaloa el lugar número uno en violencia a nivel nacional, sin que ATC haya tomado alguna medida seria para evitarlo. El bajo poder adquisitivo, el alto nivel de desempleo, la falta de vivienda, etc., son causa de esta situación, así como también el gran auge del narcotráfico, presente siempre y en aumento desde que Toledo asumió la gubernatura y la libre venta de bebidas embriagantes promovida por el mismo gobierno (nada raro ni aislado de la economía estatal pues los productores de cerveza, principalmente Cervecería Cuauhtemoc, son parte de la burguesía monopólica industrial nacional). es otro elemento que explica el nivel de violencia en Sinaloa.

Un cúmulo de acusaciones señalaban a ATC y a su gobierno como cómplice de los narcotraficantes (de los más poderosos del país) al grado de que el asunto fue discutido en la Cámara de Diputados Federal a principios de 1986 y varias veces miembros del gobierno de Estados Unidos pidieron que

se le investigara al respecto (este aspecto particular lo veremos más adelante en otro capítulo). La coyuntura política preelectoral y todas esas acusaciones obligaron al gobernador a reconocer el elevado índice de violencia pero sin señalar sus verdaderas causas. Las medidas adoptadas fueron la destitución de funcionarios públicos miembros del gabinete a los que señalaba como ligados al ejército, la Policía Judicial del Estado, la Policía Municipal y la Policía Federal. 76/.

Estos acontecimientos de alguna forma tendrían que incidir en la jornada electoral de octubre 26, o dándole legitimidad a la deteriorada imagen de ATC o para disminuir la participación política de los ciudadanos por el temor latente de represión por tantos cuerpos de "seguridad" en movimiento.

4. Las luchas sociales en Sinaloa.

En esta parte debemos señalar que así como la violencia social se generalizó en este sexenio, también salió a relucir la violencia ejercida por la BP toledista contra las clases dominadas en sus luchas sociales en la entidad. Desde su inicio impondría una medida legal que defendía la gran propiedad privada en el campo en detrimento de las necesidades de los campesinos sin tierra. La ley Quinto Esquerra imponía una pena de más de 5 años de cárcel a cual-

quiera que ejecutará o fuese el autor intelectual de una invasión de tierras⁽⁷⁷⁾. Se deduce fácilmente a quienes benefició y beneficia tal norma: la BA estuvo protegida de un "malestar" tradicional desde que ATC se paró en el palacio de gobierno como representante del Poder Ejecutivo Local.

En 1981 hubo serios conflictos entre la UAS y el gobierno apareciendo en aquel momento el problema de la reducción de subsidio, que orilló a los universitarios a impulsar formas de lucha movilizadoras mediante las que exigían inclusive la desaparición de poderes locales por el ataque a la autonomía de la universidad.

A fines del mismo año hubo un desalojo de campesinos del PST que habían invadido 3 predios, entre ellos el Corerepe, con resultado (según versiones de los dirigentes) de 7 campesiones muertos. Mientras, que el procurador del estado afirmaba que este tipo de acciones no eran generalizadas y que no había muerto nadie. En una entrevista con Proceso (78), a pregunta expresa sobre los hechos de violencia institucional declaró ATC:

"... Usted puede decir, y mi gobierno es responsable, que en el estado de Sinaloa hay tranquilidad, pero que existen grupos que pretenden crear un clima de violencia... minoritarios como del PST, del PSUM y del PAN, que no tiene fuerza..."

Estos "grupos minoritarios" eran, según el gobernador, los que propiciaban la violencia, sin que fuera un problema grave del que tuviera culpa su gobierno. A la UAS le redu-

cía el subsidio para presionarla y encarcelaba a maestros - que dirigían el movimiento de defensa de la universidad. - En cuanto a las tierras, se lavaba las manos y descalificaba a los campesinos en sus demandas al decir que:

"... Ignoramos si los hay /se refiere a latifundios/, pues este estado ha sido muy repartible /sic/. Recuerde lo de 1976... si hay tierra que repartir en Sinaloa, debe deninirlo la SRA..." 79/

Para los campesinos, éste sigue siendo un grave problema pues la búsqueda de tierras les ha llevado casi siempre a ser reprimidos por el gobierno. A pesar de ello, siguen apareciendo tales luchas, al grado de que el mismo presidente de la Asociación Municipal de la Pequeña Propiedad de Cuiliacán reconoció a principios de 1986 la existencia de este tipo de conflictos con más de 800 "pequeños propietarios" de la región^{80/}, Los que seguramente se apoyan o se apoyarán en Toledo para solucionar su problema con los demandantes de tierras pues él mismo padece este "mal". Al respecto dice una estudiosa de la realidad estatal, Ponce Conti, que:

"...es de sobra conocido, no sólo en el ámbito local sino a nivel nacional (desde -- que estuvo al frente de la Secretaria de -- la Reforma Agraria) que Toledo Corro es -- uno de los principales terratenientes del Estado cuyo 'rancho' denominado "Las ca-- bras' tiene una superficie alrededor de 10 mil hectáreas, las que todavía le parecen pocas y para aumentarlas recientemente se apropió de 600 hectáreas más que legalmente pertenecen a la comunidad indígena de -- San Pedro Chametla municipio de El Rosario" 81/

Este despojo tuvo una razón rídica: ATC proyectaba construir un canal que llevara al mar hasta su propiedad. El beneficio que esta obra traería sería solamente para sí mismo y para los propietarios de las tierras por las que pasara el canal. Cuando los miles de ^{crembrados en estos terrenos,} cocoteros empezaran a producir, se tendría una excelente vía de transportación de sus productos.

Un problema igualmente grave es el de las críticas -- condiciones de vida y de trabajo de los obreros agrícolas -- sinaloenses. Los grandes y medianos productores del campo, principalmente los dedicados a la horticultura, requieren de gran cantidad de trabajadores según sea la temporada y el cultivo al que se dediquen. Los ejidatarios y comuneros generalmente se suman a la oferta de trabajo puesto que no tienen los medios necesarios para trabajar sus tierras de tal forma que aseguren el sustento familiar todo el año, -- Así, ante una abundante mano de obra local y de otros estados de la República, los empresarios agrícolas contratan bajo las mejores condiciones a tal o cual número de trabajadores por el tiempo que dure la cosecha. Luego deben emigrar a otras regiones para alquilarse de nueva cuenta.

Las condiciones de trabajo son más que desventajosas para el trabajador: sueldo a destajo, largas jornadas, sin pago de horas extras, sin prestaciones, pocas medidas de seguridad en el lugar de actividad; viviendas provisionales --

sin los mínimos de bienestar. Las condiciones de vida aparecen como resultado de aquellas: rompimiento del núcleo familiar, desempleo, necesidad de trabajar de mujeres y niños, hacinamiento, enfermedades, etc.

Hay que decir que si bien existen trabajadores de planta, representan una minoría del total. La organización independiente por la defensa de sus intereses se ha visto frenada tanto por la constante migración como por la renuencia de los trabajadores de planta a participar, además de la represión ejercida por los mismos empresarios agrícolas y por la BP, y por el control semicorporativo que ejercen las centrales oficiales en ellos. Así lo contemplaban las organizaciones independientes participantes en el II Foro Regional sobre Asalariados Agrícolas y Sindicalismo en el Campo, efectuado en la ciudad de Culiacán en 1984, quienes denunciaban (entre otros hechos) el elevado nivel de represión en el estado ^{82/}.

Estos son los problemas que la BP sinaloense no ha podido resolver y que, incluso, ha acentuado. La orientación de su política económica hacia la defensa y el impulso de los intereses de algunos grupos de la Gran BA aún a pesar de la nacionalización bancaria generó una mayor pauperización de la clase trabajadora sinaloense, abriendo el camino del narcotráfico para conseguir un empleo, dejando incrementar el nivel de violencia social en las zonas urbanas y eje

cutando violencia institucional en contra de aquellos que atentaran contra la propiedad o contra el gobierno. Mientras tanto, los grandes empresarios ampliaban su poder económico y aseguraban el poder político en el PRI, aunque un sector se alejaba para participar en la oposición dentro del PAN.

En las elecciones de 1986 las fracciones del BD, a través de estos partidos se verían enfrentados por la dinámica misma del desarrollo local e influenciada una de ellas por la del nacional, tanto económica como políticamente hablando, ya en 1983 se había dado esta confrontación con mucha fuerza, al grado de que varios observadores aseguran que -- por lo menos el municipio de Mazatlán fue ganado por el empresario panista Humberto Rice, quien fuera después elegido diputado federal en 1985 y que para 1986 dirigiera la campaña panista para la gubernatura. Los hechos que se dieron en 1983 por el sistema del capitalismo siguiente.

Capítulo 2

La preparación del proceso electoral de 1986.

1.1. Esbozo de las anteriores elecciones.

Ya hemos visto el entorno económico-social y, en parte, el político que presenta el estado de Sinaloa especialmente a partir del inicio del gobierno de Toledo Corro. Ahora veremos el desarrollo electoral desde los comicios de -- donde éste resultó electo gobernador en 1980, así como también las realizadas en el año de 1983 con motivo del cambio de diputados locales y presidentes municipales. Nos interesan estos dos acontecimientos pues el primero, por un lado, expresa la situación de los partidos en un proceso formalmente similar al de 1986, que analizaremos posteriormente; por otro, el segundo indica el avance del PAN en la entidad, no tan grande como en otras pero muy significativo con respecto a 1980 a nivel local. Téngase en cuenta para las líneas siguientes la situación económico social descrita en capítulos anteriores para no caer en un análisis parcial de tal o cual fenómeno electoral.

Para 1986 las características de los comicios que le preceden se verían corroboradas, acentuándose unas o apareciendo otras. Todo ello generalmente en concordancia con el desarrollo político electoral de ese año.

3.1.1. 1980: abastencionismo de mayoría relativa.

Para 1980 hubo elecciones para cambio de poderes locales: gubernatura, 17 presidencias municipales, 23 diputados de mayoría relativa y 6 de representación proporcional, además de los regidores (9 de mayoría relativa y 4 de representación proporcional) en cuatro ayuntamientos.

La dinámica de este proceso estuvo enmarcada bajo los cambios a la legislación electoral estatal, que se apegaron a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) aunque en varios casos se omitía algo para asegurar el predominio del partido oficial. Al respecto es pertinente citar a José L. Vega que en su ponencia -- "legislación y prácticas electorales en Sinaloa" escribe:

"... en la ley vigente /antes de los cambios en 1980/ se incrementó el número de distritos de trece a veintitrés, pero se mantuvo en seis el máximo de curules para la oposición, se estableció la forma plurinominal para la elección de... diputados... según el principio de representación proporcional y se modificaron las fórmulas para su asignación. También se incorporó el principio de representación proporcional para elegir hasta cuatro regidores frente a nueve de mayoría relativa en ayuntamientos de municipios con población de doscientos mil o más habitantes; apenas cuatro de diecisiete, Ahome, Guasave, Culiacán y Mazatlán.

"En la nueva ley se eliminó toda posibilidad de registro de partidos regionales y los de 'candidatos independientes'... Pero además, de acuerdo con el artículo 28 los partidos nacionales con registros condicionado carecen de personalidad jurídica para intervenir en elecciones estatales..." 1/.

Por otro lado, se pedía como mínimo el 2.5% de la votación total para que los partidos de oposición pudieran tener diputados de representación proporcional. Para lograr regidurías por este mismo principio se requería alcanzar el 10%. Un porcentaje sumamente elevado que en ese mismo año solamente se pedía para los ayuntamientos de Chihuahua y -- Ciudad Juárez en el estado de Chihuahua y en Tijuana y Mexicali, Baja California Norte.

La participación de la oposición y de los ciudadanos mismos en estas elecciones se veía frenada por las medidas legales adoptadas que daban amplio margen de dominio al PRI localmente. Ello se vería reflejado en el resultado de los comicios: triunfo del partido oficial en todos los puestos, con un altísimo porcentaje de abstención que convirtió al candidato Antonio Toledo Corro (ATC) en gobernador electo por "minoría relativa": de un total 685 700 empadronados, sólo 201 457 votaron por éste, contando los votos del PARM y el PPS, que apoyaron su candidatura.

C.1 Votación 1980

Elecciones para gobernador	
Partido	Votación
Total Padrón E.	686 062
PRI	189 467
PAN	17 324
PARM	8 058
PCM	6 151
PPS	3 932
PST	912
PDM	729

Fuente: CEE, El día, 27 de octubre 1986, p. 6.

Por otro lado, se pedía como mínimo el 2.5% de la votación total para que los partidos de oposición pudieran tener diputados de representación proporcional. Para lograr regidurías por este mismo principio se requería alcanzar el 10%. Un porcentaje sumamente elevado que en ese mismo año solamente se pedía para los ayuntamientos de Chihuahua y -- Ciudad Juárez en el estado de Chihuahua y en Tijuana y Mexicali, Baja California Norte.

La participación de la oposición y de los ciudadanos mismos en estas elecciones se veía frenada por las medidas legales adoptadas que daban amplio margen de dominio al PRI localmente. Ello se vería reflejado en el resultado de los comicios: triunfo del partido oficial en todos los puestos, con un altísimo porcentaje de abstención que convirtió al candidato Antonio Toledo Corro (ATC) en gobernador electo por "minoría relativa": de un total 685 700 empadronados, sólo 201 457 votaron por éste, contando los votos del PARM y el PPS, que apoyaron su candidatura.

C.1 Votación 1980

Elecciones para gobernador	
Partido	Votación
Total Padrón E.	686 062
PRI	189 467
PAN	17 324
PARM	8 058
PCM	6 151
PPS	3 932
PST	912
PDM	729

Fuente: CEE, El día, 27 de octubre 1986, p. 6.

En cuanto a la votación que diputados de mayoría relativa, la abstención tuvo un porcentaje de 57.9 y solo 172.2 (miles de votos aproximados a centenas) de 685.7 ciudadanos empadronados lo hicieron por el PRI. Mientras tanto, el PAN lograba el 10.52% de los votos emitidos, muy adelante del 3.0% alcanzado por el PCM.

C.2 Resultados electorales en Sinaloa.

Partido	1980		1982		1983		1985	
	Total°	%	Total°	%	Total°	%	Total°	%
PAN	24.3	10.3	65.9	10.9	105.3	22.3	84.4	17.9
PRI	172.2	74.5	455.9	75.5	312.2	66.2	332.3	70.4
PPS	3.6	1.5	10.9	1.8	3.6	0.7	4.4	0.9
PDM	0.8	0.3	2.8	0.5	1.3	0.3	2.0	0.4
PCM/PSUM	7.0	3.0	33.3	5.5	32.7	6.9	17.1	3.6
PST	1.2	0.5	4.8	0.8	-	-	2.6	0.5
PSD	-	-	1.1	0.2	-	-	-	-
PMT	-	-	-	-	-	-	6.0	1.3
PRT	-	-	3.5	0.6	1.0	0.2	1.7	0.4
NTV+	232.1	42.1	604.5	66.8	471.6	49.9	471.6	44.5
CNR++	-	-	0.3	0.0	-	-	0.1	0.0
VA+++	-	-	20.3	3.4	-	-	9.6	2.0
ABS#	454.5	57.9	301.2	31.2	473.4	50.1	588.6	55.5
TPE##	685.7	-	905.8	-	945.0	-	1060.2	-
PARM	-	-	5.2	0.9	-	-	1.4	0.3

° En miles de votos aproximados a centenas. Los porcentajes son sobre el total de votos emitidos.
 + Número total de votos emitidos. El porcentaje es sobre el total del padrón.
 ++ Votos por candidatos no registrados.
 +++ Votos anulados.
 # Abstenciones. El porcentaje es sobre el total del padrón.
 ## Total del padrón electoral.
 1) Fuente: Registro Nacional de Elecciones /sic/, citado -- por Jorge Orlando Espíritu Evaluación de las elecciones locales durante 1983", Revista Nueva antropología No. 25, UAM, Iztapalapa, pp. 106-109.
 2) Fuente: dirección del Reg. Nacional de Electores.

Los partidos de oposición obtuvieron las 6 diputaciones de representación proporcional: el PAN obtuvo dos, ocupadas por Zenón Xochihua Valdéz y Rigoberto López Alarid; PCM/CS (Corriente Socialista en alianza), Audómar Ahumada Quintero, actual rector de la universidad local; PARM en alianza -- con el PRI también dos, Ricardo Sánchez y Adolfo de la Vega.

Es particularmente importante el hecho de que, aunque mínimas, las votaciones para el PAN y el PCM se encontraban -- por arriba de sus promedios nacionales, en relación a los -- comicios efectuados en 15 estados durante ese año. El PAN ca si tenía el doble de su votación nacional, como puede verse -- en el cuadro siguiente. El PCM tenía una proporción semejante pero con cifras mas pequeñas. En contrapartida, el PRI se ubicaba por debajo de su media nacional casi un 9%.

C.3 Votación 1980 Comparación nacional-regional Sinaloa.

Partidos	Promedio Nacional	Promedio Sinaloa	Diferencia porcentaje
PRI	83.41	74.53	- 8.88
PAN	5.91	10.52	+ 4.61
OSUM	1.692	3.03	+ 1.338
PST	1.42	0.51	- 0.91
PPS	1.690	1.56	- 0.13
PDM	1.38	0.36	- 1.02

Fuente: Orlando Espíritu, op. cit., p. 110.

Ya para ese entonces, pues, hubo cierto avance del PAN y la presencia del PCM en la entidad se reflejaba en la votación. La situación del PRI se agravaría en 1983 pues si -- bien disminuyó un poco el abstencionismo (de 57.9 pasó a -- 50.1 según cifras oficiales) su porcentaje cayó de 74.5 a -- 66.2, más bajo que su promedio nacional en ese año.

1.2. 1983: avance panista.

En este año hubo elecciones para cambio de poderes locales de 23 diputaciones de mayoría relativa y 6 de representación proporcional, así como de 18 presidencias municipales, una más que en 1980 con la creación de Navolato con parte -- del territorio del ayuntamiento de Culiacán.

En la revisión de la ley en ese año, la Comisión Estatal Electoral impuso el requisito obligatorio de residencia en la sección para actuar como representante de partido o -- candidato⁽²⁾, con lo cual la oposición veía reducidas las posibilidades de vigilar el proceso electoral. Una vez más se reformaba la legislación para proteger al partido gobernante.

A pesar de ello, la BP y su partido tuvieron que en---frentar a Acción Nacional con todos los recursos con los que cuenta para ganar. El fraude sería el instrumento : más eficaz para ello, al decir de partidos de oposición de iz---

quierda y de derecha, e intelectuales de la entidad. Las condiciones económicas y sociales producto de la irrupción de la crisis económica nacional provocaron descontento social que fue aprovechado por una parte de la burguesía local afectada por la nacionalización bancaria o en relación estrecha con la BF expropiada. Campaña de muchos recursos, la del PAN pudo encauzar a la población al terreno electoral para disputarle a la BP el gobierno sinaloense, especialmente en los municipios más desarrollados (en todos los sentidos): Ahome, Culiacán y Mazatlán. El triunfo ^{panista} en estos ayuntamientos es casi indudable para varios observadores^{3/}.

El fraude se llevó a cabo "con los métodos más torpes y rudimentarios que se hayan visto", según López Alvarez^{4/}. De tan grandes proporciones resultó que los partidos de oposición olvidaron sus diferencias y se unieron en un frente para defender el voto. PAN, PDM, PRT, PSUM y otras organizaciones políticas realizaron este objetivo sin lograr cambiar la decisión de la BP de mantener los triunfos de su partido. El PAN, por su parte, actuando siempre bajo la legalidad, fue alejándose cada vez más de las movilizaciones y de los partidos que las impulsaban^{5/}. Sin lograr trascender la lucha hacia formas más radicales contra el autoritarismo de la BP, el frente se disolvió y el PAN se retrajo a su actividad normal. El PRI ganó las elecciones pero su principal opositor se dió cuenta de que podría conquistar el poder local mientras que la izquierda reconocería la ---

orientación política de este partido en la disputa electoral con el PRI. La ciudadanía, por su parte, aplastada por la crisis y por la infructuosa lucha electoral, volvía a su poca o nula participación política promovida también por la elevada violencia que había en la entidad.

Los resultados oficiales dieron a Acción Nacional el 22.3% de la votación total, más del doble de la obtenida en 1980. El PRI obtuvo el 66.2% y PSUM el 6.9%. Aún a pesar de la intensa campaña panista, la abstención oficial fue del 50.1% (ver cuadro No.2 y los siguientes datos).

C.4 Votación 1983 Presidencias municipales.

Partido	Votos	%
PRI	312 230	68.55
PAN	104 644	22.97
PSUM	32 747	7.18
PPS	3 537	0.77
PDM	1 363	0.29
PRT	932	0.20
Total	455 453	100.00

Fuente: CEE, El día, 25 octubre de 1986, P. 6.

La votación oficial para los tres principales municipios fué la siguiente:

C.5 Votación 1983

	Mazatlán	Culiacán	Ahome
PAN	34 395	42 028	22 254
PRI	63 188	54 620	30 570
PSUM		10 015	
Padrón	136 475	241 308	125 023

Fuente: "Avances de la Reforma Política en Sinaloa 1979-1985".
S.A. EL sol de Sinaloa, 22 de octubre de 1986, p. 10
Sec. Nal.

Si considerámos la votación promedio nacional de los partidos participantes y la comparamos con la de Sinaloa, - podemos ver que el PAN mantiene una votación mayor a la ya de suyo elevada media nacional propia. El PRI también -- mantiene su decremento con respecto a la votación promedio a nivel nacional de ese año. Por su parte el PSUM conserva un porcentaje regional promedio mayor al nacional, no así - el PRT.^{6/} PAN Y PSUM doblan la votación promedio obtenida en los comicios de 1980.

C.6 Votación 1983 Comparación nacional-regional Sin.

Partidos	Promedio Nacional	Promedio Sinaloa	Diferencia %
PRI	71.42	66.20.	- 5.22
PAN	15.55	22.33	+ 6.78
PSUM	2.53	6.91	+ 4.38
PST	2.38		-
PPS	1.90	0.75	- 1.15
PDM	1.38	0.27	- 1.11
PRT	0.42	0.20	- 0.20

Fuente: Orlando Espiritu, op. cit., p. 111.

En cuanto a los puestos obtenidos, la relación queda así: el PAN logra 4 diputaciones, tres de representación -- proporcional a cargo de Rafael Morgan Ríos, Jesús Ramón Rojo Gutiérrez y Miguel Angel Meza Atondo, y una de mayoría -- relativa, Alfredo López Arregui, primer diputado de oposición en Sinaloa que alcanza el puesto por este principio de elección^{7/}. El PSUM logró 3 de RP, Rubén Rocha Moya, Patri- cio Guillén Zavala y Oscar Loza Ochoa. Regidores de ayunta- miento sólo logró el PAN. En Ahome: Dr. Refugio López Ló- - pez, Zenón Xochihua Valdéz, Cresencio González Alvarez y -- Juan Manuel Sahagún A.; en Mazatlán: Francisco Hermández Ti- rado, César A. Kelly Ibarra. Ma. Magdalena Cazárez Quinte- ro y Carlos Alonso Félix; en Guasave: Elvira G. Barrios Ló- - pez, Luis González García; y en Culiacán: Lorenzo Gómez -- Leal, Zeferina Montoya de López, Héctor Anaya y Alfredo -- Cháidez Ochoa.

Si comparamos los porcentajes obtenidos en las elec- - ciones estatales de 1980, 1982, 1983 y 1985 (C.7), lo que -- sobresale es un aumento de votos para el PAN y el PSUM. El -- El primero incrementó 7.38% promedio, mientras que el otro -- 0.57; el PRT apenas el 0.01%. Para el PAN el mejor año se- ría el de 1983 pues para los últimos comicios de diputados -- federales su votación disminuyó, aunque no significativamen- te. Similar fenómeno le ocurrió al PSUM pero mucho más en -- contra en 1985 pues casi redujo a la mitad su porcentaje.

Igualmente importante es la evolución de las cifras del PRI. Su votación tuvo un decremento de 4.13% entre 1980 y 1985. De tener 74.53% en aquél año pasó a 66.20 en 1983 aunque se recuperó en 1985 alcanzando un 70.04%, al parecer por la resta de votos por el PAN, PDM y PRT elevaron su votación, sin ser relevante, para 1985. El panista Humberto Rice (derrotado en la lucha por la presidencia municipal de Mazatlán en 1983) resultaría electo diputado federal de representación proporcional en este año.

C.7 Comparación porcentual del comportamiento electoral
 de los diferentes partidos en las elecciones de
 1980, 1982, 1983 y 1985 en Sinaloa.

Partidos	Años Base	Elección	Dif.%	Elección	Dif.%	Elección+	Dif.%	Dif.%
	1980	1982	1980	1983	1982	1985	1983	80-85
PAN	10.52	10.9	+ 0.38	22.33	+ 11.43	17.9	- 4.43	+ 7.38
PRI	74.53	75.05	+ 0.97	66.20	- 9.30	70.4	+ 4.20	- 4.13
PSUM	3.03	5.5	+ 2.47	6.91	+ 1.41	3.6	- 3.31	+ 0.57
PPS	1.56	1.8	+ 0.24	0.75	- 1.05	0.9	+ 0.15	- 0.66
PARM	-	0.9	-	-	-	0.3	-	-
PDM	0.36	0.5	+ 0.14	0.27	- 0.23	0.4	+ 0.13	- 0.23
PST	0.51	0.8	+ 0.29	-	-	0.5	-	+ 0.01
PRT	-	0.6	-	0.20	- 0.4	0.4	+ 0.2	-
PMT	-	-	-	-	-	1.3	-	-

Fuente: Cuadro L., Alonso, op. cit., p. 18.

+ Elaboración del autor con datos proporcionados por el PAN.

2. Antecedentes inmediatos de las elecciones de 1986.

En 1980 el abstencionismo en Sinaloa expresó un fenómeno ya tradicional en México y que se había agravado desde la década pasada. Síntoma del desgaste del sistema electoral, era característica esencial de los comicios de aquella época. En 1983 se manifiesta otro fenómeno que es ya ahora (en 1987) una tendencia que le da un cariz distinto a tal sistema: el aumento de la votación para el PAN. Un sector de la burguesía local entra a participar en el partido para tratar de desplazar a la BP del gobierno sinaloense. Formando parte ambas del Bloque Dominante local, la confrontación no es irreductible o radical: el PAN, bajo la dirección de esa fracción burguesa, hizo participar a muchos ciudadanos en la votación pero no impulsó la defensa del voto y -- aceptó las argucias legales de la BP, que también salió fortalecida de la disputa pues conservó el poder político al -- que se somete tanto la burguesía como empresarios individuales, como el PAN como partido político legal.

Es evidente que el fenómeno electoral ocurrido en --- 1983 tiene mucho que ver con lo que sucedería en 1986. Todavía cierto sector empresarial estaba integrado al PAN y -- ahora parecía más dispuesto que antes a arrebatarle la dirección del gobierno a la BP sinaloense. En cambio, para ésta y su partido la situación se encontraba difícil pues el

gobierno de ATC se había ganado el mayor desprestigio por - elevado nivel de violencia, el auge del narcotráfico y las precarias condiciones de vida de los sinaloenses que en parte su política había provocado. Las luchas internas también eran otro problema ya existente desde 1983 que le debilitaban para la confrontación en 1986. La izquierda se ubicaba también en una posición débil debido al enfrentamiento entre partidos y organizaciones al interior de la UAS (su principal núcleo de acción) por el cambio de administración en 1985.

Tal era el panorama a nivel general en los partidos - antes de iniciar las campañas para las elecciones del 26 de octubre de 1986. Veamos qué sucedió a continuación.

2.1. PRI.

2.1.1. Situación del partido y medidas de legitimación.

Como ya hemos visto, dentro del Revolucionario Institucional existían luchas desde hacía ya algún tiempo, especialmente entre los grupos de los ex-gobernadores y el de - ATC^{8/}. Para 1983 Alfonso G. Calderón^{9/} estaba a cargo de - la Secretaría de Pesca y dominaba a la CTM local, mientras que ATC controlaba a la LCA manteniendo a Adrián González - García como secretario durante todo el sexenio. Las contradicciones entre ambos al parecer se siguieron dando pues el

llamado a la unidad sería una de las ideas fundamentales -- del discurso del candidato a la gubernatura.

Ciertamente había varios miembros de la burguesía local en el gobierno de ATC y, por tanto, pertenecientes al PRI pero, según parece, no participaban en la disputa mencionada. Resulta obvio dado que la dirección del gobierno era -- sustentada por ellos como miembros de la BP que eran.

En este punto es necesario mencionar que luego de la agitación política electoral que un sector de la burguesía local llevó a cabo vía PAN en 1983, la BP toledista mantuvo y efectuó con más fuerza el apoyo a la BA sinaloense, tangible siempre desde 1981 cuando ATC asumió el poder. Este -- elemento es significativo pues explica hasta cierto punto -- el hecho de que no hubiesen existido pugnas constantes o radicales con la fracción opositora. La relación BA-BP se -- mantuvo debido a que miembros prominentes de ella, horticultores (R. Tamayo) y agroindustriales (Ortegón Cervera), participaban como funcionarios públicos en la conducción del -- gobierno. Aparte, la BP mexicana había dado muestras de -- querer la negociación antes que la confrontación y, teniendo el papel dirigente en el bloque dominante, la burguesía opositora nacional tenía que someterse a ella al no aglutinar a la mayoría de su clase.

Sin embargo, algunos de los miembros de la burguesía panista en Sinaloa aún conservaban su posición contraria al

PRI y decidieron lanzarse a una nueva lucha, apoyados por la difícil situación económica de la mayoría de la población y el elevado índice de violencia en el estado producto del auge del narcotráfico. Ello fue, quizá, lo que más deslegitimó al PRI en Sinaloa acercando a la ciudadanía hacia el partido blanquiazul.

El desprestigio del gobernador ATC era tal que afectaba al partido mismo y ponía en peligro su predominio en el proceso a celebrarse el 26 de octubre. A principios de año, en marzo, la Cámara de Diputados federal ocupó varias horas para la discusión sobre las denuncias contra ATC en el sentido de haber permitido la violencia y el auge del narcotráfico en la entidad. La acusación fue hecha en primera instancia por el PRT. El representante del PAN pidió en esa sesión que se le efectuara un juicio político al gobernador por supuestos nexos con los narcotraficantes. El pleno decidió que una comisión analizara el problema^{10/}.

Aunque no se supo cómo terminó el asunto en la cámara, las constantes acusaciones de partidos, ciudadanos, organizaciones civiles y empresariales provocaron la caída de tres miembros del gabinete de ATC a los que también se les señalaba como relacionados a la mafia de la droga. Además se impulsó una campaña de cuerpos policiacos y militares para disminuir el problema, lo que a fin de cuentas agravaría el nivel de violencia por la prepotencia y el abuso de ta-

les cuerpos con respecto a la población. La medida también entrañaba una razón política: frente a demostraciones de -- fuerza de tal magnitud, la represión a cualquier movimiento social contra el gobierno local o contra la propiedad privada en el campo se veía más que factible, disminuyendo específicamente las posibilidades de participación ciudadana en las elecciones y previniendo un medio de protección a algún tipo de "desobediencia civil" impulsaba por el PAN. No hay que olvidar que en Chihuahua ya habían visos de movilizaciones ciudadanas opositoras al gobierno y a nivel local por la experiencia de 1983.

Pocos días después de llevar a cabo estas acciones se daría otra medida para evitar más presiones contra ATC y -- dar muestra de querer recuperar el consenso de la sociedad sinaloense: la postulación de Francisco Labastida Ochoa -- (FLO) como candidato a gobernador.

2.1.2. La postulación de Francisco Labastida Ochoa y de los candidatos para los 3 principales presidencias municipales.

Miembro de una familia de agricultores de mediana importancia, FLO obtiene el título de licenciado en Economía en la UNAM en 1964 y ya desde 1962 ocupa puestos públicos importantes en dependencias de Secretaría de Hacienda y Cré

dito Público, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de la Presidencia, hasta que entre 1979-82 es subsecretario de Programación de la SPP, luego secretario de Patrimonio y Fomento Industrial y desde 1983 hasta el día de su postulación como candidato a gobernador, en mayo de 1986, secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Ha pertenecido al Colegio Nacional de Economistas, Liga de Economistas Revolucionarios, del IEPES, de la Sociedad Mexicana de Planificación y de la Academia Nacional de Derecho Administrativo y Administración Pública^{11/}. FLO era el candidato perfecto para el PRI sinaloense por distintas razones:

a) Dado su desarraigo de la entidad y la poca importancia de su familia a nivel de la burguesía local, era un personaje al cual no se le ligaba con algún sector o grupo de ella, característica que sí tenía ATC y por la que fue duramente criticado desde su elección, particularmente por la izquierda y los intelectuales. Su postulación deseaba simbolizar el rompimiento con las formas de gobernar teledistas a favor de un pequeño grupo social, sin dejar de favorecer al conjunto de la clase burguesa, lo que estudiaremos en el apartado siguiente.

b) El perfil "tecnocrático" del candidato, integrante del gabinete de Miguel de la Madrid, daba muestra de la intención de la BP sustentadora del poder en lo que respecta a las elecciones a efectuarse: la negociación entre la BP -

local y el sector burgués opositor se daría bajo la dirección de aquélla con un candidato y virtual gobernador que se convertiría en su representante, portador e impulsador convencido de la política del "cambio estructural" que se venía dando desde 1983. Aún a pesar y por encima de aquellos, correligionarios o no, que se opusieran.

c) También la postulación de FLO desvanecía las disputas internas al restarles fuerza a los distintos grupos políticos que habían disminuído la fortaleza del partido desde hacía ya varios años atrás. El sustento del candidato era sólo uno: el presidente de la República, y a él tenían que someterse los pequeños caciques priístas sinaloenses.

d) Otra función de la postulación de FLO fue la de -- que el personaje elegido, "por los tres sectores" del partido, siendo responsable de una parte de la política económica gubernamental, conocía a todos los secretarios de estado y ello le daba más posibilidades de rearticular las formas de control clientelista sobre la población, tan menguado -- por la crisis económica y la pugna interna priísta.

Además de estos elementos, debemos mencionar el hecho de que también influyó en la postulación de FLO la dinámica de la propia BP pues desplazaba a un miembro con posibilidades a largo plazo de resultar precandidato a la presidencia de la República en 1988. Ignoramos de qué tamaño fue la influencia de este aspecto pero nos parecen válidas las consi

deraciones anteriores en relación al acontecer en la entidad.

Similares consideraciones efectuó el Revolucionario Institucional para postular como candidatos de los municipios de Culiacán, Ahome y Mazatlán a Ernesto Millán Escalante, Ernesto Alvarez Nolasco y José Angel Pescador Osuna; respectivamente. Todos ellos tenían un común denominador que los hacía los candidatos indicados: la falta de compromisos políticos con los grupos económicos o con las fracciones políticas de la entidad. Para mejorar la maltrecha imagen de los presidentes municipales toledistas se requería este tipo de elementos nuevos, desarraigados, con una formación intelectual que les presentaba como individuos honestos y bien preparados para los puestos de gobierno a elección. Ello con toda la intención de contrarrestar a los candidatos que la oposición pudiera presentar. El PAN había demostrado ya que era capaz de ganar en esos municipios y se preveía la postulación de candidatos fuertes que dieran la lucha en ellos. Contra tales se presentaba a "los mejores hombres" del partido en Sinaloa.

El panorama electoral en los municipios señalados constituía un espacio disputado entre los partidos pues quien ganara en ellos muy probablemente asumiría la gubernatura. De ahí la importancia del perfil político de los candidatos. Su postulación se dió mucho tiempo después de la

de FLO (entre dos y tres meses), lo cual es un síntoma de las luchas internas que hasta en ese nivel ocurrían en el partido. Finalmente FLO pudo seleccionar a sus súbditos inmediatos aumentando su poder y sometiendo a los divisionistas a la disciplina partidaria, aunque no en forma total.

La postulación de estos candidatos estuvo acompañada por la realización de una forma más para volver a darle legitimidad al PRI y enfrentar a los grupos internos, cada cual con sus propios recursos y limitaciones: la llamada "Consulta Directa a las Bases" en diez municipios de la entidad.

2.1.3. La Consulta directa a las bases.

Este acontecimiento buscaba relegitimar al partido pues realizándola podía jactarse (como lo hizo) de sus prácticas democráticas internas ante los otros partidos y podía hablar de democracia frente a la población. Pero al parecer en el fondo se trataba de dar cobertura a las facciones que se habían deshechado a la hora de seleccionar a los principales contendientes. El no actuar de tal modo le hubiese traído más problemas a la incipiente fracción de la BP sinaloense, dirigida por FLO, de los que tuvo hasta el día de los comicios.

La elección interna se llevó a cabo únicamente en 10

municipios, poco importantes políticamente ya que la presencia de la oposición era mínima en ellos: Salvador Alvarado, Angostura, Navolato, Badiraguato, San Ignacio, Choix, Elota, Concordia, Rosario Sinaloa en Leyva.

Hay otro factor que podríamos plantear para explicar la razón de la "Consulta". En un sistema electoral controlado por el Estado y sin la presencia de algún partido de oposición fuerte, los comicios son el escenario de la lucha entre las facciones, grupos o cacicazgos pertenecientes al partido del gobierno, y no la disputa entre éste y otros -- por el poder. Esta situación es común en la actualidad en varios de los estados de la República y a nivel nacional -- puesto que los partidos de oposición no representan una alternativa de cambio. En Sinaloa la situación fue un poco diferente puesto que sí existía (al menos en potencia) otro partido capaz de conquistar los puestos públicos de elección. Dada la difícil situación interna del PRI, los nuevos dirigentes optaron por dirimir las diferencias entre -- las facciones, poco importantes pero que menguaban la fuerza organizativa, mediante una elección partidista interna -- previa a la disputa con otros partidos. El triunfo de uno u otro grupo daría fortaleza al conjunto y los perdedores -- se someterían o saldrían del juego electoral de octubre. Todo ello dirigido por los nuevos priístas que aseguraban -- los nombramientos claves (en Culiacán, Mazatlán y Ahome) pa

ra dar la lucha, especialmente contra el PAN.

Enmarcada en el panorama político electoral global, la "Consulta" no tenía un papel muy importante pues los conflictos de fondo se hallaban en la relación entre la BP y la burguesía panista. Las contradicciones tenían que disolverse para solucionar aquéllos, so pena de quedar en un lugar subordinado a la hora de las elecciones del día 26.

Tales fueron las medidas que el PRI hechó a andar con objeto de, por un lado, mejorar la deteriorada imagen creada por ATC y, por otro, presentarse fuerte contra su principal enemigo electoral, el PAN. No hay que olvidar aquí que para estas acciones los ejecutores tuvieron en cuenta los acontecimientos que se daban en otras entidades (Chihuahua y Durango en especial) y trataron de evitar los errores cometidos por el partido. Por su parte, los panistas y la izquierda se preparaban también para participar en la disputa electoral.

3.2.2. El PAN y el neopanismo en Sinaloa.

Este partido tenía el antecedente, favorable ante los ojos de la población, del combate electoral contra el PRI en 1983. La fuerza expresada en aquel entonces tenía que ser reafirmada pues el despojo denunciado no había tenido otra respuesta más que la cerrazón. Era el momento de sal-

dar cuentas con la BP.

A este rasgo particular del PAN sinaloense se le unía otro novedoso y tangible, propio del partido a nivel nacional: la *aceptación y el impulso* de una ideología interna -- mucho más radical que exigía una auténtica práctica política para la conquista del gobierno. Esta ideología era sustentada por ciertos ciudadanos que ingresaron al partido -- desde 1983, -- cuya característica principal es que pertenecen a la burguesía nacional. La nacionalización bancaria -- provocó en lo político (como ya vimos un poco en el primer capítulo de esta investigación) una ruptura en el Bloque de Poder en México. Varios de los afectados optaron por disputarle el poder político a aquellos que les habían arrebatado sus principales instrumentos de poder económico.

A nivel nacional la entrada de estos empresarios a Acción Nacional provocaría la conformación (voluntaria o involuntariamente) de el llamado "ncopanismo", que se fortaleció en los estados del norte en las elecciones de 1983 y -- 1985. Baja California Norte, Sonora, Nuevo León, Coahuila, Durango, Chihuahua y Sinaloa fueron los espacios de acción en que empresarios y crisis económica doblegaron o intentaron doblegar en el terreno electoral a la BP priísta. Para 1986 la burguesía panista adoptaría un lenguaje y una actividad políticas más decididas a la conquista del poder. -- Chihuahua es el caso más representativo de esta posición --

pues lo que ocurría ahí influía en la dinámica no sólo del PAN sino de la propia BP nacional^{12/}.

En Sinaloa el proceso de formación del neopanismo es similar y evidente, al menos en el hecho de que Manuel J. Cluthier Del Rincón, ex-presidente de la COPARMEX y presidente nada menos que de la máxima instancia organizativa de la iniciativa privada, el CCE, en el momento de la medida expropiatoria lopez portillista, se integrara a las filas del PAN en su estado. No fue el único que entró, además. Al decir de un destacado burgués panista, entre 6 y 8 ingresaron luego de estudiar detenidamente los principios y programas de varios partidos^{13/}. Es lógico pensar que hubo varios que hicieron lo mismo después. Las elecciones de 1983 serían el primer escenario para estos nuevos panistas que ocuparon con muy buenos resultados.

Como ya hemos mencionado, la ruptura de la relación entre la BP y la BA locales no tuvo la profundidad de la ocurrida entre la BP nacional y la BF debido a que, en primer lugar, no había alguna fracción con poder financiero de importancia a nivel del país; en segundo término, a que el gobernador representaba y apoyaba los intereses de la BA desde su elección, y, en tercero, a que la BA se encontró muy dependiente del apoyo financiero que la BP pudiera darle al ser propietaria de la banca. La confrontación de 1983 no alteró el papel dirigente de la BP y, posteriormen-

te, varios de los empresarios que habían dado su apoyo a Acción Nacional lo fueron retirando al reestablecer la relación con aquélla, o por la reafirmación de su dominio o mediante la negociación política.

Para principios de 1986 el PAN sinaloense era un partido débil en cuanto a militancia se refiere. Sin embargo, siguiendo una consigna partidista de raíz nacional los dirigentes del blanquiazul se avocaron a la tarea de preparar la lucha electoral de finales de año. Esta podría ser una explicación de la relativamente poca relevancia política -- que a la postre tendría la disputa en lo que respecta a la relación interna de las fracciones del Bloque Dominante. Se impulsó al partido para desplazar a la BP y para ganar auténticamente, a pesar de que no hubo un grupo homogéneo de dirigentes y bases sino únicamente recursos materiales destinados por los dirigentes más importantes, todos ellos empresarios. El propio Manuel J. Clothier señalaba como los estrategas panistas a: Humberto Rice García, industrial, derrotado candidato en 1983 y diputado federal desde 1985; -- Emilio Goicochea Luna, ex-presidente de la COPARMEX; Rodolfo Peña Fábber, agricultor del norte de Sinaloa; y Jorge del Rincón Bernal, empresario industrial tío de Clothier^{14/}. Ellos serían los miembros del partido que apoyarían con fuerza la campaña de 1986. De ellos mismos tenía que surgir el candidato a la gubernatura, un candidato que realiza-

ra al partido superando la lucha anterior y dándole continuidad a la ya iniciada en el estado norteco vecino. Así, el partido era el medio por el cual se buscaba poner en predicamento a la BP y tratar de aglutinar en la oposición al resto de la BA local para generalizar el conflicto comenzado hacía ya tres años.

La tarea no era cualquier cosa, como es fácil apreciarse. Con una BP tan cercana, tan identificada con la BA, el cambio de bandera para los empresarios parecía innecesario o, al menos, difícil. Los grandes burgueses mantenían su hegemonía en el terreno económico gracias a que sus miembros decidían, como integrantes del gabinete toledista, las medidas económicas a seguir. Sin embargo, la hegemonía política era sustentada por la BP y por ello dependía de ella en última instancia. Para cambiar esa relación los panistas iban a tener que hechar mano de bastantes recursos. -- Uno de ellos fue la postulación de prominente miembro y reconocido dirigente de la clase dominante, Ingeniero Manuel J. Clouthier (MJC), para tratar de alcanzar el principal puesto a nivel estatal.

2.2.1. La postulación de Manuel J. Clouthier.

A través de una convención estatal resulta electo candidato blanquiazul a la gubernatura el Ing. MJC, en una no

muy reñida votación con Emilio Goicochea Luna, cuando ya se conocía quién era el candidato del partido oficial. El del PAN tenía una larga historia como representante empresarial, además de tener un gran número de empresas o ser propietario de las acciones de algunas otras.

Ingeniero agrónomo por el Tecnológico de Monterrey en 1957, profesor de biología en la UAS, presidente de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán, consejero fundador del Comité de Ventas de Arroz de Sinaloa, presidente de la UNPH, fundador de la Dirección General de la Pequeña Propiedad, presidente del Comité No. 3 de Caminos Vecinales -- del Estado, presidente fundador del Consejo Coordinador Empresarial de Sinaloa (1974-78), Presidente nacional de la COPARMEX y presidente nacional del CCE en el periodo de -- 1981-1983^{15/}. MJC sería el primer agricultor y, hasta la fecha, el único que ha llegado a ocupar ese puesto en el organismo cúpula de los empresarios.

Clouthier era, pues, un contendiente a la altura de FLO: un exdirigente del máximo organismo empresarial contra un ex-secretario de estado. Un representante de la burguesía opositora contra un representante de la BP actual. La disputa electoral en última instancia deja ver la contradicción principal entre estos miembros del Bloque Dominante. Con la postulación del "Maquío" (sobre nombre que se popularizó en la campaña electoral) el PAN buscaba las siguientes

cosas:

a) El señalamiento de que no sólo iba a buscarse el triunfo en uno o varios de los municipios más importantes. Se emprendía la lucha para conquistar el poder local, no para lograr triunfos en algún ayuntamiento. Esta sería una auténtica confrontación entre los partidos representantes de las fracciones del Bloque.

b) Dada la relación estable entre ellas, la postulación de MJC buscaba ganarse adeptos de entre los empresarios que aún no sentían "confianza" en el gobierno. En torno a un personaje de la importancia del horticultor y arrocero (entre otras actividades) era mucho más factible reunir a los de su clase, incluso a los que se encontraban dentro del PRI en esos momentos. MJC se había ganado desde 1982 el reconocimiento de sus compañeros al defender a la BF expropiada como presidente del CCE y, aún antes, al dirigir y realizar muchos logros en organismos locales como la UNPH y la CAADES, por mencionar solamente los más importantes^{16/}. Ahora, frente a la coyuntura electoral, su candidatura era una garantía de un verdadero trabajo para la conquista del triunfo. La opción era casi inmejorable para la BA, de no ser por la posición de la BP en cuanto al sistema electoral mexicano que no permite los triunfos de la oposición, lo cual saldría a relucir sin cortapisas después del 26 de octubre.

c) En otro nivel más general, esta postulación panista en Sinaloa daba cuenta también a la BP nacional que aún no todos los empresarios habían vuelto a aliársele armónicamente y había fuerzas de donde sacar para mantener la agitación creada por los chihuahuenses. El neopanismo actuaba con fuerza a principios de 1986. Su consolidación se estaba dando dentro del mismo partido y, de manera especial en algunas entidades del norte. Sinaloa sería el nuevo bastión, después de Chihuahua, de la lucha contra la BP tanto local como nacional. Nadie mejor que MJC para dirigirla.

d) En el nivel ideológico, para provocar la participación de la población en el proceso electoral se requería de alguien que fuera la imagen contraria del gobernador y de los candidatos del PRI: honestidad, capacidad, empeño en el trabajo, sin nexos con los narcotraficantes, con arraigo, con presencia en la ciudadanía. MJC apareció entonces como ese alguien.

El fortalecimiento del partido gracias a la inyección de recursos económicos y a la dedicación de los dirigentes fue el primer objetivo de los mismos, luego de (según parece) haberlo descuidado. La coyuntura de 1986 se presentaba favorable al partido más a nivel nacional que internamente. A pesar de ello se impulsó buscando de verdad desplazar al PRI de la conducción del gobierno estatal con la participación de la mayoría de los ciudadanos. MJC diría en el mo-

mento de su postulación

"Queremos ... destruir la cultura de la complicidad y las equivocaciones históricas de un monopolio político que se ha convertido en verdadera oligarquía." 17/.

La participación ciudadana se erigía como indispensable y hacia ella fue dirigido el discurso panista desde -- aquel momento.

Si bien no es muy evidente la influencia del entorno nacional en estos momentos de la contienda electoral, posteriormente veremos que en el desarrollo del proceso lo ocurrido en Chihuahua influirá bastante en su evolución, tanto en la dinámica del PAN como del PRI sinaloenses.

.2.3. El Movimiento Popular Sinaloense: integrantes y capacidad organizativa.

En la entidad desde hace ya muchos años la izquierda real ha tenido una gran presencia comparada con la que tiene en otros estado. Se han desarrollado organizaciones y partidos en las distintas luchas sociales que se dieron en especial desde principios de la década pasada. La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) fue y es el centro de acción fundamental de esta izquierda y ahí mismo podría medirse su fuerza y sus contradicciones. A principios de los 70s., -- luego de la agitación política en las universidades en 1968, en la estatal fueron creándose corrientes políticas que

a largo plazo se consolidarían en organizaciones o partidos. Cabe señalar que una de ellas fue la que participó en la -- formación de la Liga Comunista 23 de Septiembre a mediados -- de la década. Los "enfermos"⁽¹⁸⁾ representaron la corriente más radical y, en parte, sus prácticas provocarían el atra-- so del movimiento estudiantil universitario y de muchas or-- ganizaciones que se crearon en su interior⁽¹⁹⁾. Tiempo des-- pués, en 1976, los "enfermos" integrarían la llamada Corrién-- te Socialista precisamente en Sinaloa⁽²⁰⁾, la cual en 1986 -- se convertiría en el Partido Patriótico Revolucionario (PPR).

Este partido ha ido cambiando su ideología en forma -- paulatina hasta llegar a tener muchas coincidencias con el -- PSUM y, por ello, ha establecido en su momento alianzas elec-- torales con él.

EL PSUM es el partido de izquierda más fuerte en la -- entidad. Tiene comités municipales en la mayoría de los -- ayuntamientos, excepto en Badiraguato, San Ignacio y Concor-- dia⁽²¹⁾. En la universidad el poder lo tiene el partido pues el rector recientemente electo es uno de sus militantes, Au-- dómar Ahumada Quintero, quien fuera diputado local de repre-- sentación proporcional en el período 1981-1983. En el sin-- dicato académico de la UAS la preponderancia del PSUM resul-- ta relativamente mayoritaria. Uno de los máximos dirigen-- tes pertenecía a tal partido a principios de la presente dé--

cada, que luego saldría electo diputado local de representación proporcional para el trienio 1984-1986, Profr. Rubén - Rocha Moya. En el terreno electoral el PSUM ha participado con candidatos a todos los niveles de gobierno desde 1982.

El PMT surgió en 1974 en Sinaloa. Actualmente cuenta con comités municipales en todo el estado^{22/}. No participó en elecciones sino hasta 1985 cuando se le otorgó el registro definitivo. A pesar de ello tiene una presencia importante entre la población sinaloense.

Del PRT poco podemos decir, dada la falta de información, aunque su situación debe ser similar a la del PMT. Empero, hay que señalar que este partido difícilmente coincide con los anteriormente mencionados pues mantiene posiciones ideológicas diferentes, más radicales que las de aquéllos. El Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) se acerca un poco más a este partido, aunque la escisión sufrida en 1985 a nivel nacional tuvo entre sus causas la de que un sector buscaba la fusión con el PMT. Resultando ganador de esta disputa interna, el MRP^{23/}, para las elecciones en Sinaloa, estará más cerca de PSUM, PMT y PPR y la Unidad de Izquierda Comunista (UIC), que del PRT pues desde ese entonces ya se establecían pláticas entre aquéllos para la creación de un nuevo partido, actualmente ya formado (PMS).

Estos partidos y organizaciones de izquierda en las elecciones de 1983 se aliaron al PAN en un frente para ha-

cer respetar la voluntad ciudadana. En 1986 la alianza se daría desde un principio para participar en las elecciones. La izquierda tenía que enfrentar unida, por lo menos en el terreno electoral, a los representantes del bloque dominante que se erigían como candidatos del PRI y del PAN. Era la hora de hacer a un lado las discrepancias ideológicas y luchar contra el enemigo común, aún a pesar de que resultara infructuoso ganar los comicios. Se tenía muy en cuenta que la manipulación oficial impediría a toda costa cualquier triunfo, grande o pequeño, de la izquierda. Si la derecha no logró disminuir al autoritarismo de la BP en 1983, difícil sería conseguirlo con las pocas fuerzas con que contaban estos partidos para 1986. Pero no podían dejar que los partidos representantes de la clase dominante ^{y de la BP} local enfrascaran en su pugna interna a los ciudadanos sinaloenses. La izquierda se unió con el objetivo de transmitir su ideología y principalmente para denunciar recurrentemente a tales partidos. El Movimiento Popular Sinaloense (MPS) surgiría de la alianza entre PSUM, PMT, PRT, PPR, MRP y UIC en mayo de 1986.

2.3.1. La postulación de Rubén Rocha Moya.

Con este panorama de por medio se eligió como candidato a gobernador a aquel exdirigente del sindicato de académicos.

micos de la universidad que mencionamos antes, diputado local en 1984-86, Rubén Rocha Moya. Este militante pesumista se convertía en otro contendiente electoral de elevado nivel y abría la posibilidad de lograr un gran avance del MPS. Empero, la situación hubiera podido ser más favorable para la coalición si Arnoldo Martínez Verdugo, Eduardo Valle Espinoza o Camilo Valenzuela, de los principales dirigentes de PSUM, PMT y PPR, respectivamente, hubiesen aceptado la candidatura.

El seleccionado candidato tenía una gran experiencia política y formación intelectual: había sido presidente de la Federación Estudiantes Campesinos Socialistas de México en 1968 y 1969, profesor de primaria, director de plantel universitario y máximo líder del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UAS^{24/}. Ello le permitiría sopesar objetivamente las condiciones que se pudieran dar durante el proceso electoral. Con una lucha en las urnas que casi inevitablemente se remitiría a los partidos PRI y PAN, la presencia del MPS iba a depender de la capacidad de sus candidatos para enfrentarlos en el discurso ideológico.

Sin embargo, su candidatura expresaba también la debilidad de los que la sustentaron: la universidad seguía siendo su núcleo de fuerza y las pugnas que se dieron en la sucesión rectoral pesarían tanto entre los simpatizantes universitarios como en los miembros de partidos y organizacio-

nes participantes. Desde el primer día de campaña las diferencias se hicieron presentes marcándola a largo plazo^{25/}.

De esta forma la izquierda mostraba su situación real ante la reestructuración de las fracciones en el bloque dominante local. Hasta cierto punto la debilidad de la izquierda era lógica: si hubiese representado una auténtica alternativa de transformación para la sociedad sinaloense, la disputa BA-BP (PAN-PRI) no hubiera tenido razón de ser.

2.4. Los demás partidos participantes.

La historia de los partidos PPS, PST y PARM es bastante conocida. Su función ha sido siempre la de distraer la atención de la ciudadanía para debilitar a aquel partido de oposición importante a la hora de las votaciones. Como consecuencia, el beneficiado ha sido siempre el PRI, aunque logren uno que otro puesto por la votación "alcanzada". Para el proceso en la entidad la función de estos partidos iba a ser la misma, aunque ahora quizá más importante que en otras ocasiones por la fuerza que en PAN y el MPS mostraban. Para el partido oficial era necesario tenerlos como aliados actuando éstos en consecuencia.

Los candidatos de estos partidos aparecieron dos meses después que los de los demás partidos mencionados anteriormente. Fue hasta julio en que el PST eligió a Frumen-

cio Mora Leal, quien hace 15 años encabezó una huelga en -- una industria propiedad del Grupo Corerepe. El PPS postuló Simón Jiménez Cárdenas, diputado federal, dirigente estatal del partido y de la Federación de Obreros y Campesinos del Sur de Sinaloa; posteriormente por problemas de salud sería sustituido por Rigoberto Arriaga Ruiz. El PARM vivió una serie de contradicciones internas para elegir a su candidato, que finalmente fue el capitán de corbeta Rafael López Lara. El conflicto se dió entre Anatolio Ortega, presidente del Comité Directivo Estatal, y el presidente nacional y diputado federal Carlos Cantú Rosas. Al final aquél sería desconocido, optando por salirse para participar o crear un nuevo partido según sus propias declaraciones. La disputa se siguió dando hasta agosto.

Desde antes de seleccionar a estos elementos como can- didatos, los partidos mencionados criticaron al bipartidismo que, decían, se quería imponer en Sinaloa y a la izquierda por establecer alianzas con la derecha (el PAN). Tales críticas eran producto de la visión que tenían acerca de -- las elecciones efectuadas a principios de julio en Chihuahua, pero también llevaban el fin expreso de restarles votos en Sinaloa a estas fuerzas, lo que favorecería en última instancia al partido gobernante. La irrelevancia de estos partidos obliga a pensar que la orientación de los votos que no se dirigieran al PAN o al MPS no los ganarían --

ellos sino el PRI^{26/}. La vieja fórmula política de "divide y vencerás" fue hechada a andar para contrarestar a los opo-
sitores con estos tres partidos tradicionalmente subordina-
dos al oficial.

Tal era el panorama entre los partidos participantes
y así comenzaron a desarrollar sus respectivas campañas que
a continuación presentamos.

TESIS

No.

48

VOL. 2

78
28
II TOMO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

SINALOA 1986: BLOQUE EN EL PODER.
PARTIDOS POLITICOS Y PARTICIPACION
CIUDADANA EN LAS ELECCIONES ESTATALES.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA
P R E S E N T A
FRANCISCO REVELES VAZQUEZ

JULIO 1988

TOMO II

I N D I C E

T O M O I.

SIGLAS.

PROLOGO

I.

INTRODUCCION

10.

CAPITULO 1. SINALOA: DESARROLLO ECONOMICO, FRACCIONES BURGUESAS Y BUROCRACIA POLITICA.

30.

1. CARACTERISTICAS ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS DE SINALOA. 30.
 - 1.1. Aspectos demográficos. 31.
 - 1.2. Aspectos económicos. 37.
 - 1.2.1. Agricultura. 41.
 - 1.2.2. Pesca. 45.
 - 1.2.3. Ganadería. 48.
 - 1.2.4. Industria. 48.
 - 1.2.5. Servicios. 52.
2. LAS FRACCIONES DE LA BURGUESIA LOCAL 54.
 - 2.1. La burguesía agraria mexicana y el "cambio estructural en el campo". 54.
 - 2.2. Breve mención sobre el desarrollo y la consolidación de la burguesía - agraria sinaloense. 61.
 - 2.3. Características de la burguesía - agraria. 65.
 - 2.4. Grupos o fracciones de la burguesía sinaloense. 71.
 - 2.4.1. Grupo Corerepe. 71.
 - 2.4.2. Grupo horticultor. 74.
 - 2.4.3. Grupo Culiacán. 76.
 - 2.4.4. Grupo de Servicios. 79.
 - 2.4.5. Otros grupos. 81.
 - 2.4.6. Burguesía narcotraficante. 82.
 - 2.5. Relación y conflicto entre la burguesía agraria y la burocracia política en la entidad. 84.

2.5.1.	La afectación de tierras en 1976	85.
2.5.2.	Influencia de la burguesía agraria en la LFA.	86.
2.5.3.	El bloque dominante contra la UAS.	89.
2.5.4.	Burguesía agraria y nacionalización de la Banca.	90.
2.5.5.	Conflicto en bloque en el poder por el control de cambios	94.
2.5.6.	La carretera "Costera".	94.
3.	EL GOBIERNO DE ANTONIO TOLEDO CORRO: POLITICA Y POLITICA ECONOMICA.	96.
3.1.	Perfil político del gobierno estatal.	96.
3.2.	La política económica.	98.
3.2.1.	Gasto público.	98.
3.3.	Aspectos sociales.	113.
3.3.1.	Salarios.	113.
3.3.2.	Comunicaciones y transportes.	115.
3.3.3.	Vivienda.	116.
3.3.4.	Salud.	118.
3.3.5.	Seguridad Social.	119.
4.	LAS LUCHAS SOCIALES EN SINALOA.	121.
CAPITULO 2. LA PREPARACION DEL PROCESO ELECTORAL DE 1986.		127.
1.	ESBOZO DE LAS ELECCIONES ANTERIORES	127.
1.1.	1980: abstencionismo de mayoría relativa.	128.
1.2.	1983: avance panista.	132.
2.	LOS ANTECEDENTES INMEDIATOS DE LAS ELECCIONES DE 1986.	139.
2.1.	PRI.	140.
2.1.1.	Situación del partido y medidas de relegitimación.	140
2.1.2.	La postulación de Francisco	

Labastida Ochoa.	143.
2.1.3. La "Consulta directa a las bases".	147.
2.2. El PAN y el neopanismo en Sinaloa.	149.
2.2.1. La postulación de Manuel J. Clouthier.	153.
2.3. EL MPS: integrantes.	157.
2.3.1. La postulación de Rubén Rocha Moya.	160.
2.4. Los demás partidos participantes.	162.

T O M O I I.

CAPITULO 3. LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.

1. LA CAMPAÑA DEL PRI.	165.
1.1. Las alianzas políticas.	165.
1.2. El discurso.	168.
1.2.1. Declaraciones del candidato.	169.
1.2.2. Declaraciones del partido.	175.
1.3. El Programa.	178.
1.4. Agentes por medio de los cuales desarrolla su campaña.	186.
1.4.1. El promotor del voto.	187.
1.4.2. El líder social.	188.
1.4.3. El secretario del Estado.	191.
1.5. Acciones.	196.
2. LA CAMPAÑA DEL PAN.	201.
2.1. Las alianzas políticas.	201.
2.2. El discurso.	206.
2.2.1. Declaraciones del candidato.	207.
2.2.2. Declaraciones del partido.	215.
2.3. El Programa.	218.
2.4. Agentes por medio de los cuales desarrolla su campaña.	228.

2.5. Acciones.	228.
3. LA CAMPAÑA DEL MPS.	234.
3.1. Las alianzas políticas.	234.
3.1.1. Financiamiento.	234.
3.2. El discurso.	235.
3.2.1. Declaraciones del candidato.	236.
3.2.2. Declaraciones de la coalición.	242.
3.3. El Programa.	246.
3.4. Acciones.	250.
4. LAS CAMPAÑAS DE LOS OTROS PARTIDOS.	252.
4.1. PARM.	254.
4.2. PPS	256.
4.3. PST.	259.
5. POSICION DE OTROS ACTORES EN EL PERIODO DE PROSELITISMO.	263.
5.1. Empresarios.	263.
5.2. Iglesia.	266.
5.3. La burocracia política toledista.	269.
6. BALANCE DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE LA BUROCRACIA POLITICA Y DE UN GRUPO DE LA BURGUESIA SINALOENSE.	275.
CAPITULO 4. LOS SUCESOS DEL DIA DE LAS ELECCIONES.	289.
1. ACTUACION DE LOS PARTIDOS.	289.
1.1. PRI:	289.
1.2. PAN.	291.
1.3. MPS.	293.
1.4. Los otros partidos.	294.
2. LAS ENCUESTAS.	295.
2.1. De la Universidad Autónoma de Sinaloa.	296.
2.2. Del Proyecto Sociología Aplicada. (FCPS-UNAM)	300.

2.2.1.	Perfil del votante por partido y del abstencionista.	305.
2.2.2.	Comparación entre los perfiles de PRI, PAN y MPS.	313.
3.	RESULTADOS OFICIALES.	324.
3.1.	Consideraciones sobre el fraude en el proceso electoral de Sinaloa.	335.
CAPITULO 5.	LA ESTAPA POSTELECTORAL.	339.
1.	PRI: ¿TRIUNFALISMO O PACIENCIA?	339.
2.	PAN: LAS MOVILIZACIONES DE PROTESTA.	343.
3.	MPS: LA DEFENSA DEL VOTO.	357.
4.	LOS OTROS PARTIDOS.	362.
5.	POSICION DEL GOBIERNO ESTATAL.	363.
6.	LA TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR ELECTO.	368.
7.	BALANCE DE LA ETAPA POSTELECTORAL.	369.
CAPITULO 6.	CONCLUSIONES.	373.
	NOTAS BIBLIOGRAFICAS.	385.
	BIBLIOGRAFIA.	399.

SIGLAS

AARC	Asociación de Agricultores del Río Culiacán.
AARFS	Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur.
AGG	Adrián González García, dirigente de la LCA.
AMPP	Asociación Municipal de la Pequeña Propiedad.
CAADES	Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa.
CEE	Comisión Estatal Electoral
CES	Centro Empresarial de Sinaloa
EAN	Ernesto Alvarez Nolasco, candidato del PRI en la -- presidencia monic. de Ahome.
EME	Ernesto Millán Escalante, candidato del PRI a la -- presidencia monic. de Culiacán.
ERE	Eleuterio Ríos Espinoza, secretario del Gobierno de Estado.
FLO	Francisco Labastida Ochoa, candidato del PRI a la - gubernatura de Sinaloa.
FOPS	Federación de Organizaciones Populares de Sinaloa.
FTS	Federación de Trabajadores de Sinaloa.
JAPO	José Angel Pescador Osuna, candidato del PRI a la - presidencia municipal de Mazatlán.
JSML	Juan S. Millán Lizárraga, dirigente de la FTS-CTM.
LCA	Liga de Comunidades Agrarias.
MCL	Mariano Carlón López, presidente estatal del PRI si naloense.
MJC	Manuel de Jesús Clouthier, candidato del PAN a la - gubernatura de Sinaloa.
MPS	Movimiento Popular Sinaloense.
MRP	Movimiento Revolucionario del Pueblo.
OLO	Oscar Loza Ochoa, candidato del MPS a la presiden-- cia municipal de Culiacán.
PAN	Partido Acción Nacional.
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.
PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores.
PPR	Partido Patriótico Revolucionario.
PPS	Partido Popular Socialista.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores.

PST Partido Socialista de los Trabajadores.
PSUM Partido Socialista Unificado de México.
REE Registro Estatal de Electores.
RMR Rafael Morgan Ríos, candidato del PAN a la presidencia munic. de Culiacán.
RPF Rodolfo Peña Farber, candidato del PAN a la presidencia municipal de Ahome.
RRM Rubén Rocha Moya, candidato del MPS a la gubernatura de Sinaloa.
SOG Samuel Ocaña García, delegado del CEN del PRI en Sinaloa.
UGOCM Unión General de Obreros y Campesinos de México.
UGR Unión Ganadera Regional.

Capítulo 3

Las campañas electorales

1. La campaña del PRI.

1.1.1. Las alianzas políticas.

FLO acude a Sinaloa no únicamente para ser candidato a gobernador sino también para estabilizar la situación del partido, tan frágil por la actuación de Toledo y las pugnas entre las fracciones internas. La presencia del PAN, además, requería de un PRI fuerte que le hiciera frente no sólo con sus recursos propios, sino buscando estrechar la relación con aquellos miembros de la BA que no militaban en ese partido. En última instancia este elemento fue el que le dió el triunfo político a la BP pues consiguió dividir a la clase dominante que apenas intentaba aglutinar MJC, quien no tenía ni tuvo el apoyo de toda ella.

En este punto cabe aclarar que fue la BA quien decidió qué alianzas políticas se iban a establecer y con cual partido para darle el apoyo político y financiero para que resultara ganador en los comicios. Poco arriesgó la burguesía en la contienda pues aquél que saliera adelante tendría que sustentar sus intereses, uno por convicción (Clouthier) u otro por conveniencia (Labastida). Esta actitud fue evidente al principio de las campañas pues, al decir de algunos observadores varios empresarios visitaban al candidato

priísta y acudían a su vez a los actos del PAN^{1/},

De los primeros en acercarse (en junio) al partido -- que nos ocupa en este apartado, se encuentran J. Antonio -- Gastélum Castro, agricultor cercano al Grupo Corerepe, José Luis Rodarte Salazar, horticultor, y Enrique Coppel Lunken, miembro de una de las familias de comerciantes más importantes. Al parecer, a raíz de este acercamiento un mes después se creó en Culiacán un fondo para financiar la campaña del PRI avalado por los siguientes empresarios: Rodolfo Esquer Lugo, Roberto Tamayo, Eduardo Ritz, Cárdenas Izábal, Carrillo, Ortíz, Francisco Echavarría, H. Monge, Rodarte Salazar, los griegos Demerutis y Estrabópulos. En Mazatlán al mismo tiempo se creaba otro que dirigía Julio Verdegue^{2/}.

La composición de este grupo (remitimos a la clasificación que hicimos en otro capítulo) era la siguiente: se encontraban tanto horticultores como algunos industriales -- socios de MJC en la empresa Sinaloense de Inversiones, S.A. (que según la izquierda es el núcleo fundamental del Grupo Culiacán). Con este núcleo visible el PRI estableció la -- alianza política más importante para conservar el poder local. En agosto Bórquez y Gastélum, miembros del grupo Corerepe, formarían otro fondo en Guasave junto con Cervantes, Aguilar, Carlón, Leyson y Germinal Jonseca^{3/}.

Asimismo, hubo organismos que manifestaron su apoyo, como la CANACINTRA, la Federación de la Pequeña Propiedad --

Agrícola (FEPPA), la Unión Ganadera Regional y, los más importantes, la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (UNPH) y la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES). No se sabe si hubo financiamiento para la campaña por parte de éstos.

El PRI y su candidato a gobernador no hubieran podido fortalecer sin tener, además de esta alianza con el Grupo horticultor, el apoyo de el poder central, concretizado en el cúmulo de concesiones en inversión, préstamos, creación de infraestructura, servicios urbanos, etc., que diversas secretarías de estado otorgaron a el estado por conducto de FLO. Más adelante veremos cual fue y quienes lo dieron en el aspecto de las acciones que llevó a cabo este partido durante la campaña. Sólo mencionamos qué el candidato se entrevistó durante sus constantes viajes al Distrito Federal con los siguientes funcionarios de gobierno: Manuel Bartlett, Secretario de Gobernación; Carlos Salinas, Secretario de Programación y Presupuesto; Gustavo Preticioli, Secretario de Hacienda y Crédito Público; Eduardo Pesqueira, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos; Pedro Ojeda Paullada, Secretario de Pesca; Daniel Díaz Díaz, Secretario de Comunicación y Transportes; Miguel González Avelar, Secretario de Educación Pública; con el director del IMSS, Ricardo García Sáinz y con el responsable de BANOBRAS, Carlos Sales Gutiérrez.

También se reunió en periodo de campaña con Adolfo -- Lugo Verduzco, principal dirigente nacional del PRI en ese entonces y con el líder de la CTM, Fidel Velázquez.

Como puede apreciarse, FLO tuvo el apoyo de BP nacional debido a su anterior puesto público y por la fuerte lucha que el PAN estaba dando en el norte del País. Era importante contener a este partido en Sinaloa.

Las alianzas del partido en campaña se dieron centralmente con dos fuerzas: por un lado, con un sector de la BA y, por otro, con la BP que gobierna al país. En el resultado de las elecciones se verían reflejados los logros que obtuvieron cada una de ellas al actuar en este núcleo formado con motivo de las elecciones.

4.1.2. El discurso del PRI.

Para analizar el discurso político de este partido se recopiló información hemerográfica de la mayoría de las declaraciones hechas por sus miembros durante la campaña: De manera especial nos avocamos a señalar los puntos ideológicos que el candidato a gobernador emitió en ese período, que va desde el 19 de abril hasta el 25 de octubre (un día antes de los comicios). Luego veremos el conjunto de ellas dado que, si bien no varían en mucho de las de FLO, sí presentan rasgos relevantes que quedan un tanto minimizados en

las del principal candidato^{4/}.

1.1.2.1. Declaraciones de Francisco Labastida Ochoa.

El candidato emitió la mayoría de las declaraciones del Partido durante la etapa de proselitismo electoral --- (61.60%).

C.1. Discurso FLO-PRI.

Temas principales mencionados en las declaraciones del candidato priísta a la gubernatura del 19 de abril al 25 de octubre de 1986.

Contra el PAN	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	30
Mejoramiento N. de V. Pobl. Urbana	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	20
"Compromiso con el pueblo"	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	17
Gobierno honesto	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	16
Por la limpieza electoral	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	16
Vigen. y defensa valores priístas	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	15
Fomento a agricultura, pesca, etc.	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	14
Apoyo a IP (agríc. e indust.)	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	14
Apoyo al presidente	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	13
Crisis efectos. Esfuerzo p-salir	XXXXXXXXXXXX	12
Contra intereses extranjeros (PAN?)	XXXXXXXXXXXX	12
Triunfo del partido	XXXXXXXXXXXX	11
Pugna interna (disc. de, unidad)	XXXXXXXXXXXX	10
Llamado a la unidad	XXXXXXXXXXXX	10
Prop. resolver violencia	XXXXXXXXXXXX	10
Prop. resolver otros problemas	XXXXXXXXXXXX	9
Autocríticas	XXXXXXX	7
Fomento industria	XXXXXXX	7
Apoyo partic. mujer y jóvenes	XXXXXXX	7
Autonom. y fortalec. municipio	XXXXXX	6
Mejores hombres como candidatos	XXXXXX	6
Defensa ejido, libro texto, etc.	XXXXXX	6
Prop. resolv. narcotráfico	XXXX	4
Críticas a ATC	XXX	3
Apoyo a la UAS	XXX	3
Partidos de izquierda	XX	2
Caso Chihuahua	XX	2
Elogio a ATC	XX	2
No participación iglesia en pol.	X	1

Fuente: elaboración propia con información de Noroeste ----
 (Cul., Sinaloa), El Sol de Sinaloa (Cul., Sinaloa),
La jornada, Uno más uno, Excelsior.

De un total de 138, FLO se pronunció contra su principal oponente en 30 ocasiones, presentándolo siempre como -- "la reacción", "la derecha", ligada a los intereses extranjeros" que querían destruir los logros que el partido gobernante había alcanzado a partir de la Revolución de 1917. En este aspecto no hubo cambios en los juicios que el PRI ha usado para enfrentar al PAN cada vez que se ha requerido. Lo que sí resulta significativo es que las acusaciones se hicieron de manera explícita. Un ejemplo: en una entrevista con un periódico local, FLO calificó al PAN sinaloense como "un grupito de gente", restándole presencia en la entidad, y como una "junta de notables", identificándolos como detentadores del poder económico siempre excluidos o en oposición a los intereses de "las mayorías", en la lógica discursiva priísta^{5/}. Al hablar de los intereses extraños que amenazaban a la nación implícitamente se le relacionaba al PAN como aliado de ellos. Curiosamente FLO nunca mencionó a la Iglesia como otra de las fuerzas de "la reacción". El único señalamiento se dio poco tiempo antes de que fueran realizadas las elecciones en el sentido de que en la ley se asentaban los límites de su acción política en México^{6/}.

Ante esta amenaza del PAN e intereses extranjeros, el candidato pidió unidad para luchar en su contra defendiendo

la nación.

El aspecto que fue más mencionado después de las acusaciones contra el PAN fue el del mejoramiento del nivel de vida de la población sinaloense. No es gratuita la importancia otorgada al respecto, dado el gran tamaño de los principales centros urbanos. Las condiciones precarias de existencia que los habitantes ciudadanos habían visto agravarse en la administración de ATC obligaban a que por lo menos se les prometiera un futuro diferente. Además, era necesario tratar de atraer los votos de estos sectores a causa de que el PAN había encauzado el descontento no únicamente en el estado en elecciones pasadas, sino en otras entidades de la región. El candidato a la gubernatura anunció -- que para el ayuntamiento de Culiacán en el período municipal 1987-1989 se destinarían 20 mil millones de pesos, si es que el partido ganaba con la candidatura de Ernesto Millán Escalante, (EME)^{7/}. Las alusiones a este punto -- también se dirigían a las zonas rurales sinaloenses, marginadas del desarrollo del estado.

Hubo, asimismo, una idea constante en el discurso de FLO: no venía representando a algún grupo de poder de la entidad, ni había sido mandado por la BP central; "mi único compromiso es con el pueblo", señalaría una y otra vez. Los objetivos que se buscaban con estas declaraciones eran dos. El primero, diferenciarse tajantemente del gobierno de ATC,

tan identificado con una fracción de la BA y desfavorable--
mente reconocido por su actuación política. El segundo, --
deshacer las acusaciones de su desarraigo y del centralismo
del gobierno de De la Madrid, recurrentes en el discurso pa
nista.

Igual número de menciones al anterior mereció el tema
de que el gobierno priísta a elegir sería una administra---
ción honesta, basada en la selección y candidaturas de "los
mejores hombres". Como es sabido, la corrupción de la buro
cracia política sería uno de los aspectos más criticados --
por la oposición desde el sexenio de JLP e, inclusive, reco
nocido por Miguel de la Madrid. En Sinaloa la situación --
era mucho más grave por las acciones de la administración -
toledista. A ello se tenía que responder con este plantea-
miento para recuperar legitimidad y despojar de una de sus
banderas no solamente al PAN sino también a la izquierda. -
Sin embargo, el candidato priísta no dirigió acusación algu
na a los gobernantes en funciones durante su campaña, un --
tanto debido a que hubiese significado atacar a su propio -
partido y otro tanto a que de haberlo hecho las pugnas in--
ternas se hubieran agravado. Un buen número de los llama--
dos a la unidad que emitiera iban orientados a las filas --
priístas, pero también, hay que decirlo, pretendían lograr
la conciliación con los burgueses opositores.

El señalamiento de que el proceso electoral sería --

efectuado con toda limpieza fue otro de los más importantes en las declaraciones de FLO. La influencia de los acontecimientos ocurridos en Chihuahua en julio de 1986 se deja ver en este punto, a tal grado que el partido oficial sería el primero, formalmente, en reclamar unos comicios libres de toda duda a la Comisión Estatal Electoral (CEE)^{8/}. El triunfo del PRI en el estado fronterizo fue calificado como la "recuperación de la mayoría" por el candidato sinaloense^{9/}.

Esta mención sobre la democracia electoral fue emitida como uno de los valores priístas realzados y defendidos por FLO, tratando de despojar al PAN de la bandera más utilizada en esos momentos a nivel nacional. Por otra parte, el nacionalismo revolucionario, el ejido, el sindicalismo, la educación gratuita, etc., formaron parte de su discurso en contrapartida a las críticas que "la reacción" enviaba al respecto. Hubo también un apoyo velado al presidencialismo al ser mencionado en varias ocasiones al llamado a la unidad "entorno al presidente de la República". Significativamente, del reparto agrario no se hablaría ni una sola vez, en un estado en el que la lucha campesina por el reparto de tierras en manos de particulares es constante. Lo que sí mencionó FLO fue que "la ley" sanciona a las invasiones como ilícitas^{10/} reconociendo la validez de una norma impuesta por ATC que hace posible la represión contra los campesinos que ejecuten este tipo de acciones^{11/}. Esa fue una to-

ma de posición que respondía favorablemente a una demanda - tradicional de la BA: la seguridad jurídica de la propiedad privada en el campo.

El apoyo a la iniciativa privada fue también parte de las "prioridades" del discurso de FLO, mezclándose con la - mención del apoyo a la agricultura, industria, comercio, -- etc., como ramas económicas. El tema de la crisis apareció como un fenómeno externo que afectó a la economía local y, - por tanto a las condiciones de vida de la población, pero - era susceptible de ser superada si se brindaba el debido - apoyo a los "sectores productivos" y si ^{se} realizaba un decidido esfuerzo de toda la población. La agricultura y la BA - eran los sujetos que más se señalaban para otorgarles tal - apoyo.

Los problemas más graves del estado en lo inmediato - como la violencia y el narcotráfico merecieron sólo algunas propuestas de solución. Menos que las emitidas en el sentido de que el PRI ganaría las elecciones de octubre.

Por último señalemos que FLO le dedicó 7 menciones al apoyo a la mujer y a los jóvenes en cuanto a participación política. En tres ocasiones criticó al gobierno de ATC en forma implícita y únicamente en dos lo elogió. La izquierda ocupó dos veces parte de sus declaraciones y afirmó que de resultar electo apoyaría a la UAS en tres.

4.1.2.2. Declaraciones del partido.

Para hacer este análisis se sacó del total solamente los aspectos más importantes que se tocaron en ellas. Por eso hay diferencias cuantitativas entre las declaraciones de FLO y de todo el partido.

C.2. Declaraciones PRI

	abril	mayo	junio	julio	agosto	septien	oct.	Total
Contra PAN		6	3	6	11	3	9	38
Pugna interna		1	4	4	10	2	3	24
Otras	2		5	5	2	3	6	23
Valores priístas		2	7	2	2	2	2	15
S. Des. urbano.			2	5		3	1	11
Fomento agric., ind.				2	1	3	5	11
Gestiones (+)			3	1		3	4	11
Compromiso con el pueblo		1	2	1	5	1	1	11
Triunfo del PRI			3	2	1	2	2	10
Prop. resolv. problemas			2	1	2	3	2	10
Apoyo a FLO			2				5	7
Apoyo a IP			3	1			2	6
Prop. resolv. violenc.			2	1	1		2	6
Apoyo al presid.		1		1	3	1		6
Limpieza elect.					4		2	6
Esfuerzo p/salir crisis					1	1	2	4
Gobierno honesto		1	1	1			1	4
Contra inter. extranj.				1	2	1		4
Crítica al gob.					1		2	3
Autocrítica		1	1	1				3
Mejores hombres candid.		1	1	1				3
Prop. reslv. narco.			1	1			1	3
Defensa ejido, párest.					1		1	2
Alianza emres. PRI-PAN						2		2
Contra la iglesia.							1	1
Caso Chihuahua				1				1
Total	2	12	36	43	48	30	53	225

Fuente: Elab. propia. por tema principal de la declaración.

Aquí también el aspecto que se llevó el más alto número de declaraciones fue el de la crítica al PAN, yendo en el mismo sentido dado por FLO. Similares lugares ocuparon la vigencia y defensa de los valores priístas, el mejoramiento de las condiciones de vida en las zonas urbanas, el triunfalismo, el compromiso con el pueblo y el fomento a las actividades productivas. De lo que menos se hizo mención fue del problema de la violencia, de llegar a ser un gobierno honesto, del apoyo a la iniciativa privada, de la crisis, de la autocrítica; de la limpieza electoral, del caso Chihuahua y en contra de la participación política de la Iglesia.

Lo que es de resaltar es que en este recuento ocupó el segundo lugar el tema de las pugnas al interior del partido, en las que estaban inmersos y tenían que enfrentar los dirigentes menores. Ello da cuenta de la difícil situación en la que se encontró principalmente en los meses de julio y agosto por la realización de la llamada "Consulta directa a las bases" (CDB) para elegir a los diez candidatos de otras tantas presidencias municipales y por otra parte, en la selección de los que buscarían una curul en la cámara de diputados local. El máximo dirigente obrero priísta de la entidad afirmó que su sector no participaría en tal consulta^{12/}. La división fue minimizada por los demás dirigentes y hablaron del evento como un ejemplo de democra

cia interna aunque aquél no participara. En el mismo sentido se pronunciarían cuando se terminó la selección a pesar de las muchas impugnaciones que se presentaron.

Hubo otra disputa interna que no terminaría sino hasta que ATC saliera del gobierno del estado. El gobernador había sostenido al líder de la LCA en ese puesto durante todo el sexenio, y existían grupos que una y otra vez atacaban a su dirigente Adrián González García por esa razón, a tal grado que el mismo FLO tendría que decir que era necesario que los miembros de la liga eligieran libremente a sus dirigentes^{13/}.

Las menciones en referencia a disputas internas amainaron con los candidatos ya en campaña, pero hubo una poco antes de que se efectuaran las elecciones estatales del 26 de octubre que afectó de alguna forma al partido. El Secretario general sustituto de la CTM local acusaría a Eleuterio Ríos Espinoza, secretario del Gobierno del Estado y principal responsable de la Comisión Estatal Electoral (CEE), de manipular los juicios en la Junta de Conciliación y Arbitraje local en contra de los trabajadores^{14/}. Parece que el "sector obrero" quiso saldar cuentas por lo de la CDB en un momento clave del proceso político deslegitimando a quien debía garantizar la limpieza electoral tan proclamada por el gobierno toledista y el PRI y tan reclamada por la oposición. Esta fue una muestra, quizá la más evidente,

de la problemática interna priísta.

En octubre ocurriría otra pugna verbal entre Juan S. Millán Lizárraga y el delegado del PRI en Sinaloa, Samuel Ocaña García debido a que mientras el primero rechazaba la entrada de empresarios al partido, aquél decía que en éste no existían prejuicios a la militancia de miembros de la iniciativa privada ni a su postulación como candidatos. El delegado comprendía bien el momento político pues abría las puertas de la BP a la BA descontenta, participante en el PAN o no.

4.1.3. El programa.

Al programa del partido para gobernar el estado en el sexenio 1987-92 se le llamó "Proyecto político, económico y social para Sinaloa"^{15/}. Se le presentó como producto de la comunicación que el candidato estableció durante su campaña con la población, dado que fue publicado hasta principios de octubre. Se recalcaba la participación que habían tenido en su elaboración tanto los sectores priístas como

"... las colonias populares, los trabajadores de la ciudad, los ejidatarios y pequeños propietarios, los cooperativistas, los servidores públicos, los empresarios, los oficinistas, los medios de información, los profesionistas, las mujeres, los jóvenes y... la sociedad en general..."

El objetivo político que se persiguió fue que la "sociedad en general" se sintiera responsable de las acciones que pos

teriormente, de resultar electo, el candidato del PRI lleva a cabo. Con ello subjetivamente se aseguraba el voto, pero también servía para presentarse como el más legítimo de los contendientes por ser el representante y defensor de los intereses del pueblo.

El "proyecto" se dividía en "tres proyectos" (sic) según el texto publicado: el primero era el de transformación política, el segundo de transformación social y el tercero el de la transformación económica. A continuación hacemos un desglose de los principales puntos.

a) El proyecto de transformación política.

- Fortalecer la democracia. En este punto se señala que el partido pugnará por el respeto al voto y al votante con elecciones legítimas, proponiendo para ellos la utilización de urnas translúcidas. También indica que es necesario reformar la ley electoral para entre otras cosas otorgar más participación de "las minorías" en el Congreso y en ayuntamientos. También se señala que se ampliará la consulta interna en el PRI "para elegir candidatos en los municipios". Todo ello respondía a los reclamos que el PAN hacía en forma recurrente y con mucho más fuerza desde las elecciones de julio en Chihuahua. La respuesta priísta resultaba lógica: al adoptar las banderas de su opositor se erigía como el mejor de los partidos.

* Consolidar y promover el fortalecimiento del PRI.

Este segundo punto del primer subproyecto buscaba sacar al Revolucionario Institucional de la dinámica conflictiva en que había caído desde hacía bastante tiempo mediante la selección de los "mejores candidatos" a los puestos de elección, promoviendo una mayor participación de mujeres y jóvenes y realizando "una tarea permanente y no solo electoral".

- Un congreso más fuerte y activo,

- Más poder, apoyo y respeto al municipio fortaleciendo a la "sociedad civil".

- Mayor participación a la "sociedad civil".

Estos aspectos son señalados en el programa, tratando de impulsar una auténtica transformación no de las prácticas priístas sino de la situación concreta de lo político en el estado pues se afirmaba que uno de los objetivos de esta transformación será:

"impulsar una reforma legislativa que dé sustento a la transformación de Sinaloa, incluyendo la Constitución del Estado"

Aunque también esto podría ser realizado únicamente con el fin de derogar aquellas leyes que impuso ATC al principio de su periodo.

La mención con respecto a promover una "mayor participación de la sociedad civil" entraña un objetivo importante. Esa participación aparece en el programa como una dádiva -- del gobierno a la población y se reduce a que se haga cargo, es decir, coopere y mantenga servicios públicos, infraestructura

estructura y forma consejos consultivos que generalmente siempre han servido nada más que para los actos públicos priístas. La "política de puertas abiertas" se concretiza, según el PRI, en las consultas populares con todos los organismos civiles. Entonces, el partido gobernante apoya o no apoya, impulsa o no impulsa, hace crecer o decrecer la participación de la sociedad civil ya que ésta no tiene ninguna autoridad, ningún poder propio. Tal es en el fondo la lógica oficial plasmada en este documento.

b) El proyecto de transformación social se divide en los siguientes puntos.

- Elevar la calidad de vida de los sinaloenses.
- Servicios urbanos y vivienda.
- Justicia y seguridad pública.
- Salud.
- Educación, cultura y deporte.

Como lo señalaba FLO en su discurso, la "primera prioridad" es elevar el nivel de vida de la sociedad estatal, -- por lo cual, se dice, que "a ello se va a orientar el esfuerzo y el presupuesto. La escasez de servicios tanto en las zonas rurales como en las urbanas así como la marginación de Los Altos de ni siquiera un mínimo de bienestar son los dos problemas que se anotan aquí. Se plantea hacer crecer todos los servicios públicos y apoyar los programas de vivienda, - en especial impulsando la regularización de la tenencia de

la tierra urbana.

En relación con el problema de la violencia en el programa se propone la coordinación de todos los poderes, es decir, federal, estatal y municipal para: formar una policía más eficiente, organizada, capacitada y con un buen sueldo, más y mejores jueces, reformar la ley electoral, eliminar centros de vicio cercanos a escuelas o centros de trabajo. Nada se habla de alguna medida contra el narcotráfico, en gran parte responsable del elevado índice de violencia que se quiere detener.

En cuanto a los problemas de salud se dice que lo que se requiere es aumentar la atención médica a la población y crear más instalaciones hospitalarias,

De igual modo en el punto Educación, cultura y deporte se indica la necesidad de aumentar instalaciones (escuelas, espacios culturales, áreas deportivas), sobresaliendo la mención de "apoyar a la educación superior" y la creación del Instituto de Cultura de Sinaloa.

c) El proyecto de transformación económica,

Este proyecto es la definición local de la política de "cambio estructural" impulsada desde 1983 por la BP en todo el país. En general se busca elevar la productividad mediante una mejor tecnología y un uso "eficiente" de los recursos disponibles. En particular se plantean como proyectos "prioritarios" que en pocos años se cambiarán la fi-

sonomía económica del estado, a los siguientes:

- La ampliación y rehabilitación de tierras de riego (160 mil has al riego en el corto plazo).
- La acuacultura de alta densidad económica, sobre todo camarón.
- El desarrollo del puerto de Topolobampo como polo industrial, comercial y de exportación, en donde tendrían un lugar importante las maquiladoras.
- El impulso a la ganadería en tierras de bajo rendimiento agrícola.

Específicamente para la agricultura se indica que se necesita darle un gran impulso tecnológico y defender los mercados de la horticultura y abrir nuevos para la fruticultura. El apoyo no se da a los productores de granos básicos, a los que solamente se les asegura precios de garantía "remunerados", sino a los productores exportadores. Nada hay aquí de alcanzar la autosuficiencia alimentaria. Así también al afirmar que

"Como primera autoridad agraria, el Gobierno del Estado velará por su régimen legal"

Este elegante enunciado significa ni más ni menos que el gobierno se compromete a proteger el régimen de propiedad en el campo. Como la mayoría de las veces es la gran propiedad privada la que se ve "amenazada", puede deducirse de ahí a quien va dirigida esta encubierta afirmación.

En otro apartado se plantea que la transformación eco

nómica debe resultar en Sinaloa industrializado. Esto se perseguirá bajo dos ejes fundamentalmente: uno la creación del centro industrial de Topolobampo; dos, la promoción de un mayor desarrollo agroindustrial en el estado. Del primero se dice que:

"A) Se habilitará como puerto industrial con dragados e instalaciones para recibir, almacenar y embarcar grandes toneladas, así como para contener lo mismo grandes industrias, que instalaciones para maquiladoras y plantas de complemento industrial en etapas bien definidas".

Así pues, en este proyecto tratarían de reunirse armónicamente la agricultura, la industria y la pesca., sobresa- liendo el punto del posible financiamiento de maquiladoras en el mismo. La presencia de este tipo de industria ha marcado en nuestro país y en especial en algunos estados del norte la implantación del "cambio estructural" por lo cual su adopción en Sinaloa se efectuará por el gobierno priísta de FLO, según su propio proyecto de modernización.

El fomento a la agroindustria es el aspecto central del programa de gobierno del PRI, ya que se busca aumentar el nivel de procesamiento de los productos del campo, comercializándolos regionalmente y orientándolos a la exportación, así como la utilización de una tecnología mejor. El resultado de esto sería la industrialización del estado, pero sustentado básicamente en el desarrollo agrícola.

Para ambos objetivos, es decir, la creación de un po-

lo como el proyectado en Topolobampo y el desarrollo agroindustrial, el gobierno priísta dependía de la participación de la BA horticultora y agroindustrial, sin la cual todo se quedaría en buenos deseos. En todo caso hacia ella se dirigieron estos planteamientos, favorables a los intereses de dicha clase.

Por lo que toca a la pesca se plantean igualmente dos metas: desarrollar la acuicultura y fortalecer la comercialización e industrialización de la producción del mar. Para ello se requiere tecnología moderna, una mayor capacitación de los pescadores y trabajadores de la industria, créditos para conservar la flota pesquera, los más importantes puntos de estrategia. Otra vez aparecen los lineamientos de la "modernización": alta tecnología, personal capacitado y apoyo gubernamental.

En turismo el PRI en campaña se compromete a apoyar en servicios y creando otros centros en el estado. Ganadería, minería y silvicultura no merecen especial atención de este partido.

Tales serían los lineamientos del programa priísta para gobernar Sinaloa entre 1987-1992, sin duda derivados de la política del "cambio estructural" que lleva a cabo la BP nacional. A nivel estatal los principales beneficiarios de este programa resultan ser la BA horticultora y la agroindustrial, que en concreto hemos identificado a la primera

con el grupo de los griegos y los principales miembros de la UNPH y a la segunda como el llamado grupo Corerepe. No hay que olvidar que varios de los integrantes de estas --- fracciones crearían un fondo de financiamiento para la campaña de FLO. Por su parte la BA productora de granos básicos y la fracción industrial se veron desplazados de la lista de prioridades del partido oficial.

1.4. Agentes por medio de los cuales desarrolla su campaña.

En este apartado nos referimos a aquellos actores sociales utilizados por el PRI que funcionaron como propagadores, directa o indirectamente, de la ideología del partido. El apoyo que resultó de estos elementos es de mucha importancia para la presente investigación dado que nos muestra fehacientemente dos de los mecanismos de control clientelista usados por la BP para ganar las elecciones de Sinaloa en 1986.

Podemos señalar que hubo tres agentes electorales fundamentalmente: uno, el promotor del 'voto; dos, el líder de la organización partidista sectorial o de organismos civiles; tres, el secretario de estado. Estos agentes harían labores de proselitismo a favor del partido gobernante y -- tenderían las redes de control político sobre buena parte de la ciudadanía con posibilidades de votar. Veamos la ac-

tividad realizada por cada uno de ellos en la campaña de Sinaloa.

1.4.1. El promotor del voto. La BP echó mano en Sinaloa de un recurso que había comprobado su eficacia en el proceso electoral de Chihuahua en julio del mismo año mediante el que se obligó a muchos chihuahuenses a votar por Fernando Baeza. En aquel estado los maestros sindicalizados en el SNTE o pertenecientes al PRI fueron convertidos sin muchas complicaciones o contemplaciones en promotores del voto. En Sinaloa sucedería lo mismo. Dependiendo de esta actividad su permanencia en el puesto de trabajo, los maestros no tuvieron otra perspectiva y se abocaron a ella.

El procedimiento seguido por los promotores del voto era el siguiente: cada uno de ellos tenía que reunir por lo menos 15 firmas de ciudadanos que votaran por el PRI el 26 de octubre; para ello visitaban casa por casa buscando en primer lugar a familiares y amigos que por ser cercanos podrían fácilmente dar su apoyo al pariente en desgracia. Cuando no ocurría así durante las visitas se recogían las credenciales (hecho ilícito según la ley electoral), con el pretexto de corroborar su existencia en el padrón. Incluso se llegó a decir que tales identificaciones eran perforadas al manifestar que se votaría por otro partido. Tales actos abrían amplias perspectivas para hacer fraude en los comi-

sios. Según denuncias de Acción Nacional, muchas credenciales no fueron devueltas a quienes indicaron que votaría por ese partido y a ciudadanos de orientación priísta les fueron entregadas hasta tres para multiplicar los votos^{16/}.

1.4.2. El líder social.

Este agente siempre ha formado parte del control clientelista del partido gobernante, dada la extensa red corporativa establecida desde la década de los 30s. En las elecciones locales de Sinaloa se utilizó desde la misma postulación del candidato a la gubernatura pues fue emitida primero (como precandidatura) por los dirigentes de los tres sectores priístas. Tal decisión sería ratificada días después en las asambleas obrera (FTS-CTM), campesina (LCA-CNC) y popular (CNOP). En este caso no habría Consulta Directa a las Bases. Durante toda la campaña, como es obvio, estos líderes manifestarían su total apoyo a FLO y a los demás candidatos a puestos de elección.

Ya hemos visto cuales fueron los organismos empresariales que afirmaron su apoyo a este partido. Hubo muchos otros que se pronunciaron en el mismo sentido durante la etapa de proselitismo. A continuación se señalan tales organizaciones así como las formas que tomaron sus señalamientos:

Organizaciones	Tipo de apoyo
- Asociación Revolucionaria Sinaloense	Folleto contra PAN
- APyT	Verbal
- Confederación Nacional de Productores (CNP)	"
- Confederación Nacional Campesina (CNC)	"
- CANACINTRA	"
- CANACO-Navolato	"
- Estatal de Pequeños Propietarios Agrícolas (FEPPA)	"
- Federación Regional de Sociedades Cooperativas Pesqueras de Mazatlán (FRSCPM)	"
- Federación de Trabajadores de Sinaloa (FTS/CTM)	"
- Federación Regional de Trabajadores Mazatlán (FRT-Maz.)	"
- Federación Turística y Gastronómica de Sinaloa.	"(desplegado)
- Federación de Organizaciones Populares de Sinaloa.	"
- Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Estado de Sinaloa (LCASES)	"
- LMFOPS-Navolato	"
- Instituto Nacional de Contadores Públicos al Servicio del Estado (INCOPSE)	"
- Sindicato de Trabajadores de Radio y TV de Mazatlán.	"
- SNIA.	"
- Unión Nacional de Productores de Caña (UNPC)	Financiero
- Unión Nacional de Deportistas de Ahome	Verbal
- Unión Regional Ganadera (URG)	"
- Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCEM).	"
- ULPCA-CNC	Verbal

Fuente: Elab. Propia.

De la anterior relación sobresalen dos casos particulares: el apoyo financiero que otorgó la Unión Nacional de Productores de caña, que fue de más de 4 millones de pesos ^{17/} a la campaña de FLO. Unico financiamiento dado a conocer de parte de todas estas organizaciones, es significativo por el contacto que el candidato tuvo con los encargados de los ingenios azucareros siendo secretario de la SEMIP. Las perspectivas que este sector tenía con el candidato debieron ser muchas por el apoyo concreto que se le brindó.

El otro caso es el de la llamada Asociación Revolucionaria Sinaloense A.C.; cuyo secretario general Othón Herrera y Cairo, ya había publicado de manera individual un desplegado ^{18/}, acusando de trucaje fotográfico a las imágenes que el PAN había hecho circular en el periódico Noroeste del mitin en la plaza de Culiacán el 12 de octubre. En ellas se veía una gran cantidad de participantes en el acto. En ese desplegado, dirigido al presidente de la República, el firmante indicaba su convencida filiación priísta y su recalcitrante oposición al PAN. En el libelo de 48 páginas - que circuló días antes a las elecciones se recopilaron 11 artículos y siete caricaturas periodísticas de Excélsior, - principalmente, El debate de Culiacán, el de Los Mochis, La Prensa, El día y uno de La Jornada ^{19/}. Todos en contra del partido blanquiazul, excepto uno de 1983 que se colocó al

principio, del panista Manuel González Hinojosa, quien en forma velada criticaba la actitud de algunos dirigentes estatales; y otro de 1985 en el que Miguel Angel Llanes manifestaba su renuncia criticando abiertamente a los mismos a nivel local.

En general, el apoyo verbal que dieron estas organizaciones vía declaraciones o actos de sus dirigentes da cuenta de que solamente respondían a la necesidad de legitimar al o a los candidatos del partido como respaldos por "las bases" de dichas organizaciones.

También aquí resultó muy significativa la reunión que el candidato tuvo con el máximo líder de la burocracia sindical de la BP mexicana, Fidel Velázquez, a principios de su campaña. El dirigente obrero expresaría en ella que "La bastida es la solución para Sinaloa"^{20/}. Otro tanto a favor para el visiblemente poderoso candidato, aunque el sector obrero local siguió manteniendo sus desacuerdos con los demás facciones del partido (como ya hemos visto antes).

.1.4.3. El secretario de estado.

Líneas arriba anotábamos las entrevistas que tuvo FLO con los principales responsables de muchas secretarías de estado, cuyo objetivo era, además de demostrar su lugar en la BP, el de hacer gestiones para la solución de problemas

inmediatos de la población sinaloense. Dejamos de lado este aspecto en el análisis del discurso ideológico del partido para tratarlo en este, dedicado a los mecanismos de control clientelista. En sus declaraciones FLO mencionarían -- la realización de gestiones o por lo menos haría la promesa de efectuarlas en 29 ocasiones, ocupando el segundo lugar de los temas emitidos. En seguida presentamos la lista de secretarías a las que acudió con sus respectivas formas indirectas de apoyo.

Secretarías	Tipo de apoyo
SARH (y SRA)	- Compra de sorgo a mayor precio que el de garantía. - 50 millones para pozos ganaderos. - Distritos de riego se transferirán a productores. - 300 mil millones de pesos al agro.
PEMEX	- Revisión del precio de la soya - Pavimentación y apoyo para el proyecto de industrialización del puerto de Topolobampo.
IMSS	- Hospital regional
SCT	- Mejoras a caminos.
BANOBRAS	- Drenaje y pavimento. - Crédito para mejorar transporte urbano.
SEDUE	- Agua y alcantarillado.
TELMEX	- Mejor servicio y tarifas.
CFE	- Subsidio a tarifas.
CONASUPO-BANRURAL	- Créditos a la cosecha de soya
SPP	
SH y CP	
SEP	
SG	

Nota: en las últimas cuatro solamente se publicó que FLO había intercambiado puntos de vista sobre las posibilidades que existía de impulsar los proyectos que tenía para Sinaloa.

Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

La mayoría de los responsables de estas dependencias gubernamentales o paraestatales hicieron acto de presencia en el estado para indicar las acciones que se llevarían a cabo "gracias a las gestiones realizadas" por FLO. Todas ellas cumplían objetivos políticos a corto plazo que fortalecerían al PRI. En cuanto al sector agropecuario, la revisión del precio de la soya, el anuncio de que se destinarían 300 mil millones de pesos a su producción y 50 millones a los pozos ganaderos, así como el anuncio de que los distritos de riego pasarían a manos de los que los utilizaban, la compra del sorgo a mayor precio y los créditos para la cosecha de soya eran todas ellas medidas dirigidas a atraer el apoyo de la Gran BA del estado. Tan promisorias perspectivas no podían más que generar la "confianza" en el candidato de este estrato social, al grado de que al anuncio de la revisión del precio de la soya uno de los más prominentes miembros del Grupo Horticultor elogió la medida^{21/}. Esto ocurriría en el mismo mes en que se realizarían los comicios. Aunque debe decirse también que con estas medidas se pretendía mostrar un panorama favorable a los ejidatarios y comuneros que siempre fueron defendidos en el discurso priísta.

Los apoyos anunciados para el mejoramiento de los servicios públicos, agua, alcantarillado, pavimentación, salud, educación, etc., buscaban así mismo ganar a la población ur

bana para que orientara su voto por el tricolor el 26 de octubre.

Finalmente, el candidato trató de dar solución a dos demandas muy reclamadas por todos los sectores sociales de las concentraciones urbanas. Por un lado el pésimo servicio telefónico de Culiacán ya había provocado un descontento generalizado que se manifestó en desplegados y cartas en los periódicos enviados por organizaciones civiles, empresariales o de ciudadanos. El ex-secretario de SEMIP acudió rápidamente a TELMEX y anunció después los logros de su gestión, que disminuyeron las diversas protestas.

El problema de las tarifas eléctricas especialmente en la ciudad de Los Mochis fue un acontecimiento que sacudió a la entidad a tal grado que opacó, precisamente durante casi todo el mes de octubre, a la lucha electoral que se estaba dando. Constantes y multitudinarios fueron los actos de protesta realizados en tal ciudad; mítines, plantones, manifestaciones, desplegados. En estos incluso participarían todos los organismos empresariales de la región -- exigiendo la reducción del cobro, sumamente alto en una zona donde el clima provoca un alto consumo por los sistemas o aparatos de ventilación utilizados por la comunidad. FLO abanderó al movimiento (no sin el rechazo de los dirigentes populares), gestionando ante ATC no la reducción de tarifas

sinó el establecimiento de un subsidio a los usuarios. Pocos días después el gobernador anunciaba la implantación de tal apoyo, del cual empero, en la Comisión Federal de Electricidad local "no se sabía nada"^{22/}. La "gestión" resultó ser un recurso propagandístico que tenía como fin inmediato disminuir la protesta social ante la inminencia de las elecciones.

Finalmente, anotamos la "gestión" que hiciera FLO ante el gobierno del estado para que la catedral de Culiacán fuera restaurada de inmediato: 70 millones de pesos se invertirían en esa obra, anunciada 10 días antes de que se realizaran las elecciones con la complacencia del obispo Luis Rojas Mena, quien agradecería públicamente a FLO su "gestión".

Se mencionan estos casos debido a que los personajes que actuaron en estas gestiones hicieron uso de su poder específico, como dirigentes de secretarías de estado, para apoyar al candidato de su partido. Dadas las necesidades inmediatas de la población, resultaba lo más conveniente prometer o inaugurar alguna obra "de beneficio social" para ganar adeptos. Y si tales promesas o inauguraciones tenían al aval de importantes miembros del gabinete de MMH, la población para beneficiarse tendría que votar por el "partido de las mayorías". A ojos de los votantes, era el único partido que se comprometía formalmente. Otra ventaja más para

el candidato y otro elemento que indica las formas de control clientelista y, en consecuencia, del control estatal del proceso electoral.

4.1.5. Acciones del partido durante la campaña.

Se recogió información al respecto del período que va de mayo hasta el 25 de octubre de 1986.

C.3 Acciones PRI (mayo-octubre 25)

	mayo	junio	julio	agost.	sept.	oct.	Total
Mítines, marchas, festiv.	3	7	3	6	5	2	26
Foros o reuniones de anal.		4	6	2	5	7	24
Reuniones	1	5	4	2	4	7	23
Desayuno, comida o cena		5	4	4	4	4	21
Viajes DF		3	4	4	4	1	16
Reuniones c/secretarios de gob. y otros.		9	1		4		14
Pugna interna		1	1	5	5	1	13
Otros			5	1	3	3	12
Desplegados		1	2	3		5	11
Asambleas partido	1	1	2	3	1		8
Gestorías		2	1		3	1	7
Visitas ofi., comer., etc.		1	3	1		1	6
Inauguraciones		2	1	1		1	5
Confer. prensa		2	2				4
Entrev. radio y TV.				1	1	2	4
Consulta Directa Bases				1			1
Defensa del voto.				1			1
Total	5	43	39	35	39	35	196

El PRI efectuó durante este tiempo 26 actos de masas (mítines, marchas y festivales); realizó 24 foros o reuniones de análisis sobre diversas problemáticas de la entidad; 23 reuniones en poblados, colonias o con organizaciones cívicas; y 21 desayunos, comidas o cenas igualmente con organizaciones civiles, políticos o empresariales. Estas actividades nos darían en primera instancia una visión de un partido en constante relación con la sociedad sinaloense y con grandes apoyos de la misma. Sin embargo estos actos llevaron en sí las viejas tradiciones electorales del partido -- oficial; los actos masivos se prepararon con el acarreo de muchos de los asistentes; los foros o reuniones de análisis se delinearón como la consabida "consulta popular" en la que nadie más que los mismos organizadores participan para tomar resoluciones y decisiones, además de que difícilmente se señalaba la esencia de los problemas estudiados; las reuniones regionales eran mucho más preparadas que los actos masivos; de los desayunos no hay mucho que decir ya que su elevado número habla por sí mismo: actos de convivencia, no de presentación o de discusión del programa partidista.

Después de los anteriores, le siguen en número los siguientes tipos de actos: 16 viajes a la capital del país; 14 reuniones con secretarios de estado; 13 actos de pugna interna; 11 desplegados; y 8 asambleas regionales y estata-

les del partido. Una cantidad elevada de viajes al D.F. -- principalmente en los meses de la selección de candidatos, lo cual nos da una idea de cierta dependencia del poder central de la BP local. De las reuniones con los secretarios de gobierno ya hemos hablado en líneas anteriores. Los actos que manifestaron la pugna interna priísta se concentran especialmente en los meses de agosto (en el que se dió la CDB) y septiembre, relativamente pocos dada la disciplina y el sigilo con los que se buscaba evitar que salieron a la luz pública. Los desplegados fueron utilizados en gran medida para responder o criticar a su principalpositor electoral. Las asambleas estatales se llevaron a cabo para convocar a la CDB y para la selección de candidatos a diputados, así como para ratificar a los que resultaron elegidos; las asambleas regionales servirían para similares procedimientos en su jurisdicción.

Según nuestro recuento, solamente en 6 ocasiones los candidatos priístas (principalmente el aspirante a la gubernatura) visitaron oficinas del sector público, comercios, colonias, etc.; FLO tuvo 4 entrevistas de radio y televisión; solo una acción efectuó el partido a través de aquel para lograr el respeto al voto. Una serie de propuestas -- fueron presentadas a la CEE con ese fin, la mayoría de ellas estando contenidas en la ley electoral del estado:

1. Urnas translúcidas.

2. Actualización del padrón y que se diera a conocer en forma oportuna a todos los partidos.
3. Distribución de credenciales dentro del plazo legal.
4. Divulgación amplia de forma de funcionamiento de las casillas y del escrutinio.
5. Que las sesiones de la CEE se invitara a los "medios de difusión".
6. Respetar tiempo, forma y fondo legales de todos los actos que integran al proceso electoral.

Esto se dió en el mes de agosto, poco tiempo después de los sucesos de las elecciones en Chihuahua ante los cuales el PRI sinaloense trataba de recuperar un poco la legitimidad perdida. El "respeto al voto y al votante", como se llamó al desplegado emitido para presentar esta serie de propuestas, no iba más allá de pedir respeto a la ley con excepción de la petición de urnas translúcidas. Este era el único aspecto con el que se podrían disminuir las posibilidades del fraude. Sin embargo, al pedir el respeto de una ley que asegura el control del proceso en manos del partido gobernante, se estaba impulsando en realidad la permanencia del mismo en el poder político estatal.

Tales fueron las acciones del PRI en campaña. Hay una que quisiéramos resaltar porque descubre ampliamente una forma de control clientelista de parte del PRI hacia la

población. En Mazatlán, en el mismo local del comité municipal del partido, se regalaba en una bolsa con el emblema, del tricolor pollo holandés enlatado entre otros artículos de consumo popular. Para atraer votos se recurría a las necesidades básicas del pueblo. Y no solamente eso: los productos como el pollo holandés habían sido desviados de su destinatarios originales hacia esta forma de clientelismo partidario. El PRI municipal había indicado que tal mercancía había sido aportada por una organización cívica, la que afirmaría que eso era falso. Luego se descubriría que en realidad provenían de un programa de ayuda de la ONU para México que manejaba la Secretaría de Salud y la de la Reforma Agraria^{23/}. Este fue el apoyo que los responsables de tales organismos le brindarían a su partido para que ganara en los comicios sinaloenses. La denuncia de este fenómeno provocaría problemas tanto para ellos como para el programa de alimentación a los necesitados de la República que, a fin de cuentas y en Sinaloa, tendrían que manifestar fe priísta para poder comer pollo de Holanda.

2. La campaña del PAN.

2.1. Las alianzas políticas.

El partido competiría en el proceso electoral sinaloense teniendo siempre el apoyo total de los neopanistas del norte de la República, especialmente de los de Chihuahua. La corriente "maderista", que era la otra que existía en el partido y la cual detentaba la dirección nacional con el entonces presidente Pablo Emilio Madero, ubicada geopolíticamente en el centro de país, no otorgó tan abiertamente el apoyo que reclamaban sus compañeros sinaloenses. A pesar de ello no hubo contradicciones internas que debilitaran las prácticas de estos últimos. La alianza con los panistas chihuahuenses se dió desde antes que MJC fuera postulado como candidato a gobernador de la entidad. El 18 de marzo de 1986 Francisco Barrioy Gustavo Elizondo, candidatos del blanquiazul a las gubernaturas de Chihuahua y Durango, junto con Clouthier firmaron un acuerdo en el que se comprometían a impulsar compañías de "desobediencia civil", estrategia de lucha que sería utilizada con muchos logros en el estado fronterizo^{24/}. Este acontecimiento tiene una importancia significativa debido a que nos muestra el hecho de que la agitación electoral sinaloense no partió tanto de una contradicción local entre las fracciones del Bloque Dominan

te, sino que más bien se trataba de una estrategia nacional vía el partido para deslegitimar a el gobierno ante la opinión pública nacional y extranjera. Difícilmente MJC ganaría la gubernatura; sin embargo, lo que importaba era deslegitimar, deteriorar la imagen ya de por sí debilitada del partido gobernante para obligarlo a sentarse y ceder en las negociaciones. Para entender un poco más esta cuestión recordemos que la BA sinaloense mantuvo en la década pasada relación estrecha con el poderoso Grupo Monterrey, que para ese entonces era el dirigente de la Gran BI y financiera. Ello fue evidente durante las pugnas que se dieron a mediados de la década entre ésta y la BP nacional. La afectación de las tierras propiedad de particulares en Sonora fue otro elemento que indicó el carácter de la alianza. Para 1982, si bien no tenemos suficiente información podemos decir que tal relación no parece haberse disuelto y quizás sí, encontró razones para ser reforzada. Siendo el ahora candidato panista el representante y defensor de sus intereses a través del CCE. No hay porqué pensar en algún alejamiento y, eso sí, nos debe llevar a la idea de que el "Maquío" contó con el apoyo de dicha burguesía regional. La de Chihuahua se lo dió de forma incondicional debido a la lucha electoral que estaba efectuándose en esos momentos. Cuando Clouthier empezó su campaña ya en Chihuahua se llamaban a algunas acciones de desobediencia civil como formas de pro-

testa pacífica contra el gobierno. Por su parte Clouthier se abocaría a la tarea de convertir a Sinaloa en un segundo "caso Chihuahua".

Hay que señalar también que así como en el estado que estudiamos, algunos sectores de burguesía de otras regiones había ya reordenado su alianza con la BP, fenómeno del que solo hacemos referencia pues se necesitaría todo un trabajo de investigación que analizara lo que ocurrió después de la nacionalización bancaria las acciones que se dieron para que la ruptura en el bloque no fuera total. Como ya hemos visto, en Chihuahua el poderoso empresario y ex banquero Eloy Vallina, accionista principal del banco COMERMEX (4o. en importancia entre todas las instituciones de ese entonces), brindó todo su apoyo al PAN en las elecciones de 1983. Para 1986 otorgó el mismo apoyo pero al PRI. La gran burguesía norteña había restablecido su relación con la BP local luego de haber dado muestra de ser capaz de arrebatárselo el poder político.

Acciones como esta quizá pudieron haber debilitado al PAN sinaloense dado que sus aliados de clase se encontraban divididos en otras regiones. Pero el respaldo que le otorgó el neopanismo dirigido por Francisco Barrio y Luis H. Alvarez fueron más que suficientes para fortalecerlo y entablar la contienda electoral contra el PRI.

La alianza que se estableció con la fracción dirigente

te del partido fue menos estrecha que aquélla pero afin de cuentas favorable para el comité estatal sinaloense, las dificultades se darían después del 26.

A nivel local el PAN estableció también relación con algunos miembros de la BA sinaloense. Los principales son los propios miembros del partido: Del Rincón, Clouthier, Goicochea, Rico, cuyas familias pertenecen a la fracción burguesa agrícola o a la industrial. Hubo además un momento en el que A. Zaragoza, prominente empresario dedicado al comercio no solo de Sinaloa sino en otros estados, le brindó apoyo a MJC por lo del desplegado publicado por el PPS (del cual hablaremos después con más detalle) en su contra. Aparte de estos, también expresarían su apoyo al candidato panista el máximo dirigente del Centro Empresarial de Sinaloa, Francisco Solano Urías, el líder de la COMPARMEX Bernardo Ardavín y José Luis Coindreau, que inclusive estaría como observador el día de las elecciones. No fueron dados a conocer nunca otros nombres de ciudadanos sinaloenses que apoyasen al partido en los comicios a celebrar. Los dirigentes siempre negaron que hubiera entre las filas del partido muchos miembros de la iniciativa privada^{25/}. Pero en una de sus declaraciones MJC llegó a decir que varios empresarios del estado y de otras entidades le habían manifestado su apoyo, incluso financiero. Sin embargo, no daban nombre alguno con el fin de "evitar represalias" contra ellos.

Si comparamos el numeroso y poderoso grupo de empresarios locales que el PRI tuvo a su favor en la campaña con los que simpatizaron con el PAN, la diferencia es grande. Pero no hay que olvidar que aquéllos hicieron público su respaldo solo hasta el mes de agosto. Al decir de algunos observadores locales (entre ellos la misma izquierda), estos miembros de la BA apoyaron a ambos partidos pues con ninguno de los dos podía perder algo en caso de ser derrotado en las urnas. Esta apreciación resulta cierta, si consideramos que lo que estaba en juego en la contienda electoral no era la transformación de la sociedad sinaloense sino la reestructuración interna del Bloque Dominante local.

Hubo varios visos de una probable alianza con la izquierda, con el MPS, luego de que el "caso Chihuahua" provocaron la creación del Movimiento Democrático Electoral (MDE) teniendo como integrantes a partidos y organizaciones tanto de izquierda como de derecha y teniendo como fin hacer respetar el voto popular^{26/}. Sin embargo, la posición sostenida por el candidato izquierdista en contra del PRI y del PAN, impidió (según éste último) que formalmente se produjera esa alianza. A la realización del Foro Regional por el Sufragio Efectivo no acudió Acción Nacional. El MPS lo prepararía y efectuaría invitando a todos los partidos u organizaciones que desearan participar. Los dirigentes blanquiazules indicaron que la estrategia de la izquierda era erró

nea pues en ese momento no debía atacarse más que al principal enemigo y combatirlo juntos. A pesar de todo, después del 26, sin ningún acuerdo formal de por medio, sí hubo lucha conjunta con el MPS en las jornadas e impugnaciones de protesta contra el fraude²⁷.

También es necesario anotar aquí que el PAN efectuaría otra alianza con organizaciones cívicas afines como Desarrollo Humano Integral, A.C. (DHIAC) y el Comité de Lucha por la Democracia (COLUDE) principalmente, organizaciones que ya habían participado fuertemente en la lucha por el respeto al voto en el estado de Chihuahua. En Sinaloa, sin embargo, su actividad sería muy reducida: algunos desplegados llamando a votar, explicando algunas posibles formas ilegales en el proceso, un concurso sobre el acto de votar ("Votar es...") y otro el día de las elecciones ("La caza de mapache") que consistió en otorgar un premio a la persona que fotografiara algún acto fraudulento en las casillas. Estas y otras organizaciones estarían el 26 como observadores del proceso.

2.2. El discurso del PAN.

El análisis se basó en un total de 198 declaraciones hechas del 18 de abril al 25 de octubre de 1986 tanto por el candidato a la gubernatura como por los dirigentes del

partido y algunos otros candidatos a puestos menores de ---
elección aunque el mencionado. También analizamos aquí en
primer lugar el discurso de MJC por la importancia que tie-
ne tanto cuantitativa como cualitativamente en la defini---
ción del discurso panista. Posteriormente veremos el pro-
grama del partido que, como el del PRI, guarda estrecha re-
lación con las declaraciones emitidas.

4.2.2.1. Las declaraciones de MJC.

El candidato a la gubernatura ocupó 66.16% del total
de las declaraciones hechas por Acción Nacional durante la
campaña, un poco más que el porcentaje que tuvo FLO en rela-
ción con las de su partido. Esto es explicable por dos ra-
zones: una, que los periódicos no daban cobertura más que -
al principal candidato del partido; la segunda, que la cam-
paña fue más personalizada y el agricultor emitió muchas de
claraciones referidas a problemáticas concretas. Veamos --
pues cual fue el contenido de tales declaraciones.

C.4 Discurso MJC-PAN

Del 18 de abril al 25 de octubre de 1986.

Gobierno autorit., atidem, dictat.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	25
Críticas a FLO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	22
Por un cambio, habrá un.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	21
Defensa del voto y exhortación	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	21
Contra corrupción del gob.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	21
Críticas al PRI	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	20
Gobierno culpable crisis	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18
Caso Chihuahua	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18
Triunfo del partido	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	16
Fraude electoral	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	15
Exaltac. valores panistas	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	13
Falta de "confianza" y paz	XXXXXXXXXXXX	11
Prop. resolv. otros problemas.	XXXXXXXXXXXX	10
Contra libro tex., paraest., etc.	XXXXXXXXXX	8
Por la no violencia p/cambio	XXXXXXXXXX	8
Denuncia represión	XXXXXXXX	7
"Me jugaré el pellejo"	XXXXXX	6
Petición debate a FLO	XXXXXX	6
Presiones	XXXXXX	6
Prop. resolver violencia	XXXXXX	6
Apoyo a agric. indus., etc.	XXXXXX	6
Ref. ley electoral	XXXXX	5
Por autonomía municipio	XXXX	4
Apoyo a la IP	XXXX	4
Sobre particip. empres. en PAN	XXXX	4
Prop. resolv. narcotráfico	XXX	3
Apoyo a la UAS	XXX	3
Denuncia nexos gob-narcos	XX	2
Crítica empresarios pro-gob.	X	1
Buena soc. empres. PAN/PRI	X	1
Contra la exprop. bancaria.	X	1

Fuente: Elab. propia con información idem.

La calificación del gobierno como autoritario, antideocrático, indigno, dictatorial, etc., fue el tema que alcanzó el más alto número de menciones entre las 132 declaraciones de MJC. En segundo lugar vienen las críticas a FLO, tanto de su pertenencia al partido gobernante, desarraigo, ignorancia de los problemas locales, utilización de recursos del gobierno y, por lo tanto de dinero del pueblo para su campaña, la ilegalidad de su candidatura, de amoral por lo de su divorcio, del rechazo al debate público, entre otros. Los dos primeros temas nos muestran la orientación básica del discurso de MJC: contra el gobierno en primera instancia y contra uno de los responsables de tal gobierno a nivel nacional. En este aspecto es significativo el hecho de que en sus declaraciones pocas veces se refiere al gobierno de ATC para criticarlo. De mucho mayor valor para el análisis es el hecho de que un alto dirigente, Jorge Del Rincón y el propio MJC indicaran que no estaban en contra del sistema sino que se trataba de cambiar al gobierno por uno honesto y que hiciera respetar las leyes para la búsqueda del "bien común". Si bien fueron poquísimas estas menciones -- (tres a lo sumo) ello nos da una idea de que no se buscaba transformar la sociedad sino que el PRI abriera un espacio para que entrara el PAN a compartir el poder para rectificar el rumbo.

Después de estos temas vienen tres que lograron el --

mismo número de menciones: crítica y acusaciones de corrupción al gobierno, la afirmación de que el pueblo se encuentra ávido de un cambio y el exhorto a la ciudadanía a emitir su voto y defenderlo. El primero ha sido una bandera siempre presente en el discurso del blanquiazul, especialmente desde el sexenio de JLP. Ahora, por la actuación de ATC, era una certera crítica al gobierno y, en consecuencia al partido oficial. Aunque también cabe decir que la mención recurrente de este fenómeno indica el uso de la crítica fácil contra el PRI. Este tema expresa la perspectiva misma de Acción Nacional para explicar el porqué de la actuación de ATC, tan alejada de las necesidades sociales y tan preocupada de sus propios intereses y los de cierta fracción de la BA. Como el problema se ve de manera individualista, no hay más que una razón de nuestras dificultades económicas, políticas y sociales; el "mal gobierno". Todo funcionaría bien de no ser por éste. Por ello hay que cambiarlo. No es gratuito que el tema que fuera señalado por MJC después de éstos haya sido el de que el gobierno era el único responsable de la crisis económica que vivimos.

Los otros temas, es decir, el de que el pueblo se encuentra dispuesto al cambio y, en seguida, el llamado a votar y a defender el voto, se complementan con los que obtuvieron mayor número de menciones. Luego de calificar al gobierno de autoritario, indigno y freno del desarrollo econó

mico, se pasaba señalar que el pueblo ya no podía soportar las consecuencias del proceder de dicho gobierno. Por -- ello, para que hubiera un cambio, reclamado por el pueblo -- pero no realizado por el partido gobernante, se tenía que -- participar en las elecciones votando por el PAN y defendiendo tal sufragio. Este exhorto a la ciudadanía se intensificó desde el mes de julio hasta octubre a causa de la derrota oficial de los candidatos panistas en Chihuahua. Las denuncias de un posible fraude electoral merecieron ser tocadas por MJC en menor número de ocasiones pero van muy relacionadas con este exhorto. La críticas al PRI aparecen separadas de las de FLO por el hecho de la personalización -- que hizo de su lucha MJC, principalmente a partir de que hiciera el llamado al debate público, que nunca aceptaría --- aquel ^{28/}.

Precisamente los señalamientos sobre los sucesos electorales de los estados de Chihuahua y Durango siguieron a -- los temas anteriores. Buena parte de ellos fueron de solidadidad, pero otro tanto lo fue para advertir de la posibilidad de que ocurrieran similares acontecimientos por la actitud antidemocrática que el gobierno mexicano había demostrado.

Al indicar que el descontento de la población por el -- "mal gobierno" era generalizado, fue fácil para el candidato a gobernador indicar que su triunfo y el de sus compañeros estaba asegurado. En este aspecto MJC afirmó más veces

que FLO que sería el ganador en los comicios.

La defensa de los valores panistas ocupó un lugar medio en el discurso de MJC, aunque se recalca su diferencia con respecto a las sustentadas por el PRI. El tema siguiente fue el de la "falta de confianza" que existía en Sinaloa, señalamiento que respondía en parte al elevado nivel de violencia, pero que principalmente se emitía como parte de la ideología empresarial del candidato. Hemos visto que desde hace bastante tiempo los empresarios han acudido a ese argumento para explicar su poca inversión en épocas de crisis o para criticar al gobierno cuando sus intereses han sido afectados por la BP. MJC la usa aquí, no en demasía, como parte de su discurso de campaña.

La necesidad de desarrollo urbano en las principales ciudades del estado fue mencionada pocas veces por el candidato, aunque daba algunas propuestas de solución.

Otro aspecto fue el de la críticas al libro de texto gratuito, al ejido, contra la sindicalización obligatoria, contra las paraestatales. Ante las respuestas-acusaciones que el PRI pronunciara, el PAN tuvo que especificar en que elementos se centraban sus críticas; en cuanto a, el ejido, MJC señaló que no se buscaba desaparecerlo, sino eliminar la tutela del gobierno y convertir en auténtico propietario de las tierras al ejidatario. Dadas las desventajosas condiciones de este productor en el campo sinaloense, segura-

mente eso aceleraría el despojo de tierras por parte de los más ricos agricultores (como bien lo señalaría el candidato de izquierda a la gubernatura). La crítica contra las paraestatales iba en el sentido de que la administración era pésima pues todas funcionaban con números rojos. Resultaba necesaria su participación en la economía. Ello esconde la idea sustentada siempre por la burguesía de que el Estado debe remitirse a apoyar a los sectores productivos, no a convertirse en uno de ellos y competir de manera "desleal". -- Por lo que se refiere a la sindicalización, MJC se oponía a que organizaciones oficiales (léase CTM, CNC y CNOP) obligaran a los trabajadores a hacerlo; pedía que se les dejara en libertad de elegir si se organizaban o no. Se oponía al corporativismo pero también al sindicalismo independiente, del que no hizo mención alguna a la hora de explicar su postura al respecto.

MJC en sus críticas constantes contra el gobierno, -- contra FLO y su partido, dejaba ver un radicalismo que muchas veces parecía lindar con la violencia. Por las condiciones que ésta presentaba en la entidad, la actitud declarativa del candidato panista se tornaba delicada al señalar a los responsables de todos los problemas y exhortar a luchar en su contra votando y defendiendo ese voto. El cambio parecía a veces en la lógica discursiva del empresario, sólo posible mediante actos de fuerza contra el gobierno. -

Por ello es significativo que solo en 8 ocasiones se manifestara estar en contra de la violencia para lograr el cambio. Sin embargo, en 6 afirmaría que estaba dispuesto a perder la vida por tal objetivo; "me jugaré el pellejo" fue la frase recurrentemente utilizada^{29/}.

Presiones y represiones fueron denunciadas, aunque casi siempre eran, estrictamente hablando, sabotajes a los actos de campaña panistas. Hubo pocas propuestas para poder resolver el problema de la violencia y en la mitad de ellas se mencionaron algunas formas para resolver el auge del narcotráfico en la entidad. Dos veces señaló a gobierno de ATC como cómplice de narcotraficantes. En contadas ocasiones se pidió la reforma a la ley electoral. En cuatro se mencionó la participación empresarial en el PAN, y en otras tantas habló de apoyar a la iniciativa privada. En tres ocasiones afirma que daría todo su apoyo a la UAS; en otras tres criticó a la izquierda y solamente en una habló de una posible alianza con ella. En una ocasión hablaría en contra de la nacionalización bancaria de 1982.

Resulta interesante un tema tocado solo una vez por MJC y tocado también únicamente en dos ocasiones por el PRI. La de que es benéfica la alianza en las actividades económicas de los empresarios militantes del PRI y aquellos que pertenecen al PAN. Esta fue una idea en la que coincidieron tanto MJC como el delegado estatal del partido oficial

a resultas de la discusión que provocaría el apoyo público de varios miembros de la BA a éste. La relación es económica no política; cada quien tiene derecho de participar en el partido que desee, diría el candidato en una entrevista periodística^{30/}. Esta declaración refleja una parte de la ideología de la BA panista que está en oposición de los que manejan el gobierno, pero no es contrario al modo de producción, a tal grado que la alianza en los negocios con su peor enemigo sí puede darse: no le afecta a ninguno de los dos más que a sus trabajadores. Inclusive en "lo político" los partidos representantes de la BP y la BA opositora se olvidarían de ellos a la hora de presentar sus programas.

4.2.2.2. En cuanto a las declaraciones emitidas por todo el partido no varían significativamente la orientación del discurso de MJC: el tema que alcanza el mayor número de declaraciones (cabe recordar que en este caso no son temas tocados sino los aspectos considerados como los más importantes de tal o cual declaración) es el de la crítica al gobierno (antidemocrático, dictatorial, etc.); luego con la mitad de los anteriores las amplias posibilidades de "un cambio" y la exaltación de los valores panistas.

C.5. Declaraciones PAN.

(abril 18-octubre 25)

	febrer	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	oct.	total
Gob. Autorit, antidem.		1			1	7	11	6	6	32
Otros				1	3	7	3	7	6	27
Defen. voto-exhort.					3	5	2	2	4	16
Contra PRI				1		2	3	4	5	15
Triunfo PAN					3	3		2	5	13
Valores panistas					1		4	4	2	11
Por un cambio	1				2	1	2	3	2	11
Prop. res. probl.					1	1	3	2	2	10
Críticas FLO			1		3	1		1	2	8
Caso Chihuahua						6	1			7
Contra sind., ejido.					1	2		1	3	7
Corrupción gob.						1	3		1	5
Fraude electoral						2	1	1	1	5
Prop. res. violencia							1	3	1	5
Gob. culpable crisis					1	1		2	1	5
S. debate						2	2			4
Por la no violencia							1	2	1	4
Fomento agric. ind. etc.						1	2		1	4
Moriremos p/democrac.					1	1	1		1	4
Inf. al extranjero					1	1				3
No contra sist.						1			1	3
Prop. resolv. narco							2	1		2
Pugna interna								1		1
TOTAL	1	1	1	2	21	45	43	42	44	200

Fuente: elab. propia con inf. idem.

En seguida con pocas menciones está lo que corresponde a la promoción del desarrollo urbano, las críticas a -- FLO, al ejido, a las paraestatales, etc.; en 7 ocasiones el caso Chihuahua ocupó el centro de las declaraciones; luego quedaron las acusaciones de que el gobierno era el culpable de la crisis y permitía el aumento de su propia corrupción; las propuestas para disminuir la violencia fueron en número las mismas en las que se habló de fraude electoral.

Por último solo cuatro declaraciones tocaron lo referente al fomento de las ramas económicas, 4 del debate y -- otras tantas para señalar la no violencia para cambiar el - gobierno. Empero, en tres se dijo que podría ser necesaria la muerte para lograrlo.

Significativas cualitativamente son las restantes declaraciones: dos acerca de que no se estaban en contra del gobierno, sino de la actitud de los que lo administran^{31/} - (de lo que ya hemos anotado algunas consideraciones); tres que correspondieron al anuncio de que se informarían a nivel nacional y también en el extranjero del fraude que se - llegase a cometer, práctica panista ampliamente criticada y que, como veremos en el último capítulo, se llevaría a cabo en Sinaloa después del 26 de octubre.

Por último, una sola declaración se dedicó a una contradicción interna. Un militante panista de Ahome publicó su renuncia acusando de antidemocrático y corrupto al parti

do por la postulación de Peña Fárber en dicho municipio^{32/}.
La pugna no pasaría a mayores.

1.2.3. El programa del PAN.

El llamado "Plan básico de gobierno 1987-1992" aprobado en la Convención Regional del PAN sinaloense el 18 de mayo de 1986^{33/} contiene varios de los elementos contemplados en su discurso. Precisa muchas de sus críticas al gobierno y al PRI y da también sus alternativas para eliminar los -- problemas creados por aquellos.

En primera instancia el partido afirma que si bien no se ha dado en la entidad una dura crisis económica, sí existe una crisis social producto de la errónea actitud de ATC, principalmente por haber permitido el auge del narcotráfico, la violencia, la corrupción y la prepotencia. Las obras -- suntuosas tuvieron mayor importancia que el bienestar de la población y el conflicto entre el gobierno y la universidad disminuyó la calidad de la educación. Asimismo se señala como "ejemplo del más descarado pisoteo de la voluntad popular" a lo ocurrido en las elecciones locales de 1983 y federales de 1985 ya que los presidentes municipales de Ahome, Culiacán, Maztlán y Concordia, así como muchos diputados locales y algunos federales obtuvieron sus puestos a través -- del fraude electoral.

Pero, según Acción Nacional, lo más grave que ha causado todo este proceder gubernamental ha sido la exaltación de valores nefastos como el egoísmo, el servilismo y la indignidad. Para cambiar esta situación se necesita la "actitud decidida de los ciudadanos independientes dispuestos a movilizar todas las reservas espirituales que, a pesar de todo, aún quedan intactas" ya que los actuales gobernantes no podrían cambiar la situación que han creado.

En primer término como aspectos programáticos del principio del cambio, se habla de:

- I.- Persona y familia, en los que se reconoce y se defiende:
- a) El respeto a la persona.
 - b) Respeto a la familia.
 - c) Los valores culturales.
 - d) Protección a la familia.
 - e) Gobierno y familia.

En este apartado el PAN afirma que todos los hombres son esencialmente iguales, que la familia es la célula básica de la sociedad y que el gobierno debe orientar su poder a apoyar a la familia de tal modo que ésta logre aportar a la sociedad "ciudadanos íntegros, libres y...responsables", teniendo en cuenta siempre los "derechos naturales del hombre", a saber:

"... A existir y progresar.

A ejercer su responsabilidad en la transmisión de la vida.

A la educación de los hijos según sus propios valores religiosos y culturales.

A la intimidad de la vida conyugal y familiar.

A obtener seguridad física, social, política y económica.

A vivienda adecuada para una vida familiar digna.

A expresarse libremente ante las autoridades públicas

A la protección a los menores contra la drogadicción, la pornografía, el alcoholismo, etc.

Al disfrute del tiempo libre que en justicia le corresponde.

En fin, a tener una vida y muerte dignas...^{34/}

De estas consideraciones parten los blanquiazules para señalar la importancia que tienen los "organismos intermedios" para mantener un gobierno en busca del bien común. Se plantea que a través de ellos (que pueden ser sindicatos, partidos políticos, universidades, asociaciones de padres de familia, organizaciones empresariales, profesionales, campesinas, religiosas y agrícolas) los ciudadanos puedan "orientar" al gobierno en aquellos problemas que les afectan. Asimismo este se compromete a protegerlos y promoverlos; particularmente se señala que se respetará la decisión de cualquier individuo de pertenecer o no a cualquier tipo

de organismo. En referencia a los de tipo empresarial se especifica que no se intervendrá en ellos de ninguna forma. Con respecto a los organismos agrícolas se indica que:

"... Los organismos agrícolas sinaloenses, modelo de organización y de eficacia, contarán bajo nuestro gobierno con el respeto que se les ha negado o que se les ha regateado y, lejos de mantenerlos como peones del ajedrez político les garantizaremos las más amplias libertades para que cumplan cabalmente con los fines para los que fueron creados. Les pediremos, en cambio, su cooperación estrecha como elementos de promoción y de desarrollo del progreso agropecuario de la entidad..."^{35/}

El mayor apoyo para ellos, ni más ni menos.

En cuanto a educación se afirma que se estimularán -- las asociaciones de padres de familia con el fin de que participen la "tarea educacional" en la formación básica y media. Por otro lado, al hablar sobre la universidad se contemplan tres medidas a efectuar: respeto a la autonomía universitaria; por tanto, no injerencia de partidos, organismos empresariales o religiosos; mayor presupuesto a todas las instituciones de este nivel.

Ya en estas ideas se perfila la posición de lo que sería el nuevo gobierno panista con respecto a los trabajadores de la ciudad y del campo, la BA e industrial y la izquierda en el estado. Posteriormente, en el tercer capítulo

lo del plan se trata el tema de Gobierno y desarrollo político que comprende, según el texto:

- A) Democracia.
- B) Estado de derecho.
- C) División de poderes.
- D) Municipio libre.
- E) Administración pública.
- F) Política fiscal.
- G) Empresas paraestatales.
- H) Relación con el gobierno federal.

De entre los más destacados aspectos podemos anotar - que, para el PAN la democracia "va más allá de lo electoral" pero ésta es condición necesaria para desarrollarla más. No hay alguna definición de lo que es la democracia en general pero se afirma que para la democracia en las urnas se requiere de:

1. Una nueva ley electoral que asegure la igualdad entre los partidos durante todo el proceso.
2. Poner fin a las presiones a los trabajadores burocratas y sindicalizados.
3. Depuración del padrón estatal.
4. Difusión y concientización de derechos y obligaciones electorales y políticas de los ciudadanos.

Por otro lado, se busca un absoluto respecto a la ley, que solo podrá ser reformada mediante consulta al pueblo. -

Por ello se proclamó la auténtica división de poderes, un municipio autónomo y una entidad no centralizada. Se aportan propuestas para ello, haciendo mención especial a la necesidad de acabar con la corrupción en los distintos niveles de gobierno.

Con respecto a las empresas paraestatales se afirma que dadas las desfavorables condiciones en que se encuentran y habiendo otros rubros más importantes a los cuales destinar los recursos del gobierno, se propone ponerlas a la venta y apoyar a aquellas que respondan a una "necesidad social" o donde la iniciativa privada no participe. Pero en el momento en que resta lo pueda hacer, se pondrán a la venta también.

El capítulo IV está dedicado a Seguridad pública y justicia, en donde se propone respetar las garantías individuales, crear nuevo código penal, frenar los índices de alcoholismo, drogadicción y pornografía, entre otros, reestructurar los cuerpos policiacos y capacitarlos debidamente haciendo énfasis en el apego absoluto a la ley. Todo con el objetivo de restablecer la confianza de la población en ellos. No se habla en ningún lugar de la lucha contra el narcotráfico.

En cuanto a Desarrollo social, que ocupa el aparato V, sobresale en educación una constante mención sobre un nuevo modelo de educación que no se define totalmente pero que --

buscará "primero, el pleno desarrollo de los jóvenes y en - segundo lugar y como consecuencia de esto, su integración - en la producción". Para la implantación de este nuevo mode - lo el PAN propone apoyar (incluso con subsidio) a "los par - ticulares" que establezcan escuelas de cualquier nivel y ti - po; crear escuelas agropecuarias y técnicas de nivel medio y medio superior; crear el Consejo Estatal de Educación, -- apoyar a todas las instituciones de educación superior y es - tablecer una coordinación de todas las instituciones educa - tivas para desarrollar este nuevo modelo.

Sobre el desarrollo social en el trabajo se reitera - la promesa de hacer respetar los derechos de los trabajado - que la ley indica, entre ellos el de empleo, apoyando a los particulares que establezcan nuevas fuentes de trabajo. Pe - ro en principio se afirma que

"... nuestro gobierno promoverá, con todos los medios legales y morales a su alcance, que los centros de trabajo alcancen y esta - blezcan el más alto nivel de seguridad, hi - giene y orden..." 36/1

Pensando en que lo único que crea desorden en los cen - tros de trabajo son las huelgas, es significativo este tér - mino cuya definición no aparece en el texto.

Por cuanto a asentamientos humanos se refiere, se pro - pone la ampliación y el mejoramiento de los servicios urba - nos regularizar la tenencia de la tierra urbana y aumentar - la reserva territorial. En cuanto a vivienda se dice que -

el gobierno cederá el papel que ha tenido en su construcción a los particulares que deseen y puedan hacerlo. En salud se habla de la necesidad de impulsar una planeación global, así como la de "procurar condiciones ambientales" que influyan favorablemente para resolver los problemas existentes.

El PAN deja en último lugar el capítulo de "desarrollo económico" (como lo hiciera también el partido oficial en su programa de gobierno). De entre las propuestas que aparecen en este apartado sobresalen las dedicadas a las cuatro principales ramas de la economía sinaloense. Todas ellas bajo la premisa de que:

"... el Estado debe promover la inversión, otorgando seguridad física y legislativa a los inversionistas y dejar de lado los ataques a empresarios que ahuyenten a quien sabe y quiere trabajar... 37/.

Para la agricultura se proponen las siguientes acciones

1. Resolver de inmediato los problemas de tenencia de la tierra "tanto ejidal como particular" en coordinación con la SRA.

2. Para los ejidos, mejores créditos, alta tecnología y aumento de la participación en la comercialización de sus productos.

3. Capacitación para mejor uso de recursos agrícolas que repercutan en alta productividad, específicamente en la

agricultura de temporal.

4. Abrir más tierras al cultivo y construcción de las presas y canales necesarios.

Esto pareciera ser el proyecto de "modernización" panista para la agricultura, aunque no tan claramente plantea do como el de la BP.

En el rubro pesquero se indica que se seguirá apoyando la explotación de los productos que actualmente son los principales (es decir, los de exportación) así como la acuicultura y la capacitación que permita el uso de tecnología moderna. En turismo se fomentará la afluencia de visitantes provenientes del sur de Estados Unidos, especialmente, a través de:

"... otorgar facilidades a los particulares para la construcción de hoteles y condominio, crear nuevos centros turísticos y otorgar servicios públicos a bajo costo..." 38/

Las condiciones más favorables para atraer a los empresarios estadounidenses sureños. Las condiciones más favorables para la burguesía comercial sinaloense, particularmente para el grupo de los hoteleros.

Para la industria se proponen similares condiciones a favor. Esto se señala explícitamente en el punto número 3:

"... El Gobierno del Estado se compromete a otorgar infraestructura, seguridad física, leyes justas y estables y posibilidades de crecimiento a los inversionistas sinaloenses o de otros estados y extranjeros que vengan a crear industrias en el Estado de Sinaloa..." 39/.

Lo cual significa llanamente un llamado a la BA local, a la nacional y la extranjera para que participen en la explotación de los recursos de la entidad con todas las ventajas posibles. Además se indica que se "estimularán y darán amplias facilidades y servicios baratos" a las empresas -- agroindustriales, de transformación y artesanales ya existentes o que se instalen en el futuro. Se menciona también la creación de parques industriales distribuidos en todo el estado.

En general podemos apreciar la intención del PAN para reducir la participación del gobierno (no del Estado como lo llama) no sólo en la economía, demanda tan recurrentemente reclamada por los empresarios, sino en todas las actividades sociales que le atañen. El espacio que dejaría esta retirada sería ocupado, según el plan, por "los particulares" o sea por los burgueses dispuestos a ello. En la -- educación, en la cultura, en los servicios públicos, en la agricultura, etc. El gobierno lo único que tendría que hacer sería asentar las mejores condiciones para ello.

Hay que precisar un aspecto fundamental en este estudio: los postulados del PAN en cuanto a la economía sinaloense no están ni mínimamente alejados de los que sustenta el PRI. Únicamente son más explícitos que los del partido oficial: apoyo a los sectores exportadores, a la agroindustria, una mayor utilización de tecnología moderna, más capa

citación, créditos e infraestructura a los productores, seguridad "física y jurídica" de la propiedad. Si se efectúa una sencilla comparación de éstos con los indicados en el programa priísta, las coincidencias serían muchas. Solamente quedaría lugar para las complementaciones.

2.4. Agentes por medio de los cuales desarrolla su campaña.

La labor de proselitismo panista fue realizada fundamentalmente por el propio partido. Hubo nada más otro agente que ayudó en la realización de esta tarea: el diario Noroeste, que cuenta con ediciones en Culiacán, Ahome, Guasave y Mazatlán. Varios miembros del PAN, entre ellos el mismo MJC, son propietarios de este periódico, lo que permitió tener una amplia cobertura en la opinión pública que las zonas urbanas. Un buen espacio ocuparon las notas en referencia a la campaña del blanquiazul, tanto provenientes como a favor del mismo. De manera indirecta también se apoyaba a este partido al criticar duramente al gobierno de ATC por varias de las medidas ejecutadas a lo largo del sexenio.

2.5. Acciones.

Un elevado número de acciones realizadas por el parti

do fueron masivas: mítines, marchas y caravanas durante la campaña, con muchos o pocos participantes pero que dieron mayor presencia entre la ciudadanía.

C.6 Acciones PAN

(abril 18-oct.25)

	Abril	May	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Total
Mítines, marchas, plantones, etc.			2	8	6	8	15	39
Desplegados			1	3	4	2	10	20
Visita ofic., comercios, etc.			1	6	3	3	1	14
Otros	1		4	1	3	1	3	13
Viajes			1	3	2	2	3	11
Asambleas partdo		1	1	1	3	4		10
Reuniones				2	1	2	2	7
Desayunos, comidas o cenas			1	1	1	1	1	5
Confer. de prensa				3			2	5
Entrev. radio y TV				1	1	2		4
MJC apadrina			1		2			3
Impugnac. CEE							2	2
Ayunos				2				2
Pugna interna						2		2
Total	1	1	12	31	26	27	39	137

Fuente: Elab. propia.

Resaltan las manifestaciones efectuadas durante el mes de octubre, una el día 12 y la otra el 19 por el cierre en Culiacán. En la primera, quizá la más grande de la etapa, participaron los dirigentes panistas de más relevancia en la coyuntura electoral nacional: Francisco Barrio Terrazas, excandidato a la gubernatura de Chihuahua; Luis H. Alvarez, expresidente municipal de la capital del mismo estado y participante del ayuno por el respeto al voto en la campaña de desobediencia civil chihuahuense; Pablo E. Madero, dirigente nacional del partido, además, la presencia de los principales candidatos en Sinaloa: MJC, Rafael Morgan Ríos (candidato en Culiacán), Alejandro Camacho (candidato en Mazatlán) y Rodolfo Peña Fárber (candidato en Ahome). Multitudinario mitin que mostraba la influencia de lo sucedido en el estado norteño y la constante alusión que el PAN sinaloense había hecho al respecto. La fuerza adquirida se dejó ver en este acto, corroborada con el cierre pocos días después. En él el punto central sería la exhortación a votar y a defender la voluntad ciudadana que se manifestara en las urnas.

Los desplegados fueron las acciones que ocuparon el segundo lugar de las realizadas por el partido. Ello a causa de que, ante los pocos espacios con los que contaba para manifestarse, tenían que comprarse en los periódicos de mayor circulación. Si bien un buen número de ellos fueron para denunciar el fraude hecho en Chihuahua, también otros --

previnieron de que algo similar ocurriera en Sinaloa. Otros más se dedicaron a una acción que resultó muy favorable para la campaña: el llamado al candidato priísta a un debate público con MJC, firmado por él mismo. Una y otra vez aparecieron para tal efecto (a veces en forma de cartas). Como también fue constante la petición en las declaraciones públicas que hiciera el horticultor, FLO tuvo que responder -- señalando que no era su objetivo servir de propaganda para otro partido (leáse PAN)⁽⁴⁰⁾. La réplica no hizo esperar: FLO, afirmaría MJC, no estaba de acuerdo en realizar el debate porque saldría perdiendo ampliamente.

Hubo también otro desplegado que causó problemas y -- anotó un punto más a favor del principal partido opositor. Después de que varios miembros de la BA manifestarán públicamente su apoyo al candidato del partido oficial, un hijo -- de MJC hizo circular un desplegado en el que criticaba durante la posición de estos empresarios. FLO respondería -- defendiéndolos y acusando, en un grave error político, el candidato panista de calumniador⁽⁴¹⁾. De inmediato saldría otro firmado por Manuel J. Clouthier Carrillo aclarando que él había sido el único responsable de aquellas "calumnias" -- y criticando duramente ahora al ex-secretario de gobierno⁽⁴²⁾. Esta batalla, evidentemente, la ganaría el PAN. Pero la guerra todavía no.

Fueron 14 las visitas recorridas a oficinas, comer----

cios, fábricas, colonias o domicilios, que realizaron los candidatos en campaña (principalmente MJC). Esto tiene un peso relevante para acrecentar la presencia de el partido entre la población, muy utilizado pues es parte estratégica de su proselitismo. El contacto personal tiene una importancia tanto ideológica como política. Por un lado, al exaltar el respeto al individuo se requería acercarse a él para poder representarlo en el gobierno. Por otro, ello de sechaba alguna posible acusación de utilizar los mismos métodos clientelares del PRI.

MJC efectuó once viajes al exterior del estado, principalmente a Chihuahua, Durango y Monterrey, y en menor número a la capital del país. La relación que mantuvo con los panistas norteros fue base, como ya hemos visto, de muchas de sus declaraciones y acciones llevadas a cabo. Por lo demás, el poder central panistas se ubicaba en esos momentos en esa región de la República.

Diez asambleas se hicieron, principalmente para elegir a los candidatos blanquiazules para los puestos de elección. 7 reuniones con colonos o en poblados rurales para difundir la ideología. Cinco desayunos o comidas y otras tantas conferencias de prensa. Estas dos formas de acciones se realizaron debido a las mismas razones del elevado número de desplegados publicados. En tres ocasiones apadrinó MJC a generaciones de egresados de instituciones educativas,

difundiendo su ideología partidista.

Hubo dos actos de pugna interna en el PAN: uno fue el desplegado que publicó un militante panista en contra de la postulación de Peña Fárber en Ahome y otro en apoyo a este mismo militante.

En Culiacán se realizó un ayuno con "relevos cada 24 horas mediante el cual se exigía que se reconociera la voluntad popular del pueblo chihuahuense^{43/}.

Por último, señalamos la acción de impugnación de la candidatura de FLO presentada ante la CEE provocada por la carta que la ex-esposa de aquél enviara a MJC planteándole la situación de su divorcio. Este segundo grave error político del candidato priísta abrió al PAN dos cambios para desprestigiarlo: por un lado, el divorcio le hacía aparecer como una persona moral tanto por las denuncias de su esposa como por haberse casado de nueva cuenta sin dejar pasar más que 21 días de que aquél se produjera legalmente. La deshonestidad de que tanto acusaba el PAN al gobierno y a su partido se vió ejemplificada en la misma persona del candidato. Por otro lado, dió recursos para impugnar su postulación debido a que en su segundo matrimonio había presentado otra dirección fuera de Sinaloa por lo cual no podía ser legalmente candidato a ningún puesto de elección^{44/}. La impugnación sería rechazada por la CEE con argumentos legaloides pero el PAN había ya desprestigiado al PRI por el sólo he-

cho de haber publicitado la carta de la ex-esposa. Otra ba
talla ganada por el blanquiazul; pero aún no la guerra.

3. La campaña del MPS.

3.1. Las alianzas políticas.

Las organizaciones del MPS no tuvieron otras alianzas políticas más que las existentes entre sí, aunque habrán con
tado con el apoyo de varias otras de carácter no propiamente político. La participación de la izquierda en las luchas de campesinos, colonos, trabajadores agrícolas y de la ciudad, y principalmente en la universidad, nos permiten decir que su influencia en éstos sectores pudo haberse dejado sentir a la hora de las votaciones. No tenemos mayor información al res
pecto.

3.1.1. Financiamiento.

Los recursos de las campañas electorales de la izquierda
siempre han sido exiguos, dada la extracción de clase y -
el tamaño de las organizaciones que la conforman. En Sina--
loa la situación no cambió para 1986. Buena parte de los -
recursos provinieron del subsidio legal que el gobierno --
otorga a todos los partidos participantes en las elecciones.
Los montos concedidos al PSUM, al PRT y al PMT, se reunie--

ron en uno solo: 36 millones de pesos para financiar la tarea de proselitismo de la coalición.

Según información periodística hubo un problema con respecto al uso de los recursos económicos de campaña, ya que se acusaba al PRT (por algunos periodistas) de dirigirlos hacia otras actividades del partido. Como la acusación provino de un agente exterior al MPS, podría pensarse que esta acción fue hecha para desprestigiar y dividir a la izquierda en el proceso. Sin embargo, en realidad hubo problemas internos tanto por la repartición y el uso de los recursos como debido a las tradicionales diferencias ideológicas de estas fuerzas políticas. En una entrevista un dirigente del PPR sinaloense señalaba el mal uso de parte del PRT y del MRP de los recursos, además de resaltar su poca presencia en el estado^{45/}.

3.2. El discurso del MPS.

En este apartado haremos un análisis semejante al realizado con los otros partidos. Cabe señalar que la izquierda tuvo mucho menor cobertura que la concedida al partido blanquiazul aún a pesar de que destacados militantes como intelectuales pudieran publicar sus ideas, principalmente en el diario local "El sol de Sinaloa". Este reducido espacio y la relativamente menor campaña del MPS comparada con

las de los principales contendientes, dá como resultado una serie de declaraciones cuantitativamente pequeña pero cualitativamente de mucho mayor valor para comprender la posición sustentada por la izquierda en la lucha electoral entre las fracciones del Bloque Dominante sinaloense.

Veremos también aquí de manera separada las declaraciones emitidas por el candidato a la gubernatura, Rubén Rocha Moya (RRM), de las hechas por los dirigentes locales y nacionales de las organizaciones del frente electoral. Posteriormente estudiaremos su programa que no es propiamente un programa de gobierno sino una plataforma de lucha en el entendido de que no se pensaba obtener el triunfo en los comicios.

3.2.1. Las declaraciones de RRM

Las declaraciones del candidato a gobernador representaron menos de la mitad del total producido por la coalición. Esto se debió en gran parte a que la campaña no se centraba en el candidato sino que cada partido podía participar haciendo declaraciones sobre el proceso.

C.7 Discurso RRM-MPS

(De mayo a octubre 25)

Críticas al gobierno	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18
Contra PRI	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18
Contra PAN	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	17
Defensa ejido, educ., paraest.	XXXXXXXXXX	9
Defensa voto y exhortación	XXXXXXXXXX	8
Somos alternativa de gob.	XXXXXX	6
Prop. resolv. otros problemas	XXXXXX	6
Apoyo agric. indus., etc.	XXXX	4
Por la lucha organizada	XXXX	4
Alianza con el PAN	XXXX	4
Denuncia presiones	XXX	3
Contra bipartidismo	XX	2
Prop. resolv. violencia	XX	2
Crisis y efectos	XX	2
Fraude electoral	XX	2
Elogios prensa	XX	2
Sobre debate	X	1
Gobierno honesto, por un	X	1
Reforma electoral	X	1
Autocrítica	X	1
Prop. resolv. narcotráfico	X	1

Fuente: Elab. propia con información ídem.

Los temas que fueron tocados por el ex-dirigente sindical durante su campaña serían las críticas al gobierno y las que iban en contra del partido oficial. En el primero la orientación era distinta de la que sostenía el PAN en su discurso. No se señalaba como un mal gobierno sino como un régimen autoritario que solamente atendía los reclamos de ciertos sectores de la clase económicamente dominante. Se hacía alusión siempre a la BP toledista, aunque también la crítica se dirigía a la nacional.

En cuanto a las críticas al PRI, vale decir que se produjeron siempre acompañadas por las críticas a Acción Nacional. Tal fue el tema más importante políticamente hablando del discurso de la izquierda sinaloense. La fuerte lucha en la que estos partidos trataban de enfrascarse arrastrando a la ciudadanía (ora con los tradicionales recursos clientelistas, ora con los mejores métodos propagandísticos), debía ser puesta en su debida ubicación política delante de los ojos de la sociedad del estado. RRM se avocó a esta tarea tratando siempre de aclarar que tanto FLO como MJC sostenían los mismos postulados y representaban los intereses de los empresarios. El aspecto central indicador de esta semejanza radicaba en que, mientras el primero era el responsable de la crisis económica por su participación en el gobierno central, el empresario era coresponsable por haber participado en la especulación y fuga de capitales en

1982 que provocaron, en parte, el inicio de la misma. En cualquier declaración en la que el candidato izquierdista criticara a uno, no dejaba de hacerlo con el otro, aunque la acción del PRI sobre el llamado a la CBE de hacer respetar el voto provocó la descalificación de RRM a FLO, quien firmara la petición formal, y a su partido^{46/}.

Significativa fue la declaración hecha por el candidato de la coalición en referencia a la disputa entre estos partidos por el apoyo público que varios miembros de la BASE dieran al partido gobernante. Uno de ellos, Roberto Tamayo, diría luego de conocer los calificativos que les daba el hijo de MJC por haber asumido esa posición que el candidato panista ya no sería su compadre ni su amigo, aunque tal vez su socio si seguiría siéndolo. RRM afirmó en ese momento que la disputa no podía tener graves consecuencias dado que muchos de estos empresarios locales y el propio Roberto Tamayo eran socios de MJC en la empresa Sinaloense de Inversiones S.A.^{47/}, la cual es el núcleo organizativo y de acción del Grupo Culiacán, del que un sector pertenecía ya al PAN. La afirmación del pesumista era cierta: las contradicciones no podrían más allá de los límites de lo electoral. En lo económico se podía dar la alianza para un mejor desarrollo del país, al decir de algunos priístas y del propio MJC.

Después de estos, el tema señalado en las declaraciones de RRM fue el de la defensa del ejido, de la educación

gratuita y del empleo. Esta defensa es diferente de la que hacía el PRI para contrarrestar los ataques de "la reacción". En este caso la defensa no solo iba contra estos, sino contra la propia política gubernamental hacia esta forma de propiedad de la tierra. Se señalaban las precarias condiciones de vida y la falta de apoyos de parte del gobierno y se criticaba el intento de reprivatización que enarbolaban los panistas. Con respecto a la defensa de las fuentes de trabajo se decía que ese era uno de los derechos negados tanto por la política oficial en la crisis actual como por aquellos empresarios que han lanzado a la calle a sus empleados en el momento en que ya no es rentable su negocio. La identificación de la BP y de una de las fracciones que forman la BA era evidente en muchas de las declaraciones del ex-diputado pesumista.

Un lugar intermedio ocupó el tema de exhorto a votar y a la defensa del sufragio, casi siempre acompañado de la idea de que para superar los problemas existentes además de acudir a las urnas se debería de participar políticamente en una lucha organizada que auténticamente lograra transformar la situación^{48/}. Se llamaba la atención para que votasen por el MPS pues se decía que, a pesar de que los otros partidos habían tratado de minimizarlo, era una alternativa real de gobierno. En cuatro ocasiones habló sobre las posibilidades de una alianza con el PAN primero para organi

zar el Foro Regional por la Democracia y el Sufragio Efectivo en Sinaloa y luego para hacer respetar el voto ciudadano en caso de que fuese necesario; sin embargo únicamente dos veces habló de un probable fraude el día 26 de octubre.

En 4 ocasiones se refirió a que se requiere apoyar a todos los sectores productivos de la economía orientándolos a satisfacer las necesidades de la sociedad. Hubo una que resultó significativa por el lugar en que se emitió: en una comida a la que empresarios locales le invitaron (no fueron publicados los nombres de dichos empresarios) RRM les pidió que sus intereses de hombres de negocios no se limitaran a la obtención de lucro^{49/}. El candidato no explicó (ni siquiera en su libro) las causas y las consecuencias de esta reunión.

En tres ocasiones se denunciarían presiones y represión es decir, sabotajes a los actos de campaña pero mucho más graves que los denunciados por el PAN. En uno de ellos se afirmó que los candidatos fueron detenidos por fuerzas públicas antes de que llegaran a un mitin. En otro, estando en una reunión en un poblado rural el sitio fue cercado por diversas fuerzas policiales que posteriormente se retirarían sin mayores consecuencias^{50/}. A pesar de ello, con esto se deja ver un poco la diferencia que tenían el MPS del PAN para la BP local.

En dos ocasiones RRM criticó al bipartidismo: dos pro

puestas hizo para disminuir la violencia en la entidad; dos veces hizo alusión a la crisis económica y dos elogios brindaría a la prensa sinaloense por ser pluralista y "una de las mejores del país"^{51/}.

Una sola vez mencionaría los siguientes aspectos: solución al problema del narcotráfico, necesidad de una reforma electoral, autocrítica y la necesidad de tener un gobierno honesto. En otra se pronunciaría por el debate con los candidatos del PRI y del PAN, apoyando la demanda que MJC le hiciera a FLO y de la cual había dejado de lado a RRM. Según este, la confrontación de ideas serviría para demostrar en público todas las coincidencias que sus contrarios tenían^{52/}.

3.2.2. Las declaraciones del MPS.

En lo que respecta al tema más señalado de las declaraciones de los militantes de la coalición fue el de la autocrítica al PAN y al PRI, aunque resultó más en contra de éste último.

C.8 Declaraciones MPS

(mayo-octubre 1986)

	mayo	jun.	jul.	agos.	sept.	oct.	total
Contra PRI.	1	4	3	8	6	10	32
Contra PAN.	1	9	5	2	7	6	25
Contra gob.		4	1	7	2	3	17
Otros		1	1	3	3	1	9
Prop. resolv. probl.		1	1	1		3	6
Avance izquierda					1	4	5
Defensa voto			2	1		1	4
A favor PRI			2			1	3
Contra bipartid.						2	2
Prop. resolv. violencia				1		1	2
Fraude electoral						1	2
Lucha organizada					1	1	2
Caso Chihuahua		1		1			2
Ganaremos Navo y otros			2				2
No solo lucro de Ip						1	1
Democracia no solo elect.			1				1
Por limpieza elect.			1				1
Unidad de izquierda		1					1
Elogios prensa				1			1
Prop. resolv. narco				1			1

Cabe decir que un principio de la campaña las críticas fueron contra la derecha panista; poco después de lo ocurrido en Chihuahua, el ataque se centró en el partido oficial -- así como en el gobierno de ATC. A pesar de esta tendencia, hubo tres declaraciones que le darían cierto apoyo al mismo partido tricolor, que marcan de alguna manera la ideología que sustentan sus emisores: una de ellas la pronunciaría el dirigente nacional del PMT, Heberto Castillo, afirmando en forma tajante que en "Sinaloa el PRI ganaría sin duda las elecciones".^{53/} El golpe iba dirigido al PAN, evidentemente, pero contiene cierto trasfondo político dado que su declaración se dió pocos días después de las elecciones de Chihuahua, con la campaña de "desobediencia civil" en apogeo.

En ese mismo mes el candidato a la presidencia municipal de Culiacán, Oscar Loza Ochoa (miembro del PPR) elogió los programas de las organizaciones priístas CTM, CNC y CNOP que lamentablemente (dijo) no eran cumplidos^{54/}. Esta es -- una posición ideológica que se entiende fehacientemente si señalamos aquí la tercera declaración a favor del PRI: en el mes de octubre, pocos días antes del 26, el dirigente máximo del PSUM Pablo Gómez afirmaría que, hablando del proyecto de fusión que se manejaba ya desde entonces, "la izquierda" (entre comillas porque no sabemos que abarcará este concepto para el dirigente) podría aliarse con fuerzas progresistas del PRI. Este partido y el PPR desde hace ya

algún tiempo han sostenido esta tesis, pero, en la coyuntura electoral sinalcense y en los momentos en los que se dieron, estas declaraciones favorecieron la imagen del partido oficial y debilitaron al PAN.

El MPS daría algunas propuestas para resolver problemas como la falta de servicios, tierra, empleo, etc. En -- otras 5 afirmó que aumentaría su presencia luego, de los comienzos. En 4 ocasiones se pronunció por la defensa del voto y en dos habló de un probable fraude. En otras tanta hizo alusión al caso Chihuahua y en una afirmaría que la democracia no solo debe ser electoral. Habló en dos sobre la necesidad de luchar en forma organizada, en otras dos ocasiones atacó a la implantación del bipartidismo y en dos -- más afirmó que ganaría en el municipio de Navolato, teniendo amplias posibilidades en los de Elota, Mocolito, Angostura, y Guasave. Solo hubo dos propuestas para disminuir la violencia y una contra el narcotráfico.

Otros aspectos que se tocaron una sola vez fueron: -- elogio a la prensa, unidad de la izquierda, petición a la CEE de limpieza electoral y que la actividad empresarial no se rigiera por el lucro, mención que realizó durante la comi da con hombres de negocios de la entidad.

1.3.3. El programa.

El programa de la coalición de izquierda presenta muchas diferencias en relación a los que sustentan tanto el PRI como el PAN. En un folleto llamado "Síntesis programática del Movimiento Popular Sinaloense"^{55/} se presentaban las principales líneas al respecto.

En primer lugar se anotaba que las seis organizaciones miembros siempre habían luchado al lado de las mayorías en contra de un "sistema" que ya era decadente en la actualidad. Según el texto, la mejor etapa del mismo se había dado en el cardenismo. Es clara la posición de estas fuerzas al referirse a quien representan o quieren representar:

"... nuestro punto de partida es de poner en el centro de todos nuestros planteamientos al interés de las mayorías de nuestro estado, de los que viven de su trabajo y no explotan el trabajo ajeno, de los que privilegian el interés de la sociedad y no el de la iniciativa privada en afán desmedido por acumular ganancias..."

Bajo esta premisa se dan las siguientes propuestas-demandas, ya que más bien la "síntesis programática" es una plataforma de lucha, concentradas en 8 apartados.

Con las del primero se busca una reforma política integral por lo que se respeten las garantías individuales, entre ellas las libertades de asociación, expresión y reunión; independencia del poder legislativo con respecto al poder ejecutivo; castigo a los funcionarios corruptos; elección

directa de síndicos y comisariados ejidales; participación popular en la elaboración de leyes y referéndums; nueva ley electoral. En los capítulos cuarto, sexto y séptimo se desglosan estos elementos. En cuanto a la situación existente en el campo (capítulo 4o.) se afirma que se buscará:

- Luchar porque el gobierno federal tenga como principal objetivo en el campo la producción de artículos básicos.

- Hacer que sean declarados patrimonio nacional los valles de alta producción agrícola de Sinaloa.

- Por precios de garantía remuneradores.

- Afectación de todos los latifundios simulados.

- Ejecución inmediata de las resoluciones presidenciales.

- Derogación del amparo agrario y de las concesiones ganaderas.

- Mayor participación de los productores en la comercialización.

- Rescatar y defender la autonomía de las organizaciones campesinas.

- Todas las condiciones de trabajo más favorables para los jornaleros agrícolas.

Estas propuestas están totalmente a favor de las mayorías en el campo. En cuanto al movimiento obrero, se indica que se buscará:

- Revisión contractual anual

- Escala móvil de salarios

- Salario mínimo constitucional (5 mil pesos diarios)
- Más empleos.
- Sindicalización general y libertad política.
- Participación de los sindicatos en el control de --
los precios,
- Rechazo a la requisita y respeto al derecho de huelga.
- Por un gobierno de los trabajadores.

Sobre el tema de la violencia (cap. 7o.) se dice que se creará un nuevo código penal, desaparecerán los cuerpos para militares, se sancionarán de manera legal los hechos de corrupción y se realizarán investigaciones sobre los desaparecidos.

Ahora nosotros dejamos en último lugar el capítulo dedicado al aspecto económico del programa, en el que aparece con el número 2. Nuestra actitud se debe a que quizás sea más fácil con ello reconocer la absoluta diferencia que -- existe entre las ideas programáticas de la izquierda con -- las sustentadas por los partidos representantes de ciertas facciones del Bloque Dominante. El MPS le llama en su documento: "La reforma económica para enfrentar la crisis". El primer punto dice que se pretende:

"...Invertir totalmente la estrategia para el desarrollo con que hoy se ha pretendido atender los problemas de los distintos sectores sociales, poniendo en primer término por definición, el interés de las mayorías y la defensa de nuestra soberanía nacional..."

La "estrategia para el desarrollo" a la que se refiere el MPS no es sino la política de "Cambio estructural" a la que hemos hecho referencia en las primeras páginas de este trabajo. A la defensa y estimulación de los intereses de la burguesía nacional que la BP ha impulsado a través de esta política, el MPS propone anteponer los de obreros, empleados, campesinos, pequeños propietarios y comerciantes.

Hay una medida explícita que grava a la BA horticultora y pesquera, principalmente, anotada en el punto tres de este capítulo:

"...Control generalizado de cambios y mayor supervisión sobre las divisas de las exportaciones mexicanas del sector privado..."

Por lo visto al MPS no se le olvidó que esta burguesía es la que detenta el poder económico en Sinaloa, y que para -- que muchos problemas sean resueltos deben terminarse con -- ese poder puesto que aquélla no ve más que por su propio be neficio. Al apoyo irrestricto a las exportaciones que proponen tanto PRI como PAN, la izquierda exige su vigilancia y su orientación a satisfacer las necesidades populares.

Otras propuestas al respecto son:

- Usar consentido social los recursos de la banca nacionalizada.
- Bajar las tasas de interés para fomentar la inversión.
- No vender las empresas paraestatales y, en cambio,

dar mayor participación o cederlas a los trabajadores de -- las mismas.

- Escala móvil de salarios y control de precios.

Tales son los aspectos fundamentales del programa del MPS. Muchos de ellos nunca fueron señalados por FLO o MJC a pesar de ser auténticas demandas de la población sinaloense. Puede decirse que fue en el programa donde la izquierda siempre le llevó la delantera a sus contrarios.

3.4. Acciones.

De un total de 50 acciones realizadas, el MPS destinó el mayor número de ellas a mítines y marchas, sin contar generalmente con una elevada cantidad de participantes, al decir de observadores periodísticos.

C.9 Acciones MPS.

	Junio	Julio	Agost.	Sept.	Oct. 25	Total
Mítines, marcha, fest.	4	2	3	3	2	14
Reuniones	1	2	5	2	3	13
Foros			1	2	3	6
Contra gob. y PRI			2	1	1	4
Por defensa del voto			1	1	1	3
Otros	1		1		1	3
Contra PAN				1	1	2
Desayuno o comida	1				1	2
Visita ofic., comerc, etc.					1	1
Recorridos colono poblad.				1		1
Pugna interna	1					1
Total	8	4	13	11	14	50

Fuente: elab. propia con información idem.

En segundo término estuvieron las reuniones en las colonias de las zonas urbanas o en los poblados rurales. Estas acciones en conjunto representaron un buen porcentaje de las efectuadas, lo cual indica que la izquierda también se acerca directamente con la población. No es propiamente el "contacto personal" que ejecuta el PAN, pero igual le da mayor presencia política aunque sea en reuniones con grupos localizados.

Se efectuaron 6 foros sobre otras tantas problemáticas de la entidad. 4 acciones sirvieron para criticar al PRI y dos al PAN. Tres tuvieron el objetivo de la defensa del voto. De éstas la más importante fue la realización del Foro Regional por el Sufragio Efectivo en octubre en la ciudad de Culiacán⁽⁵⁶⁾, como producto del que tuvo lugar en la capital del país el 11 de septiembre anterior. Según este último, el objetivo de los foros regionales sería establecer un frente de partidos y organizaciones de cualquier tendencia para hacer respetar el voto ciudadano en cualquier elección de gobierno en México.

En el Movimiento Democrático Electoral participaron el PAN y los partidos de izquierda más importantes. En Sinaloa, después de un mes se llevó a cabo tal foro pero sin la participación ni la convocatoria del PAN. La iniciativa la tomó la izquierda invitando a su preparación; no obteniendo respuesta, se lanzó sola a efectuarlo llamando a que se pre

sentaran ponencias tanto al PRI como al PAN y los demás -- partidos existentes (PPS, PST y PARM). Ya hemos visto cual fue la razón esgrimida por el blanquiazul para su no asistencia al evento.

En él se llamó a la formación de un frente para defender el voto en las elecciones venideras. Sin embargo, el llamado quedaría en el aire hasta después del 26.

Por último, diremos que el candidato RRM efectuó, según nuestra información, dos desayunos o comidas, una visita a oficinas públicas, un recorrido en colonia y hubo además un acto de pugna interna. Cabe resaltar el que los empresarios del estado hayan invitado a RRM a una comida para que les informara sobre sus proyectos para Sinaloa. No se dijo quiénes fueron esos empresarios ni el MPS dió a conocer cual fue la actitud asumida por los mismos, además de que nunca dejó en claro a qué atribuía esa invitación.

.4. Las campañas de los demás partidos participantes.

El papel jugado en los comicios por los partidos PARM, PPS y PST fue de apoyo al partido gobernante, como tradicionalmente ha ocurrido en el sistema electoral mexicano. En general su participación resultó cualitativamente menor e insignificante en el desarrollo del proceso y solo de manera esporádica influyó en contra del principal partido de --

de oposición. A continuación mencionamos brevemente las de claraciones y acciones de campaña realizadas por estos partidos.

C.10 Declaraciones y acciones de PARM,
PPS y PST (junio-octubre 25).

Declaraciones		PARM	Acciones	
Críticas PAN	3		Pugna interna	6
Críticas PRI y gob.	1		Actos de masas	2
Críticas izquierda	1		Boicot MPS (cierre)	1
Pugna interna	1		Desplegados	1
Contra abstenc.	1			
Total	7		Total	10
PPS				
Críticas PAN	8		Actos de masas	4
Críticas izquierda	4		Contra PAN	3
Avance partido	2		Apoyo PRI	2
Críticas PRI y gob.	1		Otros	2
Apoyo PRI y gob.	1		Contra izquierda	1
Sobre problemas sinaloenses.	1			
Estricto apego a la ley el 26	2			
Abstencionsimo	1			
Total	20		Total	12
PST				
Críticas PAN	5		Actos de masas	3
Apoyo PRI y gob.	2		Desplegados	2
Críticas izquierda	1		Apoyo PRI	1
Críticas PRI y gob.	1		Boicot PAN (cierre)	1
Sobre problem. sinal.	1		Otros.	1
Tercer lugar el 26	1			
Total	11		Total	8

Fuente: Elab. propia.

4.1. PARM.

Como hemos anotado en otra parte de esta investigación este partido tuvo serios problemas internos desde la postulación de su candidato a la gubernatura en el mes de julio. Al parecer hubo desacuerdo al respecto entre el entonces -- presidente del comité estatal del PAN, Anatolio Ortega Ortega y el presidente del Comité Nacional y diputado federal -- Carlos C. Cantú Rosas. Antes de que se efectuara la convención del partido se cambió al comité dirigido por Ortega^{57/}.

El desconocido presidente local rechazó tal actitud dirigida por el "impopular 'líder' perfumado, el diputado le vantadodos", Cantú Rosas. A pesar de ello, el día 20 en una convención se elegiría al capitán de corbeta Rafael López - Lara como candidato a la gubernatura. En el mes siguiente Ortega realizaría una asamblea estatal en la que denunciaba la infiltración en el partido de miembros del Partido Laboral Mexicano (PLM) que eran pagados por el Revolucionario - Institucional. Acusó explícitamente a Francisco Román, Rafael Acosta, Benito Urquidez y Patricio Estéves, "quienes en las pasadas elecciones recibieron millonadas y medios para atacar al PAN y hoy regresan con la misma intención"^{58/}.

El resultado de esta pugna, que sacaba a relucir los nexos del PARM con el partido gobernante, fue la renuncia - simbólica de Ortega quemando propaganda, credenciales y do-

cumentos en un acto público. Cabe aclarar que a este personaje no lo movía ningún afán democratizador ni estaba a favor del PAN. Sólo quiso asegurar la candidatura y (quizá) las "millonadas" para sí mismo.

Durante su Campaña, Rafael López Lara mencionó que -- era necesario retomar y hacer valer los postulados plasmados en la Constitución de 1917, que no habían sido impulsados por el gobierno actual. Se refirió a que era necesario dar solución a los problemas urbanos y fomentar las actividades económicas para salir de la crisis.

La crítica al PAN fue vertida en dos sentidos: por un lado, se cuestionó la alianza que la izquierda hizo con este partido debido a los acontecimientos electorales de Chihuahua acusándolos a ambos de tener "tendencias totalitarias". Por otro, señalando al blanquiazul como cómplice de Estados Unidos en las agresiones que este país infringía en esos momentos a México. El candidato haría una denuncia concreta que corroboraba su declaración (tomado la información de M. Buendía en su columna Red Privada): en 1983 MJC fue invitado por el embajador John Gavin a una "selecta y ultraderechista reunión" en Salt Lake, en la que el empresario afirmó, según López Lara, que "los problemas económicos, vicios electorales y tensiones internas debieran ser resueltas con ayudas y soportes exteriores"^{59/}. Fuerte recordatorio para el ahora candidato panista que al parecer no tuvo ninguna -

cumentos en un acto público. Cabe aclarar que a este personaje no lo movía ningún afán democrátizador ni estaba a favor del PAN. Sólo quiso asegurar la candidatura y (quizá) las "millonadas" para sí mismo.

Durante su Campaña, Rafael López Lara mencionó que -- era necesario retomar y hacer valer los postulados plasmados en la Constitución de 1917, que no habían sido impulsados por el gobierno actual. Se refirió a que era necesario dar solución a los problemas urbanos y fomentar las actividades económicas para salir de la crisis.

La crítica al PAN fue vertida en dos sentidos: por un lado, se cuestionó la alianza que la izquierda hizo con este partido debido a los acontecimientos electorales de Chihuahua acusándolos a ambos de tener "tendencias totalitarias". Por otro, señalando al blanquiazul como cómplice de Estados Unidos en las agresiones que este país infringía en esos momentos a México. El candidato haría una denuncia concreta que corroboraba su declaración (tomado la información de M. Buendía en su columna Red Privada): en 1983 MJC fue invitado por el embajador John Gavin a una "selecta y ultraderechista reunión" en Salt Lake, en la que el empresario afirmó, según López Lara, que "los problemas económicos, vicios electorales y tensiones internas debieran ser resultas con ayudas y soportes exteriores"^{59/}. Fuerte recordatorio para el ahora candidato panista que al parecer no tuvo ninguna -

réplica de su parte.

Ya para terminar su campaña el PARM realizó una acción en contra de la coalición de izquierda al pedir a la CEE el permiso legal para que su acto de cierre de campaña se efectuara en el mismo día, lugar y hora que el del MPS. A pesar de que éste tramitó antes el permiso, la CEE se lo concedería al PARM^{60/}. El lema del partido fue "A enderezar la Revolución Mexicana".

4.2. PPS.

Este partido tuvo mayor actividad que el anterior en el proceso. También postuló su candidato hasta el mes de julio. Inicialmente se eligió a el Prof. Simón Jiménez Cárdenas como tal, pero por su precaria salud en agosto fue sustituido por Rigoberto Arriaga Ruiz.

La campaña del PPS estuvo orientada a "impulsar una fuerte lucha nacionalista contra la derecha, la ofensiva reaccionaria y el imperialismo norteamericano". El enemigo inmediato sería en consecuencia el PAN sinaloense. El partido llamaría a luchar contra éste al PSUM y al PMT, "con quienes no tenemos discrepancias de fondo sino más bien de forma", pero rechazando y criticando fuertemente a las "corrientes aventureras maoístas y trostkistas /sic/", es decir al MRP y al PRT^{61/}. Incluso llegaría a definir mejor

sus coincidencias con aquéllos y con otros partidos al afirmar que "Nosotros junto con el PSUM, PMT, PST, PRI y PARM formamos el campo democrático del que jamás podrá formar -- parte el PAN"^{62/}.

Si bien el candidato del Popular Socialista hizo algunos señalamientos críticos en relación al proceder del gobierno, los ataques al candidato panista ocuparon mayor espacio en su discurso. También como el PARM acusaría a MJC y a su partido de tener nexos con el "imperialismo norteamericano" y el "clero-político" y tratar de atacar a México -- vía las elecciones de Chihuahua, Durango y Sinaloa, haciendo alusiones reiteradas a su carácter empresarial, derechista reaccionario, contrario a los intereses de la nación.

Dentro de estos ataques hubo uno que tuvo consecuencias importantes en la contienda electoral. El PPS pidió -- a la CEE el mismo día del registro de la candidatura de -- Arriaga Ruiz que se investigaran supuestos nexos de MJC con el narcotráfico recordando el problema que tuviera hace 10 años cuando en bodegas de su propiedad fue encontrada una -- elevada cantidad de enervantes. A los pocos días de tal -- petición, el 26 de agosto apareció un desplegado en los periódicos locales y en uno nacional (Excelsior) de esa época que daba cuenta del hecho mencionado y que era firmado por el candidato del PPS^{63/}. Ese mismo día el secretario de -- prensa y propaganda estatal del partido negaría a través de

de un boletín la participación de alguno de sus miembros en la publicación de ese desplegado, pero reiteró la petición de que se investigara a MJC^{64/}. Al respecto, éste respondería diciendo que en aquél entonces él mismo solicitó al presidente Echeverría que se efectuaran las acciones necesarias para aclarar el asunto, ya que las bodegas se encontraban en renta e ignoraba el uso que se les estaba dando.

El desplegado restaría imagen al PAN y le obligaría a responder a la acusación. Pero le daría recursos para señalar al PPS como palero del PRI y a éste como responsable de la maniobra política.

Hubo otra acción del PPS en contra del PAN, aunque -- más relacionada con el "caso Chihuahua" pero que incidiría en Sinaloa. El representante ante la Comisión Federal Electoral pediría la cancelación del registro de este partido -- debido a las violaciones de la Constitución al atentar contra la soberanía nacional por la reunión de panistas con -- funcionarios del gobierno de Estados Unidos en Washington, teniendo como fin expreso la petición de que éste se pronunciara por la anulación de los comicios del 6 de julio en el estado fronterizo. Este acto sería muy publicitado en Sinaloa y usado en contra del candidato a la gubernatura.

Esto nos muestra cual fue el papel jugado por el PPS en el proceso electoral local. Incluso hubo una declaración de apoyo al partido oficial de parte de uno de los ma-

ximos dirigentes del partido quien afirmaría que "El Partido Revolucionario Institucional ha postulado a un candidato militante de su corriente progresiva y patriótica, el licenciado Francisco Labastida Ochoa", es decir, todo lo contrario al reaccionario y pro-imperialista MJC.

A pesar de todo, el PPS sería el único partido que -- afirmaría que el enemigo común a vencer en los comicios sería el abstencionismo.

.4.3. PST.

El día 6 de julio, en su "Asamblea estatal de consulta popular e insurgencia electoral" el partido postuló a -- Frumencio Mora Leal como candidato a la gubernatura. Se hizo resaltar que él era el único candidato de extracción -- obrera y que había encabezado hacía 15 años una huelga en -- contra de los intereses de MJC logrando un resultado favorable para los trabajadores^{65/}. Así, desde ese momento se podía apreciar la orientación que la campaña tendría.

Las críticas al PAN fueron en el mismo sentido que -- las lanzadas por el PPS. Se le relacionó con el imperialismo norteamericano afirmando que recibía "todo el apoyo político, ideológico y económico" de su parte para desestabilizar al país. De esta maniobra era cómplice una parte de la izquierda al aliarse con este partido para defender sus --

triumfos electorales. El ataque a MJC fue directo: "Clou--
thier es un hombre corrupto que ha hecho su fortuna a base
de trampas, de crímenes y negocios ilícitos, porque ha sido
un evasor fiscal, ha llegado a asesinar jornaleros a su ser-
vicio, sus negocios han servido para lavar dinero obtenido
ilegalmente, por lo cual mi partido se pronuncia por que se
le haga una investigación fiscal en los libros de sus empre-
sas y se le inhabilite por enriquecimiento ilícito"^{66/}.

El PST realizó tres acciones en las que se atacó al -
partido blanquiazul. La primera fue la presentación ante -
la CEE de una serie de propuestas para que "el procesos elec-
toral logre se realice de la manera más democrática y legal-
posible", ya que otros participantes (PRI, PAN y MPS) ha--
bían presentado las suyas. Todas las propuestas iban en --
contra del PAN o de sus prácticas partidistas:

- Que la Iglesia no interviniera de ninguna forma, --
con el fin de evitar, particularmente, un probable apoyo al
PAN.

- Que se comprometiera a los partidos a que no recu-
rran a alguna institución extranjera para dilucidar algún -
problema surgido en el proceso; en caso de hacerlo los can-
didatos, que se les cancelara su registro.

- Que no se permitiera a observadores extranjeros "vi-
gilar" los comicios.

- Que la CEE investigara "el muy probable suministro

de dinero que de los Estados Unidos esta recibiendo el candidato del PAN".

- "Que la CEE resuelva en forma democrática que no -- aceptará presiones como los paros patronales, el cierre de comercios o la paralización de actividades agrícolas e industriales encaminadas a inclinar las decisiones electorales en favor del partido conservador, PAN"^{67/}.

Estas son, en resumen, dichas propuestas. Con ellas el PST pretendía detener una posible reedición del "caso -- Chihuahua" en Sinaloa, pero no criticaba ni una sola vez -- las prácticas fraudulentas que el partido gobernante había mostrado y que también podrían repetirse (y así sucedió) en esta entidad.

La segunda acción fue la publicación de un desplegado en el que se anunciaba el cierre de campaña y que tenía como título "El 19 de octubre los trabajadores sí tomaremos -- la plaza", haciendo alusión al acto panista del 12 de octubre. Sin otro objetivo que justificara el desplegado (pues la asistencia al cierre fue de más o menos 250 personas según los diarios) se anotaba que "El 19 de octubre frente a la Catedral olerá a sudor del pueblo trabajador y no a perfumados y exquisitos empresarios conductores de derrotas. -- En Chihuahua perdieron y en Sinaloa perderán y Clouthier a su casa regresará. Nos opondremos con toda nuestra fuerza y organización a que el cinismo empresarial de los priistas

podiera tomar posiciones de poder, los trabajadores ya los conocemos cuando han gobernado en algún municipio; prohíben los sindicatos, luchan por desaparecer al ejido, y protegen sus intereses mal habidos para seguir 'gordos' y con mucho 'valor' económico. A ellos le debemos principalmente la -- mostruosa deuda externa de nuestro País al sacar sus capitales a los bancos del extranjero..."^{68/}

La tercera acción fue precisamente el que el Socialista de los Trabajadores solicitara permiso para efectuar su cierre de campaña en el mismo lugar, fecha y hora que el -- PAN. La CEE accedió a tal solicitud a pesar de que el PAN lo había pedido antes ^{69/}.

Por último anotamos que este partido ubicó a FLO (en semejanza con el PPS) como miembro de la "corriente nacionalista" del PRI, y que, al hacer un breve análisis del 5o. informe del presidente Miguel de la Madrid, Mora Leal indicó que "El informe trasluce una clara preocupación del presidente por los problemas que acarrea la lucha por preservar y defender nuestra soberanía en el terreno económico y político..."^{70/}, amenazada por las acechanzas de Estados Unidos en el exterior y del PAN en el interior. Siendo el gobierno y el candidato miembros de la "corriente nacionalista", el PST les daba su apoyo en la lucha contra el "partido conservador".

5. La posición de otros actores sociales y políticos en el período de proselitismo.

En este apartado señalamos la posición adoptada por algunos sectores sociales de Sinaloa ante el proceso electoral, si bien ya hemos mencionado algunos elementos de la misma, en especial de los empresarios, a lo largo de esta investigación. Puntualizamos otros que de alguna manera completan la coyuntura política estudiada. Anotamos también cual fue la posición de el gobierno local y de la CEE durante las campañas, presentando las declaraciones y las acciones que efectuaron y que incidieron en su desarrollo.

4.5.1. Empresarios. Hemos visto ya cual fue la orientación del apoyo que varios miembros u organizaciones de la BA manifestaron a mediados del período de proselitismo. El Grupo Corerepe teniendo a uno de sus principales integrantes en el gabinete de ATC, respaldó al PRI participando en el fondo de ayuda financiera. La BA horticultura, representada por el líder de los horticultores de la UNPH, el de los agricultores de la CAADES y por algunos de los Griegos, también adoptaría esa forma de apoyo. Incluso socios del candidato panista estuvieron en ese fondo.

El respaldo empresarial para el PAN provino de sus propias filas en la persona del presidente del Centro Empre

salarial de Sinaloa, Francisco Solana Urías. Al menos fue el único dado a conocer a la opinión pública. Posteriormente, en el capítulo "La etapa postelectoral", veremos cuáles fueron los empresarios de otras regiones del país que dieron su apoyo a el PAN sinaloense, la mayoría de ellos militantes del partido.

Tratando de profundizar en el análisis, recopilamos -- una serie de declaraciones y acciones de este sector para encontrar cual fue la actitud asumida a lo largo del período señalado.

C.11 Declaraciones Empresarios
(abril-octubre 25 1986)

	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Agos	Sep.	Oct	Total
A favor PRI				2		1	3	6
A favor PAN	2					2		4
Contra gobierno				1	1	1		3
Otros				1			1	2
Contra PAN							1	1
Reivindic. partic.					1			1
Mayor apoyo a IP							1	1
Total	2	0	0	4	2	4	6	18

C.12 Acciones Empresarios
(junio-octubre 25)

	junio	julio	agost.	sept.	oct.	Total
A favor PRI	2	2	3		1	8
A favor PAN		2		1		3
Otras		1		1		2
A favor gobierno					1	1
Contra gobierno	1					1
Contra PRI					1	1
Contra PAN					1	1
Total	3	5	3	2	4	17

Fuente: clab. propia.

Con respecto a las primeras, se pudo apreciar que en la mayoría de las emitidas el pronunciamiento fue a favor del -- PRI. El caso más representativo fue la declaración de la -- CANACINTRA local que en julio afirmara: FLO es el indicado, para gobernar la entidad^{71/}. Cuatro fueron en favor del -- PAN y en su contra hubo solamente una crítica. En tres ocasiones los empresarios opinaron negativamente sobre la labor del gobierno de ATC, aunque en relación a problemas muy específicos. En otra se pidió más apoyo para la iniciativa privada y en una más se habló de que los empresarios tenían el derecho legítimo de participar en la política.

En cuanto a las acciones, la tendencia fue semejante: casi la mitad serían a favor del PRI, entre reuniones con el candidato y desplegados, y una en contra. En tanto que de respaldo al PAN hubo tres y una en contra; en lo que respecta al gobierno se ejecutaría una a favor y otra en contra. Con la izquierda se realizaría una reunión sin que se emitiera alguna posición al respecto.

Es significativo el hecho de que aunque las declaraciones y las acciones muestran una tendencia favorable al -- PRI, no hay ni cuantitativa ni cualitativamente una similar en oposición al PAN. Ello da cuenta de que la burguesía no descaba mostarse con una posición ya definida de respaldo a este partido pues las condiciones permitían negociar el apoyo empresarial de la mejor manera. Al final se vería que -- convino más a sus intereses ponerse del lado del partido go

bernante. El momento de definición ocurrió con la creación del fondo de financiamiento a la campaña de FLO. Probablemente este fue el acontecimiento que definiría la derrota política de la burguesía panista.

3.5.2. El clero.

Este sector social no tuvo una participación destacada pues solamente hizo algunos pronunciamientos poco antes del 26 de octubre.

C.13 Declaraciones y acciones Iglesia

Declaraciones		Acciones
Exhortac. a vota	4	Difusión circular en Mazatlán
No alianza c/partidos	3	
Por defensa voto	1	
Crítica a izquierda	1	
Total	9	

Tanto los obispos de Culiacán y Mazatlán, Luis Rojas Mena y Rafael Barraza Sánchez respectivamente, como el presbítero de la capital Antonio Díaz Fonseca, exortaron a la ciudadanía a votar como el cumplimiento de un derecho legítimo. El primero aclararía que "la Iglesia no toma ningún partido,

de ningún color... Los ciudadanos van a escoger el candidato según su conciencia rectamente formada y sus conocimientos..."^{72/}. El Pbro. sería más explícito en relación a los criterios que debían tomarse en cuenta para elegir, un tanto alejado de la opinión del obispo: "Uno/ la opción por la liberación integral del hombre que nos lleve a una transformación de la situación actual en otra más fraterna y justa"^{73/}.

El obispo Rafael Barraza emitiría una circular de dos cuartillas para sus feligreses, titulada "Orientación pastoral a propósito de las elecciones". En este texto se señalaba a la acción de votar como un derecho y un deber de ciudadano, afirmando además que su no cumplimiento podría deberse a entre otras causas a "no ver que se respeta el voto" o "por protesta ante fraudes electorales reales o su puestos". Hacía un exhorto a la participación ciudadana con el fin de eliminar el abstencionismo alcanzar el "bien común".

Para votar, según este documento firmado por el obispo, debían considerarse entre otros los siguientes criterios:

"...Capacidad y calidad moral de los candidatos.../y/ confianza razonable de que aquellos por quines se vota, respetarán los derechos fundamentales de las personas y buscarán el bien auténtico del país"

La orientación implícita de esta circular esta a fa--

vor del PAN que (hay que recordar) tenía en su haber político la experiencia de las elecciones de 1983 y 1985 en ese municipio. Casi al finalizar hay otra muestra de esta posición cuando se habla de la "Moralidad en el proceso electoral":

"... En inmoral la promoción del voto que se hace ejerciendo presiones económicas o psicológicas que prácticamente anulen la libertad de los electores. También es inmoral el instrumentalizar la ignorancia el miedo o la pobreza de la gente, para obtener votos en favor de un partido. Son inmorales las presiones por medio de amenazas de privar el empleo..." 74/.

Por último, cabe señalar que la Asociación de Cristianos de Sinaloa participó en el Foro Regional por el Sufragio Efectivo realizado por el MPS. En él exhortaría a la ciudadanía a votar y haría una crítica a la izquierda por su tradicional dispersión.

Es probable que el hecho de que FLO haya podido obtener (a través de gestiones) 70 millones de pesos para la reconstrucción de la catedral de Culiacán, solamente diez días antes de que se realizaran los comicios, influyó en la posición de reserva adoptada por la Iglesia sinaloense (a excepción de la asumida por el obispo de Mazatlán). Inclusive el obispo de la capital de la entidad agradeció públicamente al candidato priísta por su "gestión" aunque aclaró que "ello no comprometía a la Iglesia con el partido en el poder" 75/.

2.5.3. La BP toledista.

Parte un tanto determinante de las campañas efectuadas fue la actuación de la BP gobernante. Sin la actuación de este agente la victoria del PRI no hubiera sido posible pues la utilización de todos los recursos del gobierno le dió mayor facilidad tanto para hacer su labor de proselitismo como para "atraer" a los votantes con mecanismos clientelares -- (p. ej. regalo de alimentos). De parte del gobierno central, puede apreciarse los enormes recursos que se destinaron al estado a causa de las "gestiones" de FLO, aún a pesar de que varias de ellas siguieran siendo promesas. El sólo hecho de que tantos secretarios de estado hayan concedido cada uno -- una audiencia al candidato es muestra de ese interés. El -- fortalecer a éste era fortalecer al PRI no solo local sino -- Nacional, luego de haber salido debilitado de la lucha electoral en Chihuahua.

Para la BP de Sinaloa era igualmente importante pues -- su criticada actuación hacía pensar que en proceso electoral el PRI podría desocupar el palacio de gobierno para cedérsele al PAN. Fuera de este elemento coyuntural, en México los procesos electorales han llevado como uno de sus objetivos -- una identificación ideológica de partido-gobierno, aquél --- atrayendo a los votantes y éste solucionando las demandas de la población, casi siempre con promesas. Esta es una de las razones por la que se pueden llamar a los comicios de nues--

tro país como "estatalmente controlados".

El gobierno de ATC tuvo tres preocupaciones en el período de campaña: una, respaldar totalmente a FLO; dos, desprestigiar al PAN; tres, responder a las acusaciones de sus nexos con el narcotráfico de parte de, principalmente, el gobierno norteamericano. Esto último resultaría favorable para los intereses del blanquiazul pues deslegitimaba tanto a la BP toledista como a su partido.

Fue en junio cuando el senador Jesse Helms lanzaría la primera acusación en contra de ATC y emitiendo una segunda al mes siguiente. Para la primera habría una respuesta del Procurador de Justicia del estado exaltando las medidas que el gobernador supuestamente había tomado para frenar el narcotráfico. Habría, además, otra respuesta indirecta del propio ATC quien en una entrevista de prensa indicara que seguramente el senador se había equivocado y que el personaje acusado debía ser su vecino, el cónsul local del gobierno de E.U. La embajada emitiría en la TV un boletín deslindando al cónsul de cualquier nexo con el marco, sin acusar al gobernador^{76/}. Todas estas declaraciones provocarían -- que la sociedad reavivara las críticas a su gobierno. Principalmente el PAN explotaría ese recurso, aunque a la larga se voltearía en su contra.

Junto con este problema el gobernador nunca reconocería elevado nivel de violencia sino hasta septiembre, pero

pero inclusive minimizándolo, considerándolo como algo normal producto de la "explosión demográfica".

Fue en agosto cuando se dió la acusación más directa por supuestos lazos entre narcotraficantes y gobernantes en Sinaloa. En una entrevista con el presidente MMH, el Senador De Concini pidió que se investigara al gobernador de Sinaloa y al ex-gobernador de Sonora, como parte de la lucha contra el problema, emprendida por ambos países^{77/}. -- ATC respondió indicando que el gobierno norteamericano estaba mal informado ya que "malos mexicanos" iban con el fin expreso de contar "chismes" y "calumnias" al respecto. Estas personas, denunciaría posteriormente, eran nada menos -- que MJC y Jorge del Rincón Bernal, dirigente estatal del -- PAN. Dentro de esta denuncia sacaría a colación los problemas de MJC con el almacenamiento de droga en sus bodegas -- hace varios años^{78/}.

La maniobra era lógica: a ATC desde principios de año se le acusaba no solo de ser cómplice de la mafia de la droga sino de gobernar para unos cuantos. Entonces, si al PAN podía también señalársele esa probable relación por lo de las bodegas, lo más favorable era hacerlo cómplice de ese acto.

A partir de este mes de agosto el gobernador orientaría sus declaraciones y acciones a los dos objetivos señalados antes. En apoyo al partido oficial manifestaría que el proceso electoral se daría con limpieza y con pleno respeto

hacia el votante. Después, ya en octubre, concedería una audiencia a FLO para establecer las posibilidades de un subsidio a las tarifas eléctricas, acontecimiento que ya hemos mencionado. De inmediato el gobernador anunciaría el monto de la ayuda, a quiénes se concedería y en que período. Sin embargo, la CFE local indicaría luego que no estaba enterada de que algún tipo de subsidio se hubiera adoptado al respecto.

Contra el PAN hubo varios pronunciamientos y una acción de importancia: ésta última radicó en el hecho de que el H. Ayuntamiento de Culiacán quitó toda la propaganda de los partidos de oposición de las bardas y postes de la ciudad, ya que no estaba permitido legalmente. La propaganda del PRI no fue retirada pues se podía ver en numerosas bardas aún después del 26 de octubre.

Las declaraciones fueron en el sentido de que "la reacción" fracasaría indudablemente en las elecciones, que no debía caerse en sus provocaciones el día de las mismas. Hasta un chiste se permitió hacer el gobernador sobre el PAN sinaloense y sus correligionarios chihuahuenses cuando éstos vinieron al mítin de octubre 12 en la plaza central. En referencia a ellos ATC diría sonriente "los panistas de otros estados vendrán a enseñar a perder a los de Sinaloa"^{79/}

La desobediencia civil que se vivía en Chihuahua desde el día de las elecciones en ese estado obligaron a la BP toledista a imponer una ley que le protegiera de una posi-

ble instrumentación de la "desobediencia civil" por parte del PAN sinaloense. A mediados del mes de agosto la cámara local aprobó un nuevo código penal para el estado de Sinaloa con fuertes manifestaciones de inconformidad de los diputados del PAN y del PSUM, así como de los partidos PMT y PRT. Según el candidato del blanquiazul a la presidencia municipal de Culiacán, Rafael Morgan Ríos, en ese código

"... las reuniones públicas se tipifican como delitos, más si se hacen fuera de los tiempos electorales, incluso reuniones pacíficas de los ciudadanos para protestar contra el alza de tarifas, demandar mejores precios /de garantía/ para sus productos /agrícolas/, etc... de acuerdo con este nuevo código se puede considerar calumnia o difamación si políticamente se hace exposición de puntos de vista sobre actuación de algunos funcionarios públicos, demandando que quien lo hace lo compruebe..."^{80/}

El MPS afirmó que el código penal aprobado contenía "medidas preventivas contra la oposición, contra movimientos de inconformidad"^{81/}. La nueva ley, por tanto, era eminentemente proteccionista (utilizando el concepto de D. Torres, ver cap. I). Con ella se pensó evitar las manifestaciones de protesta que posiblemente impulsarían los partidos de oposición después de los comicios. Veremos que fueron de tal magnitud esas protestas que la ley proteccionista no pudo ser aplicada, so pena de agravar la conflictiva situación que se dió después del 26 de octubre.

Tal fue la posición de la BT toledista. No resultó muy valiosa para la campaña priísta puesto que en forma ex-

plícita no se usaría a un deslegitimado gobierno para que apoyara a otro que todavía no empezaba. Incluso podría decirse que el fenómeno ocurrió al revés: fue FLO quien ayudaría a ATC, llamando la atención con su campaña, no sobre los problemas existentes no resueltos o agravados por aquél, sino gestionando numerosas obras e inaugurando algunas de ellas, lo que era todavía responsabilidad del gobierno en funciones. Desde un principio FLO trataría de reunir a las facciones internas y reordenar al gobierno del estado con estas acciones. El objetivo último de su participación se fue cumpliendo desde su campaña; un gobierno diferente al de ATC pero no en esencia; un PRI fuerte y unido, pero sin que luchara por los intereses de la sociedad. Todo ello para lograr el restablecimiento de la alianza con la BA, pero no con todas sus fracciones. La manifestación concreta de este objetivo final sería el triunfo en las elecciones.

6. Balance de las campañas electorales de la burguesía panista y de la burocracia política.

En este apartado trataremos de hacer una evaluación global de los acontecimientos que se dieron durante la etapa de proselitismo partidista de las diferentes opciones -- que se presentaron en las elecciones de Sinaloa. Básicamente nos interesa profundizar en el análisis del discurso y de las acciones de los partidos PRI y PAN como representantes de la BP y de un grupo de la BA local, respectivamente. El estudio detenido de los postulados programáticos y de -- las acciones que estos partidos realizaron podrá darnos varios elementos sin los cuales (consideramos) no se podría dar una explicación objetiva a los sucesos electorales sinaloenses. Dejaremos un tanto de lado la actuación de los demás partidos puesto que siempre dependieron de lo que los principales contendientes realizaron. La izquierda real no pudo erigirse como alternativa para la ciudadanía y sólo se dedicó a atacar de manera verbal a aquéllos mientras que -- los partidos PARM, PST y PPS sirvieron de apoyo a la BP para atacar al PAN y al MPS, así como para dividir el voto -- ciudadano el día de los comicios. Por lo demás, estas supuestas opciones electorales estuvieron siempre muy lejos de ser obstáculo para que la BP representada en el PRI mantuviera su poder. Su fuerza era tan poco importante que la burguesía panista no se preocupó por dar la lucha ideológi-

ca con ellas. Si acaso sólo con el MPS, aunque ésto estuvo determinado por los acuerdos que se dieron a nivel nacional entre PAN, PSUM, PMT y PRT, y no por la coyuntura política local.

La BP presentó su visión acerca de la situación que prevalecía en el estado de la siguiente forma:

Sin tratar de criticar abiertamente a Toledo Corro, - resaltó el argumento de que la crisis económica había provocado serios retrocesos en el desarrollo económico que, sin embargo, eran posibles de superar con un gran esfuerzo de parte de todos los miembros de la sociedad sinaloense. El candidato pidió repetidamente que se fortaleciera la unidad para que el estado avanzara, progresara. A cambio de ello, se señaló que el PRI presentaría como candidatos a los puestos de elección a los mejores y más honestos hombres garantizando con ello la formación de un gobierno libre de toda corrupción y, más aún, comprometido única y exclusivamente con "el pueblo". No se negaron en ningún momento los "errores" cometidos en el pasado por el partido oficial, sino -- que mantuvo cierto nivel de autocrítica sin que se dijera -- que el tricolor ya no tenía la capacidad necesaria para gobernar.

Así, luego de señalar que la crisis económica en Sinaloa era superable con un gran esfuerzo y con unidad dirigidos ambos por el PRI, sus representantes señalaron una y --

otra vez que el principal obstáculo que presentaba en la actualidad era "la reacción", grupo minoritario con nexos con el clero y con corrientes extranjeras conservadoras. "La reacción" tenía intereses totalmente contrarios a los de "la nación" mexicana y, por tanto, representaba un peligro que había que combatir también con esfuerzo y unidad. "La reacción" fue explícitamente identificada con el PAN y atacada directamente (en el discurso) por los principales dirigentes de la BP local.

No se olvidó ésta de aclarar que el desarrollo económico y social de Sinaloa debía y tenía que ser impulsado -- por los "empresarios nacionalistas" (la mayoría de los del estado, al decir de FLO), quienes jugaban un papel fundamental en el proceso pero que se encontraban en una situación difícil a consecuencia de la crisis. Por ello, era necesario brindarles todo el apoyo del gobierno para que superaran sus problemas y se unieran en el esfuerzo de todo Sinaloa.

La BP no tuvo qué esperar mucho para que los "empresarios nacionalistas" manifestaran su disposición de trabajar por el bien de la comunidad. Ante toda esta serie de planteamientos, la BA no tenía manera de deshacerse de la BP gobernante e imponer su poder más directo, un gobierno que satisficiera sus intereses particulares. Es probable que la BA opositora no habría podido gobernar tanto porque el ejercicio

del poder político hubiese sido poco legítimo para toda la sociedad (como lo fue el de la BP toledista, en gran medida favorable a los burgueses agroindustriales), como porque -- las contradicciones entre aquélla y la burguesía en general se habrían recrudecido al mismo tiempo que las clases dominadas se verían un tanto libres del control corporativo o clientelista que la BP mantenía sobre ellas. El panorama político no era el mejor para la burguesía opositora, pero el negativo efecto que le trajera la nacionalización de la banca le hacía luchar por desplazar a la BP de las instancias gubernamentales..

Sin embargo, ¿cómo lo lograría si el PRI mantenía, -- con sus llamados de unidad a la población y su compromiso con el pueblo, el nivel de legitimidad necesario para con--servar su dominio? La infinidad de gestiones que el candi--dato FLO realizó, acrecentaron su imagen ante los ojos de -- una población carente de servicios y testigo del despilfa--rro y la corrupción ejercidas por la administración de Toledo Corro. A través de satisfacer en lo inmediato las necesi--dades de los sinaloenses, repartir "bienes escasos" y prometer cosas inalcanzables por méritos propios o a nivel personal (e. g. empleo), la BP se recuperó poco a poco de la -- nefasta herencia que le dejara el representante de un sec--tor de la BA al gobernar para sí y para un pequeño grupo de "amigos": el agroindustrial grupo Corerepe. Para la clase

dominante todo hubiera estado bien de no ser porque esa forma de gobernar le habría llevado en poco tiempo a perder el poder político a nivel local. Por eso la nueva BP buscó legitimarse erigiéndose como la defensora de los intereses de toda la sociedad, sin perder, obviamente, la alianza con la BA.

En este punto cabe decir que durante todo el proceso electoral fue la BP quien tuvo la hegemonía política al apoyarse en sus aparatos de gobierno, en sus organizaciones corporativas, para redefinir las relaciones al interior del bloque en el poder con las diversas fracciones burguesas sinaloenses. No hubo una ruptura, pero sí una reestructuración de ese bloque. Veamos por qué y cómo se dió este fenómeno.

Hemos visto en capítulos anteriores que el grupo Cuiliacán, de carácter industrial, dirigido por Manuel J. Clouthier (MJC), fue afectado por la crisis económica desde su irrupción en 1982. También vimos que varios de sus miembros fueron afectados por la BP toledista: el propio MJC, cuando Toledo Corro intentó mandar a los agricultores productores de arroz hacia el sur del país sin ninguna justificación clara de promedio; a los industriales de la construcción, quienes fueron excluidos de los beneficios económicos que la carretera Costera trajo consigo para varios burgueses agrícolas. Y de ningún modo hay que olvidar dos cuestiones

más, de crucial importancia para entender el proceso que -- analizamos en esta modesta investigación.

A) En primer lugar, debemos tener en cuenta que la -- nacionalización de la banca afectó de manera directa a la -- BA sinaloense, que no por carecer de un núcleo financiero -- fuerte en su poder no sufrió las consecuencias de la medida expropiatoria. Lo que sucedió es que, al efectuarse ésta, la BA quedó atada de manos puesto que dependía mucho de los créditos bancarios para poner a producir sus tierras o sus negocios agroindustriales. El monto de inversión en el campo es muy elevado, en especial en el cultivo de productos -- de exportación. Y si los burgueses más poderosos resistieron la medida por este efecto, fácilmente puede inferirse -- la situación dependiente en la que quedó la mediana y poqueña BA. La gran BA tenía (y tiene) el apoyo de las empresas transnacionales, quienes tradicionalmente han controlado el proceso de producción en el campo. Pero los demás estratos burgueses no.

Esta dependencia evitó que se generara un conflicto -- de grandes magnitudes en el bloque en el poder local, amén de que las fracciones burguesas tenían al frente del gobierno a un representante de sus intereses que haría todo lo posible por mantener en armonía las relaciones en el bloque. Esto ya lo hemos analizado en los capítulos dos y tres de esta investigación.

B) En segundo término, debemos recordar que el nuevo modelo de acumulación que impulsa la BP a nivel nacional -- afecta a las burguesías mediana y pequeña, favoreciendo lógicamente al estrato más poderoso. Este fenómeno no ha -- ocurrido desde el momento en que la BP lo decretó: su realización ha dependido de la dinámica que sigue el capitalismo internacional y del nivel del conflicto clasista que existe en la sociedad mexicana. La reestructuración del bloque en el poder en el estado de Sinaloa se ha dado en base a esos factores y, pensamos, es en el proceso electoral de 1986 en que se logra realizar sin atentar contra el sistema de dominación y bajo la hegemonía de la BP.

Toda esta serie de efectos de la actuación de la BP -- provocaron que algunos grupos de la BA iniciaran una lucha por desplazar a aquella del gobierno y evitar que se les -- continuara desplazando de las "prioridades" estatales. En Sinaloa, fueron las burguesías dedicadas a la producción de granos y alimentos y a la industria, las que se propusieron someter a la BP a través de la lucha electoral de 1986. En ella trataría de integrar a sus congéneres las burguesías -- horticultora y agroindustrial.

Los obstáculos que la burguesía panista encontraba en esta coyuntura resultaban desde el principio un tanto difíciles de superar: la BA agroindustrial había vivido en los últimos seis años al abrigo de la BP e incluso había sido --

partícipe en la orientación del aparato gubernamental en la administración de Toledo Corro. La BA horticultora, por su parte, mantuvo una gran producción y contó con el respaldo del capital extranjero. Además ambas eran las principales beneficiarias de la política de "modernización" que la BP desarrolló desde 1983. Estas burguesías, poderosas a nivel nacional por sus nexos con el exterior y por las abundantes divisas que sus productos traen al país, contaron con el -- apoyo de la BP sinaloense, mismo que se reforzó durante la contienda electoral. Entonces llegó el momento de redefinir las relaciones entre las burguesías y entre éstas y la BP ya que una o varias fracciones se mostraban dispuestas a disputar el poder político a la clase tradicionalmente gobernante.

Las fracciones descontentas se plantearían la participación política en un partido afín a sus intereses: el PAN. Ya hemos visto cómo y quiénes se integraron al blanquiazul desde, significativamente, el año de 1983. También vimos -- cuál fue su actuación en las elecciones de ese año y en las de 1985, así como en la etapa pre-electoral inmediata al -- proceso de 1986. Ahora veamos su dinámica en la etapa de -- campaña electoral.

El discurso panista se nutrió de una serie de postulados que los empresarios del país habían enarbolado desde hace algún tiempo, mucho antes de la nacionalización banca-

ria pero con más fuerza después de ella. Según esta perspectiva, la crisis económica actual no fue producto de una excesiva participación estatal en la economía. Además de que las empresas paraestatales hicieron una competencia "desleal" a la "iniciativa privada", sus enormes déficits se tuvieron que financiar mediante préstamos del exterior. -- Más aún, la excesiva corrupción existente en todos los niveles de gobierno reforzó la inclinación de los funcionarios a buscar su bienestar personal antes que alcanzar el "bien común".

El gobierno es caracterizado como autoritario, antidemocrático, dictatorial. Lo único que la ciudadanía puede hacer es cambiarlo para que mejore, no destruirlo. Como el partido gobernante no puede ser el que solucione los problemas que él mismo creó, entonces los panistas, responsables, honestos, demócratas y sin tener necesidad de hacer uso del erario público, son la mejor alternativa para la sociedad, que está indudablemente esperando un cambio.

Ya en esta lógica discursiva del PAN se deja ver la búsqueda de una legitimidad para sí, tratando de romper a toda costa la que, en parte, permitió gobernar a la BP priísta. Cuando el discurso habla sobre cómo realizar ese cambio es cuando sale a relucir con mayor fuerza esa necesidad de legitimación. El partido gobernante lo es porque mantiene un monopolio no sólo económico sino también político. --

Uno de los rasgos de este "monopolio" es la afiliación forzosa de obreros, campesinos, empleados del gobierno y pequeños comerciantes a las centrales oficiales que conforman al tricolor, derivándose de ahí el hecho de que en los procesos electorales se les obligue a sufragar por él mismo, so pena de perder su empleo o alguna de sus condiciones de vida o de trabajo.

El PAN ve como única vía de lucha para producir "un cambio" en el gobierno a los procesos electorales. Empero, ahí es donde se manifiesta con mayor fuerza el monopolio político de la BP: mantiene el control de los procesos con la ley ("su" ley) o sin ella, sin respetar la voluntad popular que se manifiesta en las urnas. Es por todo esto que los panistas llaman a participar a la ciudadanía votando y defendiendo su sufragio por todos los medios posibles excepto los violentos. En todo caso, diría MJC, quien genera y provoca la violencia es el gobierno mismo y ante ella había que responder igual.

La estrategia de lucha de PAN atenta contra algunos de los aspectos medulares del sistema de dominación del estado mexicano: en primer lugar, al llamar a la participación activa sin temor de represalias, rompe con la disciplina por la que vive la BP partidista; en segundo, al despojar a las leyes de su aparente imparcialidad, deslegitima a los que gobiernan en base a las mismas; por último, al responsa-

bilizar al gobierno de la violencia en contra de los descontentos, legitima a la oposición y justifica, a su vez, el uso de la violencia defensiva.

La burguesía panista, pues, trataba no únicamente de negociar su posición en el nuevo bloque dominante. Lo que perseguía era despojarle del aparato estatal local e, inclusive, del poder político local. De otra forma su participación en un partido y el impulso de una práctica política -- que invitaba a la ciudadanía no tendría razón de ser, aunque quizá ambos elementos respondieron a la línea marcada por la burguesía nortea (chihuahuense para ser más precisos) -- al interior del partido.

Dentro de este contexto, podemos decir que la BP pudo mantener su hegemonía durante la reestructuración del bloque dominante debido a diversas razones. La primera de ellas fue la recuperación de su gastada legitimidad a través de la realización de muchísimas gestiones para impulsar obras públicas, que satisficieron en lo inmediato algunas de las necesidades más apremiantes de la población. La segunda, quizá la más importante, fue que aseguró para las fracciones burguesas más poderosas las mejores condiciones de desarrollo para sus empresas, inclusive avaladas por los representantes de la BP nacional. La tercera razón fue que echó mano de sus métodos de control corporativo o clientelista no sólo con los miembros de las centrales oficiales --

priístas, sino también con los mismos miembros de la BA sinaloense, en especial con los medianos y pequeños empresarios. Ello es patente en el hecho de que incluso MJC se negara a dar los nombres de los hombres de negocios que apoyaban a Acción Nacional en su campaña. Desde esta perspectiva, parece lógico que los panistas criticaran a los empresarios que manifestaron su apoyo a FLO diciendo que negociaban sus principios políticos a cambio de prebendas económicas.

La posición empresarial, hasta cierto punto dependiente de lo que la BP le diera en cuanto a condiciones para inversión y acumulación, fue un elemento que afianzó el apoyo de muchos burgueses medianos y pequeños para los candidatos electorales priístas. Empero, como ya hemos visto, fueron los grandes burgueses horticultores los primeros en manifestar su respaldo a FLO; poco después los agroindustriales harían lo mismo, ambos grupos de la mejor y quizá única forma como podrían haberse manifestado: aportando dinero para la campaña del candidato.

A partir del momento en que se hizo público el apoyo de horticultores y agroindustriales, la burguesía panista trató de encauzar su lucha hacia ganar más adeptos entre la ciudadanía en general llamándola a votar y a defender su voto. Ya no quedó espacio para que pudiera dirigirse hacia sus compañeros de clase en busca de su solidaridad.

El PAN pretendía realizar un proyecto económico que favorecía indiscutiblemente a la BA sinaloense, además de garantizarles que el gobierno no iba a inmiscuirse en los negocios de los particulares y que, eso sí, iba a promover y asegurar la inversión de los empresarios locales, provenientes de otros estados de la República o del extranjero (leáse de Estados Unidos).

El PAN no tenía, al contrario del PRI, ni el control clientelista de los ciudadanos ni el control de las fuerzas públicas, así como tampoco espacios en los aparatos de gobierno que le permitieran darle alguna seguridad a los burgueses que le respaldaran en la contienda. Inclusive cuando el partido blanquiazul llamaba a la población en general a participar activamente en los comicios, corría el gran riesgo de que la masa en movimiento sobrepasara los límites de los intereses de la BA opositora. Como claramente lo señalaron algunos de sus dirigentes, su lucha no era para destruir al gobierno sino para cambiarlo, para mejorarlo. No buscaban una transformación radical, sino, solamente el desplazamiento de la BP por un grupo más afín a las fracciones productoras de granos y alimentos y la industrial. Si la amplia participación de la población se impulsaba en un momento crítico tanto por las precarias condiciones de vida como por el elevado nivel de violencia que se vivía en el estado, no es vano pensar que el descontento social hubiera

superado los cauces legales por los que el PAN siempre ha transitado y provocara resultados diversos a los que en este momento analizamos.

Por esta razón era más riesgosa para la BA en general la lucha al lado de los panistas; por ello, al parecer, optaron por afianzar su alianza con la BP. A partir de estos hechos, podemos decir que el nuevo bloque en el poder en Sinaloa esta pasando a conformarse por la BP y por las fracciones burguesas más poderosas, es decir, la horticultora y la agroindustrial, además de la extranjera a la cual (al parecer) no le preocupó mucho la disputa electoral entre sus socios locales. * Si el nuevo modelo de acumulación proclamado e instrumentado por la BP delamadridista le aseguraba un lugar en el bloque de poder nacional, entonces resulta lógico pensar que en Sinaloa la burguesía transnacional, o dió su apoyo a la BP o simplemente se hizo a un lado en el conflicto. De cualquier forma no le afectaba mucho su resultado.

Lo que ocurrió durante las campañas electorales sería un tanto diferente a lo que sucedería después del día de los comicios. Ahí se presentarían algunos fenómenos de los que hemos hablado en estas líneas y se daría lo propiamente electoral. Los resultados de esa etapa serán evaluados en otro lugar de esta investigación.

Capítulo 4.

Los sucesos el día de las elecciones.

1. Actuación de los partidos.

El 26 de octubre de 1986 fue un día pacífico en Sinaloa, informaron los medios masivos de comunicación tanto locales como nacionales. Y sí, fueron pacíficos debido a que, por una parte, el dispositivo de seguridad instrumentado por el gobierno desplazó a lo largo y ancho de la entidad a 6 mil elementos de distintos cuerpos policiacos y del ejército. Por otro lado, el elevado abstencionismo se hizo patente en las casillas electorales de todo el estado. Durante mucho tiempo no hubo más de 5 personas esperando a votar en ellas. A pesar de las campañas electorales de grandes recursos una buena parte de la población mayor de 18 años no acudió a las urnas ese día. Por eso los medios informativos afirmaron que había sido un día tranquilo.

La guerra se dió entre los partidos contendientes a través de declaraciones, que para ese momento representaban acciones políticas importantes para obtener el triunfo y -- desprestigiar al principal opositor.

1.1. PRI.

El caso representativo de este fenómeno es la actitud asumida por el partido oficial. A pesar de que durante

la campaña varios de sus miembros y entre ellos su propio candidato, se habían manifestado por la limpieza electoral, por el "respeto al voto y al votante"^{1/}, dos horas antes de que se cerraran oficialmente las votaciones el dirigente estatal Mariano Carlón López llamaría a una conferencia de prensa en la que anunciaba "un resultado favorable a nuestro partido"^{2/}. Sin más bases que su convicción priísta, también el Oficial Mayor del CEN del partido, Maximiliano Silerio Esparza, indicaría en un arranque de euforia triunfalista que ese día su partido refrendaría que "sigue siendo la opción del siglo XX y lo será del siglo XXI"^{3/}.

Esta actitud fue ratificada, según parece, por FLO cuando ya por la noche (90 minutos después del cierre) también llama a una conferencia de prensa y afirma: "Hemos obtenido en toda la entidad una larga, cómoda y amplia mayoría contra cualquier otro partido que participó en estas elecciones"^{4/}. Sin embargo, agregaría un matiz: "Aunque... esperaremos la decisión oficial de la CEE, que aceptaremos y no discutiremos". Esta idea fue reiterada después pero solo por el candidato. La dirigencia local mantendría su posición triunfalista que sería aprovechada por el PAN como centro de sus ataques hacia el partido gobernante.

Así pues, desde antes que terminaran los comicios el PRI manifestaba ser el ganador gracias al apoyo del pueblo. Deseaba remarcar este elemento para establecerse como un gobierno legítimo, producto de una elección limpia y concu-

rrida. No se habló en forma crítica sobre el abstencionismo, tan evidente en muchas zonas sinalocenses. Tampoco las irregularidades denunciadas por los otros partidos participantes fueron tomadas en cuenta. Por el contrario, fueron minimizadas señalando siempre la transparencia que campeó en el proceso. Quizá solamente la declaración de Ernesto Alvarez Nolasco en referencia al abstencionismo reviste importancia para entender al PRI sinalocense. Al respecto, el candidato a la presidencia municipal de Ahome indicó que la poca participación de la ciudadanía se debía entre otras cosas, a que los partidos se encontraban en crisis, inclusive el PRI^{5/}. Al parecer se refería por esta parte a las pugnas que se dieron al interior de éste y que se mantenían vivas todavía. De ahí que la actitud de FLO y de la dirigencia estatal fueran distintas en cuanto a señalar el triunfo --- priísta.

No se olvidó ese día al principal partido antagónico. Mariano Carlón López anunciaría también que se demandaría a MJC por haber secuestrado a dos funcionarios electorales. La única irregularidad reconocida fue ésta, realizada por el mismísimo candidato panista a la gubernatura.

2.1.2. PAN.

Por su parte, este partido después de haber terminado las votaciones afirmaría en forma segura que había gana-

do los principales puestos por un margen de diferencia de 3 a 1. El anuncio iba acompañado por la aclaración de que se habían presentado numerosas irregularidades pero que, a pesar de ello, su triunfo era evidente. Por ello se llamó a la ciudadanía a estar dispuesta a defender el voto a toda costa: "me jugaré el pellejo en defensa del triunfo" diría el empresario panista^{6/}. Para el partido blanquiazul el fraude todavía podía efectuarse en la etapa del cómputo, por lo que indicó desde ese mismo día la táctica que llevaría a cabo para hacer respetar la "voluntad ciudadana".

Varias fueron las denuncias sobre actos ilícitos sucedidos el día 26: uso de camionetas del gobierno para transportar votantes "acarreados" o en manos de los representantes del partido oficial; relleno de urnas^{7/}; no reconocimiento de los representantes del partido, manipulación del padrón electoral, no uso de tinta indeleble. Hubo otra más de importancia: Jorge del Rincón afirmaría que un regidor de Guasave y hermano del candidato a diputado por el distrito correspondiente fueron víctimas de un asalto a mano armada la noche del sábado en el momento de estar repartiendo los nombramientos para los representantes de casilla. Lo único que les quitaron, dice la nota periodística, fue la documentación^{8/}.

La actividad panista del día 26 fue intensa: tanto los candidatos como los principales dirigentes locales y nacionales estuvieron recorriendo las casillas para vigilar -

el proceso. A Sinaloa acudieron varios miembros del Comité Ejecutivo Nacional, ex-candidatos a gobernadores (Barrio, - Elizondo, Canales y Rosas) y 33 de los 46 diputados del partido (J. González Schmall, entre ellos)^{9/}. También estuvieron Pablo E. Madero y Luis H. Alvarez, así como J. Luis -- Coindreau. También tuvieron el apoyo de las organizaciones "cívicas" que semanas antes se habían comprometido con MJC para vigilar los comicios: Desarrollo Humano Integral, A.C. (DHIAC), Comité de Lucha por la Democracia (COLUDE), Civilización y Libertad, etc.

1.1.3. MPS.

Por su parte la izquierda coaligada puso en relevancia el abstencionismo que se había manifestado ese domingo. El candidato llegó a señalar que el porcentaje de ciudadanos empadronados que no ejercieron su derecho había sido -- del 75%^{10/}. Esta mención sobre el tema y su exaltación llevaban en sí mismas el objetivo de deslegitimar el triunfo -- de cualquiera de los principales partidos al representarlos en dado caso como ganadores por "minoría absoluta". Sobre su posible triunfo solamente se pronosticó en Navolato.

La izquierda también expresaría su disposición para -- defender el voto cívico, denunciando algunos irregularidades y criticando la presencia y actitud de DHIAC, que estu-

viera como "observador" invitado por el PAN. Finalmente el MPS reconocería que no había avanzado en este proceso de --
elección.

1.4. Los otros partidos.

El PST y el PARM hicieron énfasis en el marcado abes--
tencionismo. El primero, además denunciaría a MJC por ha--
ber secuestrado a uno de sus militantes.

Los reponsables directos del proceso electoral coin--
cidieron en señalar que se había desarrollado en plena ---
tranquilidad y sin graves irregularidades. Por ello había
sido (como son todas las elecciones para el PRI) un verdade--
ro ejemplo de democracia.

Así, la BP gobernante aseguraba la legalidad y el --
PRI ganaba legitimidad, mientras que la burguesía panista --
anunciaba verbalmente la defensa del voto y la izquierda --
trataba de contrarrestar la fuerza de ambos contendientes. --
El resultado: triunfo oficial total del Revolucionario Ins--
titucional, violentas pretestas panistas y exclusión de la
izquierda de la disputa política posterior al día 26. An--
tes de esto veamos a continuación algunas cifras no oficia--
les de votos que fueron producto de dos encuestas.

2. Las encuestas.

La carrera de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAS realizaría dos encuestas con motivo de las elecciones en el estado. Asimismo, el Proyecto Sociología Aplicada^{11/} de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM haría una encuesta con el mismo fin. Los resultados de ambas serían muy diferentes, como veremos a continuación, y algo alejados (mucho más la segunda) de las cifras oficiales dadas a conocer por la CEE. Forman parte de esta investigación debido a que los resultados de estos sondeos dieron a conocerse en momentos importantes de la contienda electoral. La de Sociología-UAS, cuyo resultado era favorable al PRI, se dió a conocer en Culiacán el día 23 de octubre mediante un boletín y una conferencia de prensa. Al día siguiente aparecería como noticia de primera plana en el diario El debate con el título "Ganará el PRI: Sociología-UAS". También saldría publicado en un periódico nacional.

Los resultados obtenidos por el Proyecto Sociología Aplicada FCPyS serían publicados en el periódico Uno más Uno y en la revista Proceso^{12/}, varios días después de los comicios, señalando el triunfo del PAN y, por ende, indicando que había existido fraude.

2.1. De la UAS.

Sociología-UAS publicó sus resultados a favor del -- PRI sólo dos días antes de las votaciones, en medio de una guerra de declaraciones entre aquél y el PAN. Vale decir -- que ya antes, por el mes de junio, se habían dado a conocer los datos obtenidos de una primera encuesta realizada por -- los sociólogos con la misma orientación. Causarían tantas críticas en su contra que los responsables de estos estu--- dios tendrían que publicar una carta en varios diarios loca les en la que aclaraban que no dependían de ningún partido político y que sus cifras no eran más que los datos que -- arrojó el conjunto de encuestas realizadas^{13/}. A continua ción presentamos algunos de los cuadros preliminares que se dieron a conocer el 23 de octubre, tratando de elaborar un análisis con la información recopilada por nuestra parte y con lo anotado en los capítulos anteriores. El sondeo se efectuó del 18 al 21 de octubre, aplicándose 1 200 cuestio narios a una muestra "representativa" de las zonas urbanas de Mazatlán, Culiacán y Los Mochis.

En primer término presentamos el cuadro de la pregun ta "¿Cuál candidato considera usted más capaz para ser gober nador?" La intención de los realizadores del sondeo con esta pregunta era encontrar la orientación del voto ciudadano sin cuestionar de manera directa.

Candidato a gobernador más capaz.

Estrato	Mazatlán				Culiacán				Los mochis			
	Bajo	Medio	Alto	Prom.	Bajo	Medio	Alto	Prom.	Bajo	Medio	Alto	Prom.
Partido	43%	31%	38	37.3	35	22	28	28.3	65	60	58	61
PRI	20	22	32	24.6	19	25	42	28.6	19	21	32	24
PAN	1	1	+	1.0	2	4	+	2.0	1	3	+	1.3
MPS	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Otros	9	20	18	15.66	21	38	15	29.8	8	9	5	7.3
Indecisos	0	3	9	4	3	5	8	5.3	2	1	2	1.6
Ninguno	25	22	3	16.6	19	6	7	2	5	6	2	4.2
No contes												

+menos del 1 por ciento.

Nota: los promedios son nuestros (por municipio).

Lo que se desprende de estos datos es que mientras que en Culiacán la votación está equilibrada, en Los Mochis es -- muy marcada a favor del PRI, teniendo casi el doble que el -- PAN. En Mazatlán son semejantes las posiciones pero la proporción es mucho menor. Al parecer, el PRI obtiene la mayoría de sus votos del estrato "bajo"^{14/}; significativamente el PAN acapara los del "alto" solamente en Culiacán. El MPS tiene más adeptos en el "medio" que en el "bajo".

Hay algunas consideraciones que deben hacerse aunque - el hecho de que las respuestas hayan sido múltiples complica un poco el análisis del cuadro. Primeramente, en relación al municipio de Mazatlán el resultado parece un tanto alejado de lo real ya que ese era un bastión panista desde las elecciones de 1983. Inclusive el triunfo de Humberto Rice en 1985 - hacía prever una votación más que favorable a este partido -

en el municipio, en especial en su zona urbana. En Culiacán los datos fueron a fin de cuentas semejantes a los oficiales, así como en los de Ahome. En la encuesta de Sociología -UAS el PAN ganaba por pequeño margen; según los mismos partidos de izquierda el triunfo panista en la capital sería holgado en especial (otra vez hay que señalarlo) en las zonas urbanas. En la ciudad de Los mochos (municipio de Ahome), la orientación de la mayoría de los ciudadanos hacia el PRI puede ser explicada tanto porque FLO es originario de ese municipio, como a que el PAN no dedicaría muchos recursos a la campaña de proselitismo en él.

El cuadro sobre la orientación de los encuestados por su candidato a presidente municipal respectivo nos indica que en este caso las diferencias no son muy grandes. Únicamente en Mazatlán es donde el PRI casi dobla el porcentaje del PAN. En Culiacán, a diferencia de los porcentajes para gobernador el PRI gana por más de 7% de margen. En Los mochos triunfa por la mínima diferencia el PAN. Los datos de este cuadro son muy contradictorios en relación al anterior.

Estrato	Mazatlán				Culiacán				Los mochos			
	Bajo	Medio	Alto	Prom	Bajo	Medio	Alto	Prom	Bajo	Medio	Alto	Prom.
Partido												
PRI	38	30	32	33.3	37	28	29	31.3	46	35	18	33
PAN	14	16	25	17	17	22	33	24	22	30	50	34
MPS	2	2	1	1.6	2	5	1	2.6	1	1	+	0.6
Otros	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Indeciso	15	18	21	18	16	24	15	18.3	12	22	18	17.3
Ninguno	1	5	10	5.3	3	8	12	7.6	3	4	+	2.3
No contes	26	28	10	21.3	24	12	9	15	15	8	13	12

+ menos del 1 por ciento.

Nota: promedios por municipios nuestros.

En cuanto a los porcentajes de abstencionismo se presentó este cuadro:

Estrato	Mazatlán			Culiacán			Los mochos		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Votar	67	69	70	65	73	77	71	75	80
Abstenerse	25	28	24	33	26	19	28	23	18
No contestó	8	3	6	2	1	3	1	2	2

Los porcentajes de abstención resultan muy bajos en las tres ciudades debido a dos cosas: una, que los habitantes de la zona urbana son más participativos que los de las rurales; otra, que los encuestados casi siempre se sienten presionados y responden que sí votarán aunque no lo hagan. El mismo problema se encontró en la encuesta de la FCPyS, como veremos después.

Hay otros datos que son significativos, apreciables en el cuadro siguiente:

En las pasadas elecciones, ¿considera usted que hubo fraude electoral?

Estrato	Mazatlán			Culiacán			Los mochos		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Si	45	61	58	53	60	65	57	61	67
No	16	12	14	24	17	18	22	23	23
No sabe	38	23	20	18	14	12	20	16	10
No contestó	1	4	8	5	8	4	1	+	+

+ Menos del 1 por ciento.

Casi el 60% de los entrevistados consideran que sí hubo fraude en las elecciones pasadas, en especial en la --

ciudad de Los Mochis. Ello muestra la poca credibilidad -- que tienen el gobierno sinaloense. Pero también nos indica que, a pesar de estos actos, los ciudadanos están dispuestos a votar otra vez. Paradójicamente es en Los Mochis donde la mayoría de la población votará por el PRI, partido al que pertenecen los responsables del gobierno y por ende, de los actos frudulentos de las elecciones pasadas.

Si aceptamos los datos de Sociología-UAS, este fenómeno puede ser explicado debido a que en nuestro sistema -- electoral los ciudadanos siempre han sido presionados por el aparato corporativo del partido oficial para que voten en su favor. Los métodos de control clientelar fomentan -- esa actitud, aunque algunas veces no se lleven a cabo en -- forma concreta.

Las cifras preliminares de este estudio no permiten elaborar un análisis más preciso sobre, al menos, el perfil del votante por cada partido o de los abstencionistas. La señalamos solamente por haber formado parte de los acontecimientos del proceso electoral sinaloense de 1986.

2.2. La encuesta de PSA-FCPyS.

Este estudio fue realizado mediante sondeo aleatorio en las zonas urbanas de las ciudades de Culiacán, Mazatlán y Escuinapa entre el 20 y el 25 de octubre de 1986, aplicándose un total de 2057 cuestionarios. Los objetivos fueron:

elaborar un perfil del votante por cada partido, encontrar la orientación del voto y algunos elementos sobre la coyuntura económica-social en que se realizarían los comicios.

Los resultados totales favorecen al PAN por amplio margen, relativamente. En Escuinapa es donde este partido pierde casi en la misma proporción que la obtenida en Culiacán y en Mazatlán (véase en el anexo, C.3).

Estas cifras resultaron bastante diferentes a las -- presentadas por la CEE y la encuesta de la UAS. Habría que decir que las poblaciones en las que se aplicó la encuesta del PSA son distintas entre sí: Culiacán y Mazatlán son las cabeceras de dos de los más importantes municipios, mientras que Escuinapa es una población menor pero que fue ampliamente favorecida por el gobernador ATC pues es originario de ahí. Escuinapa fue elegida para realizar el sondeo a causa de que en la entidad se decía que la mala actuación del presidente municipal y el ascenso del panismo podrían provocar la derrota del PRI en las elecciones.

Por esto las cifras que arrojó esta encuesta pudieron resultar tan diferentes a las oficiales o a las de la UAS. Por ello se evita establecer un análisis más profundo al respecto y optamos mejor por hacer un perfil del votante por cada partido y en un perfil del abstencionista, lo que podría darnos elementos más concretos sobre los simpatizantes de tal o cual opción política.

Se encuestaron en total a 2 057 personas en las tres poblaciones: 1 402 en Culiacán, 510 en Mazatlán y 145 en Escuinapa. El 61.88% de total fueron hombre y el 38.11, mujeres. Del total, el más alto porcentaje lo ocuparon los ciudadanos en edades de entre los 18 y los 30 años, 55.37%. Como puede apreciarse, la población es mayoritariamente joven. El sesgo hacia el sexo masculino como mayoritario deberá tenerse en cuenta en el análisis pues parece ser un error en la selección de los ciudadanos a encuestar.

En cuanto a ingreso mensual familiar, los porcentajes son los siguientes: el 37.96 de la población dijo tener un ingreso de entre 50 mil y 100 mil pesos mensuales; el 25.86%, entre 100 mil y 200 mil; el 17.35%, menos de 50 mil; entre 200 mil y 300 mil, 6.66 y solamente el 1.45% más de 400 mil mensuales. La mayoría de la población, pues, gana por familia entre 1 y 2 salarios mínimos al mes de ese entonces.

Del total, el 26.15% eran empleados u obreros de la ciudad que trabajaban en la iniciativa privada, es decir, en fábricas o negocios de propiedad particular. El 16.77 fueron estudiantes; alto porcentaje debido a que la población es básicamente joven y a la importancia de la universidad local y de la Universidad de Occidente. El 15.29 serían obreros o trabajadores en la ciudad empleados por el gobier

no. El 11.57 serían los que trabajan en la ciudad por su cuenta. Las amas de casa ocuparían un porcentaje similar, 11.47, y los comerciantes el 7.88. El resto se repartiría en porcentajes menores entre obreros o trabajadores en el campo, agricultores o ganaderos. Solamente una persona dijo ser empresario. Por otro lado, se encontró que el 3.40 % de los encuestados no tenían empleo.

En relación a la pregunta: dentro del medio en el que se desenvuelve, ¿cuál sería el principal problema económico político o social que existe actualmente?, los porcentajes globales son los siguientes: 22.41 de los ciudadanos afirmó que la violencia es el problema más grave; el 16.48 indicó como tal; la falta de servicios (especialmente en Cuiliacán); el 13.80% aseguró que la corrupción del gobierno era el principal, mientras que sólo el 11.81 habló sobre el alza de precios y el 9.77 los bajos salarios. El 6.07 mencionó al desempleo y subempleo como tal. El narcotráfico no mereció más que el 5.25%. El resto opinó entre deuda externa, devaluación educación deficiente o costosa, falta de apoyo de parte del gobierno, latifundismo, precios de garantía bajos y otros. Puede verse que un gran sector considera muy grave la violencia imperante, sin relacionarlo claramente con el problema del narcotráfico. Este elemento ha superado, en la visión ciudadana, a problemas tan conflictivos y que tendrían como consecuencia a la larga --

una mayor desigualdad social como el alza de precios, los bajos salarios y el desempleo. Por ello puede decirse que la violencia ha servido, en parte, para no permitir una mayor participación en la defensa de las condiciones de vida pues más les importa ahora a los sinaloenses simplemente -- conservar su vida.

En relación a la pregunta: ¿creé que se resolverán los problemas del estado a través de las elecciones?, los ciudadanos respondieron así: el 59.21% contestó que no debido principalmente a que el proceso no es limpio. Solamente el 30.62% respondió que sí podrían ser resueltos pues las elecciones son honestas. El 5.59 no respondió y el 5.29 no supo. (p. 3.6.). Aquí resalta la poca credibilidad e los ciudadanos en el proceso electoral y, más aún, en que sea mediante éste como llegue a resolver sus problemas, contrariamente a la idea que el PRI pretende impulsar en sus campañas.

Sobre otras formas de resolver tales problemas (si no pudiera ser mediante las elecciones); el 21.0% afirmó -- que teniendo un gobierno honesto. Significativamente un buen porcentaje, 19.49%, no respondió a esta cuestión, mientras que el 12.93 dijo no saber. El 11.32 dijo que se necesitaba más unidad, el 7.43 aseguró que solamente trabajando más y el 5.83 dió como alternativa "otra revolución". El 5.44% afirmó que no existen otras formas de resolver los problemas del estado. Si sumamos los porcentajes de no res-

pondió, no sabe y no hay forma, resulta que casi el 40% de la población no ve de qué manera resolver sus problemas. -- Por ello las elecciones pueden presentarse como una alternativa de solución, lo cual (como vimos en los datos del cuadro anterior) ya no es aceptado por la mayoría de la población. Sin embargo, aún no se ha planteado otras formas, ni siquiera su participación en un partido político, cuestión que, al parecer, fue olvidada en el discurso de los diferentes organizaciones políticas participantes en los comicios.

La alternativa de un gobierno honesto es producto -- (hipotéticamente hablando) de las constantes críticas que se le hicieran a ATC como gobernador y a que esta idea fuera manejada por el PAN en su campaña. Al respecto vale decir que se hacía la crítica pero no se presentó una alternativa real al pueblo para cambiar su difícil situación. El PAN solamente hablaba de un cambio de gobierno, pero no de la participación política organizada para realizarlo. Esta sería una característica no exclusiva de este partido sino de todos los demás también.

2.2.1. Perfil del votante y del abstencionista.

A continuación presentamos el perfil del votante por cada partido y el perfil del abstencionista.

A) PRI.

El 64.08% de los votantes por el PRI en las tres poblaciones fueron hombres, porcentaje ligeramente mayor al global (con el que únicamente se pueden hacer comprobaciones ya que la muestra es sesgada). El 45.55 se ubicó entre los 18 y los 30 años, el 19.47 entre 36 y 45, el 16.25 entre 31 y 35, el 15.87 entre 46 y 60 y el 2.83 de 61 en adelante. En cuanto a edades, casi la mitad de votantes por el tricolor son jóvenes y tienen cantidades de simpatizantes similares en los demás rangos de edades.

Por ocupación, las cifras son: el 22.30% son obreros o trabajadores de la ciudad en la iniciativa privada; el 20 empleados del gobierno; el 15.50, amas de casa; el 12.09, trabajadores por su cuenta y el 10.1% son estudiantes. El porcentaje de empleados del gobierno es el más alto de los otorgados a los partidos participantes, dada la estrecha relación existente entre el partido y el gobierno mediante los métodos de control del primero sobre los trabajadores del segundo.

El 36.29% de los votantes manifestó tener un ingreso familiar mensual de entre 50 y 100 mil pesos y el 28.73 entre 100 mil y 200 mil. El 18.14 indicó tener un ingreso de menos de 50 mil pesos. (C. S. S.).

En referencia a el problema más grave de la entidad

el 22.49% de los simpatizantes priístas definieron a la violencia como tal; el 17.58 a la carencia o deficiencia de servicios y el mismo porcentaje, 11.34, se dió a el alza de precios y a los bajos salarios. El 10.39 señaló a la corrupción, el 6.61 al desempleo y el 6.04 al narcotráfico. (C. 5. 1. 1.).

Casi la mitad de los votantes de orientación priísta (48.39) señalaron que mediante las elecciones no se resolverían estos problemas pues "siempre es lo mismo": no hay cambios reales con el cambio de gobernantes. El 40.64 respondió que sí, el 3.96 dijo no saber y el 6.99 no respondió la pregunta. (C. 5. 1. 2.).

El 27.22% no respondió a la cuestión ¿de que otras formas podrían resolverse los problemas?. El 15.68 se pronunció por un gobierno honesto, el 13.23 no supo, el 10.96 aseguró que trabajando más y el 10.20, pidió que hubiera más unidad. El 4.91 indicó que no hay otras formas y sólo el 3.40 señaló la necesidad de otra revolución. (C. 5. 1. 3.).

La mayoría de los votantes, o mejor dicho; un buen sector no sabe de que otras formas podrían resolverse sus problemas y probablemente por ello se inclinan por el partido gobernante, que siempre promete solucionárelos en sus campañas.

B) PAN.

El 59.43% de los votantes por el PAN fueron pertenecientes al sexo masculino y el 40.56 al femenino, éste último porcentaje mayor al global y a los demás partidos, lo cual indica que votan más mujeres por este que por cualquier otro. El 59.85% de los afines al PAN se ubicó en edades de entre los 18 y los 30 años; el 14.22 entre 36 y 45 y el de, 52 entre 31 y 35. Los votantes por esta opción son en su gran mayoría jóvenes. Casi un tercio de los simpatizantes (30.70) son obreros o trabajadores de la ciudad en la iniciativa privada. El 20.84 son estudiantes y el 11.26% son trabajadores por su cuenta. El 10.84 son empleados del gobierno, el 9.71 amas de casa y el 7.04 comerciantes. El único empresario encuestado manifestó ser simpatizante del partido blanquiazul.

En cuanto a ingreso, el 37.60 manifestó tener al mes entre 50 mil y 100 mil pesos mensuales por familia. El 27.32 entre 100 mil y 200 mil. El 12.25 menos de 50 mil, pero el 9.15 entre 200 y 300 mil; el 2.53% más de 400 mil y el 1.97 entre 300 mil y 400 mil.

El 22.81% de los ciudadanos afines al PAN dijeron que el problema más grave era la violencia; el 18.73, la corrupción; el 16.47 la carencia o deficiencia de servicios - el 10.14 el alza de precios; el 8.30 los bajos salarios, y luego el desempleo y el narcotráfico. Sobresale

el señalamiento de la corrupción del gobierno como la cuestión más grave. Es casi seguro que de no ser por el elevado nivel de violencia este aspecto sería la mayor preocupación de los votantes panistas.

El 60.28% rechazó a las elecciones como la forma para resolver estos problemas debido a que no son limpias. -- Unicamente el 31.40 afirmó lo contrario asegurando que sí son honestas (aunque el 22.86 de estos no respondieron porque las consideraban como una alternativa.

Con respecto a otras alternativas para resolver los problemas de Sinaloa, el más alto porcentaje, 25.63, se manifestó porque el gobierno fuese honesto, pero el 14.92 no respondió a la cuestión y el 12.53 no supo de otras formas. El 5.91 se pronunció (significativamente) por otra revolución y el 4.78 indicó que no existe ninguna otra forma para solucionarlos. Resulta evidente que buena parte de los simpatizantes panistas no saben cómo transformar su entorno y nada más ven como perspectiva una "buena" actuación del gobierno. No hay alternativas concretas de lucha de parte -- del PAN.

C) MPS.

El 74.35% de los votantes por la coalición de izquierda fueron del sexo masculino. El 66.6% con edades de entre 46 y 60, el 7.69 entre 36 y 45 y el 1.28% con más de

60 años. Así, vemos que las dos terceras partes de los votantes por el MPS son jóvenes y, en su mayoría, hombres. --- (.....).

Poco más de un tercio, 35.89, son estudiantes (de la UAS, podríamos agregar aquí sin ser subjetivos). El 25.64 son obreros o trabajadores de la ciudad empleados (ni más - ni menos que) por el gobierno y el 17.94 de la iniciativa - privada. Solamente el 6.41% son trabajadores por su cuenta en la ciudad.

El 41.02% de los simpatizantes por la coalición de - izquierda manifestaron tener un ingreso de entre 100 mil y 200 mil pesos mensuales, mientras que el 37.17, de entre 50 mil y 100 mil pesos. Así pues, estos votantes provienen de la clase media más que de cualquier otra. Pero también hay que señalar que no tienen algún simpatizante que obtenga -- más de 300 mil pesos de ingreso mensual familiar.

El 24.35% señaló como problema más grave a la violen-
cia; el 19.23 a la carencia o deficiencia de servicios; el 16.6 a la corrupción; el 10.25 se otorgó tanto a el alza de precios como al desempleo y el 7.69 a los bajos salarios. - El 6.41 mencionó al narcotráfico como tal. (.....). Pue-
de verse que tampoco los izquierdistas visualizaron los pro-
blemas de fondo como los más graves en la entidad. La vio-
lencia encubrió hasta a visión este sector ideológico de la
población.

El 78.20% de los afines al MPS rechazaron a las elec

ciones por no ser una alternativa de solución de los problemas del estado, debido a que siempre es lo mismo. Sólo el 19.23 dijo que sí porque consideraba que son honestas.

Con referencia a otras formas para resolver los problemas de Sinaloa, se manifestaron por diversas "otras" el 28.2%. Al parecer las propuestas de estos ciudadanos no se refirieron a las opciones del cuestionario y no fueron codificadas. En segundo término estuvieron los que plantearon "otra revolución" con 23.07%. El 16.6 se pronunció por mayor unidad; el 14.1 por un gobierno honesto, el 7.6 por trabajar más y el 1.2 afirmó que no hay forma y otro tanto no supo. Como puede verse por el pequeño porcentaje que dijo que no había otras formas, en la encuesta faltaron opciones para los votantes de orientación izquierdista, debiendo ser considerada la falta de alternativas como una limitación de la encuesta y no de los encuestados.

Los otros partidos.

Solamente un ciudadano manifestó que votaría por el PPS y tres por el PST, por lo que resulta innecesario analizar los datos correspondientes.

E) Abstencionistas.

El 55.80% de los que respondieron que no votarían el 26 de octubre fueron hombres: puede decirse que los abstencionistas son en gran parte miembros del sexo femenino. Del total, el mayor porcentaje 71.53 se ubicó en edades de entre los 18 y los 30 años.

El 31.46% son obreros o trabajadores de la ciudad en la iniciativa privada. El 20.22 son estudiantes, el 11.98 son empleados del gobierno, el 10.86 amas de casa y el 8.98 personas que trabajan por su cuenta. Con respecto al ingreso mensual familiar, el 41.57% dijo ganar por familia entre 50 mil y 100 mil pesos, el 21.72 entre 100 y 200 mil y el 21.34% menos de 50 mil.

Los abstencionistas señalaron como problema más grave: 22.09, la violencia; 16.10 el alza de precios; el 13.48 la corrupción; el 11.23 de carencia o deficiencia de servicios y el 10.48 los bajos salarios. Por otra parte, la mayoría, el 67.04%, dijo que las elecciones no resolverían tales problemas debido a que "siempre es lo mismo". El 20.59 afirmó lo contrario, el 7.49 no supo contestar y el 4.86 de plano no contestó.

El 25.84 aseveró que otra forma de resolver estos problemas sería que el gobierno fuera honesto. El 17.97 no respondió, el 13.10 no supo y el 7.49 aseguró que no existía forma de solucionarlos. El 10.48 dijo que se requería

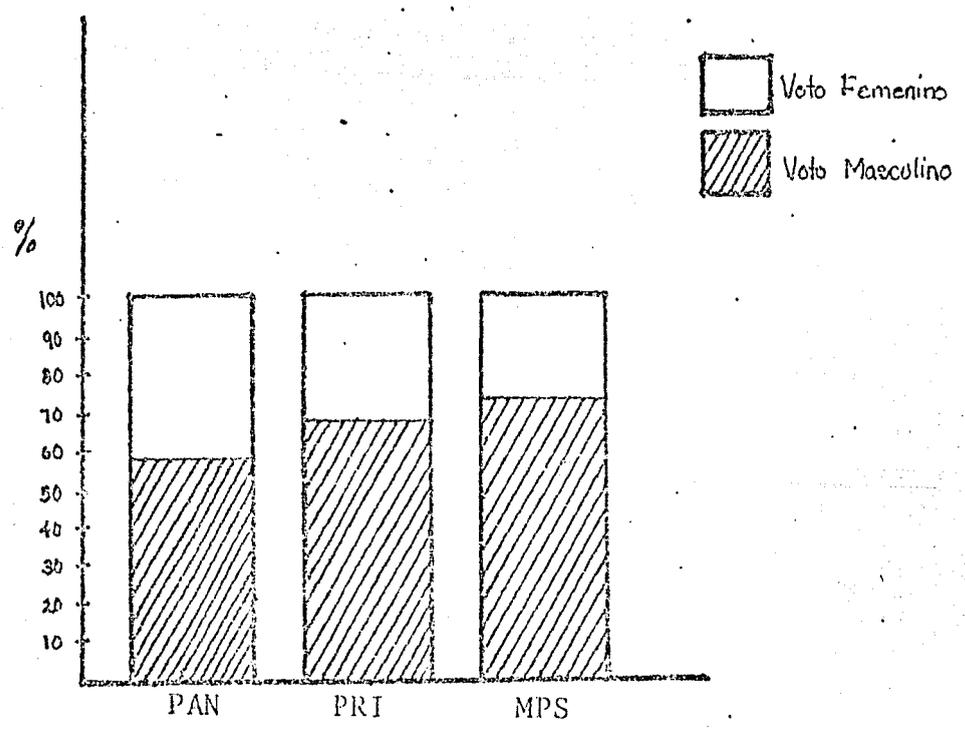
de mayor unidad, el 6.61 otra revolución y el 4.86 indicó que trabajando más. (0.00000). Buena parte de los abstencionistas no ven salidas a sus problemas, aunque esta es una posición común a los que sí van a votar.

Como puede verse, entre las mujeres hay más abstencionismo, así como en los ciudadanos jóvenes, particularmente entre los estudiantes. Los no votantes se ubican también en cuanto a ingreso en el sector mayoritario de la población. Identifican (igual que los votantes) a la violencia como el problema más grave y a el alza de precios en segundo lugar. Si bien no ven en los comicios una alternativa de solución a su problemas, tampoco tienen otras para ello. Así, el abstencionista permanece inactivo políticamente, sin organización y con los mismos problemas sociales que los que sí votan.

2.2.2.2. Comparaciones entre los perfiles de PRI, PAN y MPS.

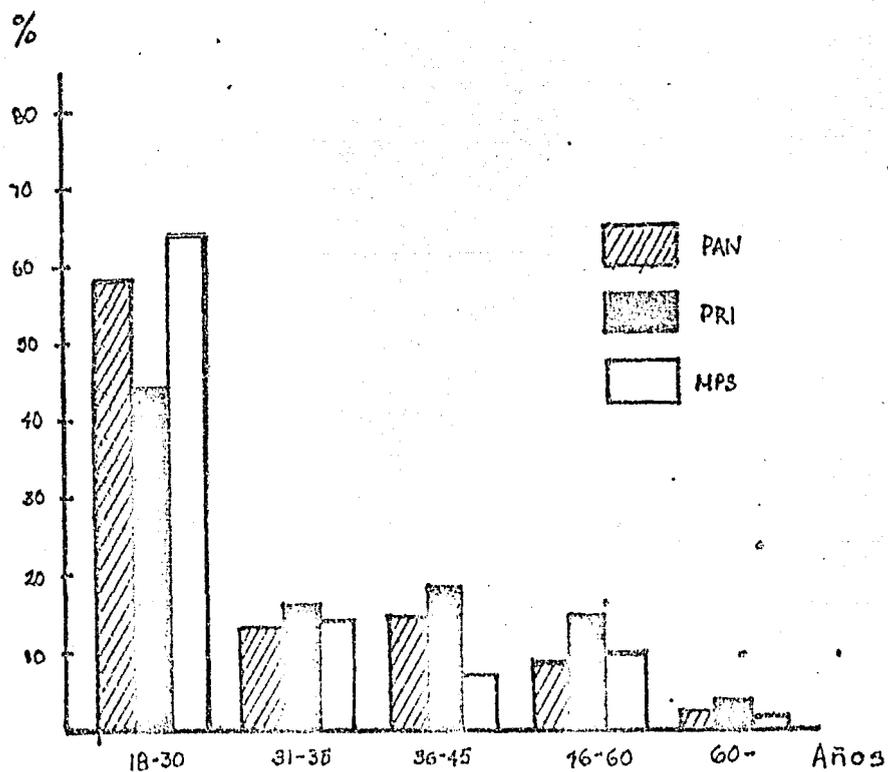
Tratando de establecer las diferencias más claras entre los votantes de las principales opciones participantes en la contienda electoral, podemos apreciar que, en cuanto al sexo el PAN tiene mucho más número de simpatizantes entre las mujeres que el PRI o el MPS. Este último, por su parte, tiene más seguidores hombres que los otros y una mínima cantidad de mujeres. Este panorama es muy favorable -

para el PAN puesto que el sexo femenino no es muy dado a --
participar políticamente y, en caso contrario, orientaría -
su voto hacia él, según estas estadísticas. (Ver gráfica si-
guiente).



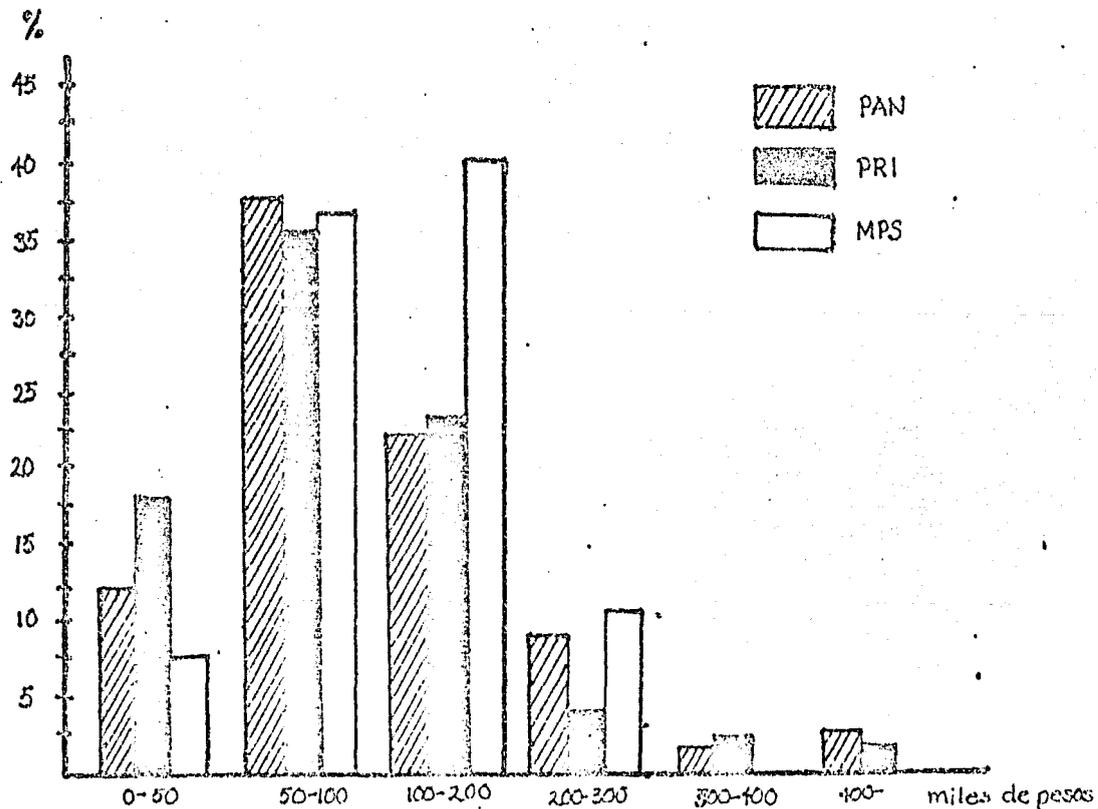
Gráfica 1. Porcentajes de votantes por PAN, PRI y MPS
en Sinaloa según sexo.

En lo que respecta a la edad, resalta el hecho de -- que la mayoría de los votantes por estos partidos son jóvenes y quien más simpatizantes tienen entre ellos (porcentualmente hablando) es el MPS. Esto se explica tanto por la importancia presencia de las organizaciones que lo componen en la UAS como a causa de que la izquierda tiene mayor penetración ideológica entre las personas jóvenes en los adultos. El PRI es el que menos atrae a este sector, pero mantiene similar número de priístas en los demás rangos de edades aquí señalados.



Gráfica 2. Porcentajes comparativos de los votantes por PAN , PRI y MPS en Sinaloa según edad.

En lo que se refiere a ingreso mensual familiar, sobre salen las siguientes características: el PRI tiene presencia tanto entre los que ganan entre 50 mil y 200 mil pesos como en los que obtienen menos de 50 mil, y aquí supera a sus contendientes pues inclusive el MPS tiene el porcentaje más bajo de simpatizantes en este estrato. Curiosamente, donde más tiene la izquierda es en aquellos ciudadanos que obtienen entre 100 mil y 200 mil pesos mensuales. El PAN por su parte, mantienen proporciones similares a las del PRI, pero en los estratos de ingresos más altos le supera.

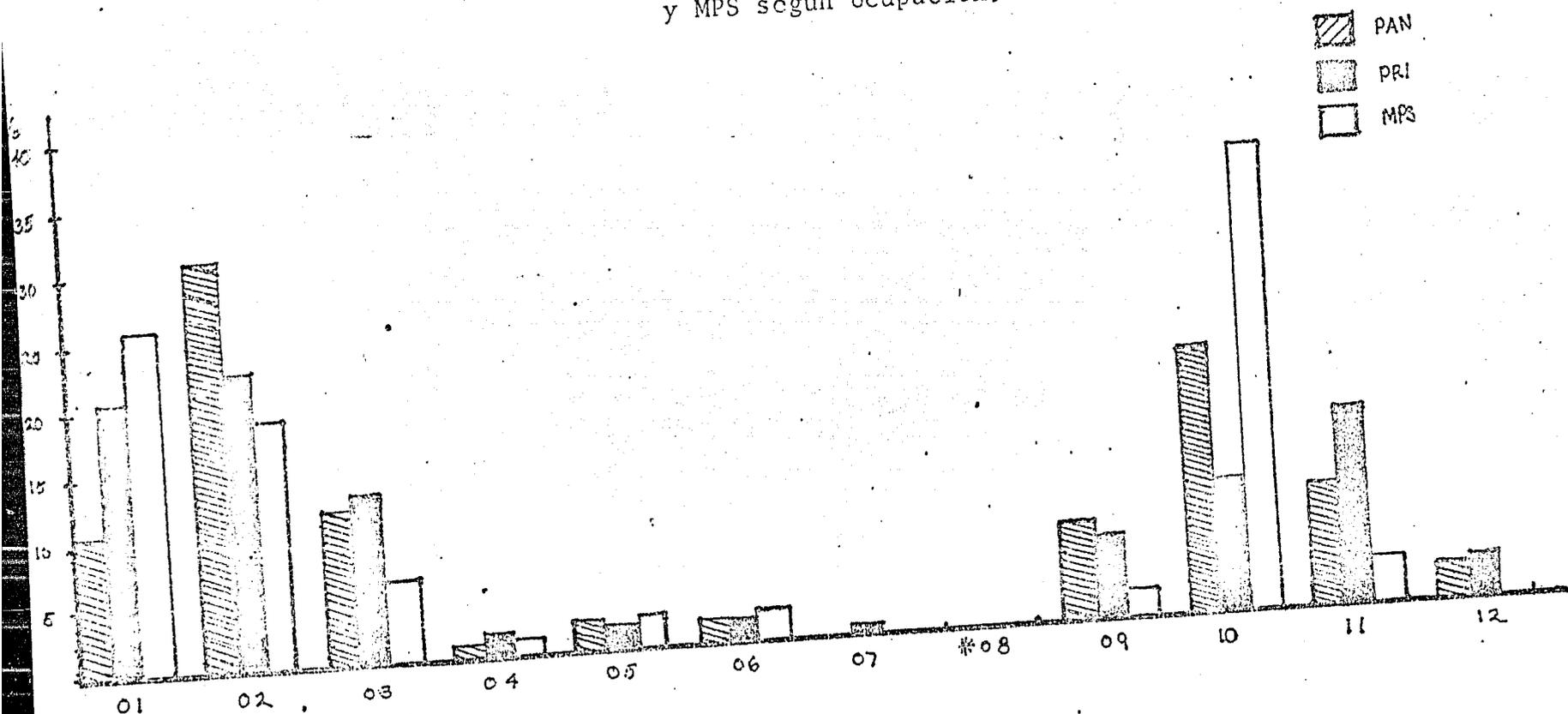


Gráfica 3. Porcentajes comparativos de los votantes por PAN, PRI y MPS en Sinaloa, según ingreso mensual familiar.

Los votos del PAN provienen principalmente de los obreros o trabajadores de la ciudad en la iniciativa privada y de los estudiantes. Por el PRI votan también los primeros, pero casi igual es el porcentaje de simpatizantes -- que tiene que son obreros o trabajadores empleados, por el gobierno. Un buen número de amas de casa votan por el PRI y no por el PAN (como ocurrió en Chihuahua, p. ej.). Finalmente, al MPS lo favorece primordialmente el voto estudiantil y, en menor medida pero significativamente, el voto de trabajadores del gobierno.

La violencia fue señalada por los seguidores de los tres principales opciones electorales como el problema más grave de Sinaloa, aunque un poco más per los del MPS. Después vendría la falta o deficiencia de los servicios, aunque los ciudadanos afines al PAN jerarquizan como segundo problema a la corrupción en el gobierno. La inflación, el deterioro del poder adquisitivo y el desempleo fueron cuestiones un tanto soslayadas debido al problema inmediato de la violencia. Incluso a ésta no se le relacionó con el auge del narcotráfico ni, al parecer, con la actuación del gobierno de ATC.

Gráfica 4. Comparación porcentual de los votantes por PAN, PRI y MPS según ocupación.

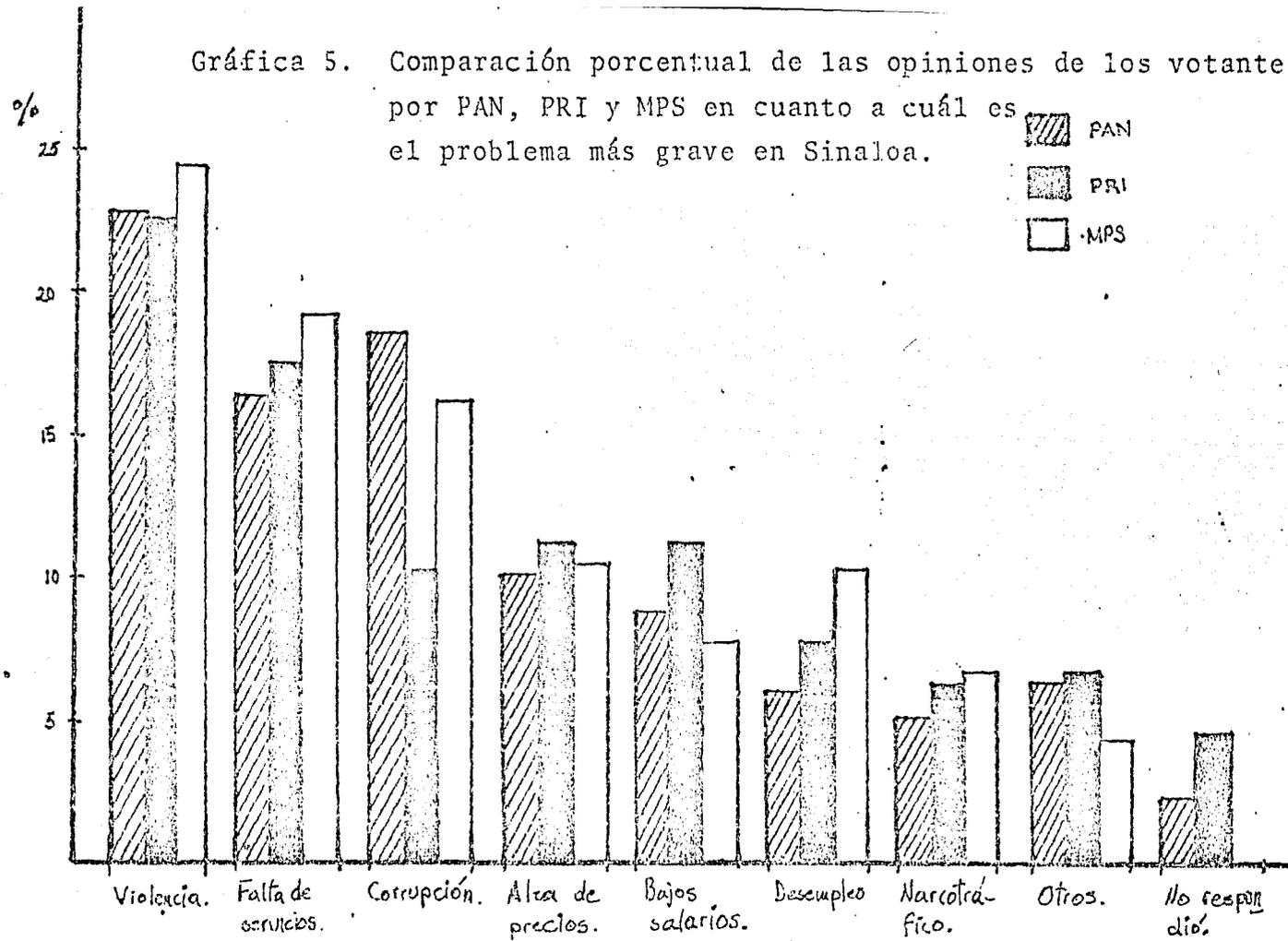


Clave:

- | | | | | | |
|----|--------------------------|----|--------------------------|----|----------------------------|
| 01 | En el gobierno | 04 | En el gobierno | 07 | Agricultor o ganadero |
| 02 | En la iniciativa privada | 05 | En la iniciativa privada | 08 | Empresario |
| 03 | Por su cuenta | 06 | Por su cuenta | 09 | Comerciante |
| | | | | 10 | Estudiante |
| | | | | 11 | Ama de casa |
| | | | | 12 | Desempleado o sobempleado. |

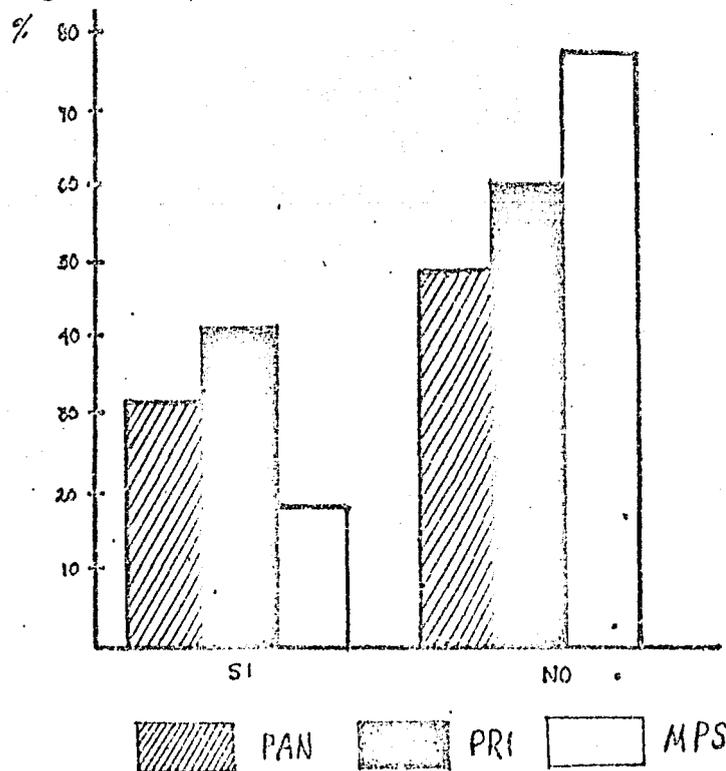
* El único empresario encuestado manifestó que votaría por el PAN

Gráfica 5. Comparación porcentual de las opiniones de los votantes por PAN, PRI y MPS en cuanto a cuál es el problema más grave en Sinaloa.



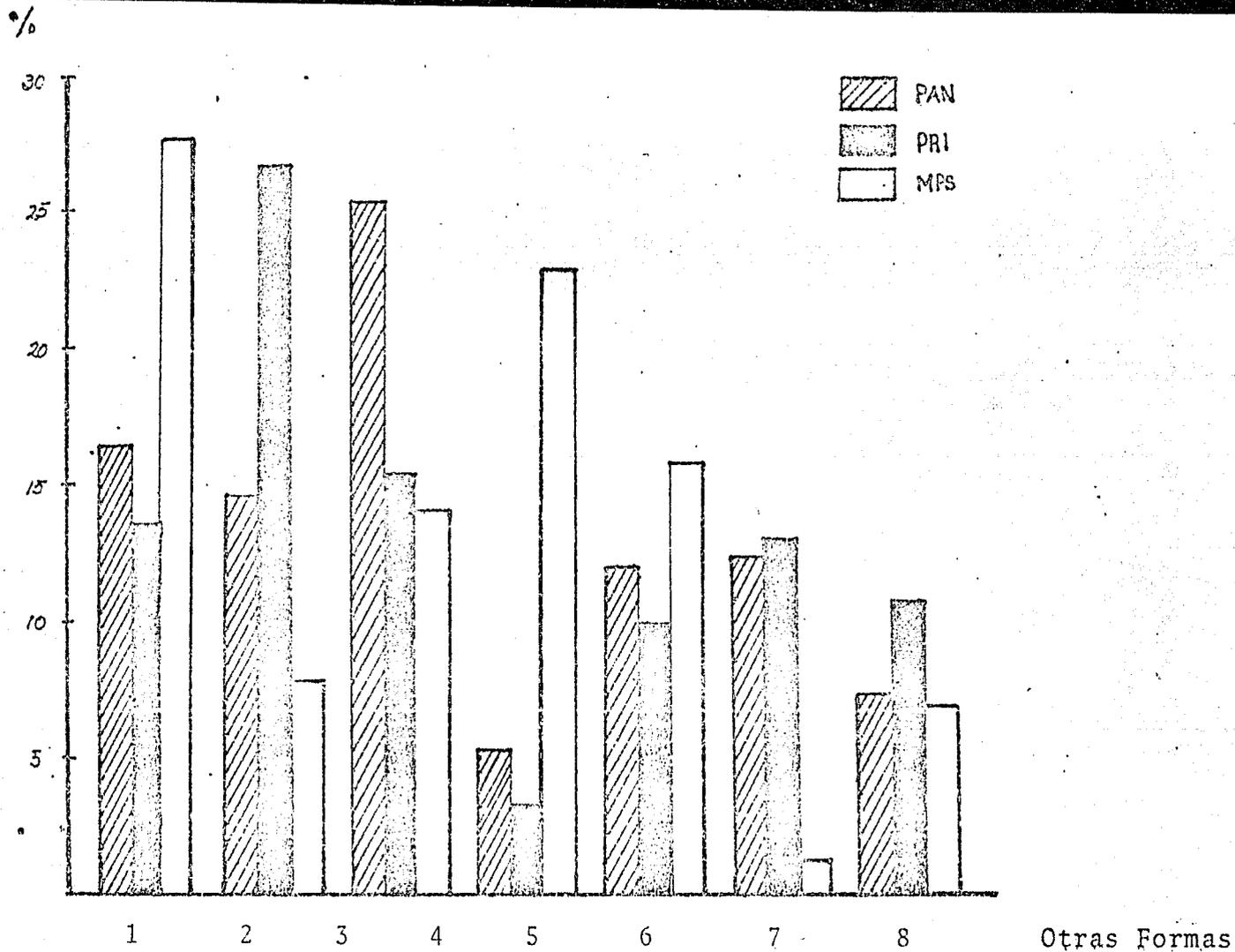
Nota: se omiten los % de deuda externa, devaluación, educación deficiente o costosa, falta de apoyo de parte del gobierno, latifundio y precios de garantía bajos.

La mayor parte de los encuestados aseguró que mediante las elecciones no se resolverían los problemas de la entidad. Esto debido a la poca credibilidad que existe en los comicios y, más aún, en el gobierno pues "siempre es lo mismo". No hay cambios a pesar de que cambien los gobernantes. Inclusive los simpatizantes del PRI coinciden con los del PAN y los del MPS en esta idea. La gran mayoría de los izquierdistas no creen que las elecciones sirvan para ello y un pequeño porcentaje opina lo contrario. Valdría decir -- aquí que con ello se demuestra que la izquierda esta más -- conciente de que las elecciones no son el camino a seguir -- para la transformación social (por lo menos no piensan así sus seguidores).



Gráfica 6. Porcentajes comparativos sobre la opinión del votante por PAN, PRI y MPS acerca de si creen que a través de las elecciones se resolverán los problemas de Sinaloa.

Esto se aprecia más en las respuestas a la cuestión de qué otras formas se podrían resolver tales problemas. El MPS presentó varias alternativas pero la más mencionada fue hacer otra revolución, forma que sería mínimamente señalada por los simpatizantes del PAN y del PRI (en ese orden). -- Quien más se opone a un cambio radical son los que apoyan al partido gobernante. Así también, quienes menos saben de otras formas para solucionar sus problemas son éstos mismos; por ello su única alternativa es continuar con este partido. Los panistas, por su parte, en su mayoría dicen que un gobierno honesto lograría darles solución. Resalta en este aspecto los altos porcentajes de ciudadanos que no conocen otra forma de resolverlos. Si acaso los izquierdistas se salvan de esta tendencia aunque no por mucho.



Gráfica 7. Comparación porcentual sobre la opinión de los votantes por PAN, PRI y MPS acerca de otras formas para resolver los problemas de la entidad.

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| 1. Trabajando más | 5. No hay forma |
| 2. Que el gobierno sea honesto | 6. No sabe |
| 3. Otra revolución | 7. Otras |
| 4. Que haya unidad | 8. No respondió |

En este sentido es realmente significativo el hecho de que mientras que la gran mayoría de los ciudadanos no cree en las elecciones como una forma de resolver sus problemas, no han encontrado alternativas claras para este objetivo. Y en esto, consideramos, tienen responsabilidad tanto el PRI como el PAN. De no ser así, la participación política de la ciudadanía iría más allá de lo electoral y podría superar a tales organizaciones partidarias. Por ello no se presentan otras alternativas. Por ello se impide con todos los medios disponibles una amplia participación de la izquierda real en el proceso electoral que le sirva como plataforma para difundir su ideología.

Tal es el perfil de los votantes por cada partido. Lo más sobresaliente: que el PRI tiene "clientela" electoral entre los obreros y trabajadores de la iniciativa privada y del gobierno, a causa del control corporativo que ejerce sobre ellos; que el PAN la tiene en la clase media y baja; que el MPS la tiene en la primera, especialmente entre los estudiantes; por último, que ninguno (por diferentes causas) ha podido mostrar alternativas de transformación social a sus seguidores y, por tanto, a la sociedad sinaloense en general.

5.3. Los resultados oficiales.

La Comisión Estatal Electoral daría a conocer los resultados de los comicios hasta el día 9 de noviembre, es decir, exactamente dos semanas después de haberse realizado, aduciendo que se interponían los días feriados del primero y dos de noviembre. Sin embargo, poco antes, el día tres, había anunciado, en base a datos parciales, el triunfo del partido oficial en todos los puestos de elección. Presentamos a continuación los datos que encontramos en el Registro Nacional de Electores y no los de las notas periodísticas - de esa fecha por ser inexactos.

Votación para gobernador, Sinaloa 1986.		
PRI	392 273	66.41
PAN	162 640	27.87
MPS	9 910	1.67
PPS	2 676	0.45
PST	2 535	0.42
PARM	1 087	0.18
VE	590 632	100.0
PADRON	1 072 164	100.0
ABSTENCION	481 532	44.91

Fuente: Registro Federal de Electores.

Tratamos de analizar aquí estas cifras sin aceptarlas como verdaderas en ningún momento. Se consideran debido a que pueden darnos algunos elementos acerca de la situación de los partidos y, más aún, de cómo se manejaron los -

votos a favor del partido tricolor si nos detenemos a ver los resultados por distrito.

Analizando el cuadro anterior podemos ver que el PRI obtuvo las dos terceras partes de la votación, la cual representó solamente un poco más de la mitad del padrón electoral. El PAN, por su parte, alcanzó casi la otra tercera parte restante de los votos emitidos. El MPS logró una irrisoria suma de votos que, al parecer, aceptaron como reales^{15/}: apenas y pudo tener el 1.67%. Los partidos aliados al PRI, juntos, apenas y llegaron al 1.05%. Nada hubo para ellos en este proceso electoral.

Si comparamos estos números con los que se presentaron en 1980 (utilizando los datos que aporta RRM en su libro "Fraude a la democracia") podemos apreciar varios hechos sobresalientes: primero, que la votación global aumentó en forma considerable del pequeño 34.83 al 55.09%. La abstención disminuyó en un 20.06% de elección a elección. En segundo lugar, notamos que el PRI disminuyó su porcentaje de votación pues pasó del 79.2 al 66.4%. Como contraparte, el PAN avanzó en votos pasando de 7.24 en 1980 a 27.8% en 1986: aumentó casi cuatro veces su votación anterior.

En lo que respecta a la izquierda, es notable el descenso de su porcentaje de sufragios a pesar de que en 1980 solamente el PCM haya participado en los comicios. Quizás es más claro por ello mismo. Mientras que los comunistas -

alcanzaren el 2.57 de la votación total, en 1986 el PSUM (ex-PCM), PMT, PRT y otras organizaciones políticas sin registro legal, lograron un porcentaje menor, 1.67%. Los izquierdistas aceptaron este monto de votación poco después del día 26 al hacer el recuento de sus actas de escrutinio, lo cual nos indica que esta tendencia a la baja es real y no provocada por la manipulación oficial.

El PARM redujo su porcentaje de 3.37 en 1980 a un pequeño 0.18%. Cabe señalar que en aquella ocasión este partido entregó sus votos al entonces candidato ATC. El otro partido que hizo lo mismo, el PPS, también vería muy disminuídas sus cifras: de lograr el 1.64 pasó por alcanzar únicamente el 0.45. Finalmente, el PST "aumentó" su porcentaje en cuanto décimas. El PDM tuvo una votación muy pequeña en 1980 y para 1986 no participó en la contienda.

Votación para gobernador 1980 y 1986

Partidos	Votos	%	Votos	%
PAN	17 324	7.24	164 460	27.8
PRI	189 467	79.2	392 273	66.4
PPS	3 932	1.64	2 676	0.45
PST	912	0.38	2 535	0.42
PARM	8 058	3.37	1 087	0.18
PCM	6 151	2.57	-	-
MPS	-	-	9 910	1.67
PDM	729	0.30	-	-
Votos Emitid.	238 987	34.83	590 632	55.8

Fuente: RRM, p. 127

A continuación presentamos la votación para diputados de mayoría relativa en 1986:

Partido	Votos	%
PAN	142 469	24.9
PRI	389 994	68.2
PPS	3 180	0.55
PST	2 809	0.49
PARM	1 178	0.20
MPS	11 839	2.07

Fuente: ídem.

Aquí la diferencia entre el PRI y sus opositores es semejante pero mayor con respecto a la de gobernador. El PAN disminuye sus votos y el MPS los aumenta. Los demás permanecen relegados. Donde podríamos encontrar aspectos más interesantes sería en la votación para diputados de representación proporcional:

Partido	Votos	%
PAN	144 071	25.7
PRI	354 281	63.3
PPS	13 160	2.35
PST	2 824	0.5
PARM	1 254	0.22
MPS	27 418	4.90

Fuente: ídem.

PRI y PAN ven disminuídos sus porcentajes de votos, en relación a los obtenidos para la gubernatura, mientras - que el MPS ve triplicarse el suyo. También el PPS aumenta su porcentaje casi cinco veces más que el logrado en la -- elección para gobernador. Estas cifras dieron pie para que se corriera el rumor de que la coalición de izquierda real había recibido un "regalo" del partido gobernante para evitar que participara junto al PAN por la defensa del voto. - RRM en su libro reconoce que sí estuvo inflada la votación otorgada al MPS y que era cierto que un "enviado" del PRI - había tratado de hacer esa negociación con la dirigencia de la coalición, la cual rechazó ésta de inmediato. Reconoce también el error de haber aceptado el derecho al reparto de las diputaciones sabiendo que la votación estaba inflada, pe ro indica que de cualquier forma el MPS tenía seguras sus - tres curules según su propio recuento, sin necesidad de "re^galos" oficiales^{16/}. Entonces, según la izquierda, lo que importaba eran las curules, no denunciar las maniobras que la BP hacía para mantener su dominio. Si no le afectaban negativamente, ¿para qué denunciarlos? Tal sería la lógica con la que actuó el MPS en ese momento electoral.

Del que sí podría decirse que recibió un buen número de votos de parte del tricolor fue el PPS, aunque no alcanzaron a darle el derecho de entrar al reparto de curules de representación proporcional en la cámara local.

Volviendo al análisis de las cifras del RFE, veamos ahora cómo se distribuyó la votación por distritos hacia -- las diferentes opciones. Descartamos a los partidos PPS, - PST y PARM porque son irrelevantes sus porcentajes.

Hay ciertas tendencias significativas al respecto. - En primer término podemos ver que el PRI tiene mayor vota-- ción en los distritos con menos desarrollo económico social como Cosalá, Badiraguato, San Ignacio, etc. Estos se carac-- terizan por ser fundamentalmente rurales. Por el contrario, donde menos porcentajes de votación tiene es en el los distri-- tos más desarrollados como Mazatlán, Culiacán, Navolato, -- Guamúchil, Guasave y Los mochos. Mientras que en aquéllos tiene porcentajes cercanos a 100, en éstos apenas se acer-- can o sobrepasan al 50, llegando incluso a ser superado en el distrito XVI de Mazatlán por el PAN, aunque sólo por 300 sufragios.

Porcentajes de votación por el PRI en 23 distritos

Distrito y cabecera	%
XIII Cosalá	97.51
IX Badiraguato	94.98
XV S. Ignacio	94.48
IV Sinaloa de L.	92.84
I Choix	91.14
II Fuerte, EL	87.37
XVIII Rosario	86.26
XVII Concordia	85.67
XIV La cruz	85.26
III Mochis, los	81.33
VI Angostura	80.72
XXII El dorado	77.74
VIII Mochis	74.59
V Guasave	68.63
XIX Escuinapa	65.97

XXI	Guasave	61.55
XX	Mochis, Los	60.89
VII	Guamúchil	60.66
XII	Navolato	52.07
XXIII	Mazatlán	51.13
XI	Culiacán	50.79
X	Culiacán	48.65
XVI	Mazatlán	48.28

Fuente: elab. propia con datos de RFE.

Con estas cifras pareciera reforzarse la idea de que la manipulación de votos se da principalmente en las zonas rurales, donde el partido gobernante utiliza con toda libertad sus formas de control clientelista por la escasa participación política, por la carencia de recursos materiales de subsistencia y por la casi inexistencia de la oposición en esos lugares.

El cuadro porcentual del PAN, por otro lado, nos presenta la otra cara de esta situación: este partido tiene más votación en las principales ciudades y muy poca en las zonas rurales, manteniendo una tendencia relativamente alta en los distritos urbanos. Resalta de este cuadro el hecho de que en los distritos correspondientes a la ciudad de Los Mochis el PAN no logró alcanzar la votación que se esperaba. En Navolato fue una sorpresa que el blanquiazul se colocara en segundo lugar muy cerca del PRI en las cifras oficiales; la izquierda real había asegurado que ganaría en esa localidad. Por otra parte, se demostró que Mazatlán era uno de los bastiones panistas en la entidad, así como Culiacán.

Porcentajes de votación por el PAN en 23 distritos

Distrito y Cabecera		%
XVI	Mazatlán	48.99
XXIII	Mazatlán	46.62
XI	Culiacán	46.43
XI	Culiacán	45.62
XII	Navolato	41.48
VIII	Guamúchil	34.60
XIX	Escuinapa	33.08
V	Guasave	23.97
XXII	El dorado	20.23
XV	Mochis, Los	18.99
XXI	Guasave	18.90
VIII	Mocorito	18.72
III	Mochis, Los	15.57
VI	Angostura	14.48
XVII	Concordia	13.56
II	Fuerte, El	11.70
XIV	La cruz	9.23
XVIII	Rosario	8.82
I	Choix	7.34
IV	Sinaloa de L.	5.52
XV	S. Ignacio	4.71
IX	Badiraguato	3.78
XIII	Cosalá	1.99

Fuente: elab. p. datos de RFE.

En lo que se refiere a las cifras del MPS, se distingue que sus porcentajes están mejor distribuidos en los distritos tanto rurales como urbanos, aunque la media indica -- que mucho más en estos últimos que en aquéllos otros. Según estas cifras oficiales, en Mocorito fue donde alcanzó el mayor de los oriundos de Navolato.

Distrio y Cabecera		%
VIII	Mocorito	4.62
XII	Navolato	3.77
XIV	La Cruz	3.20
V	Guasave	3.19
VI	Angostura	3.01
VII	Guamúchil	2.95

X	Culiacán	2.78
XI	Culiacán	2.62
XIX	Escuinapa	1.70
XXI	Guasave	1.47
XXII	El dorado	1.05
XVI	Mazatlán	1.0
XXIII	Mazatlán	0.71
IX	Badiraguato	0.68
IV	Sinaloa de L.	0.59
XV	S. Ignacio	0.58
XX	Mochis, Los	0.54
III	Mochis, Los	0.50
XIII	Cosalá	0.22
II	Fuerte, El	0.21
XVIII	Rosario	0.16
XVII	Concordia	0.14
I	Choix	0.07

Fuente: elab. propia con datos del RFE.

Con respecto a la abstención, podemos ver que donde más votan los ciudadanos es, curiosamente, en los distritos rurales (Cosalá, San Ignacio, Rosario), mientras que en los urbanos más conflictivos por la fuerza de la oposición como Guasave, Mocorito, Mazatlán, Escuinapa y Navolato, los porcentajes de abstención son los más altos. Ello podría interpretarse en el sentido de que en esas zonas se manejan todos los recursos posibles para evitar que la ciudadanía manifieste su voto a favor de la oposición, al no poder lograr que sea favorable a su partido. Un poco más adelante pondremos a consideración los elementos que coadyuvaron a disminuir esa participación.

Porcentajes de Abstención en 23 distritos

Distrito y Cabecera		%
V	Guasave	61.38
II	Mocorito	58.78

XVI	Mazatlán	55.34
XXIII	Mazatlán	54.31
XIX	Escuinapa	54.28
XII	Navolato	52.61
I	Choix	50.80
III	Mochis, Los	49.10
VII	Guamuchil	48.98
II	Fuerte, El	46.42
XI	Culiacán	45.26
VI	Angostura	44.53
XX	Mochis, Los	43.49
XXI	Guasave	42.87
XVII	Concordia	39.57
XIV	La cruz	37.51
XXII	El dorado	36.45
IX	Badiraguato	34.74
IV	Sinaloa de L.	30.84
X	Culiacán	30.65
XVIII	Rosario	27.32
XV	San Ignacio	23.24
XIII	Cosalá	17.59

Fuente: elab. p. con datos de RFE.

Si consideramos los votos para cada partido, tenemos en general la mayoría de ellos provienen de los distritos urbanos: más de la mitad de los sugragios para el PRI provienen de Culiacán (2), Los Mochis (2), Guasave, Sinaloa de Leyva y El dorado; los panistas, de Culiacán (2), Mazatlán (2), y Navolato; para el MPS, poco más de la mitad tienen origen en los de Culiacán, en el de Navolato y en uno de Guasave; - los abstencionistas se ubican básicamente en Culiacán (2), - Mazatlán (1), Los Mochis (1) y Guasave (1). Así pues, en estas cifras se deja ver la importancia que tienen, en cuanto a número de votantes y no votantes, los principales municipios de la entidad.

PRI		
Dto.	Cabecera	Votos
X	Culiacán	39 130
III	Mochis	33 514
XI	Culiacán	30 377
IV	Sinaloa	28 929
XXII	El dorado	24 354
XX	Mochis	23 756
XXI	Guasave	23 078

Suma 203 138=51.78

PAN		
Dto.	Cabecera	Votos
X	Culiacán	37 340
XI	Culiacán	27 282
XVI	Mazatlán	22 662
XII	Navolato	9 756
XXIII	Mazatlán	9 627
Suma		84 005=51.04

MPS		
Dto.	Cabecera	Votos
X	Culiacán	2 240
XI	Culiacán	1 570
XII	Navolato	889
V	Guasave	790

Suma 5 489=55.38

Abstención		
Dto.	Cabecera	Votos
XVI	Mazatlán	57 310
XI	Culiacán	49 452
III	Mochis	39 742
V	Guasave	39 256
X	Culiacán	35 548

Suma 251 325=52.19

Nota: Los porcentajes son con respecto a la cantidad de votos o de abstenciones totales respectivas.

Fuente: elab. p. con datos del RFE.

En general, se aprecia en estos datos oficiales que la disputa entre PRI y PAN se dió en los municipios de Mazatlán, Culiacán, Navolato y, en menor medida, Salvador Alvarado, Escuinapa, Guasave y Ahome (en ese orden). El partido tricolor sacó ventaja tanto de la poca presencia del PAN y demás partidos como de que en Ahome el blanquiazul no impulsó una campaña similar a las efectuadas en Culiacán y Mazatlán.

6.3.1. Algunas consideraciones sobre el resultado oficial de proceso electoral sinaloense.

Estas fueron las cifras que la BP dió como resultados de los comicios. De los partidos de oposición solamente el MPS (al parecer) presentó cifras diferentes en cuanto al municipio de Culiacán. El PAN, a pesar de su constantes acusaciones en el sentido de que los datos de la CEE eran fraudulentos, nunca presentó pruebas que las demostraran^{17/}. Ello no quiere decir, claro está, que por esta razón sean verdaderas pues hay que considerar los muchos aspectos con los que la BP pudo manipular el proceso electoral. Estos son únicamente los resultados en cifras de todo el proceso.

Podemos puntualizar en este lugar algunos factores -- que tienen que ser tomados en cuenta para evaluar con objetividad el resultado de las elecciones en Sinaloa.

A) El uso del aparato de gobierno que hiciera el PRI para reafirmar su control clientelar sobre grandes sectores de la población. El ofrecimiento y, en algunos casos, el otorgamiento de servicios y de bienes "escasos" a los más necesitados son muestra clara de la utilización de los recursos públicos. Un ejemplo crudo de ello sería el regaló de alimentos de un programa de ayuda de la ONU para "comprar" votos.

B) La manipulación de los trabajadores para que votaran por el partido oficial, quienes eran obligados a ello --

por las centrales corporativas oficiales mediante la amenaza de perder su empleo o ver reducidas sus de por sí precarias condiciones de vida. El ejemplo más representativo de este fenómeno fue el de los maestros miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a quienes se les obligó a ser los "promotores del voto" oficiales desde hace algunos años en el país. La "promoción del voto se convirtió en una presión más para la ciudadanía y en un mecanismo que le redituó muy buenos resultados a la BP en el proceso electoral de Sinaloa.

C) La legislación electoral, que tradicionalmente mantiene para el partido oficial el control sobre todo el proceso, ahora sirvió para disminuir la fuerza de su principal -- opositor reduciendo las posibilidades de que él y los demás partidos de oposición pudiera vigilar los comicios, así como de la propaganda al prohibir fuesen usados bardas, postes y banquetas para tal fin. Lamentablemente nosotros no pudimos encontrar cuales fueron las modificaciones que se hicieron a la ley electoral estatal antes de que diera inicio el proceso. Por ello mencionamos solamente estos dos elementos.

Cabe decir aquí que la ley sirvió para reprimir tanto a los partidos de oposición (en especial al PAN) como a la ciudadanía en general, con la aprobación de un nuevo Código Penal para Sinaloa, en plena etapa de proselitismo y significativamente poco después de que ocurriera el conflicto polí-

tico chihuahuense. Este código señalaba como delito el que un grupo de gentes se reuniera en un lugar público para insultar a terceras personas, por lo que fácilmente podían ser puestos bajo arresto todos aquellos partícipes de la acción. Indudablemente que con esta legislación se pretendía advertir a los panistas y a sus seguidores de que sus protestas posteriores al anuncio del resultado oficial de las elecciones tendrían que ser por los cauces legales propiamente electores y no por otros como los que estaban usando sus correligionarios del estado fronterizo.

D) La elevada violencia que caracterizaba al estado desde la administración de ATC era otro de los factores que contenían la manifestación del descontento social provocado por aquella misma. Incluso las supuestas medidas en contra del principal provocador de esa violencia, el narcotráfico, al extenderse en todo el territorio numerosos cuerpos policíacos y militares, no hicieron más que acrecentar el temor de la población ante la prepotencia de los miembros de esos cuerpos. Así, la participación política se veía como algo que podría tener graves consecuencias y por lo que no valía la pena arriesgarse tanto.

E) El control del partido gobernante sobre los comicios propiamente dichos siempre ha sido evidente. Los funcionarios de casilla son miembros del partido o empleados del gobierno. En las zonas conflictivas por la importancia de la oposición a muchos de sus representantes no se les per-

mitió vigilar el proceso a través de recursos legaloides. Según las denuncias del PAN, el padrón electoral tenía varias irregularidades.

En fin, ya hemos anotado antes todas las maniobras -- que el partido oficial llevó a cabo durante el día de las -- elecciones para ganarlas. Unicamente anotamos que el hecho de que ocurran en muchos lugares y, en especial, en los más difíciles para el PRI, no puede ser muestra más que de la necesidad que tienen de hacerlas para conservar su poder. No son casos aislados por que todas llevan en sí el objetivo de disminuir las posibilidades del triunfo de la oposición. -- Quien no las ve así es el propio organizador del proceso, que avala una y otra vez todas las "irregularidades" que se presentaron.

F) En este contexto, tenemos la imposibilidad de los partidos de oposición de demostrar formalmente (con datos) -- lo ilegal, lo fraudulento de los resultado oficiales de la -- elección. Como si el proceso electoral se redujera a un simple recuento de los votos, a la disidencia se le pide que -- presente pruebas cuantitativas del fraude. E incluso si tales pruebas son aportadas así sea a nivel regional, quien -- las evalúa es quien realizó el fraude o (para no parecer tan radicales) quien hizo todo lo posible por mantenerse en el poder.

Todos estos factores, según nuestro criterio, deben -- ser tomados en cuenta para hacer un juicio objetivo sobre -- los resultados de las elecciones que se estudian.

Capítulo 5.

La etapa postelectoral.

Los acontecimientos posteriores al día 26 complementan la visión globalizadora que descamos vertir en este trabajo. La praxis política de los participantes de la contienda electoral luego de conocer los resultados oficiales nos indica la capacidad y los objetivos últimos, a mediano o a largo plazo, de los partidos. Veamos específicamente cual fue la posición tomada por los actores del evento que se investiga.

1. PRI

Durante la etapa post-electoral (que en este estudio hemos considerado va del 27 de octubre al 31 de diciembre, día de la toma de posesión del gobernador electo), el partido gobernante limitó sus declaraciones y su actividad a reiterar su triunfo.

C.1 Discurso FLO-PRI (Octubre 27-diciembre 31)

	Total
Contra PAN	4
Llamado a unidad	3
Por democratizac.	2
Contra la violencia soc.	2
Triunfo del partido	1
Respetaré decis. pueb.	1
Elogios á ATC	1
Sobre UAS	1
Defensa agricultores	1

Fuente: elab. propia con información de los periódicos Noro este, El sol de Sinaloa, La jornada, Uno más uno, Excélsior, El día, El universal, Proceso, La nación y Nexos.

C.2 Declaraciones PRI
(octubre 27-diciembre 31)

Contra PAN	10
Triunfo del partido	7
Llamado a unidad	3
Sobre abstencionismo	1
Limpieza en elecc.	1
Perdiendo Mazatlán	1
Total	23

Fuente: elab. propia, con inf. ídem.

Cuando el PAN comenzó a radicalizar su postura, se renovó tal orientación, dedicando entonces un mayor espacio - al ataque en su contra. El trinfalismo y la crítica a su - principal opositor serían los temas más señalados. Otro tema importante pero en segundo plano fue el del llamado a la unidad, mensaje dirigido a la ciudadanía y también a aque- llos simpatizantes del panismo que estuvieran dispuestos a alejarse de su partido y apoyar al nuevo gobierno electo; - la invitación estaría en boca de varios de los candidatos - del tricolor.

El abstencionismo y la limpieza electoral tuvieron poca relevancia en las declaraciones del partido. Lo que sí es importante poner en relieve es el hecho de que algunos - priístas indicaron que en el escrutinio del municipio de Cu

liación iban perdiendo ante el PAN^{1/}. Una oportunidad de negociación le presentó la BP casi inmediatamente después de asegurar que ganarían. Acción Nacional no aceptaría como veremos después.

Quizás sea más relevante analizar el discurso del candidato priísta FLO en esta etapa. De las declaraciones emitidas, un buen número fue dedicado a criticar al PAN. Por los actos de protesta que efectuaron, FLO calificaría a los miembros del partido opositor de provocadores, neofascistas y relacionados con intereses extraños, declarando días después de haber sido oficialmente señalado como ganador de la gubernatura que "Los difíciles años venideros exigen... combatir frontalmente al neofascismo en política, entender las legítimas demandas sociales y fortalecer con organización el renglón económico"^{2/}.

Esto ocurrió poco después de que durante los primeros días posteriores de la elección el candidato priísta hiciera un llamado a la unidad, a la reconciliación.

"Reitero una vez más que mi actitud siempre será de concertación y armonía. Hago una exhortación hoy nuevamente al entendimiento en el estado, a la unidad, a construir positivamente..."^{3/}.

Como ya hemos visto, FLO no tuvo una actitud triunfalista tan marcada como la de los otros priístas. Ello podría ser a causa de que él no fuera el indicado para señalarlo así, o como forma de demostrar que sí respetaba la vo

luntad ciudadana. Al respecto, también vale decir que no denunció ninguna irregularidad que opacara la transparencia y solo se afirmaba que, de haberlas existido, eran insignificantes.

Las acciones

C.3 Acciones PRI

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Datos preliminares en el Congreso de la Unión. - Punto de acuerdo en el Congreso de la Unión. - Anuncio del gabinete de FLO. - Mensaje de FLO por TV, radio y prensa. - Toma de protesta. |
|---|

que resaltaron fueron dos; una, la publicación de un desplegado-respuesta a la carta que varios ciudadanos del PAN y empresarios afines de Sinaloa y de otros estados emitieran demandando la destitución de Manuel Bartlet Díaz por ser el responsable de los fraudes cometidos en Chihuahua, Durango, y en especial en Sinaloa. Firmado por el Comité Directivo Estatal del PRI en Sinaloa, el cartel periodístico indicaba: primero, que el triunfo de FLO era indiscutible; segundo, que quien no lo reconociera así era cómplice de "intereses inconfesables y se convierte en instrumento de una conspiración urdida en contra de la estabilidad y de la dignidad -- del país"^{4/}; que MJC era uno de esos cómplices y, por ende, su partido también. Utilizando una ideología muy semejante a la que pudiera haber usado el PST o el PPS, el PRI busca-

ba detener el desprestigio que las protestas panistas le estaban causando no sólo localmente sino a nivel nacional.

Poco antes el diputado federal Diego Valadés, presentaría en la Cámara de Diputados federal un "punto de acuerdo" condenando la actitud asumida por MJC y el PAN al fomentar la violencia social en Sinaloa. Este acuerdo sería firmado por el PRI, PDM, PPS, PARM, PMT y PRT, curiosamente -- sin ninguna oposición de parte de la fracción parlamentaria panista^{5/}. Ya antes de esa sesión se había discutido la -- problemática electoral sinaloense, y en ella Valadés había atacado duramente a MJC, calificándolo de "aventurero, irresponsable, insigne adivino, profascista y busca siglas"^{6/}.

2 PAN.

Este partido tendría su dinámica propia durante esta etapa, superando con mucho las acciones y las declaraciones del Revolucionario Institucional. Puede decirse que durante este período el que marcó el paso al otro sería el PAN.

Veamos, primero, sobre que elementos versaron las declaraciones del candidato a la gubernatura para después indicar la orientación de las emitidas por el PAN y las diferentes acciones efectuadas por el mismo.

De un total de dieciséis declaraciones recabadas, --- (C.4) pudimos sacar que el más elevado número de menciones

C.4 Discurso MJC-PAN
(octubre 27-diciembre 31)

	Oct. 27-31	Noviem.	Diciem.	Total
Críticas gob. y PRI	6	10	3	19
Denuncia fraude	3	8	3	15
Actos desobedienc. civil	4	6		10
Triunfo del partido	3	3		6
Desestabilizaremos, derrocar	3	2		5
Críticas E.U.	2	3		5
Nacionaliz. el conflicto		2		2
Denuncia presiones		2		2
Apoyo depanistas y CEN		2		2
Debate público a FLO	1			1
Demanda anulac. elecc.		1		1

Fuente: elab. propia.

(20) mereció el tema de crítica al gobierno y al PRI. Especialmente a causa de haber manifestado que sí había existido la limpieza en el proceso. La denuncia del fraude se efectuaría reiteradamente a la par del anterior tema. Las irregularidades que se dijo habían existido fueron:

- Expulsión y amenazas a los representantes de casilla el 26 de octubre.
- Apertura de casillas dos horas después.
- No utilización de tinta indeleble.
- Se permitió votar sin estar en el padrón a un gran número de gente.
- En Ahome se ofrecían cajas de refrescos por votar por el PRI.
- Relleno y robo de urnas.
- Uso de 30 camionetas propiedad de la SARH por parte

del PRI.

- Cambio de lugar de casillas.
- Utilización de vehículos en la campaña del PRI de ANAGSA, SARH e ISSSTE.

Estos fueron, entre otras, las irregularidades que -- MJC y Acción Nacional denunciaron durante los días posteriores al 26 e inclusive luego de que la CEE diera el triunfo oficial a FLO. De ellas haría responsables a éste y al secretario de Gobernación, Manuel Bartlett. Ambos, diría, -- "son unos rateros porque trataron de violar la voluntad del pueblo"^{7/}.

Otro elemento varias veces mencionado fue el llamado a la ciudadanía a que hiciera valer la voluntad popular y evitar el fraude. Desde el mismo día 26 se pronunciará al respecto, para posteriormente en once ocasiones indicar cuáles serían las formas de protesta que tendrían que llevarse a cabo. MJC no quiso llamarle "desobediencia civil" al conjunto de medidas, pero finalmente el objetivo era emprender una lucha cívica de la altura de la de los chihuahuenses -- contra el fraude electoral. Las formas de protesta anunciadas, aunque nunca fueron claramente delimitadas, serían las siguientes:

- Mítines en oficinas públicas y casas de funcionarios del gobierno.
- Ponchar llantas de los "mapaches" (priístas).

- Pagar inserciones en los diarios exigiendo respeto al voto.
- Publicación de los resultados favorables al PAN.
- Manifestaciones.
- Ayunos
- Tomas de sindicaturas y ayuntamientos.
- Cabildos paralelos.

Posteriormente veremos cuáles y cómo se llevaron a cabo esta serie de formas de desobediencia civil, señalando solamente que su anuncio estuvo acompañado de un fuerte discurso de MJC criticando al PRI, al gobierno y llamando constantemente a la violencia aún a pesar de que a veces rechazó el uso de la fuerza para protestar. El 29 de octubre en el "mitin de la victoria" afirmaría: "quiero hacer una declaración de guerra: respetaremos la dignidad de las personas, no vamos a matar a nadie, pero de ahí en adelante todo se vale"^{8/}. Después diría: "Pronto habremos de trazar un plan nacional para derrocar al actual régimen corrupto y opresor"^{9/}. Otra amenaza más posteriormente, ante sus "amigos empresarios": "en los próximos días me voy a preparar para morir"^{10/}. Luego, ya conocido el resultado oficial emitido por la CEE: "hay que presionar al gobierno para que se anulen las elecciones para gobernador..."^{11/}. A fin de mes -- afirmaría: "Nuestra obligación de aquí en adelante es desestabilizar a Labastida y a Millán, cuantas veces podamos y -

hasta que se vaya de Sinaloa"^{12/}.

Fueron varias las veces en las que aseguró el triunfo de su partido, y en ello se diferenci6 en extremo de la actitud asumida por FLO. Desde el día 26 MJC indicó que tenía ganada la contienda. Este tema se olvidaría desde que la CEE dió muestras de no dar marcha a través en el resultado emitido a favor del PRI, a mediados de noviembre.

Durante los primeros días de protesta, el 30 de octubre los panistas realizaron un plantón en el consulado de Estados Unidos en Mazatlán para, ni más ni menos, pedir mediante un documento, el cese del apoyo financiero a México porque era utilizado para fines, particulares de los gobernantes y no en bien del país^{13/}. En una declaración sin precedentes realizada para contrarestar las acusaciones de tener nexos con "intereses extraños", MJC afirmaría en el "mitin de las flores" que: "los problemas de los mexicanos los vamos a resolver los mexicanos... y critiqué a Estados Unidos para que deje de prestar al gobierno corrupto mexicano, el que a nadie consultó para la deuda externa; porque el dinero de los gringos que se le da a México es para oprimirnos más. Los doce mil millones de dólares que ya se han pedido serán para financiar la próxima campaña presidencial, como lo fueron los 20 mil millones /de pesos/ que se gastaron en la campaña de Labastida"^{14/}.

Sobre el abstencionismo MJC habló una sola vez y en -

otro retó a FLO en una demostración pública de popularidad asegurando que saldría ganador. En dos ocasiones denunció presiones realizadas en su contra: en una, dijo MJC, que -- FLO le mandó a una persona días antes del 26 tratando de -- convencerlo de la honestidad de aquél: "Su objetivo era asegurarme que Pancho Labastida era muy decente. Que Pancho era muy bueno y que quería que hubiese elecciones limpias"^{15/}, pero que había "dificultades" con respecto a Mariano Carlón, Saúl Ocaña y ATC. Aparte de que también salían a relucir las diferencias internas todavía latentes de la BP, la función del emisario priísta tenía como objetivo de fondo lograr algún tipo de negociación con MJC. Al parecer no pudo efectuarse alguna, dados los acontecimientos posteriores.

A fines de noviembre el propio ex candidato denunció que la invasión de sus terrenos de parte de la UGOCM y la ponchadura de las llantas de su auto eran actos de intimidación para que ya no continuara con su campaña de "Denuncia del fraude". "Al idiota que ordenó eso, quiero advertirle que no tengo miedo", sería la respuesta verbal de Clouthier.

Esta campaña de la que hacemos mención formó parte de la estrategia que el ex dirigente del CCE expresara en el -- Foro por la Libertad y la Democracia a causa de los acontecimientos de julio en Chihuahua. Para que se lograra respetar el voto en el estado norteño era necesario, ante el autoritarismo del régimen, "nacionalizar el problema", extenderlo por todas las regiones del país. En agosto Clouthier

señalaría el objetivo de su lucha en Sinaloa, su estado era uno más donde se debería extender la lucha iniciada en la entidad fronteriza. Luego, ante el fraude, la táctica debería extender la lucha iniciada en la entidad fronteriza. Luego, ante el fraude, la táctica debía ser la misma. Para ello contaba con el apoyo de todo el PAN y de sus amigos empresarios de toda la República, reunidos en la comida de información para puros hombres de negocios (el cubierto costaba 12 mil pesos). Se encontraban entre otros: Francisco Barrio, ex-candidato a la gubernatura de Chihuahua, Gustavo Elizondo, ex-candidato a la presidencia municipal de Ciudad Juárez, Fernando Canales Clariond, Luis H. Alvarez, José Ma. Basagóiti, Emilio Goicochea Luna (ex-dirigente de la CONCANACO), Rogelio Sada Zambrano; ex-dirigente del Grupo VITRO, Alejandro Gurza, Humberto Rice, José A. Conchello y Alfredo Sandoval, ex-dirigente del CCE y actual presidente de DHIAC. De ahí que afirmara: "Tengo el apoyo para mover el país en estos momentos"^{16/}.

Mencionaría el 10 de diciembre en un mitin del inicio de la huelga de hambre de Alejandro Camacho y Rafael Morgan Ríos, que iría como a veinte ciudadanos del país para denunciar el fraude^{17/}. Se mencionaría a Torreón, León, Puebla, D.F. y Mexicali. Iría también a Tijuana, San Luis Potosí, Guadalajara y Nuevo León.

Hubo otra declaración más de MJC que cabe mencionar -

en estas líneas: en el mitin de "las velas" del 30 de noviembre, el "Maquío" llamaría a sus seguidores a que el día 12 de diciembre participaran en la peregrinación local no con fines partidistas sino para pedir "a la viergen nos dé más fuerzas para seguir luchando"^{18/}. Tal

evento y el señalamiento de fe guadalupana permitía a MJC ganarse o, al menos, mantener un buen número de adeptos.

En lo que se refiere a las declaraciones de los demás miembros del partido (C.5) no hay variación significativa comparado con la relación de temas tocados por MJC en las suyas.

C.5 Declaraciones PAN.
(octubre 16-diciembre 31)

	Oct. 27-31	Noviem.	Diciem.	Total
Contra PRI y gob.	3	9	1	13
Anunc. desobediencia, civil	2	6	1	9
Triundo del partido	4	2		6
Defensa del voto	2	2		4
Reaude electoral	2	1		3
No negociaremos	1			1
Irregularidades	3			3
Crítica a MJC	1			1
	18	20	2	40

MJC fue el personaje principal de la lucha contra el fraude y sus declaraciones eran el punto de partida de toda la militancia panista. Unicamente indicaremos algunas menciones que expresan cabalmente los objetivos de Acción Nacional en Sinaloa.

En relación también a lo del plantón frente al consulado norteamericano de Mazatlán, Jorge del Rincón afirmaría sarcásticamente que: "Si el PAN tuviera apoyo del extranjero, desde hace mucho tiempo tendríamos el poder"^{19/}. Para tenerlo en ese momento del proceso, el mismo dirigente indicaría que era posible realizar la toma de la presidencia municipal de la capital para que el triunfo fuese reconocido ^{20/}. Ello no sucedió pero expresaba la posición de este partido en relación a una posible negociación del ayuntamiento de Culiacán por disminuir el nivel de protesta que ya había hecho trascender el fraude electoral de la entidad.

El terrorismo verbal no fue nada más ejercido por MJC. También Rafael Morgan lo utilizaría al menos en una ocasión: "Somos violentos y queremos serlo hasta quitar al gobierno"^{21/}. Hay que recordar al respecto que Morgan había participado ya en la toma de la sindicatura de El tamarindo el día 27 de octubre a causa de ciertas irregularidades en el recuento de votos ^{22/}.

Precisamente estos hechos y discursos violentos provocarían ciertas diferencias internas, particularmente con la dirigencia nacional del partido. Cuando el diputado priísta Diego Valadés presentó el "Punto de Acuerdo" (ya mencionado antes) en la cámara de Diputados Federal, los miembros de la fracción parlamentaria panista no defendieron a sus compañeros sinaloenses. Inclusive por lo del plantón -

en el consulado Gonzalo A. Dimas señalaría como "incorrecto" pedir la suspensión de créditos a México^{23/}, El CEN realizarían una reunión para analizar la actividad de su candidato sinaloense, de lo que saldría un boletín de prensa indicando su total respaldo a la práctica política del PAN sinaloense.

Las disputas internas no pasaron a mayores ni afectarían la dinámica impuesta por MJC y los principales dirigentes a la protesta contra el fraude. Una serie de actos masivos le dieron al partido un peso enorme en el escenario político, demostrando tanto su presencia como la capacidad de movilizar a la ciudadanía por la defensa del voto emitido el 26 de octubre. A continuación presentamos una relación de las acciones llevada a cabo por el partido desde el día 27 hasta la toma de posesión del "gobernador electo" - FLO:

« Mitin de la Victoria. Para este acto el partido invitaba a la población a celebrar el triunfo el día 28 de octubre en el palacio de gobierno de Culiacán, indicando que se llevara un "huevo de ave". Símbolo del valor en el habla popular; éstos serían utilizados como proyectiles, dirigidos al edificio del palacio de gobierno como una forma de manifestar su descontento en el caso de que no fuesen reconocidos todos aquellos triunfos legítimos del PAN. Luego de este acto, un sector de los asistentes al mitin (alrede

dor de 10 mil gentes (según los periódicos locales) acudirían al local del PRI para hacer lo mismo y otro grupo se dirigiría a las oficinas de "El debate", calificándolo de "prensa vendida".

- Mitin-plantón frente al consulado de Estados Unidos en Mazatlán el día 30 de octubre. En él se leyó un manifiesto al pueblo de norteamérica en el que se pedía a su gobierno que cesara el otorgamiento de apoyos crediticios a nuestro país pues "en su mayoría han sido para cubrir multimillonarios déficits de las paraestatales que "desplazan la creatividad de los particulares". Además se criticaba acremente el sistema electoral diciendo que "el régimen que nos gobierna se ha empeñado en pisotear la voluntad del pueblo para elegir a sus gobernantes"

- Mitin de la victoria en Los Mochis el 31 de octubre
- MJC visita la UAS para pedir apoyo a los universitarios.
- Mitin de las flores en la catedral para luego ir a depositarlas a la casa de FLO el día 2 de noviembre
- Mitin de las banderolas (banderas de México y blanquiazules) en la capital el día 4.
- Mitin en Culiacán con la asistencia de tres mil personas según La Jornada, el día 10.
- Huelga de hambre de Rafael Morgan hasta juntar 40 mil credenciales de elector que hubiesen votado por

- Él, mientras que Alejandro Camacho buscaba recabar 35 mil.
- Participación de panistas en el desfile oficial del 20 de noviembre (en Culiacán y en Mazatlán) para -- protestar por el fraude electoral.
 - Quinientos militantes intentan tomar la alcaldía de Mazatlán y otros la alcaldía de Escuinapa.
 - Mitin en la catedral de Culiacán con veladoras el día 30 de noviembre. Marcha a casa de FLO a dejarlas y pintarrapear su fachada. Luego irían a hacer lo mismo a la de Ernesto Millán.
 - Marcha al santuario de la Virgen de Guadalupe en Culiacán el día 12 de diciembre.
 - MJC recorre algunas ciudades de todo el país para denunciar el fraude de Sinaloa.
 - Cabildo paralelo en Culiacán y mitin de protesta el día 31 de diciembre durante la toma de posesión de FLO.

Durante estos actos MJC se pronunciaría en el sentido que ya hemos visto y casi a finales de noviembre y durante diciembre se dedicaría a informar y a denunciar en otros estados el fraude electoral en Sinaloa. En la capital del país, aparte de una conferencia de prensa, ofreció una comida para "informarles la verdad de la lucha que me ha tocado el honor de encabezar" solamente "A mis amigos empresarios"

24/ en el salón Fiesta del hotel Crowne Plaza el día 4 de noviembre. De esa reunión saldría después una carta dirigida a los poderes Ejecutivo y Legislativo del país señalando los fraudes ocurridos en Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Sonora, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca y otros, responsabilizando al secretario de Gobernación Manuel Bartlett Díaz. Se pedía su destitución y juicio, así como los del director de Registro Nacional de Electores por incompetente y por actuar "de mala fe". Firmaban, entre otros, MJC, F. Barrio, G. Elizondo, F. Canales Clariond, H. Rice, Jaime -- Aviña (representante de DHIAC), Francisco Plancarte (civilización y libertad), Héctor Anaya, J.M. Basagoiti, R. Sada -- Zambrano, A. Gurza, J. Livas, J.L. Coindreau, Gilberto Valenzuela, Carlos Anaya (COLUDE), Salvador Abascal, Norberto Corella y Eugenio Elorduy. La burguesía panista otorgó todo el apoyo posible para su excelso representante empresarial de otras épocas.

MJC corresponderías a este respaldo participando en la Asamblea Democrática de Monterrey^{25/} en la que se acordó "entrenar cuerpos de defensa civil" y otras cosas, cuya ideología es (según la información periodística) muy cercana al fascismo. Ignoramos si MJC impulsaría la formación de un organismo similar en Sinaloa, pero su participación en Monterrey daba cuenta de los lazos que le unían a la burguesía regiomontana, de las más importantes a nivel nacional, y -- hasta cierto punto de su posición ideológica.

Las acciones del PAN (C.6) irían disminuyendo de intensidad conforme pasaba el tiempo pues la BP no cedió en nada su postura de "carro completo" a pesar de las violentas protestas. Al no ir más allá, sin obtener triunfos políticos, vino el desgaste y la "tranquilidad" política en el estado. Ya únicamente se vería perturbada el día 31 de diciembre con la sucesión estatal oficial y la formación de un cabildo paralelo ^{panista} en Culiacán.

C.6 Acciones PAN
(octubre 26-diciembre 31)

	Oct. 27-31	Noviem.	Diciem.	Total
Mitines, marchas, plantones	3	6	1	10
Desplegados	1	5		6
Denuncia fraude en G. de la U. y C.D.	2	2	1	5
Confer. prensa.	1	1		2
Tomas sidic. o mun. (intento de)	1	2		3
Comidas		3		3
MJC recorre el país		1	1	2
Ayunos o huelgas deh.		2		2
Ataque PRI-CUL. y el debate	1			1
Viajes		1		1
Apoyo CEN	1			1
Visita MJC la UAS	1			1
MJC en Monterrey		1		1
Secuestro maestros	1		1	1
Ayuntamiento paralelo			1	1
Apoyo PAN-Chihuahua y PAN Sonora	2			2
Total	14	24	4	42

Fuente: elab. propia.

3. MPS.

La coalición de izquierda tuvo mínima participación - en la lucha post-electoral por la defensa del voto, si bien manifestaría estar de acuerdo en una alianza con el PAN para ello. Varias razones explican este fenómeno: la crítica constante al candidato de este partido llevada a cabo durante toda la campaña en cierta medida detenía a las organizaciones miembros del MPS a unirse con alguien tan condenado poco tiempo antes. Inclusive RRM había señalado que él personalmente no estaba dispuesto a participar en un frente en el que estuviera Acción Nacional.

Por otro lado, la debilidad de la izquierda salió a relucir desde los primeros días de cómputo partidista. El MPS no había conseguido avanzar tal como lo había previsto. Con unos cuantos simpatizantes y con sus militantes enfrascados en unas casi imperceptibles contradicciones internas, la izquierda sinaloense solamente realizaría un mitin en la plaza central de Culiacán el día 6 de noviembre, precisamente en el que se llamara a la formación de un frente "para luchar por la democracia electoral y por la dignidad de Sinaloa"^{26/}.

Sin embargo, al dar el resultado del recuento de las actas de escrutinio en su poder, la izquierda señalaría - desde el día 27 que el PAN pediría conseguir la victoria en

los municipios más importantes. Primero indicaría posibilidades de triunfo en Culiacán y Mazatlán^{27/}. Posteriormente aceptaría que el PRI ganaba la gubernatura pero que el PAN le superaba en el municipio de Culiacán^{28/}. Tan seguro se estaba de este hecho que el PPR la señalaría en la Cámara de Diputados durante el debate sobre las elecciones locales de Sinaloa^{29/}. En noviembre el PPS y el PAN demandaron la anulación de comicios en Ahome por diversas irregularidades ocurridas desde el día 26^{30/}.

Es de resaltar un fenómeno que no ocurrió en otros estados donde el PAN ha dado muchos problemas al partido oficial, como es el caso de las elecciones en Chihuahua. Ahí la izquierda no tuvo oportunidad de hacer el recuento de votos porque la mayoría de sus representantes de casilla fueron rechazados por no cumplir con los requisitos que marcaba la ley. En cambio, en Sinaloa, por lo menos en Culiacán la izquierda sí pudo realizarlo y manifestó públicamente -- que el PAN ganaba en el municipio capitalino. Creemos que esta es una de las mejores pruebas del fraude electoral en la entidad. Además, ello nos hace pensar que si en los procesos electorales se garantizara la vigilancia de todas las opciones partidistas participantes, los resultados serían muy distintos y mucho más reales de los que oficialmente se presentan actualmente.

Sin embargo, al final los partidos del PPS que parti-

ciparon en la CEE y el Colegio Electoral firmaron, en la -- primera, la constancia de mayoría y, en el segundo, la de-- claración de gobernador electo a FLO. El Punto de Acuerdo en contra de los actos de "violencia" del PAN sería avalado por el PMT. Solamente el PRT daría respuesta pública a este acuerdo criticando duramente al gobierno y al PRI por -- los hechos fraudulentos de Sinaloa. Mediante un desplegado señalaba que "En Sinaloa, es el PRI quien ha violado su pro-- pia legalidad". La declaración estaba acompañada de una -- crítica a MJC por haber pedido al presidente de los E.U. no prestar más dinero a México. De cualquier forma, fue un -- punto más a favor del blanquiazul que en contra.

El MPS haría reproducir un volante en el que se aseve-- raba que Rafael Morgan había ganado por amplio margen la -- presidencia municipal de Culiacán, que el abstencionismo ha-- bía sido del 60% y que la coalición mantendría con la vota-- ción obtenida, 3 diputados de representación proporcional y tendría regidores en Navolato, Culiacán y Guasave^{31/}. Des-- pués de este pronunciamiento favorable al PAN, uno de los -- integrantes de la coalición, el PRT, sin saber todavía el re-- sultado oficial dado a conocer el día 9 de noviembre, llama-- ría al PAN y al resto del MPS a que "sin ignorar las diferen-- cias que hay entre nosotros, concertemos un plan común con-- tra el fraude y en su caso, demandar la nulidad del proceso electoral". Además, también los convocaba a que rechazaran ser

cómplices del fraude "rechazando cualquier puesto en la Cámara y los Ayuntamientos, porque no reflejarían la decisión ciudadana, sino la del gobierno"^{32/}. En su libro, PRM califica de "contradictoria" y "extrema" esta posición, pero no argumenta la negativa que al parecer el conjunto del MPS -- presentara ante ella.

Las diferencias entre los integrantes del MPS y entre ellos y el PAN pesaron más que la necesidad de impulsar una lucha popular contra el autoritarismo de la BP priísta. Al llamado del PRT no responderían los señalados interlocutores, avalando unos el triunfo del PRI y aceptando los puestos "conseguidos". El PAN, por su parte, prefirió hacer la lucha solo, aceptando también los puestos que le fueron -- asignados con su porcentaje de votación.

A nivel general las declaraciones del MPS versaron -- fundamentalmente sobre las críticas al PAN. Se ocuparía en menor medida de las afirmaciones en el mismo sentido en relación al PRI y al gobierno. El abstencionismo también sería anotado como parte de lo ocurrido en los comicios dándole mayor importancia que los demás contenidos. Los demás temas centrales de las declaraciones de la izquierda se ocuparon de apuntar los posibles triunfos del PAN, de la defensa del voto, de las irregularidades y de autocríticas, -- aunque de ésta solamente hubo una.

La izquierda fue incapaz de impulsar la defensa del --

voto y, como ya bien lo señalara el PRT, participó en el "gobierno del fraude" al aceptar los resultados oficiales y los puestos "alcanzados" con una votación irrisoria, poco creíble para todas las agrupaciones que se encontraban coartadas en el MPS. Quizá haya que decir que la actitud de la izquierda es la de "pepe es nada". Pero habría que pensarse detenidamente en que muchas veces, por las condiciones existentes, algo es nada.

C.7 Declaraciones y acciones MPS.
(octubre 27-diciembre 31)

Declaraciones MPS

Críticas PAN	6
Críticas PRI y gob.	4
Sobre abstencionismo	1
Den. irregul.	2
Triunfo de PAN	2
Por defensa voto	2
Alianza PAN	2
No ganamos, no avance	1
Anulac. en Ahome	1
Otros	1
Total	22

Acciones MPS

Mitin	1
Desplegado contra PRI (PRT)	1
Abst. en CEE p/gob. electo	1
Firma P. de acuerdo C/MJC	1
No firma P. acuerdo (PRT)	1
Todos firman Col. Elect.	1
Total	6

4. Los otros partidos.

La actitud del PARM, PST y PPS fue muy reducida: el primero únicamente acusaría a las organizaciones cívicas de provocadoras y ultraderechistas, atreviéndose a decir que su candidato había obtenido 18 mil votos en la entidad^{33/}. El PST por su parte, atacaría a MJC diciendo que lo que trataba de hacer con sus actos de protesta era chantajear al gobierno para asegurar a los empresarios que quedaran dentro del gobierno de FLO^{34/}. Demandó también al candidato panista por el secuestro de uno de sus militantes (supuestamente candidato pesetista a la alcaldía de Culiacán), hecho que también denunciaría de la Cámara de Diputados Federal el día 30 de octubre^{35/}. El PPS criticaría también a MJC diciendo que había participado en los comicios locales "con la pretensión, más que de ganar, de encender un petardo más de provocación, como los otros que ha prendido ese partido en Chihuahua, San Luis Potosí y Durango, para de una vez -- asaltar al Gobierno Federal"^{36/}. (Parece que estos partidos veían mejor los objetivos del PAN que la propia izquierda real).

En la campaña de desprestigio contra Acción Nacional, los partidos dependientes del gobierno actuaron dirigiendo sus acusaciones a MJC especialmente. Aunque hay que decir que de manera directa nunca hubo algún enfrentamiento entre

estos partidos, ni los argumentos que se manejaban representaron una amenaza para los del blanquiazul.

1.5 Posición del gobierno de Antonio Toledo Corro y de la CEE.

La CEE y ATC se pronunciaron asegurando la limpieza total de los comicios del 26 de octubre criticando la actitud asumida por el PAN luego de ese día.

Para la CEE la jornada comicial había transcurrido -- con toda tranquilidad. Luego, en el periodo de recuento de los votos, que ocupó casi dos semanas, se insistiría en que no habían existido irregularidades graves que pudiesen alterar la esencia de los resultados. Cuando MJC fue detenido por miembros del ejército a causa de haber insultado a un responsable distrital (en Culiacán) del escrutinio final, denunciando anormalidades, el Presidente de la CEE, afirmaría que el evento solamente había sido una provocación para "hacerse el mártir" rechazando las acusaciones de fraude.

El mismo personaje daría resultados parciales el día 3 de noviembre indicando el triunfo del PRI en gubernatura, alcaldías y diputaciones; nada más en Mazatlán, afirmaría, la votación fue cerrada^{37/}. El "carro completo" fue ganado una vez más por el partido oficial aun a pesar de no haber computado la totalidad de votos emitidos. Eleuterio Ríos -

Espinoza diría que lo restante seguramente no iba a alterar significativamente este resultado parcial: 330 mil votos a favor de FLO y 95 mil para MJC^{38/}. Ese mismo día se extendería la constancia de mayoría a José Angel Pescador (34 427 contra 29 874 de A. Camacho). Al día siguiente se darían las constancias a Ernesto Millán, Ernesto Alvarez Nolasco y a Juan Burgos Pinto (Culiacán, Ahome y Guasave).

El nueve de noviembre serían dados a conocer las cifras oficiales corroborando el triunfo de FLO. Dos días después se le entregaría su constancia de mayoría, sin importar las protestas de la oposición panista y de la izquierda. En diciembre, el día 4, el Colegio Electoral declararía gobernador electo al candidato priísta, en medio de actos de protesta de los representantes del PAN y con una multitud fuera del lugar de reunión. Sin embargo, la posición fue invariable: "carro completo" para el PRI; nada para los demás, ni para la mayoría de la sociedad sinaloense. Mediante un bando solemne el gobierno proclamaría la victoria de su correligionario, colocando el documento en los recintos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la entidad.

El gobernador ATC adoptó la posición más extrema de la BP en contra del PAN. Indicando también que los comicios se habían desarrollado bajo un clima de tranquilidad, cuando los panistas comenzaron a realizar actos de protesta ma-

sivos utilizando un discurso violento, lanzó una condena -- (llamándolos provocadores) y una amenaza ("se aplicará la ley"), ambas recurrentemente utilizadas hasta la declaración de gobernador electo a FLO. Inclusive ATC publicaría un desplegado en el que, a raíz del "Mítin de la victoria", afirmaban que no se "solapará que se quebrante la tranquilidad en el estado", pidiendo además a los padres de familia que cuidaran a sus hijos para que no fueran manipulados por el PAN^{39/}. ATC hablaba de una tranquilidad inexistente en Sinaloa desde hacía ya varios años, gracias en buena medida a su gobierno. Los argumentos esgrimidos que bien hubieran valido para contrarrestar la violencia ejercida por la mafia del narcotráfico desde tiempo atrás, ahora eran utilizadas para detener a un partido de oposición que, fuera del terrorismo verbal, no iba a extender su lucha más allá de aventar huevos y flores contra sus enemigos.

Varias fueron las acciones violentas del gobierno en contra de este partido y en mucho menor medida en contra -- el MPS:

- El ejército tomó la presidencia municipal de Navolato desde el día 26 por la tarde, pues se temía que la izquierda la ocupara en caso de que el resultado fuera favorable al PRI^{40/}. Esta acción fue ridículamente realizada a destiempo: si desde el mismo día de las elecciones la alcaldía fue tomada por el ejército, ello indicaba que la inten-

ción del gobierno era declarar ganador al candidato oficial Wulfrano García ya que el MPS tenía amplias posibilidades de salir victorioso en ese municipio con el Dr. Jesús Quintero Pacheco.

- La Procuraduría de Justicia consignó a dos panistas por intentar prenderle fuego a la puerta del palacio municipal de Culiacán el día 31 de octubre^{41/}.

- 70 agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Los Mochis desalojaron portando armas largas y -- cortando cartucho a 20 panistas que sitiaban el llamado "laboratorio electoral" encontrado en dicha ciudad desde el -- día 27^{42/}.

- Agentes desalojaron a panistas en Mazatlán y Escuinapa cuando trataban de ocupar las alcaldías correspondientes. En el primer municipio habían dos heridos, un policía y un civil^{43/}.

- El 19 de noviembre se anunciaría, en pleno auge de la protesta panista, que el ejército vigilaría "el campo sinaloense" para frenar el narcotráfico y la violencia^{44/}.

- El 1 y 2 de diciembre el ejército destinado a vigilar la región noroeste del país haría un despliegue de fuerzas en la ciudad de Mazatlán. El aviso era tanto para el PAN como para los narcos.

La mayor demostración de fuerza militar se daría en la toma de posesión de FLO, que veremos más adelante. Resta decir aquí que la diferencia entre los grupos de la BP sinaloense saldrían a relucir poco antes de este suceso con

resultado a favor de ATC: días antes de terminar su sexenio, el gobernador mandaría una iniciativa de ley a la cámara local mediante la que se reducía en un 50% el presupuesto a los renglones de justicia y seguridad social, aspectos frecuentemente indicados como "prioridades" de su gobierno. Al mismo tiempo se aumentaba a 2.5 millones mensuales la cuota para comer del jefe del Ejecutivo local y a 3 mil millones anuales los gastos de oficina del mismo^{45/}. Aprobada sin más, estas reformas no buscaban sino desprestigiar al próximo gobernador al dejarle por herencia una parte de la corrupción que tanto se le habían criticado a ATC.

La réplica vendría el 30 de diciembre cuando se acusó al Secretario de Hacienda y Tesorería Rafael Ramírez de Garay y al Procurador de Justicia Roberto Camacho Castro de malversar fondos públicos. A ATC le tocaría ya cuando FLO era el gobernador: el día 8 de enero de 1987 se anunciaría que el ex-responsable del ejecutivo local había dejado un pasivo de 3 500 millones de pesos a pagar en menos de 18 días a partir de esa fecha. También se le acusaría a él y a varios miembros de su gabinete de haber vendido o comprado a bajos precios vehículos y maquinaria propiedad del gobierno. Según algunos periodistas, parte del equipo pesado que se había adquirido para la construcción de la carretera Costera se llevó a el estado de Nayarit para la explotación de la mina "El tigre" propiedad de ATC^{46/}. Por su parte, -

el ex-gobernador no había sido visto en Sinaloa desde la toma de posesión ni nadie sabía exactamente su paradero. Únicamente se comentaba que probablemente había viajado a Brasil. ATC se había negado a ser el "chivo expiatorio" de la BP sinaloense, pero aun quedaron disponibles algunos ex-miembros de su gabinete para que hicieran ese papel.

6. La toma de posesión.

El acto del 31 de diciembre de 1986 sería el epílogo de la contienda electoral de Sinaloa entre el PRI y el PAN, entre la BP y la BA opositora, mostrando a fin de cuentas el resultado político real del fenómeno. El presidente de la República vendría a avalar al gobierno producto de la negociación entre las ^{principales} fracciones del Bloque Dominante local. El fraude electoral sirvió para imponer esa negociación a la población sinaloense, no al PAN ni a la burguesía actual en tal partido. En ese sentido puede entenderse que se haya usado (aparte del ejército) maquinaria agrícola como valla de bienvenida a Miguel de la Madrid y que los trailers utilizados para ocultar el acto panista de instalación de un cabildo paralelo a los ojos de la comitiva presidencial, hayan sido unos de los que los horticultores usan para transportar sus productos hacia el norte.

Por otro lado, en su discurso como gobernador, FLO se

ñalaría, ahora sí, su único compromiso real con cierta clase social de la entidad:

"... Defenderemos con especial empeño los legítimos intereses de los agricultores sinaloenses, para frenar el proceso de descapitalización en que se encuentran..."^{47/}

Haría también elogios a los logros del anterior gobierno y plantearía algunos problemas existentes. Lo importante para resolverlos sería el fortalecimiento del "pacto social" presumiblemente debilitado durante la lucha electoral. Las apreciaciones de FLO iban dirigidas no tanto a los simpatizantes panistas ni a la sociedad en general. El discurso tenía como interlocutor a los miembros de la BA que participaron apoyando y dirigiendo al partido blanquiazul. Para la BP las diferencias no eran insuperables. Seguramente tampoco lo serían para estos empresarios agrícolas.

1.7 Evaluación de la etapa postelectoral.

Continuando con las ideas presentadas a lo largo de esta investigación, la etapa postelectoral debe ser interpretada en base al proceso de reestructuración del bloque dominante que veíamos en el último apartado del capítulo 4o. de esta investigación.

Como ya señalábamos en nuestras consideraciones teóricas, los conflictos entre las clases o fracciones de clase en el bloque en el poder dependen del nivel que tenga la

contradicción principal en un sistema capitalista como el nuestro: entre burguesía y proletariado. En Sinaloa esa -- contradicción principal ha sido controlada por la BP, representante de la burguesía en el Estado. El problema básico que enfrentaba la fracción hegemónica, no ~~era~~^{perder} el poder político a causa de una revolución de las clases dominadas, sino recomponer sus relaciones con los demás miembros del bloque, de tal modo que mantuviera su hegemonía.

Este problema lo superó durante la campaña electoral de su partido (EL PRI) al asegurarse el apoyo de las fracciones burguesas más fuertes. Es entonces cuando lo que importó fue redefinir su relación y la del bloque con las clases dominadas, así como con la burguesía panista, que se empeñó en continuar luchando en su contra. Esto es lo que en el fondo sucedió durante la etapa postelectoral.

La disputa interburguesa, si bien no determinó el resultado de las elecciones, sí obligó a la BP a defender con fuerza su posición política tradicional ante el radicalismo verbal de su principal opositor. El acuerdo tácito previo en el bloque dominante había definido ya quién debía ser el ganador de los comicios. La BP tuvo que utilizar todos sus recursos para asegurar su triunfo, cuidando mucho que el PAN pudiera tener argumentos válidos para impugnarlo. El -

PRI ganó las elecciones ^{únicamente} no porque tuviera el apoyo de los más poderosos burgueses del estado, sino porque ^{además} conservaba aún toda una serie de recursos de los que echa mano siempre, sea ó no sea necesario. Empero, en Sinaloa tenía frente a sí a un partido fortalecido tanto por el respaldo de una fracción burguesa local como por el de la burguesía del norte del país. La crisis económica y la administración de ATC eran otros elementos que apoyaban a ese partido. Las consecuencias de éstas últimas se dejaron ver en el hecho de que el PAN ganara por lo menos en el municipio de Culiacán y en las multitudinarias manifestaciones de protesta -- que impulsó poco después del 26 de octubre.

La izquierda sinaloense es testigo de estos fenómenos, que impiden, por un lado, reconocer como legítimo el triunfo priísta en algunos de los más importantes municipios del estado, y por otro, niegan la aseveración sustentada por los ideólogos de la BP gobernante en el sentido de que el PAN y los simpatizantes o militantes de este partido obedecen a designios externos a la "nación". El MPS avaló con actas de escrutinio el triunfo del blanquiazul en el municipio capitalino. El MPS también vio cómo muchos de sus militantes o de sus solamente seguidores (jóvenes por añadidura) participaron en los actos de protesta que la dirigencia de Acción Nacional llevó a cabo por el resultado comicial ^{18/}. El descontento de las clases dominadas salió a relucir en tales actos, que, al parecer, nunca fueron para apoyar al

partido sino para depudiar al responsable de la difícil situación económico-social que se tenía.

Fue entonces cuando ese responsable tuvo que afianzarse en el poder a través del uso de otro de los pilares de su sistema de dominación: las fuerzas armadas.

Finalmente la mayoría de la sociedad sinaloense sería la gran perdedora en este proceso. El despliegue de la fuerza militar (cuya expresión máxima se dió el 31 de diciembre^{49/}) de la BP para contener el descontento de la población manifestaba hasta cierto punto la debilidad de la misma para enfrentar a una sociedad dispuesta a una verdadera transformación. Por su parte, los dirigentes panistas nunca dieron alternativas de lucha distintas que hicieran continuar y aumentar esa inconformidad hasta llegar a una situación política diferente. Por supuesto ello no se encontraba dentro de sus objetivos partidarios ni en sus intereses de clase. Mejor era que quedara un gobierno priísta que manifestaba estar dispuesto a la conciliación y no generar una situación inestable que abría posibilidades de participación a la izquierda y a la población, cuyos intereses no eran muy semejantes a los de aquellos partidos (PRI y PAN). Así, mientras que se iniciaba una nueva época en la relación entre la BP y la BA, las clases dominadas permanecían en las mismas condiciones materiales de vida y eran sometidas por el Bloque Dominante mediante el fraude y la fuerza de las armas.

Capítulo 6

Conclusiones.

El proceso electoral sinaloense de 1986 presenta acontecimientos que son parte de tendencias del desarrollo político reciente en México. Anotemos primero cuales son nuestras conclusiones con respecto a lo ocurrido en el estado - para posteriormente señalar algunas consideraciones con respecto a la incidencia del fenómeno tratado y de las perspectivas que en el terreno electoral se visualizan a partir del mismo.

En Sinaloa hubo un proceso de recomposición del bloque en el poder desde el inicio del proceso electoral de 1986. Ya antes se habían manifestado las contradicciones entre la BP y ciertas fracciones burguesas locales en las elecciones de 1983 y las de 1985, básicamente a consecuencia de la nacionalización bancaria de 1982. Sin embargo, la BP pudo salir airoso de esas disputas sin muchos problemas al reforzar su relación con una de las fracciones burguesas más fuertes (el grupo agroindustrial Corerepe), manteniendo su hegemonía.

Con el tiempo la actuación de la BP toledista fue - - - siendo cada vez más favorable a este pequeño grupo de burgueses, además de que altos funcionarios se fueron enriqueciendo cada vez más a costa del erario público. Los narcotraficantes, por su parte, tuvieron todas las facilidades -

para continuar y desarrollar su negocio en un ambiente violento que ellos mismos crearían y conservarían con la complicidad de la administración toledista. El régimen autoritario y oligárquico fue perdiendo legitimidad ante la población, que veía reproducidas sus precarias condiciones de vida no solamente por la crisis económica sino también por el proceder del gobierno en beneficio de unos cuantos.

El proceso electoral sinaloense representaba un riesgo no sólo por la situación local, sino también por la posibilidad de que los sucesos de los comicios de julio en Chihuahua pudieran repetirse desgastando más la legitimidad del sistema electoral. La BP nacional dedicó el mayor empeño en evitar que se "nacionalizara" (como dijera MJC) el conflicto chihuahuense.

Electoralmente, Sinaloa era un estado poco participativo, en el que los partidos de oposición no tenían presencia importante hasta 1983, en que el PAN demostraría capacidad para alcanzar triunfos en los principales ayuntamientos y en las diputaciones estatales. El auge político de este partido estuvo basado principalmente (pero no totalmente) en el apoyo que le dieron algunos miembros de la BA local - un tanto relacionados con la burguesía del norte del país - de la que, a su vez, varios de sus integrantes también se incorporaron al blanquiazul. En Chihuahua en 1986, la burguesía opositora demostró que podía ganar una gubernatura -

estatal. El proceso inmediato al del estado fronterizo era el de Sinaloa y ahí tenía que evitarse una repetición de lo sucedido en aquél.

La BP local tuvo un remozamiento interno con el que se buscaba recuperar la legitimidad que perdiera la administración toledista y para afianzarse como fracción hegemónica al interior del bloque dominante. La fracción burocrática dirigente fue desplazada por una nueva que llegó libre de compromisos con las demás fracciones de la clase dominante pero ampliamente dispuesta a establecerlos con las más poderosas. La nueva facción llegó para consolidar la reestructuración de las alianzas al interior del bloque, ya que algunas fracciones habían manifestado su inconformidad al apoyar el PAN en anteriores procesos electorales.

La burguesía desplazada e inconforme, la industrial y la productora de granos y alimentos, se dió a la tarea de enfrentar a la BP disputándole el poder político local a través de la lucha electoral y con el apoyo de una parte de las clases dominadas. Buscó también, quizá antes que aquello, la alianza con sus compañeras de clase pero no obtuvo respuesta favorable y tuvo que actuar sola. Ante el aplastante poder político y económico que la BP conservaba a pe-

sar de todo, algunas fracciones hicieron pública su alianza con el PRI deshechando la alternativa que le presentaba el PAN. Aquél le garantizaba lo único que, al parecer, no podía asegurarle éste: un gobierno legítimo ante la sociedad; que permitiera una acumulación de capital estable.

Posteriormente, la elección que realizó un sector de las clases dominadas estuvo plagada de apariencias, presiones, obstáculos y represiones, todas ellas provenientes de la burocracia gobernante, a excepción de una apariencia que produjo el PAN, al tratar de erigirse como el defensor de los intereses populares. Apariencias, las que hacían ver al PRI como la única opción electoral que haría progresar a la entidad; las que hacían pensar que todos los problemas serían resueltos "gracias a las gestiones" del candidato priísta; las que provocaban el menosprecio hacia los otros partidos participantes. Presiones como la de obligar a los ciudadanos a votar por el PRI a través de los "promotores del voto"; como el "ofrecimiento" de alimentos, empleo, créditos, etc., a cambio de un sufragio a favor del tricolor; como la invasión de las tierras del candidato panista de parte de una organización campesina estrechamente ligada al PRI. Obstáculos como la eliminación de algunos ciudadanos del padrón electoral; como el no permitir la vigilancia de la oposición en las casillas; como la prohibición de colocar propaganda en bardas, postes o banquetas; como la de --

sancionar penalmente las manifestaciones o reuniones públicas en las que se criticara de manera ofensiva a determinadas personas. Represiones como la de que el ejército cercara un mitin de la izquierda coaligada; como la de que el mismo ejército ocupara el recinto principal de un ayuntamiento en que seguramente habría ganado el MPS; como la de la violencia provocada por los narcotraficantes y por los cuerpos policiacos oficiales.

La voluntad ciudadana manifestada en las urnas no fue respetada y se impuso el triunfo absoluto del partido oficial, acción que llevaba tras de sí el manifiesto empeño de la BP por mantener su hegemonía y destruir la amenaza que le presentaba la burguesía opositora no sólo local, sino (hasta cierto punto) regional.

Esta acción tenía que ser impuesta, además, sobre las clases dominadas que no sufragaran por el PRI, o que simplemente se hubieran abstenido de votar pero que participaron en las protestas contra el fraude electoral. Para conseguir muchos de sus votos, la BP utilizó sus formas de control corporativo o clientelista tradicionales. Para su desgracia, después de realizados los comicios los votos por otros partidos se convirtieron en protestas en su contra, incluso llegando a ser de forma violenta. Por ello tuvo que hacer uso de las fuerzas armadas, así haya sido solamente como "medida preventiva", demostrando a la ciudadanía --

quién tenía el control de la fuerza. Cabe recordar que des de antes de que empezara el proceso electoral, la violencia social se combinaba con la institucional en contra de los opositores al sistema político y económico. En la etapa postelectoral, ésta se mostró tal cual para resguardar el orden social prevalenciente.

A partir de ahí, la burguesía panista comprendió que no podía ir más allá en su lucha político electoral so pena de general un conflicto de grandes dimensiones a nivel local que le afectara gravemente a sí misma. Detuvo su lucha y se dedicó a hacer lo que realmente "sabe" hacer: obtener ganancias, aunque ya hubiera perdido su lugar en el bloque dominante. A nivel individual es probable que algunos burgueses panistas hayan logrado prebendas económicas, pero no como fracciones, no como grupos. Las clases dominadas en movimiento perdieron su dinamismo al no encontrar alternativas de lucha que le hicieran avanzar en una coyuntura tan importante como era aquella. Por eso aseguramos que las únicas que perdieron en el proceso electoral fueron las clases dominadas. Ni más, ni menos.

El análisis de los acontecimientos de este proceso aporta algunas luces sobre las tendencias y las posibles perspectivas del desarrollo del sistema electoral mexicano y, más allá, de la conformación del nuevo bloque dominante en nuestro país.

Hemos visto en el desarrollo de este trabajo que las elecciones locales de Sinaloa sirvieron fundamentalmente para consolidar la correlación de fuerzas al interior del bloque dominante local y para definir la relación entre ese bloque y las clases sociales dominadas. Secundariamente fueron usadas para disolver las pugnas entre las fracciones de la BP gobernante. Por ello podemos afirmar que las elecciones no sirvieron para elegir a los gobernantes; hubo, ciertamente una disputa política, pero únicamente al interior del bloque en el poder. Esa lucha no atentaba contra la conservación del sistema de dominación salvo cuando estuvo a punto de desbordarse el descontento popular (por el fraude) a través de la violencia. Las elecciones, aparte de cumplir con su papel de legitimación, sirvieron para definir la nueva relación interbuguesa contra cualquier tipo de inconformidad, a causa de que su conflicto interno trascendió (gracias a la burguesía opositora) hasta el terreno electoral involucrando a algunos sectores de las clases dominadas.

Es precisamente este fenómeno el que representa una amenaza para la BP y el Estado mexicano. La participación burguesa en las elecciones, pensamos, no se reduce a buscar

una mejor negociación con la fracción gobernante; trata de despojarla de su poder o, por lo menos, de disputarle la hegemonía política en el bloque dominante. No es una simple lucha localista aunque por el momento se mantenga en ese nivel. Aparte, esta disputa se mantiene solamente en el terreno electoral debido a que si trascendiera podría afectar la dominación política y económica que ejerce la clase dominante a través del Estado. Hemos visto que, desde 1983, en el PAN actúan varias burguesías regionales estrechamente ligadas. Pero también vimos que algunas de ellas ya han reorganizado favorablemente sus relaciones con la burocracia gobernante. Consideramos que la participación burguesa en los procesos electorales puede verse disminuída por la dinámica que siga la contradicción entre clases dominantes y clases dominadas. Aquéllas no podrían perderse en uno de los muchos conflictos internos que vive descuidando su dominio sobre éstas.

Podemos señalar también que el sistema político mexicano requiere de los procesos electorales para refrendar su poder, para conservar su poder político sin necesidad de hacerlo a través de la fuerza, a la que, empero, ha recurrido en los momentos más difíciles. Un proceso electoral avalado por las fuerzas armadas (como finalmente lo fue el de Sinaloa) no puede ser sino cruda expresión del carácter autoritario del estado mexicano.

Es precisamente en este aspecto en el que debemos --- plantear si la movilización de solamente una parte de las - clases dominadas, afectó o no el desarrollo del proceso --- electoral y por qué. Primeramente, hay que decir que los - métodos de control corporativo o clientelista tradicionales continuaron siendo utilizados por la burocracia gobernante. No vimos cambios importantes al respecto. La población sinaloense fue imbuída de la ideología dominante y manipulada a través de la satisfacción de sus necesidades mas apremiantes por los candidatos del partido oficial. No importó mucho el que se tuvieran que utilizar los recursos del gobierno o que las acciones concretas realizadas no hayan sido -- producto de una seria para reflexión para resolver a largo plazo los problemas de la entidad. Lo que importó siempre fue asegurar los votos de la mayor parte de los ciudadanos, lográndolo (según parece) en donde las condiciones de vida - eran precarias y en donde la oposición no participaba de manera importante: en la zona rural. La fuerza electoral de Acción Nacional salió a relucir en los principales municipios de la entidad, pero aún así fue grande el número de -- ciudadanos que se abstuvieron de ejercer su derecho al voto. Cabe recordar que el abstencionismo fue fomentado por el propio proceder de la BP durante el proceso mediante apariencias, - presiones, obstáculos y represiones, de las que hemos hablado ya en líneas anteriores.

Las características del sistema electoral mexicano -- permanecieron invariables en el proceso que analizamos en esta investigación. El poder político no estuvo en juego -- en él: los mecanismos y la organización del proceso estuvieron dominadas por el estado mismo, protegiéndose siempre con la ley electoral tal cual, con reformas a la misma, o -- con otras leyes no propiamente electorales; los partidos de oposición, en última instancia, se subordinaron a ese marco legal, aún a pesar de que el PAN impulsara diferentes formas de protesta que parecían desbordarlo. Las formas de -- control clientélista o corporativo, como ya hemos visto, se conservaron; sin embargo, hay que señalar que todas estas -- características no dieron precisamente los resultados deseados para la BP . La estrategia de lucha panista provocó un serio deterioro de la legitimidad del sistema electoral y -- de aquella también, aunque en los números haya ganado el -- PRI. Los rasgos electorales tradicionales se mantienen, pero son cada vez más atacados por la disidencia. Ahora, las irregularidades existentes en el proceso electoral son impugnadas no solamente por los cauces legales en los que los partidos de oposición transitaban y se detenían como también lo hacen actualmente. El cambio radica en el hecho de que muchas de las formas legales e ilegales que el Estado mexicano utiliza para conservar el control de los procesos electorales, son cuestionados no únicamente por los partidos sino por buena parte de la ciudadanía.

Aunque sean todavía movilizados por aquéllos, los ciudadanos han demostrado poder desbordar a la dirigencia partidista que los convoca y poner en peligro la estabilidad política. La legitimidad del régimen se ha deteriorado luego de los procesos comiciales estatales de 1986, pero ha logrado conservar su estabilidad debido a que las protestas sociales no han cristalizado en una organización política auténtica de las clases dominadas.

La participación electoral es incipiente: sin que podamos asegurar que sea el grueso de los que votan por el PRI, sí creemos que muchos de ellos lo hacen en forma "mecánica" y sin convicción, ante la aparente falta de perspectivas políticas y económicas que vislumbra. Por otro lado, en otro tanto de esos votantes y en la ciudadanía en general, las precarias condiciones de vida que el capitalismo mexicano le ha traído y su empeoramiento por la crisis que actualmente vive, le ha llevado a manifestar su inconformidad a través de votar por un partido que utiliza la crítica directa contra el gobierno. Tampoco aquí participa con convicción partidaria precisa. Sin embargo, si vamos más allá de las votaciones y consideramos las jornadas de protesta que los fraudes han provocado en diversos estados de la República, se distingue que es mucho más fuerte la manifestación del descontento social que la participación electoral ciudadana. Las clases dominadas, una parte de

ellas, han mostrado su inconformidad ahora también en los procesos electorales, aunque todavía sin una organización de clase autónoma que trascienda esa protesta visceral en una lucha efectiva por la transformación de la sociedad. -- Para la clase que domina, estas manifestaciones de "discordia" deben ser por lo menos preocupantes; por ello refuerza sus formas de control sobre la sociedad y afianza sus relaciones al interior del bloque en el poder.

Por ahora ha podido hacerlo, pero en la medida en que la participación política de las clases dominadas se fortalezca sin depender de la convocatoria de aquellos partidos que no representan sus intereses de clase, y en que trascienda la lucha del terreno electoral hacia la lucha social, en todos los espacios de confrontación, en esa medida podrá sufrir severos cambios el sistema de dominación económico y político a favor de estas clases hoy dominadas.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

INTRODUCCION

1. O. Rodríguez Araujo, La Reforma Política y los partidos - en México, p. 54.
2. Hermet, Guy, Juan Linz y Alain Rouquié. ¿Para qué sirven las elecciones?, pp. 18-53.
3. Idem, p. 23.
4. Idem, p. 44.
5. Idem, p. 61-62.
6. Idem, p. 63.
7. Idem, p. 82.
8. Sobre voto vendido y voto gregario ver Idem, p. 65-67.
9. Ese algo puede ser "... un empleo, una vivienda, una posibilidad de crédito, de riego o de venta apropiadamente remunerada de la producción agrícola...", entre otras. Idem, p. 65.
10. "... Funcionarios de organismos especializados, comerciantes, políticos locales o grandes propietarios, empresarios de transporte...". Idem., p. 65.
11. Veremos que esto sucedió en las elecciones locales de Sinaloa.
12. Hermet, Guy, et. all., Op. cit., 86.
13. "... A partir de 1952 y por 30 años las elecciones presidenciales perdieron todo su sentido como instrumento para seleccionar al equipo que habría de dirigir los destinos políticos de México...". Meyer, Lorenzo, "La democracia política: esperando a Godot", p. 43.
14. D. Torres, "El fin del proteccionismo electoral", p. 6.
15. Vale decir que en el proceso de Chihuahua en 1986 el PAN se opuso a ese marco legal y actuó siguiendo su propia dinámica hasta donde sus intereses se lo permitieron. De ahí, en parte, las dificultades que el régimen tuvo que pasar para contener a este partido. En Sinaloa ocurriría algo similar pero en menor grado. Quizá este fenómeno -- marque el inicio de una actitud política más autónoma de los partidos de oposición.

16. Real o inexistente, este decrecimiento no puede sino estar en contra de la legitimidad de la BP que gobierna al país, aunque la desorganizada y poca participación política de las clases populares le permite mantener su dominación sin muchas dificultades.
17. Para corroborar estas tendencias véase el cuadro I del artículo de Espíritu, J. O., "Evaluación de las elecciones locales durante 1983", p. 100.
18. Aquí también, real o no, la mínima votación para la izquierda debe llevarla a establecer prácticas políticas -- (no necesaria ni únicamente en lo electoral) que le permitan superar esa situación y cumplir sus objetivos de clase.
19. Poulantzas, Nicos. "Poder político y clases sociales en el capitalismo actual, pp. 302-303."
20. Poulantzas, Op. cit., p. 309.
21. Poulantzas, Op. cit., p. 310.
22. Poulantzas, Op. cit., pp. 323-324.
23. A. Saldívar, Ideología y política del estado mexicano -- (1970-1976), p. 32. Vale decir aquí que la BP forma parte de la clase dominante aunque no sea burguesía en sentido estricto. El enriquecimiento de muchos de los miembros de la fracción "mantenedora" del Estado hace pensar que es posible nombrarla "burguesía política". Sin embargo, faltaría hacer un serio estudio de investigación y una conceptualización clara para llamarle de ese modo.
24. Poulantzas, Estado poder y socialismo, p. 154.
25. Poulantzas, ídem., p. 153.
26. Ver D. Torres, "La estabilización del subdesarrollo mexicano (1960-1970)", p. 90
27. A. Saldívar define las características de la ideología empresarial durante el sexenio de Luis Echeverría en la obra anteriormente citada, pp. 73-79.
28. Valenzuela Feijoó, El capitalismo mexicano en los ochentas, p. 144; M. A. Rivera, Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1980-1985, p. 14; A. Toledo, "Las transformaciones del Estado mexicano", pp. 67-92.
29. La indemnización, la venta del 34% de acciones, la venta de la mayoría de las paraestatales, el apoyo para resolver problemas financieros las empresas, la falta de una reforma fiscal que grave al capital, entre otros.

30. "... Muchos mexicanos han estado haciendo suyo del llamado voto útil sufragando precisamente por el partido que cuenta con mayores posibilidades de ganarle, teóricamente y - algún día, al PRI, sin considerar ideología ni programa..." O Rodríguez Araujo, "temas electorales recientes", p. 176.
31. M. Luna y R. Tirado afirman que a partir de la nacionalización bancaria "es insoslayable la existencia de una decisión empresarial más o menos efectiva que pugna por la constitución de un sujeto político..."
32. "A lo largo de 1983 se contempla una evidente articulación de dirigentes empresariales -en general vinculados con la fracción más dura- con el PAN..." Los empresarios se deciden, pp. 71 y 73. Ya en Los empresarios y el gobierno -- apuntaban la misma idea. David Torres en Reforma política y perseverancia del proteccionismo electoral afirma -- que las "... medidas del 10. de septiembre de 1982 y su secuela golpearon fuerte a los sectores acomodados y la intensidad de la política llevó casi naturalmente hacia el PAN a un buen número de empresarios...", p. 146.
33. Rodríguez Araujo, "Temas...", p. 176.
34. Valenzuela Feijoó, Op. cit., p. 179.
35. Espíritu, J.O., Op. cit., p. 114.
36. Eloy Vallina es un caso ejemplar de este fenómeno: cuando se nacionalizó la banca, siendo propietario de una de las instituciones más importantes (COMERMEX), afirmaría que -
37. "A nosotros nos quitaron la banca. Nosotros les quitaremos Chihuahua". En 1983 apoya a Luis H. Alvarez como candidato a la alcaldía de la capital. Después, ya reconciliado con el régimen, apoya en 1986 a Fernando Baeza como candidato del PRI a la gubernatura estatal.
38. Es decir, aquellas organizaciones o partidos que se pronuncian por el socialismo, teniendo como objetivo y buscando en la práctica el poder político. No caben aquí ni PST ni PPS, pues su práctica no parece ir encaminada a -- conquistarlo.
39. "... el bipartidismo, ante un PRI crecientemente cansado y obsoleto, favorece a la burguesía aunque por ahora parece sinónimo de enfrentamiento..." Rodríguez Araujo, Op. cit., p. 178.
40. Esto lo dijo en el "Foro por la Libertad y la Democracia" organizado por COLUDE en la ciudad de México el 28 de -- agosto de 1986.
41. A. Saldívar, Op. cit., pp. 55-56.

Capítulo 1.

1. Anuario estadístico del estado de Sinaloa 1985, pp. 34-49.
2. Anexo estadístico del 5o. informe del gobierno de Antonio Toledo Corro p. 52.
3. Posadas Segura, El proletariado agrícola en el estado de Sinaloa, p. 52.
4. Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1985, pp. 445-450.
5. Idem, pp. 55-57.
6. Anuario estadístico del estado de Sinaloa 1985, pp. 774-775.
7. Idem, p. 782.
8. Idem, p. 784.
9. Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1985,
10. Ver H. Carton de Grammont, "La respuesta de los agricultores a la Ley de Fomento Agropecuario: un estudio de caso en el estado de Sinaloa", p. 8.
11. M. A. A. Rivera, Op. cit., p. 129.
12. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, p. 133.
13. Idem, p. 291.
14. Idem, p. 135.
15. Idem, p. 135.
16. Idem, p. 134.
17. Idem, p. 281.

18. Carton de Grammont, "Algunos elementos para el estudio de la burguesía agrícola en el estado de Sinaloa", p. 24.
19. Posadas Segura, Op. cit., p. 30.
20. R. Bartra, Estructura agraria y clases sociales en México, pp. 163-169.
21. Bartra, Op. cit., p. 165.
22. Carton de Grammont, Op. cit., p. 26.
23. Posadas Segura, Op. cit., p. 41, 24.
24. Idem, P. 58.
25. Aguilar Mora, Burgueño, Ceceña, Carton de G. Millán, Posadas y Terán. Ver bibliografía.

26. Bours y Ramos pertenecen a la BA sonorense pero se han extendido hacia el norte de Sinaloa.
27. Ocupa el lugar No. 159 de las 500 empresas más importantes en 1985, según la revista Expansión, Citada por Terán, "Si tuación actual de los estudios sobre los grupos y religiosos del estado de Sinaloa", p. 26.
28. Terán, Op. cit., pp. 24-25; Carton de G., Op. cit., p. 35; Directorio CANACINTRA-Culiacán, 1985.
29. Posadas Segura, Op. cit., pp. 59-60.
30. Fuente: CANACINTRA-Culiacán. Directorio Industrial 1985, p. 110.
31. Granados Chapa, Op. cit., p. 122.
32. Terán, Op. cit., p. 21.
33. Terán, Op. cit., p. 26.
34. Ocupó el lugar No. 204 en 1985, según la revista Expansión, citada por Terán, Op. cit., p. 26.
35. Terán, Op. cit., p. 26; Directorio CANACINTRA-Culiacán -- 1985 y Directorio del Centro Empresarial de Mazatlán y -- del Sur de Sinaloa.
36. Terán, Op. cit., p. 26. La AARC es la asociación más fuerte del estado.
37. Las mismas fuentes que las anteriores.
38. Cordero, Salvador y Rafael Santín. "Los grupos industriales: una nueva organización económica en México", p. 51.
39. Sólo Aguilar Monteverde y otros lo mencionan en México: - riqueza y miseria, pp. 54-57.
40. Según Mercamétrica de 75 ciudades 1985, p. 370.
41. Aguilar Monteverde et. all., La nacionalización de la banca, la crisis y los monopolios, p. 133.
42. Entrevista de Cuauhtémoc Rivera con Rafael Peláez, profesor de la UAS, octubre de 1986, Culiacán, Sin. Mimeo. -- La información que se presenta en las siguientes líneas - es toda producto de esta entrevista.
43. A. Saldívar, Op. cit., p. 191.
44. Para más información ver: Martínez Nava, Conflicto estado-empresarios en los gobiernos de Cárdenas. López Mateos y Echeverría, pp. 204-217.
45. Carton de G., Op. cit., p. 31.
46. Hirata, Jaime. "Reformas y adiciones a la Ley Federal de la Reforma Agraria", pp. 112-114.

47. Hirata, Jaime. "Las empresas agrícolas en los Altos de Sinaloa", p. 13-20.
48. Hirata, Jaime, Idem, p. 16.
49. Para un estudio más preciso véase López y Meza, Sinaloa: lucha en el ABC. Los poderosos, la educación y la UAS.
50. Rocha Moya, Rubén. Fraude a la democracia, p. 15.
51. Avilés, Héctor y Rubén Burgos, "La crisis de la economía sinaloense: una evaluación crítica de la política económica"
52. Idem, p. 65.
53. Datos de Granados Chapa, Op. cit., pp. 119, 122 y 143.
54. López Alvarez., "La carretera Costera: un proyecto público para el interés privado", p. 56.
55. Avilés y Burgos. Op. cit., p. 66.
56. López Alvarez, Op. cit., p. 17.
57. Rocha Moya, Op. cit., p. 88.
58. Proceso, No. 223, febrero 1981, pp. 6-8.
59. Posadas Segura, Op. cit., p. 43.
60. Proceso, No. 223, febrero de 1981, p. 6.
61. Avilés y Burgos, Op. cit., p. 30.
62. Meza, "Aspectos metodológicos...".
63. López Cervantes, "Los alimentos en Sinaloa", p. 33.
64. Hirata, et all, "La técnica y los campesinos", pp. 56-83.
65. Citado por Avilés y burgos, Op. cit., p. 54.
66. Idem, p. 54.
67. Citado por Retamoza. A., "La importancia de una política de industrialización en Sinaloa", p. 8.
68. Idem, 42.
69. Ver datos en capítulo 1.
70. Ponce Conti, Yolanda, "La actividad pesquera y sus perspectivas en el período 1983-1986", p. 9.
71. Avilés y Burgos, Op. cit., p. 52..
72. Idem, p. 73.
73. Idem, p. 70.
74. Idem, p. 37.

75. Avilés y Burgos, Op. cit., p. 39.
76. Datos presentados por A. R. Ayala en "La violencia en Sinaloa", p. 1 y 2.
77. Estos funcionarios fueron: el Procurador General de Justicia del Estado, Gilberto Zazueta Félix, el Director de la Policía Judicial, Roberto Robles Rendón, y el Vocal Ejecutivo de la Comisión Forestal y Minera, Atalo de la Rocha Tagle. (Idem, p. 6) Robles Rendón era identificado como colaborador del principal narco del estado, el apodadoado --- "Cochiloco".
78. Trujillo Félix, Juan. "La política agraria en los informes de ATC", p. 25.
79. Proceso, No. 223, febrero 1981, pp. 16 y 18.
80. Idem, p. 17.
81. Ponce Conti, "Comentarios sobre la política agraria en el 5o. informe de gobierno de ATC", p. 19.
82. Idem, p. 22.
83. "Resoluciones del II Foro...", pp. 59-76. Participaron - el Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Similares y Conexos (SINTASE), la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Sinaloa (FIOACS), la -- Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa (UEIS), la --- Unión de Trabajadores del Campo (UTC) y la Organización - Campesina de Coyotitlán.

Capítulo 2.

1. Ponencia presentada en el Seminario "Democracia: los partidos políticos y la UAS". Culiacán, Sinaloa, octubre de 1986, p. 6.
2. Vega, "Los partidos políticos en Sinaloa", p. 5.
3. Avilés, Burgos, López y otros según entrevistas de miembros del proyecto Sociología Aplicada que se tuvieron en Culiacán y en Mazatlán durante el mes de las elecciones.
4. López Alvarez, Op. cit., p. 5.
5. Entrevista de C. Rivera con José Castro Graciano, dirigente local del PPR, Culiacán, Sin., octubre 1986, mimeo.
6. El PRT en su primera aparición electoral obtuvo únicamente el 0.2%, debajo del PPS (0.7) y del PDM (0.3).
7. Alonso Bajo, Op. cit., p. 8.
8. López Alvarez, Op. cit., p. 6.
9. Gobernador en el período 1975-1980.
10. Punto, 17 de marzo de 1986, p. 5.
11. Quién es quién en la administración pública en México, p. 167.
12. En 1987 el "neopanismo" lograría tomar formalmente la dirección del partido al resultar electo como presidente nacional el chihuahuense Luis H. Alvarez. Además, muchos de los dirigentes del PAN en los estados del norte ocuparon puestos en el comité nacional: Norberto Corella, Humberto Rice, Francisco Barrio, Rafael Morgan, entre otros.
13. Entrevista del autor como Humberto Rice, mayo de 1987, -- mimeo.
14. M. J. Clouthier, Cruzada por la salvación de México, p. 18.
15. Información del volante panista "¿Quién es Maquío?".
16. Idem.
17. Uno más uno, 19 fe mayo de 1986, p. 4.
18. Decían que tenían el "virus de la revolución".
19. Ver trabajo de Terán e Insunza, "El movimiento estudiantil en la UAS".
20. Alonso Bajo, Op. cit., p. 3
21. Idem, p. 4.
22. Idem, p. 2.

23. Ya resuelta la separación, la otra fracción se llamó Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP).
24. Terán, "Candidato: Rubén Rocha". El sol de Sinaloa, 29 de julio de 1986, p. 2 y 3.
25. Guerra, Carmen-A., "¿Izquierda unida?". El sol de Sinaloa, 9 de junio de 1986, p. 11. Medina, José, "Lo dejaron solo". El sol de Sinaloa, 10 de junio de 1986, p. 1 Sec. - Nal.
26. "Terán afirmaba en El sol de Sinaloa del 11 de julio de 1986 (pp. 2 y 3, Sec Nal.) que "inclusive se ha tenido el cuidado de que el candidato pesetista venga desde el norte y el solferino desde el sur".

Capítulo 3.

1. El sol de Sinaloa, 14 de junio de 1986, p. 4. Ver inciso sobre empresarios en este mismo capítulo.
2. Roldán, Horacio, "Cosas y rostros de la política", Noroeste, 10 de julio de 1986, p. 5.; ídem, 13 de julio de 1986, p. 6.
3. Noroeste, 14 de julio de 1986, p. 4.
4. La misma metodología se seguirá para los demás partidos y actores sociales que se presentan posteriormente. En el anexo apareció la cronología utilizada en esta investigación.
5. El sol de Sinaloa, 30 de junio de 1986, p. 1 y 9.
6. Idem, 8 de octubre de 1986, p. 1 y 7.
7. Noroeste, 7 de octubre de 1986, p.p. 1a y 5a.
8. Idem, 9 de agosto de 1986, p. 9a. Desplegado.
9. El sol de Sinaloa, 9 de julio de 1986, p. 1 y 9.
10. Idem, 5 de julio de 1987, p. 1 y 3.
11. Nos referimos a la Ley Quinto Esquerro, señalada en el capítulo anterior.
12. Noroeste, 10. de agosto de 1986, p. 1a.
13. El sol de Sinaloa, 17 de junio de 1986, p. 10.
14. El sol de Sinaloa, 22 de octubre de 1986, p. 1 y 9.
15. PRI. Proyecto político, económico y social para Sinaloa. Cullacán, in., 17 de octubre de 1986 (C. de p. en el periódico partidista "Unidos". p. 8.

16. M. J. Clouthier, Op. Cit., p. 49.
17. El sol de Sinaloa, 24 de julio de 1986, p. 7A.
18. Diario de Sinaloa, 19 de octubre de 1986, p. 5B.
19. Los firmantes eran: el mismo Othón Herrera, Manuel Roberto Montenegro, Ricardo Govela Autrey, Vicente Fuentes -- Díaz, Jorge A. Bustamante, Gastón García Cantú, Raúl Moncada y Aurelio Ramos.
20. El sol de Sinaloa, 25 de junio de 1986, p. 8 y 4.
21. El debate, 15 de octubre de 1986, p. 5A.
22. Noroeste, 22 de octubre de 1986, p. 1A y 3A.
23. El norte, 24 y 27 de octubre de 1986. Citado por M. J. - Clouthier, Op. cit., pp. 36-40.
24. Noroeste, 18 de marzo de 1986, p. 2.
25. Entrevista del autor con H. Rice.
26. Véase primer capítulo.
27. Según las declaraciones de H. Rice en la entrevista citada.
28. Noroeste, 7 de julio de 1986, p. 10A.
29. Idem, 30 de septiembre de 1986, p. 1 y 5A.
30. Uno más uno, 13 de septiembre de 1986, p. 5.
31. El sol de Sinaloa, 9 de septiembre de 1986, p. 1 y 9.
32. Idem, 15 de septiembre de 1986, p. 3.
33. PAN. Comité Regional de Sinaloa. Plan básico de gobierno 1987-1992. Culiacán, Sin., 18 de mayo de 1986, p. 3.
34. Idem, pp. 5-6.
35. Idem, pp. 9-10.
36. Idem, p. 25.
37. Idem, p. 34.
38. Idem, p. 37. Subrayado nuestro.
39. Idem, p. 37.
40. El sol de Sinaloa, 29 de agosto de 1986, p. 12. Desplegado.
41. Noroeste, 1 de septiembre de 1986, p. 6A. Desplegado.
42. Idem, 2 de septiembre de 1986, p. 2A. Desplegado.
43. El sol de Sinaloa, 19 de julio de 1986, p. 1 y 4.
44. Noroeste, 26 de septiembre, p. 1 y 5A.
45. Entrevista de C. Rivera con José Castro Graciano (PRR).

46. El sol de Sinaloa, 10 de agosto de 1986, p. 12.
47. Idem, 4 de septiembre de 1986, p. 8 (sec. nal.).
48. Noroeste, 30 de agosto de 1986, p. 5A.
49. El sol de Sinaloa, 5 de octubre de 1986, p. 1 y 9.
50. Idem, 14 de junio de 1986, p. 2.
51. El sol de Sinaloa, 12 de junio de 1986, p. 2.
52. Idem, 29 de agosto de 1986, p. 2.
53. Idem, 11 de julio de 1986, p. 5A.
54. Noroeste 18 de julio de 1986, p. 5A.
55. MPS. Síntesis programática del Movimiento Popular Sinaloense. Culiacán, Sin. Folleto., 8 p.
56. El sol de Sinaloa, 6 de octubre de 1986, p. 1 y 6 .
57. Noroeste, 17 de julio de 1986, p. 5A.
58. El sol de Sinaloa, 12 de agosto de 1986, p. 8
59. Idem, 20 de octubre de 1986, p. 7.
60. El sol de Sinaloa, 14 de octubre de 1986, p. 5.
61. Idem, 27 de julio de 1986, p. 2.
62. Idem, 12 de agosto de 1986, p. 8.
63. Idem, 26 de agosto de 1986, p. 5. Desplegado.
64. Noroeste, 27 de agosto de 1986, p. 1A.
65. El sol de Sinaloa, 7 de julio de 1986, p. 8 y 4.
66. Idem, 6 de agosto de 1986, p. 3.
67. Idem, 20 de agosto de 1986, p. 8. Desplegado.
68. Idem, 14 de octubre de 1986, p. 3. Desplegado.
69. Idem, 14 de octubre de 1986, p. 5.
70. Idem, 5 de septiembre de 1986, p. 11.
71. Idem, 6 de julio de 1986, p. 1.
72. Idem, 27 de septiembre de 1986, p. 1 y 7.
73. Idem, 9 de septiembre de 1986, p. 1 y 9.
74. "Orientación pastoral a propósito de las elecciones". Obispo de Mazatlán, Raúl Barraza S., Mazatlán Sin., 10 de octubre de 1986, 2 p.
75. Excelsior, 17 de octubre, p. 1 (Sec Edos.).
76. El sol de Sinaloa, 2 de Junio de 1986, p. 4.
77. Noroeste, 14 de agosto de 1986, p. 1A y 6A.

78. El sol de Sinaloa, 19 de agosto de 1986, p. 1 y 4.
79. Noroeste, 11 de octubre de 1986, p. 10A.
80. El sol de Sinaloa, 17 de agosto de 1986, p. 1 y 4.
81. El sol de Sinaloa, 17 de agosto de 1986, p. 1 y 4.
82. Por desgracia nosotros no pudimos encontrar cual fue el papel que jugó la BA transnacional. Consideramos que hubiera sido muy importante hallarlo pues no hubiera dado más luces sobre la recomposición del bloque en el poder sinaloense.

Capítulo 4.

1. Lema que, por lo demás, fue tomado de la consigna que --- enarboló el PAN en Chihuahua, "Respeto al voto".
2. Excélsior, 27 de octubre de 1986, p. 1, 22 y 31.
3. Idem.
4. Idem, p. 1, 22 y 39. La nota es distinta a la anteriormente citada.
5. Noroeste, 27 de octubre de 1986, p. 10A.
6. Idem, p. 1 y 12A.
7. Este hecho sería descubierto por MJC en su recorrido por las casillas de Culiacán. En una de ellas sorprendió al presidente electoral tratando de depositar 5 boletas a favor del PRI. Lo detuvo y lo llevó a la Policía Judicial del Estado. Excélsior, 27 de octubre de 1986, p. 1, 22 y 39.
8. Noroeste, 27 de octubre de 1986, p. 1 y 12A.
9. Uno más uno, 27 de octubre de 1986, p. 1 y 5.
10. Idem.
11. Coordinado por el Profr. Francisco Gómez Jara y el Profr. Adj. Cuauhtémoc Rivera.
12. Uno más uno, 4 de noviembre, de 1986, p. 9. Proceso, 3 de noviembre pp. 12-13.
13. Noroeste, 27 de octubre de 1986, p. 5A.
14. En el boletín no se especifica como se definieron los estratos.

15. Ver Rocha Moya, Op. cit.
16. Idem, p. 82.
17. Idem, pp. 82-83.

Capítulo 5.

1. Uno más uno, 29 de octubre de 1986, p. 5.
2. Idem, 12 de noviembre de 1986, p. 4. Subrayando nuestro.
3. Noroeste, 28 de octubre de 1986, p. 1A.
4. El universal, 8 de noviembre de 1986, p. 17.
5. Excélsior, 6 de noviembre de 1986, p. 1 y 17.
6. La nación, 15 de noviembre de 1986, p. 10 y 16.
7. Noroeste, 27 de octubre de 1986, p. 1 y 12A.
8. Uno más uno, 29 de octubre de 1986, p. p. 5
9. Excélsior, 5 de noviembre de 1986, p. 1., 16 y 36. Subrayado nuestro.
10. Idem, 7 de noviembre de 1986, p. p y 12.
11. Uno más uno, 11 de noviembre de 1986, p. 4.
12. Idem, 1 de diciembre de 1986, p. 5.
13. La jornada, 31 de octubre de 1986, p. 1 y 16.
14. Idem, 2 de noviembre de 1986, p. 3.
15. Proceso. 3 de noviembre de 1986, p. 12, 13, 14, 16 y 17.
16. Excélsior, 7 de noviembre de 1986, p: p. 1, 11 y 31.
17. Uno más uno, 11 de noviembre de 1986, p. 4.
18. Idem, 1 de diciembre de 1986, p. 1 y 14.
19. Excélsior, 29 de octubre de 1986, p. 1 y 14.
20. La jornada, 4 de noviembre de 1986, p. p. 3
21. Excélsior, 5 de noviembre de 1986, p. 1, 16 y 36.
22. La jornada, 28 de octubre de 1986, p. p.4.
23. Excélsior, 1 de noviembre de 1986, p. 1, 9 y 10.
24. Así se titulaba el desplegado firmado por MJC, no por el PAN. El Universal, 5 de noviembre de 1986, p. 16.
25. La jornada, 20 de diciembre de 1986., p. 9.
26. Uno más uno, 7 de noviembre de 1986, p. 4.

27. Noroeste, 28 de octubre de 1986, p. 5A.
28. Excélsior, 31 de octubre de 1986, p. 1 y 16.
29. La nación, 15 de noviembre de 1986, p. 10 y 16.
30. Uno más uno, 3 de noviembre de 1986, p. 5.
31. Citado por M.J. Clouthier, Op. cit., p. 115.
32. Desplegado del PRT citado por M.J. Clouthier, Op. cit., pp. 116-117, con fecha del 7 de noviembre de 1986, El Sol de Sinaloa.
33. Noroeste, 28 de octubre de 1986, p. p. 5A.
34. Uno más uno, 31 de octubre de 1986, p. 5.
35. Excélsior, 31 de octubre de 1986, p. 16.
36. Uno más uno, 31 de octubre de 1986, p. 5.
37. Idem, 4 de noviembre de 1986, p. p. 5.
38. Excélsior, 4 de noviembre de 1986, p. 5.
39. El universal, 1 de noviembre de 1986, p. 19.
40. Excélsior, 28 de octubre de 1986, p. 16 y 33.
41. La jornada, 4 de noviembre de 1986, p. 13.
42. Uno más uno, 22 de noviembre de 1986, p. 4.
43. La jornada, 20 de noviembre de 1986, p. 9.
44. El universal, 14 de enero de 1987, p. 21.
45. Idem.
46. Idem, 12 de enero de 1987, p. 17.
47. Nexos, No. 110, febrero de 1987, p. 85. Subrayado nuestro
48. Ver Rocha Moya, Op. cit.
49. Ver Proceso, 5 de enero de 1987, pp. 24-26.

LIBROS

- Aguilar Monteverde y Jorge Carrión. La burguesía, la oligarquía y el estado. Ed. Nuestro Tiempo, 1983⁶ (1972), 231 p.
- Aguilar Monteverde y otros. La nacionalización de la Banca, la crisis y los monopolios. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1985³ (1982), 232 p.
- Aguilar Monteverde y otros. México: riqueza y miseria. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1985¹² (1977), p.
- Bartra, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México, Ed. ERA, 1976² (1974), 182 p.
- Basáñez, Miguel. La lucha por la hegemonía en México 1968-1980. México, Ed. Siglo XXI, 1985⁵ (1981), 243 p.
- Ceceña Cervantes, José L. y otros. "Sinaloa: crecimiento agrícola y desperdicio". México, UNAM,
- Cordero, Salvador y Rafael Santín. Los grupos industriales: una nueva organización económica en México. Ed. El Colegio de México, Serie Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos (CES), No. 23, 1977, 98 p.
- Fernández Christlieb, Paulina y Octavio Rodríguez Araujo. Elecciones y partidos en México. México, Ed. El caballito, 1986, 239 p.
- González Ayerdi, Francisco y otros. Política y partidos en las elecciones federales de 1985. México, Facultad de Ciencias Políticas-UNAM, 1987, 115 p.
- Granados Chapa, Miguel Angel. La banca nuestra de cada día. Ed. Océano, 1984³ (1982), 168 p.
- Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México (1940-1982). Ed. ERA, 1985¹¹ (1984), 140 p.
- Hermet, Guy, Juan Linz y Alain Rouquié. ¿Para qué sirven las elecciones?. México, Ed. Fondo de Cultura Econó

- mica, 1982¹ (1978), Tr. Fra. Diana I. Galak, 160 p.
- Hernández, Ignacio y otros, La burguesía mexicana. Mexicana. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1984⁴ (1973), -- 206 p.
 - Martínez Assad, Carlos (Coord.), Municipios en conflicto. México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1985, 296 p.
 - Martínez Nava, Juan M. Conflicto estado-empresarios en -- los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría. México, Ed. Nueva Imagen, 1984, 242 p.
 - Mercamétrica de 80 ciudades. México, Mercamétrica ediciones, 1985, pp.
 - Meza, Luis A. y G. López Cervantes. Sinaloa: lucha en el ABC. Los poderosos, la educación y la UAS. Culiacán, Sinaloa. editado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), 1a ed., 1983, pp. 120.
 - Posadas Segura, Florencio. "El proletariado agrícola en el estado de Sinaloa. Culiacán, Sinaloa, IIES-UAS, 1a. ed. 1985, pp. 120.
 - Poulantzas, Nicos. Estado, poder y socialismo. México, Ed. Siglo XXI, trad. fra. Fernando Claudín, 1984⁵ (1978), 326 p.
 - Poulantzas, Nicos. Las clases sociales en el capitalismo actual.
 - Poulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en el capitalismo actual
 - Rivera Ríos, Miguel A. Crisis y reorganización del capita-

lismo mexicano 1980-1985, México, Ed. ERA, 1986, -
pp. 227.

- Rocha Moya, Rubén. Fraude a la democracia. Las elecciones en Sinaloa, 1986. Culiacán, Sin., Universidad Autónoma de Sinaloa, 1987, 126 p. ils.
- Rodríguez Araujo, O. "La Reforma Política y los partidos políticos en México". México, Ed. Siglo XXI, 1983⁶ (1979), pp. 354.
- Saldívar, Américo. Ideología y política del estado mexicano (1970-1976). México, Ed. Siglo XXI, 1986⁵ -- (1980), pp. 231.
- Valenzuela Feijóo, José: El capitalismo mexicano en los ochenta. Ed. ERA, 1986, 1a. ed., pp. 187.

ARTICULOS DE REVISTAS

- Avilés, Héctor y Rubén Burgos. "La crisis de la economía sinaloense: una evaluación crítica de la política económica". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., rev. trim. editada por el IIES de la UAS, enero-marzo 1985, No. 9, pp. 25-74.
- Ayala, Alma Rosa. La violencia en Sinaloa. Ponencia presentada en un seminario de la UAS en octubre de 1986.
- Azis Nasif, Alberto. "Chihuahua: las elecciones de un nuevo paradigma". En El cotidiano, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Rev. Bim., No. 13, -- sept.-oct. 1986, pp. 7-14.
- Basave, Jorge. "Capital financiero y expropiación bancaria en México". En Teoría y política, México, revista trim., Año IV, No. 9, enero-marzo, 1983, pp.
- Correa. "Ante la violencia".
En Proceso, México, Rev. Sem., No. , 1981, pp.
- Carton de Grammont, Hubert. "Algunos elementos para el estudio de la burguesía agrícola en el estado de Sinaloa". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 7, VI.-sept. 1984, pp. 21-39.
- Carton de Grammont Hubert. "La respuesta de los agricultores a la Ley de Fomento Agropecuario: un estudio de caso en el estado de Sinaloa". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 4, oct.-dic. 1983, pp. 20-34.
- Escobar, Saúl. "México: la crisis y el bloque en el poder". En: Teoría y política, México, Año IV, No. 10 abril-junio de 1980, pp. 93-118.
- Espíritu, Jorge Orlando. "Evaluación de las elecciones locales durante 1983". En Nueva Antropología, Méxi

- co, Rev. Men, No. 25, octubre 1984, pp. 99-124.
- Gilly, Adolfo. "Nuestra caída en la modernidad". En Ne--xos, México, Ed. Centro de Investigaciones Cultural y Científico, A. C., Rev. Men., No. 101, mayo 1986, pp. 21-32.
 - Hirata, Jaime y otros. "La técnica y los campesinos". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, -- No. 2, abril-junio, 1983, pp. 56-83.
 - Hirata, Jaime, y otros. "La tenencia de la tierra en los altos de Sinaloa". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 9, enero-marzo 1985, pp. 1-25.
 - Hirata, Jaime. "Las empresas agrícolas en los Altos de Sinaloa". En Agricultura y sociedad, boletín editado por IIES-UAS, Culiacán, Sin., No. 1, enero-febrero, 1983, pp. 13-20.
 - Hirata, Jaime. "Reformas y adiciones a la Ley Federal de Reforma Agraria". En Agricultura y sociedad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 5, enero-marzo, 1984, pp. 5-14.
 - Insunza, Melchor y Liberato Terán. "El movimiento estudiantil en la UAS". Ponencia UAS, s.f. y p.
 - Luna, Matilde y Ricardo Tirado. "El nuevo discurso empresarial" En: Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, México, FCPS-UNAM, Rev. Trim., Nva. -- Epoca, No. 124, abril-junio 1986, pp. 23-32.
 - Luna, Matilde y Ricardo Tirado. "Los empresarios se deciden". En Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM), Rev. Trim., Nueva época, No. 120,

abril-junio 1985, pp. 65-78.

- Luna, Matilde y Ricardo Tirado. "Los empresarios y el gobierno: modalidades y perspectivas de relación en los años ochenta". En Revista mexicana de sociología, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Rev. Bim., Año XLVI, Vol. XLVI, No. 2, abril-junio 1984, pp. 5-16.
- Lopez Alvarez, Manuel. "La carretera Costera: un proyecto público para el interés privado". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 6, abril-junio 1984, pp. 1-29.
- Meza, Luis A. "La salud en Sinaloa, hoy". En Análisis económico, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 7, junio 1986, pp. 7-16.
- Meza, Luis A. "La vivienda en Sinaloa". En Análisis económico, Cul., Sin., IIES-UAS, No. 5, sept.-oct. 1985, pp. 21-40.
- Meyer, Lorenzo. "La democracia política: esperando a Godot". En Néxos, México, CICyC, A.C., No. 100, abril 1986, pp. 39-46.
- Molinar, Juan. "¿Bipartidismo en México?" En: Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, FCPS-UNAM, Nva. Epoca, No. 120, abril-junio, 1985, pp. 79-102.
- Peschard, Jacqueline. "Los escenarios del PRI en 1985". En: Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, México, FCPS-UNAM, Nva. Epoca, No. 120, abril-junio, 1985, 120 p.
- Peschard, Jacqueline. "El PRI: un partido a la defensiva". En: Revista mexicana de sociología, México, Instituto de Investigaciones Social-UNAM, Año XLVI, Vol. XLVI, No. 2, abril-junio, 1984, pp. 59-74.

- Ponce Conti, Yolanda. "Comentarios sobre la política agraria en el 5o. informe de gobierno de ATC". En Análisis económico, Cul., Sin., IIES-UAS, No. 7, junio 1986, pp. 17-23.
- Ponce Conti, Yolanda. "La actividad pesquera y sus perspectivas en el periodo 1983-86". En Ciencia y universidad, Cul., Sin., IIES-UAS, No. 4, oct.-dic. -- 1983, pp. 1-19.
- Rascón, Marco A. y Patricia Ruiz. "Chihuahua: la disputa por la dependencia". En: Cuadernos políticos, Ed. ERA, No. 47. julio-septiembre 1986, pp. 25-40.
- Retamoza, Arturo. "Comentarios a la política de industrialización en Sinaloa 1981-1986". En Ciencia y universidad, Cul., Sin., IIES-UAS, No. 2, abril-junio 1983, pp. 3-17.
- Retamoza, Arturo. "La importancia de una política de industrialización en Sinaloa". En Estudios obreros, Cul., Sin., IIES/UAS, No. 5, enero-marzo, 1984, pp. 39-42.
- Rodríguez Araujo, O. "Temas electorales recientes". En -- Nueva antropología, México, No. 25, octubre de 1984, pp. 175-182.
- Terán, Liberato. "Situación actual de los estudios sobre los grupos económicos y religiosos de Sinaloa". Ponencia de seminario de la UAS en 1986.
- Toledo, Alejandro. "Las transformaciones del estado mexicano". En: teoría y política, México, Año IV, No. 10, abril-junio, 1980, pp. 67-92.
- Torres, David. "El fin del proteccionismo electoral". En Estudios políticos, Rev. Trim., México, Centro de - Estudios Políticos (CEP) de la FCPyS-UNAM, Nueva --

Epoca, Vol. 1, No. 1, octubre-diciembre 1982, pp. 3-11.

- Torres, David. "La estabilización del subdesarrollo mexicano (1960-1970)". En Revista mexicana de ciencias políticas y sociales. México, FCPyS/UNAM, No. 119, enero-marzo 1985, pp. 87-116.
- Torres, David. "Reforma política y perseverancia del proteccionismo electoral". En Revista Mexicana de sociología. México, IIS-UNAM, Año XLVI, No. 2, abril-junio, 1984, pp. 141-159.
- Torres, David. "Notas sobre el bonapartismo". En: Estudios políticos, Rev. Trim., México, Centro de Estudios Políticos de la FCPS-UNAM, Vol. II, julio-septiembre 1976, pp. 39-59.
- Trujillo Félix, Juan. "La política agraria en los informes de ATC". En Análisis económico, Cul., Sin., -- IIES-UAS, No. 7, junio 1986, pp. 24-28.
- Valdés, Rafael. "La crisis y su impacto en la salud del pueblo sinalcense". Ponencia en seminario de la -- UAS.
- Woldenberg, José. "Cinco impresiones sobre las contiendas electorales". En: El Cotidiano, UAM-Azcapotzalco, Año 3, No. 13, septiembre-octubre 1986, pp. 2-6

Documentos oficiales

- Anexo estadístico del 5o. Informe de Gobierno de Antonio Toledo Corro. Gobierno del Estado de Sinaloa, 15 de noviembre de 1985, 182 p.
- Anuario estadístico de Sinaloa 1985. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la SPP, mayo de 1986, p.
- Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1985. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la SPP, 1986, 664 pp.
- Barraza, Rafael. "Orientación pastoral con motivo de las elecciones del 26 de octubre" Mazatlán, Sin., circular, octubre 1986, 2p.
- Directorios de:
 - + CANACINTRA-Culiacán 1985.
 - + Centro Empresarial de Mazatlán y del Sur de Sinaloa.
 - + Cámara Nacional de la Industria Pesquera.
- Folleto de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Sinaloa, S.A.
- Ley Electoral del Estado de Sinaloa. Gobierno del Estado, Culiacán, Sin., 1980, 130 p.
- MPS. Síntesis programática del Movimiento Popular Sinaloense. Culiacán, Sin., 1986, folleto, 8p.
- PAN. Plan básico de gobierno 1987-1992. Culiacán, Sin., 1986, 38p.
- PRI. Proyecto político, social y económico para el estado de Sinaloa. Culiacán, Sin., 1986, 8 p.
- Plan Nacional de Desarrollo.

Diarios consultados

- El sol de Sinaloa
- Noroeste
- La jornada
- Excélsior
- Uno más uno
- El Universal
- Proceso
- Punto
- La nación (revista oficial del PAN)

[Redacted]

No.

48

78
28
II TOMO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

SINALOA 1986: BLOQUE EN EL PODER.
PARTIDOS POLITICOS Y PARTICIPACION
CIUDADANA EN LAS ELECCIONES ESTATALES.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA
P R E S E N T A
FRANCISCO REVELES VAZQUEZ

JULIO 1988

TOMO II

I N D I C E

T O M O I.

SIGLAS.

PROLOGO 1.

INTRODUCCION 10.

CAPITULO 1. SINALOA: DESARROLLO ECONOMICO, FRACCIONES BURGUESAS Y BUROCRACIA POLITICA. 30.

1. CARACTERISTICAS ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS DE SINALOA. 30.

1.1. Aspectos demográficos. 31.

1.2. Aspectos económicos. 37.

1.2.1. Agricultura. 41.

1.2.2. Pesca. 45.

1.2.3. Ganadería. 48.

1.2.4. Industria. 48.

1.2.5. Servicios. 52.

2. LAS FRACCIONES DE LA BURGUESIA LOCAL 54.

2.1. La burguesía agraria mexicana y el "cambio estructural en el campo". 54.

2.2. Breve mención sobre el desarrollo y la consolidación de la burguesía - agraria sinaloense. 61.

2.3. Características de la burguesía - agraria. 65.

2.4. Grupos o fracciones de la burguesía sinaloense. 71.

2.4.1. Grupo Corerepe. 71.

2.4.2. Grupo horticultor. 74.

2.4.3. Grupo Culiacán. 76.

2.4.4. Grupo de Servicios. 79.

2.4.5. Otros grupos. 81.

2.4.6. Burguesía narcotraficante. 82.

2.5. Relación y conflicto entre la burguesía agraria y la burocracia política en la entidad. 84.

2.5.1.	La afectación de tierras en 1976	85.
2.5.2.	Influencia de la burguesía agraria en la LFA.	86.
2.5.3.	El bloque dominante contra la UAS.	89.
2.5.4.	Burguesía agraria y nacionalización de la Banca.	90.
2.5.5.	Conflicto en bloque en el poder por el control de cambios	94.
2.5.6.	La carretera "Costera".	94.
3.	EL GOBIERNO DE ANTONIO TOLEDO CORRO: POLITICA Y POLITICA ECONOMICA.	96.
3.1.	Perfil político del gobierno estatal.	96.
3.2.	La política económica.	98.
3.2.1.	Gasto público.	98.
3.3.	Aspectos sociales.	113.
3.3.1.	Salarios.	113.
3.3.2.	Comunicaciones y transportes.	115.
3.3.3.	Vivienda.	116.
3.3.4.	Salud.	118.
3.3.5.	Seguridad Social.	119.
4.	LAS LUCHAS SOCIALES EN SINALOA.	121.
CAPITULO 2. LA PREPARACION DEL PROCESO ELECTORAL DE 1986.		127.
1.	ESBOZO DE LAS ELECCIONES ANTERIORES	127.
1.1.	1980: abstencionismo de mayoría relativa.	128.
1.2.	1983: avance panista.	132.
2.	LOS ANTECEDENTES INMEDIATOS DE LAS ELECCIONES DE 1986.	139.
2.1.	PRI.	140.
2.1.1.	Situación del partido y medidas de relegitimación.	140.
2.1.2.	La postulación de Francisco	

Labastida Ochoa.	143.
2.1.3. La "Consulta directa a las bases".	147.
2.2. El PAN y el neopanismo en Sinaloa.	149.
2.2.1. La postulación de Manuel J. Clouthier.	153.
2.3. EL MPS: integrantes.	157.
2.3.1. La postulación de Rubén Rocha Moya.	160.
2.4. Los demás partidos participantes.	162.

T O M O I I.

CAPITULO 3. LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.

1. LA CAMPAÑA DEL PRI.	165.
1.1. Las alianzas políticas.	165.
1.2. El discurso.	168.
1.2.1. Declaraciones del candidato.	169.
1.2.2. Declaraciones del partido.	175.
1.3. El Programa.	178.
1.4. Agentes por medio de los cuales desarrolla su campaña.	186.
1.4.1. El promotor del voto.	187.
1.4.2. El líder social.	188.
1.4.3. El secretario del Estado.	191.
1.5. Acciones.	196.
2. LA CAMPAÑA DEL PAN.	201.
2.1. Las alianzas políticas.	201.
2.2. El discurso.	206.
2.2.1. Declaraciones del candidato.	207.
2.2.2. Declaraciones del partido.	215.
2.3. El Programa.	218.
2.4. Agentes por medio de los cuales desarrolla su campaña.	228.

2.5. Acciones.	228.
3. LA CAMPAÑA DEL MPS.	234.
3.1. Las alianzas políticas.	234.
3.1.1. Financiamiento.	234.
3.2. El discurso.	235.
3.2.1. Declaraciones del candidato.	236.
3.2.2. Declaraciones de la coalición.	242.
3.3. El Programa.	246.
3.4. Acciones.	250.
4. LAS CAMPAÑAS DE LOS OTROS PARTIDOS.	252.
4.1. PARM.	254.
4.2. PPS	256.
4.3. PST.	259.
5. POSICION DE OTROS ACTORES EN EL PERIODO DE PROSELITISMO.	263.
5.1. Empresarios.	263.
5.2. Iglesia.	266.
5.3. La burocracia política toledista.	269.
6. BALANCE DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE LA BUROCRACIA POLITICA Y DE UN GRUPO DE LA BURGUESIA SINALOENSE.	275.
CAPITULO 4. LOS SUCESOS DEL DIA DE LAS ELECCIONES.	289.
1. ACTUACION DE LOS PARTIDOS.	289.
1.1. PRI.	289.
1.2. PAN.	291.
1.3. MPS.	293.
1.4. Los otros partidos.	294.
2. LAS ENCUESTAS.	295.
2.1. De la Universidad Autónoma de Sinaloa.	296.
2.2. Del Proyecto Sociología Aplicada. (FCPS-UNAM)	300.

2.2.1. Perfil del votante por partido y del abstencionista.	305.
2.2.2. Comparación entre los perfiles de PRI, PAN y MPS.	313.
3. RESULTADOS OFICIALES.	324.
3.1. Consideraciones sobre el fraude en el proceso electoral de Sinaloa.	335.
CAPITULO 5. LA ETAPA POSTELECTORAL.	339.
1. PRI: TRIUNFALISMO O PACIENCIA?	339.
2. PAN: LAS MOVILIZACIONES DE PROTESTA.	343.
3. MPS: LA DEFENSA DEL VOTO.	357.
4. LOS OTROS PARTIDOS.	362.
5. POSICION DEL GOBIERNO ESTATAL.	363.
6. LA TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR ELECTO.	368.
7. BALANCE DE LA ETAPA POSTELECTORAL.	369.
CAPITULO 6. CONCLUSIONES.	373.
NOTAS BIBLIOGRAFICAS.	385.
BIBLIOGRAFIA.	399.

SIGLAS

AARC	Asociación de Agricultores del Río Culiacán.
AARFS	Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur.
AGG	Adrián González García, dirigente de la LCA.
AMPP	Asociación Municipal de la Pequeña Propiedad.
CAADES	Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa.
CEE	Comisión Estatal Electoral
CES	Centro Empresarial de Sinaloa
EAN	Ernesto Alvarez Nolasco, candidato del PRI en la -- presidencia munic. de Ahome.
EME	Ernesto Millán Escalante, candidato del PRI a la -- presidencia munic. de Culiacán.
ERE	Eleuterio Ríos Espinoza, secretario del Gobierno de Estado.
FLO	Francisco Labastida Ochoa, candidato del PRI a la - gubernatura de Sinaloa.
FOPS	Federación de Organizaciones Populares de Sinaloa.
FTS	Federación de Trabajadores de Sinaloa.
JAPO	José Angel Pescador Osuna, candidato del PRI a la - presidencia municipal de Mazatlán.
JSML	Juan S. Millán Lizárraga, dirigente de la FTS-CTM.
LCA	Liga de Comunidades Agrarias.
MCL	Mariano Carlón López, presidente estatal del PRI si naloense.
MJC	Manuel de Jesús Clouthier, candidato del PAN a la - gubernatura de Sinaloa.
MPS	Movimiento Popular Sinaloense.
MRP	Movimiento Revolucionario del Pueblo.
OLO	Oscar Loza Ochoa, candidato del MPS a la presiden-- cia municipal de Culiacán.
PAN	Partido Acción Nacional.
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.
PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores.
PPR	Partido Patriótico Revolucionario.
PPS	Partido Popular Socialista.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores.

PST Partido Socialista de los Trabajadores.
PSUM Partido Socialista Unificado de México.
REE Registro Estatal de Electores.
RMR Rafael Morgan Ríos, candidato del PAN a la presidencia munic. de Culiacán.
RPF Rodolfo Peña Farber, candidato del PAN a la presidencia municipal de Ahome.
RRM Rubén Rocha Moya, candidato del MPS a la gubernatura de Sinaloa.
SOG Samuel Ocaña García, delegado del CEN del PRI en Sinaloa.
UGOCM Unión General de Obreros y Campesinos de México.
UGR Unión Ganadera Regional.

Capítulo 3

Las campañas electorales

1. La campaña del PRI.

1.1.1. Las alianzas políticas.

FLO acude a Sinaloa no únicamente para ser candidato a gobernador sino también para estabilizar la situación del partido, tan frágil por la actuación de Toledo y las pugnas entre las fracciones internas. La presencia del PAN, además, requería de un PRI fuerte que le hiciera frente no sólo con sus recursos propios, sino buscando estrechar la relación con aquellos miembros de la BA que no militaban en ese partido. En última instancia este elemento fue el que le dió el triunfo político a la BP pues consiguió dividir a la clase dominante que apenas intentaba aglutinar MJC, quien no tenía ni tuvo el apoyo de toda ella.

En este punto cabe aclarar que fue la BA quien decidió qué alianzas políticas se iban a establecer y con cual partido para darle el apoyo político y financiero para que resultara ganador en los comicios. Poco arriesgó la burguesía en la contienda pues aquél que saliera adelante tendría que sustentar sus intereses, uno por convicción (Clouthier) u otro por conveniencia (Labastida). Esta actitud fue evidente al principio de las campañas pues, al decir de algunos observadores varios empresarios visitaban al candidato

priista y acudían a su vez a los actos del PAN^{1/}.

De los primeros en acercarse (en junio) al partido -- que nos ocupa en este apartado, se encuentran J. Antonio -- Gastélum Castro, agricultor cercano al Grupo Corerepe, José Luis Rodarte Salazar, horticultor, y Enrique Coppel Lunken, miembro de una de las familias de comerciantes más importantes. Al parecer, a raíz de este acercamiento un mes después se creó en Culiacán un fondo para financiar la campaña del PRI avalado por los siguientes empresarios: Rodolfo Esquer Lugo, Roberto Tamayo, Eduardo Ritz, Cárdenas Izábal, Carrillo, Ortiz, Francisco Echavarría, H. Monge, Rodarte Salazar, los griegos Demerutis y Estrabópulos. En Mazatlán al mismo tiempo se creaba otro que dirigía Julio Verdegé^{2/}.

La composición de este grupo (remitimos a la clasificación que hicimos en otro capítulo) era la siguiente: se encontraban tanto horticultores como algunos industriales -- socios de MJC en la empresa Sinaloense de Inversiones, S.A. (que según la izquierda es el núcleo fundamental del Grupo Culiacán). Con este núcleo visible el PRI estableció la -- alianza política más importante para conservar el poder local. En agosto Bórquez y Gastélum, miembros del grupo Corerepe, formarían otro fondo en Guasave junto con Cervantes, Aguilar, Carlón, Leyson y Germinal Fonseca^{3/}.

Asimismo, hubo organismos que manifestaron su apoyo, como la CANACINTRA, la Federación de la Pequeña Propiedad --

Agrícola (FEPPA), la Unión Ganadera Regional y, los más importantes, la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (UNPH) y la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES). No se sabe si hubo financiamiento para la campaña por parte de éstos.

El PRI y su candidato a gobernador no hubieran podido fortalecer sin tener, además de esta alianza con el Grupo horticultor, el apoyo de el poder central, concretizado en el cúmulo de concesiones en inversión, préstamos, creación de infraestructura, servicios urbanos, etc., que diversas secretarías de estado otorgaron a el estado por conducto de FLO. Más adelante veremos cual fue y quienes lo dieron en el aspecto de las acciones que llevó a cabo este partido durante la campaña. Sólo mencionamos qué el candidato se entrevistó durante sus constantes viajes al Distrito Federal con los siguientes funcionarios de gobierno: Manuel Bartlett, Secretario de Gobernación; Carlos Salinas, Secretario de Programación y Presupuesto; Gustavo Preticioli, Secretario de Hacienda y Crédito Público; Eduardo Pesqueira, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos; Pedro Ojeda Paulada, Secretario de Pesca; Daniel Díaz Díaz, Secretario de Comunicación y Transportes; Miguel González Avelar, Secretario de Educación Pública; con el director del IMSS, Ricardo García Sáinz y con el responsable de BANOBRAS, Carlos Sales Gutiérrez.

También se reunió en periodo de campaña con Adolfo -- Lugo Verduzco, principal dirigente nacional del PRI en ese entonces y con el líder de la CTM, Fidel Velázquez.

Como puede apreciarse, FLO tuvo el apoyo de BP nacional debido a su anterior puesto público y por la fuerte lucha que el PAN estaba dando en el norte del País. Era importante contener a este partido en Sinaloa.

Las alianzas del partido en campaña se dieron centralmente con dos fuerzas: por un lado, con un sector de la BA y, por otro, con la BP que gobierna al país. En el resultado de las elecciones se venían reflejados los logros que obtuvieron cada una de ellas al actuar en este núcleo formado con motivo de las elecciones.

4.1.2. El discurso del PRI.

Para analizar el discurso político de este partido se recopiló información hemerográfica de la mayoría de las declaraciones hechas por sus miembros durante la campaña. De manera especial nos avocamos a señalar los puntos ideológicos que el candidato a gobernador emitió en ese periodo, que va desde el 19 de abril hasta el 25 de octubre (un día antes de los comicios). Luego veremos el conjunto de ellas dado que, si bien no vanían en mucho de las de FLO, sí presentan rasgos relevantes que quedan un tanto minimizados en

las del principal candidato^{4/}.

1.2.1. Declaraciones de Francisco Labastida Ochoa.

El candidato emitió la mayoría de las declaraciones del Partido durante la etapa de proselitismo electoral (61.60%).

C.1. Discurso FLO-PRI.

Temas principales mencionados en las declaraciones del candidato priísta a la gubernatura del 19 de abril al 25 de octubre de 1986.

Contra el PAN	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	30
Mejoramiento N. de V. Pobl. Urbana	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	20
"Compromiso con el pueblo"	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	17
Gobierno honesto	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	16
Por la limpieza electoral	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	16
Vigen. y defensa valores priístas	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	15
Fomento a agricultura, pesca, etc.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	14
Apoyo a IP (agríc. e indust.)	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	14
Apoyo al presidente	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	13
Crisis efectos. Esfuerzo p-salir	XXXXXXXXXXXX	12
Contra intereses extranjeros (PAN?)	XXXXXXXXXXXX	12
Triunfo del partido	XXXXXXXXXXXX	11
Pugna interna (disc. de, unidad)	XXXXXXXXXXXX	10
Llamado a la unidad	XXXXXXXXXXXX	10
Prop. resolver violencia	XXXXXXXXXXXX	10
Prop. resolver otros problemas	XXXXXXXXXXXX	9
Autocríticas	XXXXXXX	7
Fomento industria	XXXXXXX	7
Apoyo partic. mujer y jóvenes	XXXXXXX	7
Autonom. y fortalec. municipio	XXXXXX	6
Mejores hombres como candidatos	XXXXXX	6
Defensa ejido, libro texto, etc.	XXXXXX	6
Prop. resolv. narcotráfico	XXXX	4
Críticas a ATC	XXX	3
Apoyo a la UAS	XXX	3
Partidos de izquierda	XX	2
Caso Chiluhua	XX	2
Elogio a ATC	XX	2
No participación iglesia en pol.	X	1

Fuente: elaboración propia con información de Noroeste ----
 (Cul., Sinaloa), El Sol de Sinaloa (Cul., Sinaloa),
La jornada, Uno más uno, Excelsior.

De un total de 138, FLO se pronunció contra su principal oponente en 30 ocasiones, presentándolo siempre como -- "la reacción", "la derecha", ligada a los intereses extranjeros" que querían destruir los logros que el partido gobernante había alcanzado a partir de la Revolución de 1917. En este aspecto no hubo cambios en los juicios que el PRI ha usado para enfrentar el PAN cada vez que se ha requerido. Lo que sí resulta significativo es que las acusaciones se hicieron de manera explícita. Un ejemplo: en una entrevista con un periódico local, FLO calificó al PAN sinaloense como "un grupito de gente", restándole presencia en la entidad, y como una "junta de notables", identificándolos como detentadores del poder económico siempre excluidos o en oposición a los intereses de "las mayorías", en la lógica discursiva priísta^{5/}. Al hablar de los intereses extraños que amenazaban a la nación implícitamente se le relacionaba al PAN como aliado de ellos. Curiosamente FLO nunca mencionó a la Iglesia como otra de las fuerzas de "la reacción". El único señalamiento se dió poco tiempo antes de que fueran realizadas las elecciones en el sentido de que en la ley se asentaban los límites de su acción política en México^{6/}.

Ante esta amenaza del PAN e intereses extranjeros, el candidato pidió unidad para luchar en su contra defendiendo

la nación.

El aspecto que fue más mencionado después de las acusaciones contra el PAN fue el del mejoramiento del nivel de vida de la población sinaloense. No es gratuita la importancia otorgada al respecto, dado el gran tamaño de los principales centros urbanos. Las condiciones precarias de existencia que los habitantes ciudadanos habían visto agravarse en la administración de ATC obligaban a que por lo menos se les prometiera un futuro diferente. Además, era necesario tratar de atraer los votos de estos sectores a causa de que el PAN había encauzado el descontento no únicamente en el estado en elecciones pasada, sino en otras entidades de la región. El candidato a la gubernatura anunció -- que para el ayuntamiento de Culiacán en el período municipal 1987-1989 se destinarían 20 mil millones de pesos, si es que el partido ganaba con la candidatura de Ernesto Millán Escalante, (EME)^{7/}. La alusiones a este punto -- también se dirigían a las zonas rurales sinaloenses, marginadas del desarrollo del estado.

Hubo, asimismo, una idea constante en el discurso de FLO: no venía representando a algún grupo de poder de la entidad, ni había sido mandado por la BP central; "mi único compromiso es con el pueblo", señalaría una y otra vez. Los objetivos que se buscaban con estas declaraciones eran dos. El primero, diferenciarse tajantemente del gobierno de ATC,

tan identificado con una fracción de la BA y desfavorable--
mente reconocido por su actuación política. El segundo, --
deshacer las acusaciones de su desarraigo y del centralismo
del gobierno de De la Madrid, recurrentes en el discurso pa
nista.

Igual número de menciones al anterior mereció el tema
de que el gobierno priísta a elegir sería una administra--
ción honesta, basada en la selección y candidaturas de "los
mejores hombres". Como es sabido, la corrupción de la buro
cracia política sería uno de los aspectos más criticados --
por la oposición desde el sexenio de JLP e, inclusive, reco
nocido por Miguel de la Madrid. En Sinaloa la situación --
era mucho más grave por las acciones de la administración -
toledista. A ello se tenía que responder con este plantea-
miento para recuperar legitimidad y despojar de una de sus
banderas no solamente al PAN sino también a la izquierda. -
Sin embargo, el candidato priísta no dirigió acusación algu
na a los gobernantes en funciones durante su campaña, un --
tanto debido a que hubiese significado atacar a su propio -
partido y otro tanto a que de haberlo hecho las pugnas in--
ternas se hubieran agravado. Un buen número de los llama--
dos a la unidad que emitiera iban orientados a las filas --
priístas, pero también, hay que decirlo, pretendían lograr
la conciliación con los burgueses opositores.

El señalamiento de que el proceso electoral sería --

efectuado con toda limpieza fue otro de los más importantes en las declaraciones de FLO. La influencia de los acontecimientos ocurridos en Chihuahua en julio de 1986 se deja ver en este punto, a tal grado que el partido oficial sería el primero, formalmente, en reclamar unos comicios libres de toda duda a la Comisión Estatal Electoral (CEE)^{8/}. El triunfo del PRI en el estado fronterizo fue calificado como la "recuperación de la mayoría" por el candidato sinaloense^{9/}.

Esta mención sobre la democracia electoral fue emitida como uno de los valores priístas realizados y defendidos por FLO, tratando de despojar al PAN de la bandera más utilizada en esos momentos a nivel nacional. Por otra parte, el nacionalismo revolucionario, el ejido, el sindicalismo, la educación gratuita, etc., formaron parte de su discurso en contrapartida a las críticas que "la reacción" enviaba al respecto. Hubo también un apoyo velado al presidencialismo al ser mencionado en varias ocasiones al llamado a la unidad "entorno al presidente de la República". Significativamente, del reparto agrario no se hablaría ni una sola vez, en un estado en el que la lucha campesina por el reparto de tierras en manos de particulares es constante. Lo que sí mencionó FLO fue que "la ley" sanciona a las invasiones como ilícitas^{10/} reconociendo la validez de una norma impuesta por ATC que hace posible la represión contra los campesinos que ejecuten este tipo de acciones^{11/}. Esa fue una to-

ma de posición que respondía favorablemente a una demanda tradicional de la BA: la seguridad jurídica de la propiedad privada en el campo.

El apoyo a la iniciativa privada fue también parte de las "prioridades" del discurso de FLO, mezclándose con la mención del apoyo a la agricultura, industria, comercio, etc., como ramas económicas. El tema de la crisis apareció como un fenómeno externo que afectó a la economía local y, por tanto a las condiciones de vida de la población, pero era susceptible de ser superada si se brindaba el debido apoyo a los "sectores productivos" y si ^{se} realizaba un decidido esfuerzo de toda la población. La agricultura y la BA eran los sujetos que más se señalaban para otorgarles tal apoyo.

Los problemas más graves del estado en lo inmediato como la violencia y el narcotráfico merecieron sólo algunas propuestas de solución. Menos que las emitidas en el sentido de que el PRI ganaría las elecciones de octubre.

Por último señalemos que FLO le dedicó 7 menciones al apoyo a la mujer y a los jóvenes en cuanto a participación política. En tres ocasiones criticó al gobierno de ATC en forma implícita y únicamente en dos lo elogió. La izquierda ocupó dos veces parte de sus declaraciones y afirmó que de resultar electo apoyaría a la UAS en tres.

4.1.2.2. Declaraciones del partido.

Para hacer este análisis se sacó del total solamente los aspectos más importantes que se tocaron en ellas. Por eso hay diferencias cuantitativas entre las declaraciones de FLO y de ^{las} de todo el partido.

C.2. Declaraciones PRI

	abril	mayo	junio	julio	agosto	septien	oct.	Total
Contra PAN		6	3	6	11	3	9	38
Pugna interna		1	4	4	10	2	3	24
Otras	2		5	5	2	3	6	23
Valores priístas		2	7	2	2	2	2	15
S. Des. urbano.			2	5		3	1	11
Fomento agric., ind.			2	2	1	3	5	11
Gestiones (+)			3	1		3	4	11
Compromiso con el pueblo		1	2	1	5	1	1	11
Triunfo del PRI			3	2	1	2	2	10
Prop. resolv. problemas			2	1	2	3	2	10
Apoyo a FLO			2				5	7
Apoyo a IP			3	1			2	6
Prop. resolv. violenc.			2	1	1		2	6
Apoyo al presid.		1		1	3	1		6
Limpieza elect.					4		2	6
Esfuerzo p/salir crisis					1	1	2	4
Gobierno honesto		1	1	1			1	4
Contra inter. extranj.				1	2	1		4
Crítica al gob.					1		2	3
Autocrítica		1	1	1				3
Mejores hombres candid.		1	1	1				3
Prop. reslv. narco.			1	1			1	3
Defensa ejido, prest.					1		1	2
Alianza emres. PRI-PAN						2		2
Contra la iglesia,							1	1
Caso Chihuahua				1				1
Total	2	12	36	43	48	30	53	225

Fuente: Elab. propia. por tema principal de la declaración.

Aquí también el aspecto que se llevó el más alto número de declaraciones fue el de la crítica al PAN, yendo en el mismo sentido dado por PLO. Similares lugares ocuparon la vigencia y defensa de los valores priístas, el mejoramiento de las condiciones de vida en las zonas urbanas, el triunfalismo, el compromiso con el pueblo y el fomento a las actividades productivas. De lo que menos se hizo mención fue del problema de la violencia, de llegar a ser un gobierno honesto, del apoyo a la iniciativa privada, de la crisis, de la autocrítica, de la limpieza electoral, del caso Chihuahua y en contra de la participación política de la Iglesia.

Lo que es de resaltar es que en este recuento ocupó el segundo lugar el tema de las pugnas al interior del partido, en las que estaban inmersos y tenían que enfrentar los dirigentes menores. Ello da cuenta de la difícil situación en la que se encontró principalmente en los meses de julio y agosto por la realización de la llamada "Consulta directa a las bases" (CDB) para elegir a los diez candidatos de otras tantas presidencias municipales y por otra parte, en la selección de los que buscarían una curul en la cámara de diputados local. El máximo dirigente obrero priísta de la entidad afirmó que su sector no participaría en tal consulta^{12/}. La división fue minimizada por los demás dirigentes y hablaron del evento como un ejemplo de democra

cia interna aunque aquél no participara. En el mismo sentido se pronunciarían cuando se terminó la selección a pesar de las muchas impugnaciones que se presentaron.

Hubo otra disputa interna que no terminaría sino hasta que ATC saliera del gobierno del estado. El gobernador había sostenido al líder de la ICA en ese puesto durante todo el sexenio, y existían grupos que una y otra vez atacaban a su dirigente Adrián González García por esa razón, a tal grado que el mismo FLO tendría que decir que era necesario que los miembros de la liga eligieran libremente a sus dirigentes^{13/}.

Las menciones en referencia a disputas internas amañaron con los candidatos ya en campaña, pero hubo una poco antes de que se efectuaran las elecciones estatales del 26 de octubre que afectó de alguna forma al partido. El Secretario general sustituto de la CTM local acusaría a Eleuterio Ríos Espinoza, secretario del Gobierno del Estado y principal responsable de la Comisión Estatal Electoral (CEE), de manipular los juicios en la Junta de Conciliación y Arbitraje local en contra de los trabajadores^{14/}. Parece que el "sector obrero" quiso saldar cuentas por lo de la CDEB en un momento clave del proceso político deslegitimando a quien debía garantizar la limpieza electoral tan proclamada por el gobierno toledista y el PRI y tan reclamada por la oposición. Esta fue una muestra, quizá la más evidente,

de la problemática interna priísta.

En octubre ocurriría otra pugna verbal entre Juan S. Millán Lizárraga y el delegado del PRI en Sinaloa, Samuel Ocaña García debido a que mientras el primero rechazaba la entrada de empresarios al partido, aquél decía que en éste no existían prejuicios a la militancia de miembros de la iniciativa privada ni a su postulación como candidatos. El delegado comprendía bien el momento político pues abría las puertas de la BP a la BA descontenta, participante en el PAN o no.

1.3. El programa.

Al programa del partido para gobernar el estado en el sexenio 1987-92 se le llamó "Proyecto político, económico y social para Sinaloa"^{15/}. Se le presentó como producto de la comunicación que el candidato estableció durante su campaña con la población, dado que fue publicado hasta principios de octubre. Se recalca la participación que habían tenido en su elaboración tanto los sectores priístas como

"... las colonias populares, los trabajadores de la ciudad, los ejidatarios y pequeños propietarios, los cooperativistas, los servidores públicos, los empresarios, los oficinistas, los medios de información, los profesionistas, las mujeres, los jóvenes y... la sociedad en general..."

El objetivo político que se persiguió fue que la "sociedad en general" se sintiera responsable de las acciones que pos

teriormente, de resultar electo, el candidato del PRI lleva ra a cabo. Con ello subjetivamente se aseguraba el voto, - pero también servía para presentarse como el más legítimo - de los contendientes por ser el representante y defensor de los intereses del pueblo.

El "proyecto" se dividía en "tres proyectos" (sic) según el texto publicado: el primero era el de transformación política, el segundo de transformación social y el tercero el de la transformación económica. A continuación hacemos un desglose de los principales puntos.

a) El proyecto de transformación política.

- Fortalecer la democracia. En este punto se señala que el partido pugnará por el respeto al voto y al votante con elecciones legítimas, proponiendo para ellos la utilización de urnas translúcidas. También indica que es necesario reformar la ley electoral para entre otras cosas otorgar más participación de "las minorías" en el Congreso y en ayuntamientos. También se señala que se ampliará la consulta interna en el PRI "para elegir candidatos en los municipios". Todo ello respondía a los reclamos que el PAN hacía en forma recurrente y con mucho más fuerza desde las elecciones de julio en Chihuahua. La respuesta priísta resultaba lógica: al adoptar las banderas de su opositor se erigía como el mejor de los partidos.

* Consolidar y promover el fortalecimiento del PRI.

Este segundo punto del primer subproyecto buscaba sacar al Revolucionario Institucional de la dinámica conflictiva en que había caído desde hacía bastante tiempo mediante la selección de los "mejores candidatos" a los puestos de elección, promoviendo una mayor participación de mujeres y jóvenes y realizando "una tarea permanente y no solo electoral".

- Un congreso más fuerte y activo.

- Más poder, apoyo y respeto al municipio fortaleciendo a la "sociedad civil".

- Mayor participación a la "sociedad civil".

Estos aspectos son señalados en el programa, tratando de impulsar una auténtica transformación no de las prácticas prístas sino de la situación concreta de lo político en el estado pues se afirmaba que uno de los objetivos de esta transformación será:

"impulsar una reforma legislativa que dé sustento a la transformación de Sinaloa, incluyendo la Constitución del Estado"

Aunque también esto podría ser realizado únicamente con el fin de derogar aquellas leyes que impuso ATC al principio de su periodo.

La mención con respecto a promover una "mayor participación de la sociedad civil" entraña un objetivo importante. Esa participación aparece en el programa como una dádiva -- del gobierno a la población y se reduce a que se haga cargo, es decir, coopere y mantenga servicios públicos, infraes---

estructura y forma consejos consultivos que generalmente siempre han servido nada más que para los actos públicos priístas. La "política de puertas abiertas" se concretiza, según el PRI, en las consultas populares con todos los organismos civiles. Entonces, el partido gobernante apoya o no apoya, impulsa o no impulsa, hace crecer o decrecer la participación de la sociedad civil ya que ésta no tiene ninguna autoridad, ningún poder propio. Tal es en el fondo la lógica oficial plasmada en este documento.

b) El proyecto de transformación social se divide en los siguientes puntos.

- Elevar la calidad de vida de los sinaloenses.
- Servicios urbanos y vivienda.
- Justicia y seguridad pública.
- Salud.
- Educación, cultura y deporte.

Como lo señalaba FLO en su discurso, la "primera prioridad" es elevar el nivel de vida de la sociedad estatal, -- por lo cual, se dice, que "a ello se va a orientar el esfuerzo y el presupuesto. La escasez de servicios tanto en las zonas rurales como en las urbanas así como la marginación de los Altos de ni siquiera un mínimo de bienestar son los dos problemas que se anotan aquí. Se plantea hacer crecer todos los servicios públicos y apoyar los programas de vivienda, - en especial impulsando la regularización de la tenencia de

la tierra urbana.

En relación con el problema de la violencia en el programa se propone la coordinación de todos los poderes, es decir, federal, estatal y municipal para: formar una policía más eficiente, organizada, capacitada y con un buen sueldo, más y mejores jueces, reformar la ley electoral, eliminar centros de vicio cercanos a escuelas o centros de trabajo. Nada se habla de alguna medida contra el narcotráfico, en gran parte responsable del elevado índice de violencia que se quiere detener.

En cuanto a los problemas de salud se dice que lo que se requiere es aumentar la atención médica a la población y crear más instalaciones hospitalarias.

De igual modo en el punto Educación, cultura y deporte se indica la necesidad de aumentar instalaciones (escuelas, espacios culturales, áreas deportivas), sobresaliendo la mención de "apoyar a la educación superior" y la creación del Instituto de Cultura de Sinaloa.

c) El proyecto de transformación económica.

Este proyecto es la definición local de la política de "cambio estructural" impulsada desde 1983 por la BP en todo el país. En general se busca elevar la productividad mediante una mejor tecnología y un uso "eficiente" de los recursos disponibles. En particular se plantean como proyectos "prioritarios" que en pocos años se cambiarán la fi-

sonomía económica del estado, a los siguientes:

- La ampliación y rehabilitación de tierras de riego (160 mil has al riego en el corto plazo).
- La acuacultura de alta densidad económica, sobre todo camarón.
- El desarrollo del puerto de Topolobampo como polo industrial, comercial y de exportación, en donde tendrían un lugar importante las maquiladoras.
- El impulso a la ganadería en tierras de bajo rendimiento agrícola.

Específicamente para la agricultura se indica que se necesita darle un gran impulso tecnológico y defender los mercados de la horticultura y abrir nuevos para la fruticultura. El apoyo no se da a los productores de granos básicos, a los que solamente se les asegura precios de garantía "remunerados", sino a los productores exportadores. Nada hay aquí de alcanzar la autosuficiencia alimentaria. Así también al afirmar que

"Como primera autoridad agraria, el Gobierno del Estado velará por su régimen legal"

Este elegante enunciado significa ni más ni menos que el gobierno se compromete a proteger el régimen de propiedad en el campo. Como la mayoría de las veces es la gran propiedad privada la que se ve "amenazada", puede deducirse de ahí a quien va dirigida esta encubierta afirmación.

En otro apartado se plantea que la transformación eco

nómica debe resultar en Sinaloa industrializado. Esto se perseguirá bajo dos ejes fundamentalmente: uno la creación del centro industrial de Topolobampo; dos, la promoción de un mayor desarrollo agroindustrial en el estado. Del primero se dice que:

"A) Se habilitará como puerto industrial con dragados e instalaciones para recibir, almacenar y embarcar grandes toneladas, así como para contener lo mismo grandes industrias, que instalaciones para maquiladoras y plantas de complemento industrial en etapas bien definidas".

Así pues, en este proyecto tratarían de reunirse armónicamente la agricultura, la industria y la pesca, sobresa- liendo el punto del posible financiamiento de maquiladoras en el mismo. La presencia de este tipo de industria ha marcado en nuestro país y en especial en algunos estados del norte la implantación del "cambio estructural" por lo cual su adopción en Sinaloa se efectuará por el gobierno priísta de FLO, según su propio proyecto de modernización.

El fomento a la agroindustria es el aspecto central del programa de gobierno del PRI, ya que se busca aumentar el nivel de procesamiento de los productos del campo, comercializándolos regionalmente y orientándolos a la exportación, así como la utilización de una tecnología mejor. El resultado de esto sería la industrialización del estado, pero sustentado básicamente en el desarrollo agrícola.

Para ambos objetivos, es decir, la creación de un po-

lo como el proyectado en Topolobampo y el desarrollo agroindustrial, el gobierno priísta dependía de la participación de la BA horticultora y agroindustrial, sin la cual todo se quedaría en buenos deseos. En todo caso hacia ella se dirigieron estos planteamientos, favorables a los intereses de dicha clase.

Por lo que toca a la pesca se plantean igualmente dos metas: desarrollar la acuicultura y fortalecer la comercialización e industrialización de la producción del mar. Para ello se requiere tecnología moderna, una mayor capacitación de los pescadores y trabajadores de la industria, créditos para conservar la flota pesquera, los más importantes puntos de estrategia. Otra vez aparecen los lineamientos de la "modernización": alta tecnología, personal capacitado y apoyo gubernamental.

En turismo el PRI en campaña se compromete a apoyar en servicios y creando otros centros en el estado. Ganadería, minería y silvicultura no merecen especial atención de este partido.

Tales serían los lineamientos del programa priísta para gobernar Sinaloa entre 1987-1992, sin duda derivados de la política del "cambio estructural" que lleva a cabo la BP nacional. A nivel estatal los principales beneficiarios de este programa resultan ser la BA horticultora y la agroindustrial, que en concreto hemos identificado a la primera -

con el grupo de los griegos y los principales miembros de la UNPH y a la segunda como el llamado grupo Corerepe. No hay que olvidar que varios de los integrantes de estas fracciones crearían un fondo de financiamiento para la campaña de FLO. Por su parte la BA productora de granos básicos y la fracción industrial se venían desplazados de la lista de prioridades del partido oficial.

1.4. Agentes por medio de los cuales desarrolla su campaña.

En este apartado nos referimos a aquellos actores sociales utilizados por el PRI que funcionaron como propagadores, directa o indirectamente, de la ideología del partido. El apoyo que resultó de estos elementos es de mucha importancia para la presente investigación dado que nos muestra fehacientemente dos de los mecanismos de control clientelista usados por la BP para ganar las elecciones de Sinaloa en 1986.

Podemos señalar que hubo tres agentes electorales fundamentalmente: uno, el promotor del voto; dos, el líder de la organización partidista sectorial o de organismos civiles; tres, el secretario de estado. Estos agentes harían labores de proselitismo a favor del partido gobernante y tenderían las redes de control político sobre buena parte de la ciudadanía con posibilidades de votar. Veamos la ac-

tividad realizada por cada uno de ellos en la campaña de Sinaloa.

1.4.1. El promotor del voto. La BP echó mano en Sinaloa de un recurso que había comprobado su eficacia en el proceso electoral de Chihuahua en julio del mismo año mediante el que se obligó a muchos chihuahuenses a votar por Fernando Baeza. En aquel estado los maestros sindicalizados en el SNTE o pertenecientes al PRI fueron convertidos sin muchas complicaciones o contemplaciones en promotores del voto. En Sinaloa sucedería lo mismo. Dependiendo de esta actividad su permanencia en el puesto de trabajo, los maestros no tuvieron otra perspectiva y se abocaron a ella.

El procedimiento seguido por los promotores del voto era el siguiente: cada uno de ellos tenía que reunir por lo menos 15 firmas de ciudadanos que votaran por el PRI el 26 de octubre; para ello visitaban casa por casa buscando en primer lugar a familiares y amigos que por ser cercanos podrían fácilmente dar su apoyo al pariente en desgracia. Cuando no ocurría así durante las visitas se recogían las credenciales (hecho ilícito según la ley electoral), con el pretexto de corroborar su existencia en el padrón. Incluso se llegó a decir que tales identificaciones eran perforadas al manifestar que se votaría por otro partido. Tales actos abrían amplias perspectivas para hacer fraude en los comi-

sios. Según denuncias de Acción Nacional, muchas credenciales no fueron devueltas a quienes indicaron que votarían por ese partido y a ciudadanos de orientación priísta les fueron entregadas hasta tres para multiplicar los votos^{16/}.

1.4.2. El líder social.

Este agente siempre ha formado parte del control clientelista del partido gobernante, dada la extensa red corporativa establecida desde la década de los 30s. En las elecciones locales de Sinaloa se utilizó desde la misma postulación del candidato a la gubernatura pues fue emitida primero (como precandidatura) por los dirigentes de los tres sectores priístas. Tal decisión sería ratificada días después en las asambleas obrera (FTS-CTM), campesina (LCA-CNC) y popular (CNOP). En este caso no habría Consulta Directa a las Bases. Durante toda la campaña, como es obvio, estos líderes manifestarían su total apoyo a FLO y a los demás candidatos a puestos de elección.

Ya hemos visto cuales fueron los organismos empresariales que afirmaron su apoyo a este partido. Hubo muchos otros que se pronunciaron en el mismo sentido durante la etapa de proselitismo. A continuación se señalan tales organizaciones así como las formas que tomaron sus señalamientos:

Organizaciones	Tipo de apoyo
- Asociación Revolucionaria Sinaloense	Folleto contra PAN
- APyT	Verbal
- Confederación Nacional de Productores (CNP)	"
- Confederación Nacional Campesina (CNC)	"
- CANACINTRA	"
- CANACO-Navolato	"
- Estatal de Pequeños Propietarios Agrícolas (FEPPA)	"
- Federación Regional de Sociedades Cooperativas Pesqueras de Mazatlán (FRSCPM)	"
- Federación de Trabajadores de Sinaloa (FTS/CTM)	"
- Federación Regional de Trabajadores Mazatlán (FRT-Maz.)	"
- Federación Turística y Gastronómica de Sinaloa.	"(desplegado)
- Federación de Organizaciones Populares de Sinaloa.	"
- Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Estado de Sinaloa (LCASES)	"
- LMFOPS-Navolato	"
- Instituto Nacional de Contadores Públicos al Servicio del Estado (INCOPSE)	"
- Sindicato de Trabajadores de Radio y TV de Mazatlán.	"
- SNIA.	"
- Unión Nacional de Productores de Caña (UNPC)	Financiero
- Unión Nacional de Deportistas de Ahome	Verbal
- Unión Regional Ganadera (URG)	"
- Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCEM).	"
- ULPCA-CNC	Verbal

Fuente: Elab. Propia.

De la anterior relación sobresalen dos casos particulares: el apoyo financiero que otorgó la Unión Nacional de Productores de caña, que fue de más de 4 millones de pesos ^{17/} a la campaña de FLO. Único financiamiento dado a conocer de parte de todas estas organizaciones, es significativo por el contacto que el candidato tuvo con los encargados de los ingenios azucareros siendo secretario de la SEMIP. Las perspectivas que este sector tenía con el candidato debieron ser muchas por el apoyo concreto que se le brindó.

El otro caso es el de la llamada Asociación Revolucionaria Sinaloense A.C.; cuyo secretario general Othón Herrera y Cairo, ya había publicado de manera individual un desplegado ^{18/}, acusando de trucaje fotográfico a las imágenes que el PAN había hecho circular en el periódico Noroeste del mitin en la plaza de Culiacán el 12 de octubre. En ellas se veía una gran cantidad de participantes en el acto. En ese desplegado, dirigido al presidente de la República, el firmante indicaba su convencida filiación priísta y su recalcitrante oposición al PAN. En el libelo de 48 páginas - que circuló días antes a las elecciones se recopilaron 11 artículos y siete caricaturas periodísticas de Excelsior, principalmente, El debate de Culiacán, el de Los Mochis, La Prensa, El día y uno de La Jornada ^{19/}. Todos en contra del partido blanquiazul, excepto uno de 1983 que se colocó al

principio, del panista Manuel González Hinojosa, quien en forma velada criticaba la actitud de algunos dirigentes estatales; y otro de 1985 en el que Miguel Ángel Llanes manifestaba su renuncia criticando abiertamente a los mismos a nivel local.

En general, el apoyo verbal que dieron estas organizaciones vía declaraciones o actos de sus dirigentes da cuenta de que solamente respondían a la necesidad de legitimar al o a los candidatos del partido como respaldos por "las bases" de dichas organizaciones.

También aquí resultó muy significativa la reunión que el candidato tuvo con el máximo líder de la burocracia sindical de la BP mexicana, Fidel Velázquez, a principios de su campaña. El dirigente obrero expresaría en ella que "La bastida es la solución para Sinaloa"^{20/}. Otro tanto a favor para el visiblemente poderoso candidato, aunque el sector obrero local siguió manteniendo sus desacuerdos con los demás facciones del partido (como ya hemos visto antes).

1.4.3. El secretario de estado.

Líneas arriba anotábamos las entrevistas que tuvo FLO con los principales responsables de muchas secretarías de estado, cuyo objetivo era, además de demostrar su lugar en la BP, el de hacer gestiones para la solución de problemas

inmediatos de la población sinaloense. Dejamos de lado este aspecto en el análisis del discurso ideológico del partido para tratarlo en este, dedicado a los mecanismos de control clientelista. En sus declaraciones FLO mencionaría -- la realización de gestiones o por lo menos haría la promesa de efectuarlas en 29 ocasiones, ocupando el segundo lugar de los temas emitidos. En seguida presentamos la lista de secretarías a las que acudió con sus respectivas formas indirectas de apoyo.

Secretarías	Tipo de apoyo
CARH (y SRA)	- Compra de sorgo a mayor precio que el de garantía. - 50 millones para pozos ganaderos. - Distritos de riego se transferirán a productores. - 300 mil millones de pesos al agro.
PEMEX	- Revisión del precio de la soya - Pavimentación y apoyo para el proyecto de industrialización del puerto de Topolobampo.
IMSS	- Hospital regional
SCT	- Mejoras a caminos.
BANOBRAS	- Drenaje y pavimento. - Crédito para mejorar transporte urbano.
SEDUE	- Agua y alcantarillado.
TELMEX	- Mejor servicio y tarifas.
CFE	- Subsidio a tarifas.
CONASUPO-BANRURAL	- Créditos a la cosecha de soya
SPP	
SH y CP	
SEP	
SG	

Nota: en las últimas cuatro solamente se publicó que FLO había intercambiado puntos de vista sobre las posibilidades que existía de impulsar los proyectos que tenía para Sinaloa.

Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

La mayoría de los responsables de estas dependencias gubernamentales o paraestatales hicieron acto de presencia en el estado para indicar las acciones que se llevarían a cabo "gracias a las gestiones realizadas" por FLO. Todas ellas cumplían objetivos políticos a corto plazo que fortalecerían al PRI. En cuanto al sector agropecuario, la revisión del precio de la soya, el anuncio de que se destinarían 300 mil millones de pesos a su producción y 50 millones a los pozos ganaderos, así como el anuncio de que los distritos de riego pasarían a manos de los que los utilizaban, la compra del sorgo a mayor precio y los créditos para la cosecha de soya eran todas ellas medidas dirigidas a atraer el apoyo de la Gran BA del estado. Tan promisorias perspectivas no podían más que generar la "confianza" en el candidato de este estrato social, al grado de que al anuncio de la revisión del precio de la soya uno de los más prominentes miembros del Grupo Horticultor elogió la medida^{21/}. Esto ocurriría en el mismo mes en que se realizarían los comicios. Aunque debe decirse también que con estas medidas se pretendía mostrar un panorama favorable a los ejidatarios y comuneros que siempre fueron defendidos en el discurso priísta.

Los apoyos anunciados para el mejoramiento de los servicios públicos, agua, alcantarillado, pavimentación, salud, educación, etc., buscaban así mismo ganar a la población ur

vana para que orientara su voto por el tricolor el 26 de octubre.

Finalmente, el candidato trató de dar solución a dos demandas muy reclamadas por todos los sectores sociales de las concentraciones urbanas. Por un lado el pésimo servicio telefónico de Culiacán ya había provocado un descontento generalizado que se manifestó en desplegados y cartas en los periódicos enviados por organizaciones civiles, empresariales o de ciudadanos. El ex-secretario de SEMIP acudió rápidamente a TELMEX y anunció después los logros de su gestión, que disminuyeron las diversas protestas.

El problema de las tarifas eléctricas especialmente en la ciudad de Los Mochis fue un acontecimiento que sacudió a la entidad a tal grado que opacó, precisamente durante casi todo el mes de octubre, a la lucha electoral que se estaba dando. Constantes y multitudinarios fueron los actos de protesta realizados en tal ciudad; mítines, plantones, manifestaciones, desplegados. En estos incluso participarían todos los organismos empresariales de la región -- exigiendo la reducción del cobro, sumamente alto en una zona donde el clima provoca un alto consumo por los sistemas o aparatos de ventilación utilizados por la comunidad. FLO abanderó al movimiento (no sin el rechazo de los dirigentes populares), gestionando ante ATC no la reducción de tarifas

sino el establecimiento de un subsidio a los usuarios. Pocos días después el gobernador anunciaba la implantación de tal apoyo, del cual empero, en la Comisión Federal de Electricidad local "no se sabía nada"^{22/}. La "gestión" resultó ser un recurso propagandístico que tenía como fin inmediato disminuir la protesta social ante la inminencia de las elecciones.

Finalmente, anotamos la "gestión" que hiciera FLO ante el gobierno del estado para que la catedral de Culiacán fuera restaurada de inmediato: 70 millones de pesos se invertirían en esa obra, anunciada 10 días antes de que se realizaran las elecciones con la complacencia del obispo Luis Rojas Mena, quien agradecería públicamente a FLO su "gestión".

Se mencionan estos casos debido a que los personajes que actuaron en estas gestiones hicieron uso de su poder específico, como dirigentes de secretarías de estado, para apoyar al candidato de su partido. Dadas las necesidades inmediatas de la población, resultaba lo más conveniente promover o inaugurar alguna obra "de beneficio social" para ganar adeptos. Y si tales promesas o inauguraciones tenían al aval de importantes miembros del gabinete de MMH, la población para beneficiarse tendría que votar por el "partido de las mayorías". A ojos de los votantes, era el único partido que se comprometía formalmente. Otra ventaja más para

el candidato y otro elemento que indica las formas de control clientelista y, en consecuencia, del control estatal del proceso electoral.

1.5. Acciones del partido durante la campaña.

Se recogió información al respecto del período que va de mayo hasta el 25 de octubre de 1986.

C.3 Acciones PRI (mayo-octubre 25)

	mayo	junio	julio	agost.	sept.	oct.	Total
Mftines, marchas, festiv.	3	7	3	6	5	2	26
Foros o reuniones de anal.		4	6	2	5	7	24
Reuniones	1	5	4	2	4	7	23
Desayuno, comida o cena		5	4	4	4	4	21
Viajes DF		3	4	4	4	1	16
Reuniones c/secretarios de gob. y otros.		9	1		4		14
Pugna interna		1	1	5	5	1	13
Otros			5	1	3	3	12
Desplegados		1	2	3		5	11
Asambleas partido	1	1	2	3	1		8
Gestorías		2	1		3	1	7
Visitas ofi., comer., etc.		1	3	1		1	6
Inauguraciones		2	1	1		1	5
Confer. prensa		2	2				4
Entrev. radio y TV.				1	1	2	4
Consulta Directa Bases				1			1
Defensa del voto.				1			1
Total	5	43	39	35	39	35	196

El PRI efectuó durante este tiempo 26 actos de masas (mítines, marchas y festivales); realizó 24 foros o reuniones de análisis sobre diversas problemáticas de la entidad; 23 reuniones en poblados, colonias o con organizaciones cívicas; y 21 desayunos, comidas o cenas igualmente con organizaciones civiles, políticos o empresariales. Estas actividades nos darían en primera instancia una visión de un partido en constante relación con la sociedad sinaloense y con grandes apoyos de la misma. Sin embargo estos actos llevaron en sí las viejas tradiciones electorales del partido -- oficial; los actos masivos se prepararon con el acarreo de muchos de los asistentes; los foros o reuniones de análisis se delinearón como la consabida "consulta popular" en la que nadie más que los mismos organizadores participan para tomar resoluciones y decisiones, además de que difícilmente se señalaba la esencia de los problemas estudiados; las reuniones regionales eran mucho más preparadas que los actos masivos; de los desayunos no hay mucho que decir ya que su elevado número habla por sí mismo: actos de convivencia, no de presentación o de discusión del programa partidista.

Después de los anteriores, le siguen en número los siguientes tipos de actos: 16 viajes a la capital del país; 14 reuniones con secretarios de estado; 13 actos de pugna interna; 11 desplegados; y 8 asambleas regionales y estata-

les del partido. Una cantidad elevada de viajes al D.F. -- principalmente en los meses de la selección de candidatos, lo cual nos da una idea de cierta dependencia del poder central de la BP local. De las reuniones con los secretarios de gobierno ya hemos hablado en líneas anteriores. Los actos que manifestaron la pugna interna priísta se concentran especialmente en los meses de agosto (en el que se dió la CDB) y septiembre, relativamente pocos dada la disciplina y el sigilo con los que se buscaba evitar que salieron a la luz pública. Los desplegados fueron utilizados en gran medida para responder o criticar a su principalpositor electoral. Las asambleas estatales se llevaron a cabo para convocar a la CDB y para la selección de candidatos a diputados, así como para ratificar a los que resultaron elegidos; las asambleas regionales servirían para similares procedimientos en su jurisdicción.

Según nuestro recuento, solamente en 6 ocasiones los candidatos priístas (principalmente el aspirante a la gubernatura) visitaron oficinas del sector público, comercios, colonias, etc.; FLO tuvo 4 entrevistas de radio y televisión; solo una acción efectuó el partido a través de aquel para lograr el respeto al voto. Una serie de propuestas -- fueron presentadas a la CEE con ese fin, la mayoría de ellas estando contenidas en la ley electoral del estado:

1. Urnas translúcidas.

2. Actualización del padrón y que se diera a conocer en forma oportuna a todos los partidos.
3. Distribución de credenciales dentro del plazo legal.
4. Divulgación amplia de forma de funcionamiento de las casillas y del escrutinio.
5. Que las sesiones de la CEE se invitaran a los "medios de difusión".
6. Respetar tiempo, forma y fondo legales de todos los actos que integran al proceso electoral.

Esto se dió en el mes de agosto, poco tiempo después de los sucesos de las elecciones en Chihuahua ante los cuales el PRI sinaloense trataba de recuperar un poco la legitimidad perdida. El "respeto al voto y al votante", como se llamó al desplegado emitido para presentar esta serie de propuestas, no iba más allá de pedir respeto a la ley con excepción de la petición de urnas translúcidas. Este era el único aspecto con el que se podrían disminuir las posibilidades del fraude. Sin embargo, al pedir el respeto de una ley que asegura el control del proceso en manos del partido gobernante, se estaba impulsando en realidad la permanencia del mismo en el poder político estatal.

Tales fueron las acciones del PRI en campaña. Hay una que quisiéramos resaltar porque descubre ampliamente una forma de control clientelista de parte del PRI hacia la

población. En Mazatlán, en el mismo local del comité municipal del partido, se regalaba en una bolsa con el emblema, del tricolor pollo holandés enlatado entre otros artículos de consumo popular. Para atraer votos se recurría a las necesidades básicas del pueblo. Y no solamente eso: los productos como el pollo holandés habían sido desviados de su destinatarios originales hacia esta forma de clientelismo partidario. El PRI municipal había indicado que tal mercancía había sido aportada por una organización cívica, la que afirmaría que eso era falso. Luego se descubriría que en realidad provenían de un programa de ayuda de la ONU para México que manejaba la Secretaría de Salud y la de la Reforma Agraria^{23/}. Este fue el apoyo que los responsables de tales organismos le brindarían a su partido para que ganara en los comicios sinaloenses. La denuncia de este fenómeno provocaría problemas tanto para ellos como para el programa de alimentación a los necesitados de la República que, a fin de cuentas y en Sinaloa, tendrían que manifestar fe priísta para poder comer pollo de Holanda.

.2. La campaña del PAN.

.2.1. Las alianzas políticas.

El partido competiría en el proceso electoral sinaloense teniendo siempre el apoyo total de los neopanistas del norte de la República, especialmente de los de Chihuahua. La corriente "maderista", que era la otra que existía en el partido y la cual detentaba la dirección nacional con el entonces presidente Pablo Emilio Madero, ubicada geopolíticamente en el centro de país, no otorgó tan abiertamente el apoyo que reclamaban sus compañeros sinaloenses. A pesar de ello no hubo contradicciones internas que debilitaran las prácticas de estos últimos. La alianza con los panistas chihuahuenses se dió desde antes que MJC fuera postulado como candidato a gobernador de la entidad. El 18 de marzo de 1986 Francisco Barrioy Gustavo Elizondo, candidatos del blanquiazul a las gubernaturas de Chihuahua y Durango, junto con Clouthier firmaron un acuerdo en el que se comprometían a impulsar compañías de "desobediencia civil", estrategia de lucha que sería utilizada con muchos logros en el estado fronterizo^{24/}. Este acontecimiento tiene una importancia significativa debido a que nos muestra el hecho de que la agitación electoral sinaloense no partió tanto de una contradicción local entre las fracciones del Bloque Dominan

te, sino que más bien se trataba de una estrategia nacional vía el partido para deslegitimar a el gobierno ante la opinión pública nacional y extranjera. Difícilmente MJC ganaría la gubernatura; sin embargo, lo que importaba era deslegitimar, deteriorar la imagen ya de por sí debilitada del partido gobernante para obligarlo a sentarse y ceder en las negociaciones. Para entender un poco más esta cuestión recordemos que la BA sinaloense mantuvo en la década pasada - relación estrecha con el poderoso Grupo Monterrey, que para ese entonces era el dirigente de la Gran BI y financiera. Ello fue evidente durante las pugnas que se dieron a mediados de la década entre ésta y la BP nacional. La afectación de las tierras propiedad de particulares en Sonora fue otro elemento que indicó el carácter de la alianza. Para 1982, si bien no tenemos suficiente información podemos decir que tal relación no parece haberse disuelto y quizás sí, encontró razones para ser reforzada. Siendo el ahora candidato panista el representante y defensor de sus intereses a través del CCE. No hay porqué pensar en algún alejamiento y, eso sí, nos debe llevar a la idea de que el "Maquío" contó con el apoyo de dicha burguesía regional. La de Chihuahua se lo dió de forma incondicional debido a la lucha electoral que estaba efectuándose en esos momentos. Cuando Clouthier empezó su campaña ya en Chihuahua se llamaban a algunas acciones de desobediencia civil como formas de pro-

testa pacífica contra el gobierno. Por su parte Clouthier se abocaría a la tarea de convertir a Sinaloa en un segundo "caso Chihuahua".

Hay que señalar también que así como en el estado que estudiamos, algunos sectores de burguesía de otras regiones había ya reordenado su alianza con la BP, fenómeno del que solo hacemos referencia pues se necesitaría todo un trabajo de investigación que analizara lo que ocurrió después de la nacionalización bancaria las acciones que se dieron para que la ruptura en el bloque no fuera total. Como ya hemos visto, en Chihuahua el poderoso empresario y ex banquero Eloy Vallina, accionista principal del banco COMERMEX (40. en importancia entre todas las instituciones de ese entonces), brindó todo su apoyo al PAN en las elecciones de 1985. Para 1986 otorgó el mismo apoyo pero al PRI. La gran burguesía norteña había restablecido su relación con la BP local luego de que ésta diera muestra de ser capaz de arrebatarse el poder político.

Acciones como esta quizá pudieron haber debilitado al PAN sinaloense dado que sus aliados de clase se encontraban divididos en otras regiones. Pero el respaldo que le otorgó el neopanismo dirigido por Francisco Barrio y Luis H. Alvarez fueron más que suficientes para fortalecerlo y entablar la contienda electoral contra el PRI.

La alianza que se estableció con la fracción dirigen-

te del partido fue menos estrecha que aquélla pero afin de cuentas favorable para el comité estatal sinaloense, las dificultades se darían después del 26.

A nivel local el PAN estableció también relación con algunos miembros de la BA sinaloense. Los principales son los propios miembros del partido: Del Rincón, Clouthier, Goicochea, Rice, cuyas familias pertenecen a la fracción burguesa agrícola o a la industrial. Hubo además un momento en el que A. Zaragoza, prominente empresario dedicado al comercio no solo de Sinaloa sino en otros estados, le brindó apoyo a MJC por lo del desplegado publicado por el PPS (del cual hablaremos después con más detalle) en su contra. Aparte de estos, también expresarían su apoyo al candidato panista el máximo dirigente del Centro Empresarial de Sinaloa, Francisco Solano Urías, el líder de la COMPARMEX Bernardo Ardavín y José Luis Coindreau, que inclusive estaría como observador el día de las elecciones. No fueron dados a conocer nunca otros nombres de ciudadanos sinaloenses que apoyasen al partido en los comicios a celebrar. Los dirigentes siempre negaron que hubiera entre las filas del partido muchos miembros de la iniciativa privada^{25/}. Pero en una de sus declaraciones MCJ llegó a decir que varios empresarios del estado y de otras entidades le habían manifestado su apoyo, incluso financiero. Sin embargo, no daban nombre alguno con el fin de "evitar represalias" contra ellos.

Si comparamos el numeroso y poderoso grupo de empresarios locales que el PRI tuvo a su favor en la campaña con los que simpatizaron con el PAN, la diferencia es grande. Pero no hay que olvidar que aquéllos hicieron público su respaldo solo hasta el mes de agosto. Al decir de algunos observadores locales (entre ellos la misma izquierda), estos miembros de la BA apoyaron a ambos partidos pues con ninguno de los dos podía perder algo en caso de ser derrotado en las urnas. Esta apreciación resulta cierta, si consideramos que lo que estaba en juego en la contienda electoral no era la transformación de la sociedad sinaloense sino la reestructuración interna del Bloque Dominante local.

Hubo varios visos de una probable alianza con la izquierda, con el MPS, luego de que el "caso Chihuahua" provocaron la creación del Movimiento Democrático Electoral (MDE) teniendo como integrantes a partidos y organizaciones tanto de izquierda como de derecha y teniendo como fin hacer respetar el voto popular^{26/}. Sin embargo, la posición sostenida por el candidato izquierdista en contra del PRI y del PAN, impidió (según éste último) que formalmente se produjera esa alianza. A la realización del Foro Regional por el Sufragio Efectivo no acudió Acción Nacional. El MPS lo prepararía y efectuaría invitando a todos los partidos u organizaciones que desearan participar. Los dirigentes blanquiazules indicaron que la estrategia de la izquierda era erró

nea pues en ese momento no debía atacarse más que al principal enemigo y combatirlo juntos. A pesar de todo, después del 26, sin ningún acuerdo formal de por medio, sí hubo lucha conjunta con el MPS en las jornadas e impugnaciones de protesta contra el fraude²⁷.

También es necesario anotar aquí que el PAN efectuaría otra alianza con organizaciones cívicas afines como Desarrollo Humano Integral, A.C. (DHIAC) y el Comité de Lucha por la Democracia (COLUDE) principalmente, organizaciones que ya habían participado fuertemente en la lucha por el respeto al voto en el estado de Chihuahua. En Sinaloa, sin embargo, su actividad sería muy reducida: algunos desplegados llamando a votar, explicando algunas posibles formas ilegales en el proceso, un concurso sobre el acto de votar ("Votar es...") y otro el día de las elecciones ("La caza de mapache") que consistió en otorgar un premio a la persona que fotografiara algún acto fraudulento en las casillas. Estas y otras organizaciones estarían el 26 como observadores del proceso.

2.2. El discurso del PAN.

El análisis se basó en un total de 198 declaraciones hechas del 18 de abril al 25 de octubre de 1986 tanto por el candidato a la gubernatura como por los dirigentes del

partido y algunos otros candidatos a puestos menores de ---
elección aunque el mencionado. También analizamos aquí en
primer lugar el discurso de MJC por la importancia que tie-
ne tanto cuantitativa como cualitativamente en la defini---
ción del discurso panista. Posteriormente veremos el pro-
grama del partido que, como el del PRI, guarda estrecha re-
lación con las declaraciones emitidas.

2.2.1. Las declaraciones de MJC.

El candidato a la gubernatura ocupó 66.16% del total
de las declaraciones hechas por Acción Nacional durante la
campaña, un poco más que el porcentaje que tuvo FLO en rela-
ción con las de su partido. Esto es explicable por dos ra-
zones: una, que los periódicos no daban cobertura más que -
al principal candidato del partido; la segunda, que la cam-
paña fue más personalizada y el agricultor emitió muchas de
claraciones referidas a problemáticas concretas. Veamos --
pues cual fue el contenido de tales declaraciones.

C.4. Discurso MJC-PAN

Del 18 de abril al 25 de octubre de 1986.

Gobierno autorit., atidem, dictat.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	25
Críticas a FLO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	22
Por un cambio, habrá un.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	21
Defensa del voto y exhortación	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	21
Contra corrupción del gob.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	21
Críticas al PRI	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	20
Gobierno culpable crisis	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18
Caso Chihuahua	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18
Triunfo del partido	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	16
Fraude electoral	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	15
Exaltac. valores panistas	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	13
Falta de "confianza" y paz	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	11
Prop. resolv. otros problemas.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	10
Contra libro tex., paraest., etc.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	8
Por la no violencia p/cambio	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	8
Denuncia represión	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7
"Me jugaré el pellejo"	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6
Petición debate a FLO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6
Presiones	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6
Prop. resolver violencia	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6
Apoyo a agric. inclus., etc.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6
Ref. ley electoral	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5
Por autonomía municipio	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	4
Apoyo a la IP	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	4
Sobre particip. empres. en PAN	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	4
Prop. resolv. narcotráfico	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	3
Apoyo a la UAS	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	3
Denuncia nexos gob-narcos	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	2
Crítica empresarios pro-gob.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1
Buena soc. empres. PAN/PRI	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1
Contra la exprop. bancaria.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1

Fuente: Elab. propia con información ídem.

La calificación del gobierno como autoritario, antide-mocrático, indigno, dictatorial, etc., fue el tema que alcanzó el más alto número de menciones entre las 132 declaraciones de MJC. En segundo lugar vienen las críticas a FLO, tanto de su pertenencia al partido gobernante, desarraigo, ignorancia de los problemas locales, utilización de recursos del gobierno y, por lo tanto de dinero del pueblo para su campaña, la ilegalidad de su candidatura, de amoral por lo de su divorcio, del rechazo al debate público, entre otros. Los dos primeros temas nos muestran la orientación básica del discurso de MJC: contra el gobierno en primera instancia y contra uno de los responsables de tal gobierno a nivel nacional. En este aspecto es significativo el hecho de que en sus declaraciones pocas veces se refiere al gobierno de ATC para criticarlo. De mucho mayor valor para el análisis es el hecho de que un alto dirigente, Jorge Del Rincón y el propio MJC indicaran que no estaban en contra del sistema sino que se trataba de cambiar al gobierno por uno honesto y que hiciera respetar las leyes para la búsqueda del "bien común". Si bien fueron poquísimas estas menciones -- (tres a lo sumo) ello nos da una idea de que no se buscaba transformar la sociedad sino que el PRI abriera un espacio para que entrara el PAN a compartir el poder para rectificar el rumbo.

Después de estos temas vienen tres que lograron el --

mismo número de menciones: crítica y acusaciones de corrupción al gobierno, la afirmación de que el pueblo se encuentra ávido de un cambio y el exhorto a la ciudadanía a emitir su voto y defenderlo. El primero ha sido una bandera siempre presente en el discurso del blanquiazul, especialmente desde el sexenio de JLP. Ahora, por la actuación de ATC, era una certera crítica al gobierno y, en consecuencia al partido oficial. Aunque también cabe decir que la mención recurrente de este fenómeno indica el uso de la crítica fácil contra el PRI. Este tema expresa la perspectiva misma de Acción Nacional para explicar el porqué de la actuación de ATC, tan alejada de las necesidades sociales y tan preocupada de sus propios intereses y los de cierta fracción de la BA. Como el problema se ve de manera individualista, no hay más que una razón de nuestras dificultades económicas, políticas y sociales: el "mal gobierno". Todo funcionaría bien de no ser por éste. Por ello hay que cambiarlo. No es gratuito que el tema que fuera señalado por MJC después de éstos haya sido el de que el gobierno era el único responsable de la crisis económica que vivimos.

Los otros temas, es decir, el de que el pueblo se encuentra dispuesto al cambio y, en seguida, el llamado a votar y a defender el voto, se complementan con los que obtuvieron mayor número de menciones. Luego de calificar al gobierno de autoritario, indigno y freno del desarrollo econó

mico, se pasaba señalar que el pueblo ya no podía soportar las consecuencias del proceder de dicho gobierno. Por -- ello, para que hubiera un cambio, reclamado por el pueblo -- pero no realizado por el partido gobernante, se tenía que -- participar en las elecciones votando por el PAN y defendien -- do tal sufragio. Este exhorto a la ciudadanía se intensifi -- có desde el mes de julio hasta octubre a causa de la derro -- ta oficial de los candidatos panistas en Chihuahua. Las de -- nuncias de un posible fraude electoral merecieron ser toca -- das por MJC en menor número de ocasiones pero van muy rela -- cionadas con este exhorto. Las críticas al PRI aparecen se -- paradas de las de FLO por el hecho de la personalización -- que hizo de su lucha MJC, principalmente a partir de que hi -- ciera el llamado al debate público, que nunca aceptaría --- aquel^{28/}.

Precisamente los señalamientos sobre los sucesos elec -- torales de los estados de Chihuahua y Durango siguieron a -- los temas anteriores. Buena parte de ellos fueron de soli -- daridad, pero otro tanto lo fue para advertir de la posibi -- lidad de que ocurrieran similares acontecimientos por la ac -- titud antidemocrática que el gobierno mexicano había demos -- trado.

Al indicar que el descontento de la población por el -- "mal gobierno" era generalizado, fue fácil para el candida -- to a gobernador indicar que su triunfo y el de sus compañe -- ros estaba asegurado. En este aspecto MJC afirmó más veces

que FLO que sería el ganador en los comicios.

La defensa de los valores panistas ocupó un lugar medio en el discurso de MJC, aunque se recalca su diferencia con respecto a las sustentadas por el PRI. El tema siguiente fue el de la "falta de confianza" que existía en Sinaloa, señalamiento que respondía en parte al elevado nivel de violencia, pero que principalmente se emitía como parte de la ideología empresarial del candidato. Hemos visto que desde hace bastante tiempo los empresarios han acudido a ese argumento para explicar su poca inversión en épocas de crisis o para criticar al gobierno cuando sus intereses han sido afectados por la BP. MJC la usa aquí, no en demasía, como parte de su discurso de campaña.

La necesidad de desarrollo urbano en las principales ciudades del estado fue mencionada pocas veces por el candidato, aunque daba algunas propuestas de solución.

Otro aspecto fue el de las críticas al libro de texto gratuito, al ejido, contra la sindicalización obligatoria, contra las paraestatales. Ante las respuestas-acusaciones que el PRI pronunciara, el PAN tuvo que especificar en que elementos se centraban sus críticas; en cuanto a el ejido, MJC señaló que no se buscaba desaparecerlo, sino eliminar la tutela del gobierno y convertir en auténtico propietario de las tierras al ejidatario. Dadas las desventajosas condiciones de este productor en el campo sinaloense, segura-

mente eso aceleraría el despojo de tierras por parte de los más ricos agricultores (como bien lo señalaría el candidato de izquierda a la gubernatura). La crítica contra las paraestatales iba en el sentido de que la administración era pésima pues todas funcionaban con números rojos. Resultaba necesaria su participación en la economía. Ello esconde la idea sustentada siempre por la burguesía de que el Estado debe remitirse a apoyar a los sectores productivos, no a convertirse en uno de ellos y competir de manera "desleal". -- Por lo que se refiere a la sindicalización, MJC se oponía a que organizaciones oficiales (léase CTM, CNC y CNOP) obligaran a los trabajadores a hacerlo; pedía que se les dejara en libertad de elegir si se organizaban o no. Se oponía al corporativismo pero también al sindicalismo independiente, del que no hizo mención alguna a la hora de explicar su postura al respecto.

MJC en sus críticas constantes contra el gobierno, -- contra FLO y su partido, dejaba ver un radicalismo que muchas veces parecía lindar con la violencia. Por las condiciones que ésta presentaba en la entidad, la actitud declarativa del candidato panista se tornaba delicada al señalar a los responsables de todos los problemas y exhortar a luchar en su contra votando y defendiendo ese voto. El cambio parecía a veces en la lógica discursiva del empresario, sólo posible mediante actos de fuerza contra el gobierno. -

Por ello es significativo que solo en 8 ocasiones se manifestara estar en contra de la violencia para lograr el cambio. Sin embargo, en 6 afirmaría que estaba dispuesto a perder la vida por tal objetivo: "me jugaré el pellejo" fue la frase recurrentemente utilizada^{29/}.

Presiones y represiones fueron denunciadas, aunque casi siempre eran, estrictamente hablando, sabotajes a los actos de campaña panistas. Hubo pocas propuestas para poder resolver el problema de la violencia y en la mitad de ellas se mencionaron algunas formas para resolver el auge del narcotráfico en la entidad. Dos veces señaló a gobierno de ATC como cómplice de narcotraficantes. En contadas ocasiones se pidió la reforma a la ley electoral. En cuatro se mencionó la participación empresarial en el PAN, y en otras tantas habló de apoyar a la iniciativa privada. En tres ocasiones afirma que daría todo su apoyo a la UAS; en otras tres criticó a la izquierda y solamente en una habló de una posible alianza con ella. En una ocasión hablaría en contra de la nacionalización bancaria de 1982.

Resulta interesante un tema tocado solo una vez por MJC y tocado también únicamente en dos ocasiones por el PRI. La de que es benéfica la alianza en las actividades económicas de los empresarios militantes del PRI y aquellos que pertenecen al PAN. Esta fue una idea en la que coincidieron tanto MJC como el delegado estatal del partido oficial

a resultas de la discusión que provocaría el apoyo público de varios miembros de la BA a éste. La relación es económica no política; cada quien tiene derecho de participar en el partido que desee, diría el candidato en una entrevista periodística^{30/}. Esta declaración refleja una parte de la ideología de la BA panista que está en oposición de los que manejan el gobierno, pero no es contrario al modo de producción, a tal grado que la alianza en los negocios con su peor enemigo sí puede darse: no le afecta a ninguno de los dos más que a sus trabajadores. Inclusive en "lo político" los partidos representantes de la BP y la BA opositora se olvidarían de ellos a la hora de presentar sus programas.

2.2.2. En cuanto a las declaraciones emitidas por todo el partido no varían significativamente la orientación del discurso de MJC: el tema que alcanza el mayor número de declaraciones (cabe recordar que en este caso no son temas tocados sino los aspectos considerados como los más importantes de tal o cual declaración) es el de la crítica al gobierno (antidemocrático, dictatorial, etc.); luego con la mitad de los anteriores las amplias posibilidades de "un cambio" y la exaltación de los valores panistas.

C.5. Declaraciones PAN.

(abril 15-octubre 25)

	febrer	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	oct.	total
Geb. Autorit, antidem.		1			1	7	11	6	6	32
Otros					3	7	5	7	6	27
Defen. voto-exhort.				1	3	5	3	2	4	16
Centra PRI				1	3	2	3	4	4	15
Triunfo PAN				1	5	3		2	5	13
Valores panistas				1	1		4	4	2	11
Por un cambio	1			2	1	1	2	3	2	11
Prop. res. probl.				1	1	1	3	2	2	10
Críticas FLO			1	3	1	1	1	1	2	8
Caso Chihuahua					1	6	1			7
Centra sind., ejido.					1	2		1	3	7
Corrupción gob.						1	3	1	1	5
Fraude electoral						2	1	1	1	5
Prop. res. violencia						1	1	3	1	5
Geb. culpable crisis					1	1	2	2	1	5
S. debate						2	2	2	1	5
Por la no violencia						1	2	2	1	4
Fomento agric. ind. etc.						1	1	2	1	4
Meritones p/democrac.					1	1	1	1	1	3
Inf. al extranjero					1	1	1			3
No contra sist.					1	1		1	1	2
Prop. resoly. narco							2	1		2
Pugna interne								1		1
TOTAL	1	1	1	2	21	45	43	42	44	200

Fuente: elab. propia con inf. idem.

En seguida con pocas menciones está lo que corresponde a la promoción del desarrollo urbano, las críticas a FLO, al ejido, a las paraestatales, etc.; en 7 ocasiones el caso Chihuahua ocupó el centro de las declaraciones; luego quedaron las acusaciones de que el gobierno era el culpable de la crisis y permitía el aumento de su propia corrupción; las propuestas para disminuir la violencia fueron en número las mismas en las que se habló de fraude electoral.

Por último solo cuatro declaraciones tocaron lo referente al fomento de las ramas económicas, 4 del debate y otras tantas para señalar la no violencia para cambiar el gobierno. Empero, en tres se dijo que podría ser necesaria la muerte para lograrlo.

Significativas cualitativamente son las restantes declaraciones: dos acerca de que no se estaban en contra del gobierno, sino de la actitud de los que lo administran^{31/} (de lo que ya hemos anotado algunas consideraciones); tres que correspondieron al anuncio de que se informarían a nivel nacional y también en el extranjero del fraude que se llegase a cometer, práctica panista ampliamente criticada y que, como veremos en el último capítulo, se llevaría a cabo en Sinaloa después del 26 de octubre.

Por último, una sola declaración se dedicó a una contradicción interna. Un militante panista de Ahome publicó su renuncia acusando de antidemocrático y corrupto al parti

do por la postulación de Peña Fárber en dicho municipio^{32/}. La pugna no pasaría a mayores.

2.3. El programa del PAN.

El llamado "Plan básico de gobierno 1987-1992" aprobado en la Convención Regional del PAN sinaloense el 18 de mayo de 1986^{33/} contiene varios de los elementos contemplados en su discurso. Precisa muchas de sus críticas al gobierno y al PRI y da también sus alternativas para eliminar los -- problemas creados por aquellos.

En primera instancia el partido afirma que si bien no se ha dado en la entidad una dura crisis económica, sí existe una crisis social producto de la errónea actitud de ATC, principalmente por haber permitido el auge del narcotráfico, la violencia, la corrupción y la prepotencia. Las obras -- suntuosas tuvieron mayor importancia que el bienestar de la población y el conflicto entre el gobierno y la universidad disminuyó la calidad de la educación. Asimismo se señala como "ejemplo del más descarado pisoteo de la voluntad popular" a lo ocurrido en las elecciones locales de 1985 y federales de 1985 ya que los presidentes municipales de Ahome, Culiacán, Maztlán y Concordia, así como muchos diputados locales y algunos federales obtuvieron sus puestos a través -- del fraude electoral.

Pero, según Acción Nacional, lo más grave que ha causado todo este proceder gubernamental ha sido la exaltación de valores nefastos como el egoísmo, el servilismo y la indignidad. Para cambiar esta situación se necesita la "actitud decidida de los ciudadanos independientes dispuestos a movilizar todas las reservas espirituales que, a pesar de todo, aún quedan intactas" ya que los actuales gobernantes no podrían cambiar la situación que han creado.

En primer término como aspectos programáticos del principio del cambio, se habla de:

I.- Persona y familia, en los que se reconoce y se defiende:

- a) El respeto a la persona.
- b) Respeto a la familia.
- c) Los valores culturales.
- d) Protección a la familia.
- e) Gobierno y familia.

En este apartado el PAN afirma que todos los hombres son esencialmente iguales, que la familia es la célula básica de la sociedad y que el gobierno debe orientar su poder a apoyar a la familia de tal modo que ésta logre aportar a la sociedad "ciudadanos íntegros, libres y...responsables", teniendo en cuenta siempre los "derechos naturales del hombre", a saber:

"... A existir y progresar,

A ejercer su responsabilidad en la transmisión de la vida.

A la educación de los hijos según sus propios valores religiosos y culturales.

A la intimidad de la vida conyugal y familiar.

A obtener seguridad física, social, política y económica.

A vivienda adecuada para una vida familiar digna.

A expresarse libremente ante las autoridades públicas.

A la protección a los menores contra la drogadicción, la pornografía, el alcoholismo, etc.

Al disfrute del tiempo libre que en justicia le corresponde.

En fin, a tener una vida y muerte dignas...^{34/}

De estas consideraciones parten los blanquiazules para señalar la importancia que tienen los "organismos intermedios" para mantener un gobierno en busca del bien común. Se plantea que a través de ellos (que pueden ser sindicatos, partidos políticos, universidades, asociaciones de padres de familia, organizaciones empresariales, profesionales, campesinas, religiosas y agrícolas) los ciudadanos puedan "orientar" al gobierno en aquellos problemas que les afectan. Asimismo este se compromete a protegerlos y promoverlos; particularmente se señala que se respetará la decisión de cualquier individuo de pertenecer o no a cualquier tipo

de organismo. En referencia a los de tipo empresarial se especifica que no se intervendrá en ellos de ninguna forma. Con respecto a los organismos agrícolas se indica que:

"... Los organismos agrícolas sinaloenses, modelo de organización y de eficacia, contarán bajo nuestro gobierno con el respeto que se les ha negado o que se les ha regateado y, lejos de mantenerlos como peones del ajedrez político les garantizaremos las más amplias libertades para que cumplan cabalmente con los fines para los que fueron creados. Les pediremos, en cambio, su cooperación estrecha como elementos de promoción y de desarrollo del progreso agropecuario de la entidad..."^{35/}

El mayor apoyo para ellos, ni más ni menos.

En cuanto a educación se afirma que se estimularán -- las asociaciones de padres de familia con el fin de que participen la "tarea educacional" en la formación básica y media. Por otro lado, al hablar sobre la universidad se contemplan tres medias a efectuar: respeto a la autonomía universitaria; por tanto, no injerencia de partidos, organismos empresariales o religiosos; mayor presupuesto a todas -- las instituciones de este nivel.

Ya en estas ideas se perfila la posición de lo que sería el nuevo gobierno panista con respecto a los trabajadores de la ciudad y del campo, la BA e industrial y la izquierda en el estado. Posteriormente, en el tercer capítulo

lo del plan se trata el tema de Gobierno y desarrollo político que comprende, según el texto:

- A) Democracia.
- B) Estado de derecho.
- C) División de poderes.
- D) Municipio libre.
- E) Administración pública.
- F) Política fiscal.
- G) Empresas paraestatales.
- H) Relación con el gobierno federal.

De entre los más destacados aspectos podemos anotar que, para el PAN la democracia "va más allá de lo electoral" pero ésta es condición necesaria para desarrollarla más. No hay alguna definición de lo que es la democracia en general pero se afirma que para la democracia en las urnas se requiere de:

1. Una nueva ley electoral que asegure la igualdad entre los partidos durante todo el proceso.
2. Poner fin a las presiones a los trabajadores burocratas y sindicalizados.
3. Depuración del padrón estatal.
4. Difusión y concientización de derechos y obligaciones electorales y políticas de los ciudadanos.

Por otro lado, se busca un absoluto respeto a la ley, que solo podrá ser reformada mediante consulta al pueblo. -

Por ello se proclamó la auténtica división de poderes, un municipio autónomo y una entidad no centralizada. Se aportan propuestas para ello, haciendo mención especial a la necesidad de acabar con la corrupción en los distintos niveles de gobierno.

Con respecto a las empresas paraestatales se afirma que dadas las desfavorables condiciones en que se encuentran y habiendo otros rubros más importantes a los cuales destinar los recursos del gobierno, se propone ponerlas a la venta y apoyar a aquellas que respondan a una "necesidad social" o donde la iniciativa privada no participe. Pero en el momento en que resta lo pueda hacer, se pondrán a la venta también.

El capítulo IV está dedicado a Seguridad pública y justicia, en donde se propone respetar las garantías individuales, crear nuevo código penal, frenar los índices de alcoholismo, drogadicción y pornografía, entre otros, reestructurar los cuerpos policiacos y capacitarlos debidamente haciendo énfasis en el apego absoluto a la ley. Todo con el objetivo de restablecer la confianza de la población en ellos. No se habla en ningún lugar de la lucha contra el narcotráfico.

En cuanto a Desarrollo social, que ocupa el aparato V, sobresale en educación una constante mención sobre un nuevo modelo de educación que no se define totalmente pero que --

buscará "primero, el pleno desarrollo de los jóvenes y en segundo lugar y como consecuencia de esto, su integración en la producción". Para la implantación de este nuevo modelo el PAN propone apoyar (incluso con subsidio) a "los particulares" que establezcan escuelas de cualquier nivel y tipo; crear escuelas agropecuarias y técnicas de nivel medio y medio superior; crear el Consejo Estatal de Educación, -- apoyar a todas las instituciones de educación superior y establecer una coordinación de todas las instituciones educativas para desarrollar este nuevo modelo.

Sobre el desarrollo social en el trabajo se reitera la promesa de hacer respetar los derechos de los trabajadores que la ley indica, entre ellos el de empleo, apoyando a los particulares que establezcan nuevas fuentes de trabajo. Pero en principio se afirma que

"... nuestro gobierno promoverá, con todos los medios legales y morales a su alcance, que los centros de trabajo alcancen y establezcan el más alto nivel de seguridad, higiene y orden..." 36/1

Pensando en que lo único que crea desorden en los centros de trabajo son las huelgas, es significativo este término cuya definición no aparece en el texto.

Por cuanto a asentamientos humanos se refiere, se propone la ampliación y el mejoramiento de los servicios urbanos regularizar la tenencia de la tierra urbana y aumentar la reserva territorial. En cuanto a vivienda se dice que -

el gobierno cederá el papel que ha tenido en su construcción a los particulares que deseen y puedan hacerlo. En salud se habla de la necesidad de impulsar una planeación global, así como la de "procurar condiciones ambientales" que influyan favorablemente para resolver los problemas existentes.

El PAN deja en último lugar el capítulo de "desarrollo económico" (como lo hiciera también el partido oficial en su programa de gobierno). De entre las propuestas que aparecen en este apartado sobresalen las dedicadas a las cuatro principales ramas de la economía sinaloense. Todas ellas bajo la premisa de que:

"... el Estado debe promover la inversión, otorgando seguridad física y legislativa a los inversionistas y dejar de lado los ataques a empresarios que ahuyenten a quien sabe y quiere trabajar... 37/.

Para la agricultura se proponen las siguientes acciones

1. Resolver de inmediato los problemas de tenencia de la tierra "tanto ejidal como particular" en coordinación con la SRA.
2. Para los ejidos, mejores créditos, alta tecnología y aumento de la participación en la comercialización de sus productos.
3. Capacitación para mejor uso de recursos agrícolas que repercutan en alta productividad, específicamente en la

agricultura de temporal.

4. Abrir más tierras al cultivo y construcción de las presas y canales necesarios.

Esto pareciera ser el proyecto de "modernización" panista para la agricultura, aunque no tan claramente planteado como el de la BP.

En el rubro pesquero se indica que se seguirá apoyando la explotación de los productos que actualmente son los principales (es decir, los de exportación) así como la acuicultura y la capacitación que permita el uso de tecnología moderna. En turismo se fomentará la afluencia de visitantes provenientes del sur de Estados Unidos, especialmente, a través de:

"... otorgar facilidades a los particulares para la construcción de hoteles y condominio, crear nuevos centros turísticos y otorgar servicios públicos a bajo costo..." 38/

Las condiciones más favorables para atraer a los empresarios estadounidenses sureños. Las condiciones más favorables para la burguesía comercial sinaloense, particularmente para el grupo de los hoteleros.

Para la industria se proponen similares condiciones a favor. Esto se señala explícitamente en el punto número 5:

"... El Gobierno del Estado se compromete a otorgar infraestructura, seguridad física, leyes justas y estables y posibilidades de crecimiento a los inversionistas sinaloenses o de otros estados y extranjeros que vengan a crear industrias en el Estado de Sinaloa..." 39/.

Lo cual significa llanamente un llamado a la BA local, a la nacional y la extranjera para que participen en la explotación de los recursos de la entidad con todas las ventajas posibles. Además se indica que se "estimularán y darán amplias facilidades y servicios baratos" a las empresas -- agroindustriales, de transformación y artesanales ya existentes o que se instalen en el futuro. Se menciona también la creación de parques industriales distribuidos en todo el estado.

En general podemos apreciar la intención del PAN para reducir la participación del gobierno (no del Estado como lo llama) no sólo en la economía, demanda tan recurrentemente reclamada por los empresarios, sino en todas las actividades sociales que le atañen. El espacio que dejaría esta retirada sería ocupado, según el plan, por "los particulares" o sea por los burgueses dispuestos a ello. En la -- educación, en la cultura, en los servicios públicos, en la agricultura, etc. El gobierno lo único que tendría que hacer sería asentar las mejores condiciones para ello.

Hay que precisar un aspecto fundamental en este estudio; los postulados del PAN en cuanto a la economía sinaloense no están ni mínimamente alejados de los que sustenta el PRI. Unicamente son más explícitos que los del partido oficial; apoyo a los sectores exportadores, a la agroindustria, una mayor utilización de tecnología moderna, más capa

citación, créditos e infraestructura a los productores, seguridad "física y jurídica" de la propiedad. Si se efectúa una sencilla comparación de éstos con los indicados en el programa priísta, las coincidencias serían muchas. Solamente quedaría lugar para las complementaciones.

.2.4. Agentes por medio de los cuales desarrolla su campaña.

La labor de proselitismo panista fue realizada fundamentalmente por el propio partido. Hubo nada más otro agente que ayudó en la realización de esta tarea: el diario Noroeste, que cuenta con ediciones en Culiacán, Ahome, Guasave y Mazatlán. Varios miembros del PAN, entre ellos el mismo MJC, son propietarios de este periódico, lo que permitió tener una amplia cobertura en la opinión pública que las zonas urbanas. Un buen espacio ocuparon las notas en referencia a la campaña del blanquiazul, tanto provenientes como a favor del mismo. De manera indirecta también se apoyaba a este partido al criticar duramente al gobierno de ATC por varias de las medidas ejecutadas a lo largo del sexenio.

.2.5. Acciones.

Un elevado número de acciones realizadas por el parti

do fueron masivas: mítines, marchas y caravanas durante la campaña, con muchos o pocos participantes pero que dieron mayor presencia entre la ciudadanía.

C.6 Acciones PAN

(abril 18-oct.25)

	Abril	May	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Total
Mítines, marchas, plantones, etc.			2	8	6	8	15	39
Desplegados			1	3	4	2	10	20
Visita ofic., comercios, etc.			1	6	3	3	1	14
Otros	1		4	1	3	1	3	13
Viajes			1	3	2	2	3	11
Asambleas partido		1	1	1	3	4		10
Reuniones				2	1	2	2	7
Desayunos, comidas o cenas			1	1	1	1	1	5
Confer. de prensa				3			2	5
Entrev. radio y TV				1	1	2		4
MJC apadrina			1		2			3
Impugnac. CFE							2	2
Ayunos				2				2
Pugna interna						2		2
Total	1	1	12	31	26	27	39	137

Fuente: Elab. propia.

Resaltan las manifestaciones efectuadas durante el mes de octubre, una el día 12 y la otra el 19 por el cierre en Culiacán. En la primera, quizá la más grande de la etapa, participaron los dirigentes panistas de más relevancia en la coyuntura electoral nacional: Francisco Barrio Terrazas, excandidato a la gubernatura de Chihuahua; Luis H. Alvarez, expresidente municipal de la capital del mismo estado y participante del ayuno por el respeto al voto en la campaña de desobediencia civil chihuahuense; Pablo E. Madero, dirigente nacional del partido, además, la presencia de los principales candidatos en Sinaloa: MJC, Rafael Morgan Ríos (candidato en Culiacán), Alejandro Camacho (candidato en Mazatlán) y Rodolfo Peña Fárber (candidato en Ahome). Multitudinario mitin que mostraba la influencia de lo sucedido en el estado norteco y la constante alusión que el PAN sinalocense había hecho al respecto. La fuerza adquirida se dejó ver en este acto, corroborada con el cierre pocos días después. En él el punto central sería la exhortación a votar y a defender la voluntad ciudadana que se manifestara en las urnas.

Los desplegados fueron las acciones que ocuparon el segundo lugar de las realizadas por el partido. Ello a causa de que, ante los pocos espacios con los que contaba para manifestarse, tenían que comprarse en los periódicos de mayor circulación. Si bien un buen número de ellos fueron para denunciar el fraude hecho en Chihuahua, también otros --

previnieron de que algo similar ocurriera en Sinaloa. Otros más se dedicaron a una acción que resultó muy favorable para la campaña: el llamado al candidato priísta a un debate público con MJC, firmado por él mismo. Una y otra vez aparecieron para tal efecto (a veces en forma de cartas). Como también fue constante la petición en las declaraciones públicas que hiciera el horticultor, FLO tuvo que responder -- señalando que no era su objetivo servir de propaganda para otro partido (léase PAN)⁽⁴⁰⁾. La réplica no hizo esperar: FLO, afirmaría MJC, no estaba de acuerdo en realizar el debate porque saldría perdiendo ampliamente.

Hubo también otro desplegado que causó problemas y -- anotó un punto más a favor del principal partido opositor. Después de que varios miembros de la BA manifestarían públicamente su apoyo al candidato del partido oficial, un hijo -- de MJC hizo circular un desplegado en el que criticaba durante la posición de estos empresarios. FLO respondería -- defendiéndolos y acusando, en un grave error político, el candidato panista de calumniador⁽⁴¹⁾. De inmediato saldría otro firmado por Manuel J. Clouthier Carrillo aclarando que él había sido el único responsable de aquellas "calumnias" -- y criticando duramente ahora al ex-secretario de gobierno⁽⁴²⁾. Esta batalla, evidentemente, la ganaría el PAN. Pero la guerra todavía no.

Fueron 14 las visitas recorridas a oficinas, comer---

cios, fábricas, colonias o domicilios, que realizaron los candidatos en campaña (principalmente MJC). Esto tiene un peso relevante para acrecentar la presencia de el partido entre la población, muy utilizado pues es parte estratégica de su proselitismo. El contacto personal tiene una importancia tanto ideológica como política. Por un lado, al exaltar el respeto al individuo se requería acercarse a él para poder representarlo en el gobierno. Por otro, ello desechaba alguna posible acusación de utilizar los mismos métodos clientelares del PRI.

MJC efectuó once viajes al exterior del estado, principalmente a Chihuahua, Durango y Monterrey, y en menor número a la capital del país. La relación que mantuvo con los panistas norteros fue base, como ya hemos visto, de muchas de sus declaraciones y acciones llevadas a cabo. Por lo demás, el poder central panistas se ubicaba en esos momentos en esa región de la República.

Diez asambleas se hicieron, principalmente para elegir a los candidatos blanquiazules para los puestos de elección. 7 reuniones con colonos o en poblados rurales para difundir la ideología. Cinco desayunos o comidas y otras tantas conferencias de prensa. Estas dos formas de acciones se realizaron debido a las mismas razones del elevado número de desplegados publicados. En tres ocasiones apadrinó MJC a generaciones de egresados de instituciones educativas,

difundiendo su ideología partidista.

Hubo dos actos de pugna interna en el PAN: uno fue el desplegado que publicó un militante panista en contra de la postulación de Peña Fárber en Ahome y otro en apoyo a este mismo militante.

En Culiacán se realizó un ayuno con "relevos cada 24 horas mediante el cual se exigía que se reconociera la voluntad popular del pueblo chihuahuense^{43/}.

Por último, señalamos la acción de impugnación de la candidatura de FLO presentada ante la CEE provocada por la carta que la ex-esposa de aquél enviara a MJC planteándole la situación de su divorcio. Este segundo grave error político del candidato priísta abrió al PAN dos cambios para desprestigiarlo: por un lado, el divorcio le hacía aparecer como una persona moral tanto por las denuncias de su esposa como por haberse casado de nueva cuenta sin dejar pasar más que 21 días de que aquél se produjera legalmente. La deshonestidad de que tanto acusaba el PAN al gobierno y a su partido se vió ejemplificada en la misma persona del candidato. Por otro lado, dió recursos para impugnar su postulación debido a que en su segundo matrimonio había presentado otra dirección fuera de Sinaloa por lo cual no podía ser legalmente candidato a ningún puesto de elección^{44/}. La impugnación sería rechazada por la CEE con argumentos legaloides pero el PAN había ya desprestigiado al PRI por el sólo he-

cho de haber publicitado la carta de la ex-esposa. Otra batalla ganada por el blanquiazul; pero aún no la guerra.

3. La campaña del MPS.

3.1. Las alianzas políticas.

Las organizaciones del MPS no tuvieron otras alianzas políticas más que las existentes entre sí, aunque habrán contado con el apoyo de varias otras de carácter no propiamente político. La participación de la izquierda en las luchas de campesinos, colonos, trabajadores agrícolas y de la ciudad, y principalmente en la universidad, nos permiten decir que su influencia en éstos sectores pudo haberse dejado sentir a la hora de las votaciones. No tenemos mayor información al respecto.

3.1.1. Financiamiento.

Los recursos de las campañas electorales de la izquierda siempre han sido exiguos, dada la extracción de clase y el tamaño de las organizaciones que la conforman. En Sinaloa la situación no cambió para 1986. Buena parte de los recursos provinieron del subsidio legal que el gobierno otorga a todos los partidos participantes en las elecciones. Los montos concedidos al BSUM, al PRT y al PNT, se reunie-

ron en uno solo: 36 millones de pesos para financiar la tarea de proselitismo de la coalición.

Según información periodística hubo un problema con respecto al uso de los recursos económicos de campaña, ya que se acusaba al PRT (por algunos periodistas) de dirigirlos hacia otras actividades del partido. Como la acusación provino de un agente exterior al MPS, podría pensarse que esta acción fue hecha para desprestigiar y dividir a la izquierda en el proceso. Sin embargo, en realidad hubo problemas internos tanto por la repartición y el uso de los recursos como debido a las tradicionales diferencias ideológicas de estas fuerzas políticas. En una entrevista un dirigente del PPR sinaloense señalaba el mal uso de parte del PRT y del MRP de los recursos, además de resaltar su poca presencia en el estado^{45/}.

3.2. El discurso del MPS.

En este apartado haremos un análisis semejante al realizado con los otros partidos. Cabe señalar que la izquierda tuvo mucho menor cobertura que la concedida al partido blanquiazul aún a pesar de que destacados militantes como intelectuales pudieran publicar sus ideas, principalmente en el diario local "El sol de Sinaloa". Este reducido espacio y la relativamente menor campaña del MPS comparada con

las de los principales contendientes, dá como resultado una serie de declaraciones cuantitativamente pequeña pero cualitativamente de mucho mayor valor para comprender la posición sustentada por la izquierda en la lucha electoral entre las fracciones del Bloque Dominante sinaloense.

Veremos también aquí de manera separada las declaraciones emitidas por el candidato a la gubernatura, Rubén Rocha Moya (RRM), de las hechas por los dirigentes locales y nacionales de las organizaciones del frente electoral. Posteriormente estudiaremos su programa que no es propiamente un programa de gobierno sino una plataforma de lucha en el entendido de que no se pensaba obtener el triunfo en los comicios.

3.2.1. Las declaraciones de RRM

Las declaraciones del candidato a gobernador representaron menos de la mitad del total producido por la coalición. Esto se debió en gran parte a que la campaña no se centraba en el candidato sino que cada partido podía participar haciendo declaraciones sobre el proceso.

C.7 Discurso RRM-MPS

(De mayo a octubre 25)

Críticas al gobierno	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18
Contra PRI	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18
Contra PAN	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	17
Defensa ejido, educ., paraest.	XXXXXXXXXX	9
Defensa voto y exhortación	XXXXXXXXXX	8
Somos alternativa de gob.	XXXXXX	6
Prop. resolv. otros problemas	XXXXXX	6
Apoyo agric. indus., etc.	XXXX	4
Por la lucha organizada	XXXX	4
Alianza con el PAN	XXXX	4
Denuncia presiones	XXX	3
Contra bipartidismo	XX	2
Prop. resolv. violencia	XX	2
Crisis y efectos	XX	2
Fraude electoral	XX	2
Elogios prensa	XX	2
Sobre debate	X	1
Gobierno honesto, por un	X	1
Reforma electoral	X	1
Auto-critica	X	1
Prop. resolv. narcotráfico	X	1

Fuente: Elab. propia con información ídem.

Los temas que fueron tocados por el ex-dirigente sindical durante su campaña serían las críticas al gobierno y las que iban en contra del partido oficial. En el primero la orientación era distinta de la que sostenía el PAN en su discurso. No se señalaba como un mal gobierno sino como un régimen autoritario que solamente atendía los reclamos de ciertos sectores de la clase económicamente dominante. Se hacía alusión siempre a la BP toledista, aunque también la crítica se dirigía a la nacional.

En cuanto a las críticas al PRI, vale decir que se produjeron siempre acompañadas por las críticas a Acción Nacional. Tal fue el tema más importante políticamente hablando del discurso de la izquierda sinaloense. La fuerte lucha en la que estos partidos trataban de enfrascarse arrastrando a la ciudadanía (ora con los tradicionales recursos clientelistas, ora con los mejores métodos propagandísticos), debía ser puesta en su debida ubicación política delante de los ojos de la sociedad del estado. RRM se avocó a esta tarea tratando siempre de aclarar que tanto FLO como MJC sostenían los mismos postulados y representaban los intereses de los empresarios. El aspecto central indicador de esta semejanza radicaba en que, mientras el primero era el responsable de la crisis económica por su participación en el gobierno central, el empresario era coresponsable por haber participado en la especulación y fuga de capitales en

1982 que provocaron, en parte, el inicio de la misma. En cualquier declaración en la que el candidato izquierdista criticara a uno, no dejaba de hacerlo con el otro, aunque la acción del PRI sobre el llamado a la CBE de hacer respetar el voto provocó la descalificación de RRM a FLO, quien firmara la petición formal, y a su partido^{46/}.

Significativa fue la declaración hecha por el candidato de la coalición en referencia a la disputa entre estos partidos por el apoyo público que varios miembros de la Base dieran al partido gobernante. Uno de ellos, Roberto Tamayo, diría luego de conocer los calificativos que les daba el hijo de MJC por haber asumido esa posición que el candidato panista ya no sería su compadre ni su amigo, aunque tal vez su socio si seguiría siéndolo. RRM afirmó en ese momento que la disputa no podía tener graves consecuencias dado que muchos de estos empresarios locales y el propio Roberto Tamayo eran socios de MJC en la empresa Sinaloense de Inversiones S.A.^{47/}, la cual es el núcleo organizativo y de acción del Grupo Culiacán, del que un sector pertenecía ya al PAN. La afirmación del pesumista era cierta: las contradicciones no podrían más allá de los límites de lo electoral. En lo económico se podía dar la alianza para un mejor desarrollo del país, al decir de algunos priístas y del propio MJC.

Después de estos, el tema señalado en las declaraciones de RRM fue el de la defensa del ejido, de la educación

gratuita y del empleo. Esta defensa es diferente de la que hacía el PRI para contrarrestar los ataques de "la reacción". En este caso la defensa no solo iba contra estos, sino contra la propia política gubernamental hacia esta forma de propiedad de la tierra. Se señalaban las precarias condiciones de vida y la falta de apoyos de parte del gobierno y se criticaba el intento de reprivatización que enarbolaban los panistas. Con respecto a la defensa de las fuentes de trabajo se decía que ese era uno de los derechos negados tanto por la política oficial en la crisis actual como por aquellos empresarios que han lanzado a la calle a sus empleados en el momento en que ya no es rentable su negocio. La identificación de la BP y de una de las fracciones que forman la BA era evidente en muchas de las declaraciones del ex-diputado pesumista.

Un lugar intermedio ocupó el tema de exhorto a votar y a la defensa del sufragio, casi siempre acompañado de la idea de que para superar los problemas existentes además de acudir a las urnas se debería de participar políticamente en una lucha organizada que auténticamente lograra transformar la situación^{48/}. Se llamaba la atención para que votasen por el MPS pues se decía que, a pesar de que los otros partidos habían tratado de minimizarlo, era una alternativa real de gobierno. En cuatro ocasiones habló sobre las posibilidades de una alianza con el PAN primero para organi

zar el Foro Regional por la Democracia y el Sufragio Efectivo en Sinaloa y luego para hacer respetar el voto ciudadano en caso de que fuese necesario; sin embargo únicamente dos veces habló de un probable fraude el día 26 de octubre.

En 4 ocasiones se refirió a que se requiere apoyar a todos los sectores productivos de la economía orientándolos a satisfacer las necesidades de la sociedad. Hubo una que resultó significativa por el lugar en que se emitió: en una comida a la que empresarios locales le invitaron (no fueron publicados los nombres de dichos empresarios) RRM les pidió que sus intereses de hombres de negocios no se limitaran a la obtención de lucro^{49/}. El candidato no explicó (ni siquiera en su libro) las causas y las consecuencias de esta reunión.

En tres ocasiones se denunciarían presiones y represión es decir, sabotajes a los actos de campaña pero mucho más graves que los denunciados por el PAN. En uno de ellos se afirmó que los candidatos fueron detenidos por fuerzas públicas antes de que llegaran a un mitin. En otro, estando en una reunión en un poblado rural el sitio fue cercado por diversas fuerzas policiales que posteriormente se retirarían sin mayores consecuencias^{50/}. A pesar de ello, con esto se deja ver un poco la diferencia que tenían el MPS -- del PAN para la BP local.

En dos ocasiones RRM criticó al bipartidismo: dos pro

puestas hizo para disminuir la violencia en la entidad; dos veces hizo alusión a la crisis económica y dos elogios brindaría a la prensa sinaloense por ser pluralista y "una de las mejores del país"^{51/}.

Una sola vez mencionaría los siguientes aspectos: solución al problema del narcotráfico, necesidad de una reforma electoral, autocrítica y la necesidad de tener un gobierno honesto. En otra se pronunciaría por el debate con los candidatos del PRI y del PAN, apoyando la demanda que MJC le hiciera a FLO y de la cual había dejado de lado a RRM. Según este, la confrontación de ideas serviría para demostrar en público todas las coincidencias que sus contrarios tenían^{52/}.

3.2.2. Las declaraciones del MPS.

En lo que respecta al tema más señalado de las declaraciones de los militantes de la coalición fue el de la crítica al PAN y al PRI, aunque resultó más en contra de éste último.

C,8 Declaraciones MPS

(mayo-octubre 1966)

	mayo	jun.	jul.	agos.	sept.	oct.	total
Contra PRI.	1	4	3	8	6	10	32
Contra PAN	1	9	5	2	7	6	25
Contra gob.		4	1	7	2	3	17
Otros		1	1	3	3	1	9
Prop. resolv. probl.		1	1	1		3	6
Avance izquierda					1	4	5
Defensa voto			2	1		1	4
A favor PRI			2			1	3
Contra bipartid.						2	2
Prop. resolv. violencia				1		1	2
Fraude electoral						1	2
Lucha organizada					1	1	2
Caso Chihuahua		1		1			2
Ganaremos Navo y otros			2				2
No solo lucro de Ip						1	1
Democracia no solo elect.			1				1
Por limpieza elect.			1				1
Unidad de izquierda		1					1
Elogios prensa				1			1
Prop. resolv. narco				1			1

Cabe decir que un principio de la campaña las críticas fueron contra la derecha panista; poco después de lo ocurrido en Chihuahua, el ataque se centró en el partido oficial -- así como en el gobierno de ATC. A pesar de esta tendencia, hubo tres declaraciones que le darían cierto apoyo al mismo partido tricolor, que marcan de alguna manera la ideología que sustentan sus emisores: una de ellas la pronunciaría el dirigente nacional del PMT, Heberto Castillo, afirmando en forma tajante que en "Sinaloa el PRI ganaría sin duda las elecciones".^{53/} El golpe iba dirigido al PAN, evidentemente, pero contiene cierto trasfondo político dado que su declaración se dió pocos días después de las elecciones de Chihuahua, con la campaña de "desobediencia civil" en apogeo.

En ese mismo mes el candidato a la presidencia municipal de Culiacán, Oscar Loza Ochoa (miembro del PPR) elogió los programas de las organizaciones priístas CTM, CNC y CNOP que lamentablemente (dijo) no eran cumplidos.^{54/} Esta es -- una posición ideológica que se entiende fehacientemente si señalamos aquí la tercera declaración a favor del PRI: en el mes de octubre, pocos días antes del 26, el dirigente máximo del PSUM Pablo Gómez afirmaría que, hablando del proyecto de fusión que se manejaba ya desde entonces, "la izquierda" (entre comillas porque no sabemos que abarcará este concepto para el dirigente) podría aliarse con fuerzas progresistas del PRI. Este partido y el PPR desde hace ya

algún tiempo han sostenido esta tesis, pero, en la coyuntura electoral sinaloense y en los momentos en los que se dieron, estas declaraciones favorecieron la imagen del partido oficial y debilitaron al PAN.

El MPS daría algunas propuestas para resolver problemas como la falta de servicios, tierra, empleo, etc. En otras 5 afirmó que aumentaría su presencia luego, de los comicios. En 4 ocasiones se pronunció por la defensa del voto y en dos habló de un probable fraude. En otras tantas hizo alusión al caso Chihuahua y en una afirmó que la democracia no solo debe ser electoral. Habló en dos sobre la necesidad de luchar en forma organizada, en otras dos ocasiones atacó a la implantación del bipartidismo y en dos más afirmó que ganaría en el municipio de Navolato, teniendo amplias posibilidades en los de Elota, Mocolito, Angostura, y Guasave. Solo hubo dos propuestas para disminuir la violencia y una contra el narcotráfico.

Otros aspectos que se tocaron una sola vez fueron: elogio a la prensa, unidad de la izquierda, petición a la CEE de limpieza electoral y que la actividad empresarial no se rigiera por el lucro, mención que realizó durante la comi da con hombres de negocios de la entidad.

1.5.3. El programa.

El programa de la coalición de izquierda presenta muchas diferencias en relación a los que sustentan tanto el PRI como el PAN. En un folleto llamado "Síntesis programática del Movimiento Popular Sinaloense"^{55/} se presentaban las principales líneas al respecto.

En primer lugar se anotaba que las seis organizaciones miembros siempre habían luchado al lado de las mayorías en contra de un "sistema" que ya era decadente en la actualidad. Según el texto, la mejor etapa del mismo se había dado en el cardenismo. Es clara la posición de estas fuerzas al referirse a quien representan o quieren representar:

"... nuestro punto de partida es de poner en el centro de todos nuestros planteamientos al interés de las mayorías de nuestro estado, de los que viven de su trabajo y no explotan el trabajo ajeno, de los que privilegian el interés de la sociedad y no el de la iniciativa privada en afán desmedido por acumular ganancias..."

Bajo esta premisa se dan las siguientes propuestas-demandas, ya que más bien la "síntesis programática" es una plataforma de lucha, concentradas en 8 apartados.

Con las del primero se busca una reforma política integral por lo que se respeten las garantías individuales, entre ellas las libertades de asociación, expresión y reunión; independencia del poder legislativo con respecto al poder ejecutivo; castigo a los funcionarios corruptos; elección

directa de síndicos y comisariados ejidales; participación popular en la elaboración de leyes y referéndums; nueva ley electoral. En los capítulos cuarto, sexto y séptimo se desglosan estos elementos. En cuanto a la situación existente en el campo (capítulo 4o.) se afirma que se buscará:

- Luchar porque el gobierno federal tenga como principal objetivo en el campo la producción de artículos básicos.

- Hacer que sean declarados patrimonio nacional los valles de alta producción agrícola de Sinaloa.

- Por precios de garantía remuneradores.

- Afectación de todos los latifundios simulados.

- Ejecución inmediata de las resoluciones presidenciales.

- Derogación del amparo agrario y de las concesiones ganaderas.

- Mayor participación de los productores en la comercialización.

- Rescatar y defender la autonomía de las organizaciones campesinas.

- Todas las condiciones de trabajo más favorables para los jornaleros agrícolas.

Estas propuestas están totalmente a favor de las mayorías en el campo. En cuanto al movimiento obrero, se indica que se buscará:

- Revisión contractual anual

- Escala móvil de salarios

- Salario mínimo constitucional (5 mil pesos diarios)
- Más empleos.
- Sindicalización general y libertad política.
- Participación de los sindicatos en el control de --
los precios.
- Rechazo a la requisita y respeto al derecho de huelga.
- Por un gobierno de los trabajadores.

Sobre el tema de la violencia (cap. 7o.) se dice que se creará un nuevo código penal, desaparecerán los cuerpos para militares, se sancionarán de manera legal los hechos de corrupción y se realizarán investigaciones sobre los desaparecidos.

Ahora nosotros dejemos en último lugar el capítulo dedicado al aspecto económico del programa, en el que aparece con el número 2. Nuestra actitud se debe a que quizás sea más fácil con ello reconocer la absoluta diferencia que -- existe entre las ideas programáticas de la izquierda con -- las sustentadas por los partidos representantes de ciertas facciones del Bloque Dominante. El MPS le llama en su documento: "La reforma económica para enfrentar la crisis". El primer punto dice que se pretende:

"...Invertir totalmente la estrategia para el desarrollo con que hoy se ha pretendido atender los problemas de los distintos sectores sociales, poniendo en primer término por definición, el interés de las mayorías y la defensa de nuestra soberanía nacional..."

La "estrategia para el desarrollo" a la que se refiere el MPS no es sino la política de "Cambio estructural" a la que hemos hecho referencia en las primeras páginas de este trabajo. A la defensa y estimulación de los intereses de la burguesía nacional que la BP ha impulsado a través de esta política, el MPS propone anteponer los de obreros, empleados, campesinos, pequeños propietarios y comerciantes.

Hay una medida explícita que grava a la BA horticultura y pesquera, principalmente, anotada en el punto tres de este capítulo:

"...Control generalizado de cambios y mayor supervisión sobre las divisas de las exportaciones mexicanas del sector privado..."

Por lo visto al MPS no se le olvidó que ésta burguesía es la que detenta el poder económico en Sinaloa, y que para que muchos problemas sean resueltos deben terminarse con ese poder puesto que aquélla no ve más que por su propio beneficio. Al apoyo irrestricto a las exportaciones que proponen tanto PRI como PAN, la izquierda exige su vigilancia y su orientación a satisfacer las necesidades populares.

Otras propuestas al respecto son:

- Usar consentido social los recursos de la banca nacionalizada.
- Bajar las tasas de interés para fomentar la inversión.
- No vender las empresas paraestatales y, en cambio,

La "estrategia para el desarrollo" a la que se refiere el MPS no es sino la política de "Cambio estructural" a la que hemos hecho referencia en las primeras páginas de este trabajo. A la defensa y estimulación de los intereses de la burguesía nacional que la BP ha impulsado a través de esta política, el MPS propone anteponer los de obreros, empleados, campesinos, pequeños propietarios y comerciantes.

Hay una medida explícita que grava a la BA hortícola y pesquera, principalmente, anotada en el punto tres de este capítulo:

"...Control generalizado de cambios y mayor supervisión sobre las divisas de las exportaciones mexicanas del sector privado..."

Por lo visto al MPS no se le olvidó que esta burguesía es la que detenta el poder económico en Sinaloa, y que para que muchos problemas sean resueltos deben terminarse con ese poder puesto que aquélla no ve más que por su propio beneficio. Al apoyo irrestricto a las exportaciones que proponen tanto PRI como PAN, la izquierda exige su vigilancia y su orientación a satisfacer las necesidades populares.

Otras propuestas al respecto son:

- Usar consentido social los recursos de la banca nacionalizada.
- Bajar las tasas de interés para fomentar la inversión.
- No vender las empresas paraestatales y, en cambio,

dar mayor participación o cederlas a los trabajadores de las mismas.

- Escala móvil de salarios y control de precios.

Tales son los aspectos fundamentales del programa del MPS. Muchos de ellos nunca fueron señalados por FLO o MJC a pesar de ser auténticas demandas de la población sinaloense. Puede decirse que fue en el programa donde la izquierda siempre le llevó la delantera a sus contrarios.

3.4. Acciones.

De un total de 50 acciones realizadas, el MPS destinó el mayor número de ellas a mítines y marchas, sin contar generalmente con una elevada cantidad de participantes, al decir de observadores periodísticos.

C.9 Acciones MPS.

	Junio	Julio	Agost.	Sept.	Oct. 25	Total
Mítines, marcha, fest.	4	2	3	3	2	14
Reuniones	1	2	5	2	3	13
Foros			1	2	3	6
Contra gob. y PRI			2	1	1	4
Por defensa del voto			1	1	1	3
Otros	1		1		1	3
Contra PAN				1	1	2
Desayuno o comida	1				1	2
Visita ofic., comerc, etc.					1	1
Recorridos colono poblad.				1		1
Pugna interna	1					1
Total	8	4	13	11	14	50

Fuente: elab. propia con información idem.

En segundo término estuvieron las reuniones en las colonias de las zonas urbanas o en los poblados rurales. Estas acciones en conjunto representaron un buen porcentaje de las efectuadas, lo cual indica que la izquierda también se acerca directamente con la población. No es propiamente el "contacto personal" que ejecuta el PAN, pero igual le da mayor presencia política aunque sea en reuniones con grupos localizados.

Se efectuaron 6 foros sobre otras tantas problemáticas de la entidad. 4 acciones sirvieron para criticar al PRI y dos al PAN. Tres tuvieron el objetivo de la defensa del voto. De éstas la más importante fue la realización del Foro Regional por el Sufragio Efectivo en octubre en la ciudad de Culiacán⁽⁵⁶⁾, como producto del que tuvo lugar en la capital del país el 11 de septiembre anterior. Según éste último, el objetivo de los foros regionales sería establecer un frente de partidos y organizaciones de cualquier tendencia para hacer respetar el voto ciudadano en cualquier elección de gobierno en México.

En el Movimiento Democrático Electoral participaron el PAN y los partidos de izquierda más importantes. En Sinaloa, después de un mes se llevó a cabo tal foro pero sin la participación ni la convocatoria del PAN. La iniciativa la tomó la izquierda invitando a su preparación; no obteniendo respuesta, se lanzó sola a efectuarlo llamando a que se pre

sentaran ponencias tanto al PRI como al PAN y los demás -- partidos existentes (PPS, PST y PARM). Ya hemos visto cual fue la razón esgrimida por el blanquiazul para su no asistencia al evento.

En él se llamó a la formación de un frente para defender el voto en las elecciones venideras. Sin embargo, el llamado quedaría en el aire hasta después del 26.

Por último, diremos que el candidato RRM efectuó, según nuestra información, dos desayunos o comidas, una visita a oficinas públicas, un recorrido en colonia y hubo además un acto de pugna interna. Cabe resaltar el que los empresarios del estado hayan invitado a RRM a una comida para que les informara sobre sus proyectos para Sinaloa. No se dijo quiénes fueron esos empresarios ni el MPS dió a conocer cual fue la actitud asumida por los mismos, además de que nunca dejó en claro a qué atribuía esa invitación.

4. Las campañas de los demás partidos participantes.

El papel jugado en los comicios por los partidos PARM, PPS y PST fue de apoyo al partido gobernante, como tradicionalmente ha ocurrido en el sistema electoral mexicano. En general su participación resultó cualitativamente menor e insignificante en el desarrollo del proceso y solo de manera esporádica influyó en contra del principal partido de --

de oposición. A continuación mencionamos brevemente las declaraciones y acciones de campaña realizadas por estos partidos.

C.10 Declaraciones y acciones de PARM,
PPS y PST (junio-octubre 25).

Declaraciones		PARM	Acciones	
Críticas PAN	3		Pugna interna	6
Críticas PRI y gob.	1		Actos de masas	2
Críticas izquierda	1		Boicot NPS (cierre)	1
Pugna interna	1		Desplegados	1
Contra abstenc.	1			
Total	7		Total	10
PPS				
Críticas PAN	8		Actos de masas	4
Críticas izquierda	4		Contra PAN	3
Avance partido	2		Apoyo PRI	2
Críticas PRI y gob.	1		Otros	2
Apoyo PRI y gob.	1		Contra izquierda	1
Sobre problemas sinaloenses.	1			
Estricto apego a la ley el 26	2			
Abstencionsimo	1			
Total	20		Total	12
PST				
Críticas PAN	5		Actos de masas	3
Apoyo PRI y gob.	2		Desplegados	2
Críticas izquierda	1		Apoyo PRI	1
Críticas PRI y gob.	1		Boicot PAN (cierre)	1
Sobre problem. sinal.	1		Otros.	1
Tercer lugar el 26	1			
Total	11		Total	8

Fuente: Elab. propia.

4.1. PARM.

Como hemos anotado en otra parte de esta investigación este partido tuvo serios problemas internos desde la postulación de su candidato a la gubernatura en el mes de julio. Al parecer hubo desacuerdo al respecto entre el entonces -- presidente del comité estatal del PAN, Anatolio Ortega Ortega y el presidente del Comité Nacional y diputado federal -- Carlos C. Cantú Rosas. Antes de que se efectuara la conven ción del partido se cambió al comité dirigido por Ortega^{57/}.

El desconocido presidente local rechazó tal actitud dirigida por el "impopular 'líder' perfumado, el diputado le vantadodos", Cantú Rosas. A pesar de ello, el día 20 en una conven ción se eligió al capitán de corbeta Rafael López - Lara como candidato a la gubernatura. En el mes siguiente Ortega realizaría una asamblea estatal en la que denunciaba la infiltración en el partido de miembros del Partido Labo - ral Mexicano (PLM) que eran pagados por el Revolucionario - Institucional. Acusó explícitamente a Francisco Román, Ra - fael Acosta, Benito Urquidez y Patricio Estéves, "quienes en las pasadas elecciones recibieron millonadas y medios para atacar al PAN y hoy regresan con la misma intención"^{58/}.

El resultado de esta pugna, que sacaba a relucir los nexos del PARM con el partido gobernante, fue la renuncia - simbólica de Ortega quemando propaganda, credenciales y do-

cumentos en un acto público. Cabe aclarar que a este personaje no lo movía ningún afán democratizador ni estaba a favor del PAN. Sólo quiso asegurar la candidatura y (quizá) las "millonadas" para sí mismo.

Durante su Campaña, Rafael López Lara mencionó que -- era necesario retomar y hacer valer los postulados plasmados en la Constitución de 1917, que no habían sido impulsados por el gobierno actual. Se refirió a que era necesario dar solución a los problemas urbanos y fomentar las actividades económicas para salir de la crisis.

La crítica al PAN fue vertida en dos sentidos: por un lado, se cuestionó la alianza que la izquierda hizo con este partido debido a los acontecimientos electorales de Chihuahua acusándolos a ambos de tener "tendencias totalitarias". Por otro, señalando al blanquiazul como cómplice de Estados Unidos en las agresiones que este país infringía en esos momentos a México. El candidato haría una denuncia concreta que corroboraba su declaración (tomado la información de M. Buendía en su columna Red Privada); en 1983 MJC fue invitado por el embajador John Gavin a una "selecta y ultraderechista reunión" en Salt Lake, en la que el empresario afirmó, según López Lara, que "los problemas económicos, vicios electorales y tensiones internas debieran ser resueltos con ayudas y soportes exteriores"^{59/}. Fuerte recordatorio para el ahora candidato panista que al parecer no tuvo ninguna -

réplica de su parte.

Ya para terminar su campaña el PARM realizó una acción en contra de la coalición de izquierda al pedir a la CEE el permiso legal para que su acto de cierre de campaña se efectuara en el mismo día, lugar y hora que el del MPS. A pesar de que éste tramitó antes el permiso, la CEE se lo concedería al PARM^{60/}. El lema del partido fue "A enderezar la Revolución Mexicana".

4.2. PPS.

Este partido tuvo mayor actividad que el anterior en el proceso. También postuló su candidato hasta el mes de julio. Inicialmente se eligió a el Prof. Simón Jiménez Cárdenas como tal, pero por su precaria salud en agosto fue sustituido por Rigoberto Arriaga Ruiz.

La campaña del PPS estuvo orientada a "impulsar una fuerte lucha nacionalista contra la derecha, la ofensiva reaccionaria y el imperialismo norteamericano". El enemigo inmediato sería en consecuencia el PAN sinaloense. El partido llamaría a luchar contra éste al PSUM y al PNT, "con quienes no tenemos discrepancias de fondo sino más bien de forma", pero rechazaría y criticaría fuertemente a las "corrientes aventureras maoístas y trostkistas /sic/", es decir al MRP y al PRT^{61/}. Incluso llegaría a definir mejor -

sus coincidencias con aquéllos y con otros partidos al afirmar que "Nosotros junto con el PSUM, PMT, PST, PRI y PARM formamos el campo democrático del que jamás podrá formar parte el PAN"^{62/}.

Si bien el candidato del Popular Socialista hizo algunos señalamientos críticos en relación al proceder del gobierno, los ataques al candidato panista ocuparon mayor espacio en su discurso. También como el PARM acusaría a MJC y a su partido de tener nexos con el "imperialismo norteamericano" y el "clero-político" y tratar de atacar a México - vía las elecciones de Chihuahua, Durango y Sinaloa, haciendo alusiones reiteradas a su carácter empresarial, derechista reaccionario, contrario a los intereses de la nación.

Dentro de estos ataques hubo uno que tuvo consecuencias importantes en la contienda electoral. El PPS pidió a la CEE el mismo día del registro de la candidatura de Arriaga Ruiz que se investigaran supuestos nexos de MJC con el narcotráfico recordando el problema que tuviera hace 10 años cuando en bodegas de su propiedad fue encontrada una elevada cantidad de enervantes. A los pocos días de tal petición, el 26 de agosto apareció un desplegado en los periódicos locales y en uno nacional (Excélsior) de esa época que daba cuenta del hecho mencionado y que era firmado por el candidato del PPS^{63/}. Ese mismo día el secretario de prensa y propaganda estatal del partido negaría a través de

de un boletín la participación de alguno de sus miembros en la publicación de ese desplegado, pero reiteró la petición de que se investigara a MJC^{64/}. Al respecto, éste respondería diciendo que en aquél entonces él mismo solicitó al presidente Echeverría que se efectuaran las acciones necesarias para aclarar el asunto, ya que las bodegas se encontraban en renta e ignoraba el uso que se les estaba dando.

El desplegado restaría imagen al PAN y le obligaría a responder a la acusación. Pero le daría recursos para señalar al PPS como palero del PRI y a éste como responsable de la maniobra política.

Hubo otra acción del PPS en contra del PAN, aunque más relacionada con el "caso Chihuahua" pero que incidiría en Sinaloa. El representante ante la Comisión Federal Electoral pediría la cancelación del registro de este partido debido a las violaciones de la Constitución al atentar contra la soberanía nacional por la reunión de panistas con funcionarios del gobierno de Estados Unidos en Washington, teniendo como fin expreso la petición de que éste se pronunciara por la anulación de los comicios del 6 de julio en el estado fronterizo. Este acto sería muy publicitado en Sinaloa y usado en contra del candidato a la gubernatura.

Esto nos muestra cual fue el papel jugado por el PPS en el proceso electoral local. Incluso hubo una declaración de apoyo al partido oficial de parte de uno de los ma-

ximos dirigentes del partido quien afirmaría que "El Partido Revolucionario Institucional ha postulado a un candidato militante de su corriente progresiva y patriótica, el licenciado Francisco Labastida Ochoa", es decir, todo lo contrario al reaccionario y pro-imperialista MJC.

A pesar de todo, el PPS sería el único partido que -- afirmaría que el enemigo común a vencer en los comicios sería el abstencionismo.

.4.3. PST.

El día 6 de julio, en su "Asamblea estatal de consulta popular e insurgencia electoral" el partido postuló a -- Frumencio Mora Leal como candidato a la gubernatura. Se hizo resaltar que él era el único candidato de extracción -- obrera y que había encabezado hacía 15 años una huelga en -- contra de los intereses de MJC logrando un resultado favorable para los trabajadores^{65/}. Así, desde ese momento se podía apreciar la orientación que la campaña tendría.

Las críticas al PAN fueron en el mismo sentido que -- las lanzadas por el PPS. Se le relacionó con el imperialismo norteamericano afirmando que recibía "todo el apoyo político, ideológico y económico" de su parte para desestabilizar al país. De esta maniobra era cómplice una parte de la izquierda al aliarse con este partido para defender sus --

triumfos electorales. El ataque a MJC fue directo: "Clou--
thier es un hombre corrupto que ha hecho su fortuna a base
de trampas, de crímenes y negocios ilícitos, porque ha sido
un evasor fiscal, ha llegado a asesinar jornaleros a su ser-
vicio, sus negocios han servido para lavar dinero obtenido
ilegalmente, por lo cual mi partido se pronuncia por que se
le haga una investigación fiscal en los libros de sus empre-
sas y se le inhabilite por enriquecimiento ilícito"^{66/}.

El PST realizó tres acciones en las que se atacó al -
partido blanquiazul. La primera fue la presentación ante -
la CEE de una serie de propuestas para que "el procesos elec-
toral logra se realice de la manera más democrática y legal
posible", ya que otros participantes (PRI, PAN y MPS) ha--
bían presentado las suyas. Todas las propuestas iban en --
contra del PAN o de sus prácticas partidistas:

- Que la Iglesia no interviniera de ninguna forma, --
con el fin de evitar, particularmente, un probable apoyo al
PAN.

- Que se comprometiera a los partidos a que no recu--
rran a alguna institución extranjera para dilucidar algún -
problema surgido en el proceso; en caso de hacerlo los can-
didatos, que se les cancelara su registro.

- Que no se permitiera a observadores extranjeros "vi-
gilar" los comicios.

- Que la CEE investigara "el muy probable suministro

de dinero que de los Estados Unidos esta recibiendo el candidato del PAN".

- "Que la CEE resuelva en forma democrática que no -- aceptará presiones como los paros patronales, el cierre de comercios o la paralización de actividades agrícolas e industriales encaminadas a inclinar las decisiones electorales en favor del partido conservador, PAN"^{67/}.

Estas son, en resumen, dichas propuestas. Con ellas el PST pretendía detener una posible reedición del "caso -- Chihuahua" en Sinaloa, pero no criticaba ni una sola vez -- las prácticas fraudulentas que el partido gobernante había mostrado y que también podrían repetirse (y así sucedió) en esta entidad.

La segunda acción fue la publicación de un desplegado en el que se anunciaba el cierre de campaña y que tenía como título "El 19 de octubre los trabajadores sí tomaremos -- la plaza", haciendo alusión al acto panista del 12 de octubre. Sin otro objetivo que justificara el desplegado (pues la asistencia al cierre fue de más o menos 250 personas según los diarios) se anotaba que "El 19 de octubre frente a la Catedral olerá a sudor del pueblo trabajador y no a perfumados y exquisitos empresarios conductores de derrotas. -- En Chihuahua perdieron y en Sinaloa perderán y Clouthier a su casa regresará. Nos oponemos con toda nuestra fuerza y organización a que el cinismo empresarial de los priistas

podiera tomar posiciones de poder, los trabajadores ya los conocemos cuando han gobernado en algún municipio; prohíben los sindicatos, luchan por desaparecer al ejido, y protegen sus intereses mal habidos para seguir 'gordos' y con mucho 'valor' económico. A ellos le debemos principalmente la monstruosa deuda externa de nuestro País al sacar sus capitales a los bancos del extranjero..."^{68/}

La tercera acción fue precisamente el que el Socialista de los Trabajadores solicitara permiso para efectuar su cierre de campaña en el mismo lugar, fecha y hora que el PAN. La CEE accedió a tal solicitud a pesar de que el PAN lo había pedido antes^{69/}.

Por último anotamos que este partido ubicó a FLO (en semejanza con el PPS) como miembro de la "corriente nacionalista" del PRI, y que, al hacer un breve análisis del 5o. informe del presidente Miguel de la Madrid, Mora Leal indicó que "El informe trasluce una clara preocupación del presidente por los problemas que acarrea la lucha por preservar y defender nuestra soberanía en el terreno económico y político..."^{70/}, amenazada por las acechanzas de Estados Unidos en el exterior y del PAN en el interior. Siendo el gobierno y el candidato miembros de la "corriente nacionalista", el PST les daba su apoyo en la lucha contra el "partido conservador".

5. La posición de otros actores sociales y políticos en el período de proselitismo.

En este apartado señalamos la posición adoptada por algunos sectores sociales de Sinaloa ante el proceso electoral, si bien ya hemos mencionado algunos elementos de la misma, en especial de los empresarios, a lo largo de esta investigación. Puntualizamos otros que de alguna manera completan la coyuntura política estudiada. Anotamos también cual fue la posición de el gobierno local y de la CEE durante las campañas, presentando las declaraciones y las acciones que efectuaron y que incidieron en su desarrollo.

4.5.1. Empresarios. Hemos visto ya cual fue la orientación del apoyo que varios miembros u organizaciones de la BA manifestaron a mediados del período de proselitismo. El Grupo Corerepe teniendo a uno de sus principales integrantes en el gabinete de ATC, respaldó al PRI participando en el fondo de ayuda financiera. La BA horticultura, representada por el líder de los horticultores de la UNPH, el de los agricultores de la CAADES y por algunos de los Griegos, también adoptaría esa forma de apoyo. Incluso socios del candidato panista estuvieron en ese fondo.

El respaldo empresarial para el PAN provino de sus propias filas en la persona del presidente del Centro Empre

salarial de Sinaloa, Francisco Solana Urías. Al menos fue el único dado a conocer a la opinión pública. Posteriormente, en el capítulo "La etapa postelectoral", veremos cuáles fueron los empresarios de otras regiones del país que dieron su apoyo a el PAN sinaloense, la mayoría de ellos militantes del partido.

Tratando de profundizar en el análisis, recopilamos una serie de declaraciones y acciones de este sector para encontrar cual fue la actitud asumida a lo largo del período señalado.

C.11 Declaraciones Empresarios
(abril-octubre 25 1986)

	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Agos	Sep.	Oct	Total
A favor PRI				2		1	5	6
A favor PAN	2					2		4
Contra gobierno				1	1	1		3
Otros				1			1	2
Contra PAN							1	1
Reivindic. partic.					1			1
Mayor apoyo a IP							1	1
Total	2	0	0	4	2	4	6	18

C.12 Acciones Empresarios
(junio-octubre 25)

	junio	julio	agost.	sept.	oct.	Total
A favor PRI	2	3	3		1	8
A favor PAN		2		1		3
Otras		1		1		2
A favor gobierno					1	1
Contra gobierno	1					1
Contra PRI					1	1
Contra PAN					1	1
Total	3	5	3	2	4	17

Fuente: elab. propia.

Con respecto a las primeras, se pudo apreciar que en la mayoría de las emitidas el pronunciamiento fue a favor del PRI. El caso más representativo fue la declaración de la CANACINTRA local que en julio afirmara: FLO es el indicado, para gobernar la entidad^{71/}. Cuatro fueron en favor del PAN y en su contra hubo solamente una crítica. En tres ocasiones los empresarios opinaron negativamente sobre la labor del gobierno de ATC, aunque en relación a problemas muy específicos. En otra se pidió más apoyo para la iniciativa privada y en una más se habló de que los empresarios tenían el derecho legítimo de participar en la política.

En cuanto a las acciones, la tendencia fue semejante: casi la mitad serían a favor del PRI, entre reuniones con el candidato y desplegados, y una en contra. En tanto que de respaldo al PAN hubo tres y una en contra; en lo que respecta al gobierno se ejecutaría una a favor y otra en contra. Con la izquierda se realizaría una reunión sin que se emitiera alguna posición al respecto.

Es significativo el hecho de que aunque las declaraciones y las acciones muestran una tendencia favorable al PRI, no hay ni cuantitativa ni cualitativamente una similar en oposición al PAN. Ello da cuenta de que la burguesía no deseaba mostarse con una posición ya definida de respaldo a este partido pues las condiciones permitían negociar el apoyo empresarial de la mejor manera. Al final se veía que convino más a sus intereses ponerse del lado del partido go

bernante. El momento de definición ocurrió con la creación del fondo de financiamiento a la campaña de FLO. Probablemente este fue el acontecimiento que definiría la derrota política de la burguesía panista.

3.2. El clero.

Este sector social no tuvo una participación destacada pues solamente hizo algunos pronunciamientos poco antes del 26 de octubre.

C.13 Declaraciones y acciones Iglesia

Declaraciones		Acciones
Exhortac. a vota	4	Difusión circular en Mazatlán
No alianza c/partidos	3	
Por defensa voto	1	
Crítica a izquierda	1	
Total	9	

Tanto los obispos de Culiacán y Mazatlán, Luis Rojas Mena y Rafael Barraza Sánchez respectivamente, como el presbítero de la capital Antonio Díaz Fonseca, exortaron a la ciudadanía a votar como el cumplimiento de un derecho legítimo. El primero aclararía que "la Iglesia no toma ningún partido,

de ningún color... Los ciudadanos van a escoger el candidato según su conciencia rectamente formada y sus conocimientos..."^{72/}. El Pbro. sería más explícito en relación a los criterios que debían tomarse en cuenta para elegir, un tanto alejado de la opinión del obispo: "Uno/ la opción por la liberación integral del hombre que nos lleve a una transformación de la situación actual en otra más fraterna y justa"^{73/}.

El obispo Rafael Barraza emitiría una circular de dos cuartillas para sus feligreses, titulada "Orientación pastoral a propósito de las elecciones". En este texto se señalaba a la acción de votar como un derecho y un deber de ciudadano, afirmando además que su no cumplimiento podría deberse a entre otras causas a "no ver que se respeta el voto" o "por protesta ante fraudes electorales reales o supuestos". Hacía un exhorto a la participación ciudadana con el fin de eliminar el abstencionismo alcanzar el "bien común".

Para votar, según este documento firmado por el obispo, debían considerarse entre otros los siguientes criterios:

"...Capacidad y calidad moral de los candidatos.../y/ confianza razonable de que aquellos por quienes se vota, respetarán los derechos fundamentales de las personas y buscarán el bien auténtico del país"

La orientación implícita de esta circular esta a fa--

vor del PAN que (hay que recordar) tenía en su haber político la experiencia de las elecciones de 1983 y 1985 en ese municipio. Casi al finalizar hay otra muestra de esta posición cuando se habla de la "Moralidad en el proceso electoral":

"... En inmoral la promoción del voto que se hace ejerciendo presiones económicas o psicológicas que prácticamente anulen la libertad de los electores. También es inmoral el instrumentalizar la ignorancia el miedo o la pobreza de la gente, para obtener votos en favor de un partido. Son inmorales las presiones por medio de amenazas de privar el empleo..." 74/.

Por último, cabe señalar que la Asociación de Cristianos de Sinaloa participó en el Foro Regional por el Sufragio Efectivo realizado por el MPS. En él exhortaría a la ciudadanía a votar y haría una crítica a la izquierda por su tradicional dispersión.

Es probable que el hecho de que FLO haya podido obtener (a través de gestiones) 70 millones de pesos para la reconstrucción de la catedral de Culiacán, solamente diez días antes de que se realizaran los comicios, influyó en la posición de reserva adoptada por la Iglesia sinaloense (a excepción de la asumida por el obispo de Mazatlán). Inclusive el opisto de la capital de la entidad agradeció públicamente al candidato priísta por su "gestión" aunque aclaró que "ello no comprometía a la Iglesia con el partido en el poder" 75/.

5.3. La BP toledista.

Parte un tanto determinante de las campañas efectuadas fue la actuación de la BP gobernante. Sin la actuación de este agente la victoria del PRI no hubiera sido posible pues la utilización de todos los recursos del gobierno le dió mayor facilidad tanto para hacer su labor de proselitismo como para "atraer" a los votantes con mecanismos clientelares -- (p. ej. regalo de alimentos). De parte del gobierno central, puede apreciarse los enormes recursos que se destinaron al estado a causa de las "gestiones" de FLO, aún a pesar de que varias de ellas siguieran siendo promesas. El sólo hecho de que tantos secretarios de estado hayan concedido cada uno -- una audiencia al candidato es muestra de ese interés. El -- fortalecer a éste era fortalecer al PRI no solo local sino Nacional, luego de haber salido debilitado de la lucha electoral en Chihuahua.

Para la BP de Sinaloa era igualmente importante pues -- su criticada actuación hacía pensar que en proceso electoral el PRI podría desocupar el palacio de gobierno para cedérsele al PAN. Fuera de este elemento coyuntural, en México los procesos electorales han llevado como uno de sus objetivos -- una identificación ideológica de partido-gobierno, aquél --- atrayendo a los votantes y éste solucionando las demandas de la población, casi siempre con promesas. Esta es una de las razones por la que se pueden llamar a los comicios de nues--

tro país como "estatalmente controlados".

El gobierno de ATC tuvo tres preocupaciones en el período de campaña: una, respaldar totalmente a FLO; dos, desprestigiar al PAN; tres, responder a las acusaciones de sus nexos con el narcotráfico de parte de, principalmente, el gobierno norteamericano. Esto último resultaría favorable para los intereses del blanquiazul pues deslegitimaba tanto a la BP toledista como a su partido.

Fue en junio cuando el senador Jesse Helms lanzaría la primera acusación en contra de ATC y emitiendo una segunda al mes siguiente. Para la primera habría una respuesta del Procurador de Justicia del estado exaltando las medidas que el gobernador supuestamente había tomado para frenar el narcotráfico. Habría, además, otra respuesta indirecta del propio ATC quien en una entrevista de prensa indicara que seguramente el senador se había equivocado y que el personaje acusado debía ser su vecino, el cónsul local del gobierno de E.U. La embajada emitiría en la TV un boletín deslindando al cónsul de cualquier nexo con el marco, sin acusar al gobernador^{76/}. Todas estas declaraciones provocarían -- que la sociedad reavivara las críticas a su gobierno. Principalmente el PAN explotaría ese recurso, aunque a la larga se voltearía en su contra.

Junto con este problema el gobernador nunca reconocería elevado nivel de violencia sino hasta septiembre, pero

pero inclusive minimizándolo, considerándolo como algo normal producto de la "explosión demográfica".

Fue en agosto cuando se dió la acusación más directa por supuestos lazos entre narcotraficantes y gobernantes en Sinaloa. En una entrevista con el presidente MMH, el Senador De Concini pidió que se investigara al gobernador de Sinaloa y al ex-gobernador de Sonora, como parte de la lucha contra el problema, emprendida por ambos países^{77/}. -- ATC respondió indicando que el gobierno norteamericano estaba mal informado ya que "malos mexicanos" iban con el fin expreso de contar "chismes" y "calumnias" al respecto. Estas personas, denunciaría posteriormente, eran nada menos -- que MJC y Jorge del Rincón Bernal, dirigente estatal del -- PAN. Dentro de esta denuncia sacaría a colación los problemas de MJC con el almacenamiento de droga en sus bodegas -- hace varios años^{78/}.

La maniobra era lógica: a ATC desde principios de año se le acusaba no solo de ser cómplice de la mafia de la droga sino de gobernar para unos cuantos. Entonces, si al PAN podía también señalársele esa probable relación por lo de las bodegas, lo más favorable era hacerlo cómplice de ese acto.

A partir de este mes de agosto el gobernador orientaría sus declaraciones y acciones a los dos objetivos señalados antes. En apoyo al partido focial manifestaría que el proceso electoral se daría con limpieza y con pleno respeto

hacia el votante. Después, ya en octubre, concedería una audiencia a FLO para establecer las posibilidades de un subsidio a las tarifas eléctricas, acontecimiento que ya hemos mencionado. De inmediato el gobernador anunciaría el monto de la ayuda, a quiénes se concedería y en que período. Sin embargo, la CFE local indicaría luego que no estaba enterada de que algún tipo de subsidio se hubiera adoptado al respecto.

Contra el PAN hubo varios pronunciamientos y una acción de importancia; ésta última radicó en el hecho de que el H. Ayuntamiento de Culiacán quitó toda la propaganda de los partidos de oposición de las bardas y postes de la ciudad, ya que no estaba permitido legalmente. La propaganda del PRI no fue retirada pues se podía ver en numerosas bardas aún después del 26 de octubre.

Las declaraciones fueron en el sentido de que "la --- reacción" fracasaría indudablemente en las elecciones, que no debía caerse en sus provocaciones el día de las mismas. Hasta un chiste se permitió hacer el gobernador sobre el -- PAN sinaloense y sus correligionarios chihuahuenses cuando éstos vinieron al mítin de octubre 12 en la plaza central. En referencia a ellos ATC diría sonriente "los panistas de otros estados vendrán a enseñar a perder a los de Sinaloa"^{79/}

La desobediencia civil que se vivía en Chihuahua desde el día de las elecciones en ese estado obligaron a la BP toledista a imponer una ley que le protegiera de una posi-

ble instrumentación de la "desobediencia civil" por parte del PAN sinaloense. A mediados del mes de agosto la cámara local aprobó un nuevo código penal para el estado de Sinaloa con fuertes manifestaciones de inconformidad de los diputados del PAN y del PSUM, así como de los partidos PMT y PRT. Según el candidato del blanquiazul a la presidencia municipal de Culiacán, Rafael Morgan Ríos, en ese código

"... las reuniones públicas se tipifican como delitos, más si se hacen fuera de los tiempos electorales, incluso reuniones pacíficas de los ciudadanos para protestar contra el alza de tarifas, demandar mejores precios /de garantía/ para sus productos /agrícolas/, etc... de acuerdo con este nuevo código se puede considerar calumnia o difamación si políticamente se hace exposición de puntos de vista sobre actuación de algunos funcionarios públicos, demandando que quien lo hace lo compruebe..."^{80/}

El MPS afirmó que el código penal aprobado contenía "medidas preventivas contra la oposición, contra movimientos de inconformidad"^{81/}. La nueva ley, por tanto, era eminentemente proteccionista (utilizando el concepto de D. Torres, ver cap. I). Con ella se pensó evitar las manifestaciones de protesta que posiblemente impulsaran los partidos de oposición después de los comicios. Veremos que fueron de tal magnitud esas protestas que la ley proteccionista no pudo ser aplicada, so pena de agravar la conflictiva situación que se dió después del 26 de octubre.

Tal fue la posición de la BT toledista. No resultó muy valiosa para la campaña priísta puesto que en forma ex-

plícita no se usaría a un deslegitimado gobierno para que apoyara a otro que todavía no empezaba. Incluso podría decirse que el fenómeno ocurrió al revés: fue FLO quien ayudaría a ATC, llamando la atención con su campaña, no sobre los problemas existentes no resueltos o agravados por aquél, sino gestionando numerosas obras e inaugurando algunas de ellas, lo que era todavía responsabilidad del gobierno en funciones. Desde un principio FLO trataría de reunir a las facciones internas y reordenar al gobierno del estado con estas acciones. El objetivo último de su participación se fue cumpliendo desde su campaña; un gobierno diferente al de ATC pero no en esencia; un PRI fuerte y unido, pero sin que luchara por los intereses de la sociedad. Todo ello para lograr el restablecimiento de la alianza con la BA, pero no con todas sus fracciones. La manifestación concreta de este objetivo final sería el triunfo en las elecciones.

6. Balance de las campañas electorales de la burguesía panista y de la burocracia política.

En este apartado trataremos de hacer una evaluación global de los acontecimientos que se dieron durante la etapa de proselitismo partidista de las diferentes opciones que se presentaron en las elecciones de Sinaloa. Básicamente nos interesa profundizar en el análisis del discurso y de las acciones de los partidos PRI y PAN como representantes de la BP y de un grupo de la BA local, respectivamente. El estudio detenido de los postulados programáticos y de las acciones que estos partidos realizaron podrá darnos varios elementos sin los cuales (consideramos) no se podría dar una explicación objetiva a los sucesos electorales sinaloenses. Dejaremos un tanto de lado la actuación de los demás partidos puesto que siempre dependieron de lo que los principales contendientes realizaron. La izquierda real no pudo erigirse como alternativa para la ciudadanía y sólo se dedicó a atacar de manera verbal a aquéllos mientras que los partidos PARM, PST y PPS sirvieron de apoyo a la BP para atacar al PAN y al MPS, así como para dividir el voto ciudadano el día de los comicios. Por lo demás, estas supuestas opciones electorales estuvieron siempre muy lejos de ser obstáculo para que la BP representada en el PRI mantuviera su poder. Su fuerza era tan poco importante que la burguesía panista no se preocupó por dar la lucha ideológi-

cacon ellas. Si acaso sólo con el MPS, aunque ésto estuvo determinado por los acuerdos que se dieron a nivel nacional entre PAN, PSUM, PMT y PRT, y no por la coyuntura política local.

La BP presentó su visión acerca de la situación que prevalecía en el estado de la siguiente forma:

Sin tratar de criticar abiertamente a Toledo Corro, resaltó el argumento de que la crisis económica había provocado serios retrocesos en el desarrollo económico que, sin embargo, eran posibles de superar con un gran esfuerzo de parte de todos los miembros de la sociedad sinaloense. El candidato pidió repetidamente que se fortaleciera la unidad para que el estado avanzara, progresara. A cambio de ello, se señaló que el PRI presentaría como candidatos a los puestos de elección a los mejores y más honestos hombres garantizando con ello la formación de un gobierno libre de toda corrupción y, más aún, comprometido única y exclusivamente con "el pueblo". No se negaron en ningún momento los "errores" cometidos en el pasado por el partido oficial, sino -- que mantuvo cierto nivel de autocrítica sin que se dijera -- que el tricolor ya no tenía la capacidad necesaria para gobernar.

Así, luego de señalar que la crisis económica en Sinaloa era superable con un gran esfuerzo y con unidad dirigidos ambos por el PRI, sus representantes señalaron una y --

otra vez que el principal obstáculo que presentaba en la actualidad era "la reacción", grupo minoritario con nexos con el clero y con corrientes extranjeras conservadoras. "La reacción" tenía intereses totalmente contrarios a los de "la nación" mexicana y, por tanto, representaba un peligro que había que combatir también con esfuerzo y unidad. "La reacción" fue explícitamente identificada con el PAN y atacada directamente (en el discurso) por los principales dirigentes de la BP local.

No se olvidó ésta de aclarar que el desarrollo económico y social de Sinaloa debía y tenía que ser impulsado por los "empresarios nacionalistas" (la mayoría de los del estado, al decir de FLO), quienes jugaban un papel fundamental en el proceso pero que se encontraban en una situación difícil a consecuencia de la crisis. Por ello, era necesario brindarles todo el apoyo del gobierno para que superaran sus problemas y se unieran en el esfuerzo de todo Sinaloa.

La BP no tuvo qué esperar mucho para que los "empresarios nacionalistas" manifestaran su disposición de trabajar por el bien de la comunidad. Ante toda esta serie de planteamientos, la BA no tenía manera de deshacerse de la BP gobernante e imponer su poder más directo, un gobierno que satisficiera sus intereses particulares. Es probable que la BA opositora no habría podido gobernar tanto porque el ejercicio

del poder político hubiese sido poco legítimo para toda la sociedad (como lo fue el de la BP toledista, en gran medida favorable a los burgueses agroindustriales), como porque -- las contradicciones entre aquélla y la burguesía en general se habrían recrudecido al mismo tiempo que las clases dominadas se verían un tanto libres del control corporativo o clientelista que la BP mantenía sobre ellas. El panorama político no era el mejor para la burguesía opositora, pero el negativo efecto que le trajera la nacionalización de la banca le hacía luchar por desplazar a la BP de las instancias gubernamentales..

Sin embargo, ¿cómo lo lograría si el PRI mantenía, -- con sus llamados de unidad a la población y su compromiso con el pueblo, el nivel de legitimidad necesario para conservar su dominio? La infinidad de gestiones que el candidato FLO realizó, acrecentaron su imagen ante los ojos de una población carente de servicios y testigo del despilfarro y la corrupción ejercidas por la administración de Toledo Corro. A través de satisfacer en lo inmediato las necesidades de los sinaloenses, repartir "bienes escasos" y prometer cosas inalcanzables por méritos propios o a nivel personal (e. g. empleo), la BP se recuperó poco a poco de la nefasta herencia que le dejara el representante de un sector de la BA al gobernar para sí y para un pequeño grupo de "amigos": el agroindustrial grupo Corerepe. Para la clase

dominante todo hubiera estado bien de no ser porque esa forma de gobernar le habría llevado en poco tiempo a perder el poder político a nivel local. Por eso la nueva BP buscó legitimarse erigiéndose como la defensora de los intereses de toda la sociedad, sin perder, obviamente, la alianza con la BA.

En este punto cabe decir que durante todo el proceso electoral fue la BP quien tuvo la hegemonía política al apoyarse en sus aparatos de gobierno, en sus organizaciones corporativas, para redefinir las relaciones al interior del bloque en el poder con las diversas fracciones burguesas sinaloenses. No hubo una ruptura, pero sí una reestructuración de ese bloque. Veamos por qué y cómo se dió este fenómeno.

Hemos visto en capítulos anteriores que el grupo Cuiliacán, de carácter industrial, dirigido por Manuel J. Clouthier (MJC), fue afectado por la crisis económica desde su irrupción en 1982. También vimos que varios de sus miembros fueron afectados por la BP toledista: el propio MJC, cuando Toledo Corro intentó mandar a los agricultores productores de arroz hacia el sur del país sin ninguna justificación clara de promedio; a los industriales de la construcción, quienes fueron excluidos de los beneficios económicos que la carretera Costera trajo consigo para varios burgueses agrícolas. Y de ningún modo hay que olvidar dos cuestiones

más, de crucial importancia para entender el proceso que -- analizamos en esta modesta investigación.

A) En primer lugar, debemos tener en cuenta que la -- nacionalización de la banca afectó de manera directa a la -- BA sinaloense, que no por carecer de un núcleo financiero -- fuerte en su poder no sufrió las consecuencias de la medida -- expropiatoria. Lo que sucedió es que, al efectuarse ésta, -- la BA quedó atada de manos puesto que dependía mucho de los -- créditos bancarios para poner a producir sus tierras o sus -- negocios agroindustriales. El monto de inversión en el cam -- po es muy elevado, en especial en el cultivo de productos -- de exportación. Y si los burgueses más poderosos resistie -- ron la medida por este efecto, fácilmente puede inferirse -- la situación dependiente en la que quedó la mediana y peque -- ña BA. La gran BA tenía (y tiene) el apoyo de las empresas -- transnacionales, quienes tradicionalmente han controlado el -- proceso de producción en el campo. Pero los demás estratos -- burgueses no.

Esta dependencia evitó que se generara un conflicto -- de grandes magnitudes en el bloque en el poder local, amén -- de que las fracciones burguesas tenían al frente del gobier -- no a un representante de sus intereses que haría todo lo po -- sible por mantener en armonía las relaciones en el bloque. -- Esto ya lo hemos analizado en los capítulos dos y tres de -- esta investigación.

B) En segundo término, debemos recordar que el nuevo modelo de acumulación que impulsa la BP a nivel nacional -- afecta a las burguesías mediana y pequeña, favoreciendo lógicamente al estrato más poderoso. Este fenómeno no ha ocurrido desde el momento en que la BP lo decretó: su realización ha dependido de la dinámica que sigue el capitalismo internacional y del nivel del conflicto clasista que existe en la sociedad mexicana. La reestructuración del bloque en el poder en el estado de Sinaloa se ha dado en base a esos factores y, pensamos, es en el proceso electoral de 1986 en que se logra realizar sin atentar contra el sistema de dominación y bajo la hegemonía de la BP.

Toda esta serie de efectos de la actuación de la BP -- provocaron que algunos grupos de la BA iniciaran una lucha por desplazar a aquella del gobierno y evitar que se les continuara desplazando de las "prioridades" estatales. En Sinaloa, fueron las burguesías dedicadas a la producción de granos y alimentos y a la industria, las que se propusieron someter a la BP a través de la lucha electoral de 1986. En ella trataría de integrar a sus congéneres las burguesías horticultora y agroindustrial.

Los obstáculos que la burguesía panista encontraba en esta coyuntura resultaban desde el principio un tanto difíciles de superar: la BA agroindustrial había vivido en los últimos seis años al abrigo de la BP e incluso había sido --

partícipe en la orientación del aparato gubernamental en la administración de Toledo Corro. La BA horticultora, por su parte, mantuvo una gran producción y contó con el respaldo del capital extranjero. Además ambas eran las principales beneficiarias de la política de "modernización" que la BP desarrolló desde 1983. Estas burguesías, poderosas a nivel nacional por sus nexos con el exterior y por las abundantes divisas que sus productos traen al país, contaron con el apoyo de la BP sinaloense, mismo que se reforzó durante la contienda electoral. Entonces llegó el momento de redefinir las relaciones entre las burguesías y entre éstas y la BP ya que una o varias fracciones se mostraban dispuestas a disputar el poder político a la clase tradicionalmente gobernante.

Las fracciones descontentas se plantearían la participación política en un partido afín a sus intereses: el PAN. Ya hemos visto cómo y quiénes se integraron al blanquiazul desde, significativamente, el año de 1983. También vimos cuál fue su actuación en las elecciones de ese año y en las de 1985, así como en la etapa pre-electoral inmediata al proceso de 1986. Ahora veamos su dinámica en la etapa de campaña electoral.

El discurso panista se nutrió de una serie de postulados que los empresarios del país habían enarbolado desde hace algún tiempo, mucho antes de la nacionalización banca-

ria pero con más fuerza después de ella. Según esta perspectiva, la crisis económica actual de México fue producto de una excesiva participación estatal en la economía. Además de que las empresas paraestatales hicieron una competencia "desleal" a la "iniciativa privada", sus enormes déficits se tuvieron que financiar mediante préstamos del exterior. -- Más aún, la excesiva corrupción existente en todos los niveles de gobierno reforzó la inclinación de los funcionarios a buscar su bienestar personal antes que alcanzar el "bien común".

El gobierno es caracterizado como autoritario, antidemocrático, dictatorial. Lo único que la ciudadanía puede hacer es cambiarlo para que mejore, no destruirlo. Como el partido gobernante no puede ser el que solucione los problemas que él mismo creó, entonces los panistas, responsables, honestos, democratas y sin tener necesidad de hacer uso del erario público, son la mejor alternativa para la sociedad, que está indudablemente esperando un cambio.

Ya en esta lógica discursiva del PAN se deja ver la búsqueda de una legitimidad para sí, tratando de romper a toda costa la que, en parte, permitió gobernar a la BP priísta. Cuando el discurso habla sobre cómo realizar ese cambio es cuando sale a relucir con mayor fuerza esa necesidad de legitimación. El partido gobernante lo es porque mantiene un monopolio no sólo económico sino también político. --

Uno de los rasgos de este "monopolio" es la afiliación forzosa de obreros, campesinos, empleados del gobierno y pequeños comerciantes a las centrales oficiales que conforman al tricolor, derivándose de ahí el hecho de que en los procesos electorales se les obligue a sufragar por él mismo, so pena de perder su empleo o alguna de sus condiciones de vida o de trabajo.

El PAN ve como única vía de lucha para producir "un cambio" en el gobierno a los procesos electorales. Empero, ahí es donde se manifiesta con mayor fuerza el monopolio político de la BP: mantiene el control de los procesos con la ley ("su" ley) o sin ella, sin respetar la voluntad popular que se manifiesta en las urnas. Es por todo esto que los panistas llaman a participar a la ciudadanía votando y defendiendo su sufragio por todos los medios posibles excepto los violentos. En todo caso, diría MJC, quien genera y provoca la violencia es el gobierno mismo y ante ella había -- que responder igual.

La estrategia de lucha de PAN atenta contra algunos -- de los aspectos medulares del sistema de dominación del estado mexicano: en primer lugar, al llamar a la participación activa sin temor de represalias, rompe con la disciplina por la que vive la BP partidista; en segundo, al despojar a -- las leyes de su aparente imparcialidad, deslegitima a los -- que gobiernan en base a las mismas; por último, al responsa-

bilizar al gobierno de la violencia en contra de los descontentos, legitima a la oposición y justifica, a su vez, el uso de la violencia defensiva.

La burguesía panista, pues, trataba no únicamente de negociar su posición en el nuevo bloque dominante. Lo que perseguía era despojarle del aparato estatal local e, inclusive, del poder político local. De otra forma su participación en un partido y el impulso de una práctica política -- que invitaba a la ciudadanía no tendría razón de ser, aunque quizá ambos elementos respondieron a la línea marcada por la burguesía norteaña (chihuahuense para ser más precisos) -- al interior del partido.

Dentro de este contexto, podemos decir que la BP pudo mantener su hegemonía durante la reestructuración del bloque dominante debido a diversas razones. La primera de ellas fue la recuperación de su gastada legitimidad a través de la realización de muchísimas gestiones para impulsar obras públicas, que satisficieron en lo inmediato algunas -- de las necesidades más apremiantes de la población. La segunda, quizá la más importante, fue que aseguró para las fracciones burguesas más poderosas las mejores condiciones de desarrollo para sus empresas, inclusive avaladas por los representantes de la BP nacional. La tercera razón fue que echó mano de sus métodos de control corporativo o clientelista no sólo con los miembros de las centrales oficiales --

prifistas, sino también con los mismos miembros de la BA sinaloense, en especial con los medianos y pequeños empresarios. Ello es patente en el hecho de que incluso MJC se negara a dar los nombres de los hombres de negocios que apoyaban a Acción Nacional en su campaña. Desde esta perspectiva, parece lógico que los panistas criticaran a los empresarios que manifestaron su apoyo a FLO diciendo que negociaban sus principios políticos a cambio de prebendas económicas.

La posición empresarial, hasta cierto punto dependiente de lo que la BP le diera en cuanto a condiciones para inversión y acumulación, fue un elemento que afianzó el apoyo de muchos burgueses medianos y pequeños para los candidatos electorales priistas. Empero, como ya hemos visto, fueron los grandes burgueses horticultores los primeros en manifestar su respaldo a FLO; poco después los agroindustriales harían lo mismo, ambos grupos de la mejor y quizá única forma como podrían haberse manifestado: aportando dinero para la campaña del candidato.

A partir del momento en que se hizo público el apoyo de horticultores y agroindustriales, la burguesía panista trató de encauzar su lucha hacia ganar más adeptos entre la ciudadanía en general llamándola a votar y a defender su voto. Ya no quedó espacio para que pudiera dirigirse hacia sus compañeros de clase en busca de su solidaridad.

El PAN pretendía realizar un proyecto económico que favorecía indiscutiblemente a la BA sinaloense, además de garantizarles que el gobierno no iba a inmiscuirse en los negocios de los particulares y que, eso sí, iba a promover y asegurar la inversión de los empresarios locales, provenientes de otros estados de la República o del extranjero (léase de Estados Unidos).

El PAN no tenía, al contrario del PRI, ni el control clientelista de los ciudadanos ni el control de las fuerzas públicas, así como tampoco espacios en los aparatos de gobierno que le permitieran darle alguna seguridad a los burgueses que le respaldaran en la contienda. Inclusive cuando el partido blanquiazul llamaba a la población en general a participar activamente en los comicios, corría el gran riesgo de que la masa en movimiento sobrepasara los límites de los intereses de la BA opositora. Como claramente lo señalaron algunos de sus dirigentes, su lucha no era para destruir al gobierno sino para cambiarlo, para mejorarlo. No buscaban una transformación radical, sino, solamente el desplazamiento de la BP por un grupo más afín a las fracciones productoras de granos y alimentos y la industrial. Si la amplia participación de la población se impulsaba en un momento crítico tanto por las precarias condiciones de vida como por el elevado nivel de violencia que se vivía en el estado, no es vano pensar que el descontento social hubiera

superado los cauces legales por los que el PAN siempre ha transitado y provocara resultados diversos a los que en este momento analizamos.

Por esta razón era más riesgosa para la BA en general la lucha al lado de los panistas; por ello, al parecer, optaron por afianzar su alianza con la BP. A partir de estos hechos, podemos decir que el nuevo bloque en el poder en Sinaloa esta pasando a conformarse por la BP y por las fracciones burguesas más poderosas, es decir, la horticultora y la agroindustrial, además de la extranjera a la cual (al parecer) no le preocupó mucho la disputa electoral entre sus socios locales. Si el nuevo modelo de acumulación proclamado e instrumentado por la BP delamadridista le aseguraba un lugar en el bloque de poder nacional, entonces resulta lógico pensar que en Sinaloa la burguesía transnacional, o dió su apoyo a la BP o simplemente se hizo a un lado en el conflicto. De cualquier forma no le afectaba mucho su resultado.

Lo que ocurrió durante las campañas electorales sería un tanto diferente a lo que sucedería después del día de los comicios. Ahí se presentarían algunos fenómenos de los que hemos hablado en estas líneas y se daría lo propiamente electoral. Los resultados de esa etapa serán evaluados en otro lugar de esta investigación.

Capítulo 4.

Los sucesos el día de las elecciones.

1. Actuación de los partidos.

El 26 de octubre de 1986 fue un día pacífico en Sinaloa, informaron los medios masivos de comunicación tanto locales como nacionales. Y sí, fueron pacíficos debido a que, por una parte, el dispositivo de seguridad instrumentado por el gobierno desplazó a lo largo y ancho de la entidad a 6 mil elementos de distintos cuerpos policiacos y del ejército. Por otro lado, el elevado abstencionismo se hizo patente en las casillas electorales de todo el estado. Durante mucho tiempo no hubo más de 5 personas esperando a votar en ellas. A pesar de las campañas electorales de grandes recursos una buena parte de la población mayor de 18 años no acudió a las urnas ese día. Por eso los medios informativos afirmaron que había sido un día tranquilo.

La guerra se dió entre los partidos contendientes a través de declaraciones, que para ese momento representaban acciones políticas importantes para obtener el triunfo y -- desprestigiar al principal opositor.

1.1. PRI.

El caso representativo de este fenómeno es la actitud asumida por el partido oficial. A pesar de que durante

la campaña varios de sus miembros y entre ellos su propio candidato, se habían manifestado por la limpieza electoral, por el "respeto al voto y al votante"^{1/}, dos horas antes de que se cerraran oficialmente las votaciones el dirigente estatal Mariano Carlón López llamaría a una conferencia de prensa en la que anunciaba "un resultado favorable a nuestro partido"^{2/}. Sin más bases que su convicción priísta, también el Oficial Mayor del CEN del partido, Maximiliano Silerio Esparza, indicaría en un arranque de euforia triunfalista que ese día su partido refrendaría que "sigue siendo la opción del siglo XX y lo será del siglo XXI"^{3/}.

Esta actitud fue ratificada, según parece, por FLO cuando ya por la noche (90 minutos después del cierre) también llama a una conferencia de prensa y afirma: "Hemos obtenido en toda la entidad una larga, cómoda y amplia mayoría contra cualquier otro partido que participó en estas elecciones"^{4/}. Sin embargo, agregaría un matiz: "Aunque... esperaremos la decisión oficial de la CEE, que aceptaremos y no discutiremos". Esta idea fue reiterada después pero solo por el candidato. La dirigencia local mantendría su posición triunfalista que sería aprovechada por el PAN como centro de sus ataques hacia el partido gobernante.

Así pues, desde antes que terminaran los comicios el PRI manifestaba ser el ganador gracias al apoyo del pueblo. Deseaba remarcar este elemento para establecerse como un gobierno legítimo, producto de una elección limpia y concu-

rrida. No se habló en forma crítica sobre el abstencionismo, tan evidente en muchas zonas sinaloenses. Tampoco las irregularidades denunciadas por los otros partidos participantes fueron tomadas en cuenta. Por el contrario, fueron minimizadas señalando siempre la transparencia que campeó en el proceso. Quizá solamente la declaración de Ernesto Alvarez Nolasco en referencia al abstencionismo reviste importancia para entender al PRI sinaloense. Al respecto, el candidato a la presidencia municipal de Ahome indicó que la poca participación de la ciudadanía se debía entre otras cosas, a que los partidos se encontraban en crisis, inclusive el PRI^{5/}. Al parecer se refería por esta parte a las pugnas que se dieron al interior de éste y que se mantenían vivas todavía. De ahí que la actitud de FLO y de la dirigencia estatal fueran distintas en cuanto a señalar el triunfo priísta.

No se olvidó ese día al principal partido antagónico. Mariano Carlón López anunciaría también que se demandaría a MJC por haber secuestrado a dos funcionarios electorales. La única irregularidad reconocida fue ésta, realizada por el mismísimo candidato panista a la gubernatura.

1.2. PAN.

Por su parte, este partido después de haber terminado las votaciones afirmaría en forma segura que había gana-

do los principales puestos por un margen de diferencia de 3 a 1. El anuncio iba acompañado por la aclaración de que se habían presentado numerosas irregularidades pero que, a pesar de ello, su triunfo era evidente. Por ello se llamó a la ciudadanía a estar dispuesta a defender el voto a toda costa: "me jugaré el pellejo en defensa del triunfo" diría el empresario panista^{6/}. Para el partido blanquiazul el fraude todavía podía efectuarse en la etapa del cómputo, -- por lo que indicó desde ese mismo día la táctica que llevaría a cabo para hacer respetar la "voluntad ciudadana".

Varias fueron las denuncias sobre actos ilícitos sucedidos el día 26: uso de camionetas del gobierno para transportar votantes "acarreados" o en manos de los representantes del partido oficial; relleno de urnas^{7/}; no reconocimiento de los representantes del partido, manipulación del padrón electoral, no uso de tinta indeleble. Hubo otra más de importancia: Jorge del Rincón afirmaría que un regidor de Guasave y hermano del candidato a diputado por el distrito correspondiente fueron víctimas de un asalto a mano armada la noche del sábado en el momento de estar repartiendo los nombramientos para los representantes de casilla. Lo único que les quitaron, dice la nota periodística, fue la documentación^{8/}.

La actividad panista del día 26 fue intensa: tanto los candidatos como los principales dirigentes locales y nacionales estuvieron recorriendo las casillas para vigilar -

el proceso. A Sinaloa acudieron varios miembros del Comité Ejecutivo Nacional, ex-candidatos a gobernadores (Barrio, Elizondo, Canales y Rosas) y 33 de los 46 diputados del partido (J. González Schmall, entre ellos)^{9/}. También estuvieron Pablo E. Madero y Luis H. Alvarez, así como J. Luis Coindreau. También tuvieron el apoyo de las organizaciones "cívicas" que semanas antes se habían comprometido con MJC para vigilar los comicios: Desarrollo Humano Integral, A.C. (DHIAC), Comité de Lucha por la Democracia (COLUDE), Civilización y Libertad, etc.

1.3. MPS.

Por su parte la izquierda coaligada puso en relevancia el abstencionismo que se había manifestado ese domingo. El candidato llegó a señalar que el porcentaje de ciudadanos empadronados que no ejercieron su derecho había sido del 75%^{10/}. Esta mención sobre el tema y su exaltación llevaban en sí mismas el objetivo de deslegitimar el triunfo de cualquiera de los principales partidos al representarlos en dado caso como ganadores por "minoría absoluta". Sobre su posible triunfo solamente se pronosticó en Navolato.

La izquierda también expresaría su disposición para defender el voto cívico, denunciando algunas irregularidades y criticando la presencia y actitud de DHIAC, que estu-

viera como "observador" invitado por el PAN. Finalmente el MPS reconocería que no había avanzado en este proceso de --
elección.

1.4. Los otros partidos.

El PST y el PARM hicieron énfasis en el marcado abes--
tencionismo. El primero, además denunciaría a MJC por ha--
ber secuestrado a uno de sus militantes.

Los reponsables directos del proceso electoral coin--
cidieron en señalar que se había desarrollado en plena ---
tranquilidad y sin graves irregularidades. Por ello había
sido (como son todas las elecciones para el PRI) un verdade--
ro ejemplo de democracia.

Así, la BP gobernante aseguraba la legalidad y el --
PRI ganaba legitimidad, mientras que la burguesía panista -
anunciaba verbalmente la defensa del voto y la izquierda --
trataba de contrarrestar la fuerza de ambos contendientes. -
El resultado: triunfo oficial total del Revolucionario Ins--
titucional, violentas pretestas panistas y exclusión de la
izquierda de la disputa política posterior al día 26. An--
tes de esto veamos a continuación algunas cifras no oficia--
les de votos que fueron producto de dos encuestas.

2. Las encuestas.

La carrera de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAS realizaría dos encuestas con motivo de las elecciones en el estado. Asimismo, el Proyecto Sociología Aplicada^{11/} de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM haría una encuesta con el mismo fin. Los resultados de ambas serían muy diferentes, como veremos a continuación, y algo alejados (mucho más la segunda) de las cifras oficiales dadas a conocer por la CEE. Forman parte de esta investigación debido a que los resultados de estos sondeos dieron a conocerse en momentos importantes de la contienda electoral. La de Sociología-UAS, cuyo resultado era favorable al PRI, se dió a conocer en Culiacán el día 23 de octubre mediante un boletín y una conferencia de prensa. Al día siguiente aparecería como noticia de primera plana en el diario El debate con el título "Ganará el PRI: Sociología-UAS". También saldría publicado en un periódico nacional.

Los resultados obtenidos por el Proyecto Sociología Aplicada FCPyS serían publicados en el periódico Uno más Uno y en la revista Proceso^{12/}, varios días después de los comicios, señalando el triunfo del PAN y, por ende, indicando que había existido fraude.

2.1. De la UAS.

Sociología-UAS publicó sus resultados a favor del PRI sólo dos días antes de las votaciones, en medio de una guerra de declaraciones entre aquél y el PAN. Vale decir que ya antes, por el mes de junio, se habían dado a conocer los datos obtenidos de una primera encuesta realizada por los sociólogos con la misma orientación. Causarían tantas críticas en su contra que los responsables de estos estudios tendrían que publicar una carta en varios diarios locales en la que aclaraban que no dependían de ningún partido político y que sus cifras no eran más que los datos que arrojó el conjunto de encuestas realizadas^{13/}. A continuación presentamos algunos de los cuadros preliminares que se dieron a conocer el 23 de octubre, tratando de elaborar un análisis con la información recopilada por nuestra parte y con lo anotado en los capítulos anteriores. El sondeo se efectuó del 18 al 21 de octubre, aplicándose 1 200 cuestionarios a una muestra "representativa" de las zonas urbanas de Mazatlán, Culiacán y Los Mochis.

En primer término presentamos el cuadro de la pregunta "¿Cuál candidato considera usted más capaz para ser gobernador?" La intención de los realizadores del sondeo con esta pregunta era encontrar la orientación del voto ciudadano sin cuestionar de manera directa.

Candidato a gobernador más capaz.

Estrato	Mazatlán				Culiacán				Los mochis			
	Bajo	Medio	Alto	Prom.	Bajo	Medio	Alto	Prom.	Bajo	Medio	Alto	Prom.
Partido	15%	31%	38	57.3	35	22	28	28.5	65	60	58	61
PRI	20	22	32	24.6	19	25	42	28.6	19	21	32	24
PAN	1	1	+	1.0	2	4	+	2.0	1	5	+	1.3
MPS	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Otros	9	20	18	15.66	21	38	15	29.8	8	9	5	7.5
Indecisos	0	3	9	4	3	5	8	5.3	2	1	2	1.6
Ninguno	25	22	3	16.6	19	6	7	2	5	6	2	4.2
No contes												

+menos del 1 por ciento.

Nota: los promedios son nuestros (por municipio).

Lo que se desprende de estos datos es que mientras que en Culiacán la votación está equilibrada, en Los Mochis es -- muy marcada a favor del PRI, teniendo casi el doble que el -- PAN. En Mazatlán son semejantes las posiciones pero la proporción es mucho menor. Al parecer, el PRI obtiene la mayoría de sus votos del estrato "bajo"^{14/}; significativamente el PAN acapara los del "alto" solamente en Culiacán. El MPS tiene más adeptos en el "medio" que en el "bajo".

Hay algunas consideraciones que deben hacerse aunque -- el hecho de que las respuestas hayan sido múltiples complica -- un poco el análisis del cuadro. Primeramente, en relación al municipio de Mazatlán el resultado parece un tanto alejado de lo real ya que ese era un bastión panista desde las elecciones de 1983. Inclusive el triunfo de Humberto Rice en 1985 -- hacía prever una votación más que favorable a este partido --

en el municipio, en especial en su zona urbana. En Culiacán los datos fueron a fin de cuentas semejantes a los oficiales, así como en los de Ahome. En la encuesta de Sociología -UAS el PAN ganaba por pequeño margen; según los mismos partidos de izquierda el triunfo panista en la capital sería holgado en especial (otra vez hay que señalarlo) en las zonas urbanas. En la ciudad de Los Mochis (municipio de Ahome), la orientación de la mayoría de los ciudadanos hacia el PRI puede ser explicada tanto porque ELO es originario de ese municipio, como a que el PAN no dedicaría muchos recursos a la campaña de proselitismo en él.

El cuadro sobre la orientación de los encuestados por su candidato a presidente municipal respectivo nos indica que en este caso las diferencias no son muy grandes. Únicamente en Mazatlán es donde el PRI casi dobla el porcentaje del PAN. En Culiacán, a diferencia de los porcentajes para gobernador el PRI gana por más de 7% de margen. En Los Mochis triunfa por la mínima diferencia el PAN. Los datos de este cuadro son muy contradictorios en relación al anterior.

Estrato	Mazatlán				Culiacán				Los Mochis			
	Bajo	Medio	Alto	Prom	Bajo	Medio	Alto	Prom	Bajo	Medio	Alto	Prom.
Partido												
PRI	38	30	32	35.5	37	28	29	31.3	46	35	18	33
PAN	14	16	25	17	17	22	33	24	22	30	50	34
MPS	2	2	1	1.6	2	5	1	2.6	1	1	+	0.6
Otros	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Indeciso	15	18	21	18	16	24	15	18.3	12	22	18	17.3
Ninguno	1	5	10	5.5	3	8	12	7.6	3	4	+	2.3
No contes	26	28	10	21.5	24	12	9	15	15	8	13	12

+ menos del 1 por ciento.

Nota: promedios por municipios muestros.

En cuanto a los porcentajes de abstencionismo se presentó este cuadro:

Estrato	Mazatlán			Culiacán			Los mochis		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Votar	67	69	70	65	73	77	71	75	80
Abstenerse	25	28	24	33	26	19	28	23	18
No contestó	8	3	6	2	1	5	1	2	2

Los porcentajes de abstención resultan muy bajos en las tres ciudades debido a dos cosas: una, que los habitantes de la zona urbana son más participativos que los de las rurales; otra, que los encuestados casi siempre se sienten presionados y responden que sí votarán aunque no lo hagan. El mismo problema se encontró en la encuesta de la FCPyS, como veremos después.

Hay otros datos que son significativos, apreciables en el cuadro siguiente:

En las pasadas elecciones, ¿considera usted que hubo fraude electoral?

Estrato	Mazatlán			Culiacán			Los mochis		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Sí	45	61	58	53	60	65	57	61	67
No	16	12	14	24	17	18	22	23	23
No sabe	38	23	20	18	14	12	20	16	10
No contestó	1	4	8	5	8	4	1	+	+

+ Menos del 1 por ciento.

Casi el 60% de los entrevistados consideran que sí hubo fraude en las elecciones pasadas, en especial en la --

ciudad de Los Mochis. Ello muestra la poca credibilidad -- que tienen el gobierno sinaloense. Pero también nos indica que, a pesar de estos actos, los ciudadanos están dispues-- tos a votar otra vez. Paradójicamente es en Los mochis donde la mayoría de la población votará por el PRI, partido al que pertenecen los responsables del gobierno y por ende, de los actos frudulentos de las elecciones pasadas.

Si aceptamos los datos de Sociología-UAS, este fenó-- meno puede ser explicado debido a que en nuestro sistema -- electoral los ciudadanos siempre han sido presionados por -- el aparato corporativo del partido oficial para que voten -- en su favor. Los métodos de control clientelar fomentan -- esa actitud, aunque algunas veces no se lleven a cabo en -- forma concreta.

Las cifras preliminares de este estudio no permiten elaborar un análisis más preciso sobre, al menos, el perfil del votante por cada partido o de los abstencionistas. La señalamos solamente por haber formado parte de los acontecimientos del proceso electoral sinaloense de 1986.

2.2. La encuesta de PSA-FCPyS.

Este estudio fue realizado mediante sondeo aleatorio en las zonas urbanas de las ciudades de Culiacán, Mazatlán y Escuinapa entre el 20 y el 25 de octubre de 1986, aplicán dose un total de 2057 cuestionarios. Los objetivos fueron:

elaborar un perfil del votante por cada partido, encontrar la orientación del voto y algunos elementos sobre la coyuntura económica-social en que se realizarían los comicios.

Los resultados totales favorecen al PAN por amplio margen, relativamente. En Escuinapa es donde este partido pierde casi en la misma proporción que la obtenida en Culiacán y en Mazatlán (véase en el anexo, C.5).

Estas cifras resultaron bastante diferentes a las -- presentadas por la CEE y la encuesta de la UAS. Habría que decir que las poblaciones en las que se aplicó la encuesta del PSA son distintas entre sí: Culiacán y Mazatlán son las cabeceras de dos de los más importantes municipios, mientras que Escuinapa es una población menor pero que fue ampliamente favorecida por el gobernador ATC pues es originario de ahí. Escuinapa fue elegida para realizar el sondeo a causa de que en la entidad se decía que la mala actuación del presidente municipal y el ascenso del panismo podrían provocar la derrota del PRI en las elecciones.

Por esto las cifras que arrojó esta encuesta pudieron resultar tan diferentes a las oficiales o a las de la UAS. Por ello se evita establecer un análisis más profundo al respecto y optamos mejor por hacer un perfil del votante por cada partido y en un perfil del abstencionista, lo que podría darnos elementos más concretos sobre los simpatizantes de tal o cual opción política.

Se encuestaron en total a 2 057 personas en las tres poblaciones: 1 402 en Culiacán, 510 en Mazatlán y 145 en Escuinapa. El 61.88% de total fueron hombre y el 38.11, mujeres. Del total, el más alto porcentaje lo ocuparon los ciudadanos en edades de entre los 18 y los 30 años, 55.37%. Como puede apreciarse, la población es mayoritariamente joven. El sesgo hacia el sexo masculino como mayoritario deberá tenerse en cuenta en el análisis pues parece ser un error en la selección de los ciudadanos a encuestar.

En cuanto a ingreso mensual familiar, los porcentajes son los siguientes: el 37.96 de la población dijo tener un ingreso de entre 50 mil y 100 mil pesos mensuales; el 25.86%, entre 100 mil y 200 mil; el 17.35%, menos de 50 mil; entre 200 mil y 300 mil, 6.66 y solamente el 1.45% más de 400 mil mensuales. La mayoría de la población, pues, gana por familia entre 1 y 2 salarios mínimos al mes de ese entonces.

Del total, el 26.15% eran empleados u obreros de la ciudad que trabajaban en la iniciativa privada, es decir, en fábricas o negocios de propiedad particular. El 16.77 fueron estudiantes; alto porcentaje debido a que la población es básicamente joven y a la importancia de la universidad local y de la Universidad de Occidente. El 15.29 serían obreros o trabajadores en la ciudad empleados por el gobier

no. El 11.57 serían los que trabajan en la ciudad por su cuenta. Las amas de casa ocuparían un porcentaje similar, 11.47, y los comerciantes el 7.88. El resto se repartiría en porcentajes menores entre obreros o trabajadores en el campo, agricultores o ganaderos. Solamente una persona dijo ser empresario. Por otro lado, se encontró que el 3.40 % de los encuestados no tenían empleo.

En relación a la pregunta: dentro del medio en el que se desenvuelve, ¿cuál sería el principal problema económico político o social que existe actualmente?, los porcentajes globales son los siguientes: 22.41 de los ciudadanos afirmó que la violencia es el problema más grave; el 16.48 indicó como tal, la falta de servicios (especialmente en Cuiliacán); el 13.80% aseguró que la corrupción del gobierno era el principal, mientras que sólo el 11.81 habló sobre el alza de precios y el 9.77 los bajos salarios. El 6.07 mencionó al desempleo y subempleo como tal. El narcotráfico no mereció más que el 5.25%. El resto opinó entre deuda externa, devaluación educación deficiente o costosa, falta de apoyo de parte del gobierno, latifundismo, precios de garantía bajos y otros. Puede verse que un gran sector considera muy grave la violencia imperante, sin relacionarlo claramente con el problema del narcotráfico. Este elemento ha superado, en la visión ciudadana, a problemas tan conflictivos y que tendrían como consecuencia a la larga --

una mayor desigualdad social como el alza de precios, los bajos salarios y el desempleo. Por ello puede decirse que la violencia ha servido, en parte, para no permitir una mayor participación en la defensa de las condiciones de vida pues más les importa ahora a los sinaloenses simplemente -- conservar su vida.

En relación a la pregunta: ¿crec6 que se resolverán los problemas del estado a través de las elecciones?, los ciudadanos respondieron así: el 59.21% contestó que no debido principalmente a que el proceso no es limpio. Solamente el 30.62% respondió que sí podrían ser resueltos pues las elecciones son honestas. El 5.59 no respondió y el 5.29 no supo. Aquí resalta la poca credibilidad e los ciudadanos en el proceso electoral y, más aún, en que sea mediante éste como llegue a resolver sus problemas, contrariamente a la idea que el PRI pretente impulsar en sus campañas.

Sobre otras formas de resolver tales problemas (si no pudiera ser mediante las elecciones); el 21.0% afirmó -- que teniendo un gobierno honesto. Significativamente un buen porcentaje, 19.49%, no respondió a ésta cuestión, mientras que el 12.93 dijo no saber. El 11.32 dijo que se necesitaba más unidad, el 7.43 aseguró que solamente trabajando más y el 5.83 dió como alternativa "otra revolución". El 5.44% afirmó que no existen otras formas de resolver los problemas del estado. Si sumamos los porcentajes de no res-

pondió, no sabe y no hay forma, resulta que casi el 40% de la población no ve de qué manera resolver sus problemas. -- Por ello las elecciones pueden presentarse como una alternativa de solución, lo cual (como vimos en los datos del cuadro anterior) ya no es aceptado por la mayoría de la población. Sin embargo, aún no se ha planteado otras formas, ni siquiera su participación en un partido político, cuestión que, al parecer, fue olvidada en el discurso de los diferentes organizaciones políticas participantes en los comicios.

La alternativa de un gobierno honesto es producto -- (hipotéticamente hablando) de las constantes críticas que se le hicieran a ATC como gobernador y a que esta idea fuera manejada por el PAN en su campaña. Al respecto vale decir que se hacía la crítica pero no se presentó una alternativa real al pueblo para cambiar su difícil situación. El PAN solamente hablaba de un cambio de gobierno, pero no de la participación política organizada para realizarlo. Esta sería una característica no exclusiva de este partido sino de todos los demás también.

2.2.1. Perfil del votante y del abstencionista.

A continuación presentamos el perfil del votante por cada partido y el perfil del abstencionista.

A) PRI.

El 64.08% de los votantes por el PRI en las tres poblaciones fueron hombres, porcentaje ligeramente mayor al global (con el que únicamente se pueden hacer comprobaciones ya que la muestra es sesgada). El 45.55 se ubicó entre los 18 y los 30 años, el 19.47 entre 36 y 45, el 16.25 entre 31 y 35, el 15.87 entre 46 y 60 y el 2.83 de 61 en adelante. En cuanto a edades, casi la mitad de votantes por el tricolor son jóvenes y tienen cantidades de simpatizantes similares en los demás rangos de edades.

Por ocupación, las cifras son: el 22.30% son obreros o trabajadores de la ciudad en la iniciativa privada; el 20 empleados del gobierno; el 15.50, amas de casa; el 12.09, trabajadores por su cuenta y el 10.1% son estudiantes. El porcentaje de empleados del gobierno es el más alto de los otorgados a los partidos participantes, dada la estrecha relación existente entre el partido y el gobierno mediante los métodos de control del primero sobre los trabajadores del segundo.

El 36.29% de los votantes manifestó tener un ingreso familiar mensual de entre 50 y 100 mil pesos y el 28.75 entre 100 mil y 200 mil. El 18.14 indicó tener un ingreso de menos de 50 mil pesos.

En referencia a el problema más grave de la entidad

el 22.49% de los simpatizantes priístas definieron a la violencia como tal; el 17.58 a la carencia o deficiencia de servicios y el mismo porcentaje, 11.34, se dió a el alza de precios y a los bajos salarios. El 10.39 señaló a la corrupción, el 6.61 al desempleo y el 6.04 al narcotráfico.

Casi la mitad de los votantes de orientación priísta (48.39) señalaron que mediante las elecciones no se resolverían estos problemas pues "siempre es lo mismo": no hay cambios reales con el cambio de gobernantes. El 40.64 respondió que sí, el 5.96 dijo no saber y el 6.99 no respondió la pregunta.

El 27.22% no respondió a la cuestión ¿de qué otras formas podrían resolverse los problemas?. El 15.68 se pronunció por un gobierno honesto, el 13.23 no supo, el 10.96 aseguró que trabajando más y el 10.20, pidió que hubiera más unidad. El 4.91 indicó que no hay otras formas y sólo el 3.40 señaló la necesidad de otra revolución.

La mayoría de los votantes, o mejor dicho; un buen sector no sabe de que otras formas podrían resolverse sus problemas y probablemente por ello se inclinan por el partido gobernante, que siempre promete solucionárelos en sus campañas.

B) PAN.

El 59.43% de los votantes por el PAN fueron pertenecientes al sexo masculino y el 40.56 al femenino, éste último porcentaje mayor al global y a los demás partidos, lo cual indica que votan más mujeres por este que por cualquier otro. El 59.85% de los afines al PAN se ubicó en edades de entre los 18 y los 30 años; el 14.22 entre 36 y 45 y el de, 52 entre 31 y 35. Los votantes por esta opción son en su gran mayoría jóvenes. Casi un tercio de los simpatizantes (30.70) son obreros o trabajadores de la ciudad en la iniciativa privada. El 20.84 son estudiantes y el 11.26% son trabajadores por su cuenta. El 10.84 son empleados del gobierno, el 9.71 amas de casa y el 7.04 comerciantes. El único empresario encuestado manifestó ser simpatizante del partido blanquiazul.

En cuanto a ingreso, el 37.60 manifestó tener al mes entre 50 mil y 100 mil pesos mensuales por familia. El 27.32 entre 100 mil y 200 mil. El 12.25 menos de 50 mil, pero el 9.15 entre 200 y 300 mil; el 2.53% más de 400 mil y el 1.97 entre 300 mil y 400 mil.

El 22.81% de los ciudadanos afines al PAN dijeron que el problema más grave era la violencia; el 18.73, la corrupción; el 16.47 la carencia o deficiencia de servicios; el 10.14 el alza de precios; el 8.50 los bajos salarios, y luego el desempleo y el narcotráfico. Sobresale

el señalamiento de la corrupción del gobierno como la cuestión más grave. Es casi seguro que de no ser por el elevado nivel de violencia este aspecto sería la mayor preocupación de los votantes panistas.

El 60.28% rechazó a las elecciones como la forma para resolver estos problemas debido a que no son limpias. -- Unicamente el 31.40 afirmó lo contrario asegurando que sí son honestas (aunque el 22.86 de estos no respondieron porque las consideraban como una alternativa.

Con respecto a otras alternativas para resolver los problemas de Sinaloa, el más alto porcentaje, 25.63, se manifestó porque el gobierno fuese honesto, pero el 14.92 no respondió a la cuestión y el 12.53 no supo de otras formas. El 5.91 se pronunció (significativamente) por otra revolución y el 4.78 indicó que no existe ninguna otra forma para solucionarlos. Resulta evidente que buena parte de los simpatizantes panistas no saben cómo transformar su entorno y nada más ven como perspectiva una "buena" actuación del gobierno. No hay alternativas concretas de lucha de parte -- del PAN.

C) MPS:

El 74.35% de los votantes por la coalición de iz---quierda fueron del sexo masculino. El 66.6% con edades de entre 46 y 60, el 7.69 entre 36 y 45 y el 1.28% con más de

60 años. Así, vemos que las dos terceras partes de los votantes por el MPS son jóvenes y, en su mayoría, hombres. --- (6.41%).

Poco más de un tercio, 35.89, son estudiantes (de la UAS, podríamos agregar aquí sin ser subjetivos). El 25.64 son obreros o trabajadores de la ciudad empleados (ni más ni menos que) por el gobierno y el 17.94 de la iniciativa privada. Solamente el 6.41% son trabajadores por su cuenta en la ciudad.

El 41.02% de los simpatizantes por la coalición de izquierda manifestaron tener un ingreso de entre 100 mil y 200 mil pesos mensuales, mientras que el 37.17, de entre 50 mil y 100 mil pesos. Así pues, estos votantes provienen de la clase media más que de cualquier otra. Pero también hay que señalar que no tienen algún simpatizante que obtenga más de 300 mil pesos de ingreso mensual familiar.

El 24.35% señaló como problema más grave a la violencia; el 19.23 a la carencia o deficiencia de servicios; el 16.6 a la corrupción; el 10.25 se otorgó tanto a el alza de precios como al desempleo y el 7.69 a los bajos salarios. El 6.41 mencionó al narcotráfico como tal. Puede verse que tampoco los izquierdistas visualizaron los problemas de fondo como los más graves en la entidad. La violencia encubrió hasta a visión este sector ideológico de la población.

El 78.20% de los afines al MPS rechazaron a las elec

ciones por no ser una alternativa de solución de los problemas del estado, debido a que siempre es lo mismo. Sólo el 19.23 dijo que sí porque consideraba que son honestas.

Con referencia a otras formas para resolver los problemas de Sinaloa, se manifestaron por diversas "otras" el 28.2%. Al parecer las propuestas de estos ciudadanos no se refirieron a las opciones del cuestionario y no fueron codificadas. En segundo término estuvieron los que plantearon "otra revolución" con 23.07%. El 16.6 se pronunció por mayor unidad; el 14.1 por un gobierno honesto, el 7.6 por trabajar más y el 1.2 afirmó que no hay forma y otro tanto no supo. Como puede verse por el pequeño porcentaje que dijo que no había otras formas, en la encuesta faltaron opciones para los votantes de orientación izquierdista, debiendo ser considerada la falta de alternativas como una limitación de la encuesta y no de los encuestados.

Los otros partidos.

Solamente un ciudadano manifestó que votaría por el PPS y tres por el PST, por lo que resulta innecesario analizar los datos correspondientes.

E) Abstencionistas.

El 55.80% de los que respondieron que no votarían el 26 de octubre fueron hombres: puede decirse que los abstencionistas son en gran parte miembros del sexo femenino. Del total, el mayor porcentaje 71.53 se ubicó en edades de entre los 18 y los 30 años.

El 31.46% son obreros o trabajadores de la ciudad en la iniciativa privada. El 20.22 son estudiantes, el 11.98 son empleados del gobierno, el 10.86 amas de casa y el 8.98 personas que trabajan por su cuenta. Con respecto al ingreso mensual familiar, el 41.57% dijo ganar por familia entre 50 mil y 100 mil pesos, el 21.72 entre 100 y 200 mil y el 21.34% menos de 50 mil.

Los abstencionistas señalaron como problema más grave: 22.09, la violencia; 16.10 el alza de precios; el 13.48 la corrupción; el 11.23 de carencia o deficiencia de servicios y el 10.48 los bajos salarios. Por otra parte, la mayoría, el 67.04%, dijo que las elecciones no resolverían tales problemas debido a que "siempre es lo mismo". El 20.59 afirmó lo contrario, el 7.49 no supo contestar y el 4.86 de plano no contestó.

El 25.84 aseveró que otra forma de resolver estos problemas sería que el gobierno fuera honesto. El 17.97 no respondió, el 13.10 no supo y el 7.49 aseguró que no existía forma de solucionarlos. El 10.48 dijo que se requería

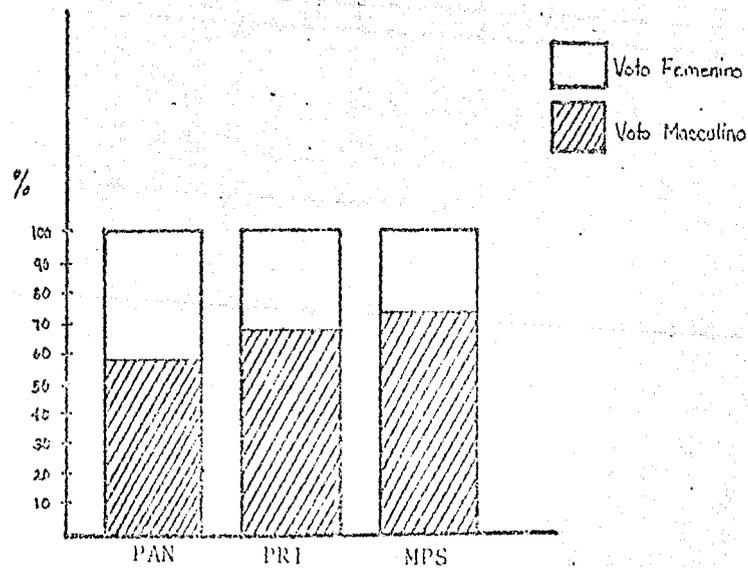
de mayor unidad, el 6.61 otra revolución y el 4.86 indicó que trabajando más. Buena parte de los abstencionistas no ven salidas a sus problemas, aunque esta es una posición común a los que sí van a votar.

Como puede verse, entre las mujeres hay más abstencionismo, así como en los ciudadanos jóvenes, particularmente entre los estudiantes. Los no votantes se ubican también en cuanto a ingreso en el sector mayoritario de la población. Identifican (igual que los votantes) a la violencia como el problema más grave y a el alza de precios en segundo lugar. Si bien no ven en los comicios una alternativa de solución a sus problemas, tampoco tienen otras para ello. Así, el abstencionista permanece inactivo políticamente, sin organización y con los mismos problemas sociales que los que sí votan.

2.2.2. Comparaciones entre los perfiles de PRI, PAN y MPS.

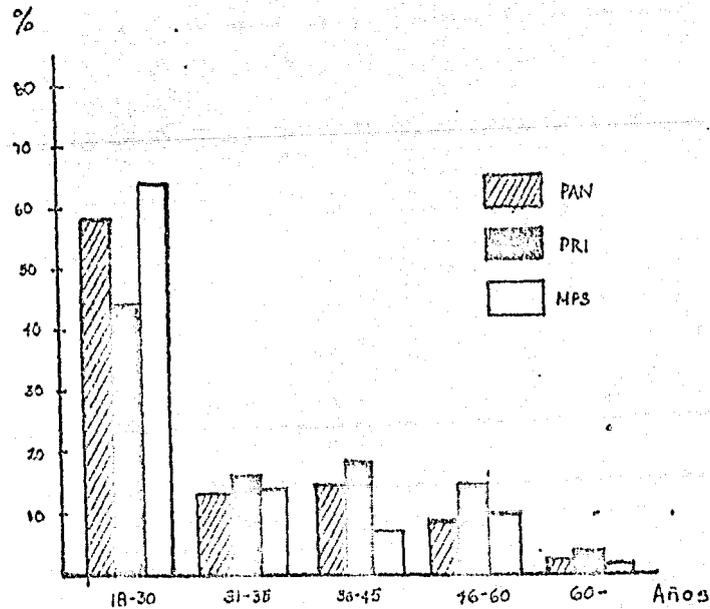
Tratando de establecer las diferencias más claras entre los votantes de las principales opciones participantes en la contienda electoral, podemos apreciar que, en cuanto al sexo el PAN tiene mucho más número de simpatizantes entre las mujeres que el PRI o el MPS. Este último, por su parte, tiene más seguidores hombres que los otros y una mínima cantidad de mujeres. Este panorama es muy favorable -

para el PAN puesto que el sexo femenino no es muy dado a --
participar políticamente y, en caso contrario, orientaría --
su voto hacia él, según estas estadísticas. (Ver gráfica si-
guiente).



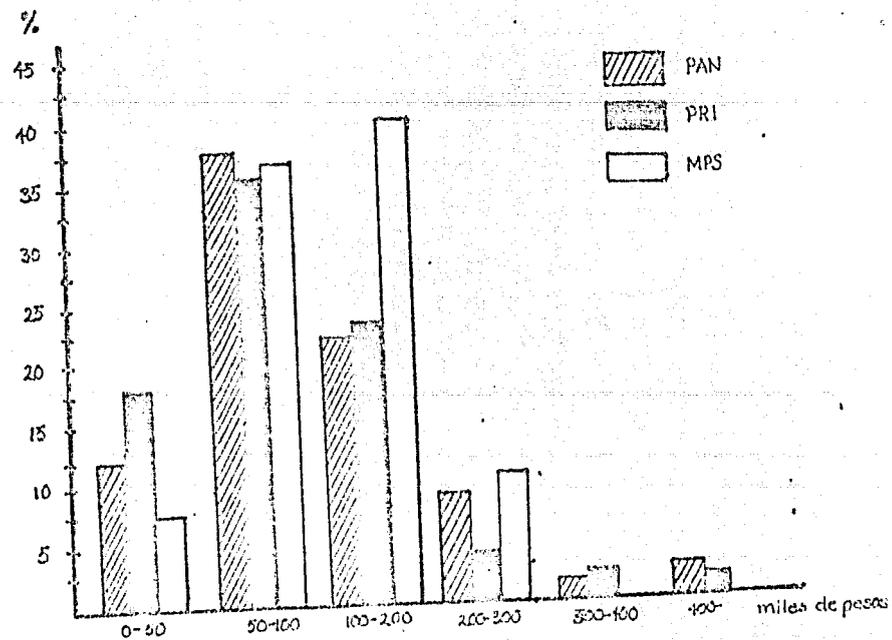
Gráfica 1. Porcentajes de votantes por PAN, PRI y MPS
en Sinaloa según sexo.

En lo que respecta a la edad, resalta el hecho de -- que la mayoría de los votantes por estos partidos son jóvenes y quien más simpatizantes tienen entre ellos (porcentualmente hablando) es el MPS. Esto se explica tanto por la importancia presencia de las organizaciones que lo componen -- en la UAS como a causa de que la izquierda tiene mayor penetración ideológica entre las personas jóvenes en los adultos. El PRI es el que menos atrae a este sector, pero mantiene similar número de priístas en los demás rangos de edades aquí señalados.



Gráfica 2. Porcentajes comparativos de los votantes por PAN , PRI y MPS en Sinaloa según edad.

En lo que se refiere a ingreso mensual familiar, sobre salen las siguientes características: el PRI tiene presencia tanto entre los que ganan entre 50 mil y 200 mil pesos como en los que obtienen menos de 50 mil, y aquí supera a sus contendientes pues inclusive el MPS tiene el porcentaje más bajo de simpatizantes en este estrato. Curiosamente, donde más tiene la izquierda es en aquellos ciudadanos que obtienen entre 100 mil y 200 mil pesos mensuales. El PAN por su parte, mantienen proporciones similares a las del PRI, pero en los estratos de ingresos más altos le supera.

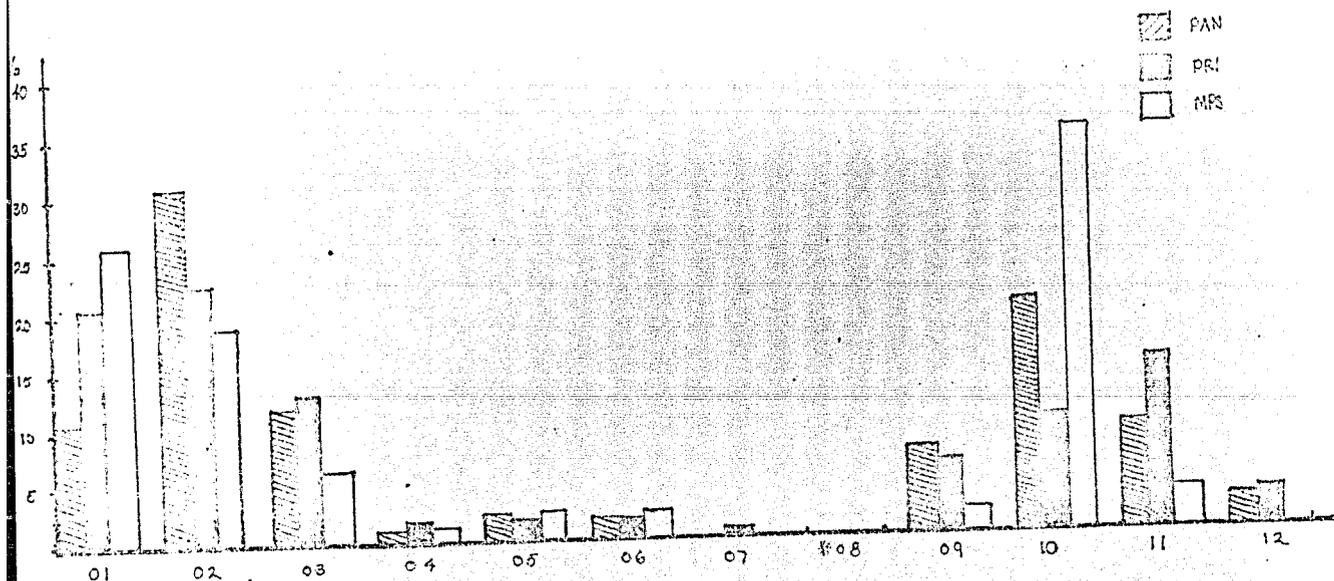


Gráfica 3. Porcentajes comparativos de los votantes por PAN, PRI y MPS en Sinaloa, según ingreso mensual familiar.

Los votos del PAN provienen principalmente de los obreros o trabajadores de la ciudad en la iniciativa privada y de los estudiantes. Por el PRI votan también los primeros, pero casi igual es el porcentaje de simpatizantes que tiene que son obreros o trabajadores empleados, por el gobierno. Un buen número de amas de casa votan por el PRI y no por el PAN (como ocurrió en Chihuahua, p. ej.). Finalmente, al MPS lo favorece primordialmente el voto estudiantil y, en menor medida pero significativamente, el voto de trabajadores del gobierno.

La violencia fue señalada por los seguidores de los tres principales opciones electorales como el problema más grave de Sinaloa, aunque un poco más por los del MPS. Después vendría la falta o deficiencia de los servicios, aunque los ciudadanos afines al PAN jerarquizan como segundo problema a la corrupción en el gobierno. La inflación, el deterioro del poder adquisitivo y el desempleo fueron cuestiones un tanto soslayadas debido al problema inmediato de la violencia. Incluso a ésta no se le relacionó con el auge del narcotráfico ni, al parecer, con la actuación del gobierno de ATC.

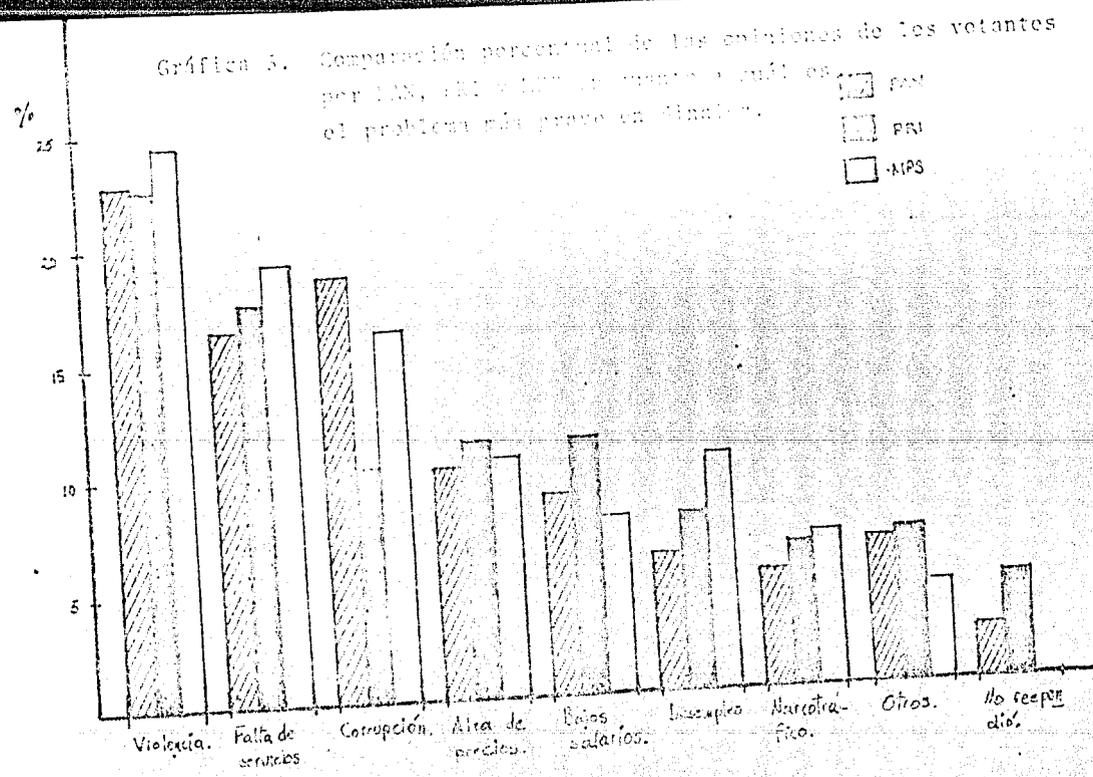
Gráfica 4. Comparación porcentual de los votantes por PAN, PRI y MFS según ocupación.



Clave:

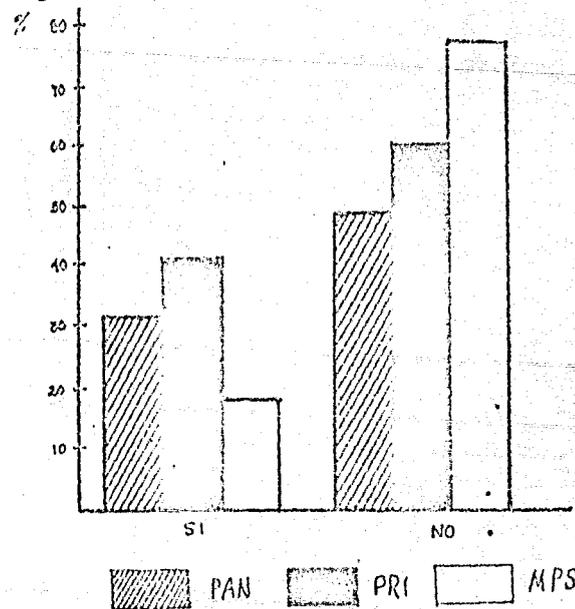
01	Obrero o trabajador en la ciudad	04	Obrero o trabajador en el campo	07	Agricultor o ganadero
02	En el gobierno	05	En el gobierno	08	Empresario
03	En la iniciativa privada	06	En la iniciativa privada	09	Comerciante
	Por su cuenta		Por su cuenta	10	Estudiante
				11	Ama de casa
				12	Desempleado o sobempleado.

* El único empresario encuestado manifestó que votaría por el PAN



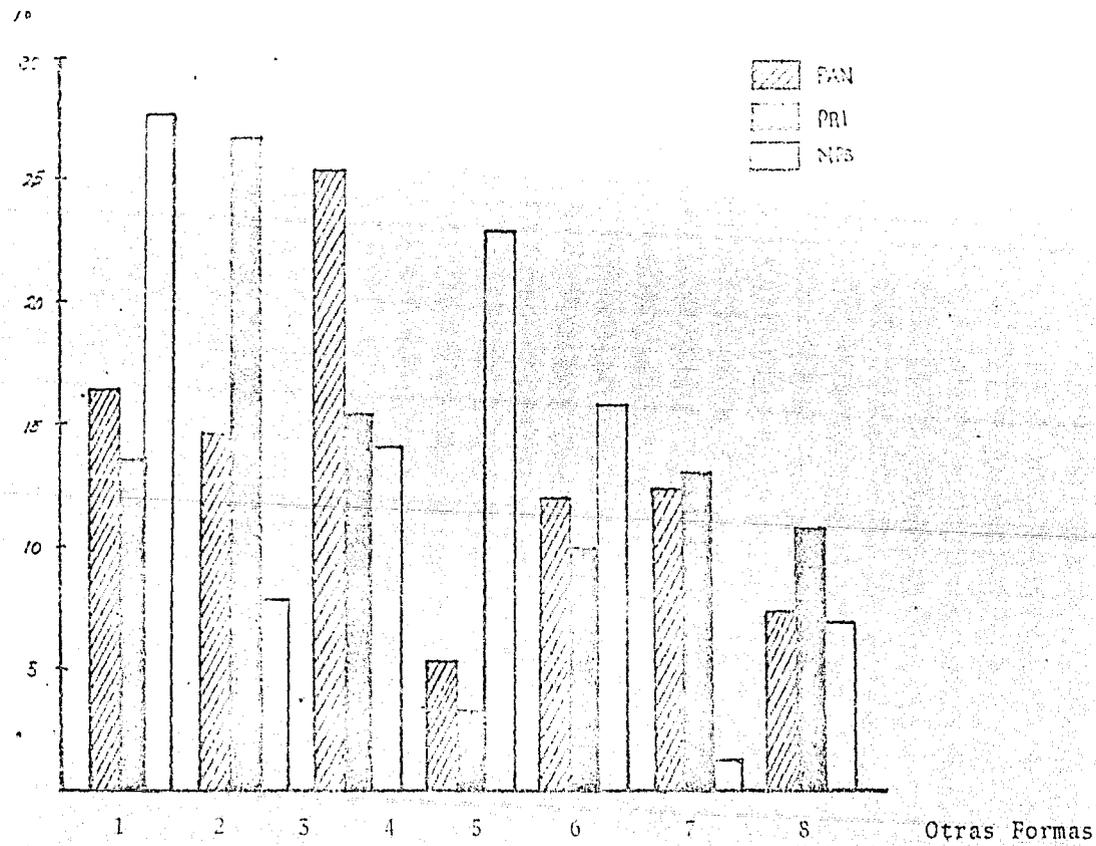
Nota: se omiten los % de deuda externa, devaluación, educación deficiente o costosa, falta de apoyo de parte del gobierno, latifundio y precios de garantía bajos.

La mayor parte de los encuestados aseguró que mediante las elecciones no se resolverían los problemas de la entidad. Esto debido a la poca credibilidad que existe en los comicios y, más aún, en el gobierno pues "siempre es lo mismo". No hay cambios a pesar de que cambien los gobernantes. Inclusive los simpatizantes del PRI coinciden con los del PAN y los del MPS en esta idea. La gran mayoría de los izquierdistas no creen que las elecciones sirvan para ello y un pequeño porcentaje opina lo contrario. Valdría decir aquí que con ello se demuestra que la izquierda está más consciente de que las elecciones no son el camino a seguir para la transformación social (por lo menos no piensan así sus seguidores).



Gráfica 6. Porcentajes comparativos sobre la opinión del votante por PAN, PRI y MPS acerca de si creen que a través de las elecciones se resolverán los problemas de Sinaloa.

Esto se aprecia más en las respuestas a la cuestión de qué otras formas se podrían resolver tales problemas. El MPS presentó varias alternativas pero la más mencionada fue hacer otra revolución, forma que sería mínimamente señalada por los simpatizantes del PAN y del PRI (en ese orden). -- Quien más se opone a un cambio radical son los que apoyan al partido gobernante. Así también, quienes menos saben de otras formas para solucionar sus problemas son éstos mismos; por ello su única alternativa es continuar con este partido. Los panistas, por su parte, en su mayoría dicen que un gobierno honesto lograría darles solución. Resalta en este aspecto los altos porcentajes de ciudadanos que no conocen otra forma de resolverlos. Si acaso los izquierdistas se salvan de esta tendencia aunque no por mucho.



Gráfica 7. Comparación porcentual sobre la opinión de los votantes por PAN, PRI y MPS acerca de otras formas para resolver los problemas de la entidad.

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| 1. Trabajando más | 5. No hay forma |
| 2. Que el gobierno sea honesto | 6. No sabe |
| 3. Otra revolución | 7. Otras |
| 4. Que haya unidad | 8. No respondió |

En este sentido es realmente significativo el hecho de que mientras que la gran mayoría de los ciudadanos no cree en las elecciones como una forma de resolver sus problemas, no han encontrado alternativas claras para este objetivo. Y en esto, consideramos, tienen responsabilidad tanto el PRI como el PAN. De no ser así, la participación política de la ciudadanía iría más allá de lo electoral y podría superar a tales organizaciones partidarias. Por ello no se presentan otras alternativas. Por ello se impide con todos los medios disponibles una amplia participación de la izquierda real en el proceso electoral que le sirva como plataforma para difundir su ideología.

Tal es el perfil de los votantes por cada partido. Lo más sobresaliente: que el PRI tiene "clientela" electoral entre los obreros y trabajadores de la iniciativa privada y del gobierno, a causa del control corporativo que ejerce sobre ellos; que el PAN la tiene en la clase media y baja; que el MPS la tiene en la primera, especialmente entre los estudiantes; por último, que ninguno (por diferentes causas) ha podido mostrar alternativas de transformación social a sus seguidores y, por tanto, a la sociedad sinaloense en general.

3.3. Los resultados oficiales.

La Comisión Estatal Electoral daría a conocer los resultados de los comicios hasta el día 9 de noviembre, es decir, exactamente dos semanas después de haberse realizado, aduciendo que se interponían los días feriados del primero y dos de noviembre. Sin embargo, poco antes, el día tres, había anunciado, en base a datos parciales, el triunfo del partido oficial en todos los puestos de elección. Presentamos a continuación los datos que encontramos en el Registro Nacional de Electores y no los de las notas periodísticas de esa fecha por ser inexactos.

Votación para gobernador, Sinaloa 1986.		
PRI	392 273	66.41
PAN	162 640	27.87
MPS	9 910	1.67
PPS	2 676	0.45
PST	2 535	0.42
PARM	1 087	0.18
VE	590 632	100.0
PADRON	1 072 164	100.0
ABSTENCION	481 532	44.91

Fuente: Registro Federal de Electores.

Tratamos de analizar aquí estas cifras sin aceptarlas como verdaderas en ningún momento. Se consideran debido a que pueden darnos algunos elementos acerca de la situación de los partidos y, más aún, de cómo se manejaron los

votos a favor del partido tricolor si nos detenemos a ver los resultados por distrito.

Analizando el cuadro anterior podemos ver que el PRI obtuvo las dos terceras partes de la votación, la cual representó solamente un poco más de la mitad del padrón electoral. El PAN, por su parte, alcanzó casi la otra tercera parte restante de los votos emitidos. El MPS logró una -- irrisoria suma de votos que, al parecer, aceptaron como reales^{15/}: apenas y pudo tener el 1.67%. Los partidos aliados al PRI, juntos, apenas y llegaron al 1.05%. Nada hubo para ellos en este proceso electoral.

Si comparamos estos números con los que se presentaron en 1980 (utilizando los datos que aporta RRM en su libro "Fraude a la democracia") podemos apreciar varios hechos sobresalientes: primero, que la votación global aumentó en forma considerable del pequeño 34.83 al 55.09%. La abstención disminuyó en un 20.06% de elección a elección. En segundo lugar, notamos que el PRI disminuyó su porcentaje de votación pues pasó del 79.2 al 66.4%. Como contraparte, el PAN avanzó en votos pasando de 7.24 en 1980 a 27.8% en 1986: aumentó casi cuatro veces su votación anterior.

En lo que respecta a la izquierda, es notable el descenso de su porcentaje de sufragios a pesar de que en 1980 solamente el PCM haya participado en los comicios. Quizás es más claro por ello mismo. Mientras que los comunistas -

alcanzaren el 2.57 de la votación total, en 1986 el PSUM (ex-PCM), PMT, PRT y otras organizaciones políticas sin registro legal, lograron un porcentaje menor, 1.67%. Los izquierdistas aceptaron este monto de votación poco después del día 26 al hacer el recuento de sus actas de escrutinio, lo cual nos indica que esta tendencia a la baja es real y no provocada por la manipulación oficial.

El PARM redujo su porcentaje de 3.37 en 1980 a un pequeñísimo 0.18%. Cabe señalar que en aquella ocasión este partido entregó sus votos al entonces candidato ATC. El otro partido que hizo lo mismo, el PPS, también verá muy disminuídas sus cifras: de lograr el 1.64 pasó por alcanzar únicamente el 0.45. Finalmente, el PST "aumentó" su porcentaje en cuanto décimas. El PDM tuvo una votación muy pequeña en 1980 y para 1986 no participó en la contienda.

Votación para gobernador 1980 y 1986

Partidos	Votos	%	Votos	%
PAN	17 324	7.24	164 460	27.8
PRI	189 467	79.2	392 273	66.4
PPS	3 932	1.64	2 676	0.45
PST	912	0.38	2 535	0.42
PARM	8 058	3.37	1 087	0.18
PCM	6 151	2.57	-	-
MPS	-	-	9 910	1.67
PDM	729	0.30	-	-
Votos Emitid.	238 987	34.83	590 632	55.8

Fuente: RRM, p. 127

A continuación presentamos la votación para diputados de mayoría relativa en 1986:

Partido	Votos	%
PAN	142 469	24.9
FRI	389 994	68.2
PPS	3 180	0.55
PST	2 809	0.49
PARM	1 178	0.20
MPS	11 839	2.07

Fuente: ídem.

Aquí la diferencia entre el PRI y sus opositores es semejante pero mayor con respecto a la de gobernador. El PAN disminuye sus votos y el MPS los aumenta. Los demás permanecen relegados. Donde podríamos encontrar aspectos más interesantes sería en la votación para diputados de representación proporcional:

Partido	Votos	%
PAN	144 071	25.7
PRI	354 281	63.3
PPS	13 160	2.35
PST	2 824	0.5
PARM	1 254	0.22
MPS	27 418	4.90

Fuente: ídem.

PRI y PAN ven disminuídos sus porcentajes de votos, en relación a los obtenidos para la gubernatura, mientras que el MPS ve triplicarse el suyo. También el PPS aumenta su porcentaje casi cinco veces más que el logrado en la elección para gobernador. Estas cifras dieron pie para que se corriera el rumor de que la coalición de izquierda real había recibido un "regalo" del partido gobernante para evitar que participara junto al PAN por la defensa del voto. RRM en su libro reconoce que sí estuvo inflada la votación otorgada al MPS y que era cierto que un "enviado" del PRI había tratado de hacer esa negociación con la dirigencia de la coalición, la cual rechazó ésta de inmediato. Reconoce también el error de haber aceptado el derecho al reparto de las diputaciones sabiendo que la votación estaba inflada, pero indica que de cualquier forma el MPS tenía seguras sus tres curules según su propio recuento, sin necesidad de "regalos" oficiales^{16/}. Entonces, según la izquierda, lo que importaba eran las curules, no denunciar las maniobras que la BP hacía para mantener su dominio. Si no le afectaban negativamente, ¿para qué denunciarlos? Tal sería la lógica con la que actuó el MPS en ese momento electoral.

Del que sí podría decirse que recibió un buen número de votos de parte del tricolor fue el PPS, aunque no alcanzaron a darle el derecho de entrar al reparto de curules de representación proporcional en la cámara local.

Volviendo al análisis de las cifras del RFE, veamos ahora cómo se distribuyó la votación por distritos hacia -- las diferentes opciones. Descartamos a los partidos PPS, - PST y PARM porque son irrelevantes sus porcentajes.

Hay ciertas tendencias significativas al respecto. - En primer término podemos ver que el PRI tiene mayor vota-- ción en los distritos con menos desarrollo económico social como Cosalá, Badiraguato, San Ignacio, etc. Estos se carac-- terizan por ser fundamentalmente rurales. Por el contrario, donde menos porcentajes de votación tiene es en el los distri-- tos más desarrollados como Mazatlán, Culiacán, Navolato, -- Guamúchil, Guasave y Los mochos. Mientras que en aquéllos tiene porcentajes cercanos a 100, en éstos apenas se acer-- can o sobrepasan al 50, llegando incluso a ser superado en el distrito XVI de Mazatlán por el PAN, aunque sólo por 300 sufragios.

Porcentajes de votación por el PRI en 25 distritos

Distrito y cabecera	%
XIII Cosalá	97.51
IX Badiraguato	94.98
XV S. Ignacio	94.48
IV Sinaloa de L.	92.84
I Choix	91.14
II Fuerte, El	87.37
XVIII Rosario	86.26
XVII Concordia	85.67
XIV La cruz	85.26
III Mochis, Los	81.33
VI Angostura	80.72
XXII El dorado	77.74
VIII Mocorito	74.59
V Guasave	68.63
XIX Escuinapa	63.97

XXI	Guasave	61.55
XX	Mochis, Los	60.89
VII	Guamúchil	60.66
XII	Navolato	52.07
XXIII	Mazatlán	51.13
XI	Culiacán	50.79
X	Culiacán	48.65
XVI	Mazatlán	48.28

Fuente: elab. propia con datos de RFE.

Con estas cifras pareciera reforzarse la idea de que la manipulación de votos se da principalmente en las zonas rurales, donde el partido gobernante utiliza con toda libertad sus formas de control clientelista por la escasa participación política, por la carencia de recursos materiales de subsistencia y por la casi inexistencia de la oposición en esos lugares.

El cuadro porcentual del PAN, por otro lado, nos presenta la otra cara de esta situación: este partido tiene más votación en las principales ciudades y muy poca en las zonas rurales, manteniendo una tendencia relativamente alta en los distritos urbanos. Resalta de este cuadro el hecho de que en los distritos correspondientes a la ciudad de Los Mochis el PAN no logró alcanzar la votación que se esperaba. En Navolato fue una sorpresa que el blanquiazul se colocara en segundo lugar muy cerca del PRI en las cifras oficiales; la izquierda real había asegurado que ganaría en esa localidad. Por otra parte, se demostró que Mazatlán era uno de los bastiones panistas en la entidad, así como Culiacán.

Porcentajes de votación por el PAN en 23 distritos

Distrito y Cabecera		%
XVI	Mazatlán	48.99
XXIII	Mazatlán	46.62
XI	Culiacán	46.43
XI	Culiacán	45.62
XII	Navolato	41.48
VIII	Guamúchil	34.60
XIX	Escuinapa	33.08
V	Guasave	23.97
XXII	El dorado	20.23
XV	Mochis, Los	18.99
XXI	Guasave	18.90
VIII	Mocorito	18.72
III	Mochis, Los	15.57
VI	Angostura	14.48
XVII	Concordia	13.56
II	Fuerte, El	11.70
XIV	La cruz	9.23
XVIII	Rosario	8.82
I	Choix	7.34
IV	Sinaloa de l.	5.52
XV	S. Ignacio	4.71
IX	Badiraguato	3.78
XIII	Cosalá	1.99

Fuente: clab. p. datos de RFE.

En lo que se refiere a las cifras del MPS, se distingue que sus porcentajes están mejor distribuidos en los distritos tanto rurales como urbanos, aunque la media indica -- que mucho más en estos últimos que en aquéllos otros. Según estas cifras oficiales, en Mocorito fue donde alcanzó el mayor de los oriundos de Navolato.

Distrio y Cabecera		%
VIII	Mocorito	4.62
XII	Navolato	3.77
XIV	La Cruz	3.20
V	Guasave	3.19
VI	Angostura	3.01
VII	Guamúchil	2.95

X	Culiacán	2.78
XI	Culiacán	2.62
XIX	Escuinapa	1.70
XXI	Guasave	1.47
XXII	El dorado	1.05
XVI	Mazatlán	1.0
XXIII	Mazatlán	0.71
IX	Badiraguato	0.68
IV	Sinaloa de L.	0.59
XV	S. Ignacio	0.58
XX	Mochis, Los	0.54
III	Mochis, Los	0.50
XIII	Cosalá	0.22
II	Fuerte, El	0.21
XVIII	Rosario	0.16
XVII	Concordia	0.14
I	Choix	0.07

Fuente: elab. propia con datos del RFE.

Con respecto a la abstención, podemos ver que donde más votan los ciudadanos es, curiosamente, en los distritos rurales (Cosalá, San Ignacio, Rosario), mientras que en los urbanos más conflictivos por la fuerza de la oposición como Guasave, Mocorito, Mazatlán, Escuinapa y Navolato, los porcentajes de abstención son los más altos. Ello podría interpretarse en el sentido de que en esas zonas se manejan todos los recursos posibles para evitar que la ciudadanía manifieste su voto a favor de la oposición, al no poder lograr que sea favorable a su partido. Un poco más adelante pondremos a consideración los elementos que coadyuvaron a disminuir esa participación.

Porcentajes de Abstención en 23 distritos

Distrito y Cabecera	%
V Guasave	61.38
II Mocorito	58.78

XVI	Mazatlán	55.34
XXIII	Mazatlán	54.31
XIX	Escuinapa	54.28
XII	Navolato	52.61
I	Choix	50.80
III	Mochis, Los	49.10
VII	Guamuchil	48.98
II	Fuerte, El	46.42
XI	Culiacán	45.26
VI	Angostura	44.53
XX	Mochis, Los	43.49
XXI	Guasave	42.87
XVIII	Concordia	39.57
XIV	La cruz	37.51
XXII	El dorado	36.45
IX	Eadiraguato	34.74
IV	Sinaloa de L.	30.84
X	Culiacán	30.65
XVIII	Rosario	27.32
XV	San Ignacio	23.24
XIII	Cosalá	17.59

Fuente: elab. p. con datos de RFE.

Si consideramos los votos para cada partido, tenemos en general la mayoría de ellos provienen de los distritos urbanos: más de la mitad de los sufragios para el PRI provienen de Culiacán (2), Los Mochis (2), Guasave, Sinaloa de Leyva y El dorado; los panistas, de Culiacán (2), Mazatlán (2), y Navolato; para el MPS, poco más de la mitad tienen origen en los de Culiacán, en el de Navolato y en uno de Guasave; los abstencionsitas se ubican básicamente en Culiacán (2), Mazatlán (1), Los Mochis (1) y Guasave (1). Así pues, en estas cifras se deja ver la importancia que tienen, en cuanto a número de votantes y no votantes, los principales municipios de la entidad.

PRI		
Dto.	Cabecera	Votos
X	Culiacán	39 130
III	Mochis	33 514
XI	Culiacán	30 377
IV	Sinaloa	28 929
XXII	El dorado	24 354
XX	Mochis	23 756
XXI	Guasave	23 078

Suma 203 138=51.78

PAN		
Dto.	Cabecera	Votos
X	Culiacán	37 340
XI	Culiacán	27 282
XVI	Mazatlán	22 662
XII	Navolato	9 756
XXIII	Mazatlán	9 627

Suma 84 005=51.04

MPS		
Dto.	Cabecera	Votos
X	Culiacán	2 240
XI	Culiacán	1 570
XII	Navolato	889
V	Guasave	790

Suma 5 489=55.38

Abstención		
Dto.	Cabecera	Votos
XVI	Mazatlán	57 310
XI	Culiacán	49 452
III	Mochis	39 742
V	Guasave	39 256
X	Culiacán	35 548

Suma 251 325=52.19

Nota: Los porcentajes son con respecto a la cantidad de votos o de abstenciones totales respectivas.

Fuente: elab. p. con datos del RFE.

En general, se aprecia en estos datos oficiales que la disputa entre PRI y PAN se dió en los municipios de Mazatlán, Culiacán, Navolato y, en menor medida, Salvador Alvarado, Escuinapa, Guasave y Ahome (en ese orden). El partido tricolor sacó ventaja tanto de la poca presencia del PAN y demás partidos como de que en Ahome el blanquiazul no impulsó una campaña similar a las efectuadas en Culiacán y Mazatlán.

3.1. Algunas consideraciones sobre el resultado oficial de proceso electoral sinaloense.

Estas fueron las cifras que la BP dió como resultados de los comicios. De los partidos de oposición solamente el MPS (al parecer) presentó cifras diferentes en cuanto al municipio de Culiacán. El PAN, a pesar de su constantes acusaciones en el sentido de que los datos de la CEE eran fraudulentos, nunca presentó pruebas que las demostraran^{17/}. Ello no quiere decir, claro está, que por esta razón sean verdaderas pues hay que considerar los muchos aspectos con los que la BP pudo manipular el proceso electoral. Estos son únicamente los resultados en cifras de todo el proceso.

Podemos puntualizar en este lugar algunos factores -- que tienen que ser tomados en cuenta para evaluar con objetividad el resultado de las elecciones en Sinaloa.

A) El uso del aparato de gobierno que hiciera el PRI para reafirmar su control clientelar sobre grandes sectores de la población. El ofrecimiento y, en algunos casos, el otorgamiento de servicios y de bienes "escasos" a los más necesitados son muestra clara de la utilización de los recursos públicos. Un ejemplo crudo de ello sería el regaló de alimentos de un programa de ayuda de la ONU para "comprar" votos.

B) La manipulación de los trabajadores para que votaran por el partido oficial, quienes eran obligados a ello --

por las centrales corporativas oficiales mediante la amenaza de perder su empleo o ver reducidas sus de por sí precarias condiciones de vida. El ejemplo más representativo de este fenómeno fue el de los maestros miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a quienes se les obligó a ser los "promotores del voto" oficiales desde hace algunos años en el país. La "promoción del voto se convirtió en una presión más para la ciudadanía y en un mecanismo que le redituó muy buenos resultados a la BP en el proceso electoral de Sinaloa.

C) La legislación electoral, que tradicionalmente mantiene para el partido oficial el control sobre todo el proceso, ahora sirvió para disminuir la fuerza de su principal -- opositor reduciendo las posibilidades de que él y los demás partidos de oposición pudiera vigilar los comicios, así como de la propaganda al prohibir fuesen usados bardas, postes y banquetas para tal fin. Lamentablemente nosotros no pudimos encontrar cuales fueron las modificaciones que se hicieron a la ley electoral estatal antes de que diera inicio el proceso. Por ello mencionamos solamente estos dos elementos.

Cabe decir aquí que la ley sirvió para reprimir tanto a los partidos de oposición (en especial al PAN) como a la ciudadanía en general, con la aprobación de un nuevo Código Penal para Sinaloa, en plena etapa de proselitismo y significativamente poco después de que ocurriera el conflicto polí-

tico chihuahuense. Este código señalaba como delito el que un grupo de gentes se reuniera en un lugar público para insultar a terceras personas, por lo que fácilmente podían ser puestos bajo arresto todos aquellos partícipes de la acción. Indudablemente que con esta legislación se pretendía advertir a los panistas y a sus seguidores de que sus protestas posteriores al anuncio del resultado oficial de las elecciones tendrían que ser por los cauces legales propiamente electores y no por otros como los que estaban usando sus correligionarios del estado fronterizo.

D) La elevada violencia que caracterizaba al estado desde la administración de ATC era otro de los factores que contenían la manifestación del descontento social provocado por aquélla misma. Incluso las supuestas medidas en contra del principal provocador de esa violencia, el narcotráfico, al extenderse en todo el territorio numerosos cuerpos policiacos y militares, no hicieron más que acrecentar el temor de la población ante la prepotencia de los miembros de esos cuerpos. Así, la participación política se veía como algo que podría tener graves consecuencias y por lo que no valía la pena arriesgarse tanto.

E) El control del partido gobernante sobre los comicios propiamente dichos siempre ha sido evidente. Los funcionarios de casilla son miembros del partido o empleados del gobierno. En las zonas conflictivas por la importancia de la oposición a muchos de sus representantes no se les per

mitió vigilar el proceso a través de recursos legaloides. Según las denuncias del PAN, el padrón electoral tenía varias irregularidades.

En fin, ya hemos anotado antes todas las maniobras -- que el partido oficial llevó a cabo durante el día de las -- elecciones para ganarlas. Unicamente anotamos que el hecho de que ocurran en muchos lugares y, en especial, en los más difíciles para el PRI, no puede ser muestra más que de la necesidad que tienen de hacerlas para conservar su poder. No son casos aislados por que todas llevan en sí el objetivo de disminuir las posibilidades del triunfo de la oposición. -- Quien no las ve así es el propio organizador del proceso, que avala una y otra vez todas las "irregularidades" que se presentaron.

F) En este contexto, tenemos la imposibilidad de los partidos de oposición de demostrar formalmente (con datos) - lo ilegal, lo fraudulento de los resultado oficiales de la - elección. Como si el proceso electoral se redujera a un simple recuento de los votos, a la disidencia se le pide que -- presente pruebas cuantitativas del fraude. E incluso si tales pruebas son aportadas así sea a nivel regional, quien -- las evalúa es quien realizó el fraude o (para no parecer tan radicales) quien hizo todo lo posible por mantenerse en el poder.

Todos estos factores, según nuestro criterio, deben -- ser tomados en cuenta para hacer un juicio objetivo sobre -- los resultados de las elecciones que se estudian.

Capítulo 5.

La etapa postelectoral.

Los acontecimientos posteriores al día 26 complementan la visión globalizadora que descamos vertir en este trabajo. La praxis política de los participantes de la contienda electoral luego de conocer los resultados oficiales nos indica la capacidad y los objetivos últimos, a mediano o a largo plazo, de los partidos. Veamos específicamente cual fue la posición tomada por los actores del evento que se investiga.

1. PRI

Durante la etapa post-electoral (que en este estudio hemos considerado va del 27 de octubre al 31 de diciembre, día de la toma de posesión del gobernador electo), el partido gobernante limitó sus declaraciones y su actividad a reiterar su triunfo.

C.1 Discurso FLO-PRI
(Octubre 27-diciembre 31)

	Total
Contra PAN	4
Llamado a unidad	3
Por democratizac.	2
Contra la violencia soc.	2
Triunfo del partido	1
Respetaré decis. pueb.	1
Elogios a ATC	1
Sobre UAS	1
Defensa agricultores	1

Fuente: elab. propia con información de los periódicos Noroeste, El sol de Sinaloa, La jornada, Uno más uno, Excelsior, El día, El universal, Proceso, La nación y Nexos.

C.2 Declaraciones PRI
(octubre 27-diciembre 31)

Contra PAN	10
Triunfo del partido	7
Llamado a unidad	3
Sobre abstencionismo	1
Limpieza en elecc.	1
Perdiendo Mazatlán	1
Total	25

Fuente: elab. propia, con inf. ídem.

Cuando el PAN comenzó a radicalizar su postura, se renovó tal orientación, dedicando entonces un mayor espacio al ataque en su contra. El triunfalismo y la crítica a su principal opositor serían los temas más señalados. Otro tema importante pero en segundo plano fue el del llamado a la unidad, mensaje dirigido a la ciudadanía y también a aquellos simpatizantes del panismo que estuvieran dispuestos a alejarse de su partido y apoyar al nuevo gobierno electo; la invitación estaría en boca de varios de los candidatos del tricolor.

El abstencionismo y la limpieza electoral tuvieron poca relevancia en las declaraciones del partido. Lo que sí es importante poner en relieve es el hecho de que algunos priístas indicaron que en el escrutinio del municipio de Cu

liacán iban perdiendo ante el PAN^{1/}. Una oportunidad de negociación le presentó la BP casi inmediatamente después de asegurar que ganarían. Acción Nacional no aceptaría como veremos después.

Quizás sea más relevante analizar el discurso del candidato priísta FLO en esta etapa. De las declaraciones emitidas, un buen número fue dedicado a criticar al PAN. Por los actos de protesta que efectuaron, FLO calificaría a los miembros del partido opositor de provocadores, neofascistas y relacionados con intereses extraños, declarando días después de haber sido oficialmente señalado como ganador de la gubernatura que "Los difíciles años venideros exigen... combatir frontalmente al neofascismo en política, entender las legítimas demandas sociales y fortalecer con organización el renglón económico"^{2/}.

Esto ocurrió poco después de que durante los primeros días posteriores de la elección el candidato priísta hiciera un llamado a la unidad, a la reconciliación.

"Reitero una vez más que mi actitud siempre será de concertación y armonía. Hago una exhortación hoy nuevamente al entendimiento en el estado, a la unidad, a construir positivamente..."^{3/}

Como ya hemos visto, FLO no tuvo una actitud triunfalista tan marcada como la de los otros priístas. Ello podría ser a causa de que él no fuera el indicado para señalarlo así, o como forma de demostrar que sí respetaba la vo

luntad ciudadana. Al respecto, también vale decir que no denunció ninguna irregularidad que opacara la transparencia y solo se afirmaba que, de haberlas existido, eran insignificantes.

Las acciones

C.3 Acciones PRI

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Datos preliminares en el Congreso de la Unión. - Punto de acuerdo en el Congreso de la Unión. - Anuncio del gabinete de FLO. - Mensaje de FLO por TV, radio y prensa. - Toma de protesta. |
|---|

que resaltaron fueron dos: una, la publicación de un desplegado-respuesta a la carta que varios ciudadanos del PAN y empresarios de Sinaloa y de otros estados emitieran demandando la destitución de Manuel Bartlett Díaz por ser el responsable de los fraudes cometidos en Chihuahua, Durango, y en especial en Sinaloa. Firmado por el Comité Directivo Estatal del PRI en Sinaloa, el cartel periodístico indicaba: primero, que el triunfo de FLO era indiscutible; segundo, - que quien no lo reconociera así era cómplice de "intereses inconfesables y se convierte en instrumento de una conspiración urdida en contra de la estabilidad y de la dignidad del país"^{4/}; que MJC era uno de esos cómplices y, por ende, su partido también. Utilizando una ideología muy semejante a la que pudiera haber usado el PST o el PPS, el PRI busca-

ba detener el desprestigio que las protestas panistas le estaban causando no sólo localmente sino a nivel nacional.

Poco antes el diputado federal Diego Valadés, presentaría en la Cámara de Diputados federal un "punto de acuerdo" condenando la actitud asumida por MJC y el PAN al fomentar la violencia social en Sinaloa. Este acuerdo sería firmado por el PRI, PDM, PPS, PARM, PMT y PRT, curiosamente -- sin ninguna oposición de parte de la fracción parlamentaria panista^{5/}. Ya antes de esa sesión se había discutido la -- problemática electoral sinaloense, y en ella Valadés había atacado duramente a MJC, calificándolo de "aventurero, irresponsable, insigne adivino, profascista y busca siglas"^{6/}.

2 PAN.

Este partido tendría su dinámica propia durante esta etapa, superando con mucho las acciones y las declaraciones del Revolucionario Institucional. Puede decirse que durante este período el que marcó el paso al otro sería el PAN.

Veamos, primero, sobre que elementos versaron las declaraciones del candidato a la gubernatura para después indicar la orientación de las emitidas por el PAN y las diferentes acciones efectuadas por el mismo.

De un total de dieciséis declaraciones recabadas, --- (C.4) pudimos sacar que el más elevado número de menciones

C.4 Discurso MJC-PAN
(octubre 27-diciembre 31)

	Oct. 27-31	Noviem.	Diciem.	Total
Críticas gob. y PRI	6	10	3	19
Denuncia fraude	3	8	3	15
Actos desobedienc. civil	4	6		10
Triunfo del partido	3	3		6
Desestabilizaremos, derrocar	3	2		5
Críticas E.U.	2	3		5
Nacionaliz. el conflicto		2		2
Denuncia presiones		2		2
Apoyo depanistas y CEN		2		2
Debate público a FLO	1			1
Demanda anulac. elecc.		1		1

Fuente: clab. propia.

(20) mereció el tema de crítica al gobierno y al PRI. Especialmente a causa de haber manifestado que sí había existido la limpieza en el proceso. La denuncia del fraude se efectuaría reiteradamente a la par del anterior tema. Las irregularidades que se dijo habían existido fueron:

- Expulsión y amenazas a los representantes de casi--
lla el 26 de octubre.
- Apertura de casillas dos horas después.
- No utilización de tinta indeleble.
- Se permitió votar sin estar en el padrón a un gran
número de gente.
- En Ahome se ofrecían cajas de refrescos por votar
por el PRI.
- Relleno y robo de urnas.
- Uso de 30 camionetas propiedad de la SARH por parte

del PRI.

- Cambio de lugar de casillas.
- Utilización de vehículos en la campaña del PRI de ANAGSA, SARH e ISSSTE.

Estos fueron, entre otras, las irregularidades que MJC y Acción Nacional denunciaron durante los días posteriores al 26 e inclusive luego de que la CEE diera el triunfo oficial a FLO. De ellas haría responsables a éste y al secretario de Gobernación, Manuel Bartlett. Ambos, diría, -- "son unos rateros porque trataron de violar la voluntad del pueblo"²⁷.

Otro elemento varias veces mencionado fue el llamado a la ciudadanía a que hiciera valer la voluntad popular y evitar el fraude. Desde el mismo día 26 se pronunciará al respecto, para posteriormente en once ocasiones indicar cuáles serían las formas de protesta que tendrían que llevarse a cabo. MJC no quiso llamarle "desobediencia civil" al conjunto de medidas, pero finalmente el objetivo era emprender una lucha cívica de la altura de la de los chihuahuenses -- contra el fraude electoral. Las formas de protesta anunciadas, aunque nunca fueron claramente delineadas, serían las siguientes:

- Mítines en oficinas públicas y casas de funcionarios del gobierno.
- Ponchar llantas de los "mapaches" (priístas).

- Pagar inserciones en los diarios exigiendo respeto al voto.
- Publicación de los resultados favorables al PAN.
- Manifestaciones.
- Ayunos
- Tomas de sindicaturas y ayuntamientos.
- Cabildos paralelos.

Posteriormente veremos cuáles y cómo se llevaron a cabo esta serie de formas de desobediencia civil, señalando solamente que su anuncio estuvo acompañado de un fuerte discurso de MJC criticando al PRI, al gobierno y llamando constantemente a la violencia aún a pesar de que a veces rechazó el uso de la fuerza para protestar. El 29 de octubre en el "mitin de la victoria" afirmaría: "quiero hacer una declaración de guerra: respetaremos la dignidad de las personas, no vamos a matar a nadie, pero de ahí en adelante todo se vale"^{8/}. Después diría: "Pronto habremos de trazar un plan nacional para derrocar al actual régimen corrupto y opresor"^{9/}. Otra amenaza más posteriormente, ante sus "amigos empresarios": "en los próximos días me voy a preparar para morir"^{10/}. Luego, ya conocido el resultado oficial emitido por la CEE: "hay que presionar al gobierno para que se anulen las elecciones para gobernador..."^{11/}. A fin de mes afirmaría: "Nuestra obligación de aquí en adelante es desestabilizar a Labastida y a Millán, cuantas veces podamos y -

hasta que se vaya de Sinaloa"^{12/}.

Fueron varias las veces en las que aseguró el triunfo de su partido, y en ello se diferenció en extremo de la actitud asumida por FLO. Desde el día 26 MJC indicó que tenía ganada la contienda. Este tema se olvidaría desde que la CEE dió muestras de no dar marcha a través en el resultado emitido a favor del PRI, a mediados de noviembre.

Durante los primeros días de protesta, el 30 de octubre los panistas realizaron un plantón en el consulado de Estados Unidos en Mazatlán para, ni más ni menos, pedir mediante un documento, el cese del apoyo financiero a México porque era utilizado para fines, particulares de los gobernantes y no en bien del país^{13/}. En una declaración sin precedentes realizada para contrarrestar las acusaciones de tener nexos con "intereses extraños", MJC afirmaría en el "mitin de las flores" que: "los problemas de los mexicanos los vamos a resolver los mexicanos.. y critiqué a Estados Unidos para que deje de prestar al gobierno corrupto mexicano, el que a nadie consultó para la deuda externa; porque el dinero de los gringos que se le da a México es para oprimirnos más. Los doce mil millones de dólares que ya se han pedido serán para financiar la próxima campaña presidencial, como lo fueron los 20 mil millones /de pesos/ que se gastaron en la campaña de Labastida"^{14/}.

Sobre el abstencionismo MJC habló una sola vez y en -

otro retó a FLO en una demostración pública de popularidad asegurando que saldría ganador. En dos ocasiones denunció presiones realizadas en su contra: en una, dijo MJC, que -- FLO le mandó a una persona días antes del 26 tratando de -- convencerlo de la honestidad de aquél: "Su objetivo era asegurarame que Pancho Labastida era muy decente. Que Pancho -- era muy bueno y que quería que hubiese elecciones limpias" ^{15/}, pero que había "dificultades" con respecto a Mariano -- Carlón, Saúl Ocaña y ATC. Aparte de que también salían a -- relucir las diferencias internas todavía latentes de la BP, la función del emisario priísta tenía como objetivo de fondo lograr algún tipo de negociación con MJC. Al parecer no pudo efectuarse alguna, dados los acontecimientos posteriores.

A fines de noviembre el propio ex candidato denunció que la invasión de sus terrenos de parte de la UGOCM y la -- ponchadura de las llantas de su auto eran actos de intimidación para que ya no continuara con su campaña de "Denuncia del fraude". "Al idiota que ordenó eso, quiero advertirle que no tengo miedo", sería la respuesta verbal de Clouthier.

Esta campaña de la que hacemos mención formó parte de la estrategia que el ex dirigente del CCE expresara en el -- Foro por la Libertad y la Democracia a causa de los acontecimientos de julio en Chihuahua. Para que se lograra respetar el voto en el estado norteño era necesario, ante el autoritarismo del régimen, "nacionalizar el problema", extenderlo por todas las regiones del país. En agosto Clouthier

señalaría el objetivo de su lucha en Sinaloa, su estado era uno más donde se debería extender la lucha iniciada en la entidad fronteriza. Luego, ante el fraude, la táctica debería extender la lucha iniciada en la entidad fronteriza. Luego, ante el fraude, la táctica debía ser la misma. Para ello contaba con el apoyo de todo el PAN y de sus amigos empresarios de toda la República, reunidos en la comida de información para puros hombres de negocios (el cubierto costaba 12 mil pesos). Se encontraban entre otros: Francisco Barrio, ex-candidato a la gubernatura de Chihuahua, Gustavo Elizondo, ex-candidato a la presidencia municipal de Ciudad Juárez, Fernando Canales Clariond, Luis H. Alvarez, José Ma. Basagoiti, Emilio Goicochea Luna (ex-dirigente de la CONCANACO), Rogelio Sada Zambrano, ex-dirigente del Grupo VITRO, Alejandro Gurza, Humberto Rice, José A. Conchello y Alfredo Sandoval, ex-dirigente del CCE y actual presidente de DHIAC. De ahí que afirmara: "Tengo el apoyo para mover el país en estos momentos"^{16/}.

Mencionaría el 10 de diciembre en un mitin del inicio de la huelga de hambre de Alejandro Camacho y Rafael Morgan Ríos, que iría como a veinte ciudades del país para denunciar el fraude^{17/}. Se mencionaría a Torreón, León, Puebla, D.F. y Mexicali. Iría también a Tijuana, San Luis Potosí, Guadalajara y Nuevo León.

Hubo otra declaración más de MJC que cabe mencionar

en estas líneas: en el mitin de "las velas" del 30 de noviembre, el "Maquío" llamaría a sus seguidores a que el día 12 de diciembre participaran en la peregrinación local no con fines partidistas sino para pedir "a la viergen nos dé más fuerzas para seguir luchando"^{18/}. Tal evento y el señalamiento de fe guadalupana permitía a MJC ganarse o, al menos, mantener un buen número de adeptos.

En lo que se refiere a las declaraciones de los demás miembros del partido (C.5) no hay variación significativa comparado con la relación de temas tocados por MJC en las suyas.

C.5 Declaraciones PAN,
(octubre 16-diciembre 31)

	Oct. 27-31	Noviem.	Diciem.	Total
Contra PRI y gob.	3	9	1	13
Anunc. desobediencia, civil	2	6	1	9
Triunfo del partido	4	2		6
Defensa del voto	2	2		4
Reaude electoral	2	1		3
No negociaremos	1			1
Irregularidades	3			3
Crítica a MJC	1			1
	18	20	2	40

MJC fue el personaje principal de la lucha contra el fraude y sus declaraciones eran el punto de partida de toda la militancia panista. Únicamente indicaremos algunas menciones que expresan cabalmente los objetivos de Acción Nacional en Sinaloa.

En relación también a lo del plantón frente al consulado norteamericano de Mazatlán, Jorge del Rincón afirmaría sarcásticamente que: "Si el PAN tuviera apoyo del extranjero, desde hace mucho tiempo tendríamos el poder"^{19/}. Para tenerlo en ese momento del proceso, el mismo dirigente indicaría que era posible realizar la toma de la presidencia municipal de la capital para que el triunfo fuese reconocido ^{20/}. Ello no sucedió pero expresaba la posición de este partido en relación a una posible negociación del ayuntamiento de Culiacán por disminuir el nivel de protesta que ya había hecho trascender el fraude electoral de la entidad.

El terrorismo verbal no fue nada más ejercido por MJC. También Rafael Morgan lo utilizaría al menos en una ocasión: "Somos violentos y queremos serlo hasta quitar al gobierno"^{21/}. Hay que recordar al respecto que Morgan había participado ya en la toma de la sindicatura de El tamarindo el día 27 de octubre a causa de ciertas irregularidades en el recuento de votos^{22/}.

Precisamente estos hechos y discursos violentos provocarían ciertas diferencias internas, particularmente con la dirigencia nacional del partido. Cuando el diputado priísta Diego Valadés presentó el "Punto de Acuerdo" (ya mencionado antes) en la cámara de Diputados Federal, los miembros de la fracción parlamentaria panista no defendieron a sus compañeros sinaloenses. Inclusive por lo del plantón -

en el consulado Gonzalo A. Dimas señalaría como "incorrecto" pedir la suspensión de créditos a México^{23/}. El CEN realizarían una reunión para analizar la actividad de su candidato sinaloense, de lo que saldría un boletín de prensa indicando su total respaldo a la práctica política del PAN sinaloense.

Las disputas internas no pasaron a mayores ni afectarían la dinámica impuesta por MJC y los principales dirigentes a la protesta contra el fraude. Una serie de actos masivos le dieron al partido un peso enorme en el escenario político, demostrando tanto su presencia como la capacidad de movilizar a la ciudadanía por la defensa del voto emitido el 26 de octubre. A continuación presentamos una relación de las acciones llevada a cabo por el partido desde el día 27 hasta la toma de posesión del "gobernador electo" - FLO:

* Mitin de la Victoria. Para este acto el partido invitaba a la población a celebrar el triunfo el día 28 de octubre en el palacio de gobierno de Culiacán, indicando que se llevara un "huevo de ave". Símbolo del valor en el habla popular, éstos serían utilizados como proyectiles, dirigidos al edificio del palacio de gobierno como una forma de manifestar su descontento en el caso de que no fuesen reconocidos todos aquellos triunfos legítimos del PAN. Luego de este acto, un sector de los asistentes al mitin (alrede

dor de 10 mil gentes (según los periódicos locales) acudirían al local del PRI para hacer lo mismo y otro grupo se dirigió a las oficinas de "El debate", calificándolo de "prensa vendida".

- Mitin-plantón frente al consulado de Estados Unidos en Mazatlán el día 30 de octubre. En él se leyó un manifiesto al pueblo de norteamérica en el que se pedía a su gobierno que cesara el otorgamiento de apoyos crediticios a nuestro país pues "en su mayoría han sido para cubrir multimillonarios déficits de las paraestatales que "desplazan la creatividad de los particulares". Además se criticaba acremente el sistema electoral diciendo que "el régimen que nos gobierna se ha empeñado en pisotear la voluntad del pueblo para elegir a sus gobernantes"

- Mitin de la victoria en Los Nochis el 31 de octubre
- MJC visita la UAS para pedir apoyo a los universitarios.
- Mitin de las flores en la catedral para luego ir a depositarlas a la casa de FLO el día 2 de noviembre
- Mitin de las banderolas (banderas de México y blanciazules) en la capital el día 4.
- Mitin en Culiacán con la asistencia de tres mil personas según la Jornada, el día 10.
- Huelga de hambre de Rafael Morgan hasta juntar 40 mil credenciales de elector que hubiesen votado por

61, mientras que Alejandro Camacho buscaba recabar 35 mil.

- Participación de panistas en el desfile oficial del 20 de noviembre (en Culiacán y en Mazatlán) para protestar por el fraude electoral.
- Quinientos militantes intentan tomar la alcaldía de Mazatlán y otros la alcaldía de Escuinapa.
- Mitin en la catedral de Culiacán con veladoras el día 30 de noviembre. Marcha a casa de FLO a dejarlas y pintarrapear su fachada. Luego irían a hacer lo mismo a la de Ernesto Millán.
- Marcha al santuario de la Virgen de Guadalupe en Culiacán el día 12 de diciembre.
- MJC recorre algunas ciudades de todo el país para denunciar el fraude de Sinaloa.
- Cabildo paralelo en Culiacán y mitin de protesta el día 31 de diciembre durante la toma de posesión de FLO.

Durante estos actos MJC se pronunciaría en el sentido que ya hemos visto y casi a finales de noviembre y durante diciembre se dedicaría a informar y a denunciar en otros estados el fraude electoral en Sinaloa. En la capital del país, aparte de una conferencia de prensa, ofreció una comi da para "informarles la verdad de la lucha que me ha tocado el honor de encabezar" solamente "A mis amigos empresarios"

^{24/} en el salón Fiesta del hotel Crowne Plaza el día 4 de noviembre. De esa reunión saldría después una carta dirigida a los poderes Ejecutivo y Legislativo del país señalando los fraudes ocurridos en Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Sonora, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca y otros, responsabilizando al secretario de Gobernación Manuel Bartlett Díaz. Se pedía su destitución y juicio, así como los del director de Registro Nacional de Electores por incompetente y por actuar "de mala fe". Firmaban, entre otros, MJC, F. Barrio, G. Elizondo, F. Canales Clariond, H. Rice, Jaime -- Aviña (representante de DHIAC), Francisco Plancarte (civilización y libertad), Héctor Anaya, J.M. Basagoiti, R. Sada -- Zambrano, A. Gurza, J. Livas, J.L. Coindreau, Gilberto Valenzuela, Carlos Anaya (COLUDE), Salvador Abascal, Norberto Corella y Eugenio Elorduy. La burguesía panista otorgó todo el apoyo posible para su excelso representante empresarial de otras épocas.

MJC correspondería a este respaldo participando en la Asamblea Democrática de Monterrey^{25/} en la que se acordó "entrenar cuerpos de defensa civil" y otras cosas, cuya ideología es (según la información periodística) muy cercana al fascismo. Ignoramos si MJC impulsaría la formación de un organismo similar en Sinaloa, pero su participación en Monterrey daba cuenta de los lazos que le unían a la burguesía regiomontana, de las más importantes a nivel nacional, y -- hasta cierto punto de su posición ideológica.

Las acciones del PAN (C.6) irían disminuyendo de intensidad conforme pasaba el tiempo pues la BP no cedió en nada su postura de "carro completo" a pesar de las violentas protestas. Al no ir más allá, sin obtener triunfos políticos, vino el desgaste y la "tranquilidad" política en el estado. Ya únicamente se vería perturbada el día 31 de diciembre con la sucesión estatal oficial y la formación de un cabildo paralelo ^{país} en Culiacán.

C.6 Acciones PAN
(octubre 26-diciembre 31)

	Oct. 27-31	Noviem.	Diciem.	Total
Mitines, marchas, plantones	5	6	1	10
Desplegados	1	5		6
Denuncia fraude en C. de la U. y C.D.	2	2	1	5
Confer. prensa.	1	1		2
Tomas sidic. o mun. (intento de)	1	2		3
Comidas		3		3
MJC recorre el país		1	1	2
Ayunos o huelgas deh.		2		2
Ataque PRI-CUL. y el debate	1			1
Viajes		1		1
Apoyo CEN	1			1
Visita MJC la UAS	1			1
MJC en Monterrey		1		1
Secuestro maestros	1		1	1
Ayuntamiento paralelo			1	1
Apoyo PAN-Chihuahua y PAN Sonora	2			2
Total	14	24	4	42

Fuente: elab. propia.

3. MPS.

La coalición de izquierda tuvo mínima participación - en la lucha post-electoral por la defensa del voto, si bien manifestaría estar de acuerdo en una alianza con el PAN para ello. Varias razones explican este fenómeno: la crítica constante al candidato de este partido llevada a cabo durante toda la campaña en cierta medida detenía a las organizaciones miembros del MPS a unirse con alguien tan condenado poco tiempo antes. Inclusive RRM había señalado que él personalmente no estaba dispuesto a participar en un frente en el que estuviera Acción Nacional.

Por otro lado, la debilidad de la izquierda salió a relucir desde los primeros días de cómputo partidista. El MPS no había conseguido avanzar tal como lo había previsto. Con unos cuantos simpatizantes y con sus militantes enfrascados en unas casi imperceptibles contradicciones internas, la izquierda sinaloense solamente realizaría un mitin en la plaza central de Culiacán el día 6 de noviembre, precisamente en el que se llamara a la formación de un frente "para luchar por la democracia electoral y por la dignidad de Sinaloa"^{26/}.

Sin embargo, al dar el resultado del recuento de las actas de escrutinio en su poder, la izquierda señalaría - desde el día 27 que el PAN pediría conseguir la victoria en

Los municipios más importantes. Primero indicaría posibilidades de triunfo en Culiacán y Mazatlán^{27/}. Posteriormente aceptaría que el PRI ganaba la gubernatura pero que el PAN le superaba en el municipio de Culiacán^{28/}. Tan seguro se estaba de este hecho que el PPR la señalaría en la Cámara de Diputados durante el debate sobre las elecciones locales de Sinaloa^{29/}. En noviembre el PPS y el PAN demandaron la anulación de comicios en Ahome por diversas irregularidades ocurridas desde el día 26^{30/}.

Es de resaltar un fenómeno que no ocurrió en otros estados donde el PAN ha dado muchos problemas al partido oficial, como es el caso de las elecciones en Chihuahua. Ahí la izquierda no tuvo oportunidad de hacer el recuento de votos porque la mayoría de sus representantes de casilla fueron rechazados por no cumplir con los requisitos que marca la ley. En cambio, en Sinaloa, por lo menos en Culiacán la izquierda sí pudo realizarlo y manifestó públicamente -- que el PAN ganaba en el municipio capitalino. Creemos que esta es una de las mejores pruebas del fraude electoral en la entidad. Además, ello nos hace pensar que si en los procesos electorales se garantizara la vigilancia de todas las opciones partidistas participantes, los resultados serían muy distintos y mucho más reales de los que oficialmente se presentan actualmente.

Sin embargo, al final los partidos del PPS que parti-

cuparon en la CEE y el Colegio Electoral firmaron, en la -- primera, la constancia de mayoría y, en el segundo, la de-- claración de gobernador electo a FLO. El Punto de Acuerdo en contra de los actos de "violencia" del PAN sería avalado por el PMT. Solamente el PRT daría respuesta pública a es-- te acuerdo criticando duramente al gobierno y al PRI por -- los hechos fraudulentos de Sinaloa. Mediante un desplegado señalaba que "En Sinaloa, es el PRI quien ha violado su pro-- pia legalidad". La declaración estaba acompañada de una -- crítica a MJC por haber pedido al presidente de los E.U. no prestar más dinero a México. De cualquier forma, fue un -- punto más a favor del blanquiazul que en contra.

El MPS haría reproducir un volante en el que se aseve-- raba que Rafael Morgan había ganado por amplio margen la -- presidencia municipal de Culiacán, que el abstencionismo ha-- bía sido del 60% y que la coalición mantendría con la vota-- ción obtenida, 3 diputados de representación proporcional y tendría regidores en Navolato, Culiacán y Guasave^{31/}. Des-- pués de este pronunciamiento favorable al PAN, uno de los -- integrantes de la coalición, el PRT, sin saber todavía el re-- sultado oficial dado a conocer el día 9 de noviembre, llama-- ría al PAN y al resto del MPS a que "sin ignorar las diferen-- cias que hay entre nosotros, concertemos un plan común con-- tra el fraude y en su caso, demandar la nulidad del proceso electoral". Además, también los convocaba a que rechazaran ser

cómplices del fraude "rechazando cualquier puesto en la Cámara y los Ayuntamientos, porque no reflejarían la decisión ciudadana, sino la del gobierno"^{32/}. En su libro, PRM califica de "contradictoria" y "extrema" esta posición, pero no argumenta la negativa que al parecer el conjunto del MPS -- presentara ante ella.

Las diferencias entre los integrantes del MPS y entre ellos y el PAN pesaron más que la necesidad de impulsar una lucha popular contra el autoritarismo de la BP priísta. Al llamado del PRT no responderían los señalados interlocutores, avalando unos el triunfo del PRI y aceptando los puestos "conseguidos". El PAN, por su parte, prefirió hacer la lucha solo, aceptando también los puestos que le fueron -- asignados con su porcentaje de votación.

A nivel general las declaraciones del MPS versaron -- fundamentalmente sobre las críticas al PAN. Se ocuparía en menor medida de las afirmaciones en el mismo sentido en relación al PRI y al gobierno. El abstencionismo también sería anotado como parte de lo ocurrido en los comicios dándole mayor importancia que los demás contenidos. Los demás temas centrales de las declaraciones de la izquierda se ocuparon de apuntar los posibles triunfos del PAN, de la defensa del voto, de las irregularidades y de autocríticas, -- aunque de ésta solamente hubo una.

La izquierda fue incapaz de impulsar la defensa del -

voto y, como ya bien lo señalara el PRT, participó en el "gobierno del fraude" al aceptar los resultados oficiales y los puestos "alcanzados" con una votación irrisoria, poco creíble para todas las agrupaciones que se encontraban conligadas en el MPS. Quizá haya que decir que la actitud de la izquierda es la de "pero es nada". Pero habría que pensarse detenidamente en que muchas veces, por las condiciones existentes, algo es nada.

C.7 Declaraciones y acciones MPS.

(octubre 27-diciembre 31)

Declaraciones MPS

Críticas PAN	6
Críticas PRI y gob.	4
Sobre abstencionismo	1
Den. irregul.	2
Triunfo de PAN	2
Por defensa voto	2
Alianza PAN	2
No ganamos, no avance	1
Anulac. en Ahome	1
Otros	1
Total	22

Acciones MPS

Mitin	1
Desplegado contra PRI (PRT)	1
Abst. en CEE p/gob. electo	1
Firma P. de acuerdo C/MJC	1
No firma P. acuerdo (PRT)	1
Todos firman Col. Elect.	1
Total	6

4. Los otros partidos.

La actitud del PARM, PST y PPS fue muy reducida: el primero únicamente acusaría a las organizaciones cívicas de provocadoras y ultraderechistas, atreviéndose a decir que su candidato había obtenido 18 mil votos en la entidad^{55/}. El PST por su parte, atacaría a MJC diciendo que lo que trataba de hacer con sus actos de protesta era chantajear al gobierno para asegurar a los empresarios que quedaran dentro del gobierno de FLO^{54/}. Demandó también al candidato panista por el secuestro de uno de sus militantes (supuestamente candidato pesetista a la alcaldía de Culiacán), hecho que también denunciaría de la Cámara de Diputados Federal el día 30 de octubre^{55/}. El PPS criticaría también a MJC diciendo que había participado en los comicios locales "con la pretensión, más que de ganar, de encender un petardo más de provocación, como los otros que ha prendido ese partido en Chihuahua, San Luis Potosí y Durango, para de una vez -- asaltar al Gobierno Federal"^{56/}. (Parece que estos partidos veían mejor los objetivos del PAN que la propia izquierda real).

En la campaña de desprestigio contra Acción Nacional, los partidos dependientes del gobierno actuaron dirigiendo sus acusaciones a MJC especialmente. Aunque hay que decir que de manera directa nunca hubo algún enfrentamiento entre

estos partidos, ni los argumentos que se manejaban representaron una amenaza para los del blanquiazul.

5. Posición del gobierno de Antonio Toledo Corro y de la CEE.

La CEE y ATC se pronunciaron asegurando la limpieza total de los comicios del 26 de octubre criticando la actitud asumida por el PAN luego de ese día.

Para la CEE la jornada comicial había transcurrido -- con toda tranquilidad. Luego, en el periodo de recuento de los votos, que ocupó casi dos semanas, se insistiría en que no habían existido irregularidades graves que pudiesen alterar la esencia de los resultados. Cuando MJC fue detenido por miembros del ejército a causa de haber insultado a un responsable distrital (en Culiacán) del escrutinio final, denunciando anomalías, el Presidente de la CEE, afirmaría que el evento solamente había sido una provocación para "hacerse el mártir" rechazando las acusaciones de fraude.

El mismo personaje daría resultados parciales el día 3 de noviembre indicando el triunfo del PRI en gubernatura, alcaldías y diputaciones; nada más en Mazatlán, afirmaría, la votación fue cerrada^{37/}. El "carro completo" fue ganado una vez más por el partido oficial aun a pesar de no haber computado la totalidad de votos emitidos. Eleuterio Ríos

Espinoza diría que lo restante seguramente no iba a alterar significativamente este resultado parcial: 330 mil votos a favor de FLO y 95 mil para MJC^{38/}. Ese mismo día se extendería la constancia de mayoría a José Angel Pescador (34 -- 427 contra 29 874 de A. Camacho). Al día siguiente se darían las constancias a Ernesto Millán, Ernesto Alvarez Nolasco y a Juan Burgos Pinto (Culiacán, Ahome y Guasave).

El nueve de noviembre serían dados a conocer las cifras oficiales corroborando el triunfo de FLO. Dos días -- después se le entregaría su constancia de mayoría, sin importar las protestas de la oposición panista y de la izquierda. En diciembre, el día 4, el Colegio Electoral declararía gobernador electo al candidato priísta, en medio de actos de protesta de los representantes del PAN y con una multitud fuera del lugar de reunión. Sin embargo, la posición fue invariable: "carro completo" para el PRI; nada para los demás, ni para la mayoría de la sociedad sinaloense. Mediante un bando solemne el gobierno proclamaría la victoria de su correligionario, colocando el documento en los recintos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la entidad.

El gobernador ATC adoptó la posición más extrema de la BP en contra del PAN. Indicando también que los comicios se habían desarrollado bajo un clima de tranquilidad, cuando los panistas comenzaron a realizar actos de protesta ma-

sivos utilizando un discurso violento, lanzó una condena -- (llamándolos provocadores) y una amenaza ("se aplicará la ley"), ambas recurrentemente utilizadas hasta la declaración de gobernador electo a FLO. Inclusive ATC publicaría un desplegado en el que, a raíz del "Mítin de la victoria", afirmaban que no se "solapará que se quebrante la tranquilidad en el estado", pidiendo además a los padres de familia que cuidaran a sus hijos para que no fueran manipulados por el PAN^{39/}. ATC hablaba de una tranquilidad inexistente en Sinaloa desde hacía ya varios años, gracias en buena medida a su gobierno. Los argumentos esgrimidos que bien hubieran valido para contrarrestar la violencia ejercida por la mafia del narcotráfico desde tiempo atrás, ahora eran utilizadas para detener a un partido de oposición que, fuera del terrorismo verbal, no iba a extender su lucha más allá de aventar huevos y flores contra sus enemigos.

Varias fueron las acciones violentas del gobierno en contra de este partido y en mucho menor medida en contra -- el MPS:

- El ejército tomó la presidencia municipal de Navolato desde el día 26 por la tarde, pues se temía que la izquierda la ocupara en caso de que el resultado fuera favorable al PRI^{40/}. Esta acción fue ridículamente realizada a destiempo; si desde el mismo día de las elecciones la alcaldía fue tomada por el ejército, ello indicaba que la inten-

ción del gobierno era declarar ganador al candidato oficial Wulfrano García ya que el MPS tenía amplias posibilidades de salir victorioso en ese municipio con el Dr. Jesús Quintero Pacheco.

- La Procuraduría de Justicia consignó a dos panistas por intentar prenderle fuego a la puerta del palacio municipal de Culiacán el día 31 de octubre^{41/}.

- 70 agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Los Mochis desalojaron portando armas largas y cortando cartucho a 20 panistas que sitiaban el llamado "laboratorio electoral" encontrado en dicha ciudad desde el día 27^{42/}.

- Agentes desalojaron a panistas en Mazatlán y Escuinapa cuando trataban de ocupar las alcaldías correspondientes. En el primer municipio habían dos heridos, un policía y un civil^{43/}.

- El 19 de noviembre se anunciaría, en pleno auge de la protesta panista, que el ejército vigilaría "el campo sinaloense" para frenar el narcotráfico y la violencia^{44/}.

- El 1 y 2 de diciembre el ejército destinado a vigilar la región noroeste del país haría un despliegue de fuerzas en la ciudad de Mazatlán. El aviso era tanto para el PAN como para los narcos.

La mayor demostración de fuerza militar se daría en la toma de posesión de FLO, que veremos más adelante. Resta decir aquí que la diferencia entre los grupos de la BP sinaloense saldrían a relucir poco antes de este suceso con

resultado a favor de ATC: días antes de terminar su sexenio, el gobernador mandaría una iniciativa de ley a la cámara local mediante la que se reducía en un 50% el presupuesto a los renglones de justicia y seguridad social, aspectos frecuentemente indicados como "prioridades" de su gobierno. Al mismo tiempo se aumentaba a 2.5 millones mensuales la cuota para comer del jefe del Ejecutivo local y a 3 mil millones anuales los gastos de oficina del mismo^{45/}. Aprobada sin más, estas reformas no buscaban sino desprestigiar al próximo gobernador al dejarle por herencia una parte de la corrupción que tanto se le habían criticado a ATC.

La réplica vendría el 30 de diciembre cuando se acusó al Secretario de Hacienda y Tesorería Rafael Ramírez de Garay y al Procurador de Justicia Roberto Camacho Castro de malversar fondos públicos. A ATC le tocaría ya cuando PLO era el gobernador: el día 8 de enero de 1987 se anunciaría que el ex-responsable del ejecutivo local había dejado un pasivo de 3 500 millones de pesos a pagar en menos de 18 días a partir de esa fecha. También se le acusaría a él y a varios miembros de su gabinete de haber vendido o comprado a bajos precios vehículos y maquinaria propiedad del gobierno. Según algunos periodistas, parte del equipo pesado que se había adquirido para la construcción de la carretera Costera se llevó a el estado de Nayarit para la explotación de la mina "El tigre" propiedad de ATC^{46/}. Por su parte, -

el ex-gobernador no había sido visto en Sinaloa desde la toma de posesión ni nadie sabía exactamente su paradero. Únicamente se comentaba que probablemente había viajado a Brasil. ATC se había negado a ser el "chivo expiatorio" de la BP sinaloense, pero aun quedaron disponibles algunos ex-miembros de su gabinete para que hicieran ese papel.

6. La toma de posesión.

El acto del 31 de diciembre de 1986 sería el epílogo de la contienda electoral de Sinaloa entre el PRI y el PAN, entre la BP y la BA opositorista, mostrando a fin de cuentas el resultado político real del fenómeno. El presidente de la República vendría a avalar al gobierno producto de la negociación entre las ^{principales} fracciones del Bloque Dominante local. El fraude electoral sirvió para imponer esa negociación a la población sinaloense, no al PAN ni a la burguesía actuante en tal partido. En ese sentido puede entenderse que se haya usado (aparte del ejército) maquinaria agrícola como valla de bienvenida a Miguel de la Madrid y que los trailers utilizados para ocultar el acto panista de instalación de un cabildo paralelo a los ojos de la comitiva presidencial, hayan sido unos de los que los horticultores usan para transportar sus productos hacia el norte.

Por otro lado, en su discurso como gobernador, FLO se

ñalaría, ahora sí, su único compromiso real con cierta clase social de la entidad:

"... Defenderemos con especial empeño los legítimos intereses de los agricultores - sinalocases, para frenar el proceso de -- descapitalización en que se encuentran..."47/

Haría también elogios a los logros del anterior gobierno y plantearía algunos problemas existentes. Lo importante para resolverlos sería el fortalecimiento del "pacto social" presumiblemente debilitado durante la lucha electoral. Las apreciaciones de FLO iban dirigidas no tanto a los simpatizantes panistas ni a la sociedad en general. El discurso tenía como interlocutor a los miembros de la BA -- que participaron apoyando y dirigiendo al partido blanquiazul. Para la BP las diferencias no eran insuperables. Seguramente tampoco lo serían para estos empresarios agrícolas.

7. Evaluación de la etapa postelectoral.

Continuando con las ideas presentadas a lo largo de esta investigación, la etapa postelectoral debe ser interpretada en base al proceso de reestructuración del bloque dominante que veíamos en el último apartado del capítulo 4o. de esta investigación.

Como ya señalábamos en nuestras consideraciones teóricas, los conflictos entre las clases o fracciones de clase en el bloque en el poder dependen del nivel que tenga la --

contradicción principal en un sistema capitalista como el nuestro: entre burguesía y proletariado. En Sinaloa esa contradicción principal ha sido controlada por la BP, representante de la burguesía en el Estado. El problema básico que enfrentaba la fracción hegemónica, no ^{perder} era el poder político a causa de una revolución de las clases dominadas, sino recomponer sus relaciones con los demás miembros del bloque, de tal modo que mantuviera su hegemonía.

Este problema lo superó durante la campaña electoral de su partido (EL PRI) al asegurarse el apoyo de las fracciones burguesas más fuertes. Es entonces cuando lo que importó fue redefinir su relación y la del bloque con las clases dominadas, así como con la burguesía panista, que se empeñó en continuar luchando en su contra. Esto es lo que en el fondo sucedió durante la etapa postelectoral.

La disputa interburguesa, si bien no determinó el resultado de las elecciones, sí obligó a la BP a defender con fuerza su posición política tradicional ante el radicalismo verbal de su principal opositor. El acuerdo tácito previo en el bloque dominante había definido ya quién debía ser el ganador de los comicios. La BP tuvo que utilizar todos sus recursos para asegurar su triunfo, cuidando mucho que el PAN pudiera tener argumentos válidos para impugnarlo. El

PRI ganó las elecciones ^{únicamente} no porque tuviera el apoyo de los más poderosos burgueses del estado, sino porque ^{además} conservaba aún toda una serie de recursos de los que echa mano siempre, sea ó no sea necesario. Empero, en Sinaloa tenía frente a sí a un partido fortalecido tanto por el respaldo de una fracción burguesa local como por el de la burguesía del norte del país. La crisis económica y la administración de ATC eran otros elementos que apoyaban a ese partido. Las consecuencias de éstas últimas se dejaron ver en el hecho de que el PAN ganara por lo menos en el municipio de Culiacán y en las multitudinarias manifestaciones de protesta que impulsó poco después del 26 de octubre.

La izquierda sinaloense es testigo de estos fenómenos, que impiden, por un lado, reconocer como legítimo el triunfo priísta en algunos de los más importantes municipios del estado, y por otro, niegan la aseveración sustentada por los ideólogos de la BP gobernante en el sentido de que el PAN y los simpatizantes o militantes de este partido obedecen a designios externos a la "nación". El MPS avaló con actas de escrutinio el triunfo del blanquiazul en el municipio capitalino. El MPS también vio cómo muchos de sus militantes o de sus solamente seguidores (jóvenes por añadidura) participaron en los actos de protesta que la dirigencia de Acción Nacional llevó a cabo por el resultado comicial^{18/}. El descontento de las clases dominadas salió a relucir en tales actos, que, al parecer, nunca fueron para apoyar al

partido sino para depudiar al responsable de la difícil situación económico-social que se tenía.

Fue entonces cuando ese responsable tuvo que afianzarse en el poder a través del uso de otro de los pilares de su sistema de dominación: las fuerzas armadas.

Finalmente la mayoría de la sociedad sinaloense sería la gran perdedora en este proceso. El despliegue de la fuerza militar (cuya expresión máxima se dió el 31 de diciembre^{49/}) de la BP para contener el descontento de la población manifestaba hasta cierto punto la debilidad de la misma para enfrentar a una sociedad dispuesta a una verdadera transformación. Por su parte, los dirigentes panistas nunca dieron alternativas de lucha distintas que hicieran continuar y aumentar esa inconformidad hasta llegar a una situación política diferente. Por supuesto ello no se encontraba dentro de sus objetivos partidarios ni en sus intereses de clase. Mejor era que quedara un gobierno priísta que manifestaba estar dispuesto a la conciliación y no generar una situación inestable que abría posibilidades de participación a la izquierda y a la población, cuyos intereses no eran muy semejantes a los de aquellos partidos (PRI y PAN). Así, mientras que se iniciaba una nueva época en la relación entre la BP y la BA, las clases dominadas permanecían en las mismas condiciones materiales de vida y eran sometidas por el Bloque Dominante mediante el fraude y la fuerza de las armas.

Capítulo 6

Conclusiones.

El proceso electoral sinaloense de 1986 presenta acontecimientos que son parte de tendencias del desarrollo político reciente en México. Anotemos primero cuales son nuestras conclusiones con respecto a lo ocurrido en el estado para posteriormente señalar algunas consideraciones con respecto a la incidencia del fenómeno tratado y de las perspectivas que en el terreno electoral se visualizan a partir del mismo.

En Sinaloa hubo un proceso de recomposición del bloque que en el poder desde el inicio del proceso electoral de 1986. Ya antes se habían manifestado las contradicciones entre la BP y ciertas fracciones burguesas locales en las elecciones de 1983 y las de 1985, básicamente a consecuencia de la nacionalización bancaria de 1982. Sin embargo, la BP pudo salir airosa de esas disputas sin muchos problemas al reforzar su relación con una de las fracciones burguesas más fuertes (el grupo agroindustrial Corerepe), manteniendo su hegemonía.

Con el tiempo la actuación de la BP toledista fue --- siendo cada vez más favorable a este pequeño grupo de burgueses, además de que altos funcionarios se fueron enriqueciendo cada vez más a costa del erario público. Los narcotraficantes, por su parte, tuvieron todas las facilidades -

para continuar y desarrollar su negocio en un ambiente violento que ellos mismos crearían y conservarían con la complicidad de la administración toledista. El régimen autoritario y oligárquico fue perdiendo legitimidad ante la población, que veía reproducidas sus precarias condiciones de vida no solamente por la crisis económica sino también por el proceder del gobierno en beneficio de unos cuantos.

El proceso electoral sinaloense representaba un riesgo no sólo por la situación local, sino también por la posibilidad de que los sucesos de los comicios de julio en Chihuahua pudieran repetirse desgastando más la legitimidad del sistema electoral. La BP nacional dedicó el mayor empeño en evitar que se "nacionalizara" (como dijera MJC) el conflicto chihuahuense.

Electoralmente, Sinaloa era un estado poco participativo, en el que los partidos de oposición no tenían presencia importante hasta 1983, en que el PAN demostraría capacidad para alcanzar triunfos en los principales ayuntamientos y en las diputaciones estatales. El auge político de este partido estuvo basado principalmente (pero no totalmente) en el apoyo que le dieron algunos miembros de la BA local - un tanto relacionados con la burguesía del norte del país - de la que, a su vez, varios de sus integrantes también se incorporaron al blanquiazul. En Chihuahua en 1986, la burguesía opositora demostró que podía ganar una gubernatura -

estatal. El proceso inmediato al del estado fronterizo era el de Sinaloa y ahí tenía que evitarse una repetición de lo sucedido en aquél.

La BP local tuvo un remozamiento interno con el que se buscaba recuperar la legitimidad que perdiera la administración toledista y para afianzarse como fracción hegemónica al interior del bloque dominante. La fracción burocrática dirigente fue desplazada por una nueva que llegó libre de compromisos con las demás fracciones de la clase dominante pero ampliamente dispuesta a establecerlos con las más poderosas. La nueva facción llegó para consolidar la reestructuración de las alianzas al interior del bloque, ya que algunas fracciones habían manifestado su inconformidad al apoyar el PAN en anteriores procesos electorales.

La burguesía desplazada e inconforme, la industrial y la productora de granos y alimentos, se dió a la tarea de enfrentar a la BP disputándole el poder político local a través de la lucha electoral y con el apoyo de una parte de las clases dominadas. Buscó también, quizá antes que aquello, la alianza con sus compañeras de clase pero no obtuvo respuesta favorable y tuvo que actuar sola. Ante el aplastante poder político y económico que la BP conservaba a pe-

sar de todo, algunas fracciones hicieron pública su alianza con el PRI deshechando la alternativa que le presentaba el PAN. Aquél le garantizaba lo único que, al parecer, no podía asegurarle éste: un gobierno legítimo ante la sociedad; que permitiera una acumulación de capital estable.

Posteriormente, la elección que realizó un sector de las clases dominadas estuvo plagada de apariencias, presiones, obstáculos y represiones, todas ellas provenientes de la burocracia gobernante, a excepción de una apariencia que produjo el PAN, al tratar de erigirse como el defensor de los intereses populares. Apariencias, las que hacían ver al PRI como la única opción electoral que haría progresar a la entidad; las que hacían pensar que todos los problemas serían resueltos "gracias a las gestiones" del candidato priísta; las que provocaban el menosprecio hacia los otros partidos participantes. Presiones como la de obligar a los ciudadanos a votar por el PRI a través de los "promotores del voto"; como el "ofrecimiento" de alimentos, empleo, créditos, etc., a cambio de un sufragio a favor del tricolor; como la invasión de las tierras del candidato panista de parte de una organización campesina estrechamente ligada al PRI. Obstáculos como la eliminación de algunos ciudadanos del padrón electoral; como el no permitir la vigilancia de la oposición en las casillas; como la prohibición de colocar propaganda en bardas, postes o banquetas; como la de --

sancionar penalmente las manifestaciones o reuniones públicas en las que se criticara de manera ofensiva a determinadas personas. Represiones como la de que el ejército cercara un mitin de la izquierda coaligada; como la de que el mismo ejército ocupara el recinto principal de un ayuntamiento en que seguramente habría ganado el MPS; como la de la violencia provocada por los narcotraficantes y por los cuerpos policíacos oficiales.

La voluntad ciudadana manifestada en las urnas no fue respetada y se impuso el triunfo absoluto del partido oficial, acción que llevaba tras de sí el manifiesto empeño de la BP por mantener su hegemonía y destruir la amenaza que le presentaba la burguesía opositora no sólo local, sino (hasta cierto punto) regional.

Esta acción tenía que ser impuesta, además, sobre las clases dominadas que no sufragaran por el PRI, o que simplemente se hubieran abstenido de votar pero que participaron en las protestas contra el fraude electoral. Para conseguir muchos de sus votos, la BP utilizó sus formas de control corporativo o clientelista tradicionales. Para su desgracia, después de realizados los comicios los votos por otros partidos se convirtieron en protestas en su contra, incluso llegando a ser de forma violenta. Por ello tuvo que hacer uso de las fuerzas armadas, así haya sido solamente como "medida preventiva", demostrando a la ciudadanía

quién tenía el control de la fuerza. Cabe recordar que desde antes de que empezara el proceso electoral, la violencia social se combinaba con la institucional en contra de los opositores al sistema político y económico. En la etapa postelectoral, ésta se mostró tal cual para resguardar el orden social prevalenciente.

A partir de ahí, la burguesía panista comprendió que no podía ir más allá en su lucha político electoral so pena de general un conflicto de grandes dimensiones a nivel local que le afectara gravemente a sí misma. Detuvo su lucha y se dedicó a hacer lo que realmente "sabe" hacer: obtener ganancias, aunque ya hubiera perdido su lugar en el bloque dominante. A nivel individual es probable que algunos burgueses panistas hayan logrado prebendas económicas, pero no como fracciones, no como grupos. Las clases dominadas en movimiento perdieron su dinamismo al no encontrar alternativas de lucha que le hicieran avanzar en una coyuntura tan importante como era aquella. Por eso aseguramos que las únicas que perdieron en el proceso electoral fueron las clases dominadas. Ni más, ni menos.

El análisis de los acontecimientos de este proceso aporta algunas luces sobre las tendencias y las posibles perspectivas del desarrollo del sistema electoral mexicano y, más allá, de la conformación del nuevo bloque dominante en nuestro país.

Hemos visto en el desarrollo de este trabajo que las elecciones locales de Sinaloa sirvieron fundamentalmente para consolidar la correlación de fuerzas al interior del bloque dominante local y para definir la relación entre ese bloque y las clases sociales dominadas. Secundariamente fueron usadas para disolver las pugnas entre las fracciones de la BP gobernante. Por ello podemos afirmar que las elecciones no sirvieron para elegir a los gobernantes; hubo, ciertamente una disputa política, pero únicamente al interior del bloque en el poder. Esa lucha no atentaba contra la conservación del sistema de dominación salvo cuando estuvo a punto de desbordarse el descontento popular (por el fraude) a través de la violencia. Las elecciones, aparte de cumplir con su papel de legitimación, sirvieron para definir la nueva relación interburguesa contra cualquier tipo de inconformidad, a causa de que su conflicto interno trascendió (gracias a la burguesía opositora) hasta el terreno electoral involucrando a algunos sectores de las clases dominadas.

Es precisamente este fenómeno el que representa una amenaza para la BP y el Estado mexicano. La participación burguesa en las elecciones, pensamos, no se reduce a buscar

una mejor negociación con la fracción gobernante; trata de despojarla de su poder o, por lo menos, de disputarle la hegemonía política en el bloque dominante. No es una simple lucha localista aunque por el momento se mantenga en ese nivel. Aparte, esta disputa se mantiene solamente en el terreno electoral debido a que si trascendiera podría afectar la dominación política y económica que ejerce la clase dominante a través del Estado. Hemos visto que, desde 1983, en el PAN actúan varias burguesías regionales estrechamente ligadas. Pero también vimos que algunas de ellas ya han reorganizado favorablemente sus relaciones con la burocracia gobernante. Consideramos que la participación burguesa en los procesos electorales puede verse disminuida por la dinámica que siga la contradicción entre clases dominantes y clases dominadas. Aquéllas no podrían perderse en uno de los muchos conflictos internos que vive des cuidando su dominio sobre éstas.

Podemos señalar también que el sistema político mexicano requiere de los procesos electorales para refrendar su poder, para conservar su poder político sin necesidad de hacerlo a través de la fuerza, a la que, empero, ha recurrido en los momentos más difíciles. Un proceso electoral avalado por las fuerzas armadas (como finalmente lo fue el de Sinaloa) no puede ser sino cruda expresión del carácter autoritario del estado mexicano.

Es precisamente en este aspecto en el que debemos --- plantear si la movilización de solamente una parte de las - clases dominadas, afectó o no el desarrollo del proceso --- electoral y por qué. Primeramente, hay que decir que los - métodos de control corporativo o clientelista tradicionales continuaron siendo utilizados por la burocracia gobernante. No vimos cambios importantes al respecto. La población sinaloense fue imbuída de la ideología dominante y manipulada a través de la satisfacción de sus necesidades mas apremiantes por los candidatos del partido oficial. No importó mucho el que se tuvieran que utilizar los recursos del gobierno o que las acciones concretas realizadas no hayan sido -- producto de una seria --- reflexión para resolver a largo plazo los problemas de la entidad. Lo que importó siempre fue asegurar los votos de la mayor parte de los ciudadanos, lográndolo (según parece) en donde las condiciones de vida - eran precarias y en donde la oposición no participaba de manera importante: en la zona rural. La fuerza electoral de Acción Nacional salió a relucir en los principales municipios de la entidad, pero aún así fue grande el número de -- ciudadanos que se abstuvieron de ejercer su derecho al voto. Cabe recordar que el abstencionismo fue fomentado por el propio proceder de la BP durante el proceso mediante apariencias, - presiones, obstáculos y represiones, de las que hemos hablado ya en líneas anteriores.

Las características del sistema electoral mexicano -- permanecieron invariables en el proceso que analizamos en esta investigación. El poder político no estuvo en juego -- en él: los mecanismos y la organización del proceso estuvieron dominadas por el estado mismo, protegiéndose siempre con la ley electoral tal cual, con reformas a la misma, o con otras leyes no propiamente electorales; los partidos de oposición, en última instancia, se subordinaron a ese marco legal, aún a pesar de que el PAN impulsara diferentes formas de protesta que parecían desbordarlo. Las formas de -- control clientelista e corporativo, como ya hemos visto, se conservaron; sin embargo, hay que señalar que todas estas -- características no dieron precisamente los resultados deseados para la BP. La estrategia de lucha panista provocó un serio deterioro de la legitimidad del sistema electoral y -- de aquella también, aunque en los números haya ganado el -- PRI. Los rasgos electorales tradicionales se mantienen, pero son cada vez más atacados por la disidencia. Ahora, las irregularidades existentes en el proceso electoral son impugnadas no solamente por los cauces legales en los que los partidos de oposición transitaban y se detenían como también lo hacen actualmente. El cambio radica en el hecho de que muchas de las formas legales e ilegales que el Estado mexicano utiliza para conservar el control de los procesos electorales, son cuestionados no únicamente por los partidos sino por buena parte de la ciudadanía.

Aunque sean todavía movilizados por aquéllos, los ciudadanos han demostrado poder desbordar a la dirigencia partidista que los convoca y poner en peligro la estabilidad política. La legitimidad del régimen se ha deteriorado luego de los procesos comiciales estatales de 1986, pero ha logrado conservar su estabilidad debido a que las protestas sociales no han cristalizado en una organización política auténtica de las clases dominadas.

La participación electoral es incipiente: sin que podamos asegurar que sea el grueso de los que votan por el PRI, sí creemos que muchos de ellos lo hacen en forma "mecánica" y sin convicción, ante la aparente falta de perspectivas políticas y económicas que vislumbra. Por otro lado, en otro tanto de esos votantes y en la ciudadanía en general, las precarias condiciones de vida que el capitalismo mexicano ha traído y su empeoramiento por la crisis que actualmente vive, le ha llevado a manifestar su inconformidad a través de votar por un partido que utiliza la crítica directa contra el gobierno. Tampoco aquí participa con convicción partidaria precisa. Sin embargo, si vamos más allá de las votaciones y consideramos las jornadas de protesta que los fraudes han provocado en diversos estados de la República, se distingue que es mucho más fuerte la manifestación del descontento social que la participación electoral ciudadana. Las clases dominadas, una parte de

ellas, han mostrado su inconformidad ahora también en los procesos electorales, aunque todavía sin una organización de clase autónoma que trascienda esa protesta visceral en una lucha efectiva por la transformación de la sociedad. -- Para la clase que domina, estas manifestaciones de "discordia" deben ser por lo menos preocupantes; por ello refuerza sus formas de control sobre la sociedad y afianza sus relaciones al interior del bloque en el poder.

Por ahora ha podido hacerlo, pero en la medida en que la participación política de las clases dominadas se fortalezca sin depender de la convocatoria de aquellos partidos que no representan sus intereses de clase, y en que trascienda la lucha del terreno electoral hacia la lucha social, en todos los espacios de confrontación, en esa medida podrá sufrir severos cambios el sistema de dominación económico y político a favor de estas clases hoy dominadas.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

INTRODUCCION

1. O. Rodríguez Araujo, La Reforma Política y los partidos - en México, p. 54.
2. Hermet, Guy, Juan Linz y Alain Rouquié. ¿Para qué sirven las elecciones?, pp. 18-53.
3. Idem, p. 23.
4. Idem, p. 44.
5. Idem, p. 61-62.
6. Idem, p. 63.
7. Idem, p. 82.
8. Sobre voto vendido y voto gregario ver Idem, p. 65-67.
9. Ese algo puede ser "... un empleo, una vivienda, una posibilidad de crédito, de riego o de venta apropiadamente remunerada de la producción agrícola...", entre otras. Idem, p. 65.
10. "... Funcionarios de organismos especializados, comerciantes, políticos locales o grandes propietarios, empresarios de transporte..." Idem., p. 65.
11. Veremos que esto sucedió en las elecciones locales de Sinaloa.
12. Hermet, Guy, et. all., Op. cit., 86.
13. "... A partir de 1952 y por 30 años las elecciones presidenciales perdieron todo su sentido como instrumento para seleccionar al equipo que habría de dirigir los destinos políticos de México...". Meyer, Lorenzo, "La democracia política: esperando a Godot", p. 43.
14. D. Torres, "El fin del proteccionismo electoral", p. 6.
15. Vale decir que en el proceso de Chihuahua en 1986 el PAN se opuso a ese marco legal y actuó siguiendo su propia dinámica hasta donde sus intereses se lo permitieron. De ahí, en parte, las dificultades que el régimen tuvo que pasar para contener a este partido. En Sinaloa ocurriría algo similar pero en menor grado. Quizá este fenómeno -- marque el inicio de una actitud política más autónoma de los partidos de oposición.

16. Real o inexistente, este decrecimiento no puede sino estar en contra de la legitimidad de la BP que gobierna al país, aunque la desorganizada y poca participación política de las clases populares le permite mantener su dominación sin muchas dificultades.
17. Para corroborar estas tendencias véase el cuadro I del artículo de Espíritu, J. O., "Evaluación de las elecciones locales durante 1985", p. 100.
18. Aquí también, real o no, la mínima votación para la izquierda debe llevarla a establecer prácticas políticas -- (no necesaria ni únicamente en lo electoral) que le permitan superar esa situación y cumplir sus objetivos de clase.
19. Poulantzas, Nicos. "Poder político y clases sociales en el capitalismo actual, pp. 302-303."
20. Poulantzas, Op. cit., p. 309.
21. Poulantzas, Op. cit., p. 310.
22. Poulantzas, Op. cit., pp. 323-324.
23. A. Saldívar, Ideología y política del estado mexicano -- (1970-1976), p. 32. Vale decir aquí que la BP forma parte de la clase dominante aunque no sea burguesía en sentido estricto. El enriquecimiento de muchos de los miembros de la fracción "mantenedora" del Estado hace pensar que es posible nombrarla "burguesía política". Sin embargo, faltaría hacer un serio estudio de investigación y una conceptualización clara para llamarle de ese modo.
24. Poulantzas, Estado poder y socialismo, p. 154.
25. Poulantzas, ídem., p. 153.
26. Ver D. Torres, "La estabilización del subdesarrollo mexicano (1960-1970)", p. 90
27. A. Saldívar define las características de la ideología empresarial durante el sexenio de Luis Echeverría en la obra anteriormente citada, pp. 73-79.
28. Valenzuela Feijóo, El capitalismo mexicano en los ochentas, p. 144; M. A. Rivera, Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1980-1985, p. 14; A. Toledo, "Las transformaciones del Estado mexicano", pp. 67-92.
29. La indemnización, la venta del 34% de acciones, la venta de la mayoría de las paraestatales, el apoyo para resolver problemas financieros las empresas, la falta de una reforma fiscal que grave al capital, entre otros.

30. "... Muchos mexicanos han estado haciendo suyo del llamado voto útil sufragando precisamente por el partido que cuenta con mayores posibilidades de ganarle, teóricamente y algún día, al PRI, sin considerar ideología ni programa..." Rodríguez Araujo, "temas electorales recientes", p. 176.
31. M. Luna y R. Tirado afirman que a partir de la nacionalización bancaria "es insoslayable la existencia de una decisión empresarial más o menos efectiva que pugna por la constitución de un sujeto político..."
32. "A lo largo de 1983 se contempla una evidente articulación de dirigentes empresariales -en general vinculados con la fracción más dura- con el PAN..." Los empresarios se deciden, pp. 71 y 73. Ya en Los empresarios y el gobierno apuntaban la misma idea. David Torres en Reforma política y perseverancia del proteccionismo electoral afirma -- que las "... medidas del 10. de septiembre de 1982 y su secuela golpearon fuerte a los sectores acomodados y la intensidad de la política llevó casi naturalmente hacia el PAN a un buen número de empresarios...", p. 146.
33. Rodríguez Araujo, "Temas...", p. 176.
34. Valenzuela Feijoó, Op. cit., p. 179.
35. Espíritu, J.O., Op. cit., p. 114.
36. Eloy Vallina es un caso ejemplar de este fenómeno: cuando se nacionalizó la banca, siendo propietario de una de las instituciones más importantes (COMERMEX), afirmaría que --
37. "A nosotros nos quitaron la banca. Nosotros les quitaremos Chihuahua". En 1985 apoya a Luis H. Alvarez como candidato a la alcaldía de la capital. Después, ya reconciliado con el régimen, apoya en 1986 a Fernando Baeza como candidato del PRI a la gubernatura estatal.
38. Es decir, aquellas organizaciones o partidos que se pronuncian por el socialismo, teniendo como objetivo y buscando en la práctica el poder político. No caben aquí ni PST ni PPS, pues su práctica no parece ir encaminada a -- conquistarlo.
39. "... el bipartidismo, ante un PRI crecientemente cansado y obsoleto, favorece a la burguesía aunque por ahora parece un sinónimo de enfrentamiento..." Rodríguez Araujo, Op. cit., p. 178.
40. Esto lo dijo en el "Foro por la Libertad y la Democracia" organizado por COLUDE en la ciudad de México el 28 de agosto de 1986.
41. A. Saldívar, Op. cit., pp. 55-56.

Capítulo 1.

1. Anuario estadístico del estado de Sinaloa 1985, pp. 34-49.
2. Anexo estadístico del 5o. informe del gobierno de Antonio Toledo Corro p. 52.
3. Posadas Segura, El proletariado agrícola en el estado de Sinaloa, p. 52.
4. Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1985, pp. 445-450.
5. Idem, pp. 55-57.
6. Anuario estadístico del estado de Sinaloa 1985, pp. 774-775.
7. Idem, p. 782.
8. Idem, p. 784.
9. Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1985,
10. Ver H. Carton de Grammont, "La respuesta de los agricultores a la Ley de Fomento Agropecuario: un estudio de caso en el estado de Sinaloa", p. 8.
11. M. A. A. Rivera, Op. cit., p. 129.
12. Plan Nacional de Desarrollo 1985-1988, p. 153.
13. Idem, p. 291.
14. Idem, p. 135.
15. Idem, p. 135.
16. Idem, p. 134.
17. Idem, p. 281.
18. Carton de Grammont, "Algunos elementos para el estudio de la burguesía agrícola en el estado de Sinaloa", p. 24.
19. Posadas Segura, Op. cit., p. 30.
20. R. Bartra, Estructura agraria y clases sociales en México, pp. 163-169.
21. Bartra, Op. cit., p. 165.
22. Carton de Grammont, Op. cit., p. 26.
23. Posadas Segura, Op. cit., p. 41, 24.
24. Idem, p. 58.
25. Aguilar Mora, Burgueño, Ceceña, Carton de G. Millán, Posadas y Terán. Ver bibliografía.

26. Bours y Ramos pertenecen a la BA sonorenses pero se han extendido hacia el norte de Sinaloa.
27. Ocupa el lugar No. 159 de las 500 empresas más importantes en 1985, según la revista Expansión, Citada por Terán, "Situación actual de los estudios sobre los grupos y religiosos del estado de Sinaloa", p. 26.
28. Terán, Op. cit., pp. 24-25; Carton de G., Op. cit., p. 35; Directorio CANACINTRA-Culiacán, 1985.
29. Posadas Segura, Op. cit., pp. 59-60.
30. Fuente: CANACINTRA-Culiacán. Directorio Industrial 1985, p. 110.
31. Granados Chapa, Op. cit., p. 122.
32. Terán, Op. cit., p. 21.
33. Terán, Op. cit., p. 26.
34. Ocupó el lugar No. 204 en 1985, según la revista Expansión, citada por Terán, Op. cit., p. 26.
35. Terán, Op. cit., p. 26; Directorio CANACINTRA-Culiacán -- 1985 y Directorio del Centro Empresarial de Mazatlán y del Sur de Sinaloa.
36. Terán, Op. cit., p. 26. La AARC es la asociación más fuerte del estado.
37. Las mismas fuentes que las anteriores.
38. Cordero, Salvador y Rafael Santín. "Los grupos industriales: una nueva organización económica en México" p. 51.
39. Sólo Aguilar Monteverde y otros lo mencionan en México: - riqueza y miseria, pp. 54-57.
40. Según Mercamétrica de 75 ciudades 1985, p. 370.
41. Aguilar Monteverde et. all., La nacionalización de la banca, la crisis y los monopolios, p. 135.
42. Entrevista de Cuauhtémoc Rivera con Rafael Peláez, profesor de la UAS, octubre de 1986, Culiacán, Sin. Mimeo. -- La información que se presenta en las siguientes líneas es toda producto de esta entrevista.
43. A. Saldívar, Op. cit., p. 191.
44. Para más información ver: Martínez Nava, Conflicto estado-empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría, pp. 204-217.
45. Carton de G., Op. cit., p. 31.
46. Hirata, Jaime. "Reformas y adiciones a la Ley Federal de la Reforma Agraria", pp. 112-114.

47. Hirata, Jaime. "Las empresas agrícolas en los Altos de Sinaloa", p. 13-20.
48. Hirata, Jaime, Idem, p. 16.
49. Para un estudio más preciso véase López y Meza, Sinaloa: lucha en el ABC. Los poderosos, la educación y la UAS.
50. Rocha Moya, Rubén. Fraude a la democracia, p. 15.
51. Avilés, Héctor y Rubén Burgos, "La crisis de la economía sinaloense: una evaluación crítica de la política económica"
52. Idem, p. 65.
53. Datos de Granados Chapa, Op. cit., pp. 119, 122 y 143.
54. López Alvarez., "La carretera Costera: un proyecto público para el interés privado", p. 56.
55. Avilés y Burgos. Op. cit., p. 66.
56. López Alvarez, Op. cit., p. 17.
57. Rocha Moya, Op. cit., p. 88.
58. Proceso, No. 225, febrero 1981, pp. 6-8.
59. Posadas Segura, Op. cit., p. 43.
60. Proceso, No. 225, febrero de 1981, p. 6.
61. Avilés y Burgos, Op. cit., p. 30.
62. Meza, "Aspectos metodológicos...".
63. López Cervantes, "Los alimentos en Sinaloa", p. 53.
64. Hirata, et al., "La técnica y los campesinos", pp. 56-83.
65. Citado por Avilés y burgos, Op. cit., p. 54.
66. Idem, p. 54.
67. Citado por Retamoza. A., "La importancia de una política de industrialización en Sinaloa", p. 8.
68. Idem, 42.
69. Ver datos en capítulo 1.
70. Ponce Conti, Yolanda, "La actividad pesquera y sus perspectivas en el período 1983-1986", p. 9.
71. Avilés y Burgos, Op. cit., p. 52..
72. Idem, p. 73.
73. Idem, p. 70.
74. Idem, p. 37.

75. Avilés y Burgos, Op. cit., p. 39.
76. Datos presentados por A. R. Ayala en "La violencia en Sinaloa", p. 1 y 2.
77. Estos funcionarios fueron: el Procurador General de Justicia del Estado, Gilberto Zazueta Félix, el Director de la Policía Judicial, Roberto Robles Rendón, y el Vocal Ejecutivo de la Comisión Forestal y Minera, Atalo de la Rocha Tagle (Idem, p. 6) Robles Rendón era identificado como colaborador del principal narco del estado, el apodado "Cochiloco".
78. Trujillo Félix, Juan. "La política agraria en los informes de ATC", p. 25.
79. Proceso, No. 223, febrero 1981, pp. 16 y 18.
80. Idem, p. 17.
81. Ponce Conti, "Comentarios sobre la política agraria en el 5o. informe de gobierno de ATC", p. 19.
82. Idem, p. 22.
83. "Resoluciones del II Foro...", pp. 59-76. Participaron el Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Similares y Conexos (SINTASE), la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Sinaloa (FIOACS), la Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa (UEIS), la Unión de Trabajadores del Campo (UTC) y la Organización Campesina de Coyotitlán.

Capítulo 2.

1. Ponencia presentada en el Seminario "Democracia: los partidos políticos y la UAS". Culiacán, Sinaloa, octubre de 1986, p. 6.
2. Vega, "Los partidos políticos en Sinaloa", p. 5.
3. Avilés, Burgos, López y otros según entrevistas de miembros del proyecto Sociología Aplicada que se tuvieron en Culiacán y en Mazatlán durante el mes de las elecciones.
4. López Alvarez, Op. cit., p. 5.
5. Entrevista de C. Rivera con José Castro Graciano, dirigente local del PPR, Culiacán, Sin., octubre 1986, mimeo.
6. El PRT en su primera aparición electoral obtuvo únicamente el 0.2%, debajo del PPS (0.7) y del PDM (0.3).
7. Alonso Bajo, Op. cit., p. 8.
8. López Alvarez, Op. cit., p. 6.
9. Gobernador en el período 1975-1980.
10. Punto, 17 de marzo de 1986, p. 5.
11. Quién es quién en la administración pública en México, p. 167.
12. En 1987 el "neopanismo" lograría tomar formalmente la dirección del partido al resultar electo como presidente nacional el chihuahuense Luis H. Alvarez. Además, muchos de los dirigentes del PAN en los estados del norte ocuparon puestos en el comité nacional: Norberto Corella, Humberto Rice, Francisco Barrio, Rafael Morgan, entre otros.
13. Entrevista del autor como Humberto Rice, mayo de 1987, -- mimeo.
14. M. J. Clouthier, Cruzada por la salvación de México, p. 18.
15. Información del volante panista "¿Quién es Maquío?".
16. Idem.
17. Uno más uno, 19 de mayo de 1986, p. 4.
18. Decían que tenían el "virus de la revolución".
19. Ver trabajo de Terán e Insunza, "El movimiento estudiantil en la UAS".
20. Alonso Bajo, Op. cit., p. 3.
21. Idem, p. 4.
22. Idem, p. 2.

23. Ya resuelta la separación, la otra fracción se llamó Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP).
24. Terán, "Candidato: Rubén Rocha". El sol de Sinaloa, 29 de julio de 1986, p. 2 y 3.
25. Guerra, Carmen A., "¿Izquierda unida?". El sol de Sinaloa, 9 de junio de 1986, p. 11. Medina, José, "Lo dejaron solo". El sol de Sinaloa, 10 de junio de 1986, p. 1 Sec. - Nal.
26. "Terán afirmaba en El sol de Sinaloa del 11 de julio de 1986 (pp. 2 y 3, Sec. Nal.) que "inclusive se ha tenido el cuidado de que el candidato pesetista venga desde el norte y el solferino desde el sur".

Capítulo 3.

1. El sol de Sinaloa, 14 de junio de 1986, p. 4. Ver inciso sobre empresarios en este mismo capítulo.
2. Roldán, Horacio, "Cosas y rostros de la política", Noroeste, 10 de julio de 1986, p. 5.; idem, 13 de julio de 1986, p. 6.
3. Noroeste, 14 de julio de 1986, p. 4.
4. La misma metodología se seguirá para los demás partidos y actores sociales que se presentan posteriormente. En el anexo apareció la cronología utilizada en esta investigación.
5. El sol de Sinaloa, 30 de junio de 1986, p. 1 y 9.
6. Idem, 8 de octubre de 1986, p. 1 y 7.
7. Noroeste, 7 de octubre de 1986, p.p. 1a y 5a.
8. Idem, 9 de agosto de 1986, p. 9a. Desplegado.
9. El sol de Sinaloa, 9 de julio de 1986, p. 1 y 9.
10. Idem, 5 de julio de 1987, p. 1 y 3.
11. Nos referimos a la Ley Quinto Esquerra, señalada en el capítulo anterior.
12. Noroeste, 10 de agosto de 1986, p. 1a.
13. El sol de Sinaloa, 17 de junio de 1986, p. 10.
14. El sol de Sinaloa, 22 de octubre de 1986, p. 1 y 9.
15. PRI. Proyecto político, económico y social para Sinaloa. Culiacán, In., 17 de octubre de 1986 (f. de p. en el periódico partidista "Unidos". p. 8.

16. M. J. Clouthier, Op. Cit., p. 49.
17. El sol de Sinaloa, 24 de julio de 1986, p. 7A.
18. Diario de Sinaloa, 19 de octubre de 1986, p. 5B.
19. Los firmantes eran: el mismo Othón Herrera, Manuel Roberto Montenegro, Ricardo Goveia Autrey, Vicente Fuentes -- Díaz, Jorge A. Bustamante, Gastón García Cantú, Raúl Moncada y Aurelio Ramos.
20. El sol de Sinaloa, 25 de junio de 1986, p. 8 y 4.
21. El debate, 15 de octubre de 1986, p. 5A.
22. Noroeste, 22 de octubre de 1986, p. 1A y 3A.
23. El norte, 24 y 27 de octubre de 1986. Citado por M. J. Clouthier, Op. cit., pp. 36-40.
24. Noroeste, 18 de marzo de 1986, p. 2.
25. Entrevista del autor con H. Rice.
26. Véase primer capítulo.
27. Según las declaraciones de H. Rice en la entrevista citada.
28. Noroeste, 7 de julio de 1986, p. 10A.
29. Idem, 30 de septiembre de 1986, p. 1 y 5A.
30. Uno más uno, 13 de septiembre de 1986, p. 5.
31. El sol de Sinaloa, 9 de septiembre de 1986, p. 1 y 9.
32. Idem, 15 de septiembre de 1986, p. 3.
33. PAN. Comité Regional de Sinaloa. Plan básico de gobierno 1987-1992. Culiacán, Sin., 18 de mayo de 1986, p. 5.
34. Idem, pp. 5-6.
35. Idem, pp. 9-10.
36. Idem, p. 25.
37. Idem, p. 34.
38. Idem, p. 37. Subrayado nuestro.
39. Idem, p. 37.
40. El sol de Sinaloa, 29 de agosto de 1986, p. 12. Desplegado.
41. Noroeste, 1 de septiembre de 1986, p. 6A. Desplegado.
42. Idem, 2 de septiembre de 1986, p. 2A. Desplegado.
43. El sol de Sinaloa, 19 de julio de 1986, p. 1 y 4.
44. Noroeste, 26 de septiembre, p. 1 y 5A.
45. Entrevista de C. Rivera con José Castro Graciano (PRR).

46. El sol de Sinaloa, 10 de agosto de 1986, p. 12.
47. Idem, 4 de septiembre de 1986, p. 8 (sec. nal.).
48. Noroeste, 30 de agosto de 1986, p. 5A.
49. El sol de Sinaloa, 5 de octubre de 1986, p. 1 y 9.
50. Idem, 14 de junio de 1986, p. 2.
51. El sol de Sinaloa, 12 de junio de 1986, p. 2.
52. Idem, 29 de agosto de 1986, p. 2.
53. Idem, 11 de julio de 1986, p. 5A.
54. Noroeste 18 de julio de 1986, p. 5A.
55. MPS. Síntesis programática del Movimiento Popular Sinaloense. Culiacán, Sin. Folleto., 8 p.
56. El sol de Sinaloa, 6 de octubre de 1986, p. 1 y 6 .
57. Noroeste, 17 de julio de 1986, p. 5A.
58. El sol de Sinaloa, 12 de agosto de 1986, p. 8
59. Idem, 20 de octubre de 1986, p. 7.
60. El sol de Sinaloa, 14 de octubre de 1986, p. 5.
61. Idem, 27 de julio de 1986, p. 2.
62. Idem, 12 de agosto de 1986, p. 8.
63. Idem, 26 de agosto de 1986, p. 5. Desplegado.
64. Noroeste, 27 de agosto de 1986, p. 1A.
65. El sol de Sinaloa, 7 de julio de 1986, p. 8 y 4.
66. Idem, 6 de agosto de 1986, p. 3.
67. Idem, 20 de agosto de 1986, p. 8. Desplegado.
68. Idem, 14 de octubre de 1986, p. 3. Desplegado.
69. Idem, 14 de octubre de 1986, p. 5.
70. Idem, 5 de septiembre de 1986, p. 11.
71. Idem, 6 de julio de 1986, p. 1.
72. Idem, 27 de septiembre de 1986, p. 1 y 7.
73. Idem, 9 de septiembre de 1986, p. 1 y 9.
74. "Orientación pastotal a propósito de las elecciones". Obispo de Mazatlán, Raúl Barraza S., Mazatlán Sin., 10 de octubre de 1986, 2 p.
75. Excelsior, 17 de octubre, p. 1 (Sec Edos.).
76. El sol de Sinaloa, 2 de Junio de 1986, p. 4.
77. Noroeste, 14 de agosto de 1986, p. 1A y 6A.

78. El sol de Sinaloa, 19 de agosto de 1986, p. 1 y 4.
79. Noroeste, 11 de octubre de 1986, p. 10A.
80. El sol de Sinaloa, 17 de agosto de 1986, p. 1 y 4.
81. El sol de Sinaloa, 17 de agosto de 1986, p. 1 y 4.
82. Por desgracia nosotros no pudimos encontrar cual fue el papel que jugó la BA transnacional. Consideramos que hubiera sido muy importante hallarlo pues no hubiera dado más luces sobre la recomposición del bloque en el poder sinalocense.

Capítulo H.

1. Lema que, por lo demás, fue tomado de la consigna que --- enarboló el PAN en Chihuahua, "Respeto al voto".
2. Excelsión, 27 de octubre de 1986, p. 1, 22 y 31.
3. Idem.
4. Idem, p. 1, 22 y 39. La nota es distinta a la anteriormente citada.
5. Noroeste, 27 de octubre de 1986, p. 10A.
6. Idem, p. 1 y 12A.
7. Este hecho sería descubierto por MJC en su recorrido por las casillas de Culiacán. En una de ellas sorprendió al presidente electoral tratando de depositar 5 boletas a favor del PRI. Lo detuvo y lo llevó a la Policía Judicial del Estado. Excelsión, 27 de octubre de 1986, p. 1, 22 y 39.
8. Noroeste, 27 de octubre de 1986, p. 1 y 12A.
9. Uno más uno, 27 de octubre de 1986, p. 1 y 5.
10. Idem.
11. Coordinado por el Profr. Francisco Gómez Jara y el Profr. Adj. Cuauhtémoc Rivera.
12. Uno más uno, 4 de noviembre, de 1986, p. 9. Proceso, 3 de noviembre pp. 12-13.
13. Noroeste, 27 de octubre de 1986, p. 5A.
14. En el boletín no se especifica como se definieron los estratos.

15. Ver Rocha Moya, Op. cit.
16. Idem, p. 82.
17. Idem, pp. 82-83.

Capítulo 5.

1. Uno más uno, 29 de octubre de 1986, p. 5.
2. Idem, 12 de noviembre de 1986, p. 4. Subrayando nuestro.
3. Noroeste, 28 de octubre de 1986, p. 1A.
4. El universal, 8 de noviembre de 1986, p. 17.
5. Excélsior, 6 de noviembre de 1986, p. 1 y 17.
6. La nación, 15 de noviembre de 1986, p. 10 y 16.
7. Noroeste, 27 de octubre de 1986, p. 1 y 12A.
8. Uno más uno, 29 de octubre de 1986, p. p. 5
9. Excélsior, 5 de noviembre de 1986, p. 1., 16 y 36. Subrayado nuestro.
10. Idem, 7 de noviembre de 1986, p. p y 12.
11. Uno más uno, 11 de noviembre de 1986, p. 4.
12. Idem, 1 de diciembre de 1986, p. 5.
13. La jornada, 31 de octubre de 1986, p. 1 y 16.
14. Idem, 2 de noviembre de 1986, p. 3.
15. Proceso, 3 de noviembre de 1986, p. 12, 13, 14, 16 y 17.
16. Excélsior, 7 de noviembre de 1986, p: p. 1, 11 y 31.
17. Uno más uno, 11 de noviembre de 1986, p. 4.
18. Idem, 1 de diciembre de 1986, p. 1 y 14.
19. Excélsior, 29 de octubre de 1986, p. 1 y 14.
20. La jornada, 4 de noviembre de 1986, p. p. 3
21. Excélsior, 5 de noviembre de 1986, p. 1, 16 y 36.
22. La jornada, 28 de octubre de 1986, p. p.4.
23. Excélsior, 1 de noviembre de 1986, p. 1, 9 y 10.
24. Así se titulaba el desplegado firmado por MJC, no por el PAN. El Universal, 5 de noviembre de 1986, p. 16.
25. La jornada, 20 de diciembre de 1986., p. 9.
26. Uno más uno, 7 de noviembre de 1986, p. 4.

27. Noroeste, 28 de octubre de 1986, p. 5A.
28. Excélsior, 31 de octubre de 1986, p. 1 y 16.
29. La nación, 15 de noviembre de 1986, p. 10 y 16.
30. Uno más uno, 3 de noviembre de 1986, p. 5.
31. Citado por M.J. Clouthier, Op. cit., p. 115.
32. Desplegado del PRT citado por M.J. Clouthier, Op. cit., pp. 116-117, con fecha del 7 de noviembre de 1986, El Sol de Sinaloa.
33. Noroeste, 28 de octubre de 1986, p. p. 5A.
34. Uno más uno, 31 de octubre de 1986, p. 5.
35. Excélsior, 31 de octubre de 1986, p. 16.
36. Uno más uno, 31 de octubre de 1986, p. 5.
37. Idem, 4 de noviembre de 1986, p. p. 5.
38. Excélsior, 4 de noviembre de 1986, p. 5.
39. El universal, 1 de noviembre de 1986, p. 19.
40. Excélsior, 28 de octubre de 1986, p. 16 y 33.
41. La jornada, 4 de noviembre de 1986, p. 13.
42. Uno más uno, 22 de noviembre de 1986, p. 4.
43. La jornada, 20 de noviembre de 1986, p. 9.
44. El universal, 14 de enero de 1987, p. 21.
45. Idem.
46. Idem, 12 de enero de 1987, p. 17.
47. Nexos, No. 110, febrero de 1987, p. 85. Subrayado nuestro
48. Ver Rocha Moya, Op. cit.
49. Ver Proceso, 5 de enero de 1987, pp. 24-26.

LIBROS

- Aguilar Monteverde y Jorge Carrión. La burguesía, la oligarquía y el estado. Ed. Nuestro Tiempo, 1983⁶ (1972), 231 p.
- Aguilar Monteverde y otros. La nacionalización de la Banca, la crisis y los monopolios. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1985⁵ (1982), 232 p.
- Aguilar Monteverde y otros. México: riqueza y miseria. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1985¹² (1977), p.
- Bartra, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México, Ed. ERA, 1976⁷ (1974), 182 p.
- Basáñez, Miguel. La lucha por la hegemonía en México 1968-1980. México, Ed. Siglo XXI, 1985⁹ (1981), 243 p.
- Ceceña Cervantes, José L. y otros. "Sinaloa: crecimiento agrícola y desperdicio. México, UNAM.
- Cordero, Salvador y Rafael Santín. Los grupos industriales: una nueva organización económica en México. Ed. El Colegio de México, Serie Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos (CES), No. 23, 1977, 98 p.
- Fernández Christlieb, Paulina y Octavio Rodríguez Araujo. Elecciones y partidos en México. México, Ed. El caballito, 1986, 239 p.
- González Ayerdi, Francisco y otros. Política y partidos en las elecciones federales de 1985. México, Facultad de Ciencias Políticas-UNAM, 1987, 115 p.
- Granados Chapa, Miguel Angel. La banca nuestra de cada día. Ed. Océano, 1984⁵ (1982), 168 p.
- Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México (1940-1982). Ed. ERA, 1985¹⁷ (1984), 140 p.
- Hermet, Guy, Juan Linz y Alain Rouquié. ¿Para qué sirven las elecciones?. México, Ed. Fondo de Cultura Econó

- mica, 1982¹ (1978), Tr. Fra. Diana I. Galak, 160 p.
- Hernández, Ignacio y otros. La burguesía mexicana. México
cana. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1984⁴ (1973), --
206 p.
 - Martínez Assad, Carlos (Coord.), Municipios en conflicto.
México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM,
1985, 296 p.
 - Martínez Nava, Juan M. Conflicto estado-empresarios en --
los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría.
México, Ed. Nueva Imagen, 1984, 242 p.
 - Mercamétrica de 80 ciudades. México, Mercamétrica edicio
nes, 1985, pp.
 - Meza, Luis A. y G. López Cervantes. Sinaloa: lucha en el
ABC. Los poderosos, la educación y la UAS. Culiacán,
Sinaloa. editado por el Instituto de Investi-
gaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Univer-
sidad Autónoma de Sinaloa (UAS), 1a ed., 1985, pp.
120.
 - Posadas Segura, Florencio. "El proletariado agrícola en
el estado de Sinaloa. Culiacán, Sinaloa, IIES-UAS,
1a. ed. 1985, pp. 120.
 - Poulantzas, Nicos. Estado, poder y socialismo. México, -
Ed. Siglo XXI, trad. fra. Fernando Claudín, 1984⁵
(1978), 326 p.
 - Poulantzas, Nicos. Las clases sociales en el capitalismo
actual.
 - Poulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en -
el capitalismo actual
 - Rivera Ríos, Miguel A. Crisis y reorganización del capita-

- lismo mexicano 1980-1985. México, Ed. ERA, 1986, -
pp. 227.
- Rocha Moya, Rubén. Fraude a la democracia. Las elecciones en Sinaloa, 1986. Culiacán, Sin., Universidad Autónoma de Sinaloa, 1987, 126 p. ils.
 - Rodríguez Araujo, O. "La Reforma Política y los partidos políticos en México". México, Ed. Siglo XXI, 1983⁶ (1979), pp. 354.
 - Saldívar, Américo. Ideología y política del estado mexicano (1970-1976). México, Ed. Siglo XXI, 1986⁵ -- (1980), pp. 231.
 - Valenzuela Feijóo, José. El capitalismo mexicano en los ochenta. Ed. ERA, 1986, 1a. ed., pp. 187.

ARTICULOS DE REVISTAS

- Avilés, Héctor y Rubén Burgos. "La crisis de la economía sinaloense: una evaluación crítica de la política económica". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., rev. trim. editada por el IIES de la UAS, enero-marzo 1985, No. 9, pp. 25-74.
- Ayala, Alma Rosa. La violencia en Sinaloa. Ponencia presentada en un seminario de la UAS en octubre de 1986.
- Azis Nasif, Alberto. "Chihuahua: las elecciones de un nuevo paradigma". En El cotidiano, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Rev. Bim., No. 13, sept.-oct. 1986, pp. 7-14.
- Basave, Jorge. "Capital financiero y expropiación bancaria en México". En Teoría y política, México, revista trim., Año IV, No. 9, enero-marzo, 1983, pp.
- Correa. "Ante la violencia". En Proceso, México, Rev. Sem., No. , 1981, pp.
- Carton de Grammont, Hubert. "Algunos elementos para el estudio de la burguesía agrícola en el estado de Sinaloa". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 7, VI.-sept. 1984, pp. 21-39.
- Carton de Grammont Hubert. "La respuesta de los agricultores a la Ley de Fomento Agropecuario: un estudio de caso en el estado de Sinaloa". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 4, oct.-dic. 1983, pp. 20-34.
- Escobar, Saúl. "México: la crisis y el bloque en el poder". En: Teoría y política, México, Año IV, No. 10 abril-junio de 1980, pp. 93-118.
- Espíritu, Jorge Orlando. "Evaluación de las elecciones locales durante 1983". En Nueva Antropología, Méxi

- co, Rev. Men, No. 25, octubre 1984, pp. 99-124.
- Gilly, Adolfo. "Nuestra caída en la modernidad". En Nexus, México, Ed. Centro de Investigaciones Cultural y Científico, A. C., Rev. Men., No. 101, mayo 1986, pp. 21-32.
 - Hirata, Jaime y otros. "La técnica y los campesinos". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, -- No. 2, abril-junio, 1983, pp. 56-83.
 - Hirata, Jaime, y otros. "La tenencia de la tierra en los altos de Sinaloa". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 9, enero-marzo 1985, pp. 1-25.
 - Hirata, Jaime. "Las empresas agrícolas en los Aítos de Sinaloa". En Agricultura y sociedad, boletín editado por IIES-UAS, Culiacán, Sin., No. 1, enero-febrero, 1983, pp. 13-20.
 - Hirata, Jaime. "Reformas y adiciones a la Ley Federal de Reforma Agraria". En Agricultura y sociedad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 5, enero-marzo, 1984, pp. 5-14.
 - Insunza, Melchor y Liberato Terán. "El movimiento estudiantil en la UAS". Ponencia UAS, s.f. y p.
 - Luna, Matilde y Ricardo Tirado. "El nuevo discurso empresarial". En: Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, México, FCPS-UNAM, Rev. Trim., Nva. -- Época, No. 124, abril-junio 1986, pp. 23-32.
 - Luna, Matilde y Ricardo Tirado. "Los empresarios se deciden". En Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM), Rev. Trim., Nueva época, No. 120,

abril-junio 1985, pp. 65-78.

- Luna, Matilde y Ricardo Tirado. "Los empresarios y el gobierno: modalidades y perspectivas de relación en los años ochenta". En Revista mexicana de sociología, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Rev. Bim., Año XLVI, Vol. XLVI, No. 2, abril-junio 1984, pp. 5-16.
- Lopez Alvarez, Manuel. "La carretera Costera: un proyecto público para el interés privado". En Ciencia y universidad, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 6, abril-junio 1984, pp. 1-29.
- Meza, Luis A. "La salud en Sinaloa. hoy". En Análisis económico, Culiacán, Sin., IIES-UAS, No. 7, junio 1986, pp. 7-16.
- Meza, Luis A. "La vivienda en Sinaloa". En Análisis económico, Cul., Sin., IIES-UAS, No. 5, sept.-oct. 1985, pp. 21-40.
- Meyer, Lorenzo. "La democracia política: esperando a Godot". En Néxos, México, CICyC, A.C., No. 100, abril 1986, pp. 39-46.
- Molinar, Juan. "¿Bipartidismo en México?" En: Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, FCPS-UNAM, Nva. Epoca, No. 120, abril-junio, 1985, pp. 79-102.
- Peschard, Jacqueline. "Los escenarios del PRI en 1985". En: Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, México, FCPS-UNAM, Nva. Epoca, No. 120, abril-junio, 1985, 120 p.
- Peschard, Jacqueline. "El PRI: un partido a la defensiva". En: Revista mexicana de sociología, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, Año XLVI, Vol. XLVI, No. 2, abril-junio, 1984, pp. 59-74.

- Ponce Conti, Yolanda. "Comentarios sobre la política agrícola en el 5o. informe de gobierno de ATC". En Análisis económico, Cul., Sin., IIES-UAS, No. 7, junio 1986, pp. 17-23.
- Ponce Conti, Yolanda. "La actividad pesquera y sus perspectivas en el periodo 1983-86". En Ciencia y universidad, Cul., Sin., IIES-UAS, No. 4, oct.-dic. -- 1983, pp. 1-19.
- Rascón, Marco A. y Patricia Ruiz. "Chihuahua: la disputa por la dependencia". En: Cuadernos políticos, Ed. ERA, No. 47. julio-septiembre 1986, pp. 25-40.
- Retamoza, Arturo. "Comentarios a la política de industrialización en Sinaloa 1981-1986". En Ciencia y universidad, Cul., Sin., IIES-UAS, No. 2, abril-junio 1983, pp. 3-17.
- Retamoza, Arturo. "La importancia de una política de industrialización en Sinaloa". En Estudios obreros, Cul., Sin., IIES/UAS, No. 5, enero-marzo, 1984, pp. 39-42.
- Rodríguez Araujo, O. "Temas electorales recientes". En -- Nueva antropología. México, No. 25, octubre de 1984, pp. 175-182.
- Terán, Liberato. "Situación actual de los estudios sobre los grupos económicos y religiosos de Sinaloa". Ponencia de seminario de la UAS en 1986.
- Toledo, Alejandro. "Las transformaciones del estado mexicano". En: teoría y política, México, Año IV, No. 10, abril-junio, 1980, pp. 67-92.
- Torres, David. "El fin del proteccionismo electoral". En Estudios políticos, Rev. Trim., México, Centro de Estudios Políticos (CEP) de la FCPyS-UNAM, Nueva --

Epoca, Vol. 1, No. 1, octubre-diciembre 1982, pp. 3-11.

- Torres, David. "La estabilización del subdesarrollo mexicano (1960-1970)". En Revista mexicana de ciencias políticas y sociales. México, FCPyS/UNAM, No. 119, enero-marzo 1985, pp. 87-116.
- Torres, David. "Reforma política y perseverancia del proteccionismo electoral". En Revista Mexicana de sociología. México, IIS-UNAM, Año XLVI, No. 2, abril-junio, 1984, pp. 141-159.
- Torres, David. "Notas sobre el bonapartismo". En: Estudios políticos, Rev. Trim., México, Centro de Estudios Políticos de la FCPyS-UNAM, Vol. 11, julio-septiembre 1976, pp. 39-59.
- Trujillo Félix, Juan. "La política agraria en los informes de ATC". En Análisis económico, Cul., Sin., -- IIES-UAS, No. 7, junio 1986, pp. 24-28.
- Valdés, Rafael. "La crisis y su impacto en la salud del pueblo sinaloense". Ponencia en seminario de la -- UAS.
- Woldenberg, José. "Cinco impresiones sobre las contiendas electorales". En: El Cotidiano, UAM-Azcapotzalco, Año 3, No. 13, septiembre-octubre 1986, pp. 2-6

Documentos oficiales

- Anexo estadístico del 5o. Informe de Gobierno de Antonio Toledo Corro. Gobierno del Estado de Sinaloa, 15 de noviembre de 1985, 182 p.
- Anuario estadístico de Sinaloa 1985. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la SPP, mayo de 1986, p.
- Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1985. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la SPP, 1986, 664 pp.
- Barraza, Rafael, "Orientación pastoral con motivo de las elecciones del 26 de octubre" Mazatlán, Sin., circular, octubre 1986, 2p.
- Directorios de:
 - + CANACINTRA-Culiacán 1985.
 - + Centro Empresarial de Mazatlán y del Sur de Sinaloa.
 - + Cámara Nacional de la Industria Pesquera.
- Folleto de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Sinaloa, S.A.
- Ley Electoral del Estado de Sinaloa. Gobierno del Estado, Culiacán, Sin., 1980, 130 p.
- MPS, Síntesis programática del Movimiento Popular Sinaloense. Culiacán, Sin., 1986, folleto, 8p.
- PAN, Plan básico de gobierno 1987-1992. Culiacán, Sin., 1986, 38p.
- PRI, Proyecto político, social y económico para el estado de Sinaloa. Culiacán, Sin., 1986, 8 p.
- Plan Nacional de Desarrollo.

Diarios consultados

- El sol de Sinaloa
- Noroeste
- La jornada
- Excelsior
- Uno más uno
- El Universal
- Proceso
- Punto
- La nación (revista oficial del PAN)